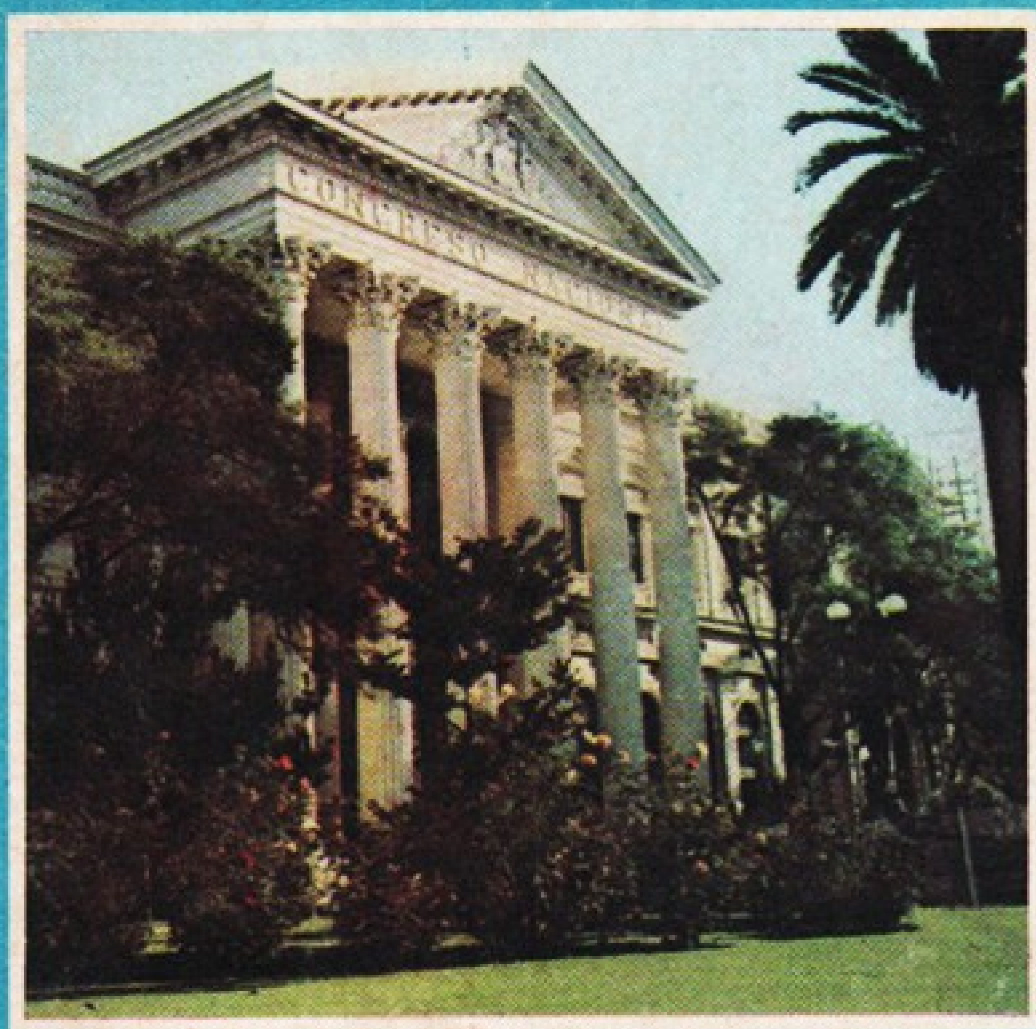
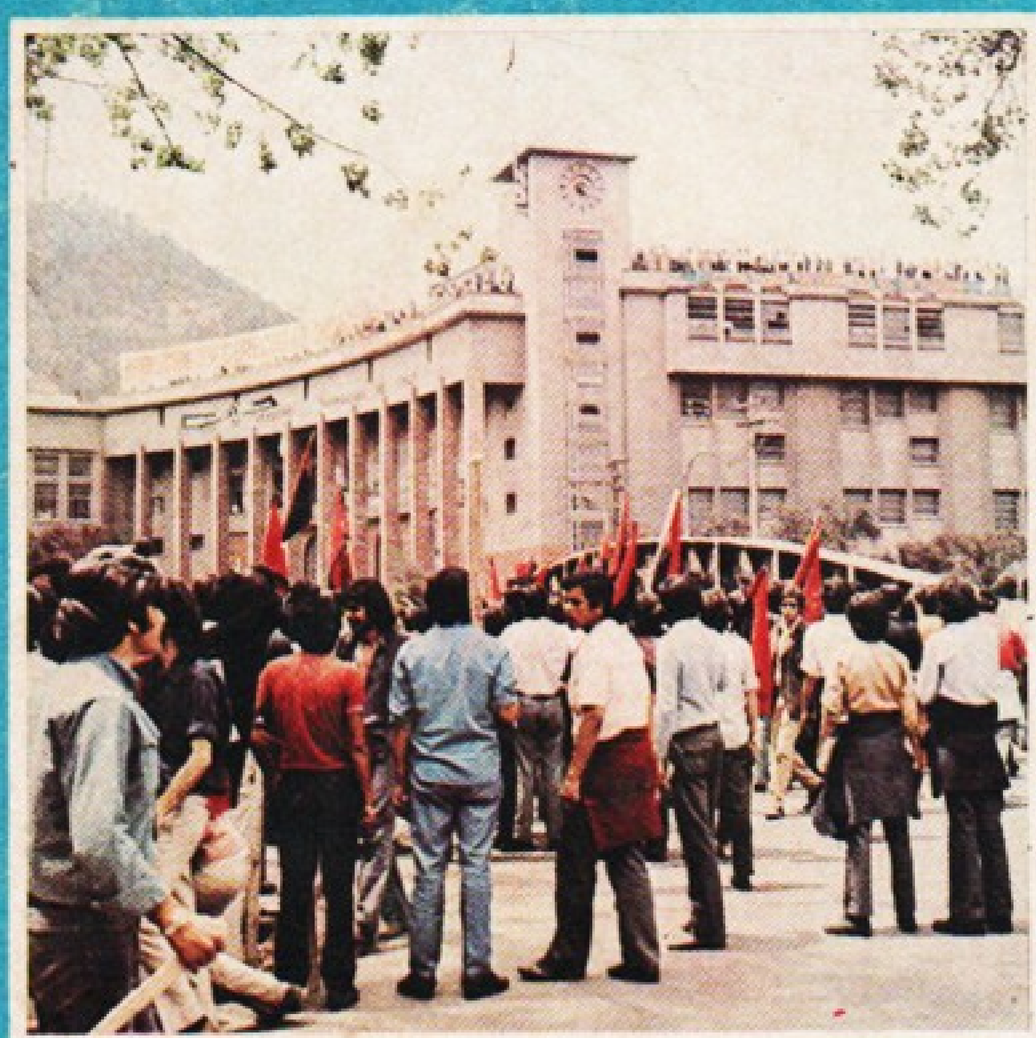
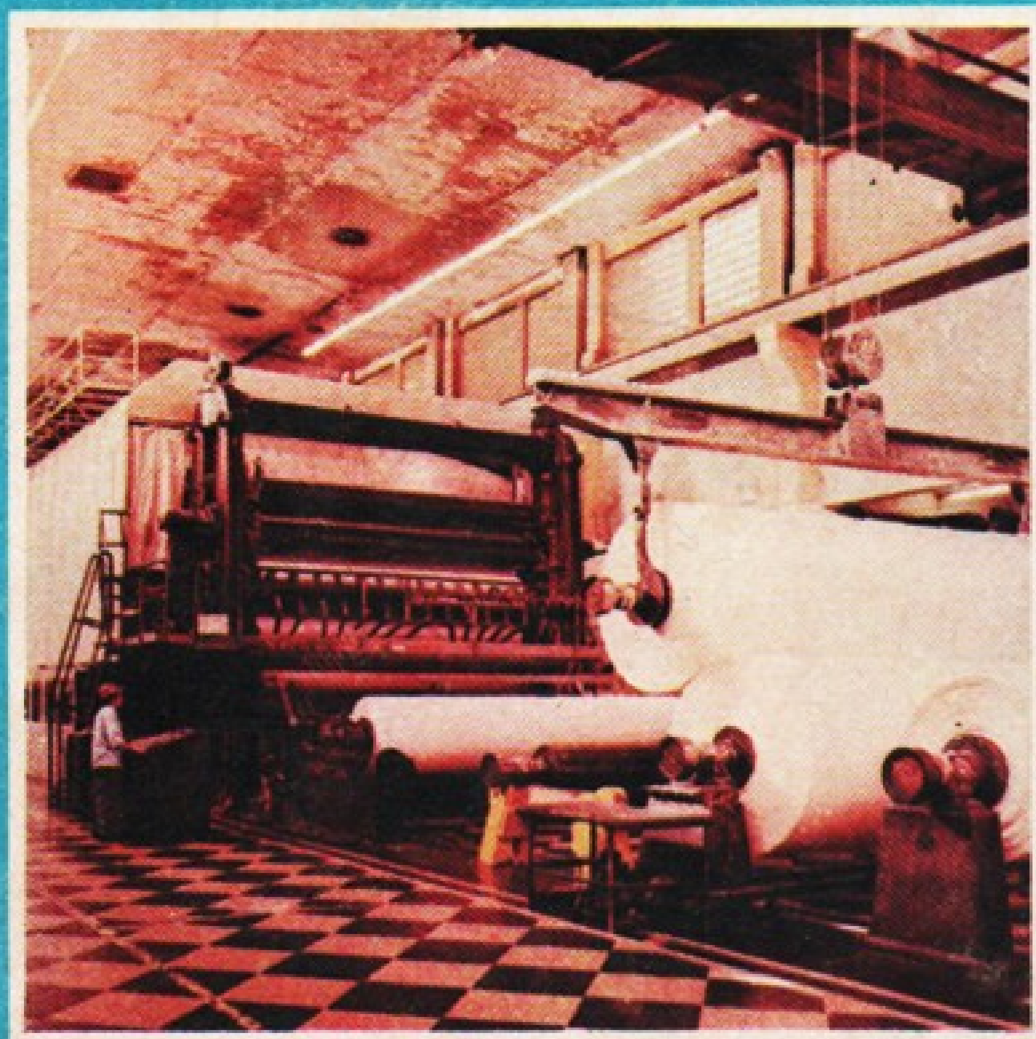
VISION CRITICA de CHILE







PABLO BARAONA URZUA
ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ
RICARDO COX
ROBERTO ESCOBAR
ARTURO FONTAINE A.
JOSE GARRIDO ROJAS
JAIME GUZMAN E.
TOMAS P. MAC HALE
JAIME MARTINEZ WILLIAMS
FRANCISCO ORREGO VICUÑA
HERMOGENES PEREZ DE ARCE
JULIO PHILIPPI
IGOR SAAVEDRA
EMILIO SANFUENTES VERGARA
ALFREDO SILVA CARVALLO
CRISTIAN ZEGERS ARIZTIA

VISION CRITICA de CHILE

PABLO BARAONA URZUA
ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ
RICARDO COX
ROBERTO ESCOBAR
ARTURO FONTAINE A.
JOSE GARRIDO ROJAS
JAIME GUZMAN E.
TOMAS P. MAC HALE
JAIME MARTINEZ WILLIAMS
FRANCISCO ORREGO VICUÑA
HERMOGENES PEREZ DE ARCE
JULIO PHILIPPI
IGOR SAAVEDRA
EMILIO SANFUENTES VERGARA
ALFREDO SILVA CARVALLO
CRISTIAN ZEGERS ARIZTIA

TERCERA EDICION

EDICIONES PORTADA
1972

Primera Edición Abril 1972
Segunda Edición Abril 1972
Tercera Edición Mayo 1972

Imprimió Printer Ltda. C.P.A. (en formación)
Avda. Miguel Claro 1789. Santiago.

INDICE

PROLOGO

El conjunto de ensayos reunidos en este libro, debido a un grupo de ensayistas, catedráticos y profesionales, está encaminado como su título lo indica a proporcionar una visión crítica de nuestro país en la actualidad. Algunos de los autores han limitado expresamente su análisis a la Administración en funciones, en tanto que los demás abordan sus respectivos temas con una perspectiva temporal más amplia, pormenorizando también en los sucesos acaecidos desde que se inició la llamada vía chilena al socialismo.

Los ensayos que comprende la obra se caracterizan por provenir de universitarios, calidad a la cual el espíritu crítico es inherente, y que los movimientos de reforma en los planteles nacionales de enseñanza superior enfatizaron, además, desde el primer instante. Tales pronunciamientos, debidamente respaldados, constituyen un examen de la situación contemporánea atendiendo a una serie de aspectos claves.

Son numerosos los libros que en los últimos años han tenido como tema central a Chile, inscritos en el amplio parámetro de las ciencias sociales. No pocos de dichos enfoques, debidos incluso a publicistas foráneos que desconocen la realidad nacional, se distinguen por su afán dogmático cuando no distorsionador, con grave efecto en los medios académicos, políticos y periodísticos del extranjero. Quien tenga contacto habitual con éstos podrá comprobar la exactitud de la afirmación precedente.

Este fenómeno se agudizó desde la asunción al poder de la Unidad Popular. Una profusa bibliografía, ciertamente más propagandística que científica, aparece dirigida a presentar el proceso chileno como ejemplar por el hecho de que aquí se estaría construyendo el socialismo por vías legales. La celebración en Santiago de la tercera conferencia mundial de UNCTAD resulta también una circunstancia coadyuvante para que Chile concite la atención internacional.

Sin embargo, el proceso que se desarrolla en el país admite otras interpretaciones que la oficial. Una de ellas es la ofrecida en este libro que contiene hechos, juicios y perspectivas integrando un amplio diagnóstico.

Quienes suscriben estos ensayos efectúan en sus especialidades aportes clarificadores, que fue precisamente el objetivo buscado cuando planteamos en el Instituto de Estudios Generales de esta capital la idea de encarar la empresa ahora concluida. Los testimonios insertos en VISION CRITICA DE CHILE representan, pues, en los campos ideológico e intelectual,una nítida defensa de principios considerados vitales.

Agradecemos el valioso concurso prestado por todos los autores contribuyentes a esta obra. Gracias a ellos se ha podido hacer realidad el anhelo de presentar una imagen distinta de Chile en el singular momento histórico que vive y que estamos seguros contribuirá a disipar conceptos tendenciosos en diversos aspectos del acontecer nacional.

TOMAS P. MAC HALE

Santiago, marzo de 1972

PRIMERA PARTE

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ

CHILE DE HOY: DESVELO Y ESPERANZA

DESVELO

Es un aforismo que no nos cansaremos en repetir, que Chile no nació hoy ni morirá mañana. Somos precisamente aquellos que más amamos el ayer, por conocerlo y admirarlo, los que mayor obligación tenemos en contribuir en la forja de un mañana en que nos reconozcamos. Para ello hay que vivir en constante vigilia; urgidos por el afán de encarnarnos en la realidad de cada hora; con el oído abierto a las voces del presente y la mirada puesta en cada amanecer.

Pero no es esa noble y creadora inquietud la que nos desvela. Es otra la que nos ronda la mente, clavándonos sus angustias como corona de espinas. Desvelo hasta ahora estéril pero que anhelamos sembrar de esperanzas. Creemos que nunca resulta inútil abrir los ojos en la hora oscura; la fe casi siempre abre su propio camino en la noche...

SER Y ESTAR

Afirmo sin medrosos titubeos ni alardes vanguardistas, que entramos a una era vertiginosa de vertiginosos cambios y que para ser consecuentes con el momento, debemos ser sujetos activos y activistas de esos cambios. La vida es una permanente evolución. Por tanto, para ser iguales a través del tiempo, para identificarnos con nosotros mismos y la circunstancia, debemos ejercitar al máximo esa mágica condición metamórfica que posee el ser humano de rápida y plena adaptación al medio temporal. Gracias a ese poder puede vivir y desarrollarse la persona, perfeccionarse la sociedad, progresar la civilización. Vivir es cambiar y para ser mejor hay que cambiar muchas veces. Sin embargo, esta maleabilidad del hombre no puede contradecir sus orígenes y sus esencias. El hombre es el lujo de la naturaleza, su máxima extravagancia, pero como tal lujo y extravagancia, necesita de un clima de absoluta autenticidad para florecer.

Insistiendo sobre el concepto desde otro ángulo, afirmamos que la vida no nos plantea en forma escueta y terminante la disyuntiva entre ser o estar. No. Por el contrario, aquellos que se limiten a ser sin estar, como aquellos otros que sólo estén sin ser, o se marginarán de la vida social anquilosados en un pasado estéril o se consumirán en la fugacidad de un presente sin nuevas auroras. La proposición vital, es ser y estar al mismo tiempo; obligada simbiosis entre el hombre y su ámbito; armónica conjunción entre la persona y su quehacer; entre su moral y su conducta; entre su voluntad y sus anhelos; entre sus posibilidades y sus sueños; entre el individuo y la sociedad.

DEL CERO AL INFINITO

Para la cabal comprensión del tema que me propongo esbozar —en un intento de acicatear conciencias en la búsqueda de soluciones positivas al dramático problema que nos plantea el devenir chileno—, estimamos indispensable que se efectúe un buceo en el sujeto y objeto de nuestros desvelos y esperanzas: en el chileno mismo.

El "yo" es una afirmación de conciencia de la personalidad humana como ser racional y libre. Ese primer pronombre personal aprisiona entre sus dos letras todo lo que va del cero al infinito. ¡Cero e infinito, dimensiones abismales, áreas sin fronteras! Mas la imaginación humana ha atrapado ambas magnitudes en un par de curvas cerradas sobre sí mismas, con el propósito de expresar gráfica y explícitamente, que hasta lo ilimitable cabe dentro de sus horizontes. Todo entra en la inteligencia del hombre; desde el universo del átomo hasta el campo donde orbitan las galaxias. El milagro de la vida consiste en repetir en cada ser el milagro de la Creación. Desde el "fiat lux" de su génesis, la existencia va entregando al hombre cada uno de los afanes de los siete días del Divino Quehacer. Así se irá llenando de claridad su existencia, impregnando de fulgores su espíritu hasta transformarlo en una sombra resplandeciente.

Como por el brillo de la luna descubrimos la existencia del sol, a través de las posibilidades de superación humana, podremos percibir la luz de Dios.

Considerando el "yo" como fuente de vida y depositario potencial de la suprema verdad, todo lo que de él emane, será vida y podrá ser verdad: lo hermoso y lo feo; lo real y lo falso; lo bueno y lo malo; lo digno y lo ruin. Es decir, aquello que en definitiva lo podrá conducir a su felicidad o a su miseria, a su superación o degradamiento. Todos los elementos para la elaboración de una sociedad, de una nación, de una patria, están en el hombre y sólo en el hombre. Es él quien constituye esa sociedad, organiza esa nación y es el espíritu de esa patria. Por tanto, se puede concluir que un país no es más que el reflejo multitudinario de lo que sea en relación con la circunstancia el individuo tipo que lo compone, que lo anima y que lo ha de proyectar por el camino de la historia hacia su destino.

HACIA EL LABERINTO

Pareciera a primera vista que serían de muy fácil solución todos los problemas sociales que agitan a un país, por cuanto ellos no serían más que la resultante de una perfección derivada del conocimiento de su hombre tipo. Afirmo que así sería si es que conociéramos realmente al habitante del país determinado que nos preocupa y deriváramos de esa inteligencia su conducta personal y social.

La proposición no es nueva ni es nuevo el interés científico en estas materias. Desde tiempos inmemoriales, los sabios han tratado de buscar al hombre en sus raíces profundas; reconocerlo en sus secretas entrañas. Mas solo hace cosa de cien años que algo se ha averiguado en la maraña íntima del ser humano; apenas se ha comenzado a levantar el velo del inconciente, ese

oscuro y complejo laboratorio donde se fabrica la personalidad, ese mundo sumergido en el hombre que es el hombre y su mundo.

Estamos en los umbrales del misterio, de cara a la aventura apasionante de tentarnos con un viaje por el laberinto hacia la intimidad del ser que es el sujeto y objeto activo de la vida social. Algo, quizás, avanzaremos, aunque nos quede una inmensidad por delante. Cada paso avanzaremos, aunque nos quede una inmensidad por delante. Cada paso que se aventure hacia tan alucinante destino, será una conquista cierta para todos y para ese cada uno que somos todos. Es bajo esos influjos que hemos incitado a la imaginación a que enfile resuelta hacia el laberinto. La tarea podrá parecer presuntuosa. Quizás. Pero el empeño de trepar un Aconcagua, puede que mueva a alguno a llegar hasta la cima del Santa Lucía. . .

Ello ya sería bastante.

EL ABISMO

No hay duda que en esta época, más que ninguna otra en nuestra historia, aparecen, dramáticamente enfatizadas por los hechos, graves perturbaciones en la sociedad chilena que tienen que ser el reflejo de también graves cataclismos en la intimidad del "yo" del individuo tipo. Existe una marcada desarmonía entre lo que aparentemente somos y la circunstancia que nos hemos fabricado.

De acentuarse esta discordancia, como todo lo indica, se llegaría fatalmente a la destrucción de esa convivencia positiva que fuera la tónica de cuatro siglos de historia en la cual se fundieron dos razas – la invasora y la autóctona – dando como fruto un nuevo ser nacional perfectamente diferenciado, pero para nuestra desdicha y por nuestra culpa, que permanece aún ignorado en su expresión humana.

Esta es la tesis cardinal que informa este ensayo.

En consecuencia, creemos firmemente que seguir introduciendo fórmulas ajenas a la esencia nacional para encajarlas como molde social, es incurrir en un error muchísimo más grave que el de perdurar con estructuras arcaicas. Bien es sabido que nada hay más letal que introducir en un cuerpo vivo sustancias que le son extrañas. Se producen anticuerpos que las repelen y que terminan envenenando al organismo que las recibiera. En el caso de una sociedad, sus reacciones serán de una profunda frustración que podrá derivar a cualquier tipo de alteración violenta de imprevisible gravedad.

Más, por otra parte, los cambios son indispensables. Nadie está hoy contento en Chile. Sólo hay acuerdo en que necesitamos ir hacia otro estadio social, encuadrándonos en otras estructuras. Las del pasado han sido rebasadas por el uso y abuso que hemos hecho de ellas y ya no son capaces de contener adecuadamente al ser nacional. Tan imperiosa es la demanda de los cambios basada en esta insatisfacción general, que se ha llegado al absurdo de que muchos piden la revolución por la revolución y el cambio por el cambio, sin meditar que al hacerlo, sólo enarbolan consignas vacías elevando a categoría de fines los que son meros medios; medios de una acción que debiera estar repleta de contenido, del contenido que fuera la razón y explicación de esos

cambios. Por ello creemos indispensable ir al fondo del problema ahondando en el conocimiento y reconocimiento esencial del chileno y "lo chileno", premisas de toda ulterior teoría en la que descansen las imprescindibles nuevas estructuras, que hagan de esos cambios una vía racional y positiva que conduzca a la sociedad chilena a un nuevo tramo de armónica y lograda superación.

LA EVASION

Se dirá que lo propuesto dista de ser una primicia y que la invitación que formulamos es obvia y poco informada ya que existen algunos estudios sobre el tema. Afirmo que no es así, al menos en cuanto a los resultados que debieran derivarse de un estudio en profundidad sobre materia tan vital, tan indispensable como base de cualquier iniciativa práctica relacionada con la política y la sociología enfocadas hacia el campo de la realidad chilena. Suele suceder, que desechar afirmaciones por obvias, es una tan habilidosa como manida forma, de soslayar un tema arduo y comprometido, que a fuerza de su obviedad, se va quedando siempre inédito. Creemos que tal es el caso que nos ocupa y preocupa. Para corroborar este aserto, basta observar panorámicamente la actividad intelectual de nuestro país. Nos encontramos con la sorpresa que en una nación que se distingue por tantas y tan variadas inquietudes intelectuales, no ha sido ni es la preocupación cardinal de sus pensadores, encarar un estudio en profundidad del chileno y "lo chileno", como suele serlo en casi todos los países del mundo con respecto a su individuo tipo y sus manifestaciones vitales. Tan obvia resulta esta conclusión, que nos encontramos en la mayor dificultad cuando pretendemos definir y aún ejemplarizar estas adjetivaciones con propiedad. Carecemos de un arquetipo representativo del ser nacional.

"El huaso", el "pije", el "roto", son formas limitadas y caricaturescas de ciertos tipos rurales o urbanos pero ninguno de ellos alcanza la categoría de símbolo nacional. Al menos no lo sentimos así. En cuanto a "lo chileno", nos encontramos con la misma ausencia de elementos tipificadores. La cueca o la tonada, son dos expresiones musicales que pueden representar el folklore de una zona de nuestro territorio, pero no logran simbolizar la integridad nacional. ¿Existe un estilo de pintura, de escultura que podríamos llamar chileno? ¿Una arquitectura?. Aunque parezca paradojal que en un país que se distingue por sus inquietudes espirituales y artísticas, no se ha llegado a la consecución de un estilo propio en que se reconozca el alma nacional. Sin embargo, como pocos países en el mundo, — tomando en cuenta su aislamiento, ubicación geográfica y sus verdaderas dimensiones y potenciales, — el creador intelectual chileno se ha manifestado excelsamente. Pareciera un contrasentido... ¡Y lo es! Y de este contrasentido, podemos deducir y reafirmar nuestra tesis. El espíritu creador del chileno se ha manifestado excelsamente, repetimos, en dos aspectos cardinalmente opuestos, pero ligados sutilmente por una misma secreta motivación. La forma elegida para volcar el talento nacional, ha sido la historia y la poesía. De eso no hay duda. Repasemos mentalmente el inventario de nuestros grandes valores y veremos

cómo ellos alcanzan las mas altas significaciones en estas dos opuestas disciplinas. Iluminados por el talento de grandes historiadores, podemos retroceder hasta los más secretos rincones del pasado nacional; en alas de la imaginación de nuestros poetas, podemos avanzar hasta los más remotos horizontes de la fantasía. Mas, si lo pensamos bien, veremos que estas dos ilustres dimensiones del quehacer intelectual, además de ser diametralmente opuestas, podrían ser consideradas como dos ilustres evasiones del compromiso vital. Magistralmente glosamos el ayer y el mañana; lo que fue y lo que será; el recuerdo y el sueño. ¿Mas, no falta acaso el hoy y el ahora; el allá y el acá; conjugando el yo, el tú y el nosotros? La carencia de una gran novelística y la ausencia de ensayistas y filósofos, acentúan desde el reverso de su interpretación, la hipótesis planteada. En nuestro concepto, en esta generalización —que tiene muy honrosas excepciones— está el corazón del problema propuesto. Los pueblos viejos y desarrollados, se conocen y reconocen en cualquier manifestación vital. ¿Hay algo mas francés que un sillón Luis XV? ¿Más español que un "capricho" de Goya? ¿Más inglés que un jugador de cricket? ¿Más alemán... que un alemán? En cambio, dejando de lado el folklorismo de cierta zona del Valle Central, ¿cómo representaríamos a un chileno? ¿Con qué expresión de su existir cultural lo tipificaríamos? No vemos ni encontramos ninguna que nos satisfaga plenamente. Estos aspectos que parecen nimios, sin importancia, creemos que son síntomas de algo profundo y trascendente; de un algo que aún no ha sido detectado cabalmente en nuestro hombre tipo, que lo inhibe en la demostración externa de su verdadera personalidad. Es en este sentido que encontramos una evidente carencia de estudios e interpretaciones, que además de ir perfilando las características del chileno y "de lo chileno", podrían servir de base indispensable para elaborar las estructuras que más se acomoden para contener e impulsar el alma nacional.

AD ASTRA PER ASPERA

Otra poderosa razón que ha contribuido a que nos mantengamos en una inconsciente ignorancia de nuestra intimidad como personas y como pueblo, ha sido la de haber gozado del largo y pleno beneficio de una paz bucólica en los últimos ochenta años. No pretendemos, al hacer esta afirmación, expresar una insensata belifilia ni que se extraiga a "contra—sensu", la conclusión que pensamos que la guerra puede ser de algún modo beneficiosa. Pero no hay duda que el goce de un continuado beneficio, sin merecerlo o sin la conciencia cabal de que se goza, puede significar el abandono de esa actitud voluntariosa de lucha, lucha incruenta en este caso, imprescindible para alcanzar rápidamente estadios de superación individual y colectiva. Son contados los pueblos en el mundo que han gozado del privilegio que nos ha transformado en país privilegiado. Salvo pequeñas asonadas y cambios de mano producidos por crisis económico—financieras y reajustes políticos, Chile ha vivido mecido por el vaivén pendular de períodos de vacas gordas y flacas, sin que esos períodos marcaran la existencia ciudadana con acentos dramáticos. No se nos escapa que somos un país con grandes próblemas que resolver, con dolorosas

lacras que redimir, es cierto, pero dada la idiosincrasia del pueblo, las bondades sustantivas del clima, la belleza del paisaje, la variedad y calidad de los frutos de la tierra y la sorpresiva y sorprendente riqueza de nuestras minas, hasta esas miserias y lacras que padecemos, no han tenido el carácter de sordidez ni de peligrosidad social de otras latitudes.

Tenemos que admitir que somos un país mimado por el destino. Comparemos esos mismos ochenta años últimos de nuestra historia, con los de otros países, incluso los más poderosos y adelantados del mundo. Francia ha sufrido en ese lapso tres guerras que arrasaron con su bello territorio, que diezmaron a lo mejor de su juventud además de sufrir las pérdidas en vidas y bienes preciosos consumidos en la agonía de su poder colonial. Inglaterra dejó de ser la isla intocada para sufrir en sus más populosas ciudades los más atroces y devastadores bombardeos aéreos, además de haber teñido con su mejor sangre los mas dilatados y distantes tierras y mares en dos conflagraciones mundiales y sufrir las frustraciones debidas al cruento desgarramiento de su gran imperio. España, marginada de los conflictos bélicos que enlutaron a Europa entera, se apuñaleó a sí misma en una guerra civil que le costó más de dos millones de muertos y rencores que después de treinta años recién comienzan a cicatrizar. Los Estados Unidos, esa envidia del universo, ha tenido que participar de todos los horrores de la guerra en los más variados y distantes frentes de lucha, como la inevitable consecuencia de haber anegado el planeta con el excesivo producto de sus virtudes de ingenio, de laboriosidad. . . Así podríamos seguir con un tan triste como real desfile de casi todos los países del Asia, Africa, y hasta América. Nosotros durante todo ese largo lapso, aparecemos como una isla feliz en un mar de agitación y dolor. Esa es la verdad. Mas esta situación de privilegio, no podemos ni debemos aceptarla solo como una dádiva del destino. Es una bienaventuranza que tenemos que merecer. No existiría mayor peligro que el creer —como más de alguien inconscientemente lo cree— que somos un país cuya suerte está conducida por la mano de Dios; que la estrella de nuestra bandera, además de simbolizar la unidad política del país, es como un infalible talismán que nos dará eterna dicha en paz. "Ad astra per aspera" decían los latinos con frase sabia que por algo ha atravesado con su advertencia los siglos. Si, hacia las estrellas, pero por el camino áspero, ganado por nuestra voluntad, hollado por nuestra planta firme y decidida en constante avance, iluminados por una clara inteligencia.

Chile no es diferente. Chile no tiene comprado un destino de bienaventuranza.

El destino de Chile está sujeto, al igual que cualquiera otro de los pueblos del mundo, a la resultante de nuestro esfuerzo y capacidad, puesta al servicio de las más altas y nobles causas de la paz, el progreso y el bienestar. Y eso no se recibe regalado; eso hay que ganarlo cada día partiendo del conocimiento cabal de nuestra intimidad.

EL DRAMA HISTORICO

Al filo del tercio del siglo pasado, luego de la Batalla de Lircay, un hombre genial surgió en medio de la desorientación para organizar sobre ese torbelli-

no, un estado en forma. Labor ímproba, genial, milagrosa, que por encima de todos los rencores, de la anarquía y de los malos hábitos desatados por muchos años de caudillismo dominante, impuso el sentido irrestricto del respeto y adhesión a los principios de la justicia y de acatamiento a la ley. El edificio institucional de Portales y especialmente el celo que puso en su estricto cumplimiento por encima de toda circunstancia y personalismo, es mucho más que un hito en nuestra historia: es el reencuentro de los chilenos con "lo chileno". Esa fue su gran virtud y esa fue la secreta razón de su éxito. Jamás una nación había encontrado una estructura legal y social que más se aviniese con su esencia ciudadana para una determinada circunstancia histórica. Por ello, esa labor ímproba debida al genio de Portales fue en verdad un milagro. "El milagro de Chile" como se hubiera bautizado con frase de actualidad, extendió sus beneficios por casi todo el siglo diecinueve e hizo pesar la influencia de nuestro país y un bien ganado prestigio en todo el mundo como nación libre y digna.

Preferimos enriquecer este ensayo con las palabras lúcidas de un gran pensador, político y patriota, cuya reciente muerte hemos padecido como un prematuro desgarramiento, como una amputación que además de consumirnos en un inconsolable dolor humano, ha marchitado en nuestra alma una secreta y justificada esperanza. Jorge Prat era como una reserva que guardábamos para un momento de suprema crisis de desorientación ciudadana, por ello al caudal de dolor por el eminente chileno fallecido, debemos sumar la vertiente amarga de una frustración patriótica. Sin embargo, además de su recuerdo esclarecido, nos quedan sus palabras, sus pensamientos, entre los cuales encontramos coincidencias que nos inducen a repetirlas para valorizar la tésis de este ensayo:

"Desde los inicios de la historia política de Chile, desde su Independencia, hemos vivido un drama que sería apasionante si en su desarrollo no contempláramos con angustia cómo, después de cada acto, va quedando en el suelo un girón de la patria, se va empequeñeciendo el país y la sombra, el dolor y la desmoralización van transformándose en el ambiente habitual de nuestros conciudadanos. Ese drama lo representa la lucha sin cuartel de dos estilos para mirar la Patria: de un lado, los que han mirado a Chile como una tierra de todos y la han gobernado como árbitros y jueces, sin quemarse las manos inclinándose en favor de algunos de los intereses en lucha; y del otro, los que han confundido la Nación con su clase, o con su gremio, o con su imperio económico, o con su partido burocrático y monopolizador, y han buscado gobernantes que le agregan a Chile un apellido partidista, que lo limita y reduce.

Primero Portales y los hombres que hicieron de sus tesis una realidad —Prieto, Bulnes, Montt y Varas—, 30 años que le dieron forma al país y que le imprimieron impulso y velocidad a su progreso; enseguida Balmaceda —cinco años de construcción febril, de progreso vertiginoso, edificios, escuelas, rieles y puentes a todo lo largo y ancho del país—; y finalmente, don Arturo Alessandri, don Carlos Ibáñez, y hoy don Jorge Alessandri — períodos de extraordinaria fecundidad institucional, leyes sociales, organización administrativa, organismos de promoción y desarrollo, obras públicas, records de

producción, obras sociales, mejoramiento evidente de todos los sectores y actividades del país. Son los gobernantes que configuran en forma más o menos feliz, con debilidades o con energía, pero sin abandonar nunca el común denominador que los identifica, el estilo del gobierno nacional, asilado en la serena autoridad de la Ley e imponiéndola a todos; y el estilo del Gobierno ejecutivo, creador, no menguado ni detenido por las exigencias de la satisfacción de clientelas electorales que encauza todas sus energías y recursos hacia el desarrollo y progreso de la nación. Son los regímenes en que el país crece, en que hay motor estatal que impulsa las obras públicas y da aliento a las iniciativas particulares, en que las obras públicas se ven y se palpan con las manos y no quedan relegadas meramente a los programas o a las ceremonias inaugurales de la primera piedra, son los regímenes en que hay orden, porque hay confianza y sensación de justicia; en que hay trabajo, porque hay confianza y fe en el futuro; en que hay armonía, porque hay criterio nacional, desligado de los compromisos y de los intereses; y en que hay progreso, porque hay una ecuación nacional, un clima y un ambiente que permite que todas las semillas fructifiquen.

Los gobiernos oligárquicos, en cambio, aquellos en que dominan los grupos económicos o sociales, o los partidos políticos que han caído en esclavitud ante sus grandes clientelas electorales, nos dan una imagen muy diferente de la patria. Lo está proclamando la historia de nuestro país. Lo señala nuestra historia, desde el primer período presidencial que siguió a la era portaliana, período de retroceso, estagnamiento y contradicción; lo señala la triste etapa de gobiernos parlamentarios que siguieron al suicidio de Balmaceda y hasta el año 1920: treinta años de discusiones académicas y estériles en el Parlamento, de juegos ministeriales estudiados para regalar una cartera de ministro a todos los hombres de todos los salones sociales; de esterilidad administrativa y creadora, que hizo pensar que el país entró a una cámara de hielo que lo congeló. Y están allí para señalarlo, también los años de partidismos que mediaron entre la segunda administración de don Arturo Alessandri y la segunda administración de Ibáñez, en los que todo se proyectó a la erección de una clientela política en clase social y en monopolio administrativo; en que los principios del socialismo económico se usaron sin ciencia ni sinceridad, sirviendo sólo para distorsionar la economía en beneficio de la influencia política que entró en alianza con el poder económico; y en que las leyes de progreso social de carácter fundamental y unitario, dictadas en los gobiernos anteriores, se parcelaron, se extraviaron y se distorsionaron creando excepciones y privilegios y haciendo de nuestro sector asalariado un grupo social dividido por las prebendas de los menos y el desamparo de los más.

Parecería que un sino histórico viene ligando desde hace decenas de años la suerte del país a este péndulo de carácteres tan opuestos, que va del gobierno de grupos al gobierno nacional. Mientras el Gobierno nacional planifica y construye, el gobierno de grupos, cerrados y proselitistas, aprovecha, reparte y detiene.

No tendría este fenómeno pendular de la política del país una importancia mayor si fuera la nuestra una república rica, con una economía consolidada y con un standard de vida llegado a su culminación. Pero no somos una

república que reúna estas características, sino, por el contrario, estamos obligados a vivir en un suelo tan inestable y duro, que muchas veces se nos arranca de los pies; en una geografía tan difícil y áspera que nos separa en lugar de juntarnos, que nos hace conocer todos los climas del mundo y sufrir todos sus rigores, desde el desierto hasta el polo; y en una época de la historia de la Humanidad que nos obliga a recorrer kilómetros de progreso no en siglos —como lo hicieron los países europeos— sino en decenios o en años, porque la evolución, la insatisfacción y el anhelo insuperable de adelantos han impuesto sobre todas las almas un signo de velocidad que no podemos ignorar. Y no podemos permitirnos tampoco este juego académico, porque hoy día el mundo es presa de una lucha espantosa, de una lucha a muerte entre dos conceptos de la vida; el materialista y el cristiano. Y el concepto materialista se ha encarnado en un imperio político que se expansiona por la conquista, por el terror o por la convicción y que está con el arma lista para dejarla caer sobre aquellos que se descuidan en su progreso, o que se esterilizan en la discusión.

Es por consiguiente imperativo detener el péndulo del juego político y fijarlo en aquel campo de la vida nacional que asegure al país el progreso y la justicia en el menor tiempo y en la mayor intensidad."

Estos conceptos pronunciados por Jorge Prat en un teatro de Temuco en 1963, cuando fuera proclamado candidato independiente a la Presidencia de la República, apuntan al mismo blanco de nuestras actuales preocupaciones. ¿No son acaso una denuncia y un llamado a la autenticidad esencial?

Avalados por tan agudos y hondos conceptos, prosigamos en nuestra tarea interpretativa.

EL PECADO ORIGINAL

Así se desembocó en la era que adelantaba un nuevo siglo; un siglo revolucionario en todas las formas de la expresión humana. Los chilenos eran los mismos, pero las circunstancias había variado fundamentalmente. La vieja y otrora sabia estructura construida por Portales comenzó a sentirse incómoda, anacrónica para contener las ansias renovadoras del ser nacional. Inevitablemente llegó la hora de los cambios. El siglo veinte exigía del chileno una adecuación que correspondiera a la revolución tecnológica y como consecuencia, una modificación profunda en la conducta, la moral, los sentimientos, los hábitos. . . en fin, de la vida. Y los cambios llegaron, más sin encontrar al creador y adaptador genial capaz de repetir en una nueva forma, adecuada a los tiempos, el milagro portaliano. La inquietud estaba sembrada en el espíritu de todos los políticos y los políticos tenían que responder a los imperativos de la hora. ! Y respondieron! Mas en vez de buscar dentro del chileno mismo las respuestas a los problemas que se planteaban, tendieron sus ojos allende montañas y mares para importar a nuestro país las teorías y prácticas de otras naciones y culturas. De esta manera nos llegaron los remedos del liberalismo manchesteriano de los ingleses; el racionalismo filosófico político de Francia; las recetas del pragmatismo norteamericano; y más tarde, se manifestaron entusiasmos por el nacismo alemán y cuajaron formas

en nuestro medio ambiente político, inspiradas en el democristianismo italiano; y, por supuesto, en todo momento y desde los ángulos mas inesperados, se han hecho presente las consignas, teorías y prácticas del marxismo leninismo propiciado por el imperialismo ruso.

Llevados por estas evidencias hemos llegado por diversos caminos a coincidir en nuestras observaciones, con las de otro pensador recientemente desaparecido, que con su talento ha iluminado nuestra historia con interpretaciones que cobran cada día mayor valor y trascendencia. Nos sentimos alentados en nuestra confianza al ver también corroboradas nuestras inquietudes por las de Jaime Eyzaguirre, que en forma magistral las diera a conocer en su notable ensayo "Por la fidelidad a la esperanza".

"¿Cómo se puede decir algo verdadero, algo original, algo auténtico, si se es infiel a las propias esencias? El diagnóstico de las posibilidades de un pueblo brota del conocimiento de su vida. Ignorarla, cortar arbitrariamente el curso de su desarrollo, injertar en él de manera indiscriminada influjos exóticos, es poner en peligro su existencia. Si el abandono de la vocación personal conduce al irremisible fracaso, ¿qué puede esperarse sino esterilidad y anquilosis como fruto de los desvíos colectivos? Sólo cabe avanzar con paso firme por el camino de la tradición, porque ella es la conformidad de la existencia nacional con el ser nacional.

Tradición es transmisión y sólo se transmite lo perdurable, lo que supera a la fugaz circunstancia, lo que no es epidermis sino entraña, lo que no es detención sino dinamismo. Porque la tradición no es una nostalgia sino una esperanza.

He aquí nuestra tradición, forjada en cuatro siglos de breve pero digna historia. He aquí los trazos del rostro espiritual de Chile, siempre joven, siempre dispuesto a perfeccionarse, pero también siempre amenazado de una peligrosa deformación.

Salvar nuestra individualidad para tener así algo auténtico y original que decir; defenderla de las mixtificaciones y de los venenos sutiles que a pretexto de justicia o de progreso se quieren introducir desde fuera, es tarea de hoy y de mañana. Hay que activar en el chileno la conciencia del vivir histórico para que se conserve puro y alerta en medio de las asechanzas destructoras. Hay que defender la herencia recibida, pero no guardarla como reliquia sino esgrimirla como arma de combate en la lucha por nuevas creaciones. El día en que reconciliándonos con la sustancia del alma colectiva pidamos a ésta y no a las almas extrañas la respuesta a nuestras angustias; el día en que el pintor y el músico se comuniquen férvidos con el temblor del terruño y no sigan manoseando imágenes y voces gastadas por el aire; el día en que el novelista abandone por estéril la fórmula monocorde y dirigida del resentimiento de clases y descienda amoroso a sorprender el corazón mismo de nuestro pueblo; el día en que los grandes poetas, inconscientes anticipadores de un espléndido porvenir cultural, arrojen los pseudónimos cosmopolitas y extranjerizantes de Mistral y de Neruda, y exhiban sin rubor sus criollos y legítimos apelativos de Lucila Godoy y Neftalí Reyes, ese día habremos conquistado un sitio auténtico y, por tal, respetable en el mundo de la cultura.

No es posible dar el salto firme sino apoyándonos en la hondura de nuestro

ser. Porque sólo en la fidelidad se cuaja la esperanza."

AUTENTICIDAD BASICA

Estos certeros y hondos conceptos de Jaime Eyzaguirre, como aquellos otros de Jorge Prat, nos ponen de manifiesto la inconsecuencia vital con nosotros mismos; raíz profunda y una de las causas de nuestra desarmonía social; pesado lastre que nos inmoviliza, que nos distorsiona, que recorta las alas del chileno para el vuelo a que lo invita la vida y le señala el destino. ¿Podremos encontrar los moldes sociales adecuados a la superación contrariando nuestra idiosincracia? ¿Podremos encontrar solución a los problemas sociales partiendo solamente de una mera adaptación de modelos extranjeros? Estamos convencidos que ellos eran, son y serán exóticos a nosotros; resienten al chileno en la propia esencia, en su propia circunstancia. Estos han sido recetas pero no son remedios. Nuestra misión urgente e imperiosa, es elaborar una ideología que parta de las propias ideas, gestadas, nacidas y desarrolladas en la matriz del alma nacional.

Nuestros idearios políticos nos vienen de antaño navegando por la sangre, cargados de historia y ansiosos de porvenir. En este afán de autencidad, debemos aislar el metal noble de las verdades señeras, de las escorias estériles que las acompañan y opacan.

En las enseñanzas colegiales, por ejemplo aún persisten en inculcar que Chile nació en 1810. Esos maestros quedados en el clima artificioso de los "anti" de la época afrancesada o todavía influidos por los desprestigiados infundios de la "leyenda negra", siguen repitiendo incesantemente esas monsergas sin darse cuenta que con ello se están negando a sí mismos y están negando también la esencia misma de la patria. En esta insensata prédica se le da la espalda a más de 300 años de vida, de una vida nacional que nos entronca con lo más rico y valioso de la civilización occidental; esa vida yacente y pujante que nos moldeó el espíritu dentro de los cánones espigados en lo más sabio y santo de las doctrinas del humanismo católico. Al negarnos ese noble entronque, aparecemos de pronto en el mundo, como un país sin raíces, como hijos naturales de un racionalismo que para nada influyó en el seño popular.

No somos bastardos, ni hijos de una incubadora racionalista. Somos descendientes directos de una cultura secular y de un imperio grande que no conocía ocasos. Nuestras costumbres están amasadas por el tiempo, glorificadas por hechos heroicos y legendarios, enaltecidas por la inspiración sublime de los más insignes artistas y pensadores y bendecidas por una fe inmarcesible. Nuestra moral y costumbres vienen rodando desde lo alto de los siglos sin que sus principios basados en la jerarquía, en la justicia y en el amor hayan mellado sus filos.

Me atrevo a asegurar, como resumen de estas meditaciones del desvelo, que contamos con todos los elementos dentro de nuestra personalidad típica, para disolver toda clase de complejos y poder liberar así dentro de nosotros mismos, una poderosa energía capaz de dar vuelo a una acción trascendente que resuelva los problemas que nos plantee el futuro. Mas, en esta labor,

como decía el poeta modernista, "tenemos que ser los arquitectos de nuestro propio destino".

Si en el diálogo con nosotros mismos somos francos, directos y claros; si en la relación con nuestros semejantes convertimos los sentimientos negativos e inútiles en un afán positivo de emulación; si aprovechamos nuestra maleabilidad espiritual, para armonizarnos en una convivencia que esté de acuerdo con los tiempos; si desarrollamos sin complejos nuestra personalidad, no hay duda que derrotaremos al derrotismo y abriremos caminos de luz en la noche.

Si esa revolución integral, que es la única y verdadera, la realizamos en nuestra propia intimidad, entre las fronteras de nuestro propio "yo", sin duda, habremos encontrado la legítima, la genuina vía chilena hacia una convivencia feliz y progresista.

Así, nuestro desvelo de hoy será la esperanza de un mañana mejor.

JULIO PHILIPPI

REFLEXIONES SOBRE BIEN COMUN, JUSTICIA, DERECHO Y FORMALISMO LEGAL

El concepto de bien común es muy empleado en la vida social y política, pero no por ello bien conocido. En más de alguna ocasión se le usa atribuyéndole un contenido, un alcance o unas proyecciones que no son correctos.

Extraño sino el de la inteligencia humana que, en cada ciencia, las nociones básicas, por lo mismo que son tales, sean las más difíciles de analizar.

El concepto de bien común puede ser entendido en diversas formas: se habla de bien común del hombre, del bien común de la sociedad, del bien común del Estado, del bien común internacional; se emplea con diversos alcances, pero siempre cuando se usa el término "bien común", trata de expresarse o de destacar que hay un tipo de bien que interesa a todos y que no se identifica ni confunde con el bien particular de cada cual.

Por bien común entendemos siempre un bien que va más allá del bien particular y que, conviniendo a cada uno individualmente, tiene un sello superior, pues, siendo bien de muchos, o bien de todos, es de una jerarquía más alta y diferente que el bien de cada uno.

Difícil es esclarecer esta materia si no utilizamos el tradicional y mejor sistema de filosofar cuál es observando previamente la realidad social. Hagamos un rápido análisis de ciertos hechos que saltan a la vista, y de allí trataremos de remontarnos hacia los conceptos metafísicos.

Si observamos la realidad social, comprobamos inmediatamente la existencia de grupos, que están en cierta escala, en cierto orden de importancia, tanto por el número de personas que los forman como por las finalidades que los caracteriza. Es ésta una afirmación que no necesita mayores explicaciones. Podemos ir de las necesidades más pequeñas, de fines insubstanciales, hasta la sociedad máxima del orden temporal, que es el Estado, o del orden internacional, que es la sociedad de las Naciones, o del orden sobrenatural, que es la Iglesia.

Si observamos la vida del hombre, veremos que se desarrolla, desde que nace, en mil formas, a través de diversos grupos que están escalonados en ciertas jerarquías y que tienen también diversa importancia, tanto por sus fines, como por su extensión, por su grado de permanencia y por otros factores, fáciles de observar si se comparan diversos grupos de sociedades o de instituciones de la vida social. En ellos, sin embargo, es fácil encontrar ciertos factores comunes. Veremos que en todo grupo, en toda organización formada por el hombre como ser inteligente y libre, hay ciertas características que siempre se repiten. Podemos comparar desde un club de deportes, hasta una sociedad política organizada, que es el Estado, pasando por toda clase de asociaciones y sociedades de diversos fines. En todas ellas notaremos una pluralidad de sujetos ligados por cierta unidad en el fin perseguido.

Si comparamos, por ejemplo, la pluralidad de personas que transitan en un momento determinado por una calle, veremos que hay pluralidad, pero es una pluralidad accidental, meramente física, que no responde por lo general a ninguna unidad de fin. El que uno transite por la calle, no tiene ninguna relación con que haya otras personas que lo hagan al mismo tiempo. Podría uno solo transitar por la calle para cumplir su propio fin, siéndole absolutamente indiferente que existan o no otros transeúntes en ese momento. Podría suceder que dos personas vayan simultáneamente por la calle con la intención de entrar a la misma tienda, a comprar un mismo objeto; pero eso sería un factor meramente accidental para quienes constituyen, en ese momento, una cierta pluralidad de hecho.

En cambio, cuando hablamos de un grupo organizado, hablamos de la pluralidad que conscientemente va hacia un mismo fin.

La unidad de fin en la pluralidad puede ser, también, de distinto tipo según la duración, permanencia o trascendencia del fin que se persigue. El fin común en la acción de una pluralidad de sujetos puede ser muy intenso, pero sólo momentáneo. Tomemos el caso de una manifestación callejera heterogénea y espontánea: hay un fin en esa pluralidad, puede ser un fn de corta duración, pero que se agota en el mismo actuar; carece de mayor permanencia.

Las verdaderas sociedades implican una pluralidad de sujetos con unidad de fin, pero esta unidad tiene cierta duración que puede ser mayor o menor. Una sociedad que se forma entre varios particulares, tiene una determinada duración. Otro tipo de pluralidad puede ser, incluso, de duración indefinida, como son aquellas impuestas por la naturaleza del hombre. Así, el Estado no está sujeto a plazo, ni tiene tiempo en su duración como sociedad política; la comuna, la familia, todas ellas son de duración indefinida.

Pero hay un tercer elemento en la pluralidad de sujetos con una unidad de fin que es determinante en el problema. La unidad de fin condiciona en el grupo, a su vez, una determinada manera de actuar. No se trata de una reunión de personas que busquen un mismo fin; hay algo más: el fin perseguido exige de los miembros del grupo una determinada forma de actuar coordinada, una cierta relación que, si no se produce, el fin no es alcanzado.

EL ORIGEN DE LA INSTITUCION

¿Cómo nace una sociedad, una institución cualquiera? Tomemos el ejemplo de una sociedad comercial. ¿Cómo se origina? Nace alrededor de una idea de algo que sería interesante hacer —una determinada empresa—. Pero esto que se desea no puede efectuarse individualmente por quien lo ha discurrido pues no dispone sólo de todos los medios. Necesita agruparse con otras, ya sea para reunir el capital, obtener los elementos técnicos, las relaciones comerciales, etc. Debe agrupar alrededor de la idea motriz central a diversas personas. Tenemos de nuevo pluralidad de sujetos, unidad de fin, pero es necesario coordinarlos entre ellos para obtener algo que es, precisamente, crear la empresa que les interesa y hacerla funcionar con éxito. Y esa coordinación debe ser tal que el actuar de cada uno de ellos resulte eficaz para obtener el fin

perseguido. Ese es el motivo de por qué se hace el contrato de sociedad, por qué se estipula lo que cada uno está obligado a hacer y lo que no puede hacer, por qué se le prohibe al socio lo que sea contrario al fin social, etc. Ese modo condicionado de actuar es lo único que va a hacer posible obtener el resultado.

Si los interesados se asocian, pero en seguida cada uno marcha por su lado y persigue su fin individual en desmedro del interés común, y quien debiera aportar los capitales no los pone y quien debió trabajar se dedica a otra cosa, sencillamente la finalidad perseguida no se alcanza.

Ha sido necesario, por lo tanto, que se coordine el actuar de esos sujetos, y no de cualquier modo, sino en relación a aquello que se quiere obtener y que no puede alcanzarse sino mediante una determinada manera de operar. Aquí vemos estos tres elementos típicos y característicos de una sociedad: la pluralidad, la unidad en el fin y la unidad de acción para hacer posible conseguir el fin.

NATURALEZA DEL HOMBRE

Dejemos ya la observación de la realidad. Ella nos servirá de base para el camino, algo difícil, que debemos emprender a continuación.

¿Qué ha pasado al formarse esta entidad, institución o sociedad? Vemos que está formada por individuos de la especie humana, por seres inteligentes y libres que se han agrupado y han coordinado su acción de una determinada manera. Los socios son los mismos, las personas no han cambiado, no han quedado ni más pequeñas ni más altas, ni menos ni más inteligentes; sin embargo, algo ha acaecido. Tenemos personas que antes no estaban relacionadas para perseguir ese fin y que ahora están coordinadas para hacerlo. ¿Qué es lo que ha sucedido en relación a los sujetos comprometidos en la sociedad? Para responder, debemos concentrar la atención en algunas características del ser humano.

El hombre ha sido definido como una sustancia individual, sensible, de naturaleza racional; compuesto de cuerpo y alma, es un solo ser sustancial. Este ser inteligente y libre, dotado, está llamado a alcanzar un fin último, la Eterna Bienaventuranza. Su inteligencia tiende a la Verdad perfecta, y su voluntad al Bien perfecto. Pero su naturaleza, por voluntad del Creador, está llamada a alcanzar la bienaventuranza a través del tiempo y a través de un complejo actuar. El hombre peregrina a lo largo del tiempo, desde la criatura recién nacida, que todavía no es responsable, hasta el sujeto en la plenitud de la responsabilidad. Y lo hace actuando en coordinación con sus semejantes, modo de ser impuesto por su propia naturaleza social. El hombre aislado no puede normalmente —salvo vías extraordinarias, reservadas a la omnipotencia divina— alcanzar su último fin. Este actuar social coordinado, este continuo deambular en el tiempo en estrecho contacto con sus semejantes, esta necesidad de relación inteligente con sus prójimos, va produciendo en cada uno de los individuos múltiples perfecciones, pues se determina en forma accidental en cualidades que, a su vez, son medios que le permiten acercarse al fin último, personal y propio de cada cual.

Esta determinación accidental se produce en el hombre a través de todas las formas del actuar social y le hará posible alcanzar ciertos fines, ciertos bienes que, aisladamente, no podría llegar a obtener. De modo que formar determinadas sociedades de carácter voluntario, de pertenecer a sociedades necesarias como el Estado y la Familia, es en el hombre una perfección de carácter accidental en relación a su sustancia. La determinación del accidente es una realidad ontológica. No es una pura ficción cuando decimos que el grupo, que la sociedad, es una realidad. Largo sería entrar en un análisis más profundo acerca de la realidad metafísica de la determinación en el accidente. Así lo enseñan Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. La realidad no es agotada por la sustancia, también los accidentes son reales. En consecuencia, la determinación accidental de cada uno de los hombres, al participar en una sociedad, es un realidad del tipo accidental, pero no por eso menos realidad.

¿Qué ha sucedido, pues, al formarse una sociedad? No se ha llamado a la vida a un nuevo ser sustancial. Es errónea la afirmación de algunos juristas del siglo pasado en el sentido de que al asociarse diez hombres, hay enseguida once seres. No hay once seres sustanciales; hay los mismos diez seres sustanciales, pero cada uno de ellos se ha determinado accidentalmente, al formar la sociedad, en algo que es conveniente a su naturaleza, siempre que la institución formada le facilite llegar a fines intermedios que, a su vez, le permitirán acercarse al fin último.

Analizando desde otro punto de vista, esta coordinación en el actuar, por parte de los sujetos que constituyen el grupo o sociedad, no es sino una forma de crear un orden. Es un orden, en el sentido de que subordine la acción de cada uno de ellos a un cierto sistema regido por una finalidad; una finalidad que interesa a todos y a cada uno de ellos y que sólo puede ser obtenida en la medida en que cada uno de ellos la respete y mantenga ese orden.

QUE ES EL BIEN COMUN

Nos acercamos así al concepto mismo de bien común. El bien común de la sociedad es, precisamente, ese orden en el actuar que condiciona y coordina la operación de los diversos sujetos dentro de un sistema determinado, y hace así posible, a cada uno de ellos, su propio desarrollo. El bien común, por lo tanto, es un bien moral, pues consiste, precisamente, en mantener un determinado orden en una pluralidad, orden que es esencial, que es condición "sine qua non" para cierta armonía que interesa a todos y que hace posible el bien particular de cada uno.

El bien común de la sociedad estriba, pues, en respetar y mantener siempre esta determinada armonía, impuesta por la naturaleza social del hombre, que regula, reglamenta u ordena —empleemos la misma palabra— el actuar de cada uno de los sujetos, dentro del conjunto. Pero, al mismo tiempo, y esto se desprende del breve análisis de la realidad que hicimos, este bien moral de orden, este bien que asegura la coordinación en el grupo, tiene precisamente como razón de ser la propia perfección de cada uno de los seres racionales, de los sujetos individuales, que constituyen el grupo. El hombre, como ser inteligente y libre, al integrar el conjunto no ha enajenado su sustancia, no la

ha alterado, ha agregado un accidente que la enriqueció. ¿Por qué lo ha hecho? Porque ese modo de actuar ha de ser el camino adecuado para que, conforme a su propia naturaleza social, pueda avanzar en la perfección.

Si bien a nuestro juicio, la naturaleza íntima del bien común es la que hemos explicado, también suele definírsele por sus consecuencias. Así, por ejemplo, la conocida definición de Merkelback, en su obra "Summa Theologica Moralis":

"El bien común es la común felicidad temporal, o sea, la perfecta suficiencia de vida, debidamente subordinada a la bienaventuranza eterna; el buen vivir humano o la armónica plenitud de los bienes humanos, el bien humano en la plenitud y según la proporción que requiere la naturaleza humana, el bien humano perfecto en cuanto puede tenerse en este mundo".

BIEN COMUN Y BIEN PARTICULAR

Este simple análisis permite ya definir o determinar, con exactitud, la relación entre el bien común y el bien particular.

El bien común del grupo consiste, como hemos dicho, en mantener el orden en el actuar; el bien particular será el bien propio de cada uno de los sujetos sustanciales que forman el grupo. Difiere, por lo tanto, el bien común del bien particular tanto por la calidad, como por la extensión. Este mira a la finalidad propia del sujeto; en cambio, aquél dice relación al orden en el actuar de los sujetos. Difiere también por su extensión, pues el bien particular, por su propia definición, es sólo bien de uno y no de muchos. En cambio, este bien moral del orden en el actuar, es bien de todos, ya que es precisamente ese orden el que va a asegurar a todos la obtención de su bien particular. Se trata, por lo tanto, de bienes de naturaleza distinta.

En seguida, por lo mismo que son bienes de naturaleza diferente, los bienes particulares no pueden confundirse con el bien común, ni éste consiste en la suma de aquellos.

El tercer lugar, el bien común no es óbice ni obstáculo para la obtención del bien particular. Al contrario, el bien común es la condición para que se obtenga el verdadero bien particular.

Si volvemos al análisis de nuestro ejemplo sobre cómo nació una sociedad contractual y cuáles son sus características, veremos claramente que el mantener el orden creado en el grupo y la búsqueda del fin legítimo conveniente al grupo es, precisamente, lo que hace posible que cada uno alcance su propio bien o interés particular.

Y una última consecuencia: es evidente que en el orden metafísico no puede haber jamás oposición entre el legítimo bien particular y el verdadero bien común, pues, como hemos visto, siendo de diferente naturaleza, aquél sólo se alcanza dentro de éste. Es cierto que en la vida social observamos continuas tensiones en esta materia, pero su causa no arranca de una supuesta incompatibilidad de ambos bienes en sí, sino de nuestra imperfección y dificultad para conocer verdaderamente el bien, ya sea de la parte, o del todo. Tales conflictos implican error o deformación o del bien particular o del bien conjunto.

Si volvemos a nuestro ejemplo y suponemos que quienes trabajan en la empresa quieren obtener una remuneración desmedida a las posibilidades de la sociedad, es evidente que ponen en conflicto su apetito particular con el interés de ésta. Pero allí no hay oposición entre dos bienes verdaderos, ya que la demanda de mayores remuneraciones, si es desmedida en cuanto a las posibilidades reales de la empresa, será una exigencia injusta.

Por el contrario, si por finalidades aparentes de bien común se pospone o se disminuye en exceso la remuneración legítima a quienes aportan el trabajo, tendríamos también un conflicto, pero allí estaría fundado en que el bien común ha sido distorsionado y que se ha tratado de ocultar, bajo su nombre, una ganancia injusta del capital frente al trabajo o alguna mala distribución del ingreso que a todos interesa.

En lo ontológico, repetimos, ambos bienes se coordinan, ya que el bien común viene a ser la condición, el clima, el medio dentro del cual el actuar de cada uno va a permitirle llegar a su legítimo y honesto bien particular.

EL BIEN COMUN DE LA SOCIEDAD POLITICA

El concepto de bien común es aplicable a todo tipo de sociedad que cuente con los elementos antes señalados: pluralidad de sujetos, unidad en el fin y unidad en la acción con ciertas características de permanencia. Con todo, en la filosofía social y en el lenguaje corriente, por regla general el concepto se aplica al bien propio de la sociedad política, o sea, del Estado. La sociedad política es la más perfecta de las sociedades temporales, sin perjuicio de la sociedad internacional, cuyo bien o fin es, en ciertas materias, superior al bien de cada Estado, pues resguarda la paz y la justicia entre éstos.

Si aplicamos lo ya dicho al Estado como sociedad política organizada, vemos que su bien común estriba en mantener un determinado orden en el actuar de los ciudadanos, condición indispensable para el desarrollo de la nación. El mantener ese orden es un bien moral; en el orden temporal, es el bien moral más excelso, ya que hace posible el bienestar del conjunto y éste, a su vez permite el bienestar de cada uno de los ciudadanos. Como enseña Santo Tomás de Aquino, es un bien de tan extraordinaria calidad que no hay ninguna virtud humana cuyos actos no sean ordenables, mediata o inmediatamente al bien común. Siendo el bien propio de la sociedad el más alto en el orden temporal, todo lo temporal interesa al bien común. Es un bien universal, por serlo de toda la sociedad política, un bien que pertenece a todos, y que, en consecuencia, no puede ser reducido ni amputado.

El concepto legítimo de bien común excluye toda deformación limitante. Jamás podrá identificarse con el bien de una clase o grupo ni con el bien de algunos; no puede nunca reducirse, pues, siendo el bien que interesa al orden de todo el conjunto, es indudable que todos y cada uno de los miembros de la sociedad tienen derecho a ser resguardados por el bien común. En el momento en que dicho bien, como lo concibe la doctrina marxista, tiende a identificarse exclusivamente con los intereses de un grupo o clase, es deformado y no puede cumplir sus finalidades; ha sido reducido, eliminando de sus beneficios a un sector de los ciudadanos. Esto, necesariamente, atenta en contra del orden y de la paz, necesarios para el desarrollo de la nación.

El bien común no puede reducirse condicionándolo de un modo excluyente a una determinada doctrina política, de cuyas consecuencias pudiera resultar limitación en los derechos fundamentales de algún sector de ciudadanos que integran la nación. Dejaría, así, inmediatamente de ser verdadero bien común.

Este bien de orden que interesa a todos debe hacer posible, fundamentalmente, que la libertad e inteligencia de cada uno de los ciudadanos puedan actuar respetando siempre lo justo. De allí que la legítima divergencia de doctrina o de opiniones ha de tener amplia cabida dentro del concepto de bien común y su cercenamiento atenta en contra de derechos básicos de la persona humana.

BIEN COMUN Y JUSTICIA SOCIAL

El bien común está resguardado por la virtud de la justicia, especialmente en su aspecto general o social. La justicia es la más excelsa de las virtudes que interesan al orden temporal precisamente porque resguarda este bien moral fundamental, que es el bien de orden dentro del cual se desarrolla, crece y prospera la comunidad. Es esta virtud la encargada de mantener el conjunto y de velar por la integridad de este orden que asegura la paz y la plenitud del desarrollo de cada uno de los miembros del grupo.

La justicia social, por lo mismo que es la virtud que asegura la integridad del bien propio de la sociedad, no puede confundirse con el interés de un grupo o de una clase, por muy numerosos que sean. No podrá jamás identificarse con nada que excluya a alguien o a algún miembro de la sociedad. Si el bien común interesa a todos, por su propia naturaleza ontológica, también la justicia social debe velar por todos.

Se define la virtud de la justicia como aquella que "da a cada cual lo suyo". Precisamente, se da a cada cual lo suyo, mediante la aplicación de la justicia, siempre que no se la limite. Es erróneo el concepto, presente a menudo en opiniones o escritos, de que la justicia social consiste en dar sólo satisfacción, por cualquier medio, a necesidades de determinados grupos o clases. Puede tratarse de exigencias especialmente fuertes de la justicia en un momento histórico determinado, pero no se agota allí el contenido de dicha virtud.

La justicia social, por lo mismo que resguarda este orden universal que interesa a todos los miembros del grupo, debe ocuparse de aquello que es lo más urgente, pero sin descuidar jamás también sus otras y generales funciones, aunque aparezcan como de menor apremio o de menos extensión o importancia en un momento determinado. Nunca una injusticia podrá legitimarse moralmente fundándose en el contenido de justicia que tenga una determinada reivindicación social. También en esto se diferencia de manera esencial el pensamiento cristiano del marxista.

LOS OBJETIVOS DEL BIEN COMUN

Si analizamos el bien común propio de la sociedad política, esto es, de un

pueblo o de una nación, veremos que debe asegurar diversos aspectos o bienes que se sintetizan, principalmente, en cuatro puntos:

El bien común debe asegurar un orden jurídico adecuado, es decir, que resguarde la recta aplicación de la virtud de la justicia. Esto implica el respeto de los derechos básicos del hombre, la integridad de las instituciones que garanticen ese respeto y su adecuada y oportuna adaptación a la realidad social, siempre sujeta a transformaciones y cambios.

El bien común debe asegurar un orden económico, esto es, un orden que asegure a todos la posibilidad de poseer los bienes materiales que le sean necesarios. Mientras en mayor grado lo obtenga, más perfecto será el cumplimiento de su misión.

En tercer lugar, el bien común debe asegurar un adecuado sistema de educación, que permita a todos recibir del patrimonio cultural lo que le sea necesario y útil. Y en este aspecto, los derechos y obligaciones básicas radican primeramente en la familia. Si bien es asimismo deber del Estado velar por el cumplimiento de este fin, su acción es sólo subsidiaria y complementaria a la que desarrollen los padres de familia y la iniciativa privada.

Y, por último, el bien común debe asegurar un mecanismo institucional que promueva el bienestar, con justicia y prudencia.

Velar por un ordenamiento jurídico adecuado —no puramente formal— es asegurar, precisamente, la aplicación de la virtud de la justicia. Pero ella no tiene por objeto hacer iguales a todos los hombres. Dar a cada cual lo suyo no es dar a todos o a cada cual lo mismo. La justicia social no es de igualdad aritmética, sino proporcional. Es la virtud que, dentro del cuerpo social, debe asegurar a todos y a cada uno aquello que necesite, lo cual estará determinado y condicionado por mil factores variables en relación a los pueblos y a las situaciones históricas o concretas determinadas. Pero siempre permanecerá, como base inmutable, el respeto a los derechos esenciales del hombre.

Nunca ha sido finalidad de la justicia asegurar la igualdad absoluta más allá de esos derechos esenciales. Lo que tiene de grande el pensamiento cristiano, desde el punto de vista de la filosofía social, es, precisamente, que concibe un orden jerárquico, un orden lógico, en el cual los seres, desde la materia inanimada hasta el hombre, tienen sus órbitas, sus posiciones, su sitio preciso, están relacionados unos con otros. Es cierto que todos los hombres somos iguales en cuanto a la sustancia, en cuanto a nuestro fin último y a nuestros derechos y obligaciones básicas, todos somos sujetos activos y pasivos de las mismas virtudes, todos somos creaturas inteligentes y con el derecho a ser libres, pero no todos llegamos al fin último exactamente por el mismo camino accidental.

La justicia social debe asegurar en el orden —y esa es exigencia fundamental del bien común— que a nadie falte aquello que le es necesario como bien intermedio, para llegar a su fin último, pero de ninguna manera esa exigencia significa de que a cada uno se le asigne lo mismo que otro tenga. Siempre habrá desigualdades. En la desigualdad no está la injusticia; la injusticia estriba en que a alguien le falte lo que necesite, lo que le es adecuado. Eso es "lo suyo", definido por la virtud, pero no es injusticia el que los hombres estén en distintas posiciones y tengan diversas labores o misiones, llamados a vocacio-

nes diferentes dentro de la sociedad, desde las más humildes hasta las más altas.

El Dante, con aquella claridad y profundidad de su pensamiento, lo expresa en una breve frase: "La justicia es proporción que existe entre los hombres, relativa a las cosas y a las personas, la cual, conservada, mantiene la sociedad y, destruida, la aniquila". Es proporción que conserva a la sociedad. Destruida la proporción, se destruye la sociedad. Una pseudo—justicia igualitaria y rasante no haría sino transformar la sociedad, que es un orden, en una masa gris más bien propia de los seres irracionales, todos en un mismo nivel y absolutamente privados de una serie de virtudes que descansan, precisamente, en este hecho real: que los hombres estamos llamados al mismo fin, pero por caminos que, si bien son análogos, no son unívocos ni son siempre los mismos. Pero todos debemos actuar inteligente, honesta y libremente.

MISION DE LA AUTORIDAD

Es fácil determinar la naturaleza de la autoridad derivándola de estas breves reflexiones que hemos hecho sobre la naturaleza de la sociedad. Si el bien propio de la sociedad es mantener un determinado orden en el actuar; si ese orden en el actuar es condición para que cada uno obtenga su legítimo bien particular, es obvio, dada la naturaleza humana y su imperfección, que alguien resguarde el orden y esa es la misión de la autoridad. De allí que se la defina con razón como el gerente del bien común. Tiene, por lo tanto, la misma excelsitud propia del bien común y de la justicia social, pero en su propia naturaleza está la limitación. Jamás la autoridad será autoridad si, lejos de resguardar el bien común, lo daña. Y lo daña al deformarlo, al identificarlo, de un modo excluyente, con un bien de clase, con un bien de grupo, o con un bien disminuido o deteriorado por una determinada filosofía política. La autoridad deberá mantener siempre su misión universal, cuidando por el bienestar del conjunto y de cada uno de los miembros de la sociedad. Allí estriba su grandeza y allí está su limitación. Concebimos el mundo como un orden, como todo un sistema que tiene un fin, propio del hombre, inteligente y libre, creado como centro del universo. Y este fin se alcanza dentro de la multiplicidad, de la diferenciación y, al mismo tiempo, dentro de un actuar determinado que lleva a la plenitud de la perfección de las cualidades que hacen del hombre un ser diferente de todos los otros que carecen de inteligencia y de voluntad. Este orden maravilloso ha llamado a verdadero éxtasis a tantos filósofos, a tantos metafísicos. Es el "cosmos" de Pitágoras sinónimo de "hermosura". Es ese orden objetivo, creación de la Inteligencia Divina, tan exactamente definido por San Agustín como "la disposición de cosas iguales y desiguales, atribuyéndose a cada cual su propio fin".

Es incompatible con estos conceptos aquella tendencia, tan marcada en épocas de crisis como la nuestra, de predicar el odio y la destrucción como la vía adecuada para construir un mundo mejor. La injusticia no se combate con una nueva injusticia, sino mediante la corrección y evolución inteligente de las instituciones y el respeto a las virtudes morales.

Hay un curioso trasfondo de magia primitiva en quienes creen que a través de la violencia, la destrucción, la negación incluso del derecho a la vida a parte de los ciudadanos, ha de surgir, cual nueva ave fenix, un orden mejor.

La tarea a la cual el hombre está siempre llamado es mucho más elevada y noble: debe aplicar su inteligencia para corregir lo injusto, adaptar o sustituir las instituciones, hacer evolucionar las normas de modo de alcanzar para el conjunto un mejoramiento de las condiciones sociales. Pero sustituir la inteligencia y el derecho por la fuerza bruta, es renegar del hombre y sumirlo en la jungla de lo irracional.

Es, pues, grave obligación la de contribuir siempre a la transformación oportuna de las instituciones, a una más perfecta aplicación de la justicia y a la necesaria evolución de las formas sociales. Pero sin olvidar nunca que la sociedad es para el hombre, y no reducir a éste, como lo intenta el marxismo, a un simple engranaje secundario, inserto en una estructura de poder en la cual el bien común se confunde con la ideología excluyente de un grupo político.

Es cierto que en ciertas circunstancias es legítimo en el hombre el empleo de la violencia, pero sólo como "ultima ratio", esto es, como recurso extremo, y siempre que tenga por exclusivo objeto defender la justicia en todo su amplio y profundo sentido. Son los casos de "legítima defensa", ya sea individual o colectiva, en los cuales el empleo de la fuerza en amparo del derecho será, por lo general, una lamentable consecuencia negativa de la incapacidad por parte de la autoridad —nacional o internacional, en su caso— de velar efectivamente por la paz, que es el orden dentro de lo justo.

EL "LEGALISMO FORMAL" Y LO "INJUSTO"

Los chilenos nos enorgullecemos —y con razón— de nuestra tradición de respeto al orden jurídico.

Afincándose en profundas raíces hispánicas, el genio de Portales como político y el de Bello como jurista, imprimieron a nuestra República un rumbo que le permitió crecer, hacerse respetar y ser respetada de una manera notable, a pesar de su discreta estatura en el concierto de las nuevas Naciones que surgían en el Continente Americano.

Bello, dando forma a lo intuido por el genio portaliano, supo situar el centro de gravedad de nuestra convivencia social en la forma objetiva de derecho que expresara lo verdaderamente justo, superando caudillismos que sumieron a otros pueblos en largos y dolorosos períodos en los cuales se pretendía identificar la ley con el capricho o las veleidades de quienes detentaban el poder.

Pero, ¿cuál es el auténtico contenido de esta noble y valiosa tradición?

Hemos recordado ya, sucintamente, lo que es la ley: norma ordenadora en el actuar de seres libres, coordinados necesariamente dentro del bien común de la sociedad. El valor intrínseco de la ley positiva no emana, por tanto, de la voluntad omnipotente de quienes ejerzan el poder para dictarla, pues no toda ley, por ser tal, concuerda necesariamente con lo que en sí es "justo". La fuerza moralmente obligatoria de una regla de derecho positivo arranca, en

último término, de su auténtica naturaleza de norma dirigida a resguardar el verdadero interés general que exige, a su vez, el debido respeto de los derechos esenciales de los ciudadanos.

No pretendemos entrar en una discusión académica sobre la naturaleza íntima de lo jurídico. Bástenos recordar que, con muy raras excepciones más bien propias del marxismo, la filosofía del derecho exige, para que la norma positiva sea una ley verdaderamente justa, que guarde efectiva relación con el bien común o bien de la sociedad, considerado como una realidad objetiva. Semejante exigencia se funda, para algunos, en los principios inmutables del derecho natural y para otros en un sentimiento colectivo de la equidad, pero en todo caso descansa en elementos más profundos que la simple voluntad del legislador.

Ya lo dijo Cicerón en términos insuperables: "Hay una ley no escrita, innata, que no hemos aprendido de nuestros maestros ni recibido de nuestros padres, ni estudiado en los libros: nos la ha dado la naturaleza misma. Esta ley natural es el espíritu y la razón del sabio, la regla del justo y del injusto. De esa ley suprema, universal, nacida antes que ninguna otra ley hubiera sido escrita, que ninguna ciudad hubiere sido fundada, se deriva el derecho." (Oratione partitiones). Y en otras de sus obras —Dé Legibus— expresa duramente y con sobrada razón: "Es completamente necio pensar que no hay más derecho que el positivo".

Es cierto que, por el buen orden razonable en el convivir humano, ha de presumirse que toda norma positiva emanada de autoridad legítima corresponde verdaderamente al interés general. Y de allí que no sea permitido subordinar la validez o imperio de la ley al criterio personal de cada ciudadano. Pero esta presunción —como tal— no es absoluta y es por eso que los sistemas jurídicos han de contemplar necesariamente la defensa efectiva de los derechos básicos ciudadanos frente a las arbitrariedades del poder ejercido injustamente. Y aun, en último extremo y cumplidas rigurosas condiciones morales, puede el pueblo levantarse legítimamente en contra del tirano y de sus inicuas arbitrariedades. Todo ello no es sino una consecuencia lógica de la naturaleza del hombre, de su finalidad última, de la estructura de la sociedad y del verdadero concepto de bien común, objeto de las reflexiones que preceden.

El principio de la necesaria concordancia entre lo objetivamente justo y la norma positiva es un principio básico, permanente y moralmente ineludible para todo legislador. La ley sólo será justa si respeta los derechos esenciales de los ciudadanos, debidamente coordinados con el verdadero interés general o social. Para ello será necesario que el legislador, tomando como "materia" los hechos y problemas sociales concretos que deba resolver, aplique a ellos los principios fundamentales de la justicia, virtud moral que, como ya hemos visto, es inmutable y debe dirigir todo el actuar de los hombres en sociedad.

Ni la ley positiva ni sus estructuras jurídicas son intocables. No pueden ni deben serlo, pues, como representan la solución de necesidades concretas de una sociedad en constante evolución, están obligadas a adaptarse continuamente a cada época. De allí que sea absolutamente erróneo defender una supuesta intangibilidad de la ley positiva a pretexto de respetar lo jurídico.

Una norma que pudo ser justa en la época en que se dictó, puede dejar de serlo por haberse modificado las condiciones que la motivaron. Así, por ejemplo, el régimen de los mayorazgos y vinculaciones nació, históricamente, por la necesidad de mantener la unidad militar, social y económica que representaban ciertos puntos avanzados en fronteras en continua guerra o peligro. Desaparecida esa causa, se transformó en un privilegio injusto que debió ser abolido. Pues, hoy día reaparece en una forma diferente de propiedad vinculada, al ordenarse que la pequeña empresa artesanal o agrícola no sea destruida por la aplicación rígida de una legislación sucesoria estrictamente igualitaria.

Pero así como la norma positiva para continuar siendo justa debe estar sometida a continua revisión y adaptación, ha de cuidarse que ella sea siempre la auténtica expresión del bien de la comunidad, no identificado sólo con el interés de u grupo, por numeroso que sea, llámese clase, "ismo", partido político u otro tipo de organización.

La primera condición para ello —como ya dijimos— estriba en que no se dañen los derechos esenciales de los ciudadanos.

Una de las grandes conquistas del hombre en su larga evolución por ordenar su vida en sociedad de un modo pacífico consiste precisamente en destacar y proteger esos derechos. Son los ciudadanos, en último término, los elementos que constituye la sociedad. Ella no es sino un haz de relaciones —muy importante dada la naturaleza social del ser humano—, pero complementarias a la personalidad de cada uno de los hombres que la integran.

Larga —y a veces sangrienta— ha sido la historia de la defensa de los derechos fundamentales del hombre. En el occidente son los viejos fueros españoles, la Carta Magna y tanto otro documento que van jalonando este proceso. Hoy día, ya en un ámbito mundial, es la Declaración de los Derechos Humanos, notable código en cuya elaboración cupo gran influencia a Chile y a destacados juristas nuestros.

La tradición jurídica, esto es, la tradición de respetar lo verdaderamente justo, no estriba, pues, en un fetichismo de la "ley escrita", sino en el esfuerzo por ajustarla al verdadero interés social. Si se mantuvieren leyes que han quedado inadecuadas, o se dictaren leyes contrarias a derechos fundamentales del hombre, quienes en su aplicación quisieren cubrirse con la tradición jurídica chilena estarían, en verdad, desconociéndola.

No debe olvidarse que también el tirano, al cometer sus iniquidades, alegará en su favor una legalidad "formal" que él mismo ha creado mediante normas injustas.

La virtud de la justicia no es el capricho de quienes ejerzan el poder y pretendan aplicar determinadas ideologías que excluyan de alguna manera valores básicos del hombre. La justicia —calificada ya por Aristóteles como la más excelsa de las virtudes morales— descansa en la naturaleza misma del hombre como ser inteligente y libre y exige, por tanto, que a todos los ciudadanos se les resguarden sus derechos esenciales y se les asegure, en la medida que el interés común lo permita, los medios adecuados para el cumplimiento de sus tareas.

Por desgracia presenciamos hoy día un continuo abusar a pretexto de lo

"justo", bajo la capa del cumplimiento puramente formal de normas positivas vigentes o de normas "ad hoc" que se dictan para cohonestar una injusticia, escudándose ésta a continuación bajo el pretexto de que se trata de un acto "legal".

¡Qué pobre sería el concepto de lo jurídico y de lo justo si pudiere reducirse arbitrariamente a un mero juego formalista! Llevará a un fariseísmo cada vez más apartado de las verdaderas exigencias de la justicia y, por último, al predominio de la fuerza. Por desgracia no faltan quienes, sinceramente convencidos de representar doctrinas de avanzada social, en esta materia retrotraen siglos o milenios tratando de justificar que el mero cumplimiento de la letra de cualquier precepto legal positivo encuadra dentro de la noble tradición jurídica chilena! Las consecuencias de tan errada posición están a la vista: debilitamiento peligrosísimo del principio de autoridad, deformación de los sistemas jurídicos positivos utilizándose la Constitución Política —que es en sí una carta de derechos y deberes fundamentales del ciudadano— como instrumento para poner en práctica medidas arbitrarias, entre ellas la destrucción de la propiedad privada, abusos en contra de otros derechos básicos del ciudadano y tanto hecho negativo que contribuye hoy día a esterilizar o limitar entre nosotros generosos impulsos de renovación social, perjudicando gravemente el interés común. La sana intención, digna del mayor apoyo, de buscar formas sociales más justas, se ve obstaculizada por quienes, a menudo, olvidan o desprecian valores humanos elementales. (1)

(1) Recopilación y síntesis de diversas conferencias y publicaciones, revisadas por el autor.

RICARDO COX

EL COLAPSO DEMOCRATICO

EL REGIMEN A PRINCIPIOS DE SIGLO

En 1910 Chile celebra sus cien años de vida independiente. Una ojeada rápida al pasado permite a los chilenos de ese entonces considerar con satisfacción legítima el tiempo transcurrido. El presente es, dentro de la relatividad de las cosas humanas, pacífico y feliz. Y este estado no es casual, sino el legado voluntario de las épocas pretéritas. En sus inicios, la República se había organizado muy pronta y muy sólidamente. Después de un período de dictadura más bien paternal de O'Higgins que se había iniciado antes del término victorioso del largo período de guerras de la Independencia, hubo menos de una década de relativa anarquía. Pero desde entonces el país había tenido una evolución perfectamente regular, aunque no del todo desprovista de incidencias violentas de las cuales sólo la última, en 1891, había adoptado la forma de una guerra civil típica, ganada por los opositores al Gobierno. De esto hacía casi 20 años. El hecho de que en 1910 dos hermanos del Presidente depuesto formaran parte del Senado dentro de la mayoría, manifiesta con suficiente claridad que los gobernantes chilenos, hoy como en el pasado, ignoran por completo las divisiones facciosas.

La gran mayoría de nuestros gobernantes, si no todos, integraban una suerte de casta, abierta, en constante renovación, pero discernible inequívocamente. En aquel año del Centenario, más o menos los dos tercios del Senado y la mitad de la Cámara de Diputados forman parte de la aristocracia santiaguina. Una cuota mucho menor son aristócratas provincianos, mejor representados en la Cámara que en el Senado. Muy pocos senadores y tal vez un cuarto de los diputados son personas que podríamos llamar de clase media y aun de extracción muy modesta y popular. Pero ¿qué entendemos por tales términos? Es indispensable describirlos con precisión para darnos a entender. Llamamos aquí aristócrata a un grupo social que se estima a sí mismo más representativo que cualquier otro, Por grupo entendemos un conjunto de personas ligadas entre ellas por vínculos sólidos y estables como la sangre o coparticipación en altas situaciones o funciones. Y por representatividad entendemos una cierta conciencia de precedencia en la consideración general. Previa esta aclaración y sin dejar de observar que el mismo concepto es aplicable a cualquier ambiente limitado, pero que aquí lo tomamos en el ámbito nacional, debemos explicar esta preponderancia de la aristocracia santiaguina. La razón de ella es simple. Entre Aconcagua y Talca están situadas las buenas tierras regadas chilenas, de una productividad incomparablemente superior al resto. Sus propietarios, impulsados económicamente por aquella productividad, prosperaron en relación y se avecindaron en Santiago ya desde mucho antes de la Independencia. Con el desarrollo de la agricultura,

este proceso se amplió en proporción, determinando una verdadera casta de ricos propietarios avecindados en Santiago y enlazados entre ellos. Nunca esta casta fue excluyente, puesto que nunca fue privilegiada, pero sí muy preponderante hasta que otros factores sociales la fueron relegando en forma paulatina.

¿Y qué queremos significar al decir que esta clase no fue nunca excluyente? En primer lugar, el mérito entre ella tuvo siempre sólido prestigio y de aquí resultaron varios rasgos característicos de nuestros antiguos gobernantes. Tales el ser en general gente laboriosa y de esfuerzo, no solamente en la agricultura, sino además en las profesiones liberales y empresas de la época donde muchos sobresalieron a grande altura. Además, acogieron el talento, la capacidad, la versación y las virtudes cívicas con gran favor, desde los tiempos más antiguos, incorporando así constantemente a la clase dirigente muchos conspicuos valores que encumbraron sin reservas. También aquel aprecio por los valores genuinos se tradujo para ellos en un criterio político a la vez ponderado y rico, manifestado no tan sólo en las instituciones jurídicas siempre avanzadas para la época, sino en una adaptación de ellas y a ellas, que si bien suscitó muchas divergencias a veces apasionadas, condujo también a un progreso ininterrumpido en las relaciones sociales y políticas.

Ahora, ¿por qué razón aquella casta aristocrática ocupaba en esa época una cuota tan elevada de la representación nacional? La razón no era una, eran varias. Tal vez en primer lugar debemos mencionar el hecho de que en ella residía un legado hereditario de interés e iniciativa en política muy superior entonces al de cualquier otro sector. Otra razón de importancia era que incluía en ese tiempo las principales fortunas en Chile, en una época en que las elecciones eran costosas. Sucedía también que la residencia en Santiago era de valor como antecedente para ser designado candidato, no ya porque los partidos tuviesen su sede en la capital, que algo influía, sino porque dispensaba a los ricos provincianos de abandonar sus intereses para actuar como parlamentarios en Santiago, sede del Congreso. Pero en cambio, si no todos los parlamentarios pertenecían a esta casta era porque se abría camino libre y espontáneamente en la vida pública un mundo nuevo formado espiritualmente por la extensión gradual de la educación en general y de la educación pública en particular. El partido más favorecido por esta gente de extracción e ideas nuevas era ahora el radical, como antes lo había sido el liberal. Pero también se había formado desde varios años un partido netamente popular, el demócrata.

Los partidos en que se agrupan nuestros gobernantes de esa época son, considerados doctrinariamente, el liberal, el conservador, el radical y el demócrata. El liberalismo es entonces muy numeroso, pero carece de unidad y cohesión interna. En ese momento hay dos partidos liberales, aunque no hostiles entre ellos, sino distanciados por razones históricas que irían transformandose más y más en inclinaciones doctrinarias, para actuar de concierto unos con los conservadores, otros con los radicales. Los otros dos partidos tradicionales son aquellos últimos. Los conservadores habían generado un grupo separatista, los nacionales, que nunca alcanzó mucha difusión electoral y está reducido a un rol secundario, no obstante el gran valer personal de sus

parlamentarios. El Partido radical se caracteriza por una vida interna muy activa, alimentada espiritualmente en las logias masónicas y exteriorizadas en los clubes radicales, abiertos en todos los pueblos. Los colegios congregacionales y parroquiales son el semillero de los conservadores, católicos militantes ilustrados o populares. Los liberales son muchos y matizados. Disputan la Universidad a los radicales, son en general católicos familiarmente, condenan el clericalismo abierto, que a su vez la autoridad eclesiástica desautoriza, y muchos de ellos son masones. Estas pertenencias "doctrinarias", como se las llama, es lo que une a los partidos y los distingue de otros. Pero, estando logradas las reformas "teológicas", los liberales han perdido la homogeneidad que da la lucha, en tanto que los radicales quieren ir más lejos, chocan con los conservadores a propósito del presupuesto del culto, subvenciones a escuelas religiosas, etc., y esta pequeña rencilla mantiene a ambos adversarios en forma. Nacionales y demócratas están marginados del doctrinarismo, ambos condenados a desaparecer en el futuro más o menos próximo. Es bien curioso. Los temas más importantes de interés nacional por decirlo así material, que a todos afectan sólo son preocupación específica entre los nacionales. En los demás partidos estas materias son objeto libre de opiniones e iniciativas individuales, excepto como aspiraciones que no comprometen a nada concreto. Del mismo modo, en materias sociales, en que la clientela y representantes del Partido demócrata son testigos de primeras aguas, su opinión, moderada y vaga por lo demás, tiene bien poco peso. Comentaremos esta mentalidad a propósito del funcionamiento del régimen de gobierno.

Al margen de la representación parlamentaria se desarrolla, bajo el principio general de la libertad de asociación, la unión y solidaridad de los obreros que hacen recién su aparición fuera de la agricultura, en el salitre, el carbón, las minas, las primeras industrias, ciertos servicios públicos y privados. Su número es comparativamente pequeño y esa es en parte la razón de su marginación política y electoral. Pero su mentalidad se caracteriza por dos rasgos: una conciencia ya firme de sus derechos y reivindicaciones y un espíritu susceptible y combativo formado y estimulado por intelectuales de modesta condición dedicados apostólicamente a la causa revolucionaria y popular. No obstante, ni dirigentes ni obreros son objeto de vigilancia y menos persecución policial como se estilaba en Rusia en esa época. El criterio nuestro es plenamente occidental. Pero dentro de él había dificultades que se renovaban con demasiada frecuencia, porque la baja del cambio, que llevaba ya cerca de un cuarto de siglo de duración, alzaba traicioneramente los precios con el resultado de un malestar crónico y situaciones conflictivas periódicas que con frecuencia se transformaban en rupturas o huelgas violentas qu habían dado lugar a varios incidentes ominosos con la fuerza pública que hicieron algunos gran número de víctimas. El obrerismo nacía combatiendo y aunque era respetado y en ocasiones temido, no formaba parte aún de la conciencia explícita de los gobernantes, como si sus problemas hubieran sido una condición propia del trabajo industrial. Los empleados, que empezaban ya a ser numerosos, simpatizaban con los obreros, pero militaban en su gran mayoría en el Partido radical.

Todavía queda por describir el sustento de la clase gobernante aristocrática

y media, que es el electorado. Este se encuentra formado por dos sectores claramente discernibles. Hay en él una base de conciencia política que es comparativamente restringida si se considera que hay un buen margen del electorado que no participa en ninguna forma de la vida que podríamos llamar de opinión. Este hecho merece una explicación, porque en Chile ha estado siempre muy difundida la prensa, y no dentro del concepto actual de gran circulación y rápido transporte desde las grandes ciudades, sino en su forma de periódicos locales de tirada reducida a ese ámbito pequeño. Los chilenos más alejados de los grandes centros han tenido siempre medios de expresión y comunicación propios, y tal vez más antes que ahora, pues, aunque hoy día se lee mucho más, el periódico está mucho más distante del lector que antes. Así pues, a principios de siglo el elector que participa en la vida política y doctrinaria activa está muy bien impuesto de cuanto le interesa. Sin embargo hay un sector del eletorado que, o bien no se interesa por la vida política por deficiencia mayor de cultura, o bien vive en el campo, adonde no llega prensa, fuera de la casa patronal, y donde gran parte de los electores son prácticamente analfabetos. Para ser elector es condición saber leer y escribir. Pero esta competencia se acredita con la firma. En la mayor parte de los casos aquella competencia no pasa de ahí en los campos, en parte porque la instrucción literaria del elector se hace interesadamente en su voto tan sólo sobre la firma o porque la falta de ejercicio la hace caer en el olvido. Pero además hay entre los campesinos, que no participan en la vida letrada, no sólo falta de interés partidario o doctrinario, sino un sentimiento de lealtad hacia el patrón que tienen cerca y que los induce a favorecer sus anhelos o deseos en lo poco que de ellos depende dentro de una recíproca solidaridad.

Por eso también la participación del elector campesino o "suelto" en las ciudades en una elección es solicitada por el candidato y concedida por el elector como un favor, que está dentro de la reciprocidad que se compense con una retribución. Esta costumbre ha desarrollado una forma de cohecho que se ejerce en barrios y pueblos a través de agentes partidistas entusiastas, pero también muy dispuestos a lucrar con las elecciones, aunque solamente a costa del candidato del propio partido, jamás al mejor postor, como suele suceder con los electores sueltos en las ciudades. En los campos, los agentes electorales principales, esta vez gratuitos, son los latifundistas, a veces los almaceneros importantes. Así pues, los candidatos de los partidos tradicionales tienen un contacto escaso e indirecto con la mayor parte de sus electores, que no excluye banquetes y concentraciones electorales, de tal manera que su representación se basa parcialmente en la influencia central del partido para designar al candidato y parcialmente en las preferencias de los electores locales conscientes e interesados en política. Muchas veces la elección de un representante es una ritualidad exclusivamente originada en las autoridades centrales del partido y organizada por las autoridades locales del mismo.

De toda suerte, la elección es en general muy costosa, sobre todo para los senadores que tradicionalmente "ayudan" a sus diputados. Por este motivo la fortuna personal es una condición muy favorable para ser elegido candidato, puesto que de otro modo el mismo gasto debe ser costeado por terceros

dentro del partido, cosa que no constituye dificultad cuando se trata de personalidades sobresalientes, pero sin fortuna, como se dio el caso muchísimas veces. Esta forma de representación viciada por el cohecho no tiene el efecto que se le ha atribuido de atraer a gente enriquecida hacia los altos cargos con fines de influencia sobre el Gobierno. La cosa no es tan simple. Los abusos que cometen los particulares en connivencia con la administración tienen un ámbito limitado, por ejemplo concesiones de tierras o terrenos salitrales,cuya reglamentación, imperante siempre, tiene forzozamente un alcance limitado en zonas distantes. Pero es difícil que el abuso cuente con el apoyo explícito de parlamentarios, porque éstos no pueden prestarlo sin desprestigiarse abruptamente, de modo que ello sólo puede hacerse con subterfugios en el fondo agravantes frente a un criterio parlamentario correcto y aún receloso en exceso en materias de dinero. En esa época no existe la incompatibilidad de los cargos parlamentarios con la representación profesional de empresas que tienen relación con la administración. La razón de ello es que esas relaciones están fundadas en la legislación ordinaria o especial, y así como apartarse de ella es prácticamente imposible, puesto que la ley rige sin atenuantes en toda materia, del mismo modo toda cuestión interpretativa está sometida a autoridad competente, sea administrativa o judicial. En otros términos, si no hay incompatibilidad entre representación y funciones parlamentarias, es porque no existe relación entre ellas. Sólo las gestiones correctas en sí mismas, como el interés manifestado en la promoción de funcionarios a pretexto de idoneidad, son consideradas, si no con favor, al menos con tolerancia no siempre compartida, motivo que induce a algunos dirigentes a explotar esta tolerancia con fines de política partidista que muchos combaten.

El verdadero efecto del cohecho es la incorporación ficticia al electorado de un fuerte sector de electores enteramente pasivos cuyo interés pecuniario restringe no poco la elección de candidatos en razón del alto costo suplementario que representa este mal hábito. Los congresales de los partidos antiguos incorporan así a sus electores a gente pasiva que infla comparativamente la representación de esos partidos, pero sólo con relación al partido demócrata, pues los otros sin excepción se encuentran en el mismo caso, tales los radicales en el Sur principalmente. En aquel año del Centenario el único partido comparativamente perjudicado por el cohecho es, pues, el demócrata. Pero recuérdese que en ese partido no están ni los obreros organizados, marginados de la política parlamentaria por sus conductores de ideas anarcosindicalistas ni los empleados que en su mayoría pertenecen al Partido radical. En este sentido aquel vicio no tiene importancia apreciable en la fisonomía ideológica de la representación nacional con relación a la opinión política del electorado consciente. La elección de candidatos entre gente capaz de afrontar el gasto electoral con o sin ayuda ajena, tampoco es una deformación apreciable de la representación nacional, no solamente porque esta gente de situación está a la mayor distancia de abusar de su influencia, sino porque la mentalidad aristocrática o simplemente ilustrada, o sea predominante en los partidos antiguos, es homogénea en el criterio de servicio público y no cambia mucho de una individualidad a otra, siendo de agregar que los cargos de

representación son premios al mérito en una elevada proporción de casos.

Previas estas aclaraciones, podemos describir el régimen político que reina en el país en aquel año del Centenario. Desde la revolución de 1891 se había establecido el régimen parlamentario. Los motivos profundos de este cambio habían sido los siguientes. Hasta Balmaceda inclusive, el régimen chileno había sido una especie de monarquía. El Presidente de la República, si bien no legislaba, sino exclusivamente el Congreso, en cambio no tan solo ejercía en plenitud las funciones propias del Poder Ejecutivo, sino que, además, influía decisivamente en la designación de candidatos a parlamentarios y a Presidente de la República y eventualmente en el resultado de las elecciones cuando algún partido se resistía a negociar las candidaturas. Este sistema se había establecido sin resistencia en los albores de la República en forma, creada en espíritu por el Ministro Portales. El Partido "pelucón", que lo había implantado, siendo ampliamente mayoritario, elegía a su vez a los Presidentes, que eran verdaderos Grandes Sacerdotes del servicio público. Así Don Manuel Montt, consagrado a él por entero, estimaba sinceramente censurable la actitud de oposición. Pero un espíritu tan rígido no podía durar mucho tiempo y se relajó considerablemente entre sus sucesores. Cuando sobrevino la lucha de los liberales por las reformas teológicas que surgían de las nuevas ideas, los Presidentes, ahora liberales, restablecieron el antiguo sistema con el fin de imponer aquellas reformas y poder gobernar al mismo tiempo, evitando una oposición parlamentaria irreductible. El Presidente Santa María llevó muy lejos este sistema que implantaba incluso la designación del sucesor. Y el Presidente Balmaceda también lo practicó, cargando desde el inicio de su administración con la impopularidad de un régimen electoral que si bien no era nuevo, sino viejo, había sido sobrepasado por la evolución política y cuyo restablecimiento era impopular. El sistema electoral que llegó a privar casi por completo de representación al Partido Conservador, fue la causa eficiente de la animosidad contra Balmaceda, origen a su vez de la revolución triunfante.

Era lógico, pues, que ésta restableciera en su plenitud la libertad electoral, privando desde luego al Ejecutivo de toda intervención en el proceso de designación de candidatos. Esta reforma otorgaba al Parlamento una representatividad absoluta y resolvía al mismo tiempo la alternativa planteada categóricamente en los últimos conflictos que precedieron al rompimiento revolucionario, a saber, si los Ministros del despacho respondían de sus actos ante el Parlamento o ante el Presidente. Adoptada la primera alternativa, la mayoría parlamentaria se erigía en tutor del Ejecutivo a través de sus Ministros. Tal tuición, apoyada ahora en el veredicto de las armas, nació revestida de un valor absoluto que la ponía por encima de toda crítica. La consecuencia fue la anulación del Ejecutivo, una rotativa ministerial viciosa, un debilitamiento considerable de las posibilidades mismas de un gobierno coherente y eficaz y el consiguiente robustecimiento de la tendencia a convertir la política en un fin en sí misma, reduciéndola a un juego de atribuciones desprovisto de proporcionadas responsabilidades y funciones.

Tal es en 1910 el régimen parlamentario implantado en 1891 y que ya forma una tradición de absoluta estabilidad democrática. El país es una democracia en el pleno sentido de la palabra. El régimen político adolece de

un vicio más o menos tolerado, el cohecho, que se funda exclusivamente en la difusión todavía muy deficiente de la educación, no obstante su gratuidad y loables esfuerzos por difundirla. Pero este vicio, ya lo vimos, no tiene en aquellas circunstancias políticas ningún alcance de importancia. En cualquier caso, las autoridades políticas son investidas libremente por el voto popular organizado por los partidos y la mayoría parlamentaria ejerce un doble poder: el poder legislativo y una suerte de tuición del poder ejecutivo que lo mantiene, dentro de la estrictez de las normas legales que rigen la administración, estrechamente orientado por la mayoría parlamentaria.

Ahora bien, la representación parlamentaria formada por los partidos que hemos mencionado, está inspirada en un espíritu público muy digno de destacarse, ciertamente mucho más por sus méritos que por sus deficiencias. Ese espíritu es uniforme y extremadamente sólido en el aprecio de los beneficios mayores que configuran el bien público. Una sociedad organizada en Estado está hecha en primer lugar para que la vida humana en ella disfrute de ciertas garantías básicas. Esas garantías no sólo están estampadas en la legislación sino que están celosamente resguardadas por la opinión y el apoyo de los gobernantes. Todas las libertades existen sin más restricción que aquéllas de sentido común estampadas o involucradas en la ley. No sólo la Constitución, inalterada en su letra aún después de una guerra que costó diez mil muertos y que rige desde hace ya más de tres cuartos de siglo, sino las leyes ordinarias redactadas con mucho cuidado, configuran un estado de derecho absolutamente coherente, de espíritu avanzado para la época y vivaz en la conciencia de gobernantes y ciudadanos. Las libertades constitucionales no son una vana palabra. No hay, como dijimos, el menor rastro de Estado policial como se practica en Rusia y demás países eslavos en la época, sin hablar de otros más bárbaros. El ciudadano en Chile, al igual que el extranjero, está tan resguardado como en Inglaterra de las arbitrariedades administrativas o policiales. Tampoco es vana palabra la vigencia del derecho. El derecho no es sólo la ley aprobada por el Congreso. Esta es tan sólo la forma respetada rigurosamente. Pero la ley misma es una expresión de razón que procura reflejar la conveniencia dentro de la justicia. Tal es su carácter básico. Por eso la igualdad ante la ley es una realidad, no una ficción. No hay clases ni personas privilegiadas ante el derecho, ni éste se aplica en ninguna forma discriminatoria. Hay una cierta diferencia de trato en el rigor de aplicación de la ley cuando la situación de las personas es muy extrema. Esa diferencia es más limitada en Chile con relación a la gente de importancia que en las grandes y avanzadas naciones de la época, porque nuestro país no se desprende de un cierto igualitarismo inherente al sentido de la tradición republicana y tal que apenas rige igual en Francia en la época, no así en Alemania, ni siquiera en Inglaterra. A la inversa, el pueblo desprovisto de conocimientos o recursos está menos amparado por la justicia que la gente de holgada situación. Pero ello no proviene de ningún criterio de desigualdad sino de la insuficiencia crónica del servicio judicial, como de la generalidad de los servicios, talvez menos notoria entonces que hoy. Dentro de esta limitación de medios de acción judicial, los chilenos de cualquiera condición son iguales ante la ley y el pacífico "paco" no es atropellado por nadie cuando coloca su mano sobre el hombro de un

detenido. Es cierto que en la tarea de gobernar, en el aspecto dinámico de su función, el régimen es poco eficaz. Pero en lo estático es admirablemente avanzado y sólido, al ofrecer a la vida humana individual y social un marco de igualdad en el derecho, de racionalidad jurídica y de respeto a la ley envidiables en el mundo de entonces. Chile, en este sentido político estático, y prescindiendo de sus hazañas nacionales, es una gran nación.

Mas ese gobierno tiene escaso dinamismo, escaso sentido de la conveniencia y manejo material del país. Los representantes del pueblo, en parte un tanto desligados del electorado, profesionalizan la política, la transforman en una lucha académica de influencias personales, de grupos y partidos; determinan cierta inestabilidad y fragilidad de gobierno desconocidos en la época antigua. Se llega a creer que el desgobierno es el precio y manifestación de la vida libre. Junto con la libertad electoral ha llegado la subordinación del Ejecutivo y también de la eficiencia legislativa al juego parlamentario. La rotativa ministerial se convierte en la expresión normal de la vida pública. Los esfuerzos para asentar la fijeza monetaria, para estimular los muchos aspectos del progreso que se desarrolla caudalosamente en las naciones industriales avanzadas de la época, encuentran entre nuestros gobernantes tan sólo ecos personales aislados, dispersos, heterogéneos, ineficaces. Algunas naciones grandes y pequeñas en una cierta zona de Europa, Norteamérica y otros pueblos de ultramar del mismo origen étnico, progresan espontáneamente con admirable vigor, sin deberle a la autoridad pública más que un estado de derecho como el chileno y alguna ayuda en varios aspectos generalmente muy secundarios, aunque siempre prontos y eficaces. Nuestros políticos en general, considerados individualmente, cifran esperanzas harto mayores en las posibilidades de acción del Estado, de las que dicta el criterio predominante entonces en el mundo desarrollado. Pero el régimen carece de la misma disciplina interna capaz siquiera de asegurar buenos servicios públicos y está muy lejos de poder coordinar aun los elementos básicos más sencillos de la política económica que la mayor parte ambiciona, pero como una utopía irrealizable. Algo semejante a lo que estaba haciendo el Japón desde cuarenta años atrás era inimaginable en Chile en 1910. Pero, que la falla no estaba solamente en el régimen político que el país había logrado, altamente perfeccionado a la vez que común al mundo progresista; que la deficiencia no estaba en lo formal, sino talvez particularmente en la mentalidad de su gente ilustrada y gobernante, más aún que en los perfectibles hábitos populares, lo había de mostrar invariablemente el devenir.

CRISIS Y REASENTAMIENTO.

Treinta años después, en 1940, tras muchas experiencias nuevas e inéditas, algunas bastante críticas, el país ha reanudado su marcha regular hacia el destino adonde aquella mentalidad lo conduce paso a paso. Recordaremos primeramente aquellas crisis, porque cada una de ellas, aunque no comparables unas con otras en importancia y naturaleza, revelan diversos impulsos sociales que salen a la superficie y se incorporan a la tradición. La primera de ellas es consecuencia directa de la Primera Guerra Mundial, caracterizada por la

participación en la contienda delos pueblos en armas. Este hecho cambia el cariz de la paz y de la vida civil que siguen a la contienda. Según lo comentan y estudian varios escritores de la época, las masas ex combatientes hacen irrupción en la vida política y entran a participar directamente en ella. La influencia de este hecho en Chile es inmediata y profunda. A partir de 1918, no sólo el sector obrero, aún relativamente incipiente, está interesado y parcialmente seducido por la revolución rusa, sino que la "Intelligentsia" nacional se aparta de la tradición política del país y se inspira en mirajes y sentimientos proclives a la simpatía revolucionaria que son antiguos en Europa y aun en Chile, pero que se han amplificado explosivamente a consecuencia de la guerra y sus efectos. La manifestación de esta estado de ánimo de los intelectuales puros, precedidos de una vanguardia estudiantil, es la solidaridad con el obrero, el campesino, el pequeño empleado, el pobre en general, en cuanto a objeto de opresión debida a los bajos salarios y duras y precarias condiciones de vida, de las cuales las clases dirigentes, que dominan el sistema, son responsabilizadas. Y la primera ocasión en que este estado de espíritu se coordina, se organiza y se exalta es la campaña presidencial de Alessandri en 1920, coronada por el triunfo. Conviene advertir que en esta solidaridad del intelectual con el obrero hay una suerte de creación original, porque el intelectual se erige en intérprete del obrero y juez de la sociedad, pero jamás se pone a sí mismo en tela de juicio.

Pero esto aparte, todos los círculos dirigentes abrazan la preocupación social que se traduce en el surgimiento de la legislación protectora de los asalariados. Sin hablar de tímidas leyes de habitación barata dictadas de antiguo de tiempo en tiempo, la legislación sistemática es iniciada por los conservadores en 1918 y se implanta en grande escala con la aprobación en 1924, bajo la presión militar, del Código del Trabajo elaborado por el Gobierno de Alessandri con agregado de otras leyes tan importantes como la del Seguro Obrero Obligatorio. Por otro lado, al margen de los movimientos gremialistas, se forman partidos socialistas, populares, que han de participar activamente en la política desde aquella época. Se ha verificado pues, en aquellos cortos años de agitación de los espíritus y las almas un cambio profundo de la estructura política. Los obreros, y sobre todo sus corifeos revolucionarios, se han incorporado de lleno a la vida democrática, dando lugar a dos nuevos partidos que persiguen fines disidentes con relación a los principios que rigen la vida nacional, dándole nuevo colorido al espectro ideológico y parlamentario. Ningún ciudadano que tan sólo sepa leer y escribir está ahora marginado de la política democrática activa. Pero también el tema y el tono de la convivencia democratica se han alterado notablemente. La preocupación social se hace predominante y en lugar de tomar, como en la Europa avanzada o los Estados Unidos de la época, la forma de un amplio movimiento de creación laboral, tecnológica y social que aumente día a día el poder adquisitivo popular, se sitúa en la esfera de las formulaciones ideológicas y de las enemistades pasionales de grupos y estratos sociales que encubren una mentalidad incompatible con la vida democrática. Sucede en lo social algo que recuerda en mucho más exagerado lo que se había visto en la época de las luchas teológicas. Entonces también no se veían las cosas en

términos concretos y prácticos, sino abstractos e ideológicos, casi inconcebibles. Ahora también los problemas sociales toman un aspecto doctrinario y simplista en vez de empírico, cooperativo y creador. Era esta la mejor manera de agravarlos en lugar de resolverlos.

Asimismo el sistema democrático es objeto de otra reserva. El régimen parlamentario había sacrificado las buenas normas de gobierno a la libertad absoluta de expresión de los parlamentarios, que podían bloquear cualquier proyecto de ley impidiendo que fuera votado mediante una oposición sin límite de tiempo. Es este un ejemplo de un régimen exagerado en la concepción de sus principios. Tal oposición se verificaba efectivamente en las dos prácticas siguientes. Por una parte, los asuntos estimados doctrinarios, cuando había posiciones opuestas, determinaban el bloqueo ejercitado por la minoría. Y por otra parte, la oposición de tipo personalista, llevada a cabo por pequeños grupos que encarnaban ese espíritu anárquico, frustraban diversas iniciativas en que el Ejecutivo tenía interés. Estas últimas actitudes principalmente habían popularizado la opinión ya mencionada anteriormente de que el desgobierno era el precio de la libertad. La teoría o doctrina no acompaña un juicio tan simplista o pesimista. Pero las prácticas abusivas lo habían difundido en diversos grupos: gente con estudios que no se incorpora a los partidos existentes por independencia de juicio respecto de ellos y gente de armas que por su misma profesión es ajena a la política partidista y activa. Observamos que en ambas actitudes, entre quienes se dejan convencer por el aforismo y quienes lo confirman con sus actuaciones, campea el mismo rasgo característico: conceptos absolutos, que por lo mismo resulta imposible armonizar entre ellos. Lo que no es libertad sin freno es opresión.

También el Ejército abrigaba desde 1891 un motivo de resistencia suplementario al régimen parlamentario victorioso en aquella cruenta guerra civil cuya puesta para los militares de carrera había sido la autoridad presidencial. Se explica, pues, que ya en 1918, como un eco de las inquietudes político-sociales que agitan los ánimos se enhebre una conspiración entre oficiales de distintos grados que no alcanza a formalizarse, pero que constituye un ensayo muy real de otras actitudes posteriores. Seis años después, cuando el Presidente Alessandri lleva cuatro años de un gobierno tormentoso en su lucha con mayorías parlamentarias adversas, que, según él mismo dice, no lo dejan gobernar, la aprobación de la dieta parlamentaria suscita la irrupción repentina en las tribunas del Congreso de elementos militares concertados, seguida del derrumbe del régimen constitucional. Una junta de altos jefes toma el mando, es derrocada pocos meses después, el Presidente Alessandri repuesto en su cargo, luego depuesto de nuevo, así como también el nuevo Mandatario elegido legalmente. Todas estas alteraciones tienen un promotor militar, luego elegido sin competidor Presidente de la República y que pasa a la historia como el General Ibáñez. Su Gobierno, de acuerdo a la idea que lo ha originado, no es escrupuloso en materia de garantías constitucionales, pero sí anhelante de administración eficaz, que efectivamente cambia no poco de aspecto bajo su gobierno. Depuesto en 1931 por pérdida completa de opinión en plena crisis mundial, y reemplazado por un Gobierno constitucional, los militares reinciden en sus reivindicaciones políticas, ahora con fines más

concretos de aplicación responsable de las doctrinas sociales en boga. Derriban, pues, al Gobierno Montero y lo reemplazan por una Junta civil y militar, luego sustituida por un solo Presidente, que establece un régimen socialista por un breve tiempo. Pero después de ocho años de crisis, el intervencionismo militar se ha agotado y con la elección regular de Alessandri en 1932, el régimen constitucional se reanuda y mantiene hasta hoy.

El segundo Gobierno de Alessandri combina la eficiencia con la legalidad. Pero debe advertirse que se realiza bajo un sistema constitucional profundamente modificado durante el segundo breve período de aquel gobernante y por iniciativa suya, motivada por una larga experiencia muy directa en las peculiaridades del régimen. El sistema parlamentario ha sido reemplazado por un régimen presidencial en virtud del cual en sustancia los Ministros no responden de sus actos ante el Parlamento, sino ante el Presidente, pudiendo ser acusados ante la Justicia por infracción a las leyes, así como también el propio Presidente de la República. Es la reivindicación de la tesis final de Balmaceda, así como un sustituto lógico de las antiguas prácticas interventoras de los gobiernos. Están dados, pues, desde 1925, los instrumentos políticos como perfeccionados para combinar cumplidamente un régimen interno de libertad con las facultades más amplias posibles para que el Gobierno pueda realizar una administración eficaz, no sólo en el sentido estricto, sino también por medio de atribuciones co–legisladoras que le otorgan mucha influencia tanto de iniciativa como de control en la propia elaboración de las leyes. Si a esto se agrega la subsistencia de la elección del Presidente por el pueblo, ahora directa, sin que pueda ser reelegido, podemos decir que entre 1918 y 1932, a través de las crisis y reformas que hemos descrito, el país ha logrado las instituciones más perfeccionadas que le es dable imaginar, aunque tal vez no lo fueran objetivamente, para combinar la más avanzada libertad democrática con la mayor independencia del Ejecutivo para gobernar eficazmente.

Es cierto que todavía subsiste el cohecho en los medios rurales y en la población flotante de las ciudades que se presta a esta práctica. Pero es ahora una costumbre ritual que mide en cierta forma la munificencia del candidato, pero de ninguna manera su poder de arrastre, porque la ley electoral ha sido también reformada. El voto no solamente es secreto, sino incontrolable y el elector lo sabe tan bien hacia 1940 que puede decirse sin temor a equivocarse que vota sin género de escrúpulo por el candidato de sus afecciones o preferencias, cuando estas existen en personas que se prestan a ser remuneradas en la forma reservada que la ley no puede alcanzar. Mucho después, cuando el cohecho había dejado por completo de ser un factor de algún peso electoral, la ley fue modificada con tal perfección que seguramente no tiene paralelo en todo el mundo, aunque con un efecto insignificante por tardío. En suma, la práctica de remunerar reservadamente al elector después del acto electoral ya en la época a que nos estamos refiriendo ha perdido cualquiera influencia electoral de alguna significación. Y sin embargo, la práctica se mantiene todavía por varios años como cualquiera costumbre que solamente por ser tal, impulsa al que da y al que recibe.

Entretanto este perfeccionamiento estructural que debía dentro de la lógica consolidar el régimen democrático, perfeccionándolo formalmente

hasta donde la ley podía lograrlo y habilitándolo así para manejar cada vez con mayor éxito el interés público, no tuvo finalmente esos efectos. Pero habían de sucederse quinquenios para que ello se hiciera evidente. Durante todo el segundo gobierno de Alessandri, que se iniciara en circunstancias muy difíciles por la desastrosa caída de la exportación minera y su lentísima recuperación a raíz de la crisis mundial, la finanza y la moneda son manejadas por el Ministro Ross con una eficacia sin precedente. También en los tramos finales de aquella administración los problemas masivos de salud son abordados por el Ministro Cruz–Coke con extraordinaria originalidad y efectos de revolucionario progreso, tanto en términos absolutos como con relación al costo. Pero muchos otros problemas que afectan al dinamismo social, incluso creados por la propia legislación en su ciego afán providencialista, no pueden tocarse y muchos otros que aparecen o se agudizan prácticamente no se perciben porque la opinión política de los sectores nuevos particularmente se guía por criterios doctrinarios abstractos y pasionales, dispuestos a la lucha e intransigencia mucho más que a la cooperación.

Evidentemente tales criterios no operan en el vacío sino con motivo de situaciones concretas, las más diversas, soportadas por sectores determinados. Pero al encarar estas situaciones los políticos de avanzada hacen gala de un pensamiento doctrinario aplicado con la mayor exigencia, es decir, inspirado únicamente en el mayor o menor beneficio directo irrogado por la iniciativa al sector afectado, con desconsideración completa de los efectos necesariamente derivados de ella y sin avanzar ningún tipo de cooperación general de gobierno derivada de la experiencia. Este procedimiento es invariable, aunque debe reconocerse que se desarrolla gradualmente, de tal manera que todavía en la década del 30 no ha constituido un mal que pueda calificarse de grave. Pero ha de ir ampliándose dentro de una cierta constante de aceleración con las consecuencias que ya entonces empiezan a manifestarse claramente: rigidez creciente en las relaciones sociales por la abundancia de la legislación y reglamentación; y consiguiente concentración y empobrecimiento del criterio y concepto del bien común en la sola acción del Gobierno. Vanamente denunciada, tal orientación se difunde y se impone más y más porque influye directamente en el interés electoral de los partidos y aquellos que la resisten no logran sustituirla.

El estatismo es la médula de las nuevas doctrinas socialistas y disfruta de mucho favor en gran parte del radicalismo, de manera que predomina en la izquierda sin contrapeso. Pero ¿cuál ha sido con respecto a él el criterio de los partidos tradicionales, que en esto no han tenido la misma evolución de los radicales? Ello depende desde luego de la época que se considere. Si nos remontamos a principios de siglo nos encontramos con que nuestros gobernantes no han podido encauzar exitosamente la lucha de la nación por una prosperidad material creciente y sólida. Es curioso observar que son uniformes y disciplinados en materias "doctrinarias", pero no así en los planteos básicos de política económica, que son sin embargo aquellos que más les preocupan. ¿Cómo se explica una actitud aparentemente tan extraña? El problema para ellos era difícil, como lo ha seguido siendo, cada vez más, hasta el presente. Si observamos el caso de las pocas naciones grandes y chicas, con

o sin colonias —no se trata solamente de potencias imperialistas, ni todas ellas ostentan parecido progreso económico—, si observamos, pues, el caso de los pocos países de alta prosperidad en la época, vemos que esa aptitud al progreso le debe muy poco a la acción del Estado. El progreso es espontáneo y la tarea política de ayudarlo y estimularlo es muy compleja en sus elementos y considerandos, pero muy sencilla en su orientación. Esas naciones han comprendido y desarrollado un sentido de solidaridad y mutua integración en el bienestar común que todos aceptan por conveniente sin complejo ninguno de inferioridad. Incluso son capaces de recurrir al proteccionismo cuando y hasta donde éste se encuentre concretamente justificado. Así lo hacen Alemania y Estados Unidos frente a Inglaterra en la primera mitad del siglo pasado.

Chile no ha manifestado suficientes aptitudes para incorporarse a este "club". Casi exclusivamente los hijos de extranjeros han montado algunas industrias, cerveza, calzado, astilleros en Valdivia, armaduría de locomotoras en Valparaíso, para hablar de las más antiguas. Pero tropiezan con muchas dificultades, cada vez mayores. En realidad, el país no necesita de la manufactura, ni aún en la forma relativamente sencilla de productos del agro elaborados para la exportación, para importar toda clase de artículos necesarios, útiles, y suntuarios. La simple explotación del monopolio salitrero resuelve ese problema generosamente, puesto que el intercambio exterior es alto con relación al mercado interno. No hay proteccionismo sin privilegio para el empresario en perjuicio del consumidor. Nuestros dirigentes ven estos privilegios con malos ojos. Este sentimiento los ha inducido a trazar líneas ferroviarias por cuenta del Estado. Las cuestiones económicas eran libres en los partidos y las cabezas sobresalientes que existían en ellos debían manifestarse académicamente y no podían imponer en materia alguna un criterio coherente, ni siquiera en la crucial política monetaria y ni siquiera en tiempos de presidencialismo. Ahora, en 1940, la iniciativa en materia de política económica recae en el Gobierno en forma casi absoluta, porque casi todos los temas importantes, la moneda, la tributación, el crédito, la industrialización, están entregados por ley a una serie de organismos especializados. Los partidos tradicionales están llamados más bien a ejercitar la crítica de las iniciativas oficiales o ajenas, sin perjuicio de las propias, pero no logran tener más política económica general que un criterio empírico de cooperación.

Recordar los antiguos esfuerzos en favor de la prosperidad del país tiene algo de patético. Zañartu, ilustre líder papelero, se batió a duelo con un opositor a la instalación de una industria siderúrgica que estimaba básica para desarrollar la manufactura en Chile. No concebía la estrechez mental de los oreros que querían moneda firme en todo tiempo, vale decir, también en tiempo de crisis, que eran periódicas entonces. ¿Qué podía la técnica frente a semejante quijotismo? La primera guerra mundial fue también la primera ocasión en que la falta de importaciones estimuló la aspiración a la autonomía industrial. Pero esos sueños se desvanecieron cuando las potencias arruinadas ejercieron toda su capacidad para exportar. Una segunda opción aparente se produjo durante la gran crisis. Pero, como fue general, la misma dificultad ya encontrada después de la guerra se presentó perfeccionada, hasta llevar el comercio exterior a una forma de trueque, en que la necesidad de vender el

salitre hacía impracticable el desarrollo industrial planificado. Los tiempos inaugurados durante la segunda guerra con la Conferencia de Bretton Woods, así como el fin del salitre sustituído por el cobre con precios fijos o flojos justificaron la creación, en relación con una catástrofe sísmica que se trataba de remediar en sus efectos económicos, de una institución pública autónoma que organizó muy eficazmente la industrialización nacional. En 1940 este proceso daba sus primeros pasos.

Entretanto la evolución de las ideas políticas propiamente dichas ha sido considerable en estos treinta años transcurridos desde el Centenario. Si vemos la composición del Congreso elegido en la fecha más próxima a 1940, en 1941, comprobamos en primer lugar que la distribución social de los parlamentarios ha cambiado completamente en este lapso. La aristocracia santiaguina está representada todavía en el Senado por algo así como la cuarta parte de los senadores, en vez de los dos tercios. La diferencia equivale a la mitad de la representación senatorial. En la Cámara de Diputados el 50°/o de aristócratas santiaguinos de 1910 se ha reducido a 10°/o. Pero tampoco la aristocracia santiaguina tiene la misma situación en el país que sus padres. Ahora hay en otros grupos gente mucho más rica que ellos. Los ambientes ilustrados y universitarios se han ampliado considerablemente y aquella gente tiene en ellos una representación limitada y menor aún en las letras. La idea de aristocracia que dimos más atrás no se cumple ya en ellos en el plano nacional. En su ámbito, los aristócratas provincianos son más auténticos que los santiaguinos, pero el ámbito nacional los sobrepasa aún más que antes. De hecho, la aristocracia en el país ha perdido su significación de antaño, conservando solamente todavía la herencia de la iniciativa política que destaca a sus personeros como candidatos a representantes de los electores que simpatizan con los partidos históricos, liberal, conservador y en parte radical. El término de aristocracia, que no se usa por lo demás, ha quedado reducido a su acepción mundana que cuantos de su origen actúan en la vida pública estiman pueril. La repartición de la opinión nacional en partidos en ese Congreso elegido en 1941 y donde figura casi la mitad de los senadores elegidos por ocho años en 1937, ya que el Senado se renueva casi por mitades por agrupaciones pares e impares alternativamente, es la siguiente.

Partidos	Senado	Cámara de Diputados
Radicales	13	43
Conservadores	11	33
Liberales	9	23
Socialistas	5	15
Socialistas de trabajadores	—	2
Comunistas	3	15
Democráticos	2	9
Agrario—laboristas	1	3
Falange nacional	—	2
Van. Pop. Soc. (fascistas)	—	2
Independientes	1	—
Total	45	147

Todos los partidos pequeños desaparecerán en el futuro, excepto la Falange nacional, que, bajo la advocación de Democracia cristiana llegará a ser, 30 años después, el mayor partido en el país. También desaparecerá el democrático.

Un antecedente de importancia para apreciar la composición de este Parlamento está en que es elegido dos años después de la elección por un pequeño margen de Pedro Aguirre Cerda como Presidente de la República, abanderado del recién formado Frente Popular, contra Gustavo Ross, candidato de conservadores y liberales. Se ve que éstos han quedado en mucha minoría en el Congreso, porque es un hecho de observación constante que los electores tienden a confirmar en las elecciones parlamentarias los resultados de la elección presidencial reciente, premiada con el Gobierno. En otras palabras, la izquierda está no poco inflada en este Congreso, más aún si se considera que todos los pequeños partidos en una u otra forma son más bien izquierdistas. En todo caso, el Partido Radical es el árbitro de esta situación política.

Una noción somera de las doctrinas políticas de los partidos de importancia representados en aquel Congreso puede servir de punto de partida para los desarrollos ulteriores a lo largo de los últimos treinta años. Esos partidos son seis: Radical, Conservador, Liberal, Socialista, Comunista y Falange Nacional. Ya dijimos que este último, muy pequeño entonces, pues sólo tenía tres años de edad, estaba destinado a un porvenir sólo comparable al de los liberales setenta años antes.

Podemos empezar por los partidos liberal y conservador porque son los más antiguos y además, porque hasta cierto punto forman una coalición no pactada, de la cual habrán de decir los marxistas que proviene de la comunidad de intereses económicos, pero que tiene una causa muy distinta, vivaz en sus bases, un común criterio pragmático frente a los problemas políticos en general. Este pragmatismo común es más bien el choque, la diferencia de criterio, frente a los dogmatismos sociales que prevalecen en la extrema izquierda y en parte en el Partido radical. Por eso también estos partidos habrán de cooperar políticamente en el futuro en varias oportunidades con el Partido radical, pero nunca con socialistas y comunistas. Esta actitud coincidente de liberales y conservadores no proviene sin embargo de una fuente ideológica común, sino muy distante, pero que ha llegado a un punto de encuentro a través del devenir histórico en la común defensa racional del régimen democrático frente a los embates demagógicos que empiezan a amenazarlo en forma permanente.

La doctrina del Partido liberal es la de la Ilustración en su versión francesa. Doctrina muy antigua, a la vez rica y profunda, pulida y revisada por una experiencia de dos siglos en el mundo —si no la hacemos remontar al Renacimiento,— el liberalismo en Chile en este momento que estamos considerando, a principio de la década del 40, tiene esto de particular que está prácticamente realizado. Esto quiere decir, no que el liberalismo carezca de tema como sector de opinión, sino que, al contrario le incumbe una especie de responsabilidad particular por la vigencia y promoción de las instituciones democráticas y pluralistas, que son la versión política de su doctrina impuesta

casi integralmente a través de las luchas del pasado. En una cosa ha variado un tanto el liberalismo con relación a su posición antigua en Chile. Ha dejado de ser tajantemente laicista. Está socialmente, queremos decir familiarmente, inmerso en el catolicismo de la antigua sociabilidad chilena, desea no tan solo la paz religiosa, sino que ve con simpatía la educación confesional. Sobre estas bases, el liberalismo coopera a la evolución de la sociedad chilena con un criterio pragmático más notorio por su seriedad y buena voluntad que por su iniciativa.

El Partido Conservador propicia oficialmente el orden social cristiano, tal como está definido hasta entonces y desde hace alrededor de un siglo por los Papas y la Jerarquía, a los cuales se remite expresamente. El Partido Conservador es, pues, un partido católico, sin exterioridades confesionales de ninguna clase, que no conlleva ni afecta ninguna representación de la Iglesia, ni aprueba ninguna intervención proselitista de ésta en política. Ha aceptado en 1925 la separación de la Iglesia y el Estado y actúa de acuerdo a esta situación. Pero el social cristianismo no define ni agota su doctrina propiamente política, que específicamente se inspira en un sentimiento de lealtad a las instituciones públicas regularmente creadas por la historia nacional en que los antiguos "pelucones", sus antecesores, y ellos mismos, han tenido una actuación preponderante. El Partido es, por eso, en primer lugar, democrático en un sentido formal, es decir, que considera la democracia como una convención de gobierno obligatoria por ser nacional y en segundo lugar, inspirada en el interés general y bien común y por lo mismo anti–demagógica por espíritu connatural a su doctrina y tradición, no siempre bien comprendida aún en sus propias filas.

Así como la doctrina liberal, la doctrina radical se origina también en la Ilustración. Pero se diferencia de aquélla por su laicismo intransigente, si bien ya matizado de tolerancia; y en que ha acogido elementos de tipo específicamente social inspirados en una tendencia socialista a la vez crítica y utopista extraida del marxismo,pero que mantiene en su integridad las formas democráticas de gobierno. En esto el partido está distante de cejar. En 1936, con miras a la elección presidencial de 1938, el Partido radical ha formado con socialistas y comunistas el Frente Popular, que tiene por fin prohijar el socialismo de Estado propio de la doctrina radical, reservándose este partido la preeminencia explícita dentro de aquella combinación.

Los socialistas se inspiran en el materialismo y le dan prioridad absoluta a los problemas sociales de desigualdad de ingreso, particularmente en sus aspectos negativos. La crítica del sistema económico imperante está visiblemente inspirada en el marxismo y es por tanto libresca y dogmática. Pero el socialismo no acoge la utopía comunista ni su medio de implantación, la dictadura del proletariado. Es un movimiento libertario y democrático que postula el gobierno efectivo del pueblo como única forma de resolver los problemas sociales. Incluso se proclama revolucionario,pero estriba su revolución no en objetivos de estructura socio–económica en que es más bien nebuloso, sino en la condición popular de los gobernantes, es decir, en la exclusión del gobierno de las demás clases sociales, aun medias, obtenida por la adhesión de los proletarios llamados a transformarse a través del Partido en

clase gobernante.

El Partido Comunista está adherido a la III Internacional. Su doctrina se basa por lo tanto mediatamente en Marx, inmediatamente en Lenin. Su acción está subordinada al Cominforn, agencia internacional política del Gobierno de la Unión Soviética,con sede en Moscú y destinada a implantar el comunismo en todo el mundo por intermedio de los partidos locales. Sería superfluo resumir el marxismo—leninismo. Sólo diremos que el Frente Popular, en Chile como en Francia en la misma época, ha sido iniciativa del Partido Comunista.

La Falange nacional, insignificante en el momento, está llamada a un porvenir vertiginoso. Es, pues, indispensable referirse a su doctrina, ya esbozada en sus líneas generales. Esta colectividad se ha desprendido del Partido conservador, de su juventud. Desde luego acepta el orden social cristiano. Pero como esta doctrina, por un lado no tiene carácter técnico, sino general, y por otro es sumamente parca en materias estrictamente políticas, como es obio, la Falange nacional se diferencia del Partido conservador en varios aspectos desde sus primeros pasos. Reprocha al partido que proclama, pero no realiza, el orden social cristiano y busca intelectuales y obreros que elaboren esta realización. Se declara a—confesional, que hace posible el ingreso a sus filas de no católicos simpatizantes del movimiento social cristiano y es una cierta protección contra alguna intervención eclesiástica precipitada. En lo político el partido se abanderiza con la democracia. No es, como el partido conservador, una fuerza tradicional y convencionalmente democrática. Lo es dotrinariamente, como el liberalismo y en consecuencia adopta todas las implicancias necesarias de esa posición llevada a una especie de perfección doctrinaria: personalismo, pluralismo, optimismo de la libertad, democratismo —llamando tal la exclusividad incondicional del régimen democrático—. En otros términos, la Falange se presenta como una social democracia anti—capitalista y filo—socialista que persigue una estructura comunitaria, acorde al espíritu social cristiano, pero en la forma y con la tolerancia propia de una inspiración humanística integral.

El utopismo libertario, ya sobrepasado por los propios liberales, y que tenía antecedentes católicos negativos, más o menos olvidados en treinta años transcurridos, así como la condenación de la libre empresa y el espíritu comunitario traducido en normas obligatorias, eran manifestaciones de una crisis del pensamiento católico que se transformaría en vendaval en la próxima década determinando dramáticas repercusiones en la política nacional.

LOS ULTIMOS TREINTA AÑOS.

La treintena que se inicia con la elección de Pedro Aguirre Cerda y termina, algo excedida, con la elección de Salvador Allende, es muy interesante porque revela cuánta distancia puede mediar, en democracia, entre la genuina forma y el genuino espíritu. Durante este tiempo en Chile la forma democrática se perfecciona en todos los aspectos posibles hasta el preciosismo. Se olvida el cohecho, se adopta el sufragio femenino, se hace obligatoria

la inscripción electoral y también el voto de los inscritos, se fabrica la más ingeniosa de las leyes electorales, se rebaja a 18 años la edad mínima para votar, aunque los nuevos electores son todavía incapaces relativos civiles y son recordados los analfabetos y los ciegos, cuyo interés por votar es objeto de humanitaria presunción. Con bien superficial complacencia se proclama en cada ocasión que la democracia chilena ha llegado, por fin, a la autencidad.

Vemos sin embargo al mismo tiempo que todos estos progresos no acarrean ningún cambio visible en la opinión que guarde alguna relación con ellos. Se nota, talvez más que en tiempos pasados, una considerable versatilidad en la opinión, que no obstante es así anterior como subsiguiente a la incorporación masiva a la práctica del sufragio de nuevos contingentes de votantes. De este modo, al término del gobierno radical de Frente Popular, que dentro del estatismo doctrinario propio del partido hace muchas cosas grandes y novedosas, la opinión, alertada por los políticos que ven con alarma la emigración a los empleos y jubilaciones, se manifiesta adversa al régimen por el incremento hasta entonces nunca visto del costo de la vida. La derecha ve claramente al término de aquel gobierno que tiene gran mayoría electoral y es así en efecto. Pero antes de la elección se da la especie de lujo de dividirse en dos mitades casi iguales, con el resultado de que sale elegido Gabriel González Videla, abanderado de la izquierda, con el 42o/o de los votos, frustrándose la reacción popular volcada fraccionadamente en el otro 58o/o. Al término de su gobierno el pueblo se vuelca en favor de Carlos Ibáñez, candidato independiente,y lo elige entre cuatro con el 47o/o de los sufragios. Otra creación de la opinión popular es la abrumadora votación otorgada al Partido Demócrata Cristiano en 1965, después de la elección de Eduardo Frei a la presidencia apoyado por la derecha. Con el 42o/o de los votos, ese partido elige 82 diputados entre 147. También en 1970 la votación de Jorge Alessandri, aunque escasamente inferior a la de Salvador Allende, es muy superior a su base política. Así, pues, el pueblo es un elector muy independiente durante el período. Esta independencia se extiende en general a la confirmación en las elecciones parlamentarias inmediatas del favor popular a los partidos favorecidos en la elección presidencial. Pero esta consecuencia popular dura un tiempo corto, y el elector recupera pronto su independencia. Estos factores que hemos señalado son la parte versátil del voto popular. Pero independientemente de ella pueden señalarse ciertas constantes en la evolución de la opinión política que podemos expresar como sigue.

1o.– La izquierda y la derecha se dividen. En la izquierda, el Partido Radical acompaña al Presidente González Videla en su conflicto con el Partido Comunista en 1937 y contribuye con sus votos a aprobar la ley de Defensa de la Democracia, que inhabilita a ese partido para participar en la vida política. Será derogada en 1958. El radicalismo y marxismo sólo volverán a unirse en 1970 alrededor de Salvador Allende, pero en forma tan artificial que aquél poco influye en la votación del candidato y trae su inmediata división.

La derecha da origen al Partido Demócrata Cristiano que crece en forma gigantesca y debilita a conservadores y liberales, que actualmente unidos en el Partido Nacional tienen tantos diputados como los solos conservadores en

1937. Y este debilitamiento no es sólo numérico, porque la Democracia Cristiana se sitúa a sí misma en la izquierda después de haberse proclamado de centro.

2o.– Los partidos históricos pierden importancia. Ya está dicho respecto de los partidos Liberal y Conservador. En 1947 tienen 56 diputados sobre 147 y en 1969 tienen 33 entre 150. En 1965 han sufrido una catástrofe electoral que los redujo a 9 diputados. Pero contrariando los pronósticos fatales que se adelantaron erróneamente, se recuperan con vigor, todavía dentro de una importancia disminuída. Por su lado el Partido Radical ha bajado irregularmente a cerca de la mitad de su importancia. Pero se ha desarrollado en él una crisis interna similar a la que sufriera el Partido Conservador en 1949. Actualmente sus diputados, 24 en vez de los 42 que llegó a tener en 1941, están divididos en tres sectores.

3o.– Los partidos marxistas progresan muy poco. Estos partidos han tenido durante el período dificultades externas, que mantuvieron a los comunistas sin representación parlamentaria durante dos períodos en virtud de una ley ya mencionada. Y dificultades internas en el Partido Socialista, que estuvo dividido algún tiempo entre demócratas y marxistas. De toda suerte tomados en conjunto fluctuaron en 28 años entre el 22o/o y el 25o/o de la representación parlamentaria de diputados. En otras palabras, permanecieron casi estacionarios en un nivel más bien secundario.

4o.– La gran creación del período fue el Partido Demócrata Cristiano. En 1941 elige 2 diputados; doce años después, en 1953, sólo elige 5; pero en 1957 ya son 14; en 1965, 82, para bajar en 1969 a 55. Tal "record" lo convierte en el factor determinante de la política nacional. En 1964 ha elegido Presidente de la República a Eduardo Frei, con los votos –no solicitados ni agradecidos– de la derecha, que temiendo la victoria de Allende ha renunciado la candidatura propia. En las elecciones parlamentarias siguientes obtiene la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados. Eduardo Frei gobierna con su solo partido durante todo su período, con o sin mayoría en la Cámara de Diputados. Actualmente, con 55 diputados es el partido más fuerte del país muy lejos, puesto que los nacionales tienen 33, los marxistas, comunistas y socialistas, 37 entre ambos, el Partido Radical, 24, divididos en tres obediencias.

Todo esto que hemos descrito es la exterioridad de la evolución política de estos treinta años. Pero el espíritu que la inspira es un tema muy otro. Ante todo podemos establecer una diferencia de orden general entre los partidos antiguos y los nuevos. De los primeros podemos decir que su manera de concebir la acción política es objetivista y un tanto pragmatista y empirista dentro del margen de incertidumbre propio de las opciones políticas. En tanto que los nuevos, al contrario, son doctrinarios y subjetivistas. La verdadera doctrina política de los partidos antiguos y tradicionales es el conocimiento, inteligencia y respeto de las instituciones públicas de importancia. Su fin es el servicio del interés común o bien colectivo, tal como las circunstancias lo van presentando o imponiendo. Puesto que el criterio es objetivo, lo particular, especial, local, transitorio, la infinidad de problemas que la vida social plantea son mirados con cierta amplitud y considerando el interés

común. Además, un tal criterio es siempre un tanto provisional, ya que siempre sobrevienen nuevas circunstancias. Pero cosas que a cambio de ciertas ventajas traigan malos efectos visibles, las eluden. No por eso la obra positiva de estos partidos ha sido menos que sobresaliente. La legislación social les debe la existencia en casi toda su extensión. Dentro del período que estamos considerando, una muestra de su acción es el formidable programa de edificación popular acometido durante la administración Alessandri. Sin embargo, como ya lo dijimos, desde el gobierno de Pedro Aguirre la iniciativa promotora de la acción del Estado se ha trasladado a los organismos públicos especializados y la tarea parlamentaria de los partidos antiguos es más bien de estudio y crítica que no de iniciativa ex-novo.

Los partidos nuevos actúan con otra mentalidad. Desprecian las actitudes no inspiradas en principios. Tienen mentalidad de intelectuales, no de hombres de acción. Los antiguos gobernantes fueron desde sus orígenes sociales en Chile gente de trabajo, emigrados que se hicieron esforzadamente una situación desde antes de la Independencia. Por herencia no son teorizantes ni inclinados al intelectualismo. En cambio los dirigentes de los nuevos partidos en sus orígenes de medio siglo atrás forman parte de una clase media que no se caracteriza tanto por sus cortos recursos, muy efectivos, sino por su mentalidad intelectualista y libresca, que le viene de su condición de clase pobre, pero ilustrada, formada de generación en generación en el Liceo y la Universidad. No debe olvidarse que en nuestro país la gratuidad de la enseñanza pública es una institución de todo tiempo. Ya era así bajo los "pelucones" cuando ellos formaron la Universidad de Chile e instituyeron con ella el Estado docente. En los primeros países industriales del mundo, la educación, al menos secundaria y superior, era pagada al costo por el usuario hasta hace pocas décadas. Nunca fue así en las naciones latinas y entre ellas la nuestra promovió la gratuidad de la enseñanza pública en todos sus grados prácticamente desde siempre. Esta institución estructuró toda una clase social que justamente debió su situación a los cargos, por lo general muy escasamente rentados, disponibles en la administración y de los cuales los grados académicos servían de antecedentes.

Esta clase social es un elemento muy original e importante en la sociabilidad chilena. Se caracteriza por sus virtudes familiares, su afán de participación en la educación, su pobreza, y no obstante, su grande, creciente y explosiva influencia en el espíritu nacional a través de las letras, también el arte y sobre todo, la política, en calidad de intérpretes profesionales del pueblo trabajador, al cual tratan de infundirle su propia conciencia y sentimientos. El Partido Radical fue la primera creación de esta clase. Pero los sectores de ella más desamparados económicamente no podían congeniar con un partido de antigua tradición en el régimen. Ellos dieron origen a los primeros pastores revolucionarios de la clase obrera, que eran de tendencia anarco-sindicalista, a las agitaciones que movieron al estudiantado a raíz de la revolución rusa y al gran movimiento a que dio lugar la campaña del año 20. De ahí salieron a poco los nuevos partidos comunista y socialista. Lo interesante es la mentalidad intelectualista básica y connatural a esta clase, como de gente para quien la instrucción libresca, el nivel académico, el acceso a las

ideas, es prácticamente la única forma de participación en la vida social. En eso trabajan, de eso se preocupan, de eso viven y con tanta exclusividad que sólo persiguen una modesta seguridad económica para poder desarrollarse desde esa pequeña base en la sociabilidad teórica, la política revolucionaria, la crítica y utopía social que les abre un campo inmenso en la lucha de opinión adonde los invita la libertad democrática.

Esta es la base social de los nuevos partidos, la mentalidad básica en ellos. Los matices son muchos, según las personas y sus circunstancias. No está excluido, por supuesto, que participe en ellos gente del más diverso origen llevada ahí por comunidad de complexión mental, sentimientos, ambición y muchos otros móviles. Lo que importa destacar son los rasgos fundamentales de esta mentalidad intelectualista en política. El primero es que se forma ideas y criterios políticos por el método puramente teórico de elegir y adentrarse en doctrinas de crítica y utopía social, lógicas yagradables, que sirven de cartabón para ver y juzgar la realidad. Ahora bien, el método normal es inverso y conduce a resultados muy distintos. Lo normal es la observación desprejuiciada de las realidades, particularmente en su complejidad dinámica a fin de retirar de ella la experiencia obtenida en vista a una acción útil. Y la política no va más allá, porque el conocimiento total de lo humano, tildado de científico por el marxismo por ejemplo, es simplemente una pedantería, por lo demás preñada de los mayores errores. El hecho es, entretanto, que la "nueva clase" entra al conocimiento político, no por la vía racional de la observación, sino por la práctica teórica e irreal de la doctrina.

Pues bien, las doctrinas políticas de interés, particularmente para la gente de condición socio-económico muy reducida que desea hacerse valer socialmente, son siempre críticas y utopistas, nunca realistas o científicas en el sentido racional del término. Así fue en su tiempo aun con el liberalismo, no obstante mucho más simple y general que sus transformaciones socialistas, anarquistas y comunistas. El doctrinarismo socio-político es un instrumento de crítica, disconformidad y repudio de la sociedad como organización y de sus gobernantes como tales, como casta que maneja los intereses sociales consagrados y disfruta de ellos. La organización social es desechada y condenada como un todo porque está en desacuerdo con la doctrina. En la doctrina está la justicia, la libertad, el espejo mental lógico de todas las ventajas y bienes sociales. En la organización social en cambio lo que justamente llama la atención y clama al cielo es la injusticia, la desigualdad, el sufrimiento del pobre, la población callampa, hasta el hambre, y por otro lado el rico ahito y lleno de comodidades y agrados. Esto no se discute, no se estudia, se rechaza, se condena, se apostrofa, se maldice. No se coopera con tal burla de las relaciones humanas, no se acepta la complicidad reformista. Lo que procede frente a la realidad es la crítica, la oposición sistemática, intransigente, infatigable. La nota típica de los nuevos partidos es que en vez de ser observadores de la realidad y cooperadores al progreso de ella, son opositores por construcción, por doctrina.

Con distinto lenguaje, con otros argumentos, sin perjuicio poco a poco de los argumentos que precedieron a los suyos, la actitud de crítica condenatoria de la organización social y de los elementos que gobiernan o cooperan en ella

con espíritu conservador, es decir, simplemente práctico y no doctrinario, la adopta gradualmente la Democracia Cristiana, desarrollando en las bases un cierto resentimiento que refuerza la posición marxista y entorpece en los medios políticos la cooperación útil y mucho más aún, creadora. La campaña de Eduardo Frei en que triunfa apoyado por la derecha en 1964, con su silencio recalca la absoluta ignorancia del candidato y de la Democracia Cristiana —que se ha situado a la izquierda y habla ya de su propia revolución,— del apoyo decisivo que le ha prestado este sector de opinión. Lo que es más novedoso, desde mediados de la década del 50, o sea con anterioridad al Concilio Ecuménico, muchos elementos clericales de todos los niveles, donde se destacan sacerdotes extranjeros de criterio preformado para el "Tercer Mundo", se lanzan a la crítica social con tanto fervor apostólico como predilección profesional. Su medio de expresión más notorio es la Revista "Mensaje" de la Orden Jesuita. Así también la campaña presidencial de Tomic, abanderado demo-cristiano, es explícitamente revolucionaria al punto de dejar muy atrás a la "revolución en libertad" del régimen Frei. Los dirigentes de los partidos nuevos entregan la nación a la aventura.

Este clamor de protesta y revolución, hasta ayer exclusivo del marxismo, pero ahora repentina, cuanto inmotivadamente amplificado en forma atronadora por el brusco y enorme crecimiento de la Democracia Cristiana y la cooperación entusiasta de gran parte del clero, y que enjuicia algo tan vasto, complejo y delicado como la organización social, tiene el efecto inevitable de desencadenar una lucha general, ofensiva para unos, defensiva para otros, por el poder, esta vez, total. Observemos que toda crítica social basada en el doctrinarismo intelectualista comporta necesariamente un reverso utopista, que es la doctrina propiamente dicha. Pero esta doctrina, desde que postula una organización social distinta de la que existe, es también una reorganización social, tan vasta como su objeto. Por eso igualmente todo utopismo revolucionario está condicionado por la conquista del poder. No es esta una peculiaridad del comunista, excepto en cuanto —y no es un detalle— el comunismo captura el poder para no devolverlo. La conquista del poder, para todo movimiento de corte intelectualista es excluyente, aunque no sea irreversible. Los distintos movimientos que en parte por esta misma ambición y en parte por su actitud de rechazo se llaman a sí mismos revolucionarios, no pudiendo compartir su utopía, reclaman el poder con exclusividad. La lucha que se libra ahora en Chile de parte de los dos sectores revolucionarios no es por un poder compartido, sino exclusivo. Esto no es novedad para el comunismo, tampoco para el socialismo y hasta cierto punto, tampoco para la Democracia Cristiana que ya ha gobernado, sin perjuicio del respeto de las instituciones, como partido único por mayoritario y aun sin serlo. Pero la gravedad de este ambiente desaforado es que quedan en un mismo plano ante la opinión la conquista democrática transitoria y la conquista totalitaria e irreversible del poder, empresa, no obstante, difícil actualmente para dos utopismos coligados, de los cuales uno, siendo excluyente, debe imponerse absolutamente o ser alejado.

El doctrinarismo intelectualista es demagógico por naturaleza. La crítica social se funda en la condición desfavorable de los más pobres. Pero el

sentimiento de rechazo social que el revolucionario extrae de este hecho pasa a través de una doctrina que proscribe la desigualdad, descalifica a la minoría bien provista y gobernante, y la elimina como elemento social válido. Por lo tanto, sólo figuran para él, excepto como enemigos, todos quienes no están en esa clase, que son la gran mayoría. Dentro de la forma democrática se entiende por demagogia la tendencia a perseguir, no el bien común, sino el bien de esta mayoría. Pero ambos conceptos difieren y no son sustituibles porque la sociedad humana de todas maneras es un ente integrado en forma total y no un agregado de individuos, por grande que sea. Es esto lo que ignora el doctrinarismo revolucionario de origen intelectualista por la razón sencilla de que la noción correcta de bien comun es destructiva de toda utopía, cualquiera que sea. Y esta ignorancia voluntaria que induce al utopista en democracia a propiciar el bien de la mayoría mediante el sencillo sistema de favorecer al máximo cada grupo en aquella mayoría, le sirve al mismo tiempo para ganarse simpatías y opiniones y asediar el poder. La demagogia no es tan solo un sistema de gobierno por completo ineficaz, sino que al mismo tiempo es método de conquista del electorado para la traicionera utopía.

Tal ha sido el caso chileno, con interrupciones y muchas formas y grados diferentes de realización, durante los últimos treinta años. La manifestación más clara de nuestra mentalidad política predominante durante esta treintena está en la aceleración vertiginosa del proceso de inflación. En los cincuenta años anteriores a la crisis mundial nuestra moneda perdió aproximadamente los 7/8 de su valor con respecto al dólar o libra esterlina. Pero de entonces acá en los 40 años transcurridos desde 1931 esa desvalorización no puede siquiera medirse porque tenemos cuatro o cinco cambios ficticios y uno espontáneo, el del mercado negro, de modo que un peso de entonces vale entre dos y ocho mil actuales según el cambio considerado, expresado en dólares desvalorizados a su vez con relación a aquella época. El estatismo providencialista, el burocratismo, la demagogia, han creado una estructura nacional tan rígida y estática, y unos hábitos parasitarios tan fuertes respecto del Estado y sus creaciones, que nuestra nación sobrellevaba dificultosamente su carga cuando tomó el Gobierno la Unidad Popular, sumergiéndola de inmediato en una profunda crisis cuyo carácter regresivo en lo espiritual está a la vista y en lo material ofrece pocas dudas por sus precedentes.

Para explicarnos sin embargo el curso de muchas situaciones y actuaciones políticas de última hora, debemos una mención al profesionalismo político, que no criticaremos en sí mismo, sino en sus formas irresponsables y viciosas de manifestación. No vamos a poner en duda la idoneidad de las personas que actúan en política porque es evidente que esta aptitud no puede ser intervenida en ninguna forma hoy día como hacían en Roma los censores con los jóvenes que tenían calidad para ingresar al Senado. Pero no es indiferente que la opinión perciba que el utopismo doctrinario y demagógico falsea todos los planteos y desvía la conciencia pública de su propia conveniencia orientándola hacia derroteros erróneos, al cabo de los cuales no hay presente ni futuro. El menosprecio de lo concreto, el religioso prestigio de las ideologías nos tienen tan envenenados de palabras como ayunos de orientación simple y

eficaz. Para señalar hasta donde se ha llegado a falsear entre nosotros el concepto mismo de la política, diremos que el profesionalismo de los dirigentes hace de la política un oficio, y ese oficio tiene una técnica, que es el lenguaje. El profesionalismo de la política doctrinaria y demagógica desarrolla esa técnica mediante un lenguaje especializado, una terminología que permite la crítica de instituciones, personas y situaciones, que es su tarea principal, con ahorro de explicaciones y afirmaciones que serían siempre las mismas.

La originalidad de los revolucionarios en esta materia consiste en la creación de mitos, que son términos representativos o simbólicos de ciertas interpretaciones de la realidad y por lo mismo sugestivos de esas interpretaciones. El carácter simbólico de esos términos permite convertir el lenguaje político en un instrumento de ataque y propaganda sumamente expedito, a la vez que invulnerable a la refutación y a la responsabilidad porque no necesita descender a lo concreto. Así por ejemplo los términos de revolución, burgués, imperialismo, momio, pueblo, popular, oligarquía, paz, capitalismo, derecha, izquierda, y muchos otros, que tienen todos un sentido propio, son revestidos de una significación arbitraria y peyorativa, tan favorable a la posición doctrinaria del sujeto que la usa como hirientes para el adversario. Por medio de esta convención, el lenguaje político adopta por tema, no la realidad, sino un mundo de imágenes convencionales que llamamos mitológico, que racionalmente queda fuera de la realidad, pero que se revela sumamente eficaz para atizar animosidades, pasiones, odiosidades y otros estados anímicos de batalla. El aspecto nefasto de este lenguaje mitológico es que sustituye las formas normales y racionales de comunicación entre los hombres por un simbolismo hablado puramente emotivo que recuerda las danzas y gesticulaciones guerreras de las tribus primitivas. Este lenguaje, empleado sobre todo por los medios políticos de comunicación de masas entre los marxistas, pero no exclusivamente, sino más moderadamente por demócrata cristianos y clérigos, éstos durante más de una década, adquirió violencia particular durante la última campaña presidencial, distanciando de una manera patológica a los grupos que lo usaban de los que eran objeto de él.

Previas estas aclaraciones, es fácil explicarse el planteo y desenlace de la campaña presidencial de 1970. En primer lugar, era claro que la unión democrática era tan necesaria en 1970 como lo había sido en 1964, pues las fuerzas de Salvador Allende en aquella elección habrían triunfado si las fuerzas democráticas hubieran llevado más de un candidato, y ahora eran mayores, por la adhesión oficial, aunque no del todo efectiva, de los radicales. Sin embargo, por un lado, la Democracia Cristiana no estaba dispuesta a entrar en ningún trato con la derecha, manifestando al contrario respecto de ella tanto menosprecio como hostilidad. Por otro lado el candidato independiente Jorge Alessandri, apoyado por la derecha, tenía un arrastre electoral muy superior a su base política, al contrario de lo que sucedía con Radomiro Tomic. Esto lo mostraban las encuestas aun antes de inscribirse los candidatos, como también después. Si así no hubiera sido es muy probable que Alessandri no hubiera aceptado la candidatura. Pero en tales circunstancias de popularidad del propio candidato, apoyar al demócrata cristiano que tenía poco arrastre y asumir una actitud enemistosa y de simpatía al enemigo

común, era una imposibilidad moral para los partidos de derecha. A la inversa Tomic, aun cuando podía prever su propia derrota, estaba dispuesto a luchar por la votación posible sin pensar en sacrificios, puesto que prefería personalmente la victoria de Salvador Allende.

Una vez producido el resultado, la elección del candidato que había obtenido la más alta votación era un tanto dura de poner en causa porque aún durante la campaña se había hecho hincapié en la tradición establecida de hecho desde la elección de Gabriel González en 1946. Pero era esta una simple tradición, no una obligación, como se dijo autorizadamente haberlo reconocido Tomic y Allende, además de la ley, en un acuerdo reservado para apoyarse mutuamente. Sin embargo la elección de Alessandri por el Congreso no era posible porque suponía la votación disciplinada del Partido Demócrata Cristiano, que no se habría producido. Alessandri ofreció entonces renunciar después de elegido para hacer posible una nueva elección en favor de un candidato demócrata cristiano. Pero el Presidente Frei no se resolvió a respaldar esta gestión. Contra unas garantías ilusoriascomo tales, el Partido Demócrata Cristiano eligió a Salvador Allende, que había triunfado por treinta mil votos con el 36o/o de la votación popular.

Hay razones para pensar que eran más sólidas las garantías obtenidas de Salvador Allende por el Partido Comunista para elegirlo candidato después de la experiencia de la ruptura con Gabriel González y de dos campañas presidenciales marxistas. De este modo puede decirse que una de las democracias más estables y antiguas del mundo fue entregada a un Gobierno marxista, legalmente muy poderoso, en virtud del estado de ánimo de los dirigentes del mismo Partido Demócrata Cristiano que tanto la había perfeccionado en tan pocos años. Ya, en sólo uno, usando impunemente el Gobierno de toda clase de subterfugios legales, al punto de haber dejado en una especie de receso a un Congreso donde está en minoría, ha destinado todas sus fuerzas a la socialización al punto de crearse a sí mismo y al país problemas nunca vistos en Chile de abastecimiento interno y sumamente difíciles de abastecimiento exterior, no sin amagar gravemente de distintas maneras las bases elementales de la vida libre. Sólo que ésta se encuentra tan profundamente incrustada por la historia en el alma nacional que será imposible eludir las consultas cuyo veredicto liberador es esperado con entera certidumbre.

ARTURO FONTAINE A.

REVOLUCION EN PAPEL SELLADO

4 DE SEPTIEMBRE DE 1970

En las elecciones presidenciales celebradas en Chile el 4 de Septiembre de 1970 obtiene la primera mayoría relativa el abanderado del frente de partidos de izquierda que se denomina "Unidad Popular". El candidato triunfante es el doctor Salvador Allende Gossens. Con él triunfa en Chile el Partido Comunista.

Es táctica habitual de ese partido la formación de frentes unitarios, destinados a dividir las fuerzas que se le oponen y sumar aliados a su avance. Uno de esos frentes formados en Chile es la "Unidad Popular", combinación de partidos políticos marxistas y pequeño burgueses, bajo la hegemonía comunista, y cuyo programa esencial consiste en la expropiación de las grandes compañías mineras norteamericanas; establecimiento de relaciones con los países comunistas excluídos hasta ahora de la diplomacia chilena: Cuba, China comunista, Corea del Norte, Alemania oriental, etc.; la estatización de empresas e industrias que constituyen más del 80 por ciento del potencial económico chileno, y la formación de un régimen político que se aleja del sistema clásico de los tres poderes y que se funda en una Asamblea del Pueblo, titular única de la soberanía, generada por los partidos y fuerzas "populares", cúspide de una pirámide de asambleas populares que arranca de los gremios y de los barrios, y que está calcada de la organización comunista. Dicha Asamblea del Pueblo designa al Tribunal Supremo y fija los derechos y obligaciones de las demás autoridades de la República.

Tal es en resumen el programa con el cual Salvador Allende se presentó como candidato a las últimas elecciones presidenciales chilenas.

Se comprende entonces fácilmente la conmoción que produjo su victoria.

Esta república del Pacífico austral de América ha vivido orgullosa de sus tradiciones legales y democráticas. Sin grandes sobresaltos evoluciona en su vida independiente desde un régimen autoritario y aristocrático —pero nunca despótico— hacia lo que podría denominarse, dentro de las modalidades propias del país, un sistema social demócrata.

A contar de 1938, en que Chile hace un fracasado experimento de Frente Popular, a imitación europea, la economía toma un giro estatista, proteccionista y dirigista, modalidades que se acentúan durante la última gran guerra y la post guerra.

La elevada natalidad, la lentitud de la industrialización y de la urbanización, el incipiente desarrollo agrícola y los altibajos de la producción de cobre —única base esta última del comercio exterior chileno— mantienen la pobreza y las desigualdades sociales, pese a que las leyes ofrecen amplia seguridad social y bienestar para todos antes de que los bienes materiales producidos

por el trabajo estén al nivel de las esperanzas políticas.

Este cuadro fomenta una mentalidad dirigente proclive al socialismo, una legislación fuertemente intervencionista, un crecimiento industrial amparado en la protección estatal y un robustecimiento de la antigua antipatía criolla por el trabajo productor —o quizás por todo trabajo—, vestida de desconfianza y censura hacia el empresario y hacia la riqueza ajena.

El 4 de septiembre de 1970 está en la Presidencia de la República el fundador de la Democracia Cristiana chilena, Eduardo Frei Montalva. Su partido se inspira en las corrientes democristianas europeas de postguerra, pero los teóricos chilenos de esa colectividad le imprimen una concepción colectivista y dirigista más acentuada que los modelos de Europa. Influyen en el bagaje doctrinario de ese partido la mentalidad de los clérigos y laicos católicos en Chile, las ideas de Sturzo, Maritain y Mounier, y las tesis filomarxistas de la CEPAL más o menos adaptadas a los partidos de izquierda democrática latinoamericanos. La personalidad de Frei y de sus amigos dio cuerpo a la mezcla.

Como Presidente de la República, Frei llama a técnicos eficientes, conviene con las empresas norteamericancas del cobre la expansión de la capacidad instalada, inicia la reforma agraria de corte anti—empresarial y propicia con entusiasmo la integración latinoamericana. Su administración es realizadora, pero el partido que la apoya está trabajando internamente por indecisiones entre la economía social de mercado y el socialismo. Es una colectividad inestable en que los inquietos fuerzan a veces a decisiones inconvenientes bajo la amenaza de irse del partido.

Los demócratacristianos son la primera ideología que aspira a realizarse ortodoxamente en el poder (la segunda es el marxismo de la Unidad Popular). Emplean con criterio moderno los instrumentos de gobierno, crean medios informativos, tienen sentido de la publicidad y muestran preocupación por los sectores marginales chilenos más que por los grupos medios, pero no logran convencer del todo a la ciudadanía. Esto último explica que su candidato presidencial ocupe el tercer lugar a distancia de sus contendores en las elecciones de 1970 y que haya tomado tanta ventaja un candidato independiente de 74 años de edad.

La lucha que precede al triunfo de Salvador Allende es dura. Compiten Allende, Alessandri y Tomic.

Radomiro Tomic Romero es el abanderado de la Democracia Cristiana y aparece como candidato del Gobierno, aunque sus planteamientos difieren de los de Frei. Esta candidatura se define francamente como de izquierda cristiana, llama a agrupar a todo el pueblo, inclusive a los marxistas. Tomic, antiguo dirigente demócrata cristiano, es un orador brillante y un eximio acuñador de lemas. Es el más joven e imaginativo de los candidatos y no escatima esfuerzos para atraer a la izquierda marxista, pero encuentra resistencia de los comunistas hacia su persona sin perjuicio de que halaguen sus posiciones ideológicas bautizándolas de avanzada.

El otro candidato es el antecesor inmediato de Frei en la Presidencia de Chile. Se trata de Jorge Alessandri Rodríguez, independiente de derecha, hijo de uno de los grandes caudillos, Arturo Alessandri Palma, quien ocupó la

Presidencia por dos veces y estuvo toda su vida en el primer plano de la política nacional. Su hijo, Jorge Alessandri, famoso por la austeridad de su conducta y su exterior severo, ejerce una especial sugestión en el pueblo, tal vez por contraste con el estilo agudamente ideológico, abstracto e imaginativo que caracteriza los planteamientos demócratacristianos, estilo que culmina en la oratoria de Tomic. Su candidatura tiene el apoyo de fuertes núcleos independientes de trabajadores y vecinos, más el respaldo del Partido Nacional y de la Democracia Radical.

Salvador Allende Gossens, socialista desde su juventud, médico, francmasón, asiduo visitante de Fidel Castro, fundador de la organización revolucionaria "OLAS", parlamentario chileno por largos años hasta llegar a ser Presidente del Senado de la República, se diría que es el representante típico de la izquierda chilena tradicional, a medias rebelde y a medias burgués, con escaso equipaje teórico pero con rico arsenal de municiones marxistas, político de arbitrios y de situaciones.

Allende encabeza la Unidad Popular, frente creado por los comunistas en su lucha por incorporar a la revolución a los partidos burgueses y pequeños burgueses así como para neutralizar a los ultraizquierdismos cuya violencia ideológica y política puede hacer surgir peligrosas resistencias. Con muchas dificultades los comunistas lograron componer esta nueva alianza, que difiere del antiguo Frente Popular en la mayor importancia que tienen los partidos marxistas por sobre los social demócratas o radicales, importancia que se manifiesta en los postulados programáticos orientados resueltamente hacia las realizaciones de las democracias populares de corte comunista.

Forman la Unidad Popular el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Radical —con algunas defecciones significativas—, un pequeño partido Social Demócrata, un grupo reducido que se denomina API y otro que obedece a la expresión "Mapu" y que resultó de la primera fragmentación experimentada por la Democracia Cristiana a consecuencia de las infiltraciones comunistas.

La unidad Popular es entonces un bloque comunista—socialista, con leves aportes social demócratas y cristiano demócratas, que constituyen una patente democrática para el corso que practican a la luz del día los partidos marxistas francamente mayoritarios en la combinación.

UNA NACION PERPLEJA

El estupor del atardecer del 4 de septiembre de 1970 es indescriptible.

Los alessandristas estaban seguros de vencer. Y su sentimiento es explicable desde que su candidato llegó segundo, quedando a menos de 40 mil votos de diferencia respecto del triunfador.

Abrumados, desconcertados y carentes de líderes que los reanimen, se retiran a sus casas sin un gesto de defensa de sus resultados. Conforme a la Constitución Política, el candidato Alessandri tiene aún posibilidades muy serias desde que corresponde al Congreso Pleno elegir Presidente entre quienes han obtenido las dos primeras mayorías relativas. Pero el alessandrismo se derrumba esa misma tarde, probando así que es un movimiento propiamente

de masas, de puras masas, surgido con espontaneidad e impuesto a los políticos. En la hora de la derrota, esa multitud entusiasta se desintegra por falta de estructuras de las cuales asirse y de jefes que ordenen no perder la formación.

La amargura y la consternación hacen también presa de los demócrata cristianos. Muchos de ellos han creído que con Frei se abría un largo período para su corriente ideológica como ocurrió en Italia y Alemania. Además, han esgrimido en Chile y en el ámbito exterior una fórmula de revolución en libertad, cimentada en la idea de que el marxismo y el comunismo son consecuencia del subdesarrollo y de que la promoción de reformas sociales comunitarias dentro de la democracia es capaz de emular y derrotar a la revolución marxista. La noticia de que su experiencia de gobierno termina con la eventual entrada del país en una dictadura marxista–leninista es por cierto desconsoladora para el partido demócrata cristiano y para los hombres del régimen de Frei.

Por el lado de Allende, no todos confiaban en el triunfo. A muchos les cae como sorpresa y como llamamiento a trabajos imprevistos. La Unidad Popular celebra esa noche su victoria con disciplina y sobriedad. Desde el primer momento el pueblo se mostró flemático frente al nuevo régimen.

En la misma noche el candidato demócrata cristiano visita a Salvador Allende, lo abraza y lo felicita. El gesto llama la atención y fomenta el desconcierto, porque el triunfo de la Unidad Popular es relativo y todavía no oficial.

Siguiendo la actitud de su líder, jóvenes de la izquierda cristiana pertenecientes al partido de Tomic confraternizan con los comunistas en las calles de Santiago celebrando el advenimiento de "los cambios".

En verdad los sorprendidos con el gesto de Tomic y de sus partidarios más fervorosos son los que no pudieron o no quisieron comprender la posición de ese candidato. El proclamó en todos los tonos en la campaña presidencial su línea de izquierda cristiana, añadiendo que hay que transformar de arriba abajo las caducas e injustas estructuras vigentes, que para lograr eso hay que juntarse con toda la izquierda y que es esta última y no la derecha la partidaria de los indispensables "cambios".

Esa convicción izquierdista significaba en la práctica que, urgido a optar entre Allende y Alessandri, el líder de la izquierda cristiana se quedaba con el primero. Así se explica que Tomic celebrara con el candidato marxista, antes del 4 de septiembre, una reservadísima "aclaración de intenciones" que sólo se hizo pública después de la elección al ser interpelado Tomic por el senador demócrata cristiano Tomás Pablo. El candidato explicó que entre él y Allende: "convinimos que una diferencia de 30 mil votos sería aceptable para reconocer pública y recíprocamente la primera mayoría relativa..."

De acuerdo a este pacto, ignorado por los electores de Tomic, el candidato demócrata cristiano carecía de libertad para permitir el juego del mecanismo constitucional que consagraba la opción del Congreso Pleno para elegir entre las dos primeras mayorías relativas.

Por su parte, Alessandri sostuvo durante la campaña que su designación debería ser una especie de plebiscito favorable a un cambio sustancial de los

hábitos políticos en un sentido autoritario y suprapartidista. De ahí que se manifestara dispuesto a reconocer el triunfo de la primera mayoría relativa en las urnas y que difundiera la idea de que una segunda mayoría convertida en Presidencia por el Congreso Pleno resultaba insuficiente para los propósitos del alessandrismo. Esta actitud encajonó a la candidatura independiente.

Debe añadirse que durante la campaña los partidarios de Alessandri rechazaron un proyecto de reforma constitucional, llamado de la "segunda vuelta", que exigía como en el régimen francés una segunda elección popular entre las dos primeras mayorías relativas.

A juzgar por la confusión y el desaliento que se apoderó de muchos con el triunfo de Allende, la "segunda vuelta" habría favorecido a Alessandri. En todo caso, dicho procedimiento habría sido el más expedito para confirmar si la mayoría ciudadana estaba o no a favor de esos imprecisados "cambios" que enarbolaba la Unidad Popular y que no pocos demócrata cristianos se sentían inclinados a aceptar sea por convicción sea por fatalismo.

Las circunstancias se fueron dando entonces de modo que la Unidad Popular llegara al poder para realizar su programa de tránsito hacia el comunismo, contando para ello con una modesta mayoría relativa para el candidato Salvador Allende.

LOGICA DE LA VICTORIA

Política e ideológicamente, el triunfo allendista no debió constituir una sorpresa.

La causa directa de la victoria de la Unidad Popular no reside en la presencia de una flagrante injusticia social. En el momento de ocurrir el suceso la sociedad chilena es bastante más igualitaria y abierta que otras de América Latina y por cierto menos feudal y colonial que lo que eran casi todos los países que se encuentran hoy bajo régimen comunista. No quiere esto decir que Chile presente el 4 de septiembre de 1970 un desarrollo parejo en todas las regiones de su alargado territorio ni que dejen de existir tumores inquietantes de miseria y desempleo, pero las condiciones del país están lejos de una estructura feudalista basada en el hambre de los más numerosos, como puede suponerse en el extranjero.

Los marxistas eligieron bien el nombre de "Unidad Popular" y eso les permite hablar fácilmente de la "causa popular" o del pueblo, como si los sectores no marxistas fueran "antipopulares". Las fuerzas que militan en la Unidad Popular obtuvieron en las elecciones presidenciales de 1958 el 43,9 por ciento de los votos; en 1964 ese porcentaje bajó a 38,7 por ciento y en 1970, en su victoria, esa cuota desciende al 36,3 por ciento. Las llamadas fuerzas populares están pues en declinación y no en aumento cuando suben con Allende al poder, tendencia que sigue manifestándose durante el gobierno de éste, aunque distorsionada por la influencia de esas mismas fuerzas en el régimen.

Si de popularidad se trata, preciso es advertir que Alessandri obtuvo la primera mayoría en tres de los cuatro distritos electorales de la enorme provincia de Santiago y en doce provincias más. Allende ganó sólo en diez

provincias, en aquéllas en que el trabajo de propaganda y de control político–sindical de los partidos marxistas fue más intenso.

Los resultados totales de la elección son los siguientes:

Allende:	1.075.616
Alessandri:	1.036.278
Tomic:	824.849

Evidentemente el triunfo de Allende no se hubiera producido sin la división de sus adversarios.

Tal divorcio fue provocado por los comunistas, como ellos se encargan ahora de reconocerlo como un mérito de su trabajo político y como un precedente que debe aplicarse para proseguir aniquilando a los opositores por medio del fomento de divisiones entre ellos.

Gran parte de ese trabajo previo a la elección fue invisible. Sólo de vez en cuando podían detectarse señales del proceso que impulsaban los comunistas para infiltrar, dividir y debilitar a demócrata cristianos y radicales.

Vale la pena recordar de pasada, por ejemplo, que en marzo de 1967, en vísperas de las elecciones municipales que marcaron un significativo retroceso de la Democracia Cristiana —entonces, en el Gobierno—, el Partido Comunista le lanzó un desafío para que en conjunto aprobaran proyectos de ley específicos "en favor de los cambios", lo que era un medio de fomentar descontentos y divisiones entre los democristianos.

A raíz del contratiempo de los comicios municipales, se impuso en el Partido Demócrata Cristiano una directiva de izquierda, cuyos miembros están hoy destacadamente con el Gobierno del Presidente Allende. El entonces alto funcionario demócrata cristiano Jacques Chonchol, inspirador y autor de la reforma agraria del Presidente Frei, participó esa vez activamente en política interna partidista deslizando la consigna soviética de la "vía no capitalista de desarrollo", que los rusos establecieron para penetrar en el Tercer Mundo. El mismo Chonchol, hoy militante de la Unidad Popular, es Ministro de Agricultura del Presidente Allende y, desde ese cargo, ha expropiado grandes extensiones de tierras y alentado una revolución agraria similar a las efectuadas en las primeras etapas de los regímenes comunistas europeos.

La reacción demócrata cristiana frente a la desfiguración de sus principios fue lenta pero eficaz, y la directiva izquierdista debió ser derrocada. Empieza entonces una prolongada crisis interna que viene a estallar en 1969, cuando la tendencia de izquierda tiene poco más que esperar de la Democracia Cristiana, muestra su faz marxista a la luz del día, forma el movimiento denominado MAPU y entra en conversaciones oficiales con los comunistas y socialistas en una antesala de lo que será después la Unidad Popular.

Algo semejante ocurre en el viejo Partido Radical, de honda raigambre democrática y de significación sobresaliente en la historia del país. En forma sorpresiva surge en el seno de la colectividad tradicional un equipo promarxista que se encarama en el poder, elimina a los líderes de la corriente democrática y empuja el partido hacia la unión con comunistas y socialistas.

La siembra de ideas y sugerencias comunistas viene a advertirse por sus

resultados, cuando ya es demasiado tarde. El afán de "aggiornamento" de estar al día, de competir por "los cambios", de rivalizar en ataques al "status" vigente y hasta de superar en contenido revolucionario a todas las revoluciones posibles fue la fiebre, en muchos casos "snob", que abrió camino a toda suerte de iniciativas descabelladas y que sirvió para el avance tranquilo, disciplinado y rutinario de los severos militantes comunistas. En 1968 ciertos curas y laicos se apoderan de la Catedral de Santiago y cierran sus puertas. Un año antes, estudiantes cristianos (cuyos dirigentes están hoy en su mayoría en la Unidad Popular) ocuparon la Universidad Católica, encontrando apoyo en el clero y en la ultraizquierda. Desde entonces las "tomas" están a la orden del día y asumen caracteres a veces farandulescos y a veces trágicos.

Por diseminación inteligente de las ideas marxistas en el campo de la economía, de la historia, de la sociología, de la literatura y del arte; por el snobismo de ciertas elites y por debilidad moral e intelectual de quienes debieron conducir el país desde la cátedra, el púlpito o la tribuna política, se creó en Chile un ambiente propicio al desarrollo del comunismo.

Ese ambiente universitario, intelectual y artístico se fue transformando con rapidez en dominio de la calle y en imposición de prejuicios.

La publicidad marxista asumió todas las modalidades posibles, desde la información periodística, hasta el libro doctrinario y desde las líneas más ortodoxas del pensamiento moscovita hasta las audacias y provocaciones de la ultraizquierda guerrillera. No se omitieron ni el desfile, ni el cartel, ni la canción, ni la revista amena, ni el periodismo de fondo ni el periodismo pornográfico. Todo se empleó en la propagación de la nueva fe, aprovechando la amplia libertad de expresión imperante en Chile.

Amparándose en esa libertad, durante la campaña presidencial, se desarrolló una sistemática publicidad anticomunista encaminada a señalar que el trato dictatorial es inseparable del tránsito hacia el socialismo marxista, como lo demuestran las experiencias europeas, asiáticas, la de Cuba, etc. Esa publicidad era agresiva, pero no más que la propaganda de la Unidad Popular en favor de sus postulados.

Pues bien, al poco tiempo surgieron opiniones de psicólogos según los cuales la campaña anticomunista era perturbadora para las mentes juveniles y populares. Una orquestada contrapropaganda empezó a atacar la "campaña del Terror", afectando velar por la salud mental de los habitantes del territorio chileno que no podían ver fotografías o recibir datos negativos del mundo comunista. En la Cámara de Diputados se formó una comisión investigadora a fin de establecer las fuentes de financiamiento, los propósitos y los responsables de la Campaña del Terror. Presidió la comisión investigadora el diputado demócrata cristiano Bernardo Leighton, ex Ministro del Interior del Presidente Frei, fundador y dirigente demócrata cristiano y personalidad muy respetada en su partido. Hacía de fiscal acusador un joven parlamentario demócrata cristiano que pasó después a la Unidad Popular.

Nadie investigó las magnitudes de la profunda penetración comunista en las colectividades democráticas chilenas ni el orígen de los fondos que costean la profusa actividad del marxismo soviético y cubano.

Aunque la inmensa mayoría de los chilenos es contrario al marxismo, los

dirigentes democráticos no pudieron o no supieron interpretar esa realidad. Se presentaron entonces profundamente divididos y debilitados psicológica y doctrinariamente a la vez frente a la propaganda marxista.

Política e ideológicamente la victoria de Allende era más que probable. Resultaba de condiciones creadas por la política y la "intelligentzia" antes que del sentir espontáneo del pueblo.

SANGRE DE POR MEDIO

Entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, fecha esta última en que Salvador Allende asume la Presidencia de la República, se viven días tensos y dramáticos.

El drama parece hecho con la mejor técnica moderna. No tiene aparentes personajes ni diálogos ni argumento tradicional. Está todo él formado por la expectación tirante —a punto de cortarse— con que se miran los bandos que quedaron frente a frente, y por el miedo. Un miedo anónimo se instala en las almas como una sustancia sólidamente congelada. Es un miedo a lo que sobreviene y también un miedo al odio o un miedo engendrador de odio. Tal es la trama de la pieza teatral que vive Chile. La expectación y el miedo no son patrimonio exclusivo de los vencidos. También se dan en los triunfadores. El mismo candidato doctor Allende se rodea de una cohorte de seguridad personal altamente eficiente, providencia extraña por completo a las costumbres de los gobernantes y hombres públicos chilenos cuya custodia quedó entregada siempre a la policía.

Después de vacilaciones y tanteos que no es del caso recordar, la candidatura Alessandri queda eliminada del juego y la Democracia Cristiana asume virtualmente la representación de la ciudadanía que no votó por Salvador Allende.

Un sector demócrata cristiano busca afanosamente soluciones legales que eviten al país el experimento marxista, pero la posición personal del candidato Radomiro Tomic y de muchos de los partidarios de la izquierda cristiana colocados después en la Unidad Popular llevan las aguas hacia el molino de ésta.

En muchos reaparece la idea de que "los cambios" o transformaciones sociales que exige el momento requieren la colaboración de allendistas y tomicistas. Una táctica de gran efecto en los últimos años se esfuerza por aislar a los grupos demócrata cristianos sostenedores de la independencia de su partido y por sumarlos a la derecha política, táctica que logra así sumar a su vez arbitrariamente por el otro lado a los partidarios de "los cambios", pese a los abismos doctrinarios que existen entre ellos como es el caso de católicos y marxistas.

El Partido Demócrata Cristiano debe determinar la posición que adoptarán sus parlamentarios en el Congreso Pleno o reunión de las dos ramas legislativas que, convocadas constitucionalmente para el 24 de octubre, elegirá entre los candidatos Allende y Alessandri, por haber ellos obtenido las dos primeras mayorías relativas.

Los partidarios demócrata cristianos de entenderse con la Unidad Popular

lanzan la idea de convenir con los triunfadores garantías de sobrevivencia del régimen democrático que proyectan dejar estampadas en la Constitución Política del Estado. De esta manera confían en doblegar la resistencia de muchos sectores de base que se resisten a entregar la democracia chilena a un bloque político con predominio comunista, en los momentos en que el partido cristiano es mayoritario y dispone de herramientas jurídicas para impedir que, por una diferencia de 39 mil y tantos votos en la elección, se consume un vuelco histórico de esta magnitud. Hay pues demócrata cristianos favorables a Allende y otros a Alessandri en el entendido de que éste renunciaría al asumir, para que tuviera lugar una nueva elección popular.

En una Junta nacional extraordinaria de la democracia cristiana, a la que concurren 500 delegados, se aprueba por 271 sufragios el voto favorable al doctor Allende, que comisiona a la directiva del partido, partidaria del entendimiento, para que —sin nuevas consultas— gestione y convenga las garantías constitucionales que serán requisito para el voto favorable de la Democracia Cristiana en el Congreso Pleno.

El voto que triunfó fue el del senador Rafael Moreno, quien el 16 de enero de 1972 obtuvo su sillón parlamentario por O'Higgins y Colchagua en dura lucha contra la Unidad Popular y después de recibir de los partidos marxistas las más graves ofensas y los más enconados ataques.

Determinante en la Junta fue la intervención del dirigente y parlamentario Bernardo Leighton quien hizo despliegue de sus brillantes condiciones para tranquilizar a sus correligionarios sobre la personalidad y tendencias del doctor Allende y de la Unidad Popular.

En la primera quincena de octubre se conviene, elabora y presenta al Congreso el proyecto de reforma de la Constitución Política, conocido como "Estatuto de Garantías". La reforma es una explicitación o especificación de ciertas garantías y de ciertos derechos civiles fundamentales contenidos en las normas de la Carta. Si se examinan esas nuevas garantías,podrá verse que los demócrata cristianos cuidaron de asegurar el pluralismo y la democracia en el plano político, abandonando el flanco patrimonial y del derecho de propiedad que sería esencial en adelante para la transformación socialista y para amenazar en el fondo —y no en las formas— la libertad y derechos políticos.

En la mañana del 22 de octubre el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, es atacado en su automóvil y baleado a quemarropa mientras se dirige a sus oficinas. El crimen se comete por un grupo de jóvenes que bloquean el vehículo del general mediante sus propios vehículos.

La noticia se esparce inmediatamente por el país provocando un escalofrío de horror y los teletipos la difunden de inmediato al extranjero.

Se trata de un crimen premeditado, que despierta indignación pública y que abre paso a una violenta campaña de censura en contra de los hechores directos y de sospechas en contra de sus posibles inspiradores.

El doctor Allende concurre al Senado como miembro de la Corporación, a votar favorablemente el Estatuto de Garantías y expresa en el hemiciclo que tales garantías van a ser no sólo principios consagrados en la Carta Fundamental sino que "la regla general de un compromiso ante nuestra conciencia y ante la historia".

Como candidato presuntamente electo, el doctor Allende manifiesta su pesar por el atentado contra el general Schneider y rivaliza con el interés del Gobierno, de las Fuerzas Armadas y de la ciudadanía entera por la suerte del ilustre soldado, cuyo fallecimiento se anuncia sólo después que el Congreso Pleno ha ungido Presidente de la República a Salvador Allende.

A pocas horas del crimen, la policía descubre y aprehende a varios autores del mismo, entre los cuales figuran jóvenes de extrema derecha, revelación que mueve el sentimiento público en un sentido favorable a la Unidad Popular, pues se supone que sería ésta la verdadera víctima final de la conspiración.

Las consecuencias políticas del crimen son:

Primero, la sangre del general sirvió de muro de contención a los intentos de impedir por la fuerza el ascenso al poder del Presidente Allende, pues, ocurrida la tragedia, cualquiera acción de ese género aparecía asociada a ella y manchada con la sangre del comandante en jefe.

Segundo, los demócrata cristianos y otros elementos que sentían inquietud por la llegada de un régimen dirigido por comunistas en compañía de socialistas al estilo de Largo Caballero, quedaron inhabilitados para seguir mostrando en público su desconfianza u oposición. Quien alzara la voz sería culpado directa o indirectamente del sangriento suceso.

Una tercera consecuencia es la ofensiva de amistad y elogios que el Presidente Allende y la Unidad Popular emprenden hacia las Fuerzas Armadas, con motivo de la desgracia que las aqueja. El carácter profesional especializado del elemento castrense había establecido por tradición una respetuosa distancia entre éste y el Gobierno. Los políticos estaban habituados a elogiar a las Fuerzas Armadas en días y oportunidades de protocolo, pero el asesinato del general Schneider permite que, desde los primeros tiempos del nuevo régimen, no haya discurso oficial en que no se elogie la conducta ejemplar de los institutos armados, se rinda homenaje al sacrificio del general Schneider y se reitere la confianza a que tienen derecho las Fuerzas Armadas.

La cuarta consecuencia es que, por un acuerdo tácito que no tiene más base en los hechos del proceso que la participación de un grupo de jóvenes derechistas sin partido en la materialidad del atentado, la responsabilidad del crimen se lanza sobre la derecha chilena, sobre las clases tradicionales y sobre el Partido Nacional.

Aunque no se conoce ninguna base seria y concreta para imputar el crimen a la derecha organizada en partidos democráticos, desde el cruel asesinato cualquier discusión entre la Unidad Popular y sus adversarios tiende a deslizar enojosos cargos a los "asesinos del general Schneider", lo que ofende gravemente a partidos y personas que ninguna intervención tuvieron en el crimen.

Demás está decir que estas cuatro consecuencias fueron un notorio refuerzo a la posición de la Unidad Popular, cuyo candidato aseguró el concurso o al menos el silencio de muchos de sus contradictores en el momento de ser elegido por el Congreso Pleno y en los días que siguieron.

El 3 de noviembre el Presidente Salvador Allende Gossens asume el mando supremo de la Nación.

El Ministerio del Interior, a cargo de los servicios de policía civil y uniformada, y del gobierno político y local del territorio, se entrega a un miembro del Partido Socialista que es amigo personal del Presidente. Los socialistas ocupan también los Ministerios de Relaciones Exteriores, de la Vivienda y la Secretaría General de Gobierno.

En dichas Carteras los comunistas ocupan puestos secundarios claves. Así un comunista ocupa el cargo de Subsecretario del Ministerio del Interior, otro es Subdirector del Servicio de Investigaciones y así sucesivamente.

Los titulares de los ministerios de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Trabajo son miembros del Partido Comunista. El Partido queda así en todas las Carteras de gran influencia económica. Controla con sus propios elementos también el Banco Central, el Banco del Estado, la Superintendencia de Bancos, la Dirección General de Impuestos Internos, el Servicio de Aduanas, la Dirección de Industria y Comercio, la Corporación de Fomento de la Producción y, en general, se sitúa en puestos activos de la compleja y poderosa maquinaria del sector económico del Gobierno, desde la cual demostrará su capacidad para influír en las decisiones y en la vida de los chilenos.

El Partido Radical recibe los Ministerios de Educación y Defensa Nacional, que son honoríficos pero de menos influencia política, en el primer caso, porque la burocracia educacional no depende del Ministro y, en el segundo, porque los institutos armados tienen sus mandos institucionales y su régimen interno independientes del plano político.

Los social demócratas toman el Ministerio de Tierras, de donde son virtualmente desplazados como veremos, y el de Salud cuyo titular lo ejerce bajo la severa vigilancia de socialistas y comunistas, los cuales lo obligan pronto a dejar el cargo.

La colectividad denominada API se hace cargo del Ministerio de Justicia también con limitada y vigilada influencia en ella.

Los partidos pequeños y no marxistas comprueban en el Gabinete que la Unidad Popular tiene dirección bien definida: están en ella los comunistas en estrecha disputa con los socialistas; no hay lugar efectivo para otras fuerzas.

Hace excepción a esto el Ministro del "Mapu" (y después de la Izquierda Cristiana) Jacques Chonchol, titular de la importantísima Cartera de Agricultura a la que suma rápidamente y de hecho la de Tierras y Colonización, dejando como rey sin corona al titular de ésta, al social demócrata que se empeña en hacer aprobar por ley un Ministerio del Mar en reemplazo de su naufragado reino de Tierras.

Los hombres del "Mapu" (se pasen o no después a la Izquierda Cristiana, que es un sucedáneo) gozan del favor del régimen. Aparte del Ministerio de Agricultura, tienen el vital cargo de Subsecretario de Economía y el de Subsecretario de Justicia. Desde sus apoyos agrícola, económico y judicial contribuyen a facilitar a los comunistas el avance de la revolución chilena. Más adelante será también un "Mapu" el que reemplace al renunciado Ministro de Salud que era social demócrata.

Se ve entonces que el sector marxista y promarxista tiene claro predominio

en el régimen, lo que se aprecia no sólo en los Ministerios sino también en las intendencias, gobernaciones y jefaturas de servicios públicos así como de organismos o empresas autónomas de carácter estatal.

Con este aparato político y burocrático el régimen da comienzo a la revolución chilena. Es ésta una revolución en papel sellado, desde que sus autores emplean métodos incruentos y en lo posible ajustados a las formalidades de un país muy legalista como es Chile, pero sería erróneo considerarla un socialismo democrático de corte europeo, una especie de laborismo británico o algo semejante. En ella mandan los fieles militantes del Partido Comunista ortodoxo de obediencia comunista en difícil pacto con los socialistas chilenos inspirados en Trotsky, en Mao y sobre todo en la revolución castrista.

Una característica del nuevo Gobierno es que hace noticia casi todos los días. En este aspecto se asimila bastante a los primeros tiempos de Fidel Castro y provoca las delicias de los periodistas, sobre todo de los extranjeros que toman notas en el territorio y publican sus crónicas en el exterior.

Gran problema para el régimen es conciliar su legalismo con una política de franca participación y movilización de las masas en apoyo de sus planteamientos. Para este efecto el Presidente despliega una acción oficial y oficiosa enorme, asiste a concentraciones y actos públicos diversos, visita poblaciones y procura no alejarse del contacto popular. La falta de movilización de masas será uno de los defectos que criticará después Fidel Castro a esta revolución chilena.

A los diez días de Gobierno, el Presidente reanuda relaciones diplomáticas formales con Cuba. La noticia se esperaba, pero vale sobre todo como manifestación inicial de una actitud que replantea las relaciones internacionales de Chile con el hemisferio y en general toda la política exterior de la República.

La ultraizquierda, a través del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), había adquirido notoria influencia, sobre todo porque sus elementos se vanagloriaban de haber detectado oportunamente la conspiración que se tradujo en el asesinato del comandante en jefe del Ejército. Este y otros antecedentes les permitieron a algunos de sus miembros formar parte de la guardia personal y extraoficial del Presidente Allende, sin perjuicio de que el Movimiento expresara su desacuerdo táctivo profundo con la Unidad Popular aunque participara de las metas básicas de la revolución chilena.

Los comunistas no miraron nunca bien a estos discípulos rebeldes que formaron el MIR, seguidores decididos de Fidel Castro y partidarios de la revolución armada, que naturalmente aceptan a regañadientes el legalismo del modelo chileno. Todo lo cual no impide que solidaricen en los momentos importantes.

En un violento incidente entre jóvenes comunistas y jóvenes del MIR es muerto a balazos un estudiante mirista. Los comunistas restan importancia a este nuevo hecho de sangre y se mueven para tranquilizar a los extremistas ofendidos.

El asesinato lleva a la escena pública a las brigadas "Ramona Parra", fuerzas de choque organizadas por el Partido Comunista con fines de propaganda y de arte político mural pero que, durante la campaña presidencial y

muy principalmente después de ella, mostraron que su verdadera finalidad era el control de la calle, en la que actuaban ya con eficacia las bandas del MIR y las brigadas socialistas "Elmo Catalán".

Aunque lo negaron los comunistas, el asesinato del joven mirista de Concepción se atribuyó a las brigadas "Ramona Parra".

A raíz también del crimen de Concepción, un decreto supremo indulta apresuradamente a diversos extremistas pertenecientes a organizaciones de ultraizquierda que se relacionan con el MIR. Estos individuos que militan en el propio MIR o en la VOP están procesados por graves delitos contra las personas y contra los bienes, tales como asaltos de bancos, lesiones, robos y otros.

EN "PAPEL SELLADO"

En diciembre de 1970 comienzan los anuncios de las principales medidas revolucionarias: la nacionalización total de la gran minería del cobre, que está parcialmente en manos norteamericanas, se anuncia en Navidad y la estatización de la banca particular es el mensaje de Año Nuevo del Presidente de la República.

El régimen tiene ya su equipo de funcionarios así como su firme organización de partidos marxistas y empieza a instalar su aparato publicitario, para el cual cuenta inicialmente con cuatro matutinos de circulación nacional, con un vespertino en Santiago, con numerosas radioemisoras, con el Canal de Televisión del Estado, con el Canal de la Universidad de Chile y con profunda influencia larvada en muchos otros órganos de difusión.

Este aparato publicitario andando el tiempo se agrandará con la adquisición de las máquinas e instalaciones de la primera empresa editorial del país, "Zig Zag", merced al hábil empleo que los comunistas hacen de las dificultades financieras y laborales de la Empresa. Desde el primer momento el régimen se esfuerza por anular el diario independiente "El Mercurio" y su importante cadena informativa. En la capital y en provincias, numerosos diarios y radios van quedando en manos de personeros oficiales u oficiosos del régimen por obra de las dificultades económicas que experimentan los medios informativos. En efecto, la publicidad comercial ha disminuido considerablemente.

El mes de diciembre marca el comienzo de la política expropiatoria de la Unidad Popular. Con la sola excepción de la nacionalización de la gran minería, las expropiaciones de empresas destinadas a ensanchar el sector público o área social de la economía se efectúan sin solicitar del Parlamento la correspondiente ley que autorice la expropiación en conformidad a la Constitución. Contando con la asesoría de hábiles abogados, el Gobierno procede a incautarse por simple decreto de las industrias, utilizando al efecto normas expropiatorias que estaban en desuso y que correspondían a otro contexto político—social o bien normas de emergencia destinadas a impedir huelgas o "lock out". Caen primero como víctimas de este proceso revolucionario legalista una fábrica de alimentos para aves y otra de paños. La fórmula funciona sobre la base de que se cree un conflicto laboral o de que se elabore

una imagen de falta de producción de la respectiva industria.

Especial importancia tiene la estatización de la banca privada. El Presidente de la República anunció en enero de 1971 que su Gobierno enviaría un proyecto de ley al Congreso para sancionar dicha nacionalización. El mencionado proyecto no se formuló durante todo el año 1971 y no necesita ya formularse por cuanto el Gobierno ha adquirido virtualmente la totalidad de la banca, mediante compra de las acciones al público y a los demás tenedores de títulos de estos negocios.

La revolución chilena fue calificada por el Presidente como un socialismo con empanadas y vino tinto. Ojalá esta advocación a la buena mesa chilena fuera la característica del Gobierno iniciado con la Unidad Popular. Nosotros preferimos calificarla como de papel y de papel proceso o papel sellado, porque también éste es característica de los chilenos litigantes y solicitantes de pedimentos mineros, de concesiones, de herencias y demás derechos y porque se identifica además con el abogado astuto que en el barrio pobre o en la provincia lejana hace maravillas con códigos, artículos, párrafos e incisos, aunque, todo este trabajo no esté siempre de acuerdo con la justicia divina.

Ya en diciembre de 1970 los abogados diseñan las tácticas de la revolución chilena: aprovechamiento de las facultades administrativas del Gobierno para incautarse de empresas que se desea expropiar sin pedirle opinión previa al Parlamento, y utilización de la baja comercial inducida de las acciones de sociedades anónimas y demás derechos sobre los negocios para comprar a los dueños del capital sus cuotas a precios sin competencia, desde que el valor de esos títulos ha dejado de responder a la demanda del mercado y el único comprador posible es el Gobierno.

En los tres primeros meses del régimen, los miristas en unión franca o encubierta con elementos de la Unidad Popular (especialmente socialistas y mapucistas) llevan a cabo una constante y progresiva invasión de tierras agrícolas. A fines de enero, la Sociedad Nacional de Agricultura informa que, a esa fecha, hay 250 predios agrícolas ilegalmente ocupados.

Mientras la Unidad Popular opera "con papel sellado", hay otros grupos extremos que en Cautín y en diversas provincias agrarias actúan al viejo estilo revolucionario físico y aun cruento.

Simultáneamente surgen los ataques al Poder Judicial y sobre todo a la Corte Suprema. El pretexto es una decisión de dicha Corte que niega el desafuero necesario para procesar a un senador de oposición. Se trata del senador de la democracia radical, Raúl Morales Adriasola, a quien se intenta mezclar en el proceso Schneider. Esa es la señal de partida para un ataque a fondo contra la Corte Suprema, contra el Poder Judicial y contra la justicia "burguesa".

Esa campaña tiene el propósito de ambientar un proyecto de ley sobre nueva justicia como punta de lanza para transformaciones más profundas. Es una proposición de ley que establece tribunales vecinales, con fines de vigilancia y de reeducación en cada comunidad, al estilo cubano, chino y soviético.

Son tales las resistencias que despierta la iniciativa sobre tribunales populares o vecinales que el Ejecutivo le retira la "urgencia", evitando así un rechazo

general de la Cámara y dejando reglamentariamente en invernación el proyecto en espera de mejor oportunidad.

Este pequeño episodio de los tribunales vecinales o populares es histórico porque constituye el primer tropiezo del Gobierno en la pesada pista democrática chilena. Esos tribunales expresaban toda una mentabilidad de vigilancia y de represión bajo forma de reeducación, que el público y los parlamentarios chilenos se vieron forzados a rechazar.

La revolución agraria que encabeza la ultraizquierda encuentra buen ambiente en funcionarios y políticos oficiales, sobre todo cuando se desarrolla en comunas o provincias que se suponían dominadas por sectores de derecha. En febrero de 1971, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, anuncia la inminente formación de haciendas estatales de la reforma agraria y rechaza la propiedad individual de tierras agrícolas. Esta posición colectivista y estatista del Gobierno le creará dolores de cabeza en el curso del año por cuanto los campesinos han favorecido la reforma agraria en el convencimiento de que ellos sustituirían a los antiguos patrones en el dominio de las tierras. La desilusión es grande entonces cuando se les comunica que la Unidad Popular consiste en un simple cambio de patrón y que los que eran asalariados de los antiguos terratenientes, o de la Corporación de Reforma Agraria durante el régimen de Frei, van a continuar en el mismo estatuto durante el "Gobierno Popular", del cual esperaban presas más sustanciosas.

Desde los primeros días del régimen se lleva a cabo una política de dinero fácil, de grandes emisiones monetarias (en 1971 la emisión aumentó en 132o/o respecto de 1970), de mantenimiento de los precios del dólar y de los productos de consumo con entera prescindencia de los costos y del nuevo circulante y, finalmente, de generoso estímulo a las demandas salariales. Con esta estrategia, se introduce en las masas una inyección de bienestar transitorio que debiera servir para el silenciamiento de futuras oposiciones a las duras medidas que impone el "tránsito al socialismo".

Alguien en el Gobierno comprende que las providencias de efecto popular interno y para tranquilizar la opinión pública extranjera no bastan. El 14 de febrero el Gobierno convoca a los periodistas de izquierda para la llamada "Operación Verdad" destinada a demostrar cómo la democracia chilena avanza hacia el socialismo. Se forma entonces la "Asamblea de Periodistas de Izquierda", y el Presidente de la República adoctrina personalmente a esos profesionales instando a que se constituyan en agentes y vigilantes del proceso político que anima la Unidad Popular. La "Operación Verdad" y el alineamiento político de los informadores profesionales resultaron contraproducentes.

UNA ESTRATEGIA DEFINIDA

Las iniciativas del Gobierno en el período que va del 4 de noviembre de 1970 al 4 de abril de 1971, fecha esta última en que se efectúa la elección general de regidores o representantes populares para todos los municipios del país, permiten revistar en conjunto la estrategia de la Unidad Popular.

El nuevo régimen tiende a aniquilar a toda velocidad los lazos tradicionales

de los agricultores con sus tierras. La erradicación no comprende sólo a los grandes terratenientes sino a los medianos y pequeños agricultores, y también a los trabajadores agrícolas. Se busca en efecto la colectivización de las tierras y la transformación de los campesinos en verdaderos bienes muebles fungibles, en seres desarraigados y, en el sentido más propio, desterrados, quedando por lo mismo "despersonalizados" al sufrir el despojo de su vinculación más profunda con el propio medio.

El otro objetivo es la nacionalización de la minería, empezando por el gran capital norteamericano que subsiste aún al advenimiento de la Unidad Popular. Se persigue con ello la independencia nacional, en lo que concuerdan todos los sectores políticos, pero el afán de los marxistas no obedece únicamente a ese anhelo programático sino al convencimiento de que el oxígeno económico y por tanto el sustento político de los sectores democráticos chilenos viene del capital norteamericano. Con estas nacionalizaciones los marxistas quieren cortar los lazos de la política chilena con supuestas inspiraciones o ayudas del capital extranjero invertido en el país.

La supresión de los bancos privados y por ende del secreto bancario y de la libre comercialización del dinero constituyen una herramienta formidable que, unida al control cambiario, tributario y del comercio exterior, explican por qué los comunistas prefirieron manejar tales palancas. Ellas son más eficaces que los grillos y los calabozos para privar de su libertad a los ciudadanos.

La independencia de los Tribunales de Justicia es un frente de resistencia que interesa vitalmente derribar a los impulsadores de la revolución chilena. Especialmente apuntan a la Corte Suprema cuya autoridad se extiende a todos los tribunales de la República y que además está investida de la facultad de revisar sentencias invalidándolas como tribunal de casación y tiene el poder de declarar inaplicable cualquier precepto legal para un juicio determinado. Los furiosos ataques del aparato publicitario oficial contra la Justicia "burguesa" responden a la ambición de impedir que los magistrados ejerzan su autoridad y amparen los derechos de los ciudadanos. Los tribunales vecinales o populares iban precisamente dirigidos a cambiar de sentido y de ética a la administración de justicia, empezando por asuntos pequeños.

Las querellas entabladas por el Gobierno contra periodistas opositores y una sorpresiva inspección tributaria al diario "El Mercurio" acompañada de las más injuriosas e injustas imputaciones, ilustran sobre otro objetivo de la Unidad Popular: conquistar los medios de información.

Saben los estrategos marxistas que mientras haya periodistas exentos de trabas para decir, escribir y fotografiar lo que ocurre, saldrán a luz los errores, las arbitrariedades y los delitos. Tales deficiencias ocurren en cualquier régimen, pero cuando son graves y repetidas, la opinión pública procede a los relevos adecuados. Lo importante en el caso chileno es que el aire de la libre expresión permita los relevos de los equipos gobernantes, punto que incomoda a los marxistas para los cuales el proceso que vive el país es irreversible.

Tierras productivas, crédito y circulación económica, tribunales independientes y periodistas libres son las líneas defensivas que se trata de quebrar a toda costa. En los dos primeros puntos el avance marxista ha sido espectacu-

larmente rápido. No así en los dos segundos, donde se advierte desde el primer momento un progresivo retroceso.

EL EMPATE

Hay motivos para temer que la veloz repechada que empezó el 4 de noviembre y que parece animarse y ampliarse en el curso de los meses de enero, febrero y marzo, conduzca a una derrota aplastante de la oposición democrática en las elecciones generales de regidores.

Dichos comicios, que se celebran el 4 de abril y que renuevan por completo la representación en todas las municipalidades del país, llenan 1.653 cargos para los cuales se presentan 8.180 candidatos.

Ya es alentador que la campaña electoral se efectúe con entusiasmo y que las prácticas democráticas habituales se desarrollen sin novedad, aunque todos dirían que resulta anacrónica en un gobierno comunista la disputa libre entre los titulares de las administraciones locales.

Los pesimistas piensan a su turno que los generosos reajustes de salarios, la contención administrativa de los precios, la limitación de los asuntos conflictivos a las materias que suscitan aplausos populares y la completa desorientación de los opositores frente a una estrategia oficial inesperada, traerán la aplastante victoria del Gobierno.

En este evento se cree que la Unidad Popular transformará sus resultados en plebiscito y que ha de sentirse autorizada por las masas para instaurar los tribunales populares, establecer la asamblea del pueblo, amedrentar a los partidos adversos y activar, en fin, la marcha hacia el socialismo.

Pues bien, el Gobierno obtuvo en su favor el 49,73 por ciento de los votos que es ciertamente un alto porcentaje y que algunos, con otro modo de calcular, empinan a unas pocas décimas por sobre el 50 por ciento. Si se compara este resultado con el de la elección presidencial, el crecimiento del nuevo régimen en el favor popular resulta impresionante: partiendo de algo más del tercio llega a la mitad de los sufragios. Tal es el juicio que emitió el periodismo extranjero, que no estaba obligado a saber que las motivaciones de los comicios municipales difieren mucho de los de una elección presidencial.

Lo justo es que se comparen elecciones de la misma naturaleza. En abril de 1971, la Unidad Popular obtuvo el 49,73 por ciento; en las elecciones parlamentarias de 1969, las fuerzas que hoy son Gobierno alcanzaron el 44,2 por ciento y en las elecciones municipales anteriores, en las de abril de 1967, obtuvieron el 44,2 por ciento.

La Unidad Popular progresó electoralmente, como progresan todos los gobiernos nuevos en la elección siguiente a su llegada al poder, pero el aumento no satisfizo a quienes creían que la torrentada popular se volcaría en favor de una revolución tan llena de promesas y tan generadora de holgura económica para las masas.

Al abrir el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional para 1971, el día 21 de mayo, el Presidente Allende pronuncia un discurso de elaboración cuidadosa en que define los contenidos de la revolución que se ha propuesto encabezar. "Tendremos la energía y capacidad necesarias —expre-

só— para llevar adelante nuestro esfuerzo modelando la primera sociedad socialista edificada según el modelo democrático, pluralista y libertario. Invita al Congreso Nacional a "renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo". A pesar de que las palabras del Jefe del Estado son medidas en la forma, advierte claramente al Parlamento que, a su juicio, tiene sólo dos caminos: o aceptar la revolución conforme al modelo que el Gobierno irá proponiéndole o hacerse responsable de serios quebrantos para la convivencia chilena si se niega a la revolución pacífica y legal.

El discurso que mencionamos empieza a mostrar el verdadero carácter de la adhesión a la legalidad que profesa el marxismo chileno. La vía legal es una estrategia que el Presidente Allende se ha comprometido personalmente a seguir, pero no es una posición de principios, porque el marxismo niega el derecho y la justicia burgueses. El compromiso llega pues al respeto de las formas, y la interpretación de éstas será lo bastante flexible como para que esa legalidad burguesa cumpla con derogarse a sí misma y transformarse en legalidad socialista.

Si se lee con atención el mensaje del 21 de mayo de 1971, no pueden extrañar las aparentes contradicciones entre las protestas de legalismo y la política del Gobierno en la cual aparece como más imperativo su propio programa electoral que la Constitución o las leyes de la República.

EL ODIO

El 8 de junio, Edmundo Pérez Zujovic, ex Ministro del Presidente Frei y ex Vicepresidente de la República, muere acribillado por nueve balazos de ametralladora mientras viaja en su automóvil a su trabajo.

Aparte de otras Carteras, Pérez Zujovic desempeñó la de Interior en un período difícil del régimen demócrata cristiano. Era uno de los demócrata cristianos "duros" frente al desorden y pertenecía al sector más anticomunista de su partido.

Los partidos marxistas lo atacaron con extrema violencia durante el ejercicio de sus cargos ministeriales, lo acusaron constitucionalmente sin lograr destituirlo, lo hicieron objeto de toda suerte de manifestaciones hostiles y mediante una tenaz campaña publicitaria hicieron de él un símbolo de lo que repudiaba la Unidad Popular.

Cuando se supo que había asesinado a Pérez Zujovic uno de los extremistas que fueron indultados por el Gobierno en diciembre, los ojos del país no miraron sólo la mano que oprimió el disparador de la ametralladora sino que se dirigieron a todo el sistema de odios que había podido generar este asesinato a sangre fría y sin otro móvil que una vindicta anónima de carácter político.

Ninguna relación existía entre la víctima y sus asesinos; ningún papel político estaba desempeñando Pérez Zujovic; ningún provecho obtuvo el asesino con su crimen; ninguna explicación racional tiene el atentado. Se trataba sólo de destruír un símbolo y tal vez de acobardar a quienes siguieran las ideas del enérgico ex Ministro.

Este asesinato, la brutal persecución y matanza de los inculpados, y el

terrible gesto vengativo de uno de los extremistas que hiere de muerte a tres agentes de policía y salta en pedazos por obra de una carga de dinamita que se puso al cinto, estremecen al país.

El ex Presidente Frei y los personeros demócrata cristianos sostienen que es preciso que se disuelvan los grupos armados, aludiendo al MIR, al VOP, a las brigadas comunistas y socialistas como también al grupo de seguridad personal del Presidente. Reclaman asimismo el pronto término de la campaña de odios que viene desarrollándose en los medios publicitarios y políticos.

Frente al derramamiento de la sangre de uno de sus hombres más valiosos y ante las posiciones políticas absorbentes e intransigentes de la Unidad Popular, los demócrata cristianos son arrastrados poco a poco a la oposición.

En este cuadro político y mientras los temporales azotan la zona agrícola central y un gran terremoto golpea a las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, los partidos deben ir a la elección de un Diputado por esta última provincia, vacante a causa del fallecimiento de su titular.

El Gobierno quiere dar solemnidad a la promulgación de la reforma constitucional que nacionaliza el cobre de la gran minería, proyecto que viene tramitándose en el Congreso desde el 21 de diciembre. La acogida popular es fría, pues pesan las tragedias políticas y naturales en el ambiente.

Por primera vez desde la elección de Presidente Frei en 1964, los demócrata cristianos y los nacionales (resultantes de la fusión de liberales, conservadores y nacionalistas independientes) se unen en torno a un candidato común. Las circunstancias obligan a los demócrata cristianos a aceptar una compañía que no desean y que les suscita conflictos internos.

Los daños del terremoto en Valparaíso atraen una enorme concentración de ayuda oficial en esa provincia, factor que es uno de los muchos que torna escépticos a los demócrata cristianos de ganar la elección con el médico independiente doctor Oscar Marín en contra del secretario general de la Central Unica de Trabajadores y joven dirigente socialista que toma los colores del Gobierno, Hernán del Canto.

Resulta elegido el candidato opositor con un 50,14 por ciento. Al menos en Valparaíso, ciudad natal del Presidente Allende, origen de su carrera política y que él representó varias veces como Diputado y como Senador, el Gobierno no tiene la mayoría que esperaba. El asunto es grave por cuanto el Presidente instaló su Gobierno en Valparaíso meses antes, para preocuparse de la zona, y luego del terremoto se desplegaron los más grandes esfuerzos de simpatía y apoyo para la población de la provincia.

Al saber los resultados, el Presidente reconoce la derrota como asumiendo de hecho el carácter de jefe de la Unidad Popular. En este punto también es innovador, porque los Presidentes chilenos por tradición han estado más arriba de las corrientes políticas aunque pertenezcan a una de ellas y sufran, como es natural, los efectos de sus luchas.

En todo caso, la elección es una encuesta escasamente representativa y puede decirse que el empate entre gobierno y oposición continúa. La Unidad Popular no tiene por qué rectificar su política y lo que hace más bien es radicalizarla.

Aunque desde lejos pareciera que la resistencia al Gobierno proviene de intereses minoritarios afectados y de la derecha chilena, la realidad es otra.

Desde luego el Partido Demócrata Cristiano va definiendo trabajosamente su línea anti Unidad Popular. El precio de esta definición es desde luego la salida del partido del grupo más extremo de la izquierda cristiana. Las bases no experimentan prácticamente una escisión. Se trata del exilio de dirigentes universitarios y políticos.

El grupo forma en la Unidad Popular con el nombre de Izquierda Cristiana. Para darle consistencia se trasladan a él algunos personeros importantes del Mapu. Con el esfuerzo llega a tener dos senadores y nueve diputados, más el Ministro de Agricultura Chonchol. El marxismo ostensible del Mapu crea la necesidad de tender otro puente hacia los cristianos. Así surge la IC.

La Democracia Cristiana no pierde con esta fragmentación su primera mayoría parlamentaria, pero sus líderes encuentran ahora más facilidades para diseñar una política independiente.

En el Partido Radical tiene lugar otra escisión. Un grupo que encabezan cinco senadores y siete diputados se retira del partido oficial, arrastrando bases significativas. El grupo separatista sigue colaborando con el Presidente Allende y más adelante entrará como tal a la Unidad Popular.

El significado de esta fragmentación es, por una parte, la necesidad de impedir el desbande de los radicales frente a una directiva que perdió su personalidad doctrinaria y empezó a repetir consignas de otros sectores, en especial de los comunistas. Los experimentados políticos que tomaron la medida extrema de levantar tienda aparte lo hicieron porque veían amenazada su propia situación y porque comprendían que si la clase media chilena no encontraba en el regimen del Presidente Allende sino expresiones revolucionarias inquietantes, el Gobierno perdería ese soporte social, inutilizándose el modelo democrático que es imposible sin el concurso de los sectores medios.

Son todavía reducidos los productos en que el público advierte la escasez, pero las dueñas de casa sienten con anticipación los signos de las dificultades. En los hogares empieza a surgir una suerte de oposición instintiva que no toma aún forma política pero que pesará más adelante.

Como si quisieran cooperar a la formación de un bloque opositor compacto, los llamados periodistas de izquierda se dedican a un lamentable juego de ataques personales con fines de aniquilación moral de los adversarios del régimen. Infortunadamente para el Gobierno, esos ataques son contraproducentes y despiertan muchas veces indignación o al menos abierta censura en la opinión pública. Las injurias y las calumnias tomaron en Chile por desgracia, mucho antes de subir a la Presidencia el doctor Allende, un volumen que desprestigia al país, pero a mediados de 1971 la carga de veneno y de odio que se inyecta por televisión, radio, diarios y revistas supera a los precedentes.

El resultado es concitar voluntades en contra de los calumniadores e injuriadores así como contra quienes los amparan y financian.

Mientras tanto el equipo económico del Gobierno, no muy avenido ya con las dueñas de casa, sigue adquiriendo bancos, interviniendo empresas y revolu-

cionando la agricultura. Estas operaciones se hacen con la mira de ganar el poder pero el conjunto de irritación que provocan y la frialdad con que son acogidas por la masa y la aparición del sindicalismo "gremialista" en los trabajadores, demostrarían que la Unidad Popular ha errado el camino.

El Presidente de la República se entrevista con el Jefe de Estado argentino y sale a visitar después las capitales de Colombia, Ecuador y Perú. En el exterior se comenta el modelo democrático de la revolución chilena, pero en el interior las inquietudes cunden.

Los empresarios se han enorgullecido muchas veces en el país de su carácter progresista y avanzado. Tal vez sea esto una coquetería dentro de su condición de hombres de números o una necesidad a causa de las apuradas contingencias en que se debate la labor productora en Chile practicada desde 1940.

Siguiendo la inspiración progresista, tanto el presidente de la sociedad de agricultores (S.N.A.) como el personero de los industriales (S.F.F.), y el que gobierna la organización central de los empresarios del país (Confederación de la Producción y del Comercio) habían mostrado ánimo de colaborar con el Gobierno marxista.

Todos ellos formaron parte de una comisión o comité económico que fracasó porque el Gobierno estimó inconvenientes las críticas que le formulaban los empresarios en las pocas reuniones conjuntas que tuvieron lugar Gobierno y empresas.

Los empresarios solicitan que el Gobierno suspenda la formación del área estatal de la producción por decreto. Invocando los principios que el Presidente Allende da a conocer en los países andinos, los productores de Chile reclaman con energía que se defina por ley el margen de actividad económica que quedará bajo la responsabilidad exclusiva del Gobierno, el que ellos compartirán con el Gobierno y finalmente el que quedará bajo la iniciativa de los particulares. En otras palabras, se trata de precisar las llamadas áreas social, mixta y privada que la economía chilena tendrá en el regimen.

Poco a poco se verá que la oposición al Gobierno es más decidida y organizada en los pequeños empresarios, en los comerciantes minoristas, en los artesanos y talleres, grupos que tienden a formar un solo frente con los grandes. Este fenómeno de solidaridad entre pequeños, medianos y grandes constituye una sorpresa para la Unidad Popular, la cual esperaba que las actividades lucrativas modestas formaran en contra de los "monopolios" y a favor de la implantación del socialismo.

El otro núcleo de opositores está constituído —paradójicamente— por los campesinos. Estos fueron movilizados hacia la reforma agraria con la promesa de que la tierra les pertenecería en propiedad y que tendrían títulos en cooperativas o asignaciones individuales. Los técnicos socialistas les hablaron de haciendas estatales en febrero y desde entonces fermentó en el campo la desconfianza de muchos trabajadores. Muchos campesinos no quieren volver al antiguo régimen pero aspiran a formar otra clase propietaria y rechazan las nivelaciones que les ofrece el socialismo.

Puede decirse entonces que en el aniversario de la elección presidencial la Unidad Popular había conseguido entrabar toda colaboración posible con la

Democracia Cristiana, alarmar a los sectores medios dentro del oficialismo y llevarlos a buscar otros instrumentos políticos, consolidar en su contra un frente empresarial amplio, irritar a las dueñas de casa y despertar dudas en las masas campesinas.

Se reciben además negativos datos sobre la administración fiscal de las grandes minas del cobre y poco a poco se rebelará allí el gremialismo contra el partidismo.

FRENTES GREMIALES

La Unidad Popular sigue adelante con su programa, dejando como don Quijote que los perros ladren.

Cuando llegó el Presidente de la República de su exitoso viaje por los países andinos, dirigió algo sorpresivamente invectivas públicas contra el diario "El Mercurio" e incluso envió una carta de severas observaciones a un comentario del periódico, recibiendo una mesurada pero altiva respuesta del director. Era este un nuevo episodio en la historia delas incompresiones y molestias demostradas por el Gobierno frente a la labor de la prensa que le formula críticas.

Pues bien, a principios de octubre la Corporación de Fomento de la Producción anuncia que comprará las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y de tres grandes compañías más.

¿Por qué estatizar la Compañía Papelera? El Gobierno sostiene que se trata de un monopolio, pese a que existe una moderna fábrica de celulosa y papel para periódicos cuyo control está precisamente en manos de la Corporación de Fomento de la Producción. Se habla de un "complejo", de racionalizar la producción y de las conveniencias técnicas que abonan la expropiación de la Compañía.

En el hecho los opositores creen que el móvil de esta nacionalización sería la posibilidad de controlar el papel de diarios y de este modo censurar legalmente a la prensa, como ha ocurrido en otros países.

La Papelera es la más grande y prestigiosa empresa particular chilena. Sus acciones están distribuídas en el público. La administra un grupo de profesionales y técnicos de alta solvencia. La política de la compañía ha sido prescindir de todo criterio político en sus entregas de papel y aunque es presidida por el ex Presidente y ex candidato a la Presidencia de la República Jorge Alessandri, ha proporcionado papel a la prensa comunista, socialista, ultraizquierdista e incluso a aquellos diarios que hicieron del ataque personal al señor Alessandri una especie de objetivo permanente. La opinión pública sabe en Chile qué influencia ha tenido la Papelera en el mantenimiento efectivo e indisputable de la libertad de información, gracias a que no ha discriminado entre los órganos de prensa y permitido que todos ellos tengan acceso al papel.

No es de extrañar entonces que el propósito de traspasar la Papelera al Gobierno con el peligro de dejar el papel bajo control político oficial despertara dudas y críticas.

Debe añadirse que la situación económico social de los trabajadores de las

varias plantas de Papeles y Cartones no resulta fácil de emular por otras empresas y que el traspaso al Estado de esa Compañía da motivos para temer a los trabajadores de que no se les respetará en el futuro su estatuto.

Al amenazar a la Papelera —punto que, por lo demás, estaba en el programa político de la Unidad Popular y parecía una operación sin riesgos para los técnicos oficiales— el Gobierno encontró las más vivas resistencias y sobre todo las más amplias. Los diarios independientes hicieron la campaña de la libertad de expresión, los partidos políticos opositores denunciaron la quiebra del modelo pluralista y democrático del Presidente Allende, el público fue alarmado por la posibilidad de que la libertad de prensa naufragara, los trabajadores gremialistas de la Papelera tomaron la defensa de sus empleos y encontraron solidaridades en otros gremios. La defensa de la papelera resulta pues motivo para grandes campañas de opinión. Se crea el Fondo de la Libertad con el objeto de defender en el mercado las acciones de la Compañía y de hecho la cotización bursátil lograda no hace atractiva la transferencia al Gobierno.

La oposición al Gobierno de la Unidad Popular ha carecido de temas imaginativos. Más que una actitud o una línea doctrinaria es una incomodidad material y moral; más que decisiones de líderes conscientes de su propia estrategia, es el movimiento instintivo de las dueñas de casa, de los estudiantes, de los comerciantes e industriales, de los trabajadores; más que la voluntad de un partido político o de varios partidos, es la presión de las bases la que empuja a repudiar las enfáticas tesis del marxismo chileno.

La defensa de la Papelera cumple en parte la necesidad de un tema vibrante. Son los obreros papeleros, son los profesionales y técnicos de la mejor empresa chilena, son los periodistas afanosos de conseguir papel sin tropiezos los que conjugan una resistencia profunda, porque no está identificada con intereses de predominio económico.

El momento es propicio además para conformar agrupaciones amplias en torno a la libre expresión, donde concurren las dueñas de casa, los obreros gremialistas, los periodistas, etc.

Un error comete el Gobierno al proponer al Congreso el proyecto de ley sobre Instituto del Papel de Diarios, cuyas disposiciones evidencian el propósito de controlar la distribución de dicho elemento. Tal iniciativa vuelve a oponer los designios de la Unidad Popular a las disposiciones de la Constitución Política chilena que confirman la libertad de expresión y el acceso sin obstáculos al papel y demás medios materiales necesarios para la difusión del pensamiento y de las informaciones.

La activa campaña en defensa del papel, considerado como expresión material de la libertad, prepara el clima para nuevos signos opositores.

En otra parte de este libro se estudia el movimiento universitario, lo que nos dispensa de tratarlo aquí. No obstante, las ocupaciones de locales académicos y las violentas pugnas que en algún caso ello produjo, así como la tensión que los conflictos provocaron tanto dentro de la Universidad como fuera de ella, hicieron que la Universidad de Chile reflejara a su modo el proceso que vivía el país. El gremialismo desempeña en las universidades un papel primordial y pionero.

El 4 de noviembre de 1971 el régimen celebra su primer aniversario con una concentración en el Estadio Nacional.

Un locutor saluda con entusiasmo al "Primer Año de la Segunda Independencia de Chile, de la Dignidad y de la Soberanía". "Aquí entra Chile a su cumpleaños" asegura el locutor y envía su fraternal saludo a Cuba, Vietnam, China popular y su sentido homenaje al "Che" Guevara.

En el vasto anfiteatro sembrado de banderas rojas y con inconfundible estilo comunista reina limitado entusiasmo. El Presidente de la República pronuncia un largo discurso.

Las únicas novedades de la exposición consisten en el anuncio de la presentación al Congreso del proyecto de Cámara Unica, porque "iremos a democratizar el Parlamento", como dijo el Jefe del Estado, y la confirmación de la inminente visita del Premier cubano Fidel Castro.

El 10 de noviembre se presenta el proyecto de Cámara Unica, que es una iniciativa para suprimir el Senado y que se aleja bastante de la Asamblea del Pueblo (especie de Comuna de París) ofrecida en el programa presidencial que se enarboló durante la campaña.

El 11 de noviembre llega Fidel Castro a Chile e inicia su prolongada visita.

La oportunidad y modalidades de la venida del Premier cubano han debido planearse cuidadosamente por los estrategos de la Unidad Popular. Un personaje tan contradictorio y discutido tenía el mérito de animar a algunos y de escandalizar e irritar a otros. La precipitación para imponerlo podría traer problemas, pero también los trae la tardanza desproporcionada, a lo que hay que añadir que el Presidente Allende no podía tardar mucho en corresponder desde su alto cargo las muchas pruebas de solidaridad que el cubano le había brindado, obligación que se hacía más apremiante dados los tiempos difíciles que atravesaba el líder cubano.

Debe suponerse, en fin, que la venida de Fidel en noviembre de 1971 fue el imperativo de hechos que resultaban inamovibles para el Presidente Allende y sus colaboradores.

Sin embargo, el ambiente interno chileno no estaba preparado para la visita.

Uno o dos días antes de llegar Castro, el Gobierno anuncia su propósito de renegociar la deuda exterior, propósito legítimo sin duda, pero nada combativo.

Aparece como una manifestación de la voluntad de no romper con los grandes intereses de los países industriales.

Entre tanto prosigue la inquietud larvada en dueñas de casa, industriales, comerciantes, campesinos y otros grupos. Simultáneamente la crisis universitaria se agrava y el Rector de la Universidad de Chile pide el plebiscito para dar solución a los problemas que paralizan el plantel. Esa Universidad vive momentos muy confusos y difíciles, subrayando el clima de descontento y zozobra en que respira todo el país. La escasez se hace indiscutible.

Las mujeres se resuelven a salir a la calle. Lo hacen el 1º de diciembre en un desfile que se llamó de las "ollas vacías", porque efectivamente varios miles

de mujeres desfilaron con ollas y cacerolas vacías, a fin de mostrar el desabastecimiento de los hogares chilenos y combatir a la Unidad Popular. En un acto de precipitación inexcusable, se detiene el desfile de las mujeres y se las expone al ataque de elementos extremistas. La desafortunada actitud del Gobierno causa irritación y constituye la gota de agua que colma el vaso de la paciencia parlamentaria de los demócratas cristianos: el 24 de diciembre los diputados de ese partido presentarán acusación constitucional contra el Ministro del Interior, el Senado lo declarará culpable y será destituído.

Poco después del desfile de las ollas vacías, el senador Corvalán, secretario general del Partido Comunista, notifica a la ciudadanía que su partido no tolerará nuevas manifestaciones callejeras de este género. Producida la suspensión del Ministro del Interior, el Presidente Allende lo designa en el cargo de Ministro de Defensa. Estas dos actitudes son síntomas de la misma tendencia a sobreponerse con arrogancia a los acontecimientos y a los adversarios políticos, tendencia que es característica del régimen.

Fidel Castro permanece en Chile desde el 11 de noviembre hasta el 4 de diciembre. Más que una visita social es una temporada turística. Pero el líder cubano hace un viaje político. Revisa y examina el país de norte a sur, a veces opina en política interna, no comprende el clima de libertad y se incomoda con el enfoque que hace la prensa de su persona y actitudes.

Una deslucida manifestación en el Estadio Nacional corona su larga permanencia en Chile. El acto se celebra al día siguiente del desfile multitudinario de las ollas vacías y dos días después que el auto en que viaja el Presidente es apedreado en Valparaíso.

Castro realiza un interesante análisis de la situación chilena en un discurso que no fue de agradecimiento por la hospitalidad sino de consejos para los líderes de la Unidad Popular. Se refirió a la "inusitada" vía chilena para la revolución, criticó la insuficiente movilización de masas, recomendó atraerse a las capas medias, instó a una política más resuelta y diagnosticó la presencia del fascismo en Chile.

En general, Castro pareció pesimista o al menos escéptico en cuanto a que Chile pudiera evitar el enfrentamiento armado entre marxismo y antimarxismo.

Los días que siguieron al regreso de Fidel a su país fueron aprovechados por la Unidad Popular para poner en práctica sus conceptos. Con motivo de la acusación contra el Ministro del Interior en el Congreso, intentó mover manifestantes pero obtuvo un eco reducido. Concentró entonces su mejor esfuerzo de propaganda y de presión psicológica sobre las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares, donde el 16 de enero correspondió elegir un senador por las dos primeras y un diputado por Linares, en las respectivas vacantes que se produjeron.

Sobre los consejos de Fidel Castro habría que decir que las llamadas "capas medias" están ya virtualmente perdidas por la Unidad Popular desde que la revolución las desplaza y las empobrece poco a poco. Tampoco parece claro que los partidos de la izquierda tradicional movilicen revolucionariamente a las masas, aunque no puede descartarse que la ultraizquierda tenga más éxito en esa labor y arrastre indígenas, campesinos pobres, pobladores

marginales y otros elementos similares. La denuncia del fascismo está en estrecha relación con sus dudas sobre la marcha pacífica del proceso: a la ultraizquierda armada puede oponerse una ultraderecha también armada, pero esto se encuentra en el campo del vaticinio, pues hasta el período que comprenden estas notas el país siguió inflexiblemente en la normalidad institucional.

EL REVES ELECTORAL

En las elecciones de O'Higgins, Colchagua y Linares el Gobierno experimentó un revés tan grave como indisimulable.

En la elección senatorial por las dos primeras provincias resultó elegido el demócrata cristiano Rafael Moreno, con un 52,7 por ciento de la votación.

Moreno fue apoyado por nacionales y la democracia radical. Los entendidos habían calculado que la Unidad Popular tenía tradicionalmente una pequeña diferencia de electores suyos capaz de darle el triunfo contra los opositores unidos. Era óptimo el candidato oficial. En O'Higgins triunfó con primera mayoría el Presidente Allende y allí está el importante y nacionalizado mineral de cobre de "El Teniente". Es una zona minera, industrial y agrícola, en tanto que Colchagua tiene una fisonomía exclusivamente agrícola.

En otras palabras, en una zona políticamente representativa, donde la Unidad Popular tenía mayoría sobre los opositores juntos, el porcentaje de 46,4 por ciento del candidato oficialista indica una tendencia de los electores a romper el empate con perjuicio del régimen.

En la agrícola provincia de Linares, los opositores no fueron formalmente unidos. Sergio Diez, candidato de los nacionales, fue beneficiado sólo con una abstención de los demócrata cristianos, pues éstos en el plano oficial no retribuyeron el apoyo abierto que el Partido Nacional dio a Rafael Moreno.

A cambio de esto, la situación de la Unidad Popular era más difícil en la provincia; el nivel de los candidatos resultó muy favorable al opositor y en el hecho la votación demócrata cristiana se fue derechamente a Sergio Diez.

El resultado es contundente: Oposición, 58 por ciento, y Gobierno, 40,9 por ciento.

En ambos casos la intervención electoral previa es muy intensa. Cualquiera que pasara por las zonas advertía la presencia extraordinaria de vehículos fiscales y sabía de muchos funcionarios que estaban en comisión de servicio. Ministros y altos funcionarios así como dirigentes políticos vistaron las provincias en actitudes de halago y de amedrentamiento. Por primera vez se ensayó como recurso electoral directo la expropiación masiva de predios agrícolas, expediente que los opositores creían muy eficaz porque daba al oficialismo el control directo sobre los trabajadores al poder condicionar la permanencia y situación de éstos en los predios a su actitud electoral. Pero en el hecho la ostentación de los recursos de presión del Gobierno tuvieron un efecto desfavorable.

El revés oficial es grande. El régimen no tiene la mayoría del país, y no puede suponerse que los ricos empresarios, los agricultores despechados y los

descendientes de las grandes familias del pasado enteren más de la mitad de los chilenos. En ese gran porcentaje opositor están las llamadas capas medias y también el pueblo sin más calificativos.

Por eso les duele a los dirigentes de la Unidad Popular este fracaso. Porque es su propio fracaso. Los errores constantes de su aparato publicitario, las argucias abogadiles excesivas para privar de sus bienes a los ciudadanos, la impresión de cerco que siente la clase media, las arbitrariedades e inepcias de la reforma agraria, el creciente desabastecimiento y la impresión general de que lo peor del régimen es una mezcla de arrogancia con incapacidad, son algunos de los factores que dieron el triunfo a la oposición.

Más derecho al pesimismo tiene la Unidad Popular si examina sus resultados en las elecciones recientes. Las elecciones municipales de abril no fueron una victoria espléndida sino un avance, explicable por las circunstancias, para llegar hasta la mitad del electorado, cuota que es modesta para hacer una revolución en la democracia. Pierde en Julio en Valparaíso, provincia de nuestro primer puerto, y pierde en enero siguiente en zonas cupreras y agrícolas diversas.

Los resultados de Moreno y de Diez son obra de la tarea de la Unidad Popular orientada a hacerse de enemigos y a la prudente conducción de los líderes opositores, cuyas doctrinas son diversas y aun opuestas; ellos tienen conciencia de que la grave situación del país los obliga a marchar juntos.

Vale la pena añadir que esta marcha en común de la oposición está determinada en gran parte por las bases de los partidos, por las agrupaciones comunales y las organizaciones sociales de éstos. Se diría que el rechazo al nuevo régimen proviene del instinto espontáneo de la sociedad y que los conductores llegan a verse algo impulsados a tomar el firme camino opositor que las bases señalan.

En una situación tan explosiva como la generada en los odios y tensiones del momento, siempre es posible que sobrevengan vuelcos inesperados e indeseables, pero en el plano de los partidos políticos todo hace esperar que las bases sigan promoviendo una resistencia cada vez mayor al marxismo.

Dos enemigos evidentes tiene dicha resistencia. La acción de masas de la ultraizquierda puede rebasar los marcos legales e imponer soluciones directas contra lo que hoy se llama opinión pública y que puede ser silenciada. El otro enemigo es la fulminante actividad gubernativa tendiente a desarticular el sistema económico del cual han vivido los medios de información y del que extraen sus apoyos los partidos políticos. La democracia chilena es sólida, pero seguirá siéndolo en tanto que haya posibilidades de decisiones independientes y recursos para mantenerlas. El caos ultraizquierdista y el empobrecimiento masivo son peligros eventuales que hacen mirar los triunfos de las elecciones como victorias condicionadas.

DEMOCRACIA EN LA BASE

La revolución chilena no ha empleado el método del paredón ni de la cárcel política para eliminar a sus adversarios, como otras revoluciones del mismo género. Su objetivo sin embargo es el mismo: entregar en definitiva el

poder al Partido Comunista, quien lo asume en representación de los trabajadores organizados. Para ello es necesario eliminar los grupos sociales que puedan resistir el nuevo sistema, empezando por los capitalistas y terminando por los trabajadores independientes relativamente acomodados y por los profesionales y técnicos demasiado asimilados al antiguo régimen.

Parar lograr esta finalidad revolucionaria, el Gobierno ha puesto en juego los poderosísimos resortes legales y administrativos del Estado chileno, cuya legislación permite a las autoridades una intervención casi ilimitada en la economía de los particulares, en la educación de la juventud, en los medios informativos y en todos los sectores influyentes.

Por otra parte, la excelente organización del Partido Comunista permite que el trabajo de captación de las actividades para el Estado y el Partido se realice por una tenaza cuyas pinzas son el Gobierno desde arriba y los comités de unidad popular desde abajo.

El Estatuto de Garantías, convenido a toda prisa entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular en octubre de 1970, atendió —como dijimos antes— a cubrir el flanco político de la democracia chilena, pues todos creían que el marxismo iba a asumir controles policiales, a desarmar las Fuerzas Armadas, a instituír tribunales revolucionarios de facto, a reprimir visiblemente las libertades públicas. Sin embargo el verdadero flanco débil de la democracia estaba en el paquete de facultades discrecionales de que disponen los gobernantes y que éstos no habían usado nunca para destruír un sistema social y político sino más bien para hacerlo avanzar.

El bolsillo y el estómago han sido los blancos preferidos de la Unidad Popular. Gracias a esta estrategia, han podido ablandar resistencias del sector capitalista, adquirir más poder e intimidar a muchos ciudadanos.

Para esto introdujeron la política revolucionaria en los núcleos económicos y sociales que interesan al marxismo.

Pues bien, la sorpresa para la Unidad Popular y para la opinión pública toda es que en el seno de las organizaciones de base (juntas de vecinos, cooperativas, sindicatos, centros de alumnos, federaciones estudiantiles, asociaciones de padres de familia, empresas e instituciones de enseñanza) han empezado a formarse movimientos "gremialistas", en que militan personas sin color político o que lo abandonan para los efectos de dar la lucha en este campo. Los "gremialistas" defienden la autonomía del núcleo a que pertenecen y la situación que en él tienen sus miembros. A través de elecciones de representantes que se realizan en forma habitual en los respectivos organismos, los "gremialistas", unidos o no a nacionales, demócrata cristianos u otros independientes, consiguen grandes triunfos y logran el control de sectores obreros, campesinos, estudiantiles y otros grupos sociales de importancia.

Los vecinos que no encuentran en plaza las mercaderías a que estaban acostumbrados o que sufren la prepotencia de los agentes extremistas, los campesinos que prefieren su propio asentamiento o su parcela antes que incorporarse a grandes haciendas estatales, el trabajador de cuello blanco amenazado por mecanismos niveladores, el profesional, el estudiante universitario que se cansa de ser utilizado como munición política revolucionaria,

conquistan las organizaciones existentes o fundan otras para defender el poder social de la infiltración comunista o socialista.

Cuando los marxistas hablan con orgullo del poder popular democráticamente organizado no dicen nada nuevo, porque ya ha surgido en el bando democrático una organización de bases, desarticulada, espontánea y lenta en sus movimientos, pero firme. Se diría que la democracia chilena se resiste molecularmente a la penetración foránea y que las prédicas de otrora sobre ideologías se desvanecen ante la realidad de conservar un empleo, de seguir siendo libre y de aspirar a los ascensos en una sociedad abierta.

Las actuaciones de los partidos políticos están determinadas en gran parte por esta realidad de las bases.

En el mismo sentido hay que examinar la Reunión o Frente del Area Privada, organismo que forman grupos particulares muy diversos. El mayor entusiasmo por cohesionar el sector privado económico y aun educacional ha estado en los pequeños y medianos hombres de empresa. También en este sector las bases van impulsando la formación de bloques amplios de resistencia.

La revolución chilena tiene por protagonista a los hombres y mujeres comunes.

Así como llegó el Presidente Allende al poder sin que la oposición encontrara líderes que hicieran valer el sentir de la auténtica mayoría, así también esa mayoría está expresándose ahora en formas inesperadas e imprevisibles, como aguardando el instante en que la defensa instintiva del trabajo y de la libertad se transmute en posición política y en soluciones nacionales superadoras del momento, pero también capaces de asegurar la convivencia chilena futura.

¿Darán tiempo para ello los que trabajan en el derrumbe acelerado de la economía chilena actual? ¿Lo permitirán los brigadistas de ultraizquierda que quieren resolver las cosas en un enfrentamiento armado?

¿REVOLUCION?

Sí, revolución.

El comunismo tenía que hacer en Chile la revolución en papel sellado. Por profunda que fuera la influencia marxista en el país y por inquietos que se mostraran los ideólogos, los estudiantes y las muchachas, los revolucionarios serios sabían que había que empezar entre nosotros con un proceso judicial, con una solicitud administrativa, con una elección en el marco constitucional, y —más que eso— no sólo el principio, sino la continuidad del proceso exigían el sometimiento a normas y a formas.

Este modesto país chileno —tan merecedor de críticas— posee sin embargo condiciones dignas de señalarse: es democrático realmente y está convencido del valor de la ley; dispone de instituciones sólidas, más fuertes que los individuos, que sufren los embates de los acontecimientos sin estar a merced de las veleidades circunstanciales, y tiene aptitudes para reaccionar colectivamente y en orden en los momentos de graves amenazas.

Chile aborrece el caos y desconfía de las ideas brillantes. Teme que tales

ideas generen el caos. Cuando el chileno siente que lo que se le ofrece "no tiene pies ni cabeza", se alarma, calla por precaución (cuando no puede otra cosa), se prepara para la resistencia y porfía hasta hacer imposible el avance de la supuesta monstruosidad que sobre él iba a recaer.

En cada momento trascendental de la historia del país, la fuerza del sentido común incorporada en las instituciones pudo más que los agentes de concepciones extranjerizantes que, a pretexto de innovar y liberar, rompían el indispensable equilibrio chileno entre autoridad y libertad, entre avance y tradición, entre pragmatismo e invisible poesía (no en vano, agreguemos, el país produce poetas verdaderos y grandes).

El comunismo se vio pues, obligado a filtrarse por la trama de la legalidad chilena y convertirse en universitario, en legalista, en parlamentario, en pluralista y en electoral.

Pero, llegado al poder, no pudo ocultar su verdadero espíritu y sus propósitos radicales. Revolución en papel sellado sí, pero para acabar con la legalidad chilena, reemplazar a las clases medias, nivelar los ideales y los ingresos, establecer en fin la dictadura del proletariado, con o sin nombre de tal.

El peligro de la dictadura del proletariado ha puesto en estado de alerta a muchos ciudadanos. Frente a la instrumentalización que se pretende hacer de las empresas e instituciones, esos chilenos asumen la defensa de la autonomía de las mismas y con ellas amparan su trabajo y su libertad. Este es el sentido del gremialismo en su más amplia expresión. Las posiciones gremialistas entroncan pues, con el instinto de conservación del país, con la base de las instituciones que es el poder social libre del que arranca la estructura de la nación.

La revolución en papel sellado se encontró con una resistencia específicamente chilena, una oposición legal, un periodismo crítico, una guerra electoral que se da en todos los niveles, desde la junta de vecinos y el sindicato hasta los sillones parlamentarios.

Los comunistas parecen tener dos alternativas: o siguen en el legalismo, continúan litigando en papel sellado; o bien desencadenan o toleran la revolución armada, es decir, "se roban el expediente", suprimen el proceso legal.

La prosecución del litigio legal es difícil por cuanto el Gobierno ha derrochado la mayor parte de sus medios de conquistar con halagos a la ciudadanía a fin de que ésta se avenga buenamente con la "revolución en papel sellado". La gravísima situación económica es el precio que los comunistas creyeron necesario pagar por la conquista de la voluntad ciudadana, pero ésta les resulta más esquiva de lo que esperaban.

La segunda alternativa sería el fruto de la impaciencia. Hay abogados informales y tinterillos que, cuando la suerte del pleito es insegura, se roban el expediente para hacerlo desaparecer. La entronización de la lucha armada, el reemplazo del escrito por la sangre, haría entonces las veces del robo del expediente, del cambio brutal de las reglas del juego.

En este punto debe entrar en juego un factor: las Fuerzas Armadas.

A diferencia de lo que sucede en muchos otros países comparables con

Chile, las Fuerzas Armadas se mantienen en la más estricta obediencia a los poderes constitucionales. Esos institutos armados forman precisamente parte del conjunto social chileno que obligó por presencia a que se revistieran de legalidad los intentos de dictadura del proletariado. Las fuerzas de la defensa nacional han mostrado una disciplina intachable en la presente situación y desanimado con su actitud cualquier vana expectativa de que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, o cualquiera de ellas separadamente, quebranten el molde constitucional.

Más aún, la posición de las Fuerzas Armadas ha detenido cualquier tentativa civil derechista de frenar ilegalmente la revolución en papel sellado o de transformarla desde la izquierda en revolución sangrienta y violenta. Mientras siga el litigio entre Gobierno y Oposición por el cauce democrático, no serán los institutos castrenses los que rompan el juego.

A la inversa, las Fuerzas Armadas son garantía de la institucionalidad en el sentido de que cualquiera de los litigantes que "se robe el expediente" será obligado a devolverlo y se encontrará con que nuestros hombres de armas intervendrán para normalizar el proceso, como salieron en el pasado, en distintas situaciones y con modalidades también distintas una a otra y muy diferentes a los problemas que pone sobre el tapete la "revolución en papel sellado".

Quienes no comprenden a las Fuerzas Armadas chilenas han pedido "soto voce" y también a gritos un golpe militar. Son los mismos que en Chile y en el extranjero creen que nuestros hombres de armas tienen una neutralidad profesional cercana a la indiferencia con la suerte de su patria. Todos ellos están en un error. No es efectivo que las Fuerzas Armadas sean impasibles; no es efectivo que ellas permanezcan neutrales, indiferentes y en estado técnico puro. La historia demuestra que los soldados chilenos intervienen en la historia patria con una profundidad que otros ejércitos no alcanzan, tal vez por la frecuencia con que irrumpen en el plano político. Si se examina el pasado chileno, puede advertirse que nunca los hombres de armas intervinieron sin motivo fundamental. Corresponde felicitar a los institutos de la defensa porque no estimaron justo intervenir en contra de la revolución en papel sellado, cualesquiera sean los perjuicios económicos que con ella sufran los obreros, empleados, artesanos, empresarios. Las armas que les ha dado la República sirven para defender la sustancia de ésta, pero no para combatir a gobiernos malos. Sólo cuando esos gobiernos dejan de ser tales porque se han apartado de la legalidad entrañable de Chile empieza a plantearse el problema para los soldados. Mientras hay gobierno propiamente tal, ellos se apresuran a obedecer. Las cosas cambian cuando no hay gobierno chileno, cuando la anarquía o el despotismo borran el ser de Chile y arriesgan convertir a esta nación en botín de otros.

El día en que la revolución en papel sellado cambie la tinta por sangre se presentará en serio el problema de conciencia de los soldados chilenos y, entonces, no nos cabe duda de cuál será la solución. Volverán a defender la legalidad y confirmarán así sus íntimos lazos con la realidad democrática chilena, con el derecho a defender el trabajo y la libertad de cada cual. La libertad y el trabajo de todos se confunde con la organización jurídica de la

República. De ahí entonces que las Fuerzas Armadas, parte fundamental de la institucionalidad profunda de Chile, tienen siempre la misión de proteger la patria y sus instituciones.

Pero mientras la tinta predomine sobre la sangre y sigan los pasos de la revolución en papel sellado, la lucha será en el terreno de las elecciones, de los fallos judiciales y de las agotadoras polémicas. Un símbolo de esta lucha es el debate en torno a la reforma constitucional que delimita las tres áreas de la economía chilena, contempladas en el programa de la Unidad Popular pero que el Gobierno no pudo o no quiso precisar a través de una ley. La reforma, aprobada por la mayoría parlamentaria opositora, amenaza encontrar escollos en la resistencia del Presidente para aceptarla. La discusión acerca de la constitucionalidad de los medios con que el Ejecutivo y la mayoría del Congreso hagan uso para hacer primar sus puntos de vista en esta reforma clave forman parte eminente de la "revolución en papel sellado".

FRANCISCO ORREGO VICUÑA

EL SISTEMA DE LA POLITICA INTERNACIONAL DE CHILE: ¿AUGE O DECADENCIA?

Tradicionalmente la política internacional de Chile ha sido evaluada sobre la base de adoptar como centro principal de análisis la actividad y el desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores o, en el caso mas amplio, lo que constituye propiamente una acción política internacional. Sin embargo, tal ha sido una perspectiva limitada que no permite tomar en consideración el conjunto de factores que determinan el exito o fracaso de un sistema de política internacional. Algunos de ellos son factores políticos, pero otros muchos son factores de carácter económico, social, cultural, militar, científico o tecnológico y todos ellos tienen una incidencia específica en la política exterior.

El enfoque limitado a que se ha aludido ha llevado también a otra situación equívoca: el considerar que la política internacional en cierto modo trasciende el ámbito de la crítica pública o del debate político, los que agotan su validez en la sola esfera interna. La política internacional estaría por sobre las concepciones de la política interna. Si acaso estos dos ámbitos fueran compartimientos separados, tal sería una situación lógica; pero, como se demostrará en este estudio, son ámbitos tan estrechamente vinculados que no admiten diferenciaciación sustantiva.

Históricamente pudo quizás justificarse este cierto carácter mítico de la política internacional por cuanto ella generalmente obedeció a un consenso político bien logrado, en función de altos objetivos de interés nacional y respaldada por un común sentimiento público que era superior a las discrepancias políticas internas. La política exterior se manejaba con prescindencia total de factores ideologicos internos. Sin embargo, en las últimas décadas han surgido variables internas y externas que ya no permiten el juego ni la presencia de las premisas tradicionales del consenso.

La realidad de la vida nacional e internacional contemporánea obliga a un replanteo crítico de lo que ha sido el contenido y la forma de la política internacional de Chile. La necesidad de contemplar la incidencia de las políticas internas en la política internacional es la base fundamental en que debe descansar un análisis crítico como el propuesto, relación que no sólo es válida hoy día sino que lo ha sido siempre. Esta es la hipótesis interpretativa del sistema de política internacional que se examinará a continuación.

BASES DE LA POLITICA INTERNACIONAL DE CHILE EN EL SIGLO XIX

La política internacional de Chile en el siglo XIX, estructurada sobre la base de una sostenida presencia en el área del Pacífico, ofrece un interesantísimo caso de continuidad histórica en función de objetivos claramente diseña-

dos en lo interno y externo (1) y mediante el empleo sistemático de algunos factores condicionantes. La experiencia que deriva de su examen mantiene hoy día plena validez, a reserva de analizar más adelante el impacto de algunas variables contemporáneas (2).

Chile: voluntad de ser. Un primer hecho que es menester destacar es que Chile no nació como un país grande que contara con un peso de gravitación automática o inherente en el sistema internacional; su realidad económica, cultural y política era insuficiente como base de un relativo "Status". Sin embargo, fue capaz de lograr una significativa gravitación internacional sobre la base de la consecución continuada de una política global interna y externa (3). La anarquía política y económica y el desgobierno existentes hasta 1830, eran lo suficientemente reveladores sobre este particular y con una incidencia específica en su posición internacional, de suyo precaria (4). La influencia de modelos políticos y económicos extranjeros tuvo, por cierto, una importante cuota de responsabilidad en esta situación de deterioro inicial (5).

Diego Portales concibió la estructuración del Estado nacional sobre tres principios fundamentales, que constituyen la antítesis de los hasta entonces prevalecientes: (i) una visión nacionalista de la sociedad chilena que por esencia rechazaba cualquier solución no inspirada directamente en la realidad nacional; (ii) orden y estabilidad interna capaz de orientar al país hacia la realización de su misión nacional; y (iii) desarrollo económico y comercial destinado a proporcionar la base material en que descansara la factibilidad de los anteriores postulados. Andrés Bello no sólo sería quien proporcionara el marco institucional dentro del cual prosperó la concepción de Portales, sino que además, como profundo conocedor de la realidad internacional de su época, proporcionaría la primera proyección de Chile hacia un contexto internacional y particularmente latinoamericano (6).

Correlación de factores condicionantes. Los anteriores objetivos de política interna llevaron a que Chile, luego de un período inicial de relativo aislamiento, comenzara gradualmente a estructurar un sistema internacional favorable a sus intereses en el área del Pacífico, lo que era indispensable para asegurar la expansión de su comercio. Tal sistema se basó en la política del

(1). Véase el interesante estudio de Robert N.Burr: "By reason or force. Chile and the balancing of power in South America. 1830—1905". The University of California Press, 1967.

(2). Véase Francisco Orrego Vicuña: "Estudio sobre la cláusula Bello y la crisis de la solidaridad latinoamericana en el siglo XIX". En "América Latina y la cláusula de la nación más favorecida", Carnegie Endowment for International Peace, Santiago 1972. Y Claudio Véliz: "Cambio y continuidad: el Pacto Andino en la historia contemporánea", Estudios Internacionales No. 16, enero—marzo 1971.

(3). Burr. op, cit. Chapter II: "The foundations of national power". pp. 12 et seq.

(4). El caos interno de Chile llevó, por ejemplo, a que Francia solicitara derechos de extraterritorialidad para sus nacionales y a que Inglaterra se negara a reconocerlo como Estado durante largo tiempo. Burr. op. cit. pp. 12—13,21.

(5). Las primeras medidas de libre comercio se inspiraron en el modelo de Inglaterra y no lograron resultados favorables; además obedecieron a causas políticas, como la admiración que profesaba OHiggins por Inglaterra y su deseo de traer al país una fuerte influencia antiespañola. Cf. Jaime Eyzaguirre: "Historia de Chile". Zig—Zag, 1965.p.384.

(6). Particular influencia tuvo en este sentido la obra de Bello "Principios de Derecho de Gentes", publicada en Santiago en 1832.

poder (7), para cuyo efecto se procedió a la creación de una capacidad militar—naval, que da sus primeros frutos en la guerra contra la Confederación Perú— Boliviana y que se transforma en otro de los factores permanentes de la política internacional de Chile en el siglo XIX.

La conjugación de estos factores permitió que Chile no sólo alcanzara la estabilidad política interna y el desarrollo institucional, sino que también prosperara su situación económica. La expansión del comercio exterior a toda el área del Pacífico, incluyendo lugares tan distantes como California, Australia e India, y su fortaleza monetaria, que hizo del peso moneda de pago internacional en el Pacífico, son algunos de los hechos significativos en que se traduce la política portaliana. El desarrollo de la marina mercante y la promoción y protección de la iniciativa privada, dentro y fuera del país, son dos pilares fundamentales en que se basa la política de desarrollo económico a lo largo del siglo XIX (8).

La concepción nacionalista del período, al contrario de lo que con simpleza podría creerse, llevó a que Chile planteara audaces esquemas de integración económica regional, procurando la creación de un sistema de preferencias comerciales entre los países latinoamericanos por medio de la cláusula Bello, que mucho se asemeja a los actuales propósitos de la ALALC (9), y hasta de un sistema subregional con la participación de los actuales integrantes del acuerdo andino (10). La sana economía chilena permitía aprovechar la cooperación a nivel regional. Solo la crisis general de la solidaridad latinoamericana hizo que el país desistiera de tales propósitos.

Paralelamente Chile desarrolló otros factores de política nacional que habrían de tener una honda implicancia internacional. El primero de ellos fue el desarrollo de la cultura, siendo la cración de la Universidad de Chile el hito más significativo, que permitió asegurar una fuerte presencia cultural del país a lo largo del Pacífico latinoamericano, llegando hasta hoy día algunas de las postreras proyecciones de este fenómeno. El segundo factor de importancia fue que Chile supo crear una eficiente capacidad institucional, que en el caso de la política exterior permitió el concurso de importantes personalidades políticas, estadistas y hombres públicos en la gestión de las relaciones exteriores, dándole un brillo diplomático y un sentido de alta jerarquía (11).

El fruto más importante que surgió de toda esta política nacional e internacional, y que a la vez permitió que ella alcanzara renovadas proyeccio-

(7). Burr. op. cit. Chapter III: "Champion of the American Equilibrium",pp. 33 et seq. En forma particular se trataba de asegurar a Valparaíso como el primer puerto del Pacíficoy de mantener las exportaciones al mercado peruano.

(8). Entre 1845 y 1850 la flota chilena aumentó de 94 a 157 barcos y de 15.529 a 27.603 toneladas; quince años más tarde, en 1865, alcanzaba a 259 barcos y 67.091 toneladas. Cf. Francisco Orrego Vicuña, loc. cit. p. 17. El desembarco de tropas chilenas en Antofagasta en 1879 fue precisamente con el objeto de proteger a los empresarios salitreros chilenos, lo que revela hasta que grado el gobierno estaba dispuesto a proteger la iniciativa privada.

(9). Francisco Orrego Vicuña. loc.cit.p.26.

(10). Tratado de Comercio y Navegación suscrito en Lima el 8 de febrero de 1848 por Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Perú. Texto en Archivo Diplomático del Perú II: "Congresos Americanos de Lima". Tomo I. Lima 1938.pp.327 et seq.

(11). Véase Véliz.loc.cit.pp. 72—78.

nes, fue el factor psicológico chileno. La sociedad chilena antes de Portales se consideraba a sí misma en cierto grado de inferioridad en comparación a otros países latinoamericanos (12). Pero el éxito de la política portaliana determinó que el chileno cambiara la imagen que tenía de sí mismo, alcanzará gran seguridad y fuera en definitiva capaz de emprender los más audaces cometidos (13). Chile tuvo una misión nacional que cumplir en la construcción de su propio destino, forjándose un pueblo unido por un sentimiento común al participar en la empresa de la creación del porvenir. Este factor psicológico positivo fue el que mayor incidencia tuvo en el éxito de la política chilena en el siglo XIX.

La proyección de política internacional. Estos hechos tendrían obviamente una positiva incidencia en el desarrollo de la política internacional de Chile, que encontró un cauce expedito dada la situación de inestabilidad en que se debatían la mayoría de los países latinoamericanos y particularmente sus vecinos (14). La influencia de esquemas extranjeros determinaba también que muchos de ellos no lograsen definir sus objetivos nacionales (15).

Por una parte, el área de interés de Chile necesariamente se extendió hacia el norte desde el momento en que Ecuador y Nueva Granada pasaron a ser factores en el juego de la política del poder de Chile en el Pacífico (16). Por otra parte, la guerra con España en el Pacífico y la guerra de la triple alianza contra el Paraguay en el Plata, proporcionaron la oportunidad para que el sistema de poder en el Pacífico y el sistema de poder que paralelamente se había desarrollado en el Plata se entrecruzaran por primera vez, para llegar gradualmente a constituir un subsistema general sudamericano. A partir de ese momento comienza a nacer otro de los factores importantes —éste de carácter externo— para la política internacional de Chile: el entendimiento con Brasil, que ciertamente fue determinante para que Chile consolidara su posición de eje en el marco del Pacífico (17).

La particular posición geográfica de Chile, unida a una política claramente concebida, permiten comprender la relación existente entre Chile y las grandes potencias de la época, de donde fluyen otros factores de interés. En lo que respecta a los países europeos, y particularmente a Inglaterra, debe observarse que su interés por la economía, la política o la situación internacional del Pacífico era notoriamente menor que el que tenían respecto del Atlántico. Ello permitió a Chile desarrollar con eficacia una política de no provocación y de no entrar en conflicto con países europeos, que fue otra de las notas características del siglo XIX, y aplicar todas sus energías a la

(12). El propio Portales se refirió a la "mayor inteligencia de los hombres públicos del Perú" y al hecho de que "Lima tuviese un mayor número de gente blanca culta"; citado por Burr.op.cit.p.113.

(13). Burr.op,cit.pp.113–114.

(14). Ibid.p.114.

(15). Félix Peña "Argentina en América Latina". Revista Criterio. No. 1609–10. 24 de diciembre 1970. Buenos Aires.pp.3–4.

(16). Asi lo revelan las misiones especiales de Lavalle en Ecuador (1836) y los contactos con Nueva Granada a partir de 1838.

(17). Juan José Fernández: "La República de Chile y el Imperio del Brasil. Historia de sus relaciones diplomáticas". Editorial Jurídica. Santiago, 1959.

consecución de sus propios objetivos. Por esta razón, salvo en casos de excepción, Chile fue sumamente escrupuloso en el pago de sus compromisos financieros, en la solución de las reclamaciones internacionales y en la protección de nacionales extranjeros (18). Sólo respecto de España, y por causas no imputables enteramente a Chile, hubo situaciones de conflicto.

La relación existente con los Estados Unidos fue, en cambio, enteramente diferente. La política de Chile en el Pacífico prosperó y alcanzó su clímax cuando Estados Unidos estaba todavía en un proceso de consolidación territorial y de organización nacional, marcado por una cruenta guerra civil. Esto permitió a Chile, durante un largo período, desarrollar sus intereses a lo largo de toda la costa del Pacífico sin contrapeso efectivo de parte de ningún otro país (19). Pero el realismo de la política portaliana había permitido comprender desde su inicio que Estados Unidos constituía un rival potencial en el área, situación que era menester contrarrestar. Ello explica por qué Chile siempre miró con recelo la política de los Estados Unidos: Portales fue un abierto crítico de la doctrina Monroe (20), Bilbao fue autor de diatribas incendiarias (21), la cancillería se opuso e impidió ciertos tratados que serían

(18). Así, por ejemplo, inmediatamente después de la guerra contra la confederación Perú–Boliviana, Chile reasumió el pago de la deuda que mantenía con Inglaterra, lo que mejoró grandemente sus relaciones con las potencias europeas. Igualmente después de la guerra del Pacífico tomó a su cargo el pago de los certificados salitreros, con lo cual contribuyó a evitar una intervención europea. Después de la guerra de 1879 y de la revolución de 1891 accedió a someter todas las reclamaciones de nacionales extranjeros a la decisión de tribunales arbitrales internacionales.

(19). A partir de 1851 el Ministro de Guerra y Marina anunció el patrullaje regular de un barco de guerra entre Valparaíso y San Francisco, de tal manera que "nuestra flota mercante sea estimulada y nuestros cónsules tengan a mano una fuerza con qué hacer respetar sus decisiones, además de la no poca importancia que le dará a Chile ante los ojos de esos pueblos". Respecto de la expansión naval, "sin el deseo de inspirar temor. . . Chile comprende que la expansión debe basarse en las necesidades que nacen de su creciente comercio y navegación, la posición que Chile ocupa entre las repúblicas del Pacífico, y los requerimientos de su . . . defensa". Citado por Burr. op, cit. 74. Traducción nuestra.

(20). Portales, en carta enviada a J.M. Cea desde Lima en marzo de 1822, escribía sobre la doctrina Monroe: "¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberación, sin habernos ayudado en nada. . . Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano. . . hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez hoy no; pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento". Texto en Raúl Silva Castro: "Ideas y Confesiones de Portales". Santiago, Editora del Pacífico, 1954.p.61.

(21). En un discurso pronunciado en París el 22 de junio de 1856, Bilbao expresaba: "Vemos imperios que pretenden renovar la vieja idea de la dominación del globo. El Imperio Ruso y los Estados Unidos. . . aspiran, el uno por extender la servidumbre rusa. . . y el otro la dominación del individualismo yankee. . . La Rusia retira sus garras para esperar en la acechanza; pero los Estados Unidos las extienden cada día en esa partida de caza que han emprendido contra el Sur. Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas sajonas del boa magnetizador, que desenvuelve sus anillos tortuosos. Ayer Tejas, después el norte de Méjico y el Pacífico, saludan a un nuevo amo". Texto en "Obras completas de Francisco Bilbao", editadas por Pedro Pablo Figueroa, Santiago, 1897. Tomo II.p.160.

suscritos entre Ecuador y Estados Unidos (22), Chile resistió la idea de las Conferencias panamericanas (23), impidió la mediación de Estados Unidos en la guerra del Pacífico y en fases posteriores de las negociaciones de paz (24) y estuvo al borde del enfrentamiento armado en la zona de Panamá en 1885 (25) y en 1891 con ocasión del incidente del Baltimore (26). En suma, hubo una relación permanente potencialmente conflictiva, pero debe recordarse que Estados Unidos todavía no lograba asentarse como una gran potencia.

Bajo el Gobierno de Balmaceda, a fines del siglo XIX, Chile alcanza la cúspide de su ciclo de política internacional, pues en adición a los factores fundamentales de la política portaliana que se mantienen, logra un importante poderío militar y naval respaldado por la prosperidad del salitre. En ese momento, dada su posición geográfica especial, puede sostenerse que Chile alcanza el "Status" de una potencia media al nivel internacional, capaz de hacer frente a eventuales conflictos en el ámbito americano y de disuadir la posibilidad de eventuales conflictos con países europeos (27).

La situación europea había abierto un grado de permisibilidad de acción en el sistema internacional, que fue aprovechado de diferente manera por los países latinoamericanos. Mientras algunos países que habían estado más directamente bajo la influencia europea, como Brasil, aprovechaban la oportunidad para dirigir su política hacia los Estados Unidos —bajo el cambio de orientación introducido por el Barón de Rio Branco (28)—, otros países como Chile, en parte por haber estado menos influenciados por Europa y en parte por haber estado en un plano más conflictivo con los Estados Unidos, se colocaban en una actitud de relativa autonomía.

Resumen de factores. A modo de síntesis puede señalarse que las bases del éxito de la política internacional de Chile en este período radicaron en: (i)

(22). Convención de 1854 entre Estados Unidos y Ecuador, por la cual se daba al primero la concesión del guano de las islas Galápagos mediante el pago de tres millones de dólares y la defensa de la costa ecuatoriana. Burr op.cit.pp 84—85.

(23). En particular se opuso a la invitación del Secretario de Estado Blaine para realizar una primera conferencia en 1882. Burr.op cit.p.159.

(24) Burr.op cit.pp 152—153, 156—157, 159—160.

(25) Algunos historiadores se refieren a un hecho poco conocido ocurrido en 1885, en el cual el crucero Esmeralda, al mando del Comandante Juan Esteban López, fue destinado a Panamá con instrucciones en blanco para contrarrestar la presencia de navíos de guerra norteamericanos que pretenderían intervenir para dar inicio a las obras del Canal. La marina chilena desembarcó tropas y obligó al retiro de las fuerzas norteamericanas. Véase Diccionario Histórico y biográfico de Chile de Virgilio Figueroa. Tomo IV. Santiago 1931, pp.103—104; y Oscar Espinoza Moraga: "El precio de la paz chileno—argentina", Santiago 1969, Tomo II. p.353.

(26). Burr. op.cit.pp 194—195.

(27). La posición de Chile fue planteada en los siguientes términos por el Presidente Balmaceda: "Querría que en conformidad al plan de nuestra futura seguridad nacional, los chilenos pudieran resistir en su territorio a toda coalición posible, y que si en el mar no les fuera dado alcanzar el poder marítimo de las grandes potencias, pudieran, con la base de un seguro puerto militar y de una escuadra proporcionada a su riqueza, probar que no hay negocio posible emprendiendo guerra a la República de Chile". Citado por Francisco A. Encina: "La Presidencia de Balmaceda." Nascimento. Santiago, 1952. Tomo.I. p.336.

(28). Celso Lafer: "Una interpretación del sistema de las relaciones internacionales del Brasil." Foro Internacional. Vol. IX. Nº 3. El Colegio de México 1969. pp. 300—301.

rechazo de modelos extranjeros y afirmación de valores nacionales (29); (ii) estabilidad política interna; (iii) desarrollo económico y comercial; (iv) poderío militar y naval; (v) desarrollo cultural; (vi) capacidad institucional; (vii) promoción y protección de la iniciativa privada nacional; (viii) positiva actitud psicológica nacional; (ix) pragmatismo en la política exterior; y (x) no entrar en conflicto con las grandes potencias.

DETERIORO PROGRESIVO DE LOS FACTORES DEL SISTEMA DE POLITICA INTERNACIONAL

A partir del término trágico del Gobierno de Balmaceda en 1891, comienzan a deteriorarse progresivamente los factores que hasta ese momento habían constituido la columna vertebral del sistema de la política internacional de Chile. Lo que hasta entonces había sido un ciclo ascendente comienza una fase de declive paulatino. En esta situación influyeron ciertamente factores externos; pero es un error atribuir sólo a ellos la responsabilidad del fenómeno, como frecuentemente se ha hecho, pues también influyeron fuertemente factores de naturaleza interna (30).

Incidencia de las políticas internas. El recio molde nacional portaliano había perdido ya influencia en el último tercio del siglo XIX, como consecuencia directa de lo cual habían comenzado a florecer en Chile corrientes de pensamiento de neta inspiración europea. El sistema parlamentario de gobierno, que se instaura en plenitud luego del triunfo de la revolución de 1891, es un típico ejemplo de esta influencia de modelos extranjeros. La imitación del modo de vida europea, de su cultura y hasta manera de pensar se introduce gradualmente en las esferas dirigentes de la sociedad chilena, al igual como desde antes se había incorporado a la mayoría de las sociedades latinoamericanas (31). Esta situación, proyectada a lo largo de la primera mitad del siglo XX, explica la facilidad con que en Chile se recibieron las corrientes de pensamiento político internacional nacidas en Europa, particularmente el socialismo, comunismo y socialcristianismo, todas las cuales se tradujeron en la creación de partidos políticos que las representaban (32). Los valores nacionales perdieron gran parte de su vigencia.

(29). Cada vez que la política de Chile se ha apartado de la aplicación de estos factores, ha tenido algún fracaso significativo. Tal fue, por ejemplo, el caso de la Patagonia, en que la intelectualidad chilena se dejó llevar por las opiniones de Darwin en el sentido de que no tenía ningún valor económico.

(30). Sobre la interacción de las condiciones internas y externas véase Osvaldo Sunkel: "Capitalismo transnacional y desintegración nacional". Estudios Internacionales Nº 16. enero–marzo 1971. pp. 7–8.

(31). Félix Peña. loc.cit.p.3.

(32). El movimiento socialcristiano, en formación desde principios de siglo en el seno del Partido Conservador, se transforma en la Falange Nacional en 1938 para adoptar el nombre de Democracia Cristiana en 1957. Cf. Sergio Guilisasti Tagle: "Partidos políticos chilenos", Santiago 1964, pp. 199–203. El movimiento socialista, en formación desde fines del siglo pasado, se constituye oficialmente en 1912. Ibid.pp.255–263. El Partido Comunista, en formación dentro de los grupos socialistas, nace en 1922. Ibid.pp. 309–312.

La inestabilidad política interna siguió un curso paralelo: desde la revolución de 1891 y la sucesiva crisis permanente del sistema parlamentario, hasta el convulsionado período de Alessandri en 1920 y la dictadura de Ibáñez pocos años después, conforman un panorama uniforme de alteración institucional y cívica que habría de proyectarse hasta hoy bajo la forma de una lucha política destructiva y de una sistemática crisis de la autoridad pública.

En medio de estas circunstancias, el desarrollo económico —y sin considerar todavía la incidencia de factores externos— se vería seriamente afectado por cuanto no existió ni la preparación ni la imaginación necesarias para transformar en riqueza permanente la transitoria prosperidad del salitre y de otras coyunturas económicas relativamente favorables que se presentaron (33). El país había volcado sus preocupaciones y sus prioridades hacia lo político contingente, impidiendo el clima adecuado para el diseño de objetivos económicos claros. Se vivía al día y sin visión del futuro. Por otra parte, la desmedida burocratización de la estructura administrativa del Estado —como manera de crear empleo y de pagar servicios políticos— determinó no sólo el deterioro de la capacidad institucional, inclusive en torno a la política exterior, sino que además creó serios obstáculos para que pudiese prosperar la iniciativa privada, que cada vez se vio más subordinada a un aparato político ineficiente (34).

El desarrollo cultural y la capacidad militar, otros de los factores importantes en el esquema del siglo XIX, verían proporcionalmente disminuida su importancia por no existir la concepción global de política nacional ni los medios económicos en qué fundamentarse.

Más grave que todo lo anterior fue la inevitable reversión en la actitud psicológica nacional. Por una parte, la extranjerización de la cultura chilena marcó una separación de las clases dirigentes —inclusive las que actuaban en los partidos internacionales tales que el comunista o el socialcristiano— y del pueblo, destruyéndose la homogeneidad política que antes había existido. Por otra parte, la carencia de objetivos nacionales permanentes determinó que el sentimiento común, nacido en la construcción de un destino, se debilitara a tal grado que paulatinamente el país fue transformándose en una yuxtaposición de intereses diferentes.

Políticas internas de esta naturaleza harían imposible cualquier capacidad de maniobra internacional, limitada en adición por la propia situación exterior.

Incidencia de los factores externos. El vacío de poder que fue produciendo la situación europea fue prontamente llenado por los Estados Unidos, que desde fines del siglo XIX se proyectaba como potencia mundial (35). En el ámbito interamericano ello se tradujo en una progresiva presencia hegemónica de los Estados Unidos, en lo político y econômico. Frente a esta nueva

(33). En particular la coyuntura del período de guerra, que obligó a restringir las importaciones, se expandió el volumen de exportaciones y se procedió a la sustitución industrial.

(34). Sobre la ingerencia política en la burocracia, véase Mario Verdugo: "La burocracia. Antecedentes doctrinales." Universidad de Chile. Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas. 1968. pp. 133–146.

(35). Bemis, Samuel F.: "A Diplomatic History of the United States." 4th. edition. New York. Holt, Rinehart and Winston. 1955. passim.

situación, si bien Chile logró mantener durante algunos años la relativa autonomía en que se había colocado bajo el Gobierno de Balmaceda, gradualmente se vio obligado a abandonarla para incorporarse a un sistema de poder que le haría perder su gravitación propia.

Respecto de los Estados Unidos no se daban las mismas condiciones que se habían dado respecto de Europa. Desde luego la distancia geográfica era menor y cada día se reduciría más como consecuencia de los progresos en materia de transporte y comunicaciones, lo que impedía aprovechar este factor como una de las bases de autonomía. En segundo lugar, el interés de los Estados Unidos por lo que sucedía en el Pacífico era casi mayor que por lo que sucedía en el Atlántico, a la inversa de lo que había ocurrido con las potencias europeas. Además, los Estados Unidos, como potencia hegemónica que recién surgía, no estaba comprometida en aventuras coloniales en otros lugares del mundo que pudieran sustancialmente distraer su atención y poderío como había sido el caso de las potencias europeas; de ahí que pudiera concentrar gran parte de sus energías en el conjunto de América Latina.

De esta manera, Chile fue prontamente desplazado en su rol de potencia tradicional del Pacífico, hecho que vino a consumarse con la apertura del canal de Panamá que alteró la importancia estratégica y económica del Estrecho de Magallanes y, por ende, el comercio y la economía chilenos que hasta entonces había simbolizado Valparaíso. Las relaciones económico—comerciales también trasladaron su centro de gravedad de Europa a los Estados Unidos. En lo político, Chile hubo de incorporarse plenamente al sistema de las conferencias panamericanas (36).

La realidad económica internacional tendría una incidencia igualmente adversa en el sistema de la política exterior de Chile. La relativa posición competitiva que Chile pudo tener en el siglo XIX, y que le permitió participar en el esquema del libre comercio internacional, se perdió enteramente como consecuencia de la estructura industrial y tecnológica que a fines del siglo pasado entró en pleno funcionamiento. A partir de 1923, cuando Estados Unidos se incorpora de lleno al libre comercio (37), Chile ya está limitado a un rol periférico de proveedor de materias primas y de importador de productos industrializados. Si a ello se agrega la crisis del salitre como consecuencia del descubrimiento del salitre sintético, el inicio de las preferencias del Commonwealth británico (38), la depresión mundial y el progresivo deterioro de los términos del intercambio, se observa un panorama negativo que habría de perdurar. A pesar de ello, y aprovechando algunas coyunturas

(36). En la primera y segunda conferencias panamericanas, de 1889—1890 y 1901—1902 respectivamente, Chile hubo de resistir graves presiones diplomáticas relativas a los arreglos de la guerra del Pacífico. Burr.op cit.pp. 188—190 y 240—244.

(37). El 18 de agosto de 1923, el Secretario de Estados Hughes instruyó al cuerpo diplomático norteamericano para proceder a negociar acuerdos de comercio sobre la base de la cláusula de la nación más favorecida incondicional. Bishop: "International Law. Cases and Materials". Boston, 1962.pp. 152—153. Hasta ese momento había tenido una actitud cautelosa, que guarda gran paralelismo con la seguida por Bello en Chile hasta 1850. Cf. Francisco Orrego Vicuña. loc.cit.p.26.

(38). Cf. Jacques—Yvan Morin: "Notas sobre la cláusula de la nación más favorecida en la Comunidad Británica de Naciones". En "América Latina y la cláusula de la nación más favorecida", Carnegie Endowment. Santiago, 1972.

favorables, se logró formar una burguesía industrial agresiva que permitió el desarrollo de una base industrial y el asentamiento de la clase media.

El conjunto de factores anteriores indujo a Chile a una posición de dependencia internacional respecto de los Estados Unidos, que alcanzó su climax en el curso de la guerra fría como consecuencia de la división del mundo en bloques ideológicos y militares (39). No obstante ello, tal situación fue objeto de una resistencia permanente por parte de la diplomacia chilena, en la medida de las posibilidades reales de factibilidad, pues en todo momento se supo mantener la dignidad y jerarquía que había sido impresa por la tradición. Prueba de ello fue, por ejemplo, la tentativa de mantenerse neutral en la segunda guerra mundial y la política cautelosa seguida en el marco del sistema interamericano (40).

En el ámbito latinoamericano el período se caracteriza por un reajuste en el sistema de poder, que por una parte muestra el crecimiento de Argentina y Brasil y, por otra parte, la disminución relativa del "status" de Chile para ubicarse todos ellos en una situación de equilibrio. Para la política internacional de Chile esto se traduce en la necesidad de buscar una repartición de influencias dentro del subsistema, pues ya no puede por sí solo establecer la relación de poder conveniente; los Pactos de Mayo son los que establecen esta distribución, asegurando la influencia de Chile en el Pacífico sur y la de Argentina en el Atlántico sur (41), situación que se proyecta sin variables de importancia hasta el término de la guerra fría.

El deterioro de la situación internacional de Chile puede quizás considerarse inevitable, dadas las circunstancias expuestas. Sin embargo, no puede caber ninguna duda de que los factores de política interna que se anotaron también influyeron de manera importante en el deterioro. Existen diversas maneras de capear una tempestad inevitable: en un refugio relativamente seguro o a la intemperie, por ejemplo. El ubicarse en una u otra situación depende del grado de previsión, preparación o capacidad de maniobra. En este caso, debido a las erróneas políticas internas y sobre todo a la carencia de objetivos nacionales, Chile no se ubicó en refugio seguro y fue afectado por la tempestad en términos más agudos que los que habría sido de haber mantenido políticas consecuentes. Y el problema no es meramente metafórico, pues de la manera como un país es afectado dependerán sus posibilidades de acción una vez que haya pasado la tormenta. Esto es precisamente lo que ha ocurrido al término de la guerra fría, lo que nos ubica en el contexto de la política internacional contemporánea.

(39). Para la posición general de América Latina y particularmente de Brasil, véase Lafer, loc.cit.pp. 301–302.

(40). Una pauta de esta cautela la proporciona el número y naturaleza de las reservas con que Chile suscribió la mayoría de los tratados y convenciones interamericanas, procurando salvaguardar su independencia de acción. Cf. Conferencias Internacionales Americanas. Dotación Carnegie para la Paz Internacional. Washington, 1938. y suplementos.

(41.). Burr.op.cit.pp. 252–256.

A partir de 1960, fecha en que aproximadamente puede establecerse el término de la guerra fría (42), comienzan a surgir una serie de variables fundamentales tanto al nivel de la comunidad internacional general como al nivel propiamente latinoamericano e inclusive nacional. Ellas determinarían una radical transformación del contexto internacional contemporáneo.

Las relaciones de poder entre las grandes potencias. El hecho de mayor significación internacional acaecido en la última década radica en un cambio fundamental en la relación de poder entre las grandes potencias. El tajante enfrentamiento Este — Oeste, típico de la guerra fría, ha dado paso a un esquema de cooperación múltiple que ya no reconoce fronteras ideológicas ni rivalidades tradicionales, a la vez que ha dado lugar a una multipolaridad económica. El creciente acercamiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, inevitable fenómeno entre dos sociedades que se acercan a la etapa post industrial y que por ende encuentran necesidades comunes (43), la estrecha relación entre la Comunidad Económica Europea y la Europa socialista, el nuevo surgimiento de Japón y el ingreso de China a la comunidad internacional, son algunos de los nuevos factores trascendentales.

El nuevo esquema de cooperación no se ha limitado a un aspecto comercial; el conjunto de la actividad económica, la ciencia y, sobre todo, la tecnología son también parte del mismo. Ello ha determinado, en forma menos abierta pero no menos clara, el logro de un entendimiento político al nivel del mundo industrializado en su estrategia internacional. El tradicional conflicto Este — Oeste se ha transformado en un conflicto Norte — Sur (44), entre el centro industrializado y la periferia conformada por los países en desarrollo, que da lugar a la confrontación de intereses contrapuestos.

Paralelamente, el notable desarrollo de los organismos internacionales ha abierto un foro permanente que permite a los países en desarrollo alcanzar un relativo nivel de influencia o gravitación superior al determinado por su propia capacidad económica y militar (45).

La inauguración de la era del Pacífico como la cuenca oceánica en torno a la cual comienza a girar el centro de poder mundial, el comercio y el crecimiento económico de las potencias ribereñas, es otro hecho significativo de los últimos años.

Las variables latinoamericanas. La apertura del sistema internacional general no podía dejar de tener un fuerte impacto en el medio latinoamericano y en su relación con las grandes potencias contemporáneas. Así como a fines del siglo XIX el período de reajuste de poder internacional, que culminó con el surgimiento de los Estados Unidos como potencia mundial, abrió una situación de permisibilidad de acción para los países medianos, también el reajuste de poder contemporáneo ha abierto una nueva situación de esta naturaleza.

Variadas causas están contribuyendo a esta permisibilidad. Desde luego, la

(42). Véliz. loc. cit p. 81.
(43). Lafer, citando a Raymond Aron, loc.cit pp. 310–311.
(44). Ibid.pp. 311–312.
(45). Véliz. loc.cit.pp. 84–86.

nueva estructura industrial—tecnológica del mundo desarrollado ha determinado que la expansión del intercambio se concentre principalmente dentro de ese mismo contexto, con lo cual las economías periféricas cada día tienen una menor importancia relativa para la política de las grandes potencias (46). En segundo lugar, las características de la nueva tecnología militar hacen que algunas zonas, como América Latina en particular, pierdan correlativamente su valor estratégico (47). Por otra parte, el hecho de que Estados Unidos sea hoy día una potencia establecida lo ha obligado a comprometer su acción y prioridades en muchos lugares del mundo simultáneamente, con lo cual, al igual que le sucediera a Inglaterra, ya no tiene el mismo interés en América Latina que tuviese a principios de siglo (48).

Los hechos que comprueban la permisibilidad en el ámbito latinoamericano son numerosos. Para mencionar sólo algunos, puede indicarse el fenómeno cubano, la apertura de relaciones económicas y diplomáticas con el mundo socialista y recientemente con China, las nacionalizaciones, el desarrollo de una política latinoamericana en el marco de CECLA y hasta la reformulación de políticas en el marco de la OEA.

Dentro de este nuevo contexto hay otras dos variables de gran importancia. La primera de ellas es la política de integración latinoamericana en el marco de ALALC y del Acuerdo de Integración Subregional, que procura crear condiciones de viabilidad para la economía de los países miembros, factor indispensable para hacer frente a la nueva realidad internacional de escala global. La segunda variable es el esquema nacionalista a través del cual muchos países de la región, entre ellos Argentina, Bolivia, Brasil y Perú, han procedido a identificar y llevar a la práctica un objetivo nacional y una definición de sus propios valores y estrategias. El notable crecimiento económico y expansión comercial de Brasil, que lo ubica entre los países de más rápido desarrollo en el mundo, es una consecuencia de esta variable que, además, se traduce en una alteración del esquema de equilibrio del poder en el cual participaba junto con Argentina y Chile desde comienzos de siglo.

(46). Aníbal Pinto y Jan Kñakal: "La inversión de capitales extranjeros en el sistema centro—periferia". FLACSO. Seminario sobre política de inversiones extranjeras y transferencia de tecnología en América Latina. Santiago, 24—30 de octubre, 1971.

(47). La capacidad nuclear, la balística intercontinental y la actividad espacial son las transformaciones más notables del período, que suponen una total alteración de la estrategia tradicional.

(48). El término del programa de la Alianza para el Progreso y de la ley de ayuda externa de los Estados Unidos, rechazada por el Senado en octubre de 1971, así lo comprueba.

El sistema de la política internacional de Chile, enfrentado a la realidad recién expuesta, debe ser evaluado a la luz de una pregunta específica: ¿en qué medida es este sistema capaz de desempeñarse y de aprovechar las nuevas condiciones de permisibilidad vigentes? La respuesta a esta interrogante estará determinada por la naturaleza de las políticas internas.

Valores nacionales e ideologías extranjeras. Según se indicó anteriormente, desde el término de la era portaliana Chile fue abandonando en forma progresiva su propio sistema de valores nacionales para incorporar en grado creciente toda suerte de ideologías extranjeras, nacidas en otras sociedades y ante otras realidades. Sólo excepcionalmente algunos mandatarios, como fue el caso de Ibáñez, de Alessandri y de algunos radicales (49), procuraron restablecer el esquema de inspiración nacional, pero sin éxito, dada la labor continua y sistemática de los partidos políticos de inspiración extranjera..

El proceso de desnacionalización ideológica recibió un fuerte impulso bajo el gobierno de la democracia cristiana que procuró imponer un esquema de valores esencialmente colectivista en imitación de algunos modelos extranjeros (50). La elección del Presidente Allende en 1970 llevó al poder a la concepción marxista–leninista de la sociedad, ideología de que participan el propio Presidente y los dos principales partidos que lo acompañan: el socialista y el comunista. Por definición esta última ideología es de naturaleza netamente extranjera y vinculada inseparablemente del movimiento marxista internacional, que reconoce en la Unión Soviética su máxima autoridad.

Como se plantea actualmente el proceso ideológico en Chile, los valores auténticamente nacionales están destinados a desaparecer, no obstante el uso intensivo que de ellos se hace formalmente. El modelo marxista–leninista es uno solo, desde el momento en que se basa en una concepción totalizadora del hombre en la sociedad —nacional e internacional—, y su adaptación a diferentes realidades es problema de estrategia circunstancial y no de fondo (51).

De esta manera el modelo chileno actual es de inspiración directamente extranjera, lo que no sólo contrasta con el período portaliano sino que principalmente con los esquemas nacionalistas seguidos en otros países latinoamericanos. Esta situación debilita de sobremanera la posibilidad nacional de encontrar un camino propio en la actual coyuntura internacional. Por una parte, porque el marxismo sigue estrechamente los lineamientos de su estrategia internacional, la que, desde el momento en que incluye a la Unión

(49). Tal fue, por ejemplo, el caso de Aguirre Cerda.

(50). La experiencia yugoslava y, en cierta medida, la israelita han estado presentes en la formulación de la llamada "propiedad comunitaria" y su nueva versión de la autogestión, así como de algunas instituciones como los asentamientos campesinos. En relación a la influencia yugoslava en la autogestión, véase Teresa Jeanneret: "Sobre la autogestión". Política y Espíritu. No. 324. Agosto 1971. p. 48.

(51). Véase el paralelismo entre la experiencia chilena y la concepción soviética en Revista Portada: 365 días de vía chilena. Número especial. Noviembre 1971. pp. 3–6.

Soviética, produce un relativo alineamiento con el interés de un país desarrollado que se muestra más cercano —y de hecho participando— a un entendimiento con el mundo industrializado que con los países en desarrollo. Para aprovechar la actual situación de permisibilidad no basta ubicarse en una relativa autonomía respecto de los Estados Unidos sino que también respecto de los demás centros de poder del mundo industrializado, tal como ocurrió bajo el gobierno de Balmaceda, pues de lo contrario se llega al mismo resultado dependiente por otra vía. Ya lo decía Portales: " ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! ".

Por otra parte, el aprovechamiento de la actual coyuntura, que es infinitamente más compleja que la de fines del siglo XIX, obliga a una acción solidaria con el medio latinoamericano, la que se ve dificultada por la diferencia profunda entre el modelo de inspiración extranjera chileno y el modelo nacionalista de los demás. Si bien la ruptura de las fronteras ideológicas es un hecho positivo, ella no debe confundirse con solidaridad, pues esta última supone un sentimiento común que no existe. El acercamiento con La Habana en nada mejora esta situación y, por el contrario, pone en evidencia la solidaridad marxista internacional. Como se verá más adelante, la otra posibilidad de acción conjunta latinoamericana, que es el proceso de integración, también encuentra dificultades.

La actitud psicológica y la estabilidad interna. El progresivo proceso de deterioro en la actitud psicológica del país, que ya se mencionó anteriormente, hizo desaparecer el signo positivo del siglo pasado para transformarlo en negativo. Ya bajo el gobierno de la democracia cristiana el proceso hizo crisis en algunos sectores, particularmente en el agro, transformando la integración que antes había logrado el común objetivo nacional en una abierta lucha de clases de chilenos contra chilenos. La concepción marxista actual, en que la lucha de clases constituye una premisa básica, tendría como lógica consecuencia intensificar el problema y extenderlo a todos los sectores del país.

De esta manera se ha llegado no sólo al máximo debilitamiento de la solidaridad nacional sino que, además, a una situación en que el odio es el factor orientador de la acción de muchos chilenos. Sobre tales bases no cabría siquiera pensar en la posibilidad de establecer un común objetivo nacional. Consecuencia también de esta realidad es una situación de inestabilidad política interna, caracterizada por enfrentamientos armados en los campos, grupos extremistas y brigadas para—militares en las ciudades, que no pueden dejar de rememorar la situación de anarquía existente antes de 1830 ya mencionada.

Ello contrasta igualmente con el esquema nacionalista de los demás países latinoamericanos mencionados, a través del cual han identificado sus propios objetivos nacionales y proceden gradualmente a asegurar la estabilidad política interna (52). Puede observarse que hoy se da la situación exactamente

(52). El esquema nacionalista no obedece necesariamente a una concepción única, pues va desde un planteamiento de izquierda en el caso peruano hasta un planteamiento de derecha en el caso brasileño, dentro de la relatividad de los términos.

inversa de la que se dio bajo la era portaliana, en que Chile era el único país con estabilidad interna y objetivos nacionales definidos, lo que le permitió establecer un sistema internacional de poder favorable a sus intereses aprovechando la anarquía de sus vecinos. Por decir lo menos, esta política interna en nada favorece la posición internacional de Chile.

La política de desarrollo económico. El factor del desarrollo económico y del comercio exterior, como base de una política internacional, es ciertamente el más afectado por el proceso político chileno que se viene describiendo. La falta de garantías y de seguridad para el productor privado, consecuencia inevitable de las estatizaciones masivas que son inherentes a una concepción marxista y cuyas reglas del juego todavía no se han definido, ha generado una crisis que afecta a importantes sectores de la producción nacional, principalmente la agricultura. La burguesía industrial y la clase media que labora mayoritariamente en el sector privado ven amenazadas sus propias fuentes de subsistencia.

Este fenómeno no sólo se ha traducido en un desabastecimiento —inclusive alimenticio— sino que particularmente en un fuerte drenaje de divisas y de las reservas internacionales (53), que deben consumirse en la importación de todo cuanto ha dejado de producirse internamente. El cobre, tradicional proveedor de las divisas chilenas, entra en un período de baja de sus precios internacionales a la vez que tampoco ignora dificultades de producción y conflictos laborales.

Una situación de esta naturaleza tiene evidentemente un fuerte impacto en lo exterior. El agotamiento de las reservas obliga al gobierno a proceder a renegociar la deuda externa (54), los pagos internacionales se resienten, se paralizan los créditos de proveedores, se restringen los viajes al exterior y, en definitiva, se crea un clima adverso para la indispensable confianza financiera de que debe gozar un gobierno que desea mantener una capacidad de acción internacional. Esta fue precisamente la razón por la cual Chile siempre se esforzó en respetar escrupulosamente sus compromisos financieros internacionales, según se examinó anteriormente.

Pero más grave que lo anterior es el impacto de este problema sobre el comercio exterior. La crisis de producción interna incide negativamente en el comercio de exportación, con lo cual se restringen las posibilidades de obtener divisas; ello, por otra parte, impide realizar las importaciones indispensables para mantener la producción en marcha. De està manera se produce un círculo vicioso insuperable, que es todavía agravado por las iniciativas destinadas a estatizar el comercio exterior.

Una situación tal impide que el país pueda aprovechar eficientemente los mecanismos de la integración económica regional, con lo cual dificulta el empleo de otra de las posibles vías para asegurar una acción conjunta

(53). La balanza de pagos registra para 1971 un déficit de 210 millones de dólares. Las reservas internacionales han descendido de 497 millones de dólares que alcanzaban en septiembre de 1970 a 40 millones de dólares en diciembre de 1971. Revista Portada cit. p. 18.

(54). La renegociación de la deuda externa fue anunciada por el Presidente de la República el 9 de noviembre de 1971.

latinoamericana, que como se indicó es indispensable para actuar dentro de la actual coyuntura internacional. En el hecho la estatización del comercio exterior significará el replanteo de toda la política de integración subregional, por cuanto el Pacto Andino nació dentro de un esquema de libre competencia y con la participación de la iniciativa privada; en la práctica muchas de sus disposiciones ya se han visto incumplidas (55). Paradojalmente puede observarse que la política nacionalista del siglo XIX fue capaz de aprovechar la cooperación económica regional, en tanto que la política internacionalista del momento lleva a la situación contraria.

El panorama que configura esta política económica, en su incidencia internacional, es ciertamente negativo. Un país en crisis no puede de ningún modo aprovechar la coyuntura favorable que le presente la situación internacional por cuanto su capacidad de acción es nula; y si la crisis llega hasta el colapso financiero, se produce una inevitable dependencia, como bien lo revela la experiencia de Cuba y su dependencia absoluta de la Unión Soviética. Por otra parte, crisis e inestabilidad son los dos factores más adversos que se pueden conjugar desde el punto de vista de una política de seguridad nacional. Si bien es efectivo que la posibilidad de gravitación internacional que hoy día tiene un país es superior a su poderío económico y militar, no es menos efectivo que para que ello sea así debe tratarse de un país relativamente autónomo, esto es, no sujeto a dependencia total.

Capacidad institucional. La capacidad institucional de política internacional con que cuenta el país es absolutamente insuficiente. Por una parte no existe ningún organismo coordinador efectivo que pueda tener la visión global necesaria del fenómeno, en sus aspectos internos y propiamente internacionales, lo que se traduce muchas veces en acciones paralelas y contradictorias inclusive en el exterior. Por otra parte no existe una formulación sistemática de política exterior que sea capaz de analizar la información, estudiar alternativas y proyectar soluciones y medidas de mediano o largo plazo; por el contrario, existe una tendencia a monopolizar parcelas de información como plataforma de éxito burocrático. La propia organización de la cancillería no responde a las necesidades de una política internacional moderna.

La política cultural, que otrora fuera un importante elemento coadyuvante de la política exterior, está hoy día orientada hacia fines de política ideológica partidista, como consecuencia de lo cual las propias universidades se han visto arrasadas por el sectarismo. Ello es especialmente grave en un mundo internacional como el actual, en que las posibilidades de acción están en gran medida determinadas por la capacidad de creación, particularmente en lo científico—tecnológico.

Las hipótesis de conflicto. El proceso de ideologización de toda la vida nacional no podía dejar de influir en el sistema de la política exterior, que

(55). La falta de divisas ha motivado que el Banco Central no de curso a miles de registros de importación, inclusive los que se refieren a productos liberados en el Acuerdo Subregional, lo que constituye una restricción expresamente prohibida. El gobierno de Bolivia ya ha hecho declaraciones públicas sobre este particular al verse afectado en sus exportaciones; cf. Declaración del Secretario de Integración, señor Juan Pereira Fiorilo. Diario "El Mercurio" 19 de noviembre, 1971.

también se ha transformado en una herramienta más de la lucha partidista, abandonando todo el espíritu pragmático que le había impreso la tradición y, por ende, impidiendo que pueda existir un sentimiento de unidad real en torno a la gestión exterior del país. No nos referimos a la cancillería que, por regla general, ha sabido mantener una nota de jerarquía y dignidad. Nos referimos al conjunto de políticas de los muchísimos organismos del Estado que intervienen en la gestión exterior en sus múltiples aspectos, a los partidos políticos de la combinación de gobierno y a sus órganos de prensa, que conforman un todo indisoluble dentro de la estrategia marxista del poder.

El sectarismo al nivel de la política internacional está acercando al país a las más erróneas actitudes. La primera de ellas es procurar crear un enfrentamiento con los Estados Unidos a propósito de la nacionalización del cobre u otras circunstancias, que sirva de base a una plataforma política interna en la medida que logre revivir la solidaridad nacional; la nacionalización puede completarse sin enfrentamiento. Si de algo sirve la experiencia histórica, es en demostrar lo acertado de la actitud de Chile en el siglo XIX, al evitar entrar en conflicto con las grandes potencias de la época y poder así aplicar todas sus energías a la consecución de sus propios objetivos. Un enfrentamiento sólo se traduciría en debilitar todavía más la posibilidad de aprovechar el actual grado de permisibilidad internacional.

La segunda actitud errónea radica en la posición de algunos sectores respecto del Brasil, que ha llevado en los hechos, aunque no oficialmente, a un enfriamiento de las relaciones (56). También en este aspecto es plenamente válida la experiencia histórica que se anotó, sobre todo si se tiene presente que el crecimiento de Brasil no sólo lo ubica como el más poderoso factor del comercio latinoamericano sino que, además, introduce, como se indicó, una alteración del sistema de poder tradicional en el marco regional. La ruptura de las fronteras ideológicas debe operar no sólo a favor del marxismo chileno, sino que también a favor de concepciones diferentes.

CONCLUSION

La compleja realidad del mundo contemporáneo hace que la acción de gobiernos, hombres e instituciones constituya un solo e indisoluble todo. Los efectos positivos o negativos de una determinada actitud lo son a cabalidad, sin que se pueda separar válidamente su incidencia en diferentes ámbitos. En tal sentido, y en forma muy particular, la política interna es inseparable de la política internacional. Desde este punto de vista, aun cuando la acción de un determinado organismo como la cancillería pueda en sí haber sido acertada, ella debe ser evaluada a la luz del conjunto de factores que conforman una política exterior y que, por tanto, van a señalar el marco de referencia dentro del cual actúa cada organismo específico. En el caso de Chile, el conjunto de políticas internas conforma un marco externo obviamente insatisfactorio.

La experiencia histórica muestra una ruta de política internacional digna e imaginativa; sintomáticamente todos los fracasos de la política exterior de

(56). Revista Portada. cit. p. 20.

Chile coinciden con el momento en que el país ha abandonado algunos de los factores de base en que descansa el sistema. No se trata obviamente de aplicar la misma política un siglo después, en condiciones tan diferentes como las que revela el mundo contemporáneo; se trata principalmente de mantener una continuidad de valores y de principios rectores, diseñados en función del objetivo y del interés nacional. En tal sentido la expresión de "cambio y continuidad" (57) de la política exterior es acertada como síntesis de la necesidad y la realidad nacional. Pero tampoco se trata de provocar la ruptura del sistema, que es el dilema planteado hoy en Chile.

La permisibilidad que el sistema internacional denota hoy día, abre grandes posibilidades de aprovechamiento eficaz en la medida en que las políticas nacionales respondan a un auténtico objetivo de bien público. Para un país como Chile, volcado sobre el Pacífico como la cuenca que marcará el rumbo de la civilización del futuro, ello tiene una importancia dramática. Ya una vez fue desplazado de su rol en el área y podría serlo de nuevo si no procede diligentemente ante la nueva estructuración del sistema de poder internacional y latinoamericano (58).

El reto apasionante que plantea la nueva realidad política, económica, cultural, científica y tecnológica del mundo contemporáneo exige que los chilenos, como en el pasado, sean capaces de reunificarse tras la consecución de un nuevo destino nacional y no agoten su inteligencia y esfuerzo en la lucha fraticida de la política contingente.

(57). Véliz loc. cit. passim.

(58). El crecimiento de Brasil a que se aludió, y su consecuente influencia en el Atlántico, entre otras consecuencias ha producido una alteración de las condiciones en que se basaron los Pactos de Mayo para asignar a Argentina un destino permanente en el Atlántico y a Chile un destino permanente en el Pacífico. El Presidente Lanusse ha inaugurado en el curso de 1971 una política del Pacífico, primero ante la reunión de gobernadores de las provincias argentinas en septiembre de 1971 y luego durante su visita oficial a Antofagasta en octubre del mismo año. Como consecuencia de este cambio de condiciones, Argentina ha procedido, en marzo de 1972, a denunciar uno de los Pactos de Mayo de mayor significación: el tratado de arbitraje con Chile de 1902.

SEGUNDA PARTE

HERMOGENES PEREZ DE ARCE

ENTRE EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

La tentativa del Gobierno chileno de marchar hacia el socialismo por la vía democrática y pluralista se está encontrando con un doble obstáculo: para los demócratas se está haciendo cada día más evidente que la concentración del poder derivada de la absorción de fuentes de producción y de empleo por parte del Estado, se hace difícilmente compatible con el pluralismo interno; y para quienes se identifican con el ideal socialista, la libre crítica a que da lugar el juego democrático comienza ya a resultar intolerable, porque el modelo socialista que ellos desearían imitar proviene de sociedades cerradas, en que son los propios gobernantes quienes determinan cuáles informaciones llegarán a oídos del pueblo. En Chile, mientras existan radioemisoras y diarios de oposición (televisión opositora ha dejado de haber), se torna cada día más problemático para el Gobierno marxista mantener una buena imagen ante la opinión pública, por las razones que más adelante se expondrá; y por tanto, asegurar su permanencia en el poder.

LA APARIENCIA EXTERNA

Ese doble obstáculo es la fuente de la gran incertidumbre con que es forzoso juzgar el fenómeno chileno. Visto desde el exterior, de acuerdo con los esquemas tradicionales (casi sería más apropiado llamarlos "clichés"), aparece como el esfuerzo de un pueblo por cambiar estructuras anticuadas que rigen su vida colectiva, de modo que las mayorías postergadas tradicionalmente tengan acceso a los niveles de consumo y de bienestar que estaban reservados a unos pocos. Y algunos agregarán a eso la necesidad de independizar al país del tutelaje imperialista, manifestado en la dependencia económica del capital extranjero, y la "colonización" mental de que han sido objeto las capas dirigentes por parte de esos intereses foráneos. Y seguramente en el exterior las vicisitudes de lo que acontece en Chile serán miradas por los teorizantes de izquierda como la digna lucha de patrióticos reformadores por instituir esos cambios que serán capaces de distribuir mejor las riquezas internas e independizar efectivamente al país de toda dependencia externa. Y más de alguien estará dispuesto a pensar que son egoístas intereses heridos los que pretenden obstaculizar a los nuevos hombres que han tomado entre sus manos la difícil tarea de emancipar a su país del coloniaje foráneo y a las masas menesterosas de la miseria y de la ignorancia.

LOS HOMBRES NUEVOS NO ERAN NUEVOS...

Para que esos esquemas tan frecuentemente citados en el exterior tuvieran alguna conexión con la realidad chilena se requeriría, en primer lugar, que

quienes han estado gobernando hasta 1970 en Chile hubieran sido precisamente el polo opuesto de quienes lo gobiernan hoy.

Y he aquí la primera sorpresa: hace treinta y dos años el actual Presidente de la República, don Salvador Allende Gossens, era Ministro de Salud Pública del Gobierno del Frente Popular, elegido en septiembre de 1938 y del cual formaban parte los mismos partidos políticos fundamentales que hoy integran el conglomerado de la Unidad Popular que está en el poder: Socialista, Comunista y Radical.

Y antes del Frente Popular ¿quién gobernaba este país? El gran reformador político-social del primer tercio de este siglo, Arturo Alessandri Palma, que en 1920, en brazos de su "querida chusma", había asumido el mando de la Nación después de una campaña tan amenazadora para los elementos conservadores del país que el principal diario del Partido Conservador, "El Diario Ilustrado", fue salvado de la ira de las turbas por personal intercesión del propio Alessandri en 1920. Es cierto que el mismo Alessandri, en su segunda administración, entre 1932 y 1938, no desarrolló un programa de gobierno izquierdista. Esos fueron, en efecto, años de consolidación interna y progreso económico, porque ya Chile tuvo también en 1932 una "República Socialista" de cien días, que fue el broche de oro de la tempestuosa época de transformaciones y reformismo iniciada en 1920. Por eso el Alessandri de 1932 fue un gobernante resuelto a hacer progresar al país, y lo consiguió, materializando el que, desde el punto de vista de la estabilidad, prosperidad y recuperación internas, sea posiblemente el gobierno más exitoso del presente siglo. Fue un gobierno de derecha, en consecuencia, el que en 1938 perdió el poder por algo más de cuatro mil votos a manos del entusiasta y demagógico Frente Popular. Pero ya entonces Chile era un país versado en transformaciones sociales y socialismos.

Y ¿qué sucedió después? . Gobernaron tres presidentes radicales, pertenecientes al mismo partido que hoy, aunque escindido y disminuido progresivamente, forma filas en la Unidad Popular. Comunistas y socialistas estuvieron también en el poder. Y el más izquierdista de esos presidentes radicales, Gabriel González Videla, fue precisamente el peor cuchillo de los comunistas, porque, según sus propias palabras,(1) llegó un día en que la directiva de este partido se presentó en su despacho en una actitud tal de menosprecio a la autoridad presidencial que el Mandatario cayó en la cuenta de que sus propios ministros y funcionarios comunistas le estaban arrebatando el poder de entre las manos, y debió elegir entre su permanencia en el cargo o su derrocamiento a manos del P.C.

Con singular energía propició e hizo ley una iniciativa para proscribir de la política chilena al comunismo. De ningún modo puede mostrarse esa ley, llamada inadecuadamente de "Defensa de la Democracia", como un ejemplo de pluralismo y respeto a las ideas. Fue, sin duda, una persecución ideológica sin otro mérito que el de haber aplicado al Partido Comunista exactamente el mismo cartabón que dicha colectividad se proponía aplicar a las demás.

(1) Relato del propio ex Presidente durante un almuerzo que tuvo lugar en 1969 y al que asistieron él y periodistas del diario "El Mercurio".

¿Quién sucedió a estos gobiernos radicales? Otro gobierno de corte revolucionario, apoyado por un sector del Partido Socialista del cual formaban parte hombres tan conspicuamente situados en la Unidad Popular como el actual Secretario General del Partido Socialista (al que pertenece el Presidente Allende) senador Carlos Altamirano; o el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCTAD III, Felipe Herrera; o el actual Canciller, Clodomiro Almeyda, y muchos otros que tuvieron y ostentan Subsecretarías, Ministerios o altos cargos, respectivamente, en los Gobiernos de Ibáñez y de Allende.

Entre 1958 y 1964 tuvo lugar la única discontinuidad político-social en estos 34 años de izquierdismo iniciado con el Frente Popular en 1938, a raíz del Gobierno de Jorge Alessandri. Tal como el de su padre entre 1932 y 1938, el de Jorge Alessandri fue un régimen de consolidación y progreso económico pese a haber tenido que soportar una de las mayores depresiones históricas en el precio internacional de nuestra riqueza básica, que se cotizaba por entonces a precios oscilantes entre 29 y 35 centavos de dólar por libra, contra más de 80 a que alcanzó en algunas oportunidades durante el sexenio Frei y 47 que bordea hoy día.

Bajo el lema de la "revolución en libertad" y la promesa de llevar a cabo un "socialismo democrático" subió Eduardo Frei al poder en 1964. Y su período de "cambios" alcanzó también eco en el exterior.

NI SUS IDEAS ERAN TAMPOCO NUEVAS

Porque el "socialismo democrático" fue un lema propagandístico de la campaña de Frei y su partido adoptó, primero, como meta la de realizar el "socialismo comunitario" y, posteriormente, en comentados acuerdos de uno de sus Congresos, simplemente se propuso luchar en Chile por el "socialismo" a secas.

Y a la altura de 1970, cuando un nuevo régimen socialista alcanzó el poder en Chile, ya el Estado tenía a su cargo las tres cuartas partes de la inversión dentro del país y el gasto público sobrepasaba el 50o/o del producto nacional bruto, mientras había voces que seguían predicando la imitación del ejemplo de los socialismos democráticos escandinavos, pese a que en dichos países jamás se han alcanzado ni siquiera remotamente esos guarismos de intervención estatal y la propiedad privada, la libre empresa y la economía de mercado gozan de amplio respeto.

Pero, aún con todos estos hechos a cuestas, con un Estado todopoderoso y una empresa privada semiasfixiada y mil veces defraudada (no es del caso relatar aquí las oportunidades en que en Chile se ha atraído a la inversión particular mediante ofrecimientos y franquicias para después, cuando ésta se ha materializado masivamente, promoviendo espectaculares crecimientos productivos en viviendas, acero, pesca, automotores o minería, derogar las franquicias o estatificar las respectivas empresas), pese a todo eso, el gran culpable de todos los males chilenos siguió siendo "el capitalismo".

Si los capitalistas invertían recursos y contrataban mano de obra, se atacaba el sistema porque daba lugar a la explotación del hombre por el

hombre. Si los capitalistas no invertían recursos ni contrataban mano de obra, se atacaba al capitalismo por provocar la cesantía y la miseria.

Y es así como en este país, aparte de una desocupación ubicable históricamente, y también hoy, entre un 8 y un 10 por ciento de la fuerza de trabajo (la cual consta aproximadamente de tres millones de personas, aunque no hay censos recientes que precisen el dato), hay cerca de 300 mil trabajadores chilenos que han debido buscar su sustento al otro lado de los Andes, porque en este país los dirigentes han estado demasiado ocupados en la tarea de cazar capitalistas como para darse tiempo en la de promover la creación de la riqueza interna. Al respecto conviene hacer notar que las cifras de desocupación que normalmente se dan a conocer, sólo provienen de encuestas en el Gran Santiago, donde ella bordea el 5o/o y es sustancialmente menor que en el resto del país, como norma general.

El ideario socialista que se ha impuesto predominantemente a lo largo de 34 años se ha traducido, aparte de la creciente captación de recursos por parte del Estado (lo que ha conducido al que debe ser, con seguridad, uno de los sistemas tributarios más gravosos del mundo), en un control cada vez más amplio de la actividad de los productores de bienes y servicios. Desde luego la remuneración de éstos, es decir, los precios, ha estado forzosamente congelada o sometida al régimen de autorización de alzas mediante decretos durante la mayor parte de este tercio de siglo, incluso durante aproximadamente la mitad del período de gobierno de derecha de Jorge Alessandri entre 1958 y 1964.

Sería excesivo entrar en el detalle de las distorsiones que el control por parte del Estado de los precios, del comercio exterior y de gran parte del comercio interno ha introducido en la economía chilena. Pero baste señalar el caso de la agricultura, sometida durante decenios al régimen conocido como de los "precios políticos", a raíz de cuyos bajos rendimientos se dio por justificada la necesidad de realizar una reforma agraria "rápida, drástica y masiva". Examinados por rubros los índices de producción agropecuaria, se comprueba, en primer lugar, que ellos aumentan y disminuyen siguiendo las alzas y bajas correlativas de sus precios. Si, por ejemplo, se congela durante varios períodos el precio de la carne, se registra una progresiva disminución de la masa ganadera; pero cuando se materializa cierta flexibilidad y realismo en aquel precio, los índices de aumento de la masa ganadera experimentan auges sustanciales. En segundo lugar, se comprueba que en ciertos casos la insuficiente producción interna ha obligado al país a efectuar importaciones de alimentos que, en definitiva, la colectividad ha debido pagar a un monto más subido que el permitido al productor interno. En tercer lugar, se comprueba que las fijaciones de precios no han obedecido a ningún patrón, sino que han descrito curvas impredecibles: se ha otorgado un precio realista a un determinado producto en 1965, después de varios años de congelación estricta; pero el entusiasmo inicial de los agricultores, que aumentan extraordinariamente los cultivos, se enfría cuando viene un período de congelación estricta y el consiguiente desaliento de los productores. La agricultura privada chilena estuvo en la imposibilidad de planificar su producción, ni menos sus inversiones, en un ambiente que era incierto mucho antes de que fuera siquiera pro-

bable la amenaza de expropiación con motivo de la reforma agraria; y qué lo fue más aún, por supuesto, después de que la misma se materializó.

Con todo, uno de los principales fundamentos de la reforma agraria residió en la necesidad de autoabastecer alimentariamente al país. Se consideraba escandaloso que tuviéramos que importar casi cien millones de dólares al año en alimentos. Pero después de casi un decenio en que tres gobiernos han aplicado reformas agrarias sucesivamente más profundas, se ha llegado a fines de 1971 al extremo de que las importaciones de alimentos sumaron 289,6 millones de dólares en el ejercicio. Y precisamente en este año de socialismo las importaciones de alimentos que tradicionalmente no se producen en Chile han subido levemente (alrededor de un 6º/o), mientras que las de los que se producen habitualmente en Chile han aumentado en una proporción más de diez veces superior a la indicada. (2) Es decir, la agricultura reformada abastece cada vez menos a la población del país.

El de la agricultura es sólo un ejemplo de cómo una política socializante instaurada hace 34 años se ha ido acentuando progresivamente y tornando a la economía interna cada vez más impotente para cumplir las exigencias que los anhelos colectivos le imponen. Sin embargo, en septiembre de 1970, de tres millones de electores chilenos, sólo poco más de un millón votó resueltamente contra el socialismo. Un número levemente superior votó resueltamente a favor de una revolución socialista; y más de 800 mil lo hicieron a favor del socialismo reformista personalizado en el abanderado de la Democracia Cristiana.

DEL PROGRAMA A LA REALIDAD

Había un elemento, con todo, que era común a la letra de los tres programas presidenciales: el deseo de respetar la democracia y el pluralismo internos. Casi dos tercios votaron en contra de la libertad económica, pero a favor de la libertad política. Y la totalidad del electorado se pronunció por esta última.

Hoy la comprobación más elocuente que ha podido hacer el ciudadano chileno, sea cual fuere su ideología, y en términos tales que la situación ni siquiera se discute ya con seriedad en el ambiente político interno, es la de que el progresivo cercenamiento de las libertades económicas, es decir, la concentración paulatina del poder económico en manos del Estado, se hace fuego con la subsistencia de las libertades políticas y del pluralismo.

Pero, lo que es más grave, esta es una medalla de dos caras. Porque dentro del conglomerado gobernante, la Unidad Popular, hay un claro predominio marxista. El partido gobernante que en los recientes comicios municipales demostró mayor arrastre político fue el Socialista, seguido del Comunista. Ambos profesan el marxismo-leninismo, el primero inclinado hacia Pekín, el segundo inclinado hacia Moscú. Es posible que entre los líderes de esas colectividades haya algunos, muy pocos, admiradores de un modelo social-

(2) Banco Central: Registros de Importación cursados hasta septiembre, proyectados hasta diciembre.

demócrata. Pero es mucho más posible todavía que la mayoría de ellos sean admiradores del modelo marxista leninista establecido en la Unión Soviética, China Popular o Cuba, ninguna de cuyas tres naciones contempla el pluralismo democrático como una regla de juego interna. Y esta mayoría de hombres claves dentro de la Unidad Popular no sólo está de acuerdo, y lo ha estado siempre, con toda seguridad, en que el socialismo y la democracia resultan a la larga incompatibles, sino que piensan que el juego democrático y pluralista es un serio obstáculo para la materialización del socialismo.

Porque no se pueden realizar todas las cosas que en las empresas estatales, estatificadas, requisadas o intervenidas por el Gobierno socialista se están haciendo, sin que ese Gobierno pierda popularidad desde el mismo momento en que esas cosas se den a conocer y haya oportunidad de pronunciamientos electorales acerca de ellas.

Así, por ejemplo, se ha divulgado en una serie de publicaciones firmadas por un ex abogado de la Compañía de Cobre Chuquicamata, de cuya administración se hizo cargo en julio último, después de la nacionalización, la Unidad Popular, la situación imperante en el mineral. Aparte de haberse desmentido vaga y genéricamente el fundamentado relato del profesional por parte de fuentes gubernativas, ninguna autoridad manifestó reacción alguna frente a acusaciones concretas y que recibieron amplia publicidad y un eco enorme. No ha habido refutaciones igualmente concretas. Ha quedado flotando en el ambiente la impresión de que esas acusaciones (persecución política, éxodo de técnicos, indisciplina laboral, menor producción, derroche de recursos, formación de grupos armados, inutilización de costosas instalaciones) tienen estricto fundamento en la realidad.

Y luego dos diputados demócratacristianos han hecho lo mismo respecto de la mina nacionalizada de "El Teniente". Y tampoco hay desmentidos.

Y la editorial estatizada "Quimantú" produce una verdadera hemorragia de revistas y libros concientizadores. Las primeras, después de corta vida, dejan de editarse y se dan a conocer déficit de hasta 155 mil escudos semanales por publicación. Y el sector textil ha sido estatizado, pero la población no encuentra telas en el comercio; nadie ha podido penetrar a las empresas desde que la Unidad Popular se hizo cargo de ellas, pero un hecho es claro: antes se podía encontrar telas en el comercio y ahora no. Eso es suficiente para que la masa juzgue desfavorablemente la estatización.

Suma y sigue: Chile, único productor de salitre natural de la Tierra, hasta 1970 encontraba problemas para colocar su producción en un mundo que prefiere el sustituto sintétito o los abonos agrícolas de otra índole; en 1971 se presenta el increíble caso de que escasea en Chile el salitre, en términos tales que ya no se le encuentra ni siquiera en las cantidades necesarias para fabricar botellas para bebidas analcohólicas. Y el pueblo sabe que escasean estas bebidas por primera vez en la historia del país.

También el exceso de producción de carbón constituía antes un problema. Se había promovido en años pasados la utilización del carbón en la producción de energía eléctrica y en la de gas, porque era una industria extractiva que trabajaba a pérdida y no lograba encontrar mercado para su producto. Hoy día escasea el carbón inexplicablemente. La Cía. de Consumidores de Gas de

Santiago ni siquiera consigue que le contesten las cartas de pedido dirigidas a las empresas mineras.

Tampoco hay acero. La Compañía de Acero del Pacífico anunció un programa de ventas a comienzos de año y en los últimos meses notificó a sus clientes de que no podría cumplirlo. Incertidumbres y desabastecimiento en las industrias que utilizan acero.

Naturalmente, el cobre, los textiles, la editorial "Quimantú", las salitreras, las minas de carbón y la siderurgia se encuentran ahora en manos de la Unidad Popular. Todo el mundo lo sabe porque cada una de esas nacionalizaciones ha sido publicitada en los términos en que sólo la Unidad Popular sabe hacerlo.

INFORMACION INTOLERABLE.

Habiendo diarios y radios independientes o de oposición, todo lo anterior se divulga profusamente. Es inevitable. Y cuando el pueblo vaya a las urnas lo tendrá presente. Lo que es peor, todo lo que la Unidad Popular pueda anotarse en su favor en 1971 lo está logrando con el concurso de la empresa privada tradicional. Por ejemplo, y Dios no quiera que la situación cambie, la industria electrónica y la del cuero y calzado no han sido tocadas por las estatizaciones. ¿Por qué? Misterio. Más vale "non meneallo". Estos sectores han sido los principales pilares en que se ha apoyado el crecimiento industrial de 1971.

Por lo mismo, todo nuevo avance del programa gubernativo de transferencia al Estado de más y más empresas significa no sólo la apertura de nuevos frentes de desprestigio para el régimen, sino el cierre de sus fuentes de satisfacción en materia de logros económicos.

De ahí que, junto con señalar que nadie discute que la concentración del poder económico es consustancial al socialismo, hay que hacer notar que la subsistencia de una oposición crítica y de sectores independientes que conservan sus medios de expresión y siguen llegando a la masa ciudadana, constituye una valla insalvable para el socialismo.

Entonces resulta que mientras los demócratas se preocupan por la pérdida de la libertad a raíz del socialimo, los marxistas se preocupan por el desprestigio del socialismo, a raíz de la libertad que existe para informar de sus fracasos. Y así, tan simplemente, tenemos a un país dividido en dos sectores: uno que combate el socialismo y otro que combate la libertad.

El programa de la Unidad Popular no previó nada de lo anterior, ni muchas otras cosas. Como la propia doctrina que lo inspiró, es un programa teorizante y simplista: este país estaba siendo desangrado por los vampiros yanquis y los capitalistas criollos. Cuando la Unidad Popular tomara el control de las empresas que administraban unos y otros, las utilidades correspondientes serían distribuídas entre todo el pueblo y pasaríamos a ser una comunidad próspera y feliz. Pero lo primero que sucedió cuando entró a administrar la Unidad Popular fue que se terminaron las utilidades. Y lo segundo, que tampoco se produjo la misma cantidad de bienes que producían los "vampiros", de modo que el pueblo siguió sin ver esas enormes riquezas y se quedó, por añadidura, sin tener cosas qué comprar y que antes encontraba en el comercio.

He dicho que existe una concordancia prácticamente nacional, a estas alturas, acerca de que el socialismo promueve una concentración tal del poder que pone en peligro las libertades democráticas. Eso lo saben hoy los derechistas, los centristas, los izquierdistas y los independientes. No tanto porque alguien los haya convencido racionalmente de ello. Lo saben porque lo están viendo.

En una de las industrias textiles requisadas por la Unidad Popular se promovió, a poco de la requisición gubernativa, un movimiento de obreros que solicitaban que la industria pasara a manos de una empresa formada conjuntamente por sus antiguos propietarios y los trabajadores de la misma. Al día siguiente de conocerse el panfleto respectivo, los 38 obreros y empleados que patrocinaban la idea fueron despedidos por el interventor de la Unidad Popular. Lisa y llanamente. Y lo están hasta el momento de escribir estas líneas (enero de 1972).

En las empresas nacionalizadas del cobre el personal de supervisores, es decir, de profesionales y técnicos encargados de controlar las faenas e imponer la disciplina en ellas, resolvió a comienzos de 1971 ir a la huelga en atención a que personal no idóneo estaba siendo designado por la Unidad Popular en tareas de delicada responsabilidad, en términos que los supervisores no podían hacerse cargo del riesgo que su inexperiencia acarrearía al normal funcionamiento de los minerales. Los ejecutivos designados en ellos por el Gobierno resolvieron, sin más, la expulsión de los supervisores. La mayor parte de los que debieron marginarse abandonaron el país contratados en términos muy favorables por empresas extranjeras. Otros han optado por batallar para conseguir su recontratación por las vías judiciales. Es decir, en las empresas estatificadas o nacionalizadas hay, de partida, un requisito indispensable para que exista democracia o pluralismo que no se da: la facultad de discrepar y de expresar esa discrepancia.

Pero esa situación no alcanza, podríamos decir, niveles de resonancia nacional. Puede suceder tal cosa dentro de las empresas en que, a uno u otro título, interviene la Unidad Popular. Pero el poder de este conglomerado todavía no ha logrado penetrar en los órganos de expresión que aún restan a la oposición y a los sectores políticamente independientes que no adhieren a esa coalición gobernante.

La democracia no implica sólo que se haga efectiva la voluntad de la mayoría. Implica, además, el respeto por los derechos de las minorías. Es posible que en la Alemania de Hitler las tres cuartas partes de los habitantes se hayan sentido identificados con su régimen, pero a nadie se le ocurriría pensar que ese régimen era democrático. No sabemos cuál es la acogida popular que en Cuba encuentra la figura de Fidel Castro, pero ni siquiera sus mismos partidarios se atreverían a calificarlo como un demócrata.

En Chile, la Unidad Popular, en el momento de su apogeo, logró acercarse al 50o/o de los sufragios válidamente emitidos (elecciones municipales de abril de 1971). Hoy hay buenas razones para pensar que, en caso alguno, mantiene esa posición electoral. Pero, aún suponiendo que con posterioridad

hubiera conseguido superarla, no por ello habría adquirido el derecho a arrasar con las prerrogativas de quienes no son sus partidarios.

Sin embargo, de hecho el socialismo que la coalición gobernante está poniendo en práctica avanza lentamente por ese camino. Es tal vez la primera ocasión en que un régimen marxista inicia el tránsito al socialismo manteniendo lo primordial de las instituciones democráticas: libertad y expresión, libertad de sufragio, partidos de oposición y otras garantías individuales menores. Y por eso mismo es la primera vez en que queda patentizado que el socialismo, entendiendo por tal la doctrina político—económica que implica la centralización de las decisiones económicas en el Estado y la absorción por parte de éste del grueso del poder financiero, es de hecho incompatible con el pluralismo democrático.

El pensador contemporáneo Milton Friedman en su obra "Capitalismo y Libertad" ha dedicado capítulos elocuentes a demostrar la incompatibilidad esencial que existe entre la centralización del poder económico y político en manos del Estado, por una parte, y la subsistencia de las libertades personales, por la otra. La conclusión de Friedman es que, en la medida en que desaparezcan las libertades económicas, desaparecerán también las libertades políticas.

Un economista demócratacristiano chileno, que no es, por cierto, un seguidor de Friedman, declaró hace poco a un semanario santiaguino que en ninguna parte las predicciones del estudioso de Chicago se estaban materializando mejor que en estos momentos en Chile (Alvaro Bardón a la revista "Qué Pasa", diciembre de 1971).

CONCENTRACION DEL PODER Y DISCREPANCIA.

Es decir, en presencia de los dos grandes obstáculos que se presentan a la Unidad Popular en Chile y que en un comienzo señalé (reacción de los demócratas frente a la amenaza que representa la concentración del poder y reacción de muchos partidarios del socialismo frente a la evidencia de que éste es irrealizable si se han de respetar los cánones democráticos), hay un esquema que se está dando: el de que lentamente, sin un premeditado salto por sobre la valla constitucional, el solo proceso de estatificación de cada vez más actividades económicas terminará por asfixiar las posibilidades de discrepar dentro del país.

Porque para discrepar es necesario, primero que nada, poder subsistir. Ningún opositor puede seguir siendo tal si él o su familia se están muriendo de hambre. Y en el mismo instante en que el Estado controle directamente una parte sustancial de la economía, controlará de un modo indirecto toda la economía, todos los empleos y los medios de subsistencia de los chilenos. Así como hoy día los 38 operarios disidentes de la industria textil "Sumar S.A." comprenden que el haber propuesto una política discrepante de la del Gobierno para la empresa en que trabajaban los ha dejado en la cesantía, y posiblemente no incurrirían otra vez en la misma conducta, de volver a estar en la situación que vivieron, este fenómeno, hecho extensivo a toda la economía o a una parte sustancial de ella, acarrea imperceptiblemente el

silenciamiento de los opositores. No es muy heroico, pero es tremendamente humano y comprensible que muchas personas se ciñan al lema de que más vale estar oprimido y con trabajo, que dignamente libre y cesante. El martirologio está bueno para individuos de selección y no para las masas.

Este es el esquema que, de hecho, se está dando en Chile. Algunos atribuyen su paternidad al Partido Comunista. En general al Partido Comunista se le atribuyen muchas habilidades estratégicas y tácticas que no se merece. Por mi parte, nunca he creído en los rasgos geniales de los conglomerados dogmáticos; ellos sólo avanzan gracias a su disciplina y constancia; a la fe ciega en los ideales que les han sido inculcados a sus miembros y al cumplimiento de sus programas de acción. En tal sentido, el Gobierno de la Unidad Popular no está haciendo otra cosa que aplicar el programa de la Unidad Popular. No creo que pueda estimarse una singular muestra de habilidad pretender que ello se continúe haciendo. Y tal es la estrategia del Partido Comunista.

Algunos la estiman genial, desde el punto de vista marxista, precisamente porque de ese modo una democracia representativa respetable se va entregando lentamente, imperceptiblemente, en los brazos de un amo totalitario. Así es, en efecto.

La Unidad Popular ha materializado la nacionalización del cobre, nuestra principal riqueza básica; ha nacionalizado la banca privada, o la ha intervenido, en términos de que hoy día (marzo de 1972) controla el 90o/o del crédito interno; ha asumido un progresivo control del comercio exterior; ha acentuado todos los controles que existían con anterioridad, y que ya eran muchos; ha nacionalizado, en fin, parte de la distribución, de la industria manufacturera, de otras industrias extractivas y explotaciones de riquezas básicas. En cuanto a la agricultura, ha quintuplicado el ritmo de las expropiaciones y ha creado nuevas instituciones para someter más directamente el agro reformado a la dependencia de los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria.

EL PODER CONCIENTIZADOR.

De aquí ha derivado, naturalmente, un enorme poder financiero, que se ha manifestado concomitantemente en un amplio poder de difusión de sus ideas. De un modo u otro la mayoría de las radiodifusoras del país simpatizan hoy con el Gobierno, porque las empresas estatificadas, requisadas o intervenidas canalizan su propaganda exclusivamente a esas radios y sus propietarios seguramente han juzgado más prudente mantener la clientela que perderla, y con ella su medio de subsistencia.

La estatificación de la principal y más grande empresa editora del país (Quimantú, ex Zig Zag), ha permito a la Unidad Popular lanzar al mercado un sinnúmero de publicaciones concientizadoras para todas las edades y para todas las condiciones sociales (La Firme, Cabrochico, Mayoría, Onda, Ramona, Ahora —que luego desapareció—, Cuadernos de Cultura Popular, ediciones de divulgación marxista).

La prensa escrita afín al Gobierno se ha beneficiado también con el torrente propagandístico de las empresas que éste controla. Basta recorrer las

páginas del vocero comunista "El Siglo" y enterarse de los avisos fiscales o de empresas estatales que se publican en él para comprender que, si alguna vez tuvo problemas económicos, ese rotativo ha dejado de tenerlos.

En cuanto a la televisión, hay un canal nacional, que es el único que llega a todo el país, que es controlado sin contrapeso por el Gobierno. En Santiago el Canal de la Universidad de Chile está, también sin contrapeso, en manos de elementos comunistas. El Canal de la Universidad Católica es también afín al Gobierno (la mayoría de sus periodistas pertenecen a la Unidad Popular), pero mantiene una apariencia de pluralismo.

Y por si todo ese poder de difusión fuera poco, el día 15 de enero se ha publicado en el matutino "El Mercurio" de Santiago el facsímil de un cheque girado por la Presidencia de la República a la orden de "Ediciones Punto Final Ltda.", entidad que publica una revista de tendencia maoísta, por la cantidad de E° 31.000.

Así ha podido hacer valer la Unidad Popular en tareas de concientización marxista el enorme poderío económico adquirido al controlar todas las principales fuentes de producción del país y el grueso de su capital financiero.

LA DIFICULTAD DE DISCREPAR.

¿Qué ha sucedido, en cambio, a los órganos de expresión opositores?

Como sabemos, la Unidad Popular ha aplicado en 1971 un estricto control sobre los precios internos. Este control recae con consecuencias inmediatas sólo sobre el sector privado de la economía. El sector público simplemente se endeuda, emite: el déficit fiscal de 1971 alcanzó, en cifras redondas, a 11 mil millones de escudos, cerca del 40°/o del gasto y el más alto en la historia del país. Aparte de eso, el sector público tiene una deuda con el sistema bancario de alrededor de 5 mil millones de escudos. La congelación no representa problemas para él.

En cambio sí los representa para las empresas particulares. Cada una de éstas sabe que si paraliza o si disminuye su producción se seguirá de ello la intervención, requisición o expropiación. Sólo les cabe ajustarse a la realidad. Los sueldos y salarios internos subieron en 54°/o en 1971, los precios en 22°/o; y ya en 1969 y 1970 habían estado sometidos a estricta congelación. El costo de las importaciones ha aumentado en 50°/o, a raíz de la reciente desvalorización del escudo. Aparte de eso, el tipo de cambio especial para servicios de deudas al exterior se reajustó, a partir de septiembre de 1970, en más de 100°/o. Las empresas estatales (ferrocarriles, entre otras) obtuvieron reajustes para sus tarifas muy superiores a los concedidos a las empresas particulares que obtuvieron alguno. De este modo, la situación no se ha presentado fácil para los empresarios particulares no expropiados. Pero el aumento sin precedentes de la demanda agregada (el circulante aumentó a una tasa de 132°/o en 1971) creó en la población un poder de compra artificial y transitorio capaz de adquirir cuantos bienes y servicios produjeran las empresas.

En estas condiciones, la primera necesidad que desaparece es la de hacer propaganda, la de avisar en diarios y radios o en la televisión. Esta última

pretende solucionar sus problemas a través del presupuesto. Pide nada menos que 50 millones de escudos para 1972, partida que el Congreso Nacional vetó. Pero ¿qué empresa periodística o radio de oposición se atrevería a solicitar del Gobierno una subvención presupuestaria?

Por otra parte, elementos de Gobierno, ya sean los CUP o Comités de Unidad Popular que hay en toda empresa, o los propios funcionarios del Estado manipulan hábilmente la difícil situación financiera que enfrentan los órganos de expresión opositores. Ellos alientan reajustes para su personal que hasta cuadruplican los recomendados para 1972 por la política oficial en otras actividades. En diciembre último las radios de oposición estuvieron silenciadas durante cinco días por una huelga de radiocontroladores. Este gremio, presidido por un militante comunista, solicitaba un reajuste de remuneraciones de aproximadamente 80o/o, que las emisoras no gobiernistas no estaban en condiciones de pagar, pero las gobiernistas, por supuesto, sí lo estaban; para ellas es sólo cuestión de alzar las tarifas al Estado o sus entidades dependientes y para éste sólo es cuestión de endeudarse más y emitir nuevos billetes. Las emisoras de oposición debieron allanarse a pagar el 80o/o de reajuste para poder salir al aire. Pero en ese tren no pueden seguir por mucho tiempo.

Parecidas dificultades enfrentan los diarios opositores en todo el país. Basta examinar simultáneamente la planilla de remuneraciones de "El Mercurio" de 1970 frente a la de 1971, y tomar un ejemplar de "El Mercurio" anterior a septiembre de 1970 y otro posterior, para comprobar el simultáneo aumento de los gastos del periódico y el enflaquecimiento físico de su avisaje, porque los particulares no tienen ya necesidad de avisar en el más prestigioso órgano de información del país para vender sus mercaderías, ni el Gobierno lo hace, porque de buena gana ve la muerte lenta de su principal adversario.

Entonces, de hecho, sin desconocer los textos legales y constitucionales de un modo ostensible, sino su espíritu (y en Chile no se puede desatender el tenor literal de las leyes a pretexto de consultar su espíritu), el poder financiero, político, económico y administrativo que concentra en sus manos la Unidad Popular está asfixiando lentamente a las voces discrepantes.

DONDE EL ESQUEMA DEJA DE FUNCIONAR.

Hasta aquí el esquema funciona perfectamente. Sería cuestión de paciencia esperar el final de la oposición democrática. Ni las radioemisoras ni la prensa escrita de oposición pueden continuar viviendo indefinidamente desfinanciadas. Mientras tanto, más y más empresas, de un modo u otro, van pasando al área estatal de la economía; cada vez la Unidad Popular concentra más poder económico en sus manos; cada vez es menos posible subsistir contra la voluntad de la Unidad Popular.

Ya dijimos que para discrepar con un Gobierno es preciso, primero, poder subsistir.

Supongamos que esta situación se prolonga indefinidamente y que desaparecen las radios y los diarios de oposición.

La sola imagen de esta situación parece inaceptable. En un caso así resulta difícil dar razones, pero ningún chileno que haya vivido en este pais toda su

vida y que se haya preocupado de conocer a su gente y a su pueblo puede admitir que, en cualquier momento, un Gobierno pueda mantenerse en el poder habiendo desaparecido por obra suya, por sutil que esa obra haya sido, toda voz opositora, sobre todo si tal voz opositora representa, en el peor de los casos, la mitad de la opinión electoral.

Sólo es concebible un Chile amordazado en esa forma después de una cruenta guerra civil en que el Gobierno resultara triunfante. Y para resultar triunfante un Gobierno en su afán de suprimir las voces de la oposición, tendría que contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Y ningún chileno admitiría siquiera pensar que las Fuerzas Armadas de este país se prestarían a resguardar a un régimen que no otorgara garantías y medios concretos para la subsistencia de opiniones disidentes de la propia.

Si juzgamos las cosas con realismo, el esquema se quiebra.

EL PODER DEL PODER LEGISLATIVO.

Hasta el momento no hemos mencionado al Congreso Nacional, al Poder Legislativo. El régimen chileno es presidencial, pero el Poder Legislativo tiene una cantidad de atribuciones cuyo uso intencionado sería capaz de hacer tambalear a cualquier Gobierno o de frustrar en gran medida su gestión financiera. Desde luego, el Congreso Nacional tiene atribuciones para aprobar o rechazar los gastos contemplados en el Presupuesto de la Nación. En el de 1972, que el Ejecutivo ha presentado con un déficit confeso de aproximadamente 12 mil millones de escudos, que en la realidad muchos expertos estiman que puede llegar a 20 mil millones a fines de año (desde luego, se anticipa en el Presupuesto una producción de 720 mil toneladas de cobre, en circunstancias de que la misma de 1971 no pasó de 580 mil y el caos reinante en la gran minería nacionalizada es un hecho público y notorio, y es además progresivo), el Congreso pretendió objetar partidas por algo más de 2 mil millones de escudos apenas; y el Ejecutivo ha declarado su aflicción frente a esta circunstancia. ¿Qué sucedería si, con la misma malicia con que la Unidad Popular asfixia económicamente las voces de la Oposición, ésta resolviera desde el Congreso asfixiar al Gobierno? Para cumplir sus tareas este último debería saltar ostensiblemente la valla constitucional. En enero de 1891 hizo lo propio el Presidente José Manuel Balmaceda, en una pugna con el Congreso Nacional muy semejante a la que hemos supuesto; al cabo de una guerra civil que arrojó más de diez mil muertos, la tesis constitucionalista se impuso y Balmaceda fue derrocado. En Chile no se pueda saltar gratuitamente la valla constitucional, mucho menos cuando los motivos en que se fundaría para hacerlo la Unidad Popular serían, por cierto, más mezquinos, parciales y desligados del interés nacional que los que guiaron a Balmaceda.

PERSPECTIVAS DE LA U.P. PARA 1973

El Congreso Nacional debe renovarse completamente en marzo de 1973. Creo que cualquier cálculo, de Gobierno o de oposición, sobre esta materia, coincidirá en que la mayoría de ésta última se mantendrá en ambas Cámaras.

Si en su apogeo la Unidad Popular rasguñó el 50o/o de la votación, de ninguna manera puede esperarse que vuelva a repetir esa hazaña después de que: a) Económicamente ha deteriorado la situación del país en términos acerca de los cuales nadie discute (déficit presupuestario, emisiones, agotamiento de reservas internacionales, falta de inversiones, persistencia de la inflación); b) Políticamente ha desilusionado a sus simpatizantes tibios y a sus partidarios acérrimos; mucho pueblo adherente al candidato Allende interpretó al pie de la letra la versión de que "los trabajadores iban a gobernar". Ingenuamente hubo una masa, que puede ser mayor o menor, pero en todo caso numerosa, que pensó que el obrero común iba a pasar a ocupar el lugar del Gerente antiguo, sin detenerse a pensar que las plazas de gerentes no iban a bastar y que, de todos modos, alguien en el país iba a tener que seguir desempeñando el papel de la mano de obra. Esos desilusionados ven que siguen siendo trabajadores, como antes, con la diferencia de que ahora se les pide, además, empeñarse en la llamada "batalla de la producción", trabajar voluntariamente en períodos extraordinarios y no pedir reajustes de sueldos y salarios superiores al 22o/o; en cuanto a los simpatizantes tibios de la Unidad Popular, los abusos e ineficiencias de la casta de funcionarios que han asumido responsabilidades en organismos públicos, negocios o empresas estatizados han bastado para convencer a aquellos de que el único cambio sustancial que se ha registrado en el país reside en que los que ahora toman las decisiones lo hacen peor que quienes las adoptaban antes; c) Socialmente, la masa no advierte una diferencia sustancial entre trabajar para un empleador particular y hacerlo para el Estado. Si alguna diferencia hubiera, ella consistiría en la burocratización y la sensación de indisciplina y desorden que se entronizan allí donde los funcionarios de la Unidad Popular han asumido los controles. En los casos en que un empleado u obrero solicitaba un préstamo personal, y que se tramitaban de una manera directa e informal ante sus superiores, ahora se encuentra ante barreras burocráticas infranqueables.

De otra parte, en las empresas particulares se estila designar en sus cargos a los más capaces. Esto suele generar recelos o envidias, pero en el fondo existe consenso acerca de que el rendimiento es lo determinante en una empresa privada para ascender, por la sencilla razón de que la finalidad de la organización es obtener utilidades, y éstas serán mayores en la medida en que el mando recaiga en las personas mejor dotadas. En cambio, una vez asumido el control por la Unidad Popular, la militancia política pasa a ser decisiva; esto impresiona negativamente a las masas trabajadoras de la respectiva empresa y multiplica las quejas, recelos o envidias contra los designados en función política y no productiva.

En consecuencia, hay un mar de ilusiones frustradas, de comprobaciones inesperadas, de desencantos personales que restan día a día adhesiones al Gobierno.

En un orden más general, las masas de clase media, bastante numerosas, que votaron en 1970 por Allende, acusan el impacto de evidencias incontrarrestables que conspiran contra la imagen del Gobierno. Los siguientes son hechos que nadie discute: 1) La riqueza básica del país, el cobre, proporciona

menos ingresos que antes del ascenso de la Unidad Popular; 2) El manejo presupuestario y del comercio exterior son ostensiblemente negativos, cualquiera que sea el punto de vista desde el cual se les juzgue; 3) Hay escasez de numerosos artículos de primera necesidad o de elementos fundamentales desde el punto de vista de las capas medias (géneros para vestuario, repuestos de automóviles, materiales de construcción); 4) Hay una atmósfera de legalidad sobrepasada que se manifiesta en inseguridad en el diario vivir, especialmente en los campos, pero en medida apreciable en las ciudades, donde militantes de extrema izquierda, con armas blancas, disuelven por la fuerza cualquier desfile opositor, ante la pasividad de las fuerzas de orden (éstas, a su vez, reciben manifestaciones de hostilidad sin precedentes en el último cuarto de siglo, cuando aparecen patrullando las calles céntricas de Santiago); 5) La desorganización y relajación en los centros de estudio y de trabajo no ha dejado de afectar a prácticamente ninguna familia media del país; 6) Las tentativas de controlar rigurosamente la educación por parte de los sectores marxistas del Gobierno ha amedrentado a la clase media.

De este modo, la Unidad Popular ha perdido ostensiblemente fuerza en los estratos más cultos que en un principio apoyaron su gestión.

De ahí que la renovación parlamentaria de 1973 no pueda ser fuente de esperanzas para el Gobierno.

BREVE RECAPITULACION

Entonces resulta que el esquema a que aludíamos en este párrafo (socialización paulatina, que por sí misma traería consigo la asfixia progresiva de la oposición), se quiebra frente a la evidencia doble de que: a) Es inconcebible en Chile un Gobierno que pueda mantenerse en el poder después de que han desaparecido, con o sin acción directa de su parte, todos los medios de expresión opositores; b) Aún si ello fuera viable, en 1973 habrá una renovación parlamentaria que mantendrá la mayoría opositora en el Congreso Nacional; para evitar esto el Gobierno sólo podría acudir a una política directa de asfixia de los órganos de expresión opositores, pues de otro modo no hay garantía de que antes de marzo de 1973 ellos puedan ser suprimidos; o bien podría provocar un vuelco de prosperidad o bienestar generales que le acarrearán las simpatías del electorado interno, pero esto sólo sería factible deteniendo por completo el proceso de cambios revolucionarios y volviendo atrás con perjuicio de las posiciones adquiridas por los hombres de la Unidad Popular. Por consiguiente, la perspectiva de un Parlamento mayoritariamente opositor es la más probable. Y los poderes del Congreso Nacional son suficientes como para paralizar la acción de cualquier Gobierno y, por consiguiente, someter los excesos o pretensiones dictatoriales de éste.

Es en tal sentido que el esquema aludido deja de funcionar.

LA HORA DE LA LIBERTAD

Lo que se ha hecho evidente, en todo caso, para una gran masa de chilenos, es que el socialismo como alternativa no es lo que sus sustentadores habían

venido diciendo que era. El régimen no acarrea por sí mismo la desaparición de las injusticias; no cambia la condición de los obreros ni les hace sentirse menos explotados por el hecho de depender de funcionarios políticos en lugar de patrones particulares; ni da lugar al bienestar material ni a la prosperidad. Por el contrario, se pierden con el socialismo algunas cosas que en Chile nadie desea dejar de poseer, y acerca de las cuales muchos favorecedores del Excmo. señor Allende no habían pensado en septiembre de 1970: el socialismo implica que el Estado absorbe progresivamente todas las fuentes de ocupación, y para poder tener acceso a ellas resulta, en el hecho, indispensable renunciar a discrepar públicamente de las posiciones oficialistas. A esta situación no se le puede llamar democracia, y la gran mayoría de los chilenos desean preservar la democracia. En seguida, la ineficiencia demostrada por los elementos del Gobierno al asumir responsabilidades productivas hace que contrarios y partidarios se aterroricen ante la perspectiva de que ellos sigan asumiendo posiciones de responsabilidad en cada vez más empresas, al tiempo que los elementos más capacitados del paaís lo abandonan en busca de mejores horizontes o, por lo menos, de ambientes menos persecutorios.

Por último, se advierte de parte de la Unidad Popular una inequívoca vocación por el control de las conciencias de los particulares, no sólo a través de las fuentes de empleo, sino del periodismo, de la educación y de la propia propaganda comercial de sus empresas, que está siempre enfilada a metas políticas, y de la administración de justicia, en la cual se ha intentado introducir los "Tribunales Vecinales", terreno propicio para el soplonaje político.

El electorado chileno no tiene hoy día las cosas claras en su mente. Pero esas extensas masas que hasta hace poco favorecían al socialismo se dan cuenta de que más vale experimentar esta confusión que seguir un rumbo tan equivocado como el que adoptaron en setiembre de 1970.

Pero ese electorado está, en todo caso, más cierto que nunca de una cosa: de que no está dispuesto a renunciar al pluralismo ni a su libertad personal. Cualquier esquema de cambio social futuro tendrá que adaptarse a esa exigencia. Y hoy día hay una mayoría interna consciente de que esos cambios no pueden materializarse por la vía del socialismo marxista sin que se creen agudos conflictos con la libertad personal.

Y, en un plano más general, adquiere cada día más fuerza entre la mayoría la noción de que existe realmente una vinculación muy estrecha entre las libertades económicas y las libertades políticas.

Chile, definidamente, no ha encontrado su camino en el socialismo. Por eso podemos decir, aún en estos momentos de incertidumbre y de amenaza, que en el fondo de la conciencia mayoritaria de los chilenos ha sonado, después de 34 años de experimentos socializantes, la hora de la libertad.

EMILIO SANFUENTES VERGARA

LA POLITICA ECONOMICA DE LA UNIDAD POPULAR

I. METAS FINALES Y A CORTO PLAZO. DIAGNOSTICO Y MODELO.

El objetivo único de la política económica del Gobierno de la Unidad Popular es modificar profunda e irreversiblemente la estructura de la economía chilena, encaminándola a la construcción del socialismo. En el corto y mediano plazo, tal objetivo se concreta en la elaboración del "Plan Anual 1971" efectuado por la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN. Dicho plan, "incluye medidas encaminadas a armonizar el esfuerzo de transformación estructural, que es el primer paso para llegar a una economía socialista, con la acción de redistribuir el ingreso, contener el ritmo inflacionario, elevar la tasa de ocupación y expandir la economía. (1).

El objetivo a corto plazo aparece, en consecuencia, como un intento de lograr, simultáneamente, la solución de los problemas inmediatos de las llamadas "grandes mayorías nacionales", y el inicio de las transformaciones estructurales de la economía chilena, que la conducirían en algún tiempo no definido, a algún tipo de socialismo, tampoco esclarecido. (2)

No creemos, a diferencia de otros autores, que el objetivo a largo plazo sea la construcción del socialismo y que los objetivos de corto plazo sean la solución de problemas concretos e inmediatos. Creemos que estos últimos son solamente escollos que deben ser resueltos para alcanzar, lo antes posible, y sin elección de plazo, una sociedad socialista. El fin, en consecuencia, es, para nosotros, único.

El modelo que ha guiado la política económica desde fines de 1970 tiene, como veremos, una gran simplicidad y una tremenda eficacia para solucionar, al menos temporalmente, algunos de los problemas mencionados: cesantía, bajo nivel de la actividad económica, aumentos excesivos de precios y una inadecuada redistribución del ingreso.

DIAGNOSTICO PREVIO.

Para el gobierno de la Unidad Popular, el origen del insuficiente ritmo de crecimiento de la economía chilena entre los años 1967 y 1970 (2,7o/o) se podía encontrar en un debilitamiento de la política redistributiva, en un reforzamiento del control monopólico de la economía, en la existencia de capacidad instalada no ocupada, en la excesiva concentración de la propiedad,

(1) Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN: "Plan Anual 1971", Santiago, Chile, Marzo 1971.

(2) "La Economía chilena en 1971 y Perspectivas para 1972". Instituto de Economía. Universidad Católica de Chile. Editores: Jorge Cauas y Vittorio Corbo. Pág. 2.

especialmente la agrícola, en una creciente extranjerización de la economía y, en general, al carácter capitalista y dependiente del modo de organizar las relaciones económicas nacionales.

Así, por ejemplo, se señalaba que: "el control de los mecanismos financieros y el uso del Estado como un instrumento de protección y de financiamiento por parte de un pequeño grupo banquero–industrial, determinaron la creciente concentración de la propiedad y de la producción que configura una economía altamente monopolizada, con todos los efectos perniciosos que ello implica en cuanto a la subutilización de capacidad, concentración del ingreso, control de precios y usos de la inflación en su beneficio, ineficiencia y baja productividad (3).

SUPUESTOS DEL MODELO

El modelo económico que guiaría la acción en el período comenzado a fines de 1970 y que se extiende hasta lo que va ocurrido en el año 1972, utilizaba algunos supuestos que es importante destacar, pues son ellos los que le imprimen un carácter específico a las políticas seguidas por el Gobierno de la Unidad Popular.

Estos supuestos son:

1. Existencia de importante capacidad instalada ociosa, especialmente en el sector industrial.
2. Existencia de un número también importante de recursos humanos desocupados o subempleados.
3. Bajo nivel de demanda agregada, como consecuencia de políticas monetarias excesivamente ortodoxas, las que condujeron a una economía extremadamente poco líquida.
4. Capacidad de respuesta del sector privado para una expansión rápida de la producción, respuesta que, con el ánimo de operar con supuestos realistas, fue impulsada mediante el pánico que en los medios empresariales privados creaba la mera posibilidad de aparecer ante las autoridades de gobierno manteniendo los antiguos niveles de producción. El miedo a la estatización fue sin duda argumento decisivo en muchos aumentos de producción, aunque mediante ellos las empresas sólo contribuyeran a maximizar sus pérdidas. El empresario privado chileno estaba muy lejos, durante 1971, de participar en cualquier campaña de boicot a la producción. El "terror económico" era un elemento frente al cual debía luchar. Estaba ya creado no por él, sino contra él.
5. Existencia de un nivel adecuado de reservas internacionales en moneda extranjera, las que podrían ser utilizadas, de producirse "cuellos de botellas" en la producción interna. Los "estrangulamientos", tan afines al desarrollo de una economía socialista planificada, se arreglarían, al menos por un período no inferior a un año, mediante las importaciones que fueran necesarias (alimentos, insumos, materias primas).

(3) Oficina de Planificación Nacional "Plan Anual 1971". pág. 11.

6. Existencia de importantes "excedentes" (utilidades) en el sector privado y permanencia de estos excedentes luego de la estatización de las empresas privadas.

EL MODELO

La estrategia planteada y realizada desde comienzos del Gobierno de la Unidad Popular se centró más en la utilización total de recursos, físicos y humanos, ya existentes, que en la alternativa, siempre disponible, de proceder a la reactivación de la economía mediante el esfuerzo acumulativo, basado en un brusco aumento de la inversión, en oposición a un salto en el consumo.

Tomada esta elección fundamental, el resto aparece entonces como la selección de la mecánica que induciría este tipo de aumento en la demanda agregada. El instrumento que mejor se prestaba para inyectar el dinero que haría posible los masivos aumentos de demanda agregada que se necesitaba, fue el déficit fiscal. Este se convirtió, en pocos meses, en la herramienta predilecta y casi única para lograr la reactivación económica deseada. Además, y muy importante, el déficit fiscal financiado desde el Banco Central fue el instrumento utilizado para la contratación de mano de obra cesante, para la adquisición de empresas en poder de particulares, para aumentos masivos de remuneraciones, para otorgar subsidios y draw–backs a empresas afectas al duro control de precios implantado o a la rígida política cambiaria en existencia. El déficit fiscal contribuyó, de este modo, a la solución de los problemas de desocupación de mano de obra, de estatización de la economía, de redistribución del ingreso, de inflación y de deterioro de nuestra balanza comercial.

Se suponía que el aumento gigantesco de la demanda agregada permitiría a las empresas financiar el aumento de producción a las que ellas se verían obligadas, como consecuencia de la más drástica política de control de precios que conoce el país, impuesta por las autoridades desde el Ministerio de Economía. Quien no aumentare la producción, no podría subsistir, a los precios antiguos. El aumento de la producción no sólo se hacía deseable, sino que además posible, dada la existencia de importante capacidad instalada no ocupada. El aumento en la cantidad de dinero no presionaría sobre los precios, al ser vaciado sobre una producción sustancialmente mayor. La contratación de mano de obra adicional además de ser preocupación preferente de las empresas estatales, sería también una labor del sector privado, quienes preferirían marginalmente, la contratación de recursos humanos a la inversión en capital inmovilizado, en un momento en que la incertidumbre cundía. El modelo aparecía, entonces, como simple, cuerdo, integrado y efectivo. Los economistas chilenos acababan de descubrir algo importante, un bien exportable, con una alta dosis de tecnología incorporada en él. Sólo la miopía intelectual de técnicos pertenecientes a otras administraciones y los consejos del Fondo Monetario Internacional habían impedido, en el pasado, que este esquema economico trascendental hubiese sido dado a luz.

Antes de comenzar el análisis de la política económica del Gobierno del Presidente Allende, es necesario esclarecer un punto fundamental. Se exami-

narán los logros o retrocesos bajo el prisma ortodoxo. Supondremos que en este campo, el pueblo chileno juzgará la labor de gobierno por su capacidad para darle ocupación, estabilidad de precios, un mayor ingreso y una redistribución del ingreso que evite la existencia de desigualdades extremas. O, desde otro punto de vista, que la comunidad logre, en algún plazo, el máximo nivel de consumo posible. No nos preocuparemos, en consecuencia, de los avances o retrocesos mirados desde otros ángulos, no sólo más discutibles y heterodoxos sino que además poco cuantificables.

II. REDISTRIBUCION DE INGRESOS.

La política de redistribución de ingresos aparecía ante las autoridades de Gobierno no sólo como necesaria para cumplir con los objetivos de justicia social planteados, sino que, además, como una condición necesaria para la reactivación de la economía.

Las formas en que la política redistributiva se ha venido manifestando han sido las siguientes:

1. Reajuste de remuneraciones y control de precios.
2. Nivelación de las asignaciones familiares.
3. Orientación del gasto público.

Analizaremos, por separado, lo ocurrido en cada una de estas áreas:

1. Reajuste de remuneraciones:

En 1971, se otorgó para el sector público un reajuste general de remuneraciones similar al alza del costo de la vida durante 1970. Se otorgó, además, un reajuste adicional de 3o/o y 5o/o a quienes ganaron menos de dos y menos de un vital respectivamente.

El salario mínimo subió de Eo 12 a Eo 20 al día (66,6o/o), elevándose también las pensiones mínimas en el mismo porcentaje.

Los obreros y empleados del sector privado y los del sector público descentralizado sujetos a convenios, negociaron sus remuneraciones, como era lo usual, directamente con sus empleadores. Algunas cifras indican que, en promedio, el reajuste de remuneraciones concedido fue superior al 40o/o.

2. Nivelación de asignaciones familiares.

Las asignaciones familiares de los empleados públicos subieron de Eo 68 a Eo 102 por carga (50,0o/o). Las correspondientes a miembros de las Fuerzas Armadas y obreros imponentes en el Servicio de Seguro Social subieron de Eo 48 a Eo 102 (112,5o/o) y de Eo 45 a Eo 90 (100,0o/o) respectivamente.

Las asignaciones familiares de los empleados particulares subieron, por otra parte, de Eo 118 a Eo 160 (35o/o).

Habiéndose utilizado la política de remuneraciones y de asignaciones

familiares como herramientas claves en la política redistributiva, se concluye que dicha redistribución se ha hecho, fundamentalmente, hacia el factor trabajo, sin énfasis excesivo en algunos tipos de asalariados.

3. Orientación del gasto público.

Parte fundamental de la política de redistribución de ingresos suele ser el destino del gasto público o fiscal de un gobierno. El Gobierno de la Unidad Popular ha puesto en marcha, durante 1971, un plan especial de distribución gratuita de un medio litro de leche diaria para niños menores de 14 años, mujeres embarazadas y madres en período de lactancia. El programa pretende la distribución de 50.000 toneladas de leche en polvo en un año. Se pretende, además, producir redistribuciones adicionales del ingreso, en favor de las masas trabajadoras, mediante programas especiales en el área de la salud pública, educación básica y técnica y vivienda y urbanismo.

En lo fundamental, en consecuencia, se puede observar durante 1971 una política redistributiva que, por utilizar fundamentalmente el reajuste de sueldos y salarios, implica un aumento en las remuneraciones reales de los asalariados, desde sectores no pertenecientes a la masa trabajadora. Pese a una efectiva reducción de la cesantía, no se ha diseñado todavía un esquema redistributivo que alcance a aquella masa de trabajadores desocupados, que, por su condición, son quienes más necesidad tienen de ser considerados en una política de redistribución del ingreso.

En general, no cabe duda que el Gobierno de la Unidad Popular ha realizado y continúa realizando una importante faena redistributiva, al menos en el sector privado. En la administración pública, la política durante 1971 fue, también, favorable a los asalariados. El cuadro inserto a continuación es una clara demostración de lo señalado. (4)

	(millones de escudos)		
	1970	1971	o/o aumento
Remuneraciones fiscales	5.874,2	8.643,4	47.1
Asignaciones familiares	246,1	470,0	91,0
Pagos previsionales	2.452,2	5.640,9	130,0
Transferencias al sector público	3.813,2	7.479,7	96,2
Transferencias al sector privado	876,0	1.385,5	58,2

Fuente: Exposición sobre la política económica y del Estado de la Hacienda Pública. 1971 Anexo Nº 1 pág. 6 (4).

Por lo demás, no olvidemos que el acento redistributivo no es algo nuevo en Chile. Desde hace ya muchos años se ha venido concretando el esfuerzo por aumentar las remuneraciones reales de los trabajadores. Las estadísticas sobre alzas nominales de sueldos y salarios enfrentadas a las alzas de precios así lo demuestran.

Variaciones Porcentuales en Doce Meses

		Sueldos y Salarios	Precios al Consumidor
Enero	1969	42,1	27,0
Abril	1969	50,1	33,1
Julio	1969	40,3	30,7
Octubre	1969	35,2	28,9
Enero	1970	41,5	31,7
Abril	1970	43,8	30,9
Julio	1970	45,2	29,0
Octubre	1970	52,6	30,9
Enero	1971	43,2	28,1
Abril	1971	53,0	20,2
Julio	1971	54,9	19,1

Es posible apreciar, en consecuencia, que las alzas de sueldos y salarios han sido, durante los últimos años, sustancialmente superiores a las alzas de precios, medidas éstas por el Indice de Precios al Consumidor. Aunque la inflación efectiva durante 1971 hubiera sido cercana al 35o/o, como parece aconsejarlo no sólo el buen sentido sino que los estudios técnicos realizados por el Partido Demócrata Cristiano, hay todavía margen para observar un aumento sustancial de las remuneraciones reales.

Frente a estos notorios avances, la política redistributiva muestra algunas vacilaciones, incongruencias y, lo que es más importante, un alto riesgo que el gobierno deshaga el camino recorrido. Esta última consideración aparece luego de observar la política de remuneraciones del sector público para 1972.

Un primer aspecto que es necesario analizar en este sentido es la curiosa trayectoria seguida por los ingresos tributarios. Los impuestos directos habrían experimentado un alza, durante 1971, de 17,6o/o, mientras que los impuestos indirectos lo habrían hecho en un 45o/o (5). Aunque el cambio en la composición de los ingresos tributarios no es dramático, conviene hacer notar que la dirección del mismo tiene un carácter regresivo.

Además del punto anterior, parece conveniente referirse a un aspecto estimado como clave por los directores de la política económica del gobierno. Para ellos, uno de los pilares de la política redistributiva es aquel tipo de control de precios por el cual el Gobierno hace uso de gran parte de su maquinaria fiscalizadora impidiendo alzas en los precios de los "bienes salarios", con el doble propósito de impedir el alza de dichos bienes y de "vaciar" el dinero circulante en exceso, y por consiguiente las alzas de precios, en aquellos artículos de carácter suntuario. El objetivo deseado no puede estar más en oposición a los logros efectivos. En esencia, lo que dicha política promueve es hacer más rentables y más atractivas las actividades económicas productoras de bienes de lujo, en desmedro de aquellas productoras de bienes de consumo masivo o popular. Una efectiva política redistributiva que intente ajustar una estructura de producción a una nueva composición de la demanda debe promover la rentabilidad de las actividades productoras de bienes no suntuarios.

En cuanto al importante tema de la permanencia del fenómeno redistributivo, cabe decir que ella dependerá, en su mayor parte, de lo que acontezca en

(5) Banco Central. Boletín Mensual. Octubre 1971, pág. 1192.

el plano de las presiones inflacionarias. Es nuestra opinión que gran parte de los logros tendrán, en esta materia, el carácter deefímero al desatarse durante 1972 uno de los procesos inflacionarios más importantes de nuestra ya larga historia de alzas de precios. El proceso, abierto o reprimido, debería, además de echar por tierra el presente esquema redistributivo, crear las condiciones para establecer en Chile una política de ingresos más integral y justa, como podría constituirla el sistema de subsidios directos, y en dinero, a todos aquellos que, en forma transitoria o permanente, tuvieran un nivel de ingreso disponible inferior a un mínimo determinado.

Que los trabajadores del sector público han experimentado un retroceso en su nivel de ingreso real queda en evidencia si se considera por un lado la inflación efectiva durante 1971 y por otro lado la política de remuneraciones para este mismo sector durante 1972. De acuerdo a estudios realizados por el Departamento Técnico del Partido Demócrata Cristiano, la inflación durante 1972 habría alcanzado a una cifra cercana al 35o/o.

El proyecto de reajuste de remuneraciones enviado al Congreso a fines de 1971 señalaba, en sus principales disposiciones, lo siguiente:

1. Reajuste general de sueldos y salarios del 100o/o del alza de precios, medida por el IPC para todos los trabajadores no sujetos a convenios del sector público y privado. (6).
2. Fijación de un salario mínimo de Eº 30.— diarios (50o/o de aumento.)
3. Fijación de sueldo mínimo equivalente a Eº 1.100 mensuales para los empleados del sector público y del sector privado. (33o/o de aumento).
4. Reajustes de pensiones, jubilaciones y montepíos en un 100o/o del alza de precios, medida por el IPC.
5. Fijación de una pensión mínima obrera equivalente a un salario mínimo.
6. Fijación de una pensión mínima de empleados equivalente a un sueldo vital.
7. Asignación familiar obrera de Eº 120 mensuales por carga (33o/o de aumento).
8. Asignación familiar para los empleados particulares de Eº 230 mensuales por carga (43o/o de aumento).

Se aprecia, entonces, que para la mayoría de los trabajadores no sujetos a convenios, las remuneraciones se reajustaría en sólo 22,1o/o. Tal mejoramiento, en un año que, de acuerdo a todos los indicadores y pronósticos, presentará inflación creciente, aparece como notoriamente insuficiente.

III. EMPLEO

Dar ocupación fue también una tarea fundamentalmente orientada a ser solucionada por el gasto público. No se observa en Chile la presencia, desde hace ya muchos años, de una política general de ocupación. Más bien, podría señalarse que el país está inundado de políticas tendientes a desocupar mano de obra, tales como la ley de inamovilidad y los reajustes sustancialmente superiores al alza en el nivel de precios, lo que ha terminado por encarecer

(6) Indice de precios al consumidor.

sobremanera la mano de obra en relación al capital. Respecto de este último, no podemos olvidarnos tampoco de la crónica sobrevaluación del escudo, la que creó la posibilidad de importar capital a precios sumamente bajos, lo que constituía un claro incentivo a la desocupación laboral. Sólo en 1971, luego de una violenta devaluación del escudo, que alcanzó a un 57o/o, en lo que se refiere a la importación de maquinarias y equipos y de una prolongada incertidumbre respecto al rol del sector privado en los futuros años, se puede notar alguna preferencia relativa a utilizar, marginalmente, mano de obra en vez de capital.

Dada esta ausencia general de política ocupacional, ausencia que afecta fundamentalmente el comportamiento del sector privado en la materia, ha tenido que ser el sector público quien sobrelleve la preocupación de emplear los nuevos contingentes humanos que presionan en la búsqueda de ocupación. En el sector público, el sistema tradicional para aumentar la ocupación ha sido, y presumiblemente continuará siendo, la búsqueda de soluciones parciales al problema en cuestión, ocupando a grupos determinados de trabajadores cesantes en proyectos específicos. La utilización del mercado en esta tarea fue abandonada muchos años antes que el actual gobierno marxista asumiera en 1970.

Teniendo en vista estas consideraciones generales, podemos ocuparnos de la situación concreta de la ocupación en el área del Gran Santiago.

ooo0ooo

La situación de empleo de mano de obra en el Gran Santiago es, por decir lo menos, conflictiva en su diagnóstico.

LA OPINION DEL GOBIERNO

Mirada bajo el prisma gobiernista, la situación de contratación de obra de mano es la más favorable que Santiago ha tenido en los últimos 15 años. La tesis oficialista expone, en breve, lo que indica el siguiente cuadro:

EMPLEO EN EL GRAN SANTIAGO

Porcentaje sobre fuerza laboral

	Sept. 1970	Dic. 1970	Marzo 1971	Junio 1971	Sept. 1971
Desocupados	6.4	8.3	8.2	5.2	4.8
– Cesantes	5.3	6.6	6.2	4.0	3.6
– Buscan trabajo por primera vez	1.1	1.7	2.1	1.2	1.2

Las estadísticas mostrarían no sólo la aguda crisis de empleo que durante casi seis meses experimentó la economía chilena luego del triunfo electoral de la Unidad Popular, sino que, además, la rápida recuperación del nivel de empleo, uno de los indicadores indirectos más eficaces de la plena reactivación de la economía chilena en el segundo semestre de 1971.

Para la Unidad Popular y su gobierno, esta disminución en la tasa de desempleo es el reflejo fiel de la política de gasto fiscal expansivo. Más concretamente, serían tanto la condición como la consecuencia, ligeramente mediata, de los planes reactivadores en el sector de la construcción y obras públicas.

DUDAS

Hay, como siempre, algunas consideraciones que hacer respecto a las cifras de empleo señaladas. Luego de ellas, el entusiasmo que podrían despertar las cifras, baja bastante.

En primer lugar, ha existído un importante cambio en el número promedio de horas trabajadas en la última medición efectuada por el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile en el Gran Santiago. Para evitar cualquier estacionalidad, hemos elegido las cifras, para los últimos cuatro años, del promedio semanal de horas trabajadas en Septiembre de cada año. Dichos promedios son los siguientes:

Mes	Promedio horas semanales trabajadas
Septiembre 1968	48.0
Septiembre 1969	49.5
Septiembre 1970	48.6
Septiembre 1971	46.5

Cabe señalar, además, que las otras dos mediciones para el año 1971, las de Marzo y Junio, mostraron un promedio semanal de horas trabajadas de 48,5 y 48,4 horas respectivamente. De manera que la fluctuación señalada es no sólo reciente, sino que importante. Si se corrigiera el aumento en la tasa de ocupación por las menores horas trabajadas, la situación del empleo efectivo en el Gran Santiago habría variado en una proporción sustancialmente inferior a la señalada por el Gobierno.

En segundo lugar, y también como fenómeno del segundo semestre de 1971, la fuerza de trabajo en el Gran Santiago, vale decir todas aquellas personas ocupadas o desocupadas (o, lo que es lo mismo, todas aquellas personas mayores de 14 años que no sean inactivas) ha disminuído en Septiembre de 1971, en relación a Junio del mismo año. El número absoluto de los integrantes de la fuerza de trabajo ha descendido desde 1.092.600 en Junio de 1971 a 1.081.000 en Septiembre de 1971. **La cesantía y la desocupación se reducen, en Septiembre de 1971 con respecto a Junio de 1971 más por el efecto de existir menos personas que deseen trabajar que por el hecho de un mayor empleo de quienes buscan trabajo.**

El fenómeno descrito puede ser tanto una consecuencia de la infructuosidad en la búsqueda de ocupación como un resultado del mejoramiento de las condiciones económicas de los hogares santiaguinos.

Una tercera importante consideración respecto del empleo de mano de obra en Santiago se refiere a la evolución de la composición de la fuerza de trabajo en el Gran Santiago. Nuevamente tomando como referencia los meses

de septiembre de los últimos cuatro años, se observa una seria perturbación en la estructura del empleo en la capital.

Evolución de la composición de la fuerza de trabajo en el Gran Santiago.

(Porcentajes)

Actividades	Sept. 1968	Sept. 1969	Sept. 1970	Sept. 1971
Productoras de bienes	36.2	34.9	34.6	34.6
Agricultura	1.3	0.6	0.5	0.6
Minas y Canteras	0.2	0.2	0.3	0.4
Industria	29.2	28.6	27.6	27.2
Construcción	5.5	5.4	6.2	6.1
Productores de Servicios	55.8	56.5	56.6	57.2
Comercio	14.4	15.5	15.6	14.8
Gobierno y financieros	8.6	8.2	8.5	9.3
Personales	16.0	16.0	14.2	15.1
Resto de los servicios	16.8	16.8	18.3	17.9
Transportes, almacenaje comunicaciones y utilidad pública	6.8	7.5	7.5	7.3
Buscan trabajo por primera vez	1.2	0.9	1.1	1.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Puede observarse cómo, sistemáticamente, en los últimos tres años el porcentaje de la fuerza de trabajo en actividades productoras de bienes ha descendido de 36,2o/o a 34,2o/o del total, siendo la industria la que ha soportado casi por entero la pérdida. A la inversa, la fuerza de trabajo productora de servicios, no siempre productivos, ha aumentado sustancialmente su participación desde 55.8o/o a 57,2o/o en un lapso de tres años.

Esta es una tercera importante rectificación al entusiasmo oficial respecto a las cifras de ocupación.

EL EMPLEO EN 1972.

Para 1972, las perspectivas de mantener un alto porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada será una tarea difícil, aunque no imposible.

Difícil, por las siguientes circunstancias:

1. Como todos los años, un importante contingente adicional de hombres y mujeres solicitarán trabajo por primera vez, durante 1972.
2. El sector privado, que durante 1971 expandió ligeramente el empleo al preferir mano de obra adicional a maquinarias y equipos, en la selección

de recursos para expandir la producción durante 1971, no podrá continuar haciéndolo durante 1972, por estar prácticamente copada la capacidad instalada no utilizada, especialmente en el sector industrial.

3. Sólo nuevas inversiones, tanto públicas como privadas, son las que promueven en definitiva el empleo de recursos humanos. Tal como se analizará posteriormente, es justamente el proceso de inversión el que menos prioridad ha recibido y seguirá recibiendo de parte de las actuales autoridades.

Decíamos, además, que estas dificultades aparecían como superables por las autoridades, dado el manejo que ellas hacen de las diferentes políticas económicas. En todo caso, la solución de este problema traerá consigo dificultades adicionales en otro sector de la economía: el de la estabilidad monetaria. Esta es una de las características más destacadas de las políticas económicas "revolucionarias": dada la imposibilidad de construir e implementar un modelo económico integral y consecuente, por la fuerte intromisión de las variables políticas en los problemas económicos, es común encontrarse de hecho frente a situaciones en las cuales los logros en un sector se construyen en base a debilitar la posición en otro sector.

El caso del empleo en 1972 es claro en este sentido. De haberse logrado algo en esta materia durante 1971, fue a costa de un cuantioso déficit fiscal. Fue en este terreno, al igual que en muchas otras situaciones, que se resolvió dar la batalla por la cesantía. En 1972 el sector fiscal deberá ayudar del mismo modo que en 1971 en la mantención de los actuales niveles de empleo: mediante nuevas emisiones inorgánicas. El dilema, como en tantas otras oportunidades, será o inflación o desempleo.

Creemos, sin embargo, que tanto por el costo político de un alza en la cesantía, como por las facilidades actuales de impresión de circulante de la Casa de Moneda, la decisión ya está tomada.

La cesantía no será un problema grave en 1972. Creemos que el Gobierno, a través del sector del país que controla puede seguir "solucionando" este problema a través de una desocupación disfrazada que no es nueva. Sólo cuando el Gobierno decida impulsar el proceso de inversión podría el problema del empleo ser resuelto de manera sana y duradera. Mientras tanto, la preocupación del Gobierno ha sido, como en tantas otras materias, preocuparse más de lo que señalan indicadores económicos en extremo manipulables, que de solucionar los principales problemas de las "grandes mayorías" de manera seria, estable y consistente con los intereses de todo el país.

IV. CRECIMIENTO ESTIMADO DE LA PRODUCCION POR SECTORES.

No se dispone todavía de un cuadro definitivo que señale con certeza el crecimiento de la producción interna chilena durante 1971. Las estimaciones oficiales de ODEPLAN han indicado un crecimiento probable de un 8o/o. Mientras tanto los indicadores parciales de producción indican lo siguiente:

Rama de la Actividad Económica		Período	Variación anual o/o
Producción Minera		Enero – Agosto	3,5
Cobre:	Mina Chuquicamata (3)	Enero – Diciembre	- 5,0
	Mina Salvador (3)	Enero – Diciembre	– 7,5
	Mina El Teniente (3)	Enero – Diciembre	– 17,0
	Grandes Productores (3)	Enero – Diciembre	– 9,4
	Total Gran Minería y Andina (3)	Enero – Diciembre	6,7
Salitre (5)		Enero – Agosto	35,2
Yodo (5)		Enero – Agosto	.46,2
Petróleo (5)		Enero – Agosto	3,6
Carbón (2)		Enero – Junio	3,4
Hierro (2)		Enero – Junio	0,0
Producción Industrial (4)		Enero -- Noviembre	10,0
Producción Agrícola (1)		Enero – Diciembre	2,7
Producción Automotriz (2)		Enero – Noviembre	– 5,2
Construcción			
Sector público:	Superficie total iniciada (2)	Enero – Agosto	– 70,2
Sector privado:	Superficie total proyectada (2)	Enero – Agosto	– 43,3

Parece entonces como relativamente razonable la cifra de 8o/o entregada por ODEPLAN. Cabría mencionar, eso sí, que el citado aumento se produce comparando la producción de 1971 con la de un año, 1970, en el cual el país sufrió una grave recesión crónica en sus últimos cuatro meses, la que, entre otros aspectos, significó una menor producción interna.

Fuentes:

1) ODEPLAN
2) Banco Central. Boletín Mensual de Diciembre de 1971.
3) Indicadores del Cobre y Subproductos. Oficina de Ventas. Corporación del Cobre
4) Sociedad de Fomento Fabril. Hoja de Información Económica Nº 34,Enero 1972
5) Instituto Nacional de Estadísticas

V. LA POLITICA FISCAL Y LA SITUACION FISCAL.

Tal como lo señaláramos, la política fiscal ha sido la herramienta básica utilizada por el Gobierno de la Unidad Popular en la consecución de sus planes.

Antes de comenzar estas líneas sobre el sector fiscal y la política que lo ha caracterizado desde Noviembre de 1970, es conveniente precisar un detalle de importancia. El sector fiscal (que se distingue del sector público por incluir

este último además del primero a todas las empresas estatales descentralizadas) constituía años atrás un porcentaje muy sustancial del sector público. A medida que el proceso de socialización se hizo más intenso, durante las administraciones Alessandri, Frei y Allende, la importancia del sector fiscal dentro del sector público fue descendiendo hasta constituir en la actualidad un porcentaje que, aunque desconocido, está muy lejos de representar la dimensión efectiva del área estatal. De modo que las cifras que aparentemente dimensionan y radiografían la actividad estatal que se presentarán tienen el valor limitado que aquí se insinúa. No hay datos fidedignos, actuales y completos sobre el sector descentralizado estatal, lo que constituye un grave impedimento no sólo para una eventual planificación de la economía sino que, además, limita las labores contraloras y fiscalizadoras de otras instituciones chilenas como lo son la Contraloría y el Parlamento. Es oportuno señalar lo anterior si se pretende conocer el alcance de los comentarios siguientes.

Durante 1971, la política fiscal se limitó a ser básicamente una política de gasto público. No existieron, durante ese año, proyectos importantes de reforma tributaria, ni impuestos nuevos de mucha cuantía. Se operaba bajo el supuesto que los chilenos se encontraban "agotados" tributariamente, existiendo la posibilidad de extraer utilidades de las empresas mediante una política de control de precios, la que operó simultáneamente con importantes aumentos de remuneraciones.

1971 fue, entonces, el año del gasto público. Este fue utilizado para lograr varios objetivos simultáneos:

1. Afianzar el poder político de la Unidad Popular.
2. Redistribuir el ingreso (Ver Redistribución del Ingreso)
3. Dar ocupación (Ver Empleo)
4. Estatizar empresas
5. Financiar déficit tanto del Fisco como de las empresas descentralizadas
6. Reactivar la economía
7. Subsidiar exportaciones (draw—back)
8. Subsidiar otros precios controlados

Cuando los funcionarios del sector económico del entonces naciente Gobierno examinaron las herramientas para alcanzar sus objetivos de "modificar profundamente e irreversiblemente la estructura de una economía capitalista dependiente", como asimismo "la resolución de los problemas inmediatos de las grandes mayorías", pudieron comprobar que, de todas las disponibles, la política de gasto público podía solucionarles gran parte de la lista. Las tareas incompletas que quedaran o los peligros que la estrategia elegida implicara en el logro de otras metas, o bien no fueron analizadas en toda su importancia y amplitud o fueron pospuestas por razones ajenas a las económicas propiamente tales.

Fue así, como, por ejemplo, la **política redistributiva** hizo generoso uso del gasto público, en sus tres capítulos más destacados: reajuste de remuneraciones, nivelación de las asignaciones familiares y gastos en programas de nutrición y educación. (Ver Redistribución del Ingreso).

Igualmente, **dar ocupación** ha sido también una tarea orientada fundamentalmente por el gasto público. La ausencia de políticas ocupacionales en nuestro país, a la que hacemos referencia en el capítulo sobre Empleo, hace necesario en la actualidad que cualquier aumento significativo de la ocupación sea enfrentado mediante la contratación directa, por parte del sector público, de contingentes determinados de cesantes. Los planes reactivadores de construcción y obras públicas han tenido esta característica.

La estatización de empresas privadas ha creado dos oportunidades para gastar platas fiscales en cantidades importantes. Por una parte, al establecerse procedimientos de traspaso de propiedad o de administración de empresas privadas con ausencia total de los mecanismos establecidos por la ley (dejando a la negociación entre las partes las condiciones en que estos traspasos ocurren), las estatizaciones han avanzado sin duda con más rapidez que lo que un estudio legislativo ordenado e integral sobre el tema habría logrado en esta materia. La consecuencia ha sido, entonces, gastar muy importantes recursos del sector público en la adquisición de empresas privadas.

Sin embargo, el gasto originado en estos traspasos no terminó allí. El cambio de administración ha traído consigo, en la gran mayoría de las empresas requisadas, intervenidas o expropiadas, la creación de fuertes déficit de caja, los que han tenido que ser financiados con créditos bancarios o, en la mayoría de las veces, mediante préstamos del Banco Central a la Tesorería General de la República. Si a lo anterior agregamos el gigantesco déficit del Fisco y de las empresas que pertenecen desde hace más tiempo al área estatal, veremos que por este concepto se explica gran parte de los aumentos en la emisión (Ver Política Monetaria y Precios).

Referente a los **subsidios a las exportaciones,** los que han tomado la forma de devolución de impuestos (draw–back), éstos han debido expandirse a medida que los costos internos subieron en mayor proporción que el tipo de cambio bancario, por haberse encontrado éste congelado desde Julio de 1970 hasta Diciembre de 1971. El siguiente cuadro indica el esfuerzo adicional que en materia de draw–back ha tenido que realizar el sector público.

Año		Total del draw–back (miles de E°)	Variación respecto del año anterior: Draw back °/o	Indice Precios al consumidor °/o
1969		274.376	–	29.3
1970		312.569	13.9	34.9
1971	(Enero a Sept.)	365.714		
1971		406.349	30.0 (6)	22.1

Fuente: Iván Yañez: "Comercio Exterior" en "Comentarios sobre la situación económica". Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Económicas.

(6) Estimación sobre la base de los nueve primeros meses de 1971.

Lo que queda claro es la pretensión de remediar uno de los problemas creados por una intransigente política cambiaria, cual es, el de la cada vez menor rentabilidad de las actividades exportadoras, mediante subsidios fiscales directos que compensaran, al menos en parte, el daño que causó deterioro del tipo de cambio.

Igual procedimiento fue utilizado con **otros precios**, diferentes al precio de la moneda extranjera. Nos referimos a los precios internos de un sinnúmero de bienes y servicios afectos al más estricto control de precios que ha conocido el país, como consecuencia de la política anti inflacionaria. Dicho control implicaba, en numerosos casos, la falencia total, y a muy breve plazo, de muchas actividades o empresas, tanto privadas como estatales. En aquellos casos en que los administradores privados pudieron convencer a los burócratas de la gravedad de la situación de sus empresas, la solución ofrecida por las autoridades, utilizando una equivocada concepción acerca de quién paga en definitiva las cuentas devengadas, fue la de no otorgar aumentos de precios. Se ofreció como alternativa compensatoria algún tipo de subsidio, olvidando que éstos deben ser pagados en definitiva por las mismas masas, ya sea a través de impuestos recolectados conforme a leyes dictadas en el Parlamento, ya sea a través de aquel otro gran impuesto ilegal que el Fisco cobra diariamente a todos los chilenos, llamado inflación.

También se aprecia, entonces, cómo se ha hecho amplio uso del gasto público para ayudar a controlar momentáneamente el proceso inflacionario, otorgando subsidios en vez de alzas de precios. Lo injusto de esta alternativa estriba en el hecho que el subsidio es pagado por todos los chilenos, mientras que las alzas de precios son, en definitiva, financiadas por quienes consumen dichos bienes o servicios.

Hay, finalmente, un tipo de gasto público no dimensionado, ignorado casi, pero que no sólo la intuición sino que, además, la observación de innumerables situaciones y hechos lo hace ser de gran monto. Es el gasto estatal en consolidar el poder político; el gasto que se está financiando desde el propio gobierno, por el cual se pretende darle el carácter de irreversible al proceso político que vive Chile en estos tiempos. Es el gasto en propaganda, publicidad, agitadores, activistas, y además funcionarios que, asumiendo el papel de representantes de los numerosos partidos políticos o de meros comisarios políticos en innumerables reparticiones públicas, han hecho crecer en forma impresionante a determinadas empresas o sectores del área estatal. A ello habría que agregar el siempre creciente número de burócratas que el control socialista de las actividades de todo orden va imponiendo. Impuestos Internos, Banco Central, Superintendencias, Dirinco y otros organismos fiscalizadores han visto y continuarán viendo engrosar sus contingentes y equipos burocráticos destinados a imponer un grado cada vez mayor de restricciones, permisos y controles. Esta ha sido la trayectoria normal en todos los países que han iniciado, a distinto ritmo, el camino al socialismo. Chile no se ha librado ni se librará de esta pesadilla, pese al vino tinto y a las empanadas.

En estos primeros comentarios sobre el destino asignado a la política de gasto público hemos podido apreciar cómo se pretendía, a través de dicha

herramienta, en forma simultánea: redistribuir el ingreso, dar ocupación, estatizar empresas, reactivar la economía, controlar la inflación, aumentar los ingresos de los exportadores y, muy importantemente, conquistar el poder para hacer irreversible la conquista del gobierno.

Todas estas labores pueden haber tenido algún grado de éxito. En las secciones pertinentes, hacemos referencia a lo sucedido en la lucha por dar ocupación, estabilizar, redistribuir el ingreso, estatizar empresas, reactivar la economía y solucionar el problema cambiario. No nos preocupamos del problema político relacionado con la conquista del poder. En cada una de esas secciones se podrá apreciar el grado de cumplimiento de estas metas, los costos en otros sectores de la economía que dicho logro puede acarrear y la permanencia en el tiempo de los éxitos obtenidos, muy en especial, las alternativas posibles para 1972.

Sólo cabe señalar que la política seguida en el sector fiscal y público tuvo algunas consecuencias numéricas que, por sus dimensiones, son fundamentales. Por eso, vayamos a las cifras.

El cuadro insertado a continuación refleja, a Septiembre de 1971, con bastante exactitud, el descalabro final producido como consecuencia de las políticas comentadas.

FINANCIAMIENTO FISCAL

(En millones de E° de cada año)

	Efectivo 1970	Presupuesto 1971	o/o Variación presupuestada	Inf. Efectiva Enero—Sept. 1970	Inf. Efectiva Enero—Sept. 1971	o/o Variación Efectiva
A. PRESUPUESTO CORRIENTE						
1. Ingresos	19.614,9	25.930,1	32	14.535,1	16.759,4	15
2. Egresos	15.302,3	22.388,5	46	10.627,9	19.267,4	81
3. Excedente en Cta. Cte.	4.312,6	3.541,6	– 17	3.907,2	– 2.508,1	indeterminada
B. PRESUPUESTO DE CAPITAL						
1. Inversión Fiscal	4.993,9	7.766,1	55	3.597,6	5.285,9	47
2. Amortización	1.586,1	1.798,4	13	960,7	1.464,5	52
3. total Gastos Capital	6.580,0	9.564,5	45	4.558,3	6.893,9	51
C. DEFICIT (–) o SUPERAVIT BRUTO	– 2.267,4	– 6.022,9	165	– 651,1	– 9.401,9	1.344
D. FINANCIAMIENTO						
1. Préstamos internos	1.851,5	5.622,5	204	633,8	9.905,4 (*)	1.238,9
2. Préstamos externos	125,4	181,0	44	106,0		
3. Otros	289,0	209,4	– 28	– 88,7	– 503,4	467,5

(*) Incluye también, préstamos externos.

Hacemos referencia, por separado, a los problemas relacionados con los ingresos fiscales, los gastos fiscales, el déficit fiscal y su financiamiento, quedando para el final un breve análisis de un componente clave del gasto fiscal, cuál es la inversión fiscal.

1. Ingresos Fiscales

Dijimos anteriormente que 1971 ha sido un año en el cual la política fiscal fue, prioritariamente, una política de gasto público. Poco hubo durante el año pasado relacionado con reformas tributarias o alzas importantes de impuestos. 1972 difiere sobremanera, en lo que va, del año de 1971.

El año 1971, y tal como puede observarse en el cuadro sobre Financiamiento Fiscal, está caracterizado, en materia de ingresos fiscales, por una notoria menor recaudación. Los factores que explican el fenómeno fueron los siguientes: disminución del ritmo inflacionario oficial, reducción de la tasa de interés bancario, menores tributos a las importaciones por fijación del tipo de cambio, imposibilidad de efectuar los ahorros contemplados originalmente en el presupuesto, sobreestimación en el rendimiento presupuestado de algunos impuestos, menor tributación en la Gran Minería del Cobre y atraso en la publicación de la ley de reajustes.

La baja más pronunciada se encuentra en los impuestos a la Gran Minería del cobre. De acuerdo al Banco Central, "su descenso obedece, en gran medida, a la fuerte declinación en la tributación de la Gran Minería del Cobre, ocasionada en parte por la baja del precio del metal en el mercado internacional, y también por la suspensión y término de la distribución de las utilidades de las compañías" (7).

El cuadro siguiente muestra con exactitud las variaciones esperadas y las variaciones efectivas, para el período Enero–Agosto de 1971, con respecto al período Enero–Agosto de 1970.

(7) Banco Central: Boletín Mensual Nº 526, Diciembre 1971, pág. 1433.

INGRESOS FISCALES	Variaciones Efectivas o/o	Variaciones Esperadas o/o
INGRESOS TRIBUTARIOS	18	34
1. Directos	1	18
A la renta	58	37
A la Gran Minería	−80	− 7
A la Propiedad	67	25
2. Indirectos	29	45
A la Compraventa	57	54
A la Producción	26	28
A los Servicios	30	33
A las actas jurídicas	22	54
A las importaciones	−13	20
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	53	− 7
INGRESOS TOTALES	19	32

Fuente: Banco Central. Boletín Mensual. Diciembre 1971.

2. Gastos Fiscales.

Así como la situación de ingresos fiscales puede ser caracterizada por la notoria insuficiencia respecto a lo "planificado", (los ingresos fiscales incluso han disminuído en términos reales), la descripción opuesta puede caracterizar la trayectoria de los gastos fiscales. Habiéndose "programado" un aumento del gasto corriente de un 46o/o, se esperaba terminar el año 1971 con un aumento total superior a un 80o/o, ambas cifras en términos nominales.

El cuadro siguiente muestra las variaciones esperadas y las variaciones efectivas para el período Enero—Agosto de 1971 respecto del período Enero—Agosto de 1970.

EGRESOS FISCALES		Variaciones Efectivas	Variaciones Esperadas
A.	**Egresos Corrientes**	81	49
	Remuneraciones	56	38
	Compra de bienes	63	50
	Gastos previsionales y asignación familiar	142	49
	Transferencias sector privado	55	47
	Transferencias sector público	98	43
	Intereses deuda pública	36	67
B.	**Egresos de Capital**	61	56
	Inversión real y financiera	36	10
	Aportes de inversión	86	91
C.	**Amortizaciones**	19	13
	TOTAL (A + B + C)	72	46

Fuente: Banco Central. Boletín Mensual. Diciembre 1971.

En el cuadro recién insertado se aprecia la conducta esperada y efectiva de los gastos fiscales. Prácticamente todos los items en que se encuentra desglosado el gasto fiscal experimentan aumentos, sustanciales algunos (especialmente los egresos corrientes), modestos otros, como los egresos de capital.

De la comparación de las cantidades "proyectadas" o "programadas" con las efectivas, tanto en los ingresos como en los gastos fiscales, se extrae la pobreza de la mal llamada "planificación" en Chile.

3. Déficit Fiscal

Ambas situaciones combinadas, vale decir, egresos elevados e ingresos insuficientes, terminan por producir, durante 1971, una situación de déficit fiscal de magnitud tal que tanto en términos absolutos o relativos (como porcentaje de los gastos por ejemplo) no tiene parangón en el país. Este hecho ha constituído uno de los más tristes records chilenos que en materias económicas ha conquistado, en breve lapso, el Gobierno de la Unidad Popular.

Por primera vez en nuestra historia económica moderna se observa en la estructura fiscal una situación de tal desquiciamiento, en que los gastos corrientes superan a los ingresos corrientes, produciéndose un excedente negativo en cuenta corriente o, lo que es similar, un ahorro fiscal negativo.

Es decir, no sólo se terminó, durante 1971, con la capacidad tradicional del presupuesto corriente para financiar el presupuesto de capital mediante la

existencia de un excedente positivo en cuenta corriente, sino que la situación se ha revertido de tal modo que los ingresos de capital (préstamos internos o externos) en vez de contribuir al financiamiento de los gastos de capital, han debido suplir (financiar) el déficit del presupuesto corriente.

Con las magnitudes señaladas en el Cuadro sobre Financiamiento Fiscal .(ver página 17),se puede suponer para 1971 un déficit fiscal de, aproximadamente, E° 13.000 millones. Si estimamos por otra parte que el gasto alcanzó a la suma de E° 36.000 millones, se observa que un 36o/o de dicho gasto fue financiado mediante préstamos del Banco Central a Tesorería, los que, como veremos, dan origen a una emisión también sin precedentes en nuestra historia económica.

4. Inversión Fiscal

Respecto a la inversión fiscal, convendría señalar algunos hechos.

En el cuadro resumen sobre Financiamiento Fiscal, al que hemos hecho referencia anteriormente y que aparece en la pág. 17,se señala un aumento nominal de la inversión fiscal de un 47o/o entre Enero–Septiembre de 1970 y Enero–Septiembre de 1971. Aunque la inversión programada era superior (55o/o), habrá quienes legítimamente tengan dudas acerca de nuestro pesimismo respecto a la inversión fiscal.

El problema se aclara al diferenciar algunos componentes de la llamada inversión fiscal.

Previo a lo anterior, y en primer lugar, el importante incremento nominal, deflactado por un Indice de Precios al Consumidor que mida en forma eficaz las alzas de precios internos, señalaría un incremento de la inversión real sustancialmente más modesta.

En segundo lugar y yendo ahora al tema de la composición de la inversión fiscal, el destino de recursos públicos orientados a la adquisición de empresas privadas, si bien aparece contablemente como una inversión del sector público, va emparejado a la correspondiente desinversión del sector privado, por lo cual debe desestimarse.

En tercer lugar, cabría efectuar la distinción entre inversión en bienes que producen más bienes (maquinarias) y en bienes que no necesariamente producen más bienes (autos). Respecto a esta importante distinción, es necesario señalar que durante los quince meses de permanencia del actual gobierno, no se conoce aún ningún proyecto importante que permita señalar que, en algún plazo, habrá de aumentar de manera significativa la producción de un sector de nuestra economía. Lo anterior, además de reflejar el grado de improvisación y la falta de preparación adecuada con que el actual equipo gobernante llegó al poder, señala un sombrío panorama para los años futuros.

Por lo demás, ha sido el propio gobierno quien ha mencionado, en innumerables oportunidades, la elección del camino de "ganar la batalla de la producción", pretendiendo describir, mediante la forma citada, aquella estrategia que tiende a copar la capacidad instalada no utilizada, en oposición a la alternativa, siempre existente, de promover simultáneamente una ampliación de dicha capacidad. Las dudas que esta elección arroja es la de preguntarse

qué "batalla de la producción" se podrá ganar a partir de este año y en los años venideros. ¿Esperará el gobierno enfrentar el hecho consumado del estancamiento inevitable una vez copada la capacidad instalada ociosa, o reorientará sus pasos en esta materia tan importante? . Esta es una de las interrogantes más serias a las que deberá hacer frente el gobierno si en los próximos años pretende aumentar el consumo de los chilenos. A este tema continuaremos refiriéndonos, con mayor detención, cuando examinemos las perspectivas que se vislumbran en el futuro de nuestro país.

No olvidemos, por otra parte, que el proceso de inversión se caracteriza por la lentitud con que se cosechan los frutos. No olvidemos que este proceso sólo empieza al vislumbrarse las posibilidades de financiamiento, luego que se han elaborado los proyectos específicos. Las etapas de estudios de los proyectos, análisis de la rentabilidad de los mismos, iniciación y desarrollo de las operaciones que lo concretan y, finalmente, la puesta en marcha de las actividades creadas por el proyecto y la recolección, durante años, de sus frutos (8), destacan la lentitud y el esfuerzo con que se amplía la capacidad productiva y de consumo de un país.

Si, además, entramos a considerar las opciones políticas y económicas que deberá enfrentar el Gobierno, si se observa que el comienzo de proyectos importantes de inversión, al sustraer recursos que hoy aparecen destinados al consumo de los chilenos arroja algún tipo de costo político, se concederá que el esfuerzo "acumulativo" tendrá hoy, más que nunca, un grupo importante de opositores en las propias esferas de Gobierno.

Desapareciendo los excedentes de las empresas privadas, ya sea por el creciente control de precios, por las alzas de costos (insumos importados, mano de obra, etc.) por los nuevos tributos o simplemente, para el traspaso de ellas al área estatal, el panorama de inversión se hace cada vez más sombrío. Sobre todo si el Gobierno, siempre con el propósito de apropiarse del "excedente" del sector privado, termina con destruirlo, incorporándolo en la forma de déficit, al gigantesco desfinanciamiento fiscal y de las empresas descentralizadas, ejemplificado dramáticamente en la presencia, por primera vez, de desahorro fiscal durante 1971.

El conjunto de todas estas consideraciones sobre la inversión pública (9) nos lleva a la conclusión que **una inversión insuficiente contribuye a explicar, entre otras causales, un aumento en el consumo durante 1971, aumento que como veremos no se producirá a partir de 1972.** Por otra parte, ya no se trata en 1972 de optar entre un aumento en el consumo o uno en la inversión. Estimamos difícil una expansión importante en cualquiera de ellos.

(8) Por lo demás, los nuevos criterios en la orientación de los recursos de inversión no garantizan ya, en absoluto, la existencia de rentabilidad positiva en esos proyectos, mientras que el cambio en los precios relativos, producto de los distintos controles adicionales que "sufre" hoy la economía chilena, tampoco garantizan que la escasa inversión privada se oriente a sus alternativas más rentables socialmente.

(9) Referente a la inversión privada, convendría señalar lo siguiente:

1. Dada la permanencia de la incertidumbre, las empresas privadas continuarán empeñadas en no emprender planes ambiciosos de aumentos de la capacidad instalada o de desarrollo de nuevas actividades.
2. Si, por alguna razón, las empresas privadas tuvieran que realizar esfuerzos adicionales para aumentar la producción, continuarán prefiriendo el uso de mano de obra para estos aumentos marginales.
3. No se vislumbra, por otra parte, ningún programa de capitalización forzada del sector

privado. Hoy, por el contrario, son numerosas las empresas que han debido solucionar sus agudos problemas financieros haciendo uso de fondos de depreciación, deteriorando su capacidad productiva.

4. Se observa, como mencionáramos, el propósito del gobierno de acaparar todos los "excedentes" (utilidades) del país, vía control de precios, nuevos impuestos, alzas de insumos o expropiaciones. La ausencia de la inversión privada será la consecuencia de la falta de medios y de deseos para realizarla.

VI. PRECIOS Y POLITICA MONETARIA.

PRECIOS

La inflación medida oficialmente por el Indice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó a 22,1o/o durante 1971.

Esta cifra que podría considerarse exitosa si se la compara con el ritmo de aumento de los precios con que la Administración Allende recibió el país, está muy lejos de significar una derrota, ni tan siquiera momentánea, al tradicional proceso inflacionario chileno.

Por otra parte, estudios realizados por el Departamento Técnico del Partido Demócrata Cristiano (10), indican que entre Diciembre de 1970 y Octubre de 1971, la subestimación de alzas de precios o las alzas no consideradas por el Indice Oficial de Precios al Consumidor alcanzaban a 12.3 puntos porcentuales. Hasta Octubre, el índice oficial marcaba 16.5o/o de aumento en los precios durante 1971, por lo que, hasta esa fecha la inflación, de acuerdo a los estudios del Partido Democrata Cristiano alcanzaba al menos a 28.8o/o. Añadiendo las alzas de Noviembre y Diciembre, que fueron sustanciales, se llegaría a un aumento efectivo de precios cercano al 35o/o para 1971.

Las causas de la subestimación de la inflación durante 1971 y que fueron incorporadas al estudio demócrata cristiano fueron, entre otras, la escasez (pues "paradojalmente en lugar de reflejarse en mayores precios, ha permitido que el IPC reflejó practicamente estabilidad en los precios de los productos escasos pues los encuestadores al no encontrar determinados productos repiten el precio del mes anterior con lo cual los artículos que no existen no reflejan alza alguna"), baja de calidad en los productos, aparición de nuevos productos en el mercado, (los que sustituyen a otros incluídos en el IPC), cambio en las modalidades de venta, (como lo fueron la eliminación casi total de las rebajas por venta al contado de casi todos los bienes) y alteraciones de las unidades de medida.

Que la inflación fue superior al 22.1o/o marcado por el Indice Oficial de Precios es una verdad aceptada en la práctica. Los convenios de reajustes del sector privado así lo demuestran al establecerse porcentajes de reajustes de remuneraciones que promedian un 40o/o.

Por otra parte, durante los últimos meses de 1971 se comenzó a observar, incluso en el índice oficial, una tendencia creciente en el aumento de los precios. El examen de las variaciones en 12 meses de los precios al consumidor es esclarecedora de esta circunstancia.

(10) Inflación, Control de Precios y Distorsiones del Indice de Precios al Consumidor.

	Años y Meses	Variación en 12 meses
1970	Septiembre	34.9
	Octubre	35.9
	Noviembre	35.3
	Diciembre	34.9
1971	Enero	28.1
	Febrero	22.8
	Marzo	20.1
	Abril	20.2
	Mayo	21.0
	Junio	21.1
	Julio	19.1
	Agosto	17.4
	Septiembre	15.6
	Octubre	16.6
	Noviembre	18.8
	Diciembre	22.1
	Enero	25.0

En las estadísticas expuestas se observa claramente como el proceso inflacionario disminuyó notoriamente su ritmo entre Septiembre de 1970 y Septiembre de 1971 o lo mantuvo de acuerdo a las estadísticas del Partido Demócrata Cristiano, para después, en los últimos meses de 1971, comenzar un proceso de alzas crecientes que, como es de suponer, arreciará aún más durante 1972.

POLITICA MONETARIA

La política monetaria del Gobierno de la Unidad Popular, caracterizada por la ausencia de una orientación clara y ejemplificada dramáticamente en la ya famosa afirmación del Ministro de Hacienda, Sr. Zorrilla, en la que expresaba que las emisiones inorgánicas no eran potencialmente inflacionarias y que tal temor sólo podía nacer en una mente burguesa dentro de una sociedad capitalista, explica gran parte de lo que ha sucedido en Chile y de los hechos que ocurrirán en nuestro país en el futuro, más allá de la esfera de lo económico.

Las cifras de expansión de la cantidad de dinero, de sus componentes (billetes y dinero giral) y de la emisión, que causan sonrisas y preocupaciones a los entendidos, aparecen en el cuadro inserto a continuación.

VARIACIONES PORCENTUALES EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN

	Marzo 1969 Marzo 1970	Junio 1969 Junio 1970	Sept. 1969 Sept. 1970	Dic. 1969 Dic. 1970
Dinero sector privado	40.4	47.4	63.3	62.1
Dinero total	43.8	52.0	63.7	55.2
Billetes y monedas	44.1	49.0	92.6	78.8
Dinero giral (depósitos)	38.3	46.4	46.2	52.1
Emisión	55.2	62.2	79.1	70.3
	Marzo 1970 Marzo 1971	**Junio 1970 Junio 1971**	**Sept. 1970 Sept. 1971**	**Dic. 1970 Dic. 1971**
Dinero sector privado	82.8	98.2	100,7	115.3
Dinero total	80.5	91.4	102.7	113.1
Billetes y monedas	108.9	122.7	87.6	106.2
Dinero giral (depósitos)	67.5	83.7	110.7	121.8
Emisión	81.6	88.5	111.1	132.7

Ya hemos hecho referencia, al analizar la situación fiscal, al origen de estas expansiones desmesuradas. Señalamos, allí, cómo los planes reactivadores de la economía destinados a enfrentar la depresión económica post—electoral, los planes de contratación de mano de obra, los esfuerzos estatizadores, la política de subsidios a algunos productos (incluyendo crecientes draw—backs de exportación) y las tareas de afianzamiento del poder político y electoral de la Unidad Popular habían contribuído a crear el déficit presupuestario más gigantesco de la historia en sector fiscal. El análisis del origen de la emisión, fundamental en la comprensión de lo sucedido durante 1971, y prueba fehaciente de la certeza del análisis central que se efectúa, muestra cómo la emisión tiene su origen, fundamentalmente, en el déficit fiscal al que hemos hecho referencia.

Unas breves palabras, entonces, referentes a las **posibilidades de origen de la emisión.**

Mediante operaciones de cambio internacionales, el Banco Central puede expandir o reducir la emisión y, en consecuencia, la cantidad de dinero de la economía. Al ser liquidados en el país los costos de producción del cobre y los aportes de capital, el Banco Central compra esos dólares otorgando moneda nacional a cambio, con lo cual emite escudos. Al cubrirse una importación, el proceso se invierte: el Banco Central vende dólares, a cambio de escudos, los que al ser retirados de circulación, hacen disminuir la cantidad de dinero de la economía. Los saldos netos de ambos tipos de operaciones pueden significar una emisión negativa o positiva. Se estima para 1971 una emisión, por este concepto de 335 millones de escudos.

Las condiciones de crédito interno también pueden significar un aumento o una disminución de la emisión del Banco Central. La ayuda de encaje, el redescuento o las modificaciones de encaje pueden, entre otras medidas tomadas por el Banco Central, hacer variar la emisión. Por ejemplo, durante

1971 el crédito a las entidades públicas tales como ECA y CORFO, otorgado directamente por el Banco Central significó aumentos en la emisión por 4.318 millones de escudos, mientras que el crédito al sistema bancario dado directamente por el Banco Central significó una menor emisión de 1.124 millones de escudos.

En conjunto, entre las operaciones de cambio y de crédito interno, se emitió, durante 1971, un total de 2.932 millones de escudos. El resto de la emisión, que alcanza a 8.610 millones de escudos, cifra con la cual se configura una emisión total para 1971 de 11.542 millones de escudos, corresponde a operaciones entre el Banco Central de Chile y laTesorería General de la República, correspondientes a créditos entre ambas instituciones en moneda corriente, cuyo destino es el financiamiento de gastos corrientes y de capital del sector público.

En resumen, se puede observar que el año 1971, en lo que se refiere al origen de la emisión, fué un año que hizo uso para tal efecto preferentemente del déficit estatal (75°/o del total de la emisión), en oposición a las operaciones de cambio y las operaciones de crédito interno (3°/o y 22°/o respectivamente). En 1970, las operaciones de cambio explican el 8°/o de la emisión, mientras que las de crédito interno y las de crédito a Tesorería explican el 37°/o y 55°/o respectivamente. Todas estas cifras de origen de la emisión constituyen valiosos indicadores indirectos de los problemas en moneda extranjera y de déficit fiscal que Chile tuvo durante 1971,al mismo tiempo que señalan la relativa estrechez crediticia experimentada por el sistema bancario durante el mismo año.

COMPOSICION DE LA EMISION
(En miles de E° de cada año)

	1970	1971
Operaciones de cambio	302	335
Crédito interno	1.313	2.597
Operaciones con Tesorería	1.978	8.610
TOTAL	3.593	11.542

La nueva emisión de 11.542 millones de escudos producida durante 1971 significó un aumento de la misma equivalente a 132.7°/o en los últimos doce meses.

Este incremento en la emisión generó a su vez un aumento en la cantidad de dinero en poder del sector privado que implica una variación porcentual de esta variable de 115,3°/o entre Diciembre de 1970 y Diciembre de 1971.

Parece innecesario explayarse sobre la gravedad que representa para una economía la introducción de liquidez a tasas tan desusadas. Chile y América no habían atravesado por situaciones semejantes.

¿Cómo compatibilizar, mientras tanto, aumentos en la oferta de dinero de

la magnitud señalada con los aumentos en el Indice de Precios al Consumidor que, en la versión oficial alcanza a 22o/o, para el año 1971, y que, de acuerdo a estudios efectuados por el Departamento Técnico del Partido Demócrata Cristiano, dicho aumento de precios alcanzaría a un 35o/o.?

Se hace necesario conocer la conducta, para el mismo período, del otro condicionante del nivel de precios, la demanda por dinero o, su inverso, la velocidad de circulación del mismo.

El Instituto de Economía de la Universidad Católica (11), usando una función de Vittorio Corbo, que supone un aumento en la disponibilidad de bienes y servicios de un 8o/o para 1971, una disminución en el costo por mantener dinero de un 20o/o y un aumento de los precios de 20o/o, obtiene un aumento en la cantidad demandaba de dinero para 1971 de 56,0o/o. Quedaría por explicar, en consecuencia, un 34,6o/o del aumento en la cantidad de dinero.

Si consideramos un alza mayor en los precios, un cierto rezago en la influencia de dinero sobre los precios y, lo que ha sido sin duda más determinante, una notoria preferencia por la liquidez de parte de personas y empresas, como resultado de la incertidumbre que el advenimiento del nuevo Gobierno significó y que todavía permanece en su mayor parte con nosotros, podríamos explicar el "destino del resto de los aumentos en la cantidad de dinero.

Este breve comentario es necesario, tanto para soslayar las posibilidades en 1972, en materia de presiones inflacionarias, como para ofrecer una explicación a quienes estiman que la tesis monetarista implica que los aumentos en la cantidad de dinero crean, automáticamente, un aumento en el nivel de precios de idéntica magnitud.

Cabe mencionar que el aumento en la disponibilidad de bienes y servicios de un 8o/o para 1971 incluiría el aumento de las importaciones y la disminución en los stocks acumulados a fines de 1970, fenómenos ambos de difícil repetición durante 1972.

VII. LAS POLITICAS DE COMERCIO EXTERIOR Y SUS RESULTADOS.

De todas las políticas generalmente señaladas como pertenecientes al sector externo, la que tuvo mayor importancia durante los primeros 15 meses de gobierno fue la política cambiaria. Por otra parte, esta ha sido la más insólita de todas las políticas seguidas por el actual gobierno.

Es necesario, ante todo, describirla.

Para comenzar, una declaración de principio: la del Programa de la Unidad Popular. En él se señala que el sistema de devaluaciones, periódicas o no, se eliminaría por constituir la causa fundamental del proceso inflacionario.

Este planteamiento difería sustancialmente del utilizado por la pasada administración y que tantos frutos positivos rindió. El gobierno demócrata-cristiano basó, en efecto, su política cambiaria en tres puntos fundamentales:

a) reajustes periódicos del tipo de cambio, pues se le consideró como un

(11) La economía chilena y sus perspectivas en 1972. Jorge Cauas y Vittorio Corbo. Pág. 7.

precio más en la economía, precio que, como otros, requería de reajustes cada cierto tiempo.

b) existencia de, básicamente, dos áreas cambiarias. Una, de corredores, era usada para efectuar aportes de capital, cancelar royalties, gastos de viajes, remesas de utilidades, ayudas a familiares en el extranjero y pago de intereses de créditos. La otra, la bancaria, era usada para liquidar y adquirir las divisas provenientes de exportaciones e importaciones. Ambas áreas diferían en su nivel en, aproximadamente, 20º/o.

c) bajo nivel del tipo de cambio. En efecto, muchos estudios técnicos señalaban una sobrevaluación del escudo cercano al 25º/o, a comienzos de 1970.

Lo fundamental de destacar en ambas políticas es el éxito con que se presentaba la segunda de ellas y que permitió elevar las exportaciones y nuestras reservas a un nivel prudente y el hecho, muy importante, que el dólar ya se encontraba subvaluado en Julio de 1970.

Lo que ocurrió en 1971 con el precio de las divisas extranjeras es aleccionador. El dólar de corredores comenzó a experimentar diversos encarecimientos, los que siguieron la siguiente trayectoria:

Fecha		**Tipo de cambio (Eº por US$)**	**Indice de Aumento**	**Ind. de Pr. al Consum.**
31 Septiembre	1970	14.35	100	100
31 Diciembre	1971	16.50	115	104
31 Marzo	1971	17.86	124	108
30 Junio	1971	18.87	131	116
26 Julio	1971	43.40	302	118
1º Febrero	1972	43.40	302	127

Es decir, el dólar de corredores se devaluó en 202º/o durante un período en el cual el Indice de Precios al Consumidor mostraba un alza de 27º/o. Lo anterior, pese al programa de la Unidad Popular. La sobrevaluación del escudo, luego de este cambio, se transformó en sobrevaluación del dólar. La devaluación, en el área de corredores no correspondía, entonces, ni a lo mencionado en el programa de Gobierno, ni a lo aconsejado por la inflación interna ni a la sobrevaluación del Escudo "de arrastre" con que se encontró la Administración Allende al comienzo de su gobierno.

En cuanto al área bancaria, la política fue más insólita aún. Aunque las importaciones se fueron encareciendo y dificultando, utilizando distintos procedimientos y mecanismos, y las exportaciones se subsidiaron mediante draw—backs que crecían en dimensión, el tipo de cambio bancario permaneció inalterado hasta Diciembre de 1971. Es decir, por un período de 17 meses.

Sin embargo, el deterioro en las exportaciones y el aumento de las importaciones fueron, una vez más, más poderosos que los dogmas. La nueva estructura cambiaria dictada a fines de 1971 deja al comercio exterior chileno sujeto a las siguientes tasas de cambio:

1. Para las exportaciones, se alza el tipo de cambio de Eº 12,21 a Eº 15,80, lo que implica una devaluación cercana al 30o/o.

2. Para las importaciones, se vuelve al sistema, abandonado tantos años atrás, de los cambios múltiples. Ellos son los siguientes para las áreas que se indican:

a) área básica: aumenta el dólar de Eº 12,21 a Eº 15,80 (30o/o)

b) alimentos esenciales y petróleo: Eº 12,21, es decir, congelación del tipo de cambio al nivel de Julio de 1970.

c) maquinarias, repuestos, otros alimentos, insumos industriales: aumenta el dólar de Eº 12,21 a Eº 19,00 (57o/o).

d) suntuarios: aumenta el dólar de Eº 12,21 a Eº 25. (104o/o)

En promedio, la devaluación alcanzó a un 40o/o, cifra muy similar al aumento efectivo de los precios en el mismo período.

Esta ha sido, en sus grandes líneas, la política cambiaria del gobierno de la Unidad Popular. Ella condicionó en gran parte el uso que se hizo de otras políticas pertenecientes al sector externo.

En efecto, a medida que la política cambiaria en el área bancaria iba produciendo los dañinos efectos sobre el nivel de exportaciones e importaciones, el gobierno comenzó a hacer uso de otras herramientas para defender nuestra posición de pagos con el extranjero. Las restricciones a los viajes al extranjero, el encarecimiento general del dólar de corredores al que hicimos referencia y la demora en los pagos de diversos item, fueron todos elementos que, por algún tiempo, pretendieron contrarrestar los desaciertos de la política cambiaria en el dólar bancario. En ese sentido las restantes políticas del sector externo dependieron del dogma cambiario.

El resultado definitivo, concretado en una devaluación promedio de 40o/o en el área bancaria y de 200o/o en el área corredores, es un ejemplo tanto del fracaso de la política seguida como de la única revisión importante que se hace del programa original de gobierno. Demuestra, además, la necesidad de compatibilizar las políticas económicas y de comprender las inconsistencias que surgen cuando se pretende lograr varios fines simultáneamente. En el caso descrito, estabilizar utilizando la congelación del tipo de cambio creaba, simultáneamente, por la crisis de comercio exterior, las condiciones para una inflación, en definitiva, superior. El gobierno se encuentra, hoy día, sin reservas en moneda extranjera y sin plan estabilizador.

Interesa, a continuación, analizar la situación de Balanza de Pagos en 1971 y 1972.

1.– EXPORTACIONES.

Para analizar las exportaciones chilenas del año 1971, es conveniente separar claramente la conducta de los precios y de las cantidades físicas. Esta

es la distinción fundamental que es necesario efectuar para comprender lo ocurrido en el sector exportador.

Los retornos por exportaciones, que aparecen en el cuadro Nº 1 disminuyen en 19,20 o/o durante los primeros diez meses de 1971, en relación al mismo período del año 1970. En dólares, esta disminución, para los diez meses considerados alcanza a US$ 167,0 millones. Se espera que los retornos de las exportaciones hayan sido, en consecuencia, inferiores a los de 1970 en una cifra cercana a los 200 millones de dólares.

La conducta del cobre explica esta disminución. En los 10 primeros meses del año, los menores retornos del cobre alcanzaron a 180 millones de dólares, una baja del 27o/o en relación al año 1970. A su vez, dentro del cobre, ha sido la gran minería el sector que explica la mayor pérdida: casi 150 millones de dólares de menor retorno, lo que significa un descenso de 80o/o respecto al año 1970.

Se pueden apreciar en el cuadro Nº 1 menores retornos también en la Pequeña y Mediana Minería (19o/o), salitre (12o/o), sal (18 o/o) y productos agropecuarios (9o/o). Mayores retornos se observan en algunos productos mineros, como lo son el hierro (16o/o) y el yodo (91 o/o) y algunos productos industriales, especialmente la cartulina (47o/o), harina de pescado (114o/o), acero y aceite de pescado (120 o/o).

Para comprender con mayor exactitud la causa de este descenso tan abrupto en los retornos, especialmente los de la Gran Minería del Cobre, es conveniente examinar, por separado, la conducta de los embarques físicos y en dólares de la Gran Minería.

Embarques de Cobre de la Gran Minería

	Físicos (millones de libras)	En dólares (US$)	Precio Prom. ctvos. de dólar
Enero – Noviembre 1970	1.038,8	622,6	63,0
Enero – Noviembre 1971	1.163,5	536,5	48,6
o/o variación	12o/o	– 14o/o	– 23o/o

CUADRO Nº 1

RETORNOS*
—En millones de dólares—

PRODUCTOS	1970	Ene.-Oct. 1970	Ene.-Oct. 1971	Variación en US$	Variación porcentual
PRODUCTOS MINEROS	888,2	741,8	571,3	–170,5	–23º/o
Cobre	790,5	661,5	480,9	–180,6	–27º/o
Gran Minería	577,6	490,9	342,2	–148,7	–30º/o
Pequeña y Med. Minería	212,9	170,6	138,7	–31,9	–19º/o
Hierro	63,2	50,4	58,6	8,2	16º/o
Salitre	25,6	22,5	19,7	–2,8	–12º/o
Yodo	6,8	5,5	10,5	5,0	91º/o
Sal	1,1	1,1	0,9	–0,2	–18º/o
Otros	1,0	0,8	0,7	–0,1	–13º/o
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	50,7	45,1	41,1	–4,0	–9º/o
Lanas	6,6	6,3	3,6	–2,7	–43º/o
Cebollas	3,6	3,6	2,2	–1,4	–39º/o
Cueros	1,0	0,7	0,4	–0,3	–43º/o
Frejoles	2,9	2,3	1,7	–0,6	–26º/o
Fruta fresca	11,6	10,9	13,5	2,6	24º/o
Fruta Deshidratada	0,8	1,0	0,6	–0,4	–40º/o
Corteza de quillay	0,9	0,9	0,5	–0,4	–44º/o
Garbanzos	0,1	0,1	0,1	0,0	–
Maderas	8,0	6,7	6,1	–0,6	–9º/o
Mariscos y pescados	8,4	6,7	5,8	–0,9	–13º/o
Algas	1,3	1,2	1,2	0,0	–
Otros	5,5	4,7	5,4	0,7	15º/o
PRODUCTOS INDUSTRIALES	100,7	81,8	89,3	7,5	9.2º/o
Manufacturas de cobre	7,0	5,6	5,5	–0,1	–2º/o
Celulosa	23,5	19,0	15,0	–4,0	–21º/o
Papel	12,1	9,6	9,3	–0,3	–3º/o
Cartulina	5,1	3,6	5,3	1,7	47º/o
Libros y Revistas	1,8	1,7	0,7	–1,0	–59º/o
Harina de pescado	14,9	11,8	25,3	13,5	114º/o
Cebada malteada	1,4	1,2	1,8	0,6	50º/o
Acero	1,3	1,2	4,9	3,7	308º/o
Ferroaleaciones	0,2	0,1	0,5	0,4	400º/o
Explosivos	0,3	0,3	0,2	–0,1	–33º/o
Conservas	2,5	2,3	0,9	–1,4	–70º/o
Aceite de pescado	2,6	2,5	5,8	3,3	120º/o
Piezas y partes	10,0	7,9	4,4	–3,5	–44º/o
Otros	18,0	15,0	9,7	–5,3	–30º/o
TOTAL	1.039,6	868,7	701,7	–167,0	–19º/o

Fuente: Banco Central de Chile — Departamento de Estudios.

Se observa, en consecuencia, que los menores retornos de la Gran Minería del Cobre se deben a la caída del precio del cobre, la que, por su cuantía, supera el alza en los embarques físicos.

2 — Importaciones

La conducta de las importaciones puede observarse analizando el cuadro Nº 2, que muestra la Clasificación Económica de los Registros Cursados. Por tener también una gran importancia, presentamos también los cuadros 3 y 4, que muestran la misma clasificación para los registros del Sector Público y del Sector Privado.

El examen de dichos cuadros muestra lo siguiente:

a) En el período Enero—Noviembre de 1971 se aprecia un alza de 18% en los registros cursados totales, en relación al mismo período de 1970 (Cuadro 2). El sector público ha aumentado sus registros en 58% en el mismo período (Cuadro 3), mientras que el sector privado los ha disminuido en un 1% (Cuadro 4).

b) Los principales aumentos en los registros de importación ya cursados son los correspondientes a alimentos (76% de aumento total, formado por un 124% de aumento en el sector público y 26% de aumento en el sector privado) y combustibles (62% de aumento total, con un 93% de aumento en el sector público y un 6% de aumento en el sector privado).

c) Aumentos normales se observan en las importaciones de materias primas para la industria (20% de aumento total, con un 82% de aumento en el sector público y un 12% de aumento en sector privado) y en los equipos de transporte (8% de aumento total, con un 127% de aumento en el sector público y un descenso de 27% en el sector privado).

d) Disminuciones importantes por su monto y su significado se aprecian en las importaciones de maquinarias y accesorios, las que disminuyen en un 23%, tanto en el sector público como en el privado. Dentro de esta clasificación general, el rubro maquinaria disminuye aún más: 36% en el sector privado y 36% en el sector público. Este hecho constituye el más elocuente indicador parcial de la baja en la tasa de inversión nacional. Significará una menor importación de maquinarias y accesorios de 60 millones de dólares en 1971.

e) En general se observa una participación creciente del sector público en las importanciones, ya que este sector aumenta su participación de un 33% en 1970 a un 44% en 1971.

La importancia de los cuadros de registros de importación presentados se aprecia por el hecho de ver en el sector externo reproducida la conducta seguida por el país en su estructura global: creciente consumo de alimentos y disminución en la importación de equipos y bienes de capital destinados a aumentar, mediante el proceso de inversión, el consumo futuro.

CUADRO Nº 2

CLASIFICACION ECONOMICA DE REGISTROS CURSADOS

—en miles de dólares—

Fuente: Banco Central, Depto. de Estudios.

	1970	Ene-Nov. 1971	Ene-Nov. 1970	Variación o/o	Promedios mensuales 1970	Promedios mensuales Ene-Nov. 1971
I. ALIMENTOS Y BEBIDAS	178.179	291.165	164.928	76	14.847	26.469
A.- **Primarios**	112.025	147.746	104.540	41	9.334	13.431
011 Para consumo domést.	29.173	31.179	26.270	19	2.431	2.834
012 Para reproductores	6.807	2.792	6.710	–58	567	254
013 Para Industria	76.045	113.775	71.560	59	6.335	10.343
B.- **Elaborados**	66.154	143.419	60.388	137	5.513	13.038
021 Para consumo domést.	41.502	102.686	37.162	176	3.458	9.335
023 Para industria	24.652	40.733	23.226	75	2.055	3.703
II. MAT. PRIMA PARA INDUSTRIA	226.903	252.069	210.298	20	18.909	22.915
033 Primarios	24.762	25.700	23.292	10	2.063	2.336
043 Elaborados	202.141	226.369	187.006	21	16.846	20.579
III. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	69.184	96.662	59.099	62	5.766	8.787
051 Para consumo	2.258	1.867	2.250	–17	188	170
053 Para industria	66.926	94.795	57.449	65	5.578	8.617
IV. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS	263.847	190.770	248.887	–23	21.988	17.343
062 Maquinaria	200.171	129.470	189.767	–32	16.681	11.770
063 Partes y accesorios	63.676	61.300	59.120	4	5.307	5.573
V. EQUIPOS DE TRANSPORTE	109.375	112.076	104.220	8	9.115	10.189
071 Vehículos uso partic.	1.426	2.963	1.330	122	119	269
072 Equipos de transporte	57.373	55.545	52.867	5	4.781	5.050
073 Partes y accesorios	50.576	53.568	50.023	7	4.215	4.870
VI. BIENES DE CONSUMO	90.348	86.002	82.423	4	7.529	7.818
081 Durables	49.713	41.638	44.875	–7	4.143	3.785
091 No durables	40 635	44.364	37.548	18	3.386	4.033
VII. VARIOS	10.551	14.736	10.935	35	879	1.340
TOTALES	948.387	1.043.480	881.390	18	79.033	94.862

CUADRO Nº 3

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS REGISTROS DEL SECTOR PUBLICO
—en miles de dólares—

	1970	Ene-Nov. 1971	Ene-Nov. 1971	Variación %	Promedios mensuales 1970	Promedios mensuales Ene-Nov. 1971
I. ALIMENTOS Y BEBIDAS	89.307	191.249	85.399	124	7.442	17.386
A.- **Primarios**	67.513	98.962	64.670	53	5.626	8.997
011 Para consumo domést.	14.326	14.523	12.918	12	1.194	1.320
012 Para reproductores	5.437	1.263	5.407	–77	453	115
013 Para industrias	47.750	83.176	46.345	79	3.979	7.562
B.- **Elaborados**	21.794	92.287	20.729	345	1.816	8.390
021 Para consumo domést.	17.800	65.676	17.123	283	1.483	5.971
023 Para industrias	3.994	26.611	3.606	637	333	2.419
II. MATERIA PRIMA PARA INDUSTRIA	26.745	43.734	23.964	82	2.229	3.976
033 Primarios	891	2.582	863	199	74	235
043 Elaborados	25.854	41.152	23.101	78	2.155	3.741
III. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	46.808	74.224	38.500	93	3.901	6.748
051 Para consumo domést.	–	–	–	–	–	–
053 Para industrias	46.808	74.224	38.500	93	3.901	6.748
IV. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS	97.891	69.988	91 118	–23	8.158	6.363
062 Maquinarias	89.961	62.178	84.077	–26	7.497	5.653
063 Partes y accesorios	7.930	7.810	7.041	11	661	710
V. EQUIPOS DE TRANSPORTE	26.678	53.415	23.550	127	2.224	4.856
071 Vehículos uso partic.	117	1.673	117	1.330	10	152
072 Equipos de transporte	21.032	45.465	18.065	151	1.753	4.133
073 Partes y accesorios	5.529	6.277	5.368	17	461	571
VI. BIENES DE CONSUMO	21.043	12.805	17.735	–28	1.754	1.164
081 Durables	17.449	7.854	14.613	–46	1.454	714
091 No durables	3.594	4.951	3.122	58	300	450
VII. VARIOS	10.550	14.736	10.935	35	879	1.340
TOTALES	319.022	460.150	291.079	58	26.586	41.832

Fuente: Banco Central, Depto. Estudios.

CUADRO Nº 4

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS REGISTROS DEL SECTOR PRIVADO
—en miles de dólares—

	1970	Ene-Nov. 1971	Ene-Nov. 1970	Variación o/o	Promedios mensuales 1970	Promedios mensuales Ene-Nov 1971
I. ALIMENTOS Y BEBIDAS	88.872	99.916	79.529	26	7.405	9.083
A.- **Primarios**	44.512	48.784	39.870	22	3.708	4.435
011 Para consumo domést.	14.847	16.656	13.352	25	1.237	1.514
012 Para reproductores	1.370	1.529	1.303	17	114	139
013 Para industria	28.295	30.599	25.215	21	2.357	2.782
B.- **Elaborados**	44.360	51.132	39.659	29	3.697	4.648
021 Para consumo domést.	23.702	37.010	20.039	85	1.975	3.364
023 Para industria	20.658	14.122	19.620	–28	1.722	1.284
II. MAT. PRIMAS PARA INDUSTRIAS	200.158	208.335	186.334	12	16.680	18.940
033 Primarias	23.871	23.118	22.429	3	1.989	2.102
043 Elaboradas	176.287	185.217	163.905	13	14.691	16.838
III. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.376	22.438	21.199	6	1.865	2.040
051 Para consumo	2.258	1.867	2.250	–17	188	170
053 Para industrias	20.118	20.571	18.949	9	1.677	1.870
IV. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS	165.956	120.782	157.769	–23	13.830	10.980
062 Maquinarias	110.210	67.292	105.690	–36	9.184	6.117
063 Partes y accesorios	55.740	53.490	52.079	3	4.646	4.863
V. EQUIPOS DE TRANSPORTE	82.697	58.661	80.670	–27	6.891	5.333
071 Vehículos uso partic.	1.309	1.290	1.213	6	109	117
072 Equipos de transporte	36.341	10.080	34.802	–71	3.028	916
073 Partes y accesorios	45.047	47.291	44.655	6	3.754	4.259
VI. BIENES DE CONSUMO	69.305	73.197	64.688	13	5.773	6.654
081 Durables	32.264	33.784	30.262	12	2.689	3.071
091 No Durables	37.041	39.413	34.426	14	3.086	3.583
TOTALES	629.365	583.330	590.311	–1	52.447	53.030

Fuente: Banco Central, Departamento de Estudios.

Las estimaciones de Balanza de Pagos entregadas por el gobierno en el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) en Febrero de 1971, anunciaban un déficit de 29 millones de dólares. Luego, en la Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública, el mismo equipo gobiernista estimaba el díficit de Balanza de Pagos en 173 millones de dólares. Una tercera estimación (12) realizada ya a fines de año, mostraba el siguiente cuadro:

Balanza de Pagos 1971
(millones de dólares)

1- Exportaciones de Bienes y Servicios	1.158,2
Bienes	1.056,8
Servicios	101,4
2- Importaciones de Bienes y Servicios	1.201,9
Bienes	1.055,8
Servicios	146,1
3- Oro no monetario (neto)	1,0
4- Balanza Comercial (1 +3–2)	–42,7
5- Remesas Netas del Exterior	–128,9
6- Saldo Cuenta Corriente (4+5)	–171,6
7- Saldo Capitales Autónomos	–213,6
8- Saldo Balanza de Pagos (6+7)	–385,2

Esta última cifra, la de un déficit de Balanza de Pagos cercano a 400 millones de dólares es la más probable para 1971.

Del detalle de las cuentas se observa que aunque la Balanza Comercial es deficitaria por. causas a las que ya nos hemos referido, es la Cuenta de Capitales Autónomos la que explica la mayor parte del déficit. También las remesas al exterior, por concepto de intereses especialmente, contribuye fuertemente a formar un déficit mayor.

En general, las amortizaciones de créditos, la cancelación definitiva de otros, los menores ingresos por concepto de inversiones extranjeras nuevas y los escasos créditos concedidos a Chile durante 1971, se han sumado a las crecientes importaciones de alimentos y combustibles y al bajo precio del cobre. Son muchas y muy diferentes las razones del deterioro en el sector externo. Ello hará, tal vez, más difícil su mejoramiento.

Todo lo anterior ha significado, en definitiva, un cambio sustancial en nuestra situación de reservas internacionales. En Septiembre de 1971, la situación era la siguiente:

(12) Instituto de Economía — Universidad Católica de Chile: "La Economía Chilena en 1971 y Perspectivas para 1972".

CUADRO Nº 5

RESERVAS INTERNACIONALES
(En Millones de dólares)

DETALLE	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Sept. 1971
I. Banco Central de Chile (A–B)	–11,9	–135,0	–156,0	–185,0	–164,5	–124,4	–48,1	–75,0	41,5	211,2	333,0	160,7
A. Activo	138,3	98,9	103,8	101,8	113,7	162,4	197,2	153,0	242,2	381,0	435,0	278,6
1. Oro	45,0	47,8	42,8	42,9	43,2	43,8	45,2	45,0	46,3	47,4	46,7	46,8
2. Tenencia de DEG	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	21,8	38,5
3. Cuota oro y dólares al FMI	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	31,3	31,3	39,5	39,5
4. Corresp. en el exterior	65,9	26,1	36,0	33,9	45,5	93,6	126,0	80,4	160,4	290,5	310,3	145,8
5. Bonos BID y BIRF y Let. Tes. EE.UU.	–	–	–	–	–	–	1,0	1,0	1,5	5,5	9,9	7,5
6. Conv. de Créditos Recip.	2,4	0,0	–	–	–	–	–	1,6	2,7	6,3	6,8	0,5
B. Pasivo	150,2	233,9	259,8	286,8	278,2	286,8	245,3	228,0	200,7	169,8	102,0	117,9
1. Uso neto de cred. ext.	120,7	218,5	203,4	256,8	257,6	286,8	235,5	215,2	194,1	162,2	101,9	101,3
2. Conv. de Cred. Recip.	29,5	15,4	12,4	10,3	4,1	–	9,8	3,8	6,6	7,6	0,1	16,6
3. Letras descont. en el ext.	–	–	44,0	19,7	16,5	–	–	9,0	–	–	–	–
II. Bcos. Com. y Bco. del Estado (A–B)	–15,4	–29,8	–79,1	–79,0	–74,2	–58,5	–18,1	–16,6	–3,9	8,6	10,5	–40,3
A. Activo	16,9	20,3	13,3	21,0	21,1	20,7	44,1	43,9	46,5	53,3	60,6	55,4
1. Oro	2,1	4,2	5,7	5,3	5,5	5,5	4,7	5,0	4,9	5,1	4,2	4,1
2. Corresp. en el ext.	14,8	16,1	7,6	15,7	15,6	15,2	39,4	38,9	41,6	48,2	56,4	51,3
B. Pasivo	32,3	50,1	92,4	100,0	95,3	79,2	62,2	60,5	50,4	44,7	50,1	95,7
1. Adeud. a bcos. del ext.												
a) Mda. ext. (neto)	30,7	48,1	86,9	98,0	94,1	77,4	61,4	59,5	48,3	42,7	44,9	89,0
b) Mda. cte. (neto)	0,3	0,7	–0,5	–0,5	–0,8	–0,9	–1,0	–0,5	–0,4	–0,3	1,6	2,6
2. Dep. de bcos. del ext.												
a) Mda. extranjera	1,1	1,1	3,9	2,0	1,6	2,4	1,6	1,4	2,4	2,2	3,4	2,6
b) Mda. corriente	0,2	0,2	2,1	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	1,5
TOTAL RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (I + II)	–27,3	–164,8	–235,1	–264,0	–238,7	–182,9	–66,2	–91,6	37,6	219,8	343,5	120,4
Varic. entre último mes y año anterior	–39,3	–137,5	–70,3	–28,9	25,3	55,8	116,7	–25,4	129,2	182,2	123,7	–223,1

Para comprender las posibilidades económicas que 1972 ofrecerá al pueblo chileno, es necesario conocer la naturaleza del proceso vivido durante 1971, el tipo de transición experimentado y las restricciones que lo hecho durante el año pasado impondrán en el año en curso. Pero más importante que todo lo anterior es analizar el estado en el cual se encuentran en la actualidad aquellas reservas que todo sistema económico posee, luego del uso que de ellas se hizo en 1971. No podemos olvidarnos, por otra parte, de que los objetivos del Gobierno constituyen en sí, el factor más fundamental del curso que tomen durante el presente año los acontecimientos económicos. Lo que el Gobierno pretenda hacer en el campo de la economía se constituirá en condición fundamental de los avances o retrocesos de aquélla.

En lo concreto, entonces, analizar las perspectivas para 1972 significa hacerse cargo de cuatro tipos de materias:

1. La política económica del Gobierno para 1972.
2. Las restricciones existentes.
3. Estado de las reservas del sistema.
4. Las perspectivas mismas.

1. La Política Económica del Gobierno para 1972.

El 16 de Noviembre de 1971, el Ministro de Hacienda del Gobierno de la Unidad Popular, don Américo Zorrilla, efectuó ante la Comisión Mixta de Presupuestos una Exposición sobre la Política Económica del Gobierno y del Estado de la Hacienda Pública.

En dicha Exposición se señala que en 1972 la política económica se caracterizará principalmente por:

—Una ampliación del control estatal sobre "centros estratégicos" de la economía chilena.

—Una nueva redistribución de ingresos en favor de los asalariados.

—La ampliación de la capacidad productiva, lo que insinúa un esfuerzo importante de inversión nacional.

Puede apreciarse, en consecuencia, que para 1972, en lo que a objetivos económicos se refiere, no se presentan innovaciones de importancia respecto de 1971. Esta es una primera e importante consideración. Construir el socialismo y aumentar el nivel de consumo de las masas trabajadoras son objetivos que se mantienen durante este año y que se pretende alcanzar por la vía de una ampliación del control estatal de los centros estratégicos de la economía y una nueva redistribución del ingreso, respectivamente. El único objetivo novedoso lo constituye la presencia, ligeramente más destacada que en 1971, de una mayor inversión durante este año. Al respecto, es necesario mencionar que 1971 no estuvo huérfano de buenos propósitos de inversión y que 1972 seguramente no ofrecerá una "acumulación" tan importante como aparece en la elección de objetivos y como en breve analizaremos. Si 1971 constituyó, sin lugar a dudas, el año del consumo, 1972 aparece, al menos en el papel, como el año en el cual dicho consumo, aunque todavía predomi-

nante, encontrará alguna resistencia en una tímida recuperación del proceso de inversión.

2. Las Restricciones Existentes.

Ellas se refieren al control de precios, al monto del déficit fiscal y a la detención del proceso de inversión. Examinemos cada una de ellas por separado, y su impacto enla consecución de los objetivos recién mencionados.

a) El esfuerzo redistributivo se verá cercado no sólo por la incipiente recuperación del proceso de inversión, sino, además y muy importantemente, por la más conocida y trágica consecuencia de la política de control de precios efectuada durante 1971: la escasa representatividad del Indice de Precios al Consumidor, índice por el que se reajustan la gran mayoría de los sueldos y salarios del sector público chileno.

Si se considera que el Indice de Precios al Consumidor es un indicador veraz de las alzas de precios internas habidas en Chile durante el año pasado, la política redistributiva puede ser calificada como efectiva. Si, por el contrario, como parece indicarlo el conjunto de observaciones que ya hemos efectuado al Indice de Precios al Consumidor, dicho Indice no refleja en toda su magnitud las alzas reales de precios, la política redistributiva no sólo aparecería como notoriamente insuficiente sino que, además, constituiría una burla para quienes se pretende ayudar. Se estaría desandando, en 1972, lo avanzado en 1971.

La primera restricción aparece, en consecuencia, como una imposición al Gobierno de la Unidad Popular para que se evite la repetición por dos años consecutivos de una política regresiva como la señalada. En definitiva, creemos que durante 1972 el Gobierno no podría efectuar un control de precios y/o del Indice de Precios del modo como lo hizo en 1971. Tal política implicaría un retroceso político importante y una grieta no menor en la moral de los partidarios de la Unidad Popular.

b) Una segunda restricción, que deberán tomar en cuenta los jerarcas económicos criollos, será la naturaleza de la reactivación económica durante 1971 que, aunque limitada y nada espectacular, existió. Ella se produjo luego de una inyección de dinero en la economía en una proporción tal que significó duplicar el volumen de aquél durante 1971. Este fué el procedimiento elegido manifiestamente para producir la reactivación. Su instrumento, tal como lo señaláramos, fue el déficit fiscal. El año 1972 hará necesario usar el mismo procedimiento. Y lo más curioso es que el Gobierno parece feliz de ello. La única herramienta diseñada por el ser humano que permite crear y mantener por un breve lapso un aparente bienestar económico es el aumento de la cantidad de dinero en la economía. Esta tiene, sin embargo, una gran deficiencia: la **mantención** del bienestar exige sumas **crecientes** a ser inyectadas, las que, en algún período de tiempo, terminan por destruir el experimento; de no procederse del modo indicado anteriormente, la disminución de la dosis implica, tautológicamente, un retroceso en los fugaces logros.

La menor desocupación alcanzada en 1971, el financiamiento del déficit, tanto fiscal como de las empresas estatales descentralizadas, la redistribución

del ingreso, y las demás labores emprendidas por el Gobierno en el curso de 1971, sólo podrán ser resueltas durante 1972 de la misma manera que en el año anterior: mediante un agudo déficit fiscal. Los excedentes de las empresas estatales, sean éstas "antiguas" o "nuevas", no existen. Por eso, la descripción de los objetivos que el Gobierno pretende lograr conduce necesariamente a la certeza de enfrentar, durante 1972, una emisión de dinero al menos similar a la de 1971. Con dos agravantes: uno, ya mencionado, y por el cual se hacía notar que sería difícil para el Gobierno continuar ocultando la dimensión efectiva de los aumentos de precios internos y el otro, tal vez más dramático, es el hecho de que a la presión inflacionaria latente, acumulada durante 1971 y no traducida en aumentos de precios, habría que añadir la emisión que ocurrirá durante 1972, la que, se estima, tendrá el efecto de duplicar, por segundo año consecutivo, la cantidad de dinero (13).

Desgraciadamente, hasta aquí 1972 aparece como un año en el cual habrá presiones monetarias para que aumenten los precios en forma dramática (40o/o al menos) y presiones políticas para que estas alzas se concreten en toda su magnitud.

c) **Una tercera restricción** que afectaría al proceso redistributivo deseado, se refiere a la capacidad de la economía para entregar un nuevo aumento en el ingreso de las masas trabajadoras. Los años 1970 y 1971 fueron períodos en los cuales el proceso de inversión se detuvo de manera importante; durante el primero, como consecuencia de las alternativas electorales que ocurrieron a fines de ese año; durante el segundo, como consecuencia de los resultados electorales. Al haberse detenido, al menos en parte, el proceso acumulativo, 1972 enfrenta la restricción de abordar el proceso de mejorar el nivel de consumo de las masas trabajadoras fundamentalmente restringiendo el de los sectores medios y altos. Esta igualación hacia abajo es la que se encuentra presente, por primera vez, a comienzos de 1972, al plantearse ante el Parlamento el financiamiento de la ley de reajustes de los trabajadores del sector público. El aumento de la carga tributaria es de tal dimensión que supera cualquier otro conjunto de gravámenes propuestos con anterioridad al Parlamento.

En resumen, las restricciones señaladas implicarán:

1. La imposibilidad para el Gobierno de seguir presentando un Indice de Precios al Consumidor incapaz de medir las verdaderas alzas de precios.
2. Una limitación en el aumento del consumo popular, de sostenerse seriamente el llamado proceso "acumulativo" (inversión).
3. La existencia de un nuevo déficit fiscal y de una nueva duplicación de la cantidad de dinero en el breve período de un año, con las consiguientes presiones inflacionarias.
4. Enormes dificultades en aumentar la producción durante 1972, por sobre los niveles alcanzados en 1971.

A su vez, estas implicancias comprometen las metas de estabilidad de precios, de redistribución del ingreso, de una mayor ocupación y de un nivel superior al consumo que la Unidad Popular se ha propuesto para este año.

(13) Si tenemos presente que el solo déficit fiscal alcanzará en 1972 a E.o 20.000 millones, cifra similar a la cantidad de dinero existente a fines de 1971, se comprenderá que nuestra observación debe ser considerada como cauta.

3. LAS RESERVAS DEL SISTEMA

La experiencia chilena durante los primeros quince meses de Gobierno de la Unidad Popular muestra un hecho singular. Es conocida la reflexión que señala que la construcción material de un país es una tarea que no se puede improvisar y que no se puede lograr en plazos breves. Sacar adelante económicamente a un pueblo parece ser más bien una tarea generacional. A la inversa, se intuía que demoler las bases de una economía, los logros conseguidos en base a esfuerzos continuados era tarea de muy breve plazo. La destrucción podía ser emprendida por unos pocos y lograda en un lapso reducido de tiempo.

Quien haya presenciado el diseño y la implementación de las políticas económicas del Gobierno de la Unidad Popular concederá que ellas no sólo se contraponen en muchos aspectos sino que, más importante, su expresión **cuantitativa** destruye la eventual eficiencia que el modelo planteado pudiera haber tenido en el papel. Al respecto, hemos ya mencionado un sin número de variables (aumento de la emisión: 132o/o; aumento del déficit fiscal: 473o/o etc.), lo que evita el comentario anterior. Por eso mucha gente, incluso especialistas, se preguntan: ¿cómo puede la economía chilena seguir en pie? ¿cuándo se va producir el quiebre económico que tantos proclaman?

Para comprender lo que ha estado pasando en Chile desde fines de 1970, al menos en su economía, es necesario entrar a analizar las llamadas "reservas" del sistema. Cuáles eran y cómo fueron usadas. Cuáles permanecen y cuáles podrán ser usadas en el futuro. Sólo cuando este análisis se haya efectuado, podremos tener una visión más exacta de la naturaleza de los acontecimientos ya vividos y de los fenómenos que el futuro nos mostrará.

De algún modo u otro, durante estos comentarios se ha hecho referencia indirecta a las reservas que Chile tenía al comenzar la Administración del Presidente Allende. Ellas eran:

1. La capacidad ociosa instalada
2. Los recursos humanos desempleados
3. Las reservas internacionales en moneda extranjera
4. Las reservas agrícolas
5. Los stocks acumulados

Veamos la naturaleza, permanencia y futuro de cada una de estas reservas.

3.1. CAPACIDAD OCIOSA INSTALADA.

En el modelo de corto plazo del actual Gobierno, la capacidad instalada no utilizada ocupaba un lugar estratégico, fundamental. Ella, al existir, permitiría aumentar la producción en forma importante, compensando, de esa manera, los aumentos de demanda que necesariamente se producirán como resultado de los planes reactivadores y de la política de redistribución del ingreso.

Aunque nunca se dispuso de estudios técnicos demasiado precisos en esta materia, se la estimaba como muy importante, cuantitativamente.

Considerando que parte de la capacidad instalada desocupada correspondía a equipos obsoletos, que otra parte correspondía a equipos antieconómicos y

que, la parte más importante tal vez, consistía en equipos que han sido ya ocupados durante 1971, como resultado de la moderada reactivación de la economía, creemos que, a comienzos del año 1971, la economía ya ha hecho uso de la reserva cuantitativamente más importante que disponía. Lo anterior nos parece efectivo, tal vez con dos excepciones:

a **El cobre:** durante 1972 será posible, aunque no altamente probable, un aumento de la producción de cobre, como consecuencia de corregir ciertas políticas y actividades que durante 1971 impidieron que se concretaran los masivos aumentos de producción posibles luego de los programas de inversiones por 650 millones de dólares realizados durante la Administración Frei, destinados a aumentar la producción de cobre de 600.000 toneladas anuales en 1965 a 1.200.000 toneladas anuales en 1972.

b) **La producción industrial:** cabe todavía en este sector, la posibilidad de hacer uso de la capacidad instalada durante todo el año, a diferencia de otros años en los cuales la actividad industrial decaía durante los meses de verano, como consecuencia del sistema de vacaciones masivas otorgadas a los trabajadores.

Es decir, si se mantiene para el año 1972 el mismo nivel de actividad industrial alcanzado en el segundo semestre de 1971, sería posible lograr un aumento. Sin embargo, un máximo prudente en que podría aumentar la producción industrial, por este concepto, alcanzaría a un 3o/o. Como se comprenderá, este salto se logra por una sola vez. No es posible esperar aumentos adicionales por este concepto.

En definitiva, en materia de aumentos de producción, en base a utilizar la capacidad creada por los programas de inversiones en el cobre y la disponible en los meses de verano en el sector industrial y en otros sectores, se pueden lograr, durante 1972, algunos aumentos, nada espectaculares, aunque aumentos en definitiva, en esos sectores de la actividad económica chilena. No se vislumbran otros sectores económicos importantes que todavía mantengan recursos físicos disponibles.

3.2. RECURSOS HUMANOS DESEMPLEADOS

Al igual que la existencia de equipos y maquinarias no utilizadas, el desempleo de recursos humanos contribuyó a aumentar la producción de algunos sectores durante 1971. Al reducirse la tasa de desocupación desde un 8.3o/o a un 4.8o/o durante el año pasado, se produjo, creemos, casi la totalidad de la disminución esperable en la tasa de desocupación. Es nuestra opinión que una reducción efectiva de la cesantía más allá de lo logrado es prácticamente imposible. Por eso, este factor de reactivación, presente en 1971, cumplió ya su papel en ese año y no estará con nosotros el año en curso. No se puede esperar aumento de producción en base a una ampliación de la tasa de empleo de recursos humanos de la economía chilena.

3.3. RESERVAS INTERNACIONALES.

El análisis de las dos principales reservas con que contaba la economía

chilena a comienzos de la Administración del Presidente Allende, vale decir, la existencia de capacidad instalada no utilizada y la existencia de una alta tasa de desempleo de mano de obra, indica que ellas fueron la fuente fundamental del aumento de la producción lograda en 1971. Además, se señaló que su acción activadora estaría practicamente ausente durante el presente año. Ambas reservas del sistema se refieren a la capacidad productiva del mismo.

Habían, sin embargo, otras reservas referidas no a la potencialidad productiva sino que a la capacidad de consumo de los chilenos. Cuantitativamente, la más importante durante 1971 fue la existencia de un nivel importante de reservas internacionales en moneda extranjera, hoy prácticamente desaparecidas, y que permitieron a los chilenos durante 1971, consumir más de lo producido. Desde Diciembre de 1970 a Septiembre de 1971, el nivel de dichas reservas disminuyó de 343,5 millones de dólares a 120,4 millones de dólares. Ya hemos hecho referencia en el capítulo de comercio exterior a la nueva composición de las importaciones y a las causas que explican el descenso de nuestros activos en el extranjero. En todo caso, este elemento con el cual contó el país durante 1971 no estará tampoco presente durante 1972, imponiendo también una restricción al consumo de los chilenos en el año en curso. Esta es otra reserva del sistema utilizada y agotada el año pasado.

3.4 LAS RESERVAS AGRICOLAS

La peculiar situación de la agricultura ofreció también otra fuente de reservas al sistema durante 1971, al mismo tiempo que señala un panorama ligeramente más sombrío durante 1972 (14). El año agrícola 1970–1971 mostró un incremento de la producción de 2.7o/o respecto al año 1969–1970, año en el que, a su vez la producción aumentó en un 4.7o/o respecto al seco período 1968–1969. Cabe señalar, en todo caso, que las decisiones de siembras para el año 1970–1971 habían sido tomadas, en su mayoría, con anterioridad al proceso electoral de Septiembre de 1970, por lo que éste en poco influyó en el desempeño del sector durante el período indicado.

Las perspectivas para el año 1972, basándose en las intenciones de siembra encuestadas, indicarían un descenso de la producción de, por lo menos, un 2,5o/o respecto al período anterior.

Es razonable pensar, en consecuencia, que el sector agrícola contribuyó durante 1971 con una no despreciable reserva. Durante 1972, este elemento no estarâ presente. Más aûn, se verâ disminuída la cantidad absoluta de alimentos producida internamente lo que, sumado a las condiciones de pagos internacionales de nuestro país y al bajo nivel de las reservas internacionales, conforma un panorama poco alentador por el lado de aumentar el consumo total del país durante el presente año.

Mostrada la imposibilidad práctica de aumentar el consumo sin atentar contra el proceso de inversión al que, al menos en el plano intencional, se le ha otorgado ahora su debida importancia, deberá el gobierno elegir entre

(14) Ver ensayo en este libro de Pablo Baraona Urzúa.

mantener el nivel de consumo alcanzado por **todos** los grupos económicos en Chile o aumentar el de algunos en desmedro del de otros. Observando la arremetida tributaria de los primeros meses de 1972, es clara la elección política tomada.

3.5.STOCKS: RESERVAS POR NATURALEZA.

Las actividades económicas sufrieron, en general, un agudo retroceso desde Septiembre de 1970 hasta fines de Febrero de 1971. El pánico financiero y económico producido como resultado inmediato de la elección a la Presidencia de la República de un candidato marxista, constituyó un acontecimiento algo más que novedoso para los consumidores, ahorrantes, inversionistas y empresarios. La brusca y pronunciada baja de la demanda, ante la preferencia por liquidez producida, significó una enorme acumulación de stocks en todas aquellas actividades productivas que no ajustaron su oferta al nuevo nivel de la demanda o que tardaron en hacerlo.

A comienzos de 1971, y como consecuencia de los episodios mencionados, la economía, y en especial el poderoso sector industrial, contaba con una importante existencia de materias primas y de bienes terminados acumulados en los meses anteriores. Con posterioridad, y durante todo 1971, la explosión de la demanda, producida como resultado de la inyección de dinero en la economía, significó el vaciamiento de esos stocks al consumo. Esta es la causa, junto con el aumento en el consumo de bienes importados, que hizo que el consumo de los chilenos durante el año superara los niveles internos de producción. A comienzos de 1972, y como resultado de la disparidad en los volúmenes mostrados por la demanda agregada en relación a la oferta agregada, el país se encuentra con niveles de inventarios sumamente bajos, casi prácticamente inexistentes. Son muchas las actividades que tienen vendida su producción por adelantado en muchos meses: 1972 no sólo no contará con la presencia de esta importante reserva sino que, además, es posible que presencie un aumento en los stocks (con la consiguiente disminución de la producción que va al consumo) de muchas actividades que observan como un riesgo demasiado elevado operar con inventarios prácticamente inexistentes.

3.6. AUMENTO DE LA DEMANDA POR DINERO.

Hasta el momento, hemos pasado revista a cinco tipos de reservas que tenía el sistema, tratando de describir su rol en 1971 y las posibilidades de mantener una tarea similar para ellas durante 1972. De las cinco reservas examinadas, tres se refieren a la capacidad productiva del sistema (capacidad instalada desocupada, desocupación de mano de obra y producción agrícola) y en consecuencia, a la capacidad de consumo del país, y dos de ellas dicen relación solamente con esta última (nivel de stocks y de reservas internacionales en moneda extranjera).

Es decir, hemos examinado, como se apreciará, la capacidad del sistema económico para resolver ahora, en 1972, el problema que se enfrenta si se quiere otorgar un consumo creciente a algún grupo de chilenos, (que puede ser la totalidad de ellos) no definidos aún.

Existe, sin embargo, otro objetivo propuesto y deseado por el Gobierno de la Unidad Popular, cual es el de la estabilización de precios y que también puede hacer crisis durante 1972. Crisis no sólo como consecuencia de los masivos aumentos en la cantidad de dinero durante 1971 y 1972, sino que, además, por cambios en la demanda por dinero o, lo que es equivalente, cambios en la velocidad de circulación del dinero en la economía.

El nivel de precios de una economía depende de la demanda por dinero y de la oferta de dinero. Al aumentar la cantidad (oferta) de dinero, luego de emisiones, los particulares pueden hacer solamente dos cosas con él: o gastarlo o no gastarlo (guardándolo) Si lo gastan, presionan sobre los bienes disponibles. Si no lo gastan, estarían "demandando" dinero, por lo cual éste no presiona sobre la cantidad de bienes y servicios existentes. Es por lo anterior que se señala que en una economía en la cual se mantenga estable la demanda por dinero, el crecimiento de los precios suele corresponder, cuantitativamente, al crecimiento de la oferta de dinero.

Durante 1971 hubo un sinnúmero de razones, a las que ya hemos hecho referencia (ver Capítulo sobre la Situación Monetaria y los Precios), que explicaban el diferente comportamiento cuantitativo seguido por la oferta de dinero y el nivel de precios.

Correspondería examinar, en consecuencia, la posibilidad que esas razones continúen extendiendo, durante 1972, su influencia benefactora sobre la estabilización de precios.

Es lo que haremos a continuación:

a) **REZAGOS.**

Se había señalado que una de las causas de la diferente trayectoria seguida por los precios y el dinero era el rezago en la influencia de éste sobre aquellos. Dichos rezagos, que durante 1971 permitieron evitar una influencia inmediata de los aumentos de la cantidad de dinero sobre los precios, explican, durante 1972, un aumento de las presiones inflacionarias.

b) **INCERTIDUMBRE.**

Hicimos referencia anteriormente a la situación de incertidumbre general por la que todavía atraviesan partes vitales del sistema económico chileno (inversionistas privados, ahorrantes, empresarios, etc.) Dicha incertidumbre, en el plano monetario, ha venido acompañada por una fuerte preferencia por la liquidez, tanto de parte de personas como empresas.

Ello significó la mantención, por parte de quienes señalamos, de cantidades importantes de saldos monetarios que no fueron a presionar frente al total de bienes y servicios disponibles, esterilizando de esta manera parte importante de las emisiones inorgánicas a las que nos hemos referido. Aunque parezca paradojal, el mejor aliado que ha tenido el Gobierno de la Unidad Popular en el campo monetario ha sido la incertidumbre que su propia política ha creado. O, dicho en otros términos, la ausencia de una mayor inflación es una prueba adicional del fracaso del Gobierno en otros sectores.

Durante los meses y años venideros, el comportamiento de las unidades económicas va a depender sobremanera del grado de incertidumbre reinante. A su vez, las alteraciones en el grado o tipo de incertidumbre alterarán en gran medida los resultados de la gestión económica del Gobierno, especialmente en

su lucha contra la inflación. El crucial papel desempeñado por las expectativas políticas de ahorrantes, consumidores y empresarios es un elemento que el Gobierno debe tener en primera línea de consideración. Una eventual etapa de "pacificación interna", de garantías efectivas y de consolidación de un rol importante para el sector privado chileno será, sin duda, el arma más contundente que se puede usar para terminar por destruir el ya poco exitoso esfuerzo antinflacionario.

c) **EXPECTATIVA DE INFLACION.**

Ha sido tradicional durante las últimas décadas, que los gobiernos planteen al país, en sus planes iniciales de gobierno, el deseo por emprender un esfuerzo estabilizador. Conociendo la mayor posibilidad que tiene un régimen recién electo para implementar planes ambiciosos de reordenamiento económico, la ciudadanía generalmente ha tenido fé y confianza en el éxito, al menos parcial y transitorio, de estos planes antinflacionarios. Por este motivo, el Gobierno de Allende, al igual que el de Frei y el de Alessandri, ha comenzado su gestión económica con el apoyo público que significa la creencia que la tasa de inflación experimentará una disminución.

Este apoyo tiene una importancia crucial, pues se traduce en una mayor demanda de dinero por parte de las personas y de las empresas, es decir, ambas se comportan en la práctica, manteniendo importantes saldos monetarios, en el entendido que el costo que para ellos representa, en intereses y reajustes, mantener ese dinero en una condición casi improductiva, no será muy alto.

Es por el motivo anterior que las expectativas de inflación son fundamentales en un plan estabilizador. Si la gente cree que la inflación disminuirá, por esta misma creencia es probable que la inflación disminuya o que, al menos no aumente tanto como si esta creencia estuviera ausente. La gente mantendrá (demandará) una mayor cantidad de dinero en su poder, disminuyéndose por este motivo la presión sobre los bienes disponibles.

Creemos que 1972 comienza con un año de mayores expectativas inflacionarias que 1971. Los crecientes aumentos de precios a fines de 1971, las cuantiosas emisiones durante ese año y el voluminoso déficit fiscal para el presente año son, entre otras consideraciones, las que alientan al chileno a pensar en 1972 como año de inflación creciente y desatada. El mismo cambio de expectativas contribuirá a que haya una inflación mayor al vaciarse gran parte de la masa monetaria "inactiva" sobre una cantidad cada día más insuficiente de bienes y servicios producidos.

Durante 1972, la influencia favorable de los rezagos, la incertidumbre y las expectativas de inflación decrecientes no sólo no estarán presentes, sino que sumarán sus fuerzas a las presiones propias que 1972 aportará para desatar en Chile un proceso inflacionario de grandes dimensiones.

La "fuerza propia" de 1972 estará constituída por nuevas emisiones que harán, por segundo año consecutivo, aumentar la cantidad de dinero en forma no igualada por país alguno en el globo terráqueo. Si a lo anterior agregamos la influencia rezagada de las emisiones efectuadas durante 1971, cambios en las expectativas de inflación y una menor disponibilidad de bienes y servicios, ya sea por la menor producción interna, por las menores importaciones o por

el agotamiento de stocks, se termina por configurar para este año un sombrío panorama inflacionario. No creemos posible lograr una tasa de inflación efectiva inferior a un 40 o/o durante 1972.

4. LAS PERSPECTIVAS PARA 1972.

De acuerdo a los propósitos del Gobierno de la Unidad Popular, 1972 debería ser un año que viera una renovada ampliación y un mayor control estatal sobre los "centros estratégicos" de la economía chilena, una nueva redistribución de ingresos en favor de los asalariados y un creciente esfuerzo de inversión.

En nuestra opinión, y luego de las consideraciones efectuadas, creemos:

1º Que la **estatización de la economía** se continuará produciendo.

2º Que los **planes redistributivos** de ingreso tendrán como adversarios importantes:

a) el control sobre el Indice de Precios al Consumidor, por lo que el Gobierno deberá optar por una redistribución con inflación abierta o por la postergación de esta meta, acompañada de una inflación disfrazada.

b) la dificultad de redistribuir en condiciones de estancamiento económico, y que dichos obstáculos sólo podrán ser superados mediante una nueva ofensiva tributaria en contra de los sectores altos y medios.

3º Que un nivel creciente de **consumo** no será posible por:

a) los esfuerzos de inversión que se hagan

b) las dificultades en obtener una mayor producción interna

c) las dificultades en aumentar las importaciones destinadas al consumo.

d) el agotamiento de los stocks de bienes terminados, intermedios o materias primas.

4º Que el nivel de **consumo** de algunos grupos será aumentado a costa de disminuir el de otros, luego de los nuevos tributos comprometidos.

5º Que la meta de **estabilidad de precios** no será lograda debido a:

a) nuevas emisiones inorgánicas destinadas a financiar un gigantesco déficit fiscal.

b) cambios en las expectativas de inflación.

c) acción rezagada de las emisiones de 1971.

d) impacto de los necesarios encarecimientos de las divisas extranjeras (devaluaciones, tarifas, depósitos, etc.)

e) menor oferta interna de bienes y servicios, como consecuencia del agotamiento de stocks y reservas internacionales.

6º Que el **proceso inflacionario** no podrá continuar "disfrazado" y deberá manifestarse más abiertamente que en 1971, a no mediar que venga acompañado de una política de reajustes, para todo tipo de trabajador, superior al 100o/o del alza **oficial** de precios.

7º Que la **tasa de desocupación** permanecerá relativamente estable, manteniéndose en niveles cercanos a los alcanzados en el segundo semestre de 1971 (5o/o).

8º Que el **sector externo**, en crisis de no producirse un mejoramiento

sustancial de la producción de cobre o un acuerdo satisfactorio con la comunidad económica internacional, continuará ejerciendo su acción estranguladora sobre el resto de la economía.

9º Que el **proceso de inversión** empezará a reactivarse ligeramente durante 1972, pero que no alcanzaría a tomar una dimensión significativa, por demoras en los proyectos concretos y por las limitadas disponibilidades en moneda extranjera.

10º Que casi por tercer año consecutivo, la **inversión** permanecerá, en consecuencia, en un nivel bajo e insatisfactorio, comprometiendo el futuro mediato e inmediato del país.

11º Que la **producción interna de bienes y servicios** no se alterará significativamente pues, aunque se esperan algunos aumentos sustanciales en el cobre y reducidos en la industria, serán de alguna manera compensados con una menor producción en la agricultura y en los otros sectores. Lo anterior debido al agotamiento de la capacidad instalada y a un mayor uso del factor trabajo durante 1971.

12º En definitiva, que la economía chilena no experimentará un quiebre definitivo o mortal en 1972, pero que empeorará su situación de manera importante y, lo que es más grave, sin observarse síntomas renovadores ni cambios en las políticas que contribuyen a este triste destino. Lamentablemente se presenciará en 1972 la mantención de un proceso que está hipotecando el destino del país por muchos años.

La característica principal de la política económica a seguir por el Gobierno de la Unidad Popular parece ser su avance inalterado, respecto de 1971, hacia metas prefijadas de antemano. Las escasas rectificaciones efectivas (devaluación a fines de 1971) o aparentes (como podría ser la frente al Fondo Monetario Internacional) no hacen cambiar la sensación de tosudez doctrinaria y técnica que guía a los burócratas que diseñan los planes económicos. Los procesos de autocrítica, alguna vez anunciados, todavía están ausentes de la condúcción económica de nuestro país.

PABLO BARAONA URZUA

CRISIS DE LA AGRICULTURA CHILENA

POTENCIAL PRODUCTIVO

La superficie del suelo chileno es de 30.664.000 hectáreas, de las cuales un 26o/o no tiene valor agrícola alguno y el 3,6o/o de ella produce más de la mitad del valor de la producción agropecuaria del país. Estos extremos representados por desiertos, cordilleras y ventisqueros por una parte y tierras de fertilidad comparable con las mejores del mundo por otra, es la característica predominante de toda la agricultura chilena, donde la calidad de la tierra es muy heterogénea aún en espacios de terreno tan reducidos como una pequeña parcela. Este hecho conocido por campesinos y agricultores está, por lo demás, a la vista de quien visite las zonas agrarias de Chile con espíritu de observación. Desgraciadamente muchas veces no se lo destaca —y a veces ni se lo menciona— en los estudios sobre agricultura.

Hace unos cinco años se terminó de elaborar un estudio aerofotogramétrico cuyo destino preciso fue servir de ayuda para la determinación de los avalúos de los predios, aunque posteriormente se le utilizó también para la planificación del sector agrícola en general y de la Reforma Agraria en particular.

En consecuencia, junto a la existencia de tierras de relieves y calidades muy variables, existe una compleja información sobre la calidad productiva de ellas. Dicho estudio clasifica el suelo agrícola de Chile en doce categorías diferentes —sin considerar algunas categorías intermedias— con un detalle tal que permite distinguir cambios en su calidad, hectárea por hectárea.

Sobre tal base, el potencial productivo del país puede estimarse con cierta precisión. Hay consenso muy generalizado que, bajo condiciones no discriminatorias, la agricultura chilena sería capaz de abastecer al país de alimentos y materias primas de origen agrícola.

Es cierto que sería imposible lograr el pleno abastecimiento en todos los rubros, puesto que hay algunos que el país no podría producir o de hacerlo sería a costo muy alto, como es el caso del café, algodón, y otros productos tropicales; pero también es cierto que en otros rubros Chile tiene inmensas ventajas en su dotación de recursos naturales, como es el caso de algunas frutas (uvas, duraznos, peras), vinos, y alguna chacarería (frejoles y garbanzos), las que le permitirían exportar cantidades suficientes para compensar lo que no produce.

La realidad, sin embargo, es que el autoabastecimiento agropecuario está muy lejos de ser alcanzado. En efecto, el valor total de la producción agropecuaria se estima en 950 millones de dólares por año, y la importación neta de alimentos fue en 1971 de 280 millones de dólares, lo que significa que se está importando el 23o/o del abastecimiento de alimentos y materias primas agrícolas.

En otras palabras, la dotación de recursos de la agricultura estaría sub-utilizada por un valor de a lo menos 280 millones de dólares; lo que trae como consecuencia que deba gastarse en importar alimentos y otros productos de la tierra un 20o/o del ingreso total de divisas del país.

UNA BREVE HISTORIA

El sector agrícola chileno se caracterizó en los últimos 30 años por un estancamiento de la producción en relación al crecimiento de la demanda, y aún al solo crecimiento de la población. Como consecuencia de ello las importaciones netas (importaciones menos exportaciones) crecían año tras año hasta llegar a 70 millones de dólares en 1950; a 100 millones de dólares en 1960, y a 280 millones de dólares en 1971.

Además, el sector agrario se caracterizaba por la existencia de relaciones de trabajo que hacían al campesino completamente dependiente. Así, se le cancelaba gran parte de su salario en especies, vivía en casa proporcionada por su patrón y dependía de éste para muchas decisiones que, en el caso de otros trabajadores, eran tomadas independientemente. No existían sindicatos agrícolas, y los salarios globales estaban por debajo de las remuneraciones que se cancelaban en otros sectores productivos.

La situación descrita tenía una explicación: la mayoría de los predios era de grandes extensiones a causa de la baja calidad de los suelos y, por lo tanto, no cabía otro tipo de relación de trabajo que no fuera paternalismo, cuyo éxito en términos de eficiencia y justicia dependía enteramente de las cualidades del patrón.

Esta característica contrastaba en forma cada vez más acentuada con la evolución de la relación del trabajo en otros sectores, sobre todo con la de los centros industriales. Otorgaba además a los dueños de un predio un poder y status social que también difería con el que tenían empresarios y ejecutivos de otros sectores.

Esta situación de dependencia y bajos ingresos de los campesinos aparecía cada vez más evidente.

Una tercera característica de la agricultura era la falta de especialización, provocada en parte por las calidades de suelo y clima, pero reforzada fuertemente por la falta absoluta de una política estable de precios que permitiera que campesinos y agricultores se dedicaran a un solo cultivo y progresaran en su manejo. Así, incluso el parcelero, debía dedicarse a una mezcla de productos, en ninguno de los cuales tenía gran competencia técnica, como una forma de cubrirse de los riesgos de precios muy malos.

Esta situación permitía una ineficiencia generalizada en el manejo de los predios, independientemente de su tamaño, zona geográfica o forma de gestión empresarial.

En síntesis, el estancamiento de la agricultura, las relaciones de trabajo anticuadas, los bajos ingresos de los campesinos y la aparente mala administración de los predios, daban fuerzas a la idea que el sector agrícola constituía un freno al desarrollo del país, y por tanto, se imponía una reforma encaminada a superar estas anomalías.

La agricultura chilena no ha sido una excepción al fenómeno universal de la declinante importancia del sector agrícola dentro de la economía, en términos de aporte al Producto Nacional o de cantidad de mano de obra ocupada.

En los últimos treinta años la contribución de la agricultura al producto nacional se ha reducido a la mitad, llegando a contribuir sólo en el 8º/o en los últimos dos años. Por otra parte, el porcentaje de mano de obra ocupada por el sector agrícola ha descendido en 10º/o de la población total en los últimos treinta años, lo que ha significado una emigración de por lo menos 30 mil campesinos activos por año.

Este fenómeno del deterioro agrícola tiene en Chile una fuerza similar a la de otros países adelantados, pero, contrariamente a lo que sucede en ellos, resulta difícil de explicar en un país de población creciente, con estancamiento económico y con una diferencia notable entre lo que debía producir el sector y lo que realmente produce.

La declinación de la agricultura en todo el mundo desarrollado es un fenómeno muy simple de explicar. Si la población de un país no crece significativamente y el standard de vida es alto, la importancia relativa del gasto que los consumidores hacen en alimentos va decreciendo y, conjuntamente con ello, va aumentando el porcentaje del gasto que hacen en otros artículos de origen industrial y de servicios, aun de aquellos incorporados en los alimentos como los de restoranes y embalajes. Así, vemos que el gasto en menaje, diversiones, vestuario y otros productos va aumentando relativamente a medida que un país crece y, en cambio, el trigo, las papas y otros productos agrícolas van disminuyendo su importancia dentro del gasto. Si la producción se va adaptando al gasto de los consumidores, ésta tendrá que disminuir su importancia relativa. Tal es una síntesis de la explicación comúnmente aceptada sobre el deterioro relativo de la agricultura en los países adelantados.

Aquellos países como los de Europa Occidental, Estados Unidos, Japón y muchos otros, en que el fenómeno descrito se presenta con caracteres muy pronunciados, han recurrido a toda clase de expedientes para aminorar sus efectos en la población agrícola, en los requerimientos de urbanización y en el problema de los empleos en la industria y en los servicios. Sistemas de precios de sustentación, protección aduanera a la agricultura nacional, establecimiento de cuotas máximas de producción y otros mecanismos similares, están destinados a suavizar los efectos económicos y sociales provocados por el deterioro de la agricultura. Fruto de estas medidas es la aparición de excedentes de producción agrícola que se tratan de colocar a precios increíblemente bajos en todo el mundo. Por ejemplo, hay casos como el de los productos lácteos en que el precio interno en esos países ha llegado a ser hasta 10 veces superior al precio de exportación de esos mismos productos. La diferencia es un subsidio directo o indirecto pagado por esas comunidades a los agricultores.

El caso nuestro difiere fundamentalmente del descrito, porque no existen las causas que justifiquen el deterioro agropecuario y sin embargo presencia-

mos sus efectos. Más bien podríamos decir que el deterioro de nuestro sector agrícola ha sido provocado, o al menos acelerado, en forma artificial.

Hasta la Primera Guerra Mundial la economía chilena estaba abierta a los mercados mundiales, y los precios internos de los bienes y servicios sujetos al comercio correspondían a los precios internacionales. Ello significaba que se producían en Chile aquellas cosas que podían producirse más baratas y se importaban las otras; y que se exportaba sólo si el costo de producción era inferior al precio internacional. De esta forma los precios internos de los principales productos agrícolas eran iguales a los precios internacionales, puesto que de no ser así, se habrían importado productos si el precio interno fuese más caro y se habrían exportado si fuese más barato.

Para transformar un precio interno en un precio internacional basta con dividir aquél por el precio de la moneda extranjera. De manera que el precio de la moneda extranjera juega un rol fundamental para determinar los precios internos.

A partir del año 1914, el comercio internacional de Chile fue cerrándose cada día más. Los problemas de abastecimiento de productos esenciales provocados por las dos grandes guerras y el problema de la falta de divisas derivado de la caída de las exportaciones durante la gran crisis de los años treinta, fueron reduciendo la libertad de comercio y estableciendo en Chile actividades protegidas por altas tarifas aduaneras e incluso por prohibiciones de importación. Ello trajo como lógica consecuencia una caída del valor real de la moneda extranjera, lo que significó que al proteger algunos sectores de la competencia internacional se desprotegieron otros; entre ellos el principal fue la agricultura de exportación y la susceptible de competir internacionalmente que en conjunto representan más del 90o/o de la producción del sector.

Como por otra parte en nuestro país la inflación ha sido un proceso permanente y casi sistemático, hasta el punto de habernos acostumbrado a vivir con ella, y los precios de los alimentos tienen una muy alta ponderación en el índice del costo de vida, los gobiernos han recurrido siempre a la fijación de precios para defender el poder adquisitivo de las remuneraciones del sector urbano.

Estos dos procedimientos, fijación de precios internos en algunos casos y asociación de ellos a los precios internacionales en otros, han significado una pérdida de rentabilidad del sector agrícola cuyo efecto no podía ser otro que el traslado de recursos productivos desde la agricultura hacia otros sectores.

Esta es, a nuestro juicio, la razón principal del estacamiento agrícola.

Estudios recientes indican que estos precios estarían deteriorados en alrededor de un 30o/o como promedio, respecto de los que debieran ser en una economía eficiente, y que paliativos de otros órdenes tales como tributarios, previsionales, bonificaciones de fletes y abonos, no recuperan sino un 10o/o de la pérdida citada, además de ser discriminatorios entre los agricultores.

Antes de iniciar el proceso de reforma agraria había en Chile dos posiciones para abordar los problemas de la agricultura. La primera ponía énfasis muy grande en la reforma de estructuras y el cambio en el régimen de propiedad de la tierra. La otra ponía énfasis en los bajos ingresos de la agricultura como sector productivo. La primera era defendida por los sectores

urbanos y los partidos de izquierda y apoyada entusiastamente por los organismos internacionales como FAO y CEPAL. La segunda era sustentada por los agricultores y algunos medios académicos.

Después de haberse prácticamente agotado el proceso de reforma agraria sin que se haya notado una transformación de lo que venía sucediendo en la agricultura, debiéramos concluir que un cambio en las políticas de comercio exterior y de precios agrícolas es condición necesaria para solucionar los problemas que aquejan no sólo al sector agrícola, sino a toda la economía chilena.

LA OPINION NACIONAL E INTERNACIONAL

Los bajos ingresos de los campesinos, el estancamiento de la producción agrícola, el aparente mal manejo de los predios y el poder político y status social de los propietarios, constituían un terreno fértil para que germinara la idea de una reforma agraria. Era tan clara la presencia de problemas en la agricultura, que los partidos políticos sin excepción se demostraron partidarios de ella, y la idea de una reforma agraria fue aprobada aún por el gremio de agricultores. Por otra parte, ello hacía evidente que los diferentes grupos propugnaban conceptos muy diferentes de reforma agraria. Para unos, ella consistía en el cambio rápido y masivo de la estructura de la propiedad; para otros, junto a la expropiación de predios mal explotados o abandonados, lo fundamental estaba en el cambio del trato que debía darse al sector agrario.

Hasta tal extremo estaba fertilizado el terreno, que una encuesta hecha en 1965 por los propietarios de predios indicó que más del 90o/o de los encuestados estuvieron de acuerdo en que debía hacerse la reforma agraria, y una parte importante de ellos opinó que los agricultores eran flojos, explotadores, poco patriotas y otros calificativos semejantes.

Otra prueba del inmenso peso que tuvo la idea de una reforma agraria, fue que los empresarios privados de otros sectores demostraron absoluta indiferencia frente a la falta de garantía al derecho de propiedad que implicaba la reforma que en ese entonces se discutía.

Estudios realizados por organismos internacionales, con serias limitaciones reconocidas hasta por los partidarios de una reforma agraria radical, enfatizaron aún más la idea de que la transferencia de la propiedad era una condición necesaria y suficiente para superar los ya citados problemas de la agricultura. Entre ellos debe recordarse el estudio de CIDA (Grupo de estudio formado por BID, CEPAL y FAO), que mereció fundados reparos de la revista Mensaje, y que intentaba demostrar que los predios grandes eran más ineficientes que los medianos y pequeños, y que por tanto debía eliminarse el "latifundio". Este estudio cometió el error básico de suponer que la tierra agrícola chilena era homogénea, además de muchos otros. Conviene enfatizar que de haber sido verdaderas las conclusiones de tal estudio, se justificaba la proliferación de predios pequeños y medianos y no el establecimiento de asentamientos y menos aún de centro de reforma agraria o haciendas estatales. Sin embargo, pasado el tiempo, los que sostuvieron la bondad del estudio olvidaron su principal conclusión.

Al coro de voces chilenas que propugnaban una drástica reforma agraria como la solución total de los problemas descritos, se sumó el consenso o la presión internacional. La carta de Punta del Este, constitutiva de la Alianza para el Progreso, prácticamente condicionó la ayuda internacional a la realización de una reforma agraria que pusiera énfasis exclusivo en el cambio y la transferencia de la propiedad.

La ley fundamental de reforma agraria que fue aprobada en 1967, está rigiendo actualmente y reemplazó a una anterior dictada durante la presidencia de Alessandri. En la exposición de motivos de esa ley, que dice relación exclusiva con el cambio en el régimen de propiedad de tierras y aguas, se proponía la creación de pequeñas y medianas propiedades individuales, el respeto al agricultor eficiente y la expropiación de una parte del capital de los dueños a través del pago diferido hasta 30 años, con reajustes no compensatorios y bajo interés.

APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

La ley actualmente vigente otorga las más amplias facultades a la Corporación de la Reforma Agraria en materia de expropiaciones, de indemnizaciones y de constitución de nuevas propiedades, de manera que sería superfluo el estudio de sus principales disposiciones. Más bien para darse cuenta de la política aplicada en materia de propiedad agraria, debemos remitirnos a su implementación durante los diferentes períodos. Debemos destacar que, aunque la ley fue promulgada a mediados de 1967, su aplicación de hecho fue anterior a esa fecha, por cuanto algunos agricultores prefirieron llegar a acuerdos previos con la Corporación antes de verse sometidos a las disposiciones del proyecto de ley en trámite parlamentario.

Durante el primer período de aplicación de la ley se actuó con el criterio de expropiar exclusivamente los fundos abandonados o mal trabajados y constituir en ellos un asentamiento —una especie de sociedad entre la Corporación y los campesinos que habitan el predio expropiado— encaminado a la constitución de propiedades individuales, y por excepción, de propiedades cooperativas o comunitarias.

Estas ideas, por lo demás, respondían fielmente a los argumentos esgrimidos hasta ese momento por los partidarios de la ley.

Sin embargo, con el correr del tiempo ellas fueron transformándose sutilmente —empujadas por el extremismo de izquierda, que supo y pudo colocar ante los ojos de la opinión pública el volumen de las expropiaciones como el objetivo fundamental y único de la reforma agraria.

Así, al cabo de uno o dos años se iniciaron las expropiaciones por razones diferentes a la mala explotación; se fue relegando al olvido la idea de la propiedad individual, entregándose los predios en propiedades colectivas, con excepción de la casa en que habitaba el campesino; y se inició la expropiación de predios aun contra la opinión de los propios campesinos.

El objetivo de aumentar la producción y el ingreso de los trabajadores agrícolas fue olvidado tanto en la aplicación de la ley como en la administración dada a la Corporación de Reforma Agraria.

Hubo otro proceso muy interesante paralelo a la aplicación de la ley, que fue el nacimiento de un vigoroso movimiento sindical campesino, cuyo objetivo fundamental debía ser el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y el rompimiento de su dependencia patronal. Sin embargo, a poco andar, el movimiento sindical fue apadrinado por los partidos políticos a través de las instituciones públicas, cambiando sus objetivos hacia la meta fundamental de lograr nuevas expropiaciones.

En este cuadro de desorganización de los asentamientos y de incertidumbre completa en las propiedades no reformadas, no resultó extraño que se mantuviera y aun se agravara el estancamiento histórico de la agricultura, sobre todo, si no se habían producido cambios en otros aspectos fundamentales de la política económica.

Durante el gobierno del Presidente Frei se expropiaron 1.408 predios que abarcaban una superficie total de 3.564.300 hectáreas y que se concentraron en las provincias de Aconcagua, Santiago, Colchagua y Linares; vale decir, en el valle central con riego artificial, que es la zona más productiva de la agricultura nacional. Una estimación conservadora sobre la extensión de la reforma agraria durante la anterior administración, indica que un 18o/o del potencial agrícola del país se encontraba en el área reformada. El número de familias campesinas afectadas por este proceso llegó en noviembre de 1970 a 28.700.

Durante la campaña presidencial última, la intensidad de la aplicación de la ley de reforma agraria se convirtió en una medida que acentuaba el carácter revolucionario e izquierdista de cada candidatura. Poco o nada se habló sobre la constitución de propietarios individuales y del aumento de la producción y del ingreso de los campesinos. La meta fundamental era ya, definitivamente, el número de predios o hectáreas expropiadas.

No es de extrañar entonces que entre noviembre de 1970 y septiembre de 1971 se hayan expropiado 1321 predios con una cabida de 2.343.000 hectáreas ni que ante el fracaso de los asentamientos se haya anunciado una reforma a la ley que sólo excluya de la expropiación a los predios inferiores a 40 hectáreas básicas, aunque estén bien trabajados personalmente por su dueño. Aún más, el partido socialista, al cual pertenece el Presidente de la República y que es mayoritario dentro del gobierno, ha propuesto una rebaja de tal superficie a 20 hectáreas.

Si persistiera la ausencia de objetividad y serenidad para evaluar analíticamente el rol de la agricultura en nuestro proceso de desarrollo económico y social, presenciaríamos a corto plazo la perversión de los problemas que la reforma agraria trató de solucionar. Llegaríamos al desaparecimiento de la propiedad agrícola mediante la consolidación de las haciendas estatales y la incorporación de los minifundios a ella.

La dinámica del proceso de reforma agraria, que inicialmente contó con un apoyo casi unánime, está haciendo aparecer a la hacienda estatal como la panacea de todos los males y como solución casi inevitable, aunque contraria a la opinión de campesinos y agricultores y de la mayor parte de los partidos políticos y de la opinión pública. No es extraño este fenómeno, pues lo hemos presenciado en muchos otros casos, en que la modificación de un

estado de cosas insatisfactorio nos lleva a una solución que agrava los males que en un principio se pensó remediar. La confusión de un medio —las expropiaciones— con el fin —el aumento de la producción— se encargan de hacerla los extremistas de izquierda, y poco a poco van cayendo en la trampa del adulo los funcionarios que se encargaron de aplicarla.

La solución de los centros de reforma agraria o haciendas estatales, con mayor o menor centralización en las decisiones, no es una solución nueva. Existe en Chile desde hace muchos años y subsiste aún hoy día con resultados desastrosos. Quien haya conocido la Hacienda Choapa en la parte norte del valle central, la Hacienda Hospital, en la provincia de Santiago, y la Hacienda Canteras, en la provincia de Bío—Bío, puede dar fe de lo que hemos dicho. No hay una sola excepción, dentro de una larga lista, que sirva para desmentir el fracaso de la hacienda estatal.

Por otra parte, el fracaso de la mayor parte de los asentamientos ha sido reconocido aún por los autores de la idea y se explica por la nivelación absoluta que se pretendió imponer entre todos los trabajadores, y por la centralización en el manejo de ellos que impuso la Corporación.

Un caso muy diferente es el de las pequeñas propiedades, fruto de parcelaciones —actualmente prohibidas en Chile— donde el trabajo de la familia campesina y su espíritu de ahorro han edificado modelos de buena explotación agrícola. El caso se presenta con profusión aún en los pequeños huertos caseros entregados en propiedad individual a los asentados.

La fiebre revolucionaria, que impide cualquier análisis claro de los problemas, al menos en los políticos chilenos, los lleva a decir, aún hoy día (marzo 1972) que la culpa del atraso agrario se debe al latifundio. Tal juicio está tan alejado de la realidad, que no más del 5º/o del potencial productivo de la agricultura se encuentra en predios superiores a las 80 hectáreas. En efecto, las tierras expropiadas, los minifundios, las reservas dejadas a los agricultores expropiados y las parcelaciones privadas hechas con anterioridad a 1964, cubren el 95º/o de la tierra productiva de la agricultura. Por lo demás, los fundos que quedarían por expropiar debido a que exceden de las 80 hectáreas, no pasan de mil, y su superficie se acerca mucho al máximo que permite la actual ley. De manera que insistir en una idea o consigna que fue discutible desde su inicio, constituye falta de realismo y falta de lógica, cuando después de aplicarla, sus efectos son contradictorios con los que se esperaban de su aplicación.

LA INCERTIDUMBRE TOTAL

Toda la propiedad agrícola nacional —los "latifundios" que aún permanecen, los asentamientos, los centros de reforma agraria, las parcelas y minifundios y aún los predios de comunidades en las provincias de Coquimbo y Cautín— se ve enfrentada a la absoluta incertidumbre.

Los riesgos propios de la actividad agropecuaria derivados de la variabilidad de las lluvias y del clima en general, de la aparición de pestes y enfermedades desconocidas o imposibles de controlar y de los excesos de producción que hacen muchas veces improductivo el esfuerzo de muchos hombres durante

todo el año, se ven reforzados hasta el extremo por la falta de una política económica para la agricultura, que es en parte reflejo de la falta de una política económica global.

Así, por ejemplo, en rubros tan importantes como las carnes, el año 1971 se ha distinguido por la tremenda fluctuación en los precios que reciben los agricultores por su ganado. Se ha hecho normal que el precio se duplique o disminuya a la mitad en el transcurso de una semana. En los rubros de exportación como las frutas frescas, los precios nominales permanecen congelados por 1.1/2 años en circunstancia que los costos y otros precios suben en un 40o/o. En producciones tradicionales como trigo, leche y arroz se mantiene la errada política de dar a conocer los precios de esos productos en la víspera de la cosecha o sólo por el plazo de un año, sin preocuparse de establecer o informar acerca de una política de más largo plazo.

Con todo lo grave de esta situación, que por sí sóla bastaría para explicar el estancamiento de la agricultura y la subutilización de recursos productivos de que ya hablamos, ella es una minucia comparada con la falta de destino respecto de su propio porvenir en que se debaten todos los campesinos y agricultores de Chile.

Desde que asumió el actual gobierno los propietarios de predios superiores a 80 hectáreas básicas están notificados que serán expropiados, y por tanto, toda inversión está detenida y esos propietarios sólo se preocupan de obtener de la tierra el máximo beneficio presente. Sin embargo, el hecho de que serán expropiados durante 1972, cualquiera sea su ubicación geográfica, su nivel de productividad, la forma de propiedad o la calidad de las relaciones con sus trabajadores, no aclara su porvenir. No saben cuál será la política del gobierno en materia de reservas de tierras para el propietario, tampoco saben en qué forma llegará la expropiación, ni el trato que se dará a los enseres y animales del predio.

Los parceleros y minifundistas, para los cuales no ha existido en Chile una política de tierras, están en cierto modo notificados por el actual Ministro de Agricultura de que la ayuda del Estado se hará bajo la condición de que se incorporen a los centros de reforma agraria o haciendas estatales.

Los asentamientos, que a pesar de sus defectos podrían generar un sistema eficiente de propiedad, han sido presionados —bajo la amenaza de falta de crédito y aun de falta de pago de los anticipos a cuenta de utilidades— a incorporarse a los centros de reforma agraria. Situación ésta que muchos asentados no aceptan.

Las parcelas y reservas provenientes de divisiones de predios o expropiaciones anteriores, han sido amenazadas oficialmente con la expropiación total o —en el mejor de los casos— con una reducción de su superficie a 40 hectáreas básicas. Existe además una presión de grupos importantes dentro del Gobierno, para llevar esta reducción hasta las 20 hectáreas básicas.

En resumen, no es exagerado afirmar que no hay campesino alguno que pueda pronosticar su futuro o el de su familia en cuanto a sus ingresos o a su relación de dominio con el terreno que habita.

Si a lo anterior agregamos la falta de eficiencia y dinamismo mostrada por la Corporación de Reforma Agraria durante todo el proceso de expropiación

y asignación de tierras, de abastecimiento de maquinarias, semillas y abonos, y en general en todas sus actividades, debemos concluir que la agricultura chilena carece de un agente dinámico que cuide su eficiencia y sea capaz de acumular recursos para el futuro.

Por último, lo más importante es que la total incertidumbre en que se debate el sector agrario, ya demostrada, y la ineficiencia administrativa confesada aun por los responsables de la Corporación, no significa que este proceso haya sido llevado con normalidad. Por el contrario, durante 1971 se han producido más de 400 ocupaciones ilegales de predios, de todas las ubicaciones y dimensiones, con actos de violencia, ante la completa indiferencia del Gobierno y aun bajo su protección. Ocho muertos derivados directamente de las tomas ilegales y de la violencia en el campo, demuestran lo que estamos diciendo. De ahí que el agricultor que ya ha renunciado a la posibilidad de una política económica estable y también a la posibilidad de seguir siendo propietario, esté preocupado de la suerte que correrá él, su familia y los campesinos de su predio frente a los procesos de ocupación y violencia que se han desatado en el último año.

Hay otro factor de mucha importancia que mencionar y que se relaciona con la salida obligada desde la agricultura de todo el personal de mando medio como administradores, capataces, cajeros, contadores y otros a los que no se dio cabida en los asentamientos ni en los centros de reforma agraria. Tampoco tienen la posibilidad de optar a una parcela para trabajar personalmente, por cuanto la ley prohibe absolutamente las parcelaciones de predios. Más de 3.000 personas están en esa situación, y representan sin duda el grupo humano más valioso que tenía la agricultura chilena por su sentido de la disciplina, sus conocimientos técnicos y su espíritu de ahorro.

LA POBREZA EN LA AGRICULTURA

Para explicar claramente el nivel de ingreso de la agricultura en relación a otros sectores, debemos dar una breve referencia sobre los sueldos y salarios en los sectores urbanos. El salario mínimo obrero para 1972 se ha fijado en E° 30 por día trabajado, lo que considerando la previsión social hace que el beneficio mínimo por mes sea para cada obrero E° 1.323, y en el año de E° 15.876. Sin embargo, este salario mínimo no es operante para prácticamente toda la industria nacional, donde el costo total promedio, incluídas regalías, es en ningún caso inferior a E° 36.000 por año.

Si proyectamos para 1972 el valor agregado por la agricultura al producto nacional, que incluye no sólo salarios, sino sueldos, utilidades, algunos impuestos, intereses de crédito, arriendos y otros pagos, se le puede estimar en E° 6.500 millones. Si por otra parte sabemos que la población activa que trabaja en la agricultura es de 800.000 personas, resulta un ingreso total anual por trabajador de E° 8.120 por año, aunque una estimación más realista que deduzca algunas partidas que no benefician a los trabajadores, llevaría esta suma a una cifra no superior a E° 7.000 anuales. ¡Menos de la mitad del salario mínimo legal!

Estas cifras serían suficientes para demostrar que el problema de la

agricultura no es el mal reparto, sino la falta de ingresos. Sin embargo, hay otras evidencias que apuntan en la misma dirección: casi todos los asentamientos arrojan pérdidas, y la mayor parte de las excepciones no alcanzan a cubrir un anticipo de utilidades para los asentados que es inferior a los salarios normales de la agricultura. Otra evidencia: una encuesta hecha a una muestra de minifundistas de Putaendo (Aconcagua), Peumo (O'Higgins) y San Juan de la Costa (Osorno), indicó que solamente un 18o/o de los minifundistas deseaba permanecer en tal condición. El ingreso promedio total de esos minifundistas resultó ser inferior a Eo 4.000 anuales, en escudos de 1972.

Lo dicho sirve para demostrar que el verdadero problema de la agricultura es el de la pobreza extrema en que se debate la mayor parte de los trabajadores.

MIRANDO AL FUTURO

De lo dicho en los párrafos precedentes se concluyen necesariamente las líneas fundamentales que a nuestro juicio deben informar una política global para el sector agropecuario, que garantice su máximo aporte al desarrollo económico y social del país.

En **primer lugar**, queremos enfatizar como una condición necesaria, e insustituíble por otros mecanismos, que los recursos productivos radicados en el sector agrario —o que en el futuro fluyan hacia él— obtengan un tratamiento no discriminatorio respecto del que reciben otros sectores productivos. De manera que, junto con terminar con los pequeños privilegios para el sector en materia de créditos preferenciales; de tributos, incluídos aquellos de carácter previsional; de bonificaciones y otros, que distorsionan la asignación de recursos en la agricultura provocando ineficiencia en la producción, se termine con una política de precios inestable y fundamentalmente discriminatoria en favor de otros sectores y en contra de la agricultura. En otras palabras, se trata de remunerar las producciones de la agricultura al mismo nivel que se paga, en valor real, por los productos agrícolas provenientes del extranjero.

Un ejemplo aclarará lo que venimos diciendo: el precio internacional del trigo promedio de mediano plazo es 7,5 dólares por quintal; si el precio oficial del dólar es de Eo 15, 80 por unidad, el precio interno del trigo sería de Eo 118,50 si se estableciera la paridad internacional. Pero resulta que el valor real del dólar, es decir el precio real que paga Chile en términos de recursos productivos utilizados para producir o ahorrar un dólar, es mucho más alto que Eo 15.80. Lo demuestra el hecho de que en muchas actividades se gastan hasta Eo 100 por ahorrar un dólar como es el caso de la industria automotriz; y en otros sectores, se gastan bastante más de Eo 15.80 por producir un dólar mediante el sistema de bonificación, sea directa a las exportaciones o indirecta a través de la importación de maquinarias a precios bajos.

Estudios realizados en medios académicos y en la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), indican que el valor real del dólar, que representa el verdadero costo para el país, es por lo menos un 30o/o superior al valor oficial. En conclusión, el precio del trigo que no implicaría discriminación en

contra del sector agrario debería ser de E° 153 por quintal. Este precio debería mantenerse a través del tiempo con ligeras variaciones que reflejaran, suavizándolas, las fluctuaciones internacionales.

El ejemplo del trigo es aplicable a prácticamente todos los productos provenientes del sector agrario.

Debemos aclarar que el cambio en los precios agrícolas debe ser permanente y real; es decir, manteniendo la capacidad que tiene el producto agrícola de intercambiarse por otros bienes. Así por ejemplo, si ahora se requieren 1.000 quintales de trigo para comprar una casa modesta y 2 quintales para comprar un par de zapatos, el cambio en el precio debe ser tal que baje a 770 quintales la cantidad necesaria para comprar una casa modesta y a 1,5 quintales la cantidad necesaria para comprar un par de zapatos, y que esta relación permanezca relativamente estable a través del tiempo.

Sólo de esta manera estaríamos remunerando al trabajo, la técnica y el capital en la agricultura en su verdadero valor. Asegurando eficiencia en el sector y manteniendo y atrayendo a la agricultura el trabajo de calidad, la buena técnica y una afluencia importante de capital. Así terminaríamos con la subutilización de recursos y sabríamos si efectivamente sobran o faltan recursos en la agricultura.

En **segundo lugar,** es necesario hacer modificaciones al sistema tributario agrícola en varios sentidos principales.

El sistema de presunción que sirve de base a la tributación agrícola debe mantenerse ante la imposibilidad de practicar una contabilidad eficiente. Sin embargo, la medición del capital debiera ser ampliada a las construcciones, maquinarias y otros tipos de capital, y sobre esa base más amplia aplicar la presunción. Ella debiera extenderse a todas las formas de propiedad, sin discriminación, como un impuesto único, condicionado a la progresión y a las exenciones que afecten al impuesto general a la renta de las personas.

Como una forma de solucionar un problema de corto plazo y de incentivar la capitalización y el empleo en el sector, debieran incorporarse los capitales adicionales a la base del impuesto sólo después de transcurrido un plazo de alrededor de 5 años. Lo mismo debiera hacerse, aunque por un plazo más corto, con el impuesto de previsión social que grava al uso del trabajo; pero, en este caso, por un plazo no superior a 2 años, y desde luego sin que los trabajadores vean afectados —en ningún momento— sus beneficios previsionales.

Es un hecho reconocido que la adopción de nuevas técnicas eficientes tarda en transmitirse a todos los agricultores y campesinos y, por lo tanto, por un tiempo sería necesario mantener y aun incrementar las bonificaciones para aquellos elementos que tienen incorporadas nuevas técnicas como son fertilizantes, vacunas, pesticidas, semillas certificadas y reproductores.

En **tercer lugar,** se hace necesaria una racionalización de todo el sistema de comercialización agrícola, entregando su manejo a agrupaciones geográficas o funcionales de agricultores y campesinos, de manera que aprovechen bien la buena infraestructura de mataderos y frigoríficos. Estas agrupaciones debieran ser fundamentalmente cooperativas, sin fines de lucro como tales, y en abierta competencia entre ellas.

En **cuarto lugar,** aunque tal vez sea lo más importante en conjunto con la política de precios, debe establecerse una política de tierras encaminada a seleccionar los agentes dinámicos del desarrollo agrícola. Tanto desde el punto de vista de las personas como de la forma de gestión de la empresa agrícola.

Si no somos capaces de seleccionar y diseñar el agente del cambio en la agricultura, que responda a los estímulos involucrados en la política, todo trabajo en el diseño de ésta y en su implementación sería superfluo.

Creemos que no vale la pena hablar de reforma agraria en circunstancia que ella está agotada y que lo que queda por hacer, bueno o malo, se realizará durante 1972. Sin embargo, la reforma ha dado como resultado una relación aritmética muy variable e imposible de romper entre hombres y tierras. Así por ejemplo, los propietarios de más de 80 hectáreas físicas no pueden dividir sus propiedades. Los asentados y los trabajadores de un Centro de Reforma Agraria o de una Hacienda Estatal están ligados a su respectiva comunidad por capitales y créditos que no pueden retirar o anular y por tanto no pueden tener otra actividad dentro ni fuera de la agricultura. De ahí que, si no pueden progresar sino con el grupo más amplio, y tienen por otra parte garantizado un mínimo de subsistencia, el estímulo para trabajar y ahorrar sea prácticamente nulo.

El caso de los parceleros y minifundistas es también dramático en cuanto a su grado de radicación al terreno en que habitan, aunque sean malos agricultores o descendientes y hasta viudas de agricultores, puesto que no hay interés por adquirir un pequeño predio sino entre sus vecinos próximos, los que no tienen la menor posibilidad de juntar un capital que les permita ampliar su predio.

La única forma de diseñar una política de tierras manejable, y que permita la selección de los agentes de que hemos hablado, es la creación de un Banco de Tierras que mediante la captación de ahorros reajustables y el consiguiente otorgamiento de créditos a largo plazo, permita la transferencia de propiedades dentro de un límite de superficies que no ayude a generar nuevamente el minifundio y el latifundio y que permita salir de su situación a los agricultores y campesinos que lo deseen e incorporar o mantener, ampliando sus actividades, a los agricultores y campesinos más progresistas.

Toda la política de tierras debiera encaminarse hacia la constitución de propiedades privadas, facilitando y estimulando todo tipo de asociación voluntaria como los asentamientos, las cooperativas y otras.

En **quinto lugar,** debe emprenderse definitivamente una solución —adicional a las contempladas con la operación del Banco de Tierras— encaminada a dar eficiencia a la operación de los minifundios y a mejorar sustancialmente el nivel de ingresos de esos propietarios. La solución tiene que ir encaminada a consolidar propiedades que por su tamaño sean posibles de operar eficientemente, y a conseguir el traslado de algunos habitantes del sector rural a pequeños centros urbanos.

La ya citada encuesta hecha a los minifundistas reveló que el 19o/o de ellos tenía más de 70 años y no se encontraban acogidos a sistema previsional alguno, y que más de la mitad de los minifundistas estarían en condiciones de

jubilar si hubiesen trabajado como asalariados el mismo período en que lo hicieron por cuenta propia. La solución justa y técnicamente adecuada sería jubilar a todas las personas que estén dispuestas a vender sus tierras a un valor comercial, para ser entregadas a sus vecinos con pago a largo plazo. Esta operación de compra al contado y venta a largo plazo tiene que ser hecha por un organismo del Estado, entendiendo que se trata de un apoyo a la operación del Banco de Tierras.

Si el minifundista anciano no quisiera esta solución, habría que iniciar la operación de consolidar las tierras a su fallecimiento.

En **sexto lugar,** y relacionado con el problema anterior, habría que enfrentar en forma decidida el desarrollo de pequeños centros urbanos dentro del sector rural. No se trata de un desarrollo forzado encaminado a combatir la pobreza, sino simplemente se trata de eliminar aquellos factores de infraestructura o simplemente de administración que están forzando la centralización industrial a través de una discriminación en favor de las grandes ciudades y en contra de las pequeñas. Nos referimos a la carencia de electricidad, teléfonos, agua potable y transportes, en el caso de la infraestructura, y a decisiones centralizadas en materia de liceos y escuelas, salubridad, previsión social y otras. Si se logran superar las deficiencias básicas de infraestructura, y una participación de la comunidad en la gestión de los organismos públicos, con relativa independencia de los organismos centrales, se habrá terminado en gran medida con la centralización industrial y se absorbería con eficiencia el eventual sobrante de mano de obra agrícola.

En **séptimo lugar,** debe incrementarse fuertemente la prioridad de los proyectos de regadío. Hay 4 millones de hectáreas arables al norte de la provincia de Cautín, de las cuales un 75% es susceptible de ser regado con proyectos de rentabilidad social indiscutible, de las cuales se riegan normalmente sólo cerca de un millón. Hay 900 mil hectáreas con riego eventual, que con un esfuerzo modesto de inversión pueden ser reguladas en su regadío. Estos proyectos de regadío, junto con representar un fuerte incremento en la producción, son capaces de absorber en empleo productivo, sin duda, todo el sobrante de mano de obra agrícola que pudiera existir.

De adoptarse una política basada en las líneas fundamentales que hemos señalado, creemos que los problemas de subutilización de recursos, extrema pobreza en la agricultura y estancamiento del sector, serían cosas de la historia que servirán un día como excusa para hacer una reforma agraria que fue mucho más allá de lo necesario.

Cuando se observa la situación actual de la agricultura, y se escuchan las voces frenéticas que propugnan una independencia económica difícil de entender en estos tiempos, no puede dejar de provocar estupor que a los mismos que al nacionalizar la minería del cobre hablaron de la segunda independencia de Chile, no les preocupa que este país requiera del crédito externo para alimentarse.

JOSE GARRIDO ROJAS

LA CRECIENTE PARTICIPACION SOCIAL

PARTICIPACION, ORGANIZACION Y PATERNALISMO

Los sistemas de organización, que permiten unir y participar a un gran número de personas, es una de las situaciones de hecho que afronta la era actual.

Las organizaciones son el fruto de la necesidad de expresarse en la sociedad de masas, donde el individuo atomizado necesita unirse a otros para formar un grupo de presión y hacer oir su voz expresando sus necesidades o defendiendo sus intereses, compartir responsabilidades en la toma de decisiones sobre materias que le atañen en forma directa o, simplemente, para participar en actividades socio–culturales o comunitarias. (1) También, son el resultado del notable incremento del poderío del Estado y de la necesidad de los individuos de asociarse adecuadamente para impedir formas estatales neopaternalistas a través de instituciones de Gobierno.

La falta de organización en los individuos permite al Estado crear lazos paternalistas y de hecho lo ha estado haciendo en los asentamientos campesinos; o, el individuo al sentirse indefenso tratará de buscar soluciones a sus problemas o inquietudes a través de los partidos políticos, siendo fácil presa para la demagogia.

Por otro lado, la falta de participación tipifica la marginalidad; pueden distinguirse dos aspectos que configuran la marginalidad: falta de participación en los bienes y servicios que la sociedad ofrece a sus miembros incorporados y falta de participación en los centro de decisiones de la sociedad global (2).

Para que una organización de base sea efectiva debe tener las mismas metas

(1) La coincidencia de intereses que defender frente a otros grupos o al Estado, la necesidad de compartir experiencias, sentirse solidarios y partícipes de la sociedad a que pertenecen, lleva a las personas a unirse para no quedar al margen del proceso social que se desarrolla a su alrededor, puesto que la autorrealización del hombre es una meta fundamental. Las organizaciones de base son las herramientas para la participación y autorrealización del individuo.

Se ha definido el término "organizaciones de base" como un concepto genérico que se refiere a la base societaria y no es sinónimo de popular (concepto reservado a los sectores marginales). La organización de base hace referencia a todos los ciudadanos, en la medida que éstos, por ser sujetos de la vida social, deben incorporarse a toda una red de organizaciones propias de la base societaria.

DESAL. Seminario de Promoción Popular. Estudios Preliminares. Definición de Promoción Popular, 1966. Santiago. Reimp. Noviembre 1969.

(2) La falta de participación se manifiesta por un lado en problemas de salarios, educación insuficiente, acceso a los medios de comunicación social: (periódicos, radio, televisión), y a los servicios básicos como electricidad, salud, policía, registro civil etc. Por otra parte la falta de participación se manifiesta en el pequeño número de organizaciones representativas de ciertos sectores y en la ausencia de estructuras de participación a través de los cuales ellos puedan influir en el desenvolvimiento de la sociedad: cooperativas, sindicatos, etc.

DESAL. Tenencia de la Tierra y Campesinado en Chile, Santiago 1968 pp. 30 31.

que el individuo; debe haber una aceptación de medios (formas de acción) y el individuo tener conciencia de que él es factor decisivo en la organización y no que es ésta quien lo gobierna, para lo cual el número de miembros asi como el tipo de organización es importante en algunos casos. De lo que se trata, en síntesis, es de propiciar instituciones que, sin ser paternalistas, establezcan una relación o ligazón entre el individuo y el medio que lo rodea (3).

Si se intenta una clasificación genérica de las organizaciones podemos distinguir dos dimensiones, según se considere la territorialidad y la función propiamente tal.

Las organizaciones territoriales van en círculos concéntricos, desde las comunidades básicas hasta la nacional, pasando por los niveles, municipal, provincial y regional. Estas organizaciones se refieren a intereses comunes entre individuos en relación a un territorio dado.

Las organizaciones funcionales se dan en referencia a esferas dadas de actividad tales como, lo gremial, lo social, lo cultural, lo político y lo económico, pudiéndose distinguir sectores o subsectores específicos dentro de cada esfera.

La organización de base puede tomar carices distintos según se acentúa una u otra dimensión; por ejemplo, la junta de vecinos subraya lo territorial y una cooperativa de autoconstrucción tendrá más relevante el aspecto funcional, no obstante que pueda estar unida a federaciones, confederaciones y llegar al nivel nacional.

En este trabajo se analizarán someramente las principales de los diversos tipos de organizaciones y estructuras de participación en las decisiones que pueden observarse en Chile: Participación socio—comunitaria, gremial, en la gestión económica y política a la luz de la legislación existente y de algunos proyectos pendientes en el Congreso, así como algunos hechos socio—políticos que llaman a reflexión.

Al analizar la situación de la participación en los aspectos socio—comunitario, gremial, económico y político puede observarse una constante. El interés en participar ha sido súbito y creciente, a excepción en lo político, que se arrastra desde hace 20 años a lo menos; es cierto que alguna legislación es reciente pero pareciera que el interés deriva de un sentimiento de "autodefensa" del individuo frente a un Gobierno que ha declarado su intención de instaurar el socialismo marxista—leninista, aunque sea por la "vía democrática".

Es así como el interés por formar y actuar en las Juntas de Vecinos ha sido notable en el último tiempo, y de como éstas han tendido a actuar muy cerca

(3) Ciertos tipos de organizaciones como el Asentamiento, los centros de Reforma Agraria (CERA), o las Cooperativas Asignatarias de Tierra, en que la propiedad no es individual sino cooperativa o comunitaria producen generalmente una dependencia mayor y por lo tanto, más peligrosa que la tradicional; el "patrón paternalista" es reemplazado por el funcionario público que actúa en función de una ideología política determinada.

GARRIDO ROJAS, JOSE. Participación Popular y las Organizaciones de base en el Desarrollo Rural en Bases de una Política Agropecuaria y Rural. Sección 9 Centro de Estudios Socio Económicos. CESEC. Santiago, Julio 1970.

de los Alcaldes cuando se han enfrentado a problemas serios. En forma paralela hay acciones del Ejecutivo que hacen pensar que el Gobierno Municipal, local por excelencia, no es del agrado de los sectores marxistas.

El interés despertado por las elecciones en los diversos gremios es nunca visto; son noticia destacada en los diversos periódicos. La estatización de la industria ha sido el "issue" en muchas elecciones sindicales; la defensa de la libertad de prensa y el "periodismo libre y objetivo", fue el tema en las recientes elecciones del Colegio de Periodistas.

Las numerosas estatizaciones, requisiciones o expropiaciones de industrias y fundos han obligado a discutir la fijación de las áreas de la economía (privada, estatal o mixta) incluso con reforma a la Constitución Política del Estado, y, consecuencialmente, la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa. Las opiniones varían desde la oposición cerrada de los marxistas, pasando por la "autogestión" demócrata-cristiana en que los trabajadores tampoco son dueños de las inversiones, hasta quienes creen que debe instituirse un sistema participativo hasta el nivel de decisiones y con extensión de la propiedad del capital.

La participación política ha sido tradicionalmente alta pero se ha incrementado en forma notable en los últimos 20 años, con un sistema político capaz de adaptarse. La situación existente en el país obligará, seguramente a modificaciones en el sistema, las cuales son difíciles de prever todavía. Pero la existencia de estructuras participativas autónomas en otros aspectos, que en un sentido amplio del término política podrían haberse incluído, como el sistema socio—comunitario (Junta de Vecinos, etc.), gremial (sindicatos), etc., pueden mejorar la eficiencia de los partidos políticos y del sistema legislativo. Todo ésto dentro de una línea de pensamiento "democrático—liberal", pero que no cabría en un esquema "marxista—leninista".

Además de las organizaciones y estructuras de participación social que se analizan en este trabajo, que podrían calificarse como formales o legales, se tienen en Chile las informales o ilegales. En efecto, nadie puede ignorar las acciones ilegales e inconstitucionales como las tomas de fundos o industrias por sus trabajadores o extraños, destinadas a obtener la intervención de la empresa y su posterior expropiación por parte del Gobierno; de la misma manera la existencia de milicias armadas urbanas y rurales que en sus acciones violentas han asesinado a numerosos agricultores, campesinos, estudiantes, obreros e incluso policías. De hecho estas actividades extralegales se han institucionalizado por la aceptación formal de los efectos producidos y por la no sanción gubernativa (4).

(4) Se han detectado no menos de 29 grupos extremistas. Los más conocidos son el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), Brigada Ramona Parra (BRP), Brigada Elmo Catalán (BEC), etc. Varias de ellas existían con anterioridad a Septiembre de 1970 y el Gobierno de la época no hizo mayor cosa para combatirlos.

Para la nómina completa ver entrevista al Senador Victor García G. hecha por Silvia Pinto. "El Mercurio". diciembre 5, 1971. pág. 33.Ver también: Revista Portada. Número Especial. "365 días de Vía Chilena." Nº 25 Santiago. Noviembre 1971. págs. 25 y 32.

Antecedentes detallados pueden encontrarse en la Acusación Constitucional deducida en contra del Ministro del Interior Sr. José Tohá. Ver texto completo en "El Mercurio" de los días 22 y 23 de Diciembre 1971.

La existencia y robustecimiento de las organizaciones de base es la garantía de la mantención del sistema democrático en su concepción más moderna; en efecto, mediante este sistema organizativo los campesinos, los obreros industriales, los pobladores y la comunidad en general tomarán conciencia de su papel activo y decisivo en la construcción de una sociedad justa, y, lo que es más importante, tomarán nota de los obstáculos reales que supone el logro de esa ansiada meta. Se creará, así, "una mentalidad que funde su esperanza en el propio esfuerzo, en la iniciativa, en el sacrificio, en la tenacidad, la constancia y la solidaridad" (5).

La actitud pasiva o la no participación es altamente peligrosa para el sistema democrático, ya que se basa en la espera de soluciones por cambios ajenos al individuo, por la creación de grandes instituciones repartidoras de beneficios, promovidas por algún caudillo "providencial" o algún partido o conglomerado "popular"; se facilita así la tarea de los elementos disociadores que desean destruir ciertas instituciones, previo desprestigio, en vez de perfeccionarlas. Una de las instituciones que se encuentra en la mira de la Unidad Popular es la Municipalidad por su autonomía y porque es uno de los "cuerpos intermedios" (6) que puede canalizar la participación de las organizaciones de base comunitaria.

En efecto, durante el mes de diciembre: se inició una fuerte campaña de desprestigio en contra de Alcaldes de La Reina y Las Condes, la ocupación de la sede del Municipio de La Florida por grupos pertenecientes al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el bloqueo de los caminos de acceso al pueblo de Maipú por trabajadores municipales de esa localidad, indicadores claros de la situación. Al mismo tiempo, el Tesoro Municipal no percibe las erogaciones que legalmente debe entregarle el Ministerio de Hacienda, lo que impide cumplir los compromisos financieros contraídos, consiguiéndose el desprestigio buscado y la ruina económica del poder comunal (7).

Partiendo de la participación del individuo a través de organizaciones socio–comunitarias debe hacerse la modernización del sistema municipal para hacerlo más efectivo. La institucionalidad de las Juntas de Vecinos debió, en

(5) VENEGAS CARRASCO, RAMON. Organizaciones de Base y Cuerpo Intermedios. Desal. Santiago, Octubre 1969. pág. 19.

(6) Los cuerpos intermedios son organismos de derecho público que representan democráticamente a los grupos interesados en la solución del bien común respectivo. Estos cuerpos intermedios serán las Juntas de planificación, de desarrollo, los consejos económicos y sociales, los consejos profesionales, los organismos de reforma agraria, de seguridad social, de vivienda, de salud, etc.

VENEGAS C. RAMON. Organizaciones de Base y Cuerpos Intermedios. Op. cit. pág. 21.

(7) "Por lo pronto resulta bastante decidor el hecho de que casi la totalidad de los conflictos atañen a las Municipalidades en que triunfaron los partidos de oposición o se eligieron alcaldes a personas no sometidas al tutelaje político oficialista. Son estas comunas las que tienen más dificultades para obtener los aportes estatales o las que con más frecuencia deben sobrellevar las pruebas de las tomas".

Ver: Violencia contra los Municipios. Editorial de "El Mercurio." Santiago, 17 de Diciembre. 1971.

su oportunidad, formar parte de un vasto proyecto de reforma municipal, en que éstas aparecieron integradas (8).

La Municipalidad debe tener como función el servir de puente entre la comunidad organizada y el Gobierno Central, y actuar como impulsor y ordenador del desarrollo de la comuna. La labor puede ser de vastas proporciones al aprovechar la energía potencial de los habitantes, los cuales, adecuadamente dirigidos e incentivados, pueden contribuir en forma considerable a la obtención de un mayor bienestar general (9) y (10).

Una función realmente importante de las organizaciones de base en el mundo multitudinario en que se vive hoy día, es colaborar con las Municipalidades y a través de ellas con el Gobierno, en superar lo que se ha llamado el "complejo de hacinamiento" (11) producto del violento crecimiento demográfico, concentración de la población especialmente en las ciudades y por falta entre otras cosas, de esparcimiento. Las políticas o programas tendientes a preservar, recuperar o mejorar el medio ambiente en todo tipo de aspectos, pero primordialmente tendientes a disminuir las tensiones motivadas por la falta de áreas verdes y esparcimiento, congestión y contaminación atmosférica, deben contar con la colaboración de la comunidad; los organismos de base, además de los medios de información son los vehículos para obtener la ayuda de la población. De otra manera se corre el peligro de acciones inconsultas del Estado.

Para una efectiva participación socio—comunitaria se distinguen las organizaciones de caracter territorial y las de caracter funcional. Dentro de las organizaciones de tipo territorial se destacan especialmente las Juntas de Vecinos (12); "son organizaciones comunitarias representativas de las que viven en una misma unidad vecinal, tanto urbana como rural". Para su mejor funcionamiento las Juntas pueden constituir organizaciones trerritoriales pequeñas, denominadas Comités de Vecinos y dividir sus funciones en diversas

(8) COOPER, ALEJANDRO. Antecedentes y Análisis de la Ley 16.880. Boletín Técnico. Corporación Chilena de Profesionales y Técnicos Municipales Nº 3. Santiago, Octubre 1970. Pág. 8—9.

(9) ARMAS, GERMAN. Crisis Técnica del Municipio Chileno. Boletín Técnico. Corporación chilena de Profesionales y Técnicos Municipales, Nº 4 Santiago, Mayo 1971. pág. 27—34.

(10) Debe pensarse como complemento de la participación organizada en la creación de una Corporación Financiera para los proyectos específicos que por sus características superen los marcos comunales; la Corporación Chilena de Tecnicos y Profesionales Municipales, podría proporcionar la asistencia técnica a las corporaciones edilicias más pobres. Por ejemplo, la disposición de desechos en forma adecuada requiere soluciones más amplias que la estrictamente comunal.

(11) El "complejo de hacinamiento" está hecho de ansiedad, inquietud y también de impaciencia. Traduce en sentimiento de sentirse apretado, el de la molestia humana causada por el contacto de los hombres y las multitudes cuando debemos sufrirnos constantemente. BOUTHOUL, GASTON. El complejo de hacinamiento. Un complejo belígero. Rev. Nuevo Planeta. Edit. Sudamericana. Buenos Aires, Marzo—Abril. 1970 pág. 37—47.

(12) La ley 16.880 en su art. 1) reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradores de la autoridad del Estado y de las municipalidades.

comisiones (13).

Las Juntas o Comités de Vecinos en las ciudades, pueblos, aldeas y áreas rurales en general, son indispensables para que haya una participación en la solución de los problemas de la localidad y una unidad de representación de las necesidades ante las municipalidades o autoridades gubernativas (14).

Las Federaciones Provinciales de la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos tienen dos representantes con derecho a voz y voto en los Comités Ejecutivos de las Confederaciones Provinciales y la Confederación Nacional de Municipalidades.

Dentro de las organizaciones funcionales comunitarias se tiene los Centro de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Deportivas, Grupos Corales y otras que tengan presente caracteres similares, que representan y promueven valores específicos de la comunidad. Tienen estas organizaciones como finalidad el desarrollo de la Comunidad en el orden familiar, social, educacional, recreativo y ambiental.

La ley reconoce a las organizaciones funcionales el derecho de constituir organismos que los representen en los distintos niveles de la vida nacional, en Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones.

Para una más efectiva participación de la comunidad en el desarrollo urbano existen programas de asistencia técnica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo destinados a los municipios y, por lo mismo, a la comunidad, y a sus dirigentes y a las uniones comunales en tres líneas de acción: realización de estudios técnicos, capacitación de recursos humanos y difusión de experiencia (15).

PARTICIPACION GREMIAL

La participación gremial tiene como objetivo la lucha reivindicativa o defensa de los intereses del grupo (que desarrolla una actividad común) a que representa. Corrientemente el concepto gremio es más limitado y los estudios que se han realizado en el país, excluyen a los empresarios. Barría, en su síntesis histórico—social se refiere "a la clase trabajadora organizada incluyendo en este conglomerado social no sólo a los sectores urbanos de los obreros industriales, sino que a todos aquellos que obtienen sus medios de subsistencias mediante el pago de salarios, sueldos o remuneraciones por el empleo de

(13) Se entiende por Unidad Vecinal el territorio jurisdiccional de una junta de vecinos. La unidad vecinal de una Junta debe corresponder al pueblo, barrio, población, sector o aldea, en que conviven los vecinos, es decir, el territorio jurisdiccional de la respectiva junta de vecinos que deben haber en la comuna (ver art. 20 Ley 16.880).

(14) El art. 25 de la Ley 16.880 señala que en la segunda quincena de Agosto la Municipalidad reunida con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos estudiará de consuno, en definitiva, el orden de prelación del plan coordinado de las obras y propuestas por las Juntas de Vecinos o por el Alcalde, y dicho plan formará parte del presupuesto que el Alcalde debe presentar a la Corporación en el plazo señalado por el art. 79 de la Ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

(15) Ministerio de Vivienda y Urbanismo. La participación de la Comunidad en el Desarrollo Urbano. Programa de Asistencia Comunal. Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano. Santiago. 16 pp. s/f/.

su fuerza de trabajo, ya que no son los poseedores de los instrumentos de producción y cambio" (16). Para este autor "la clase trabajadora abarca desde los profesionales libres, los empleados, obreros hasta los campesinos asalariados". Aquí se excluyen los empresarios y los ejecutivos de las empresas que muchas veces son la misma persona y no necesariamente los dueños del capital (17).

Parece conveniente que este enfoque restrictivo se supere frente a los acontecimientos que se observan en una sociedad que busca una democracia moderna eminentemente participativa.

No se trata sólo de la participación en los organismos de base socio–comunitaria que se vio con anterioridad sino que en la gestión económica y propiedad de la empresa que analizará más adelante, modificando nuevamente el sistema económico que no tiene nada que ver con el descrito por los teóricos del marxismo.

Por otra parte, ciertos acontecimientos de "política contingente" han demostrado que es factible la superación de la arbitraria división de "explotador" y "explotado", o de "capitalista" y "asalariado". En efecto, ante el peligro de la estatización total de la economía los empresarios privados llamaron a "Reunión del Area Privada", a la que obviamente no asistieron sólo "capitalistas" y en donde se aprobó la constitución del Frente Nacional del Area Privada; está constituído este Frente por agrupaciones representativas de empleados, obreros, profesionales, ejecutivos, propietarios, en fin, todas las entidades que representan el área privada. El fin de este Frente, como lo señalara Jorge Fontaine, es de "apoyar un sistema de vida basado en la creciente participación de todos los chilenos en las grandes tareas nacionales". (18)

Las reacciones en la reunión no se dejaron esperar y el Gobierno a través del Ministro de Economía atribuyó caracter sedicioso al discurso del Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, quien protestara de Vigilancia bajo forma de inspectores ad honorem, para controlar el comercio (19). La situación no puede ser más delicada para este sector, ya que las principales empresas distribuidoras mayoristas se vieron obligadas a entregar

(16) BARRIA, JORGE. El Movimiento Obrero en Chile, Síntesis Histórico–Social. Ediciones de la Universidad Técnica del Estado. Stgo. Agosto. 1971. pág. 7.

(17) Refiriéndose al capitalismo posterior al de la Primera Guerra Mundial Fromm señala: "los nuevos descubrimientos técnicos trajeron consigo una nueva forma de producción que se caracteriza por su centralización en grandes establecimientos, justamente con la posición dominante de las grandes empresas; por las grandes burocracias administradoras que están a la cabeza de esas empresas pero que no son sus propietarios; y por un modo de producción en el que centenares de miles de trabajadores manuales e intelectuales o administrativos cooperan sin entrechocarse, apoyados por fuertes sindicatos que a menudo comparten el caracter burocrático de las grandes empresas. Centralización, burocratización y manipulación son los rasgos característicos del nuevo modo de producción".

FROMM, ERICH. ¿Podrá sobrevivir el hombre? Biblioteca Mundo Moderno Edit. Paidos, Buenos Aires. 1967. pág. 22–23.

(18) FONTAINE, JORGE. Discurso en el Encuentro del Area Privada. "El Mercurio". Santiago, Diciembre 3. 1971 pág. 32.

(19) Ver entrevista a Rafael Cumsille, Presidente de la Confederación del Comercio Detallista hecha por Silvia Pinto. "El Mercurio" 12 de Diciembre 1971 pág 33.
Revista "Qué pasa". "Juntas de Abastecimiento" Stgo. Dic. 23, 1971 p.11–12.

sus sistemas de distribución a la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución (DINAC); y, las 22 Ferias de Animales, entre Valparaíso y Bío Bío, fueron requisadas y se les designó interventor del Gobierno, en la segunda quincena de Diciembre; el monopolio de la distribución de la carne se hace por una institución estatal denominada SOCOAGRO. y fue creada ENADI, que distribuye gas licuado y combustibles derivados del petróleo.

Casi todas las elecciones gremiales durante el año 1971, se han dado teniendo como "issue" fundamental la estatización de la economía y la defensa de la libertad de expresión; los resultados en la inmensa mayoría de los casos han sido contrarios a los candidatos marxistas–leninistas, sin que esto signifique la pérdida de los objetivos reivindicativos de las organizaciones (20). La situación ha obligado a los diferentes dirigentes gubernativos a rechazar en forma enfática el que los obreros realicen plebiscito para aceptar o rechazar la estatización de la industria en que laboran. Por su parte, los campesinos no han sido consultados para determinar si formarán parte de un Centro de Reforma Agraria (CERA), una forma autóctona de koljoz o una hacienda Estatal, que puede asimilarse al sovjoz (21).

Parece, entonces, que la situación ha variado sustancialmente con respecto a la experiencia histórica. Los intereses de los empresarios, ejecutivos y obreros no siempre son contrapuestos sino que en algunos casos son similares y/o convergentes;con la transformación de la empresa que implique una real participación de los diversos estamentos que componen la empresa disminuirán los roces y la efectividad de la demagogia. No hay que olvidar por otra parte que en una economía marxista–leninista no sólo son eliminados los empresarios privados sino que los sindicatos y demás organizaciones gremiales, los que pasan a ser figuras decorativas, bajo el control de un partido único de gobierno (22).

(20) Lamentablemente no hay estudios sobre los resultados de las elecciones gremiales ocurridas en 1971. Cabe destacar, por su relevancia, los resultados del Colegio de Periodistas en donde fueron elegidos 7 periodistas partidarios de la prensa independiente y 4 del periodismo "comprometido" en el Consejo Regional Santiago–Maule y 3 de 5 en el Consejo Nacional. Resultados análogos se produjeron en provincias. Ver sobre este punto; PINTO SILVIA.Significado del Triunfo de los Periodistas Libres. Comentario en Radio Cooperativa Vitalicia, reproducido en "El Mercurio". Stgo. Diciembre 10. 1971. pág. 10.

En el Banco Central fueron elegidos 7 dirigentes antimarxistas, encabezados por un militante del Partido Nacional, contra uno del Gobierno. La mayoría de los Bancos estatizados ha elegido dirigentes gremiales de oposición. Entre Noviembre y Diciembre los partidos de gobierno han perdido el control de seis Federaciones de Estudiantes Universitarios y han postergado las elecciones en la mayor de todas, la Universidad de Chile (Santiago). En todos los sindicatos de la Compañía de Papeles y Cartones, principal proveedora de papel de periódicos, en que ha habido plebiscito con votación secreta, el resultado ha sido contra la estatización. Ver: el Clinch de la Papelera. Revista "Qué Pasa" Santiago. Diciembre 9, 1971 pág 37–38.

(21) Ver Discurso del Senador Victor García "Consideraciones Respecto a la Posición del Gobierno en Materia de Reforma Agraria".

Martes 12 de Enero de 1971. Sesión 19ª. Legislatura 311ª. Extraordinaria.

(22) Es interesante considerar la declaración entregada por los dirigentes de los Trabajadores del Cobre de Chuquicamata (El Mercurio, Santiago, Diciembre 12. 1971. pág 39). En una de sus partes señala: "Nosotros dirigentes sindicales que formamos en las

La organización gremial clásica es el sindicato, siendo los representativos de los sectores industriales los de más larga tradición (23), aunque los de campesinos cuentan con la legislación más moderna (24).

La actual legislación sindical campesina (25), permite y favorece la organización de sindicatos fuertes al tener como base territorial la comuna, mientras que con anterioridad el sindicato debía constituirse por fundo; asegura además, la completa libertad frente al empleador, ya que prohibe toda acción que pudiera condicionar el trabajo a la no participación en un sindicato. Tanto campesino como los empleadores pueden organizarse en federaciones, confederaciones e incluso afiliarse a organizaciones internacionales de trabajadores o empleadores (26).

A mediados de Diciembre de 1971 sectores campesinos constituyeron la primera directiva—provisoria de la Central Unica Campesina formada por representantes de la Confederación de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, Confederación de Sindicatos Triunfo Campesino, Libertad, Provincias Unidas y de Pequeños Agricultores.

Los empleados del Estado, en general, están organizados en Asociaciones, las que se encuentran agrupadas en la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF); en el Ministerio de Educación existe el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE); en el caso de las instituciones semifiscales, como las Cajas de Previsión, se conforma la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales (ANES). Los empleados municipales cuentan con sus respectivas asociaciones las que a su vez se agrupan en los niveles provincial y

filas de la Unión Socialista Popular, tenemos clara nuestra función directiva y nuestra responsabilidad política. A comienzos del mes de Junio planteamos al más alto nivel la necesidad de iniciar un profundo estudio —con la participación de la masa trabajadora del mineral— acerca de las condiciones que creaba la nacionalización con el fin de iniciar un proceso diferente en el estudio y solución de los conflictos sindicales y que significara un proceso vivo y la activa participación de la base sindical y no fuimos escuchados. No concebimos el sindicato como instrumento dócil bueno para obedecer sino como una organización responsable y seria, que, aun en el caso de vivir en condiciones socialistas, tiene el deber de actuar contra decisiones burocráticas y errores de la administración y del Estado".

(23) Los primeros pasos organizativos fueron las mutuales de artesanos y un sector de obreros que incluía mineros del salitre en 1900.

En los primeros meses de 1900, surge la Combinación Mancomunal de Obreros formada a base de los distintos grupos de trabajadores marítimos que se extiende también a los obreros de las oficinas salitreras. En Abril de 1902 se funda la Federación de Obreros de Imprenta y el 18 de Septiembre de 1909 se organiza la Federación Obrera de Chile (FOCH) BARRIA, JORGE op.cit.

(24) AFFONSO, ALMINO. Trayectoria del Movimiento Campesino Chileno. Cuadernos de la Realidad Nacional. Nº 1. CEREN Universidad Católica de Chile. Santiago, 1969. Del mismo autor y otros, se recomienda: Movimiento Campesino Chileno. ICIRA. 2 tomos. Santiago. 1970.

(25) Ley 16.625 Mayo de 1967.

(26) Existen cuatro Confederaciones de Sindicatos Campesinos: "Triunfo Campesino," "Libertad," "Ranquil" y "Provincias Unidas".

Los empleadores están agrupados en 19 federaciones, generalmente por provincias, las cuales a su vez están agrupadas en un organismo central, las Confederaciones de Empleadores Agrícolas.

nacional. La Confederación de Empleados Particulares (CEPCH) es el centro unitario de los sindicatos profesionales de empleados particulares, distribuídos en la industria, comercio y la minería del sector privado del país.

La Central Unica de Trabajadores (CUT) ha estado actuando desde 1953 como factor de agrupación de las diversas formas de organización de empleados y obreros. Algunas estimaciones hacen llegar a un 15º/o el total de trabajadores afiliados a la CUT y señalan el control que sobre ella tiene el Partido Comunista; su presidente es un diputado de esa colectividad. En el mes de diciembre celebró su VI Congreso, el que fue quebrado por el retiro de sectores democratacristianos "por falta de garantías".

Los profesionales y técnicos se encuentran agrupados en Colegios Profesionales como los de abogados, arquitectos, ingenieros, etc., y los cuales están organizando una Confederación; no obstante, por limitaciones legales que tiene este tipo de organización, algunas profesiones como las de abogados, han creado una Asociación que tiene una mayor flexibilidad y amplitud en la defensa de la profesión; más aun, en la primera quincena de Diciembre de 1971, se efectuó una reunión nacional que puso las bases de una Confederación Unica de Profesionales de Chile. La verdad es que los profesionales y técnicos, en mayor o menor grado, han visto peligrar la posición que les corresponde en el desarrollo del país (27), lo que unido a la inseguridad en el trabajo ha provocado una importante "fuga de cerebros" del país.

Las organizaciones gremiales tradicionales de los empresarios son la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Sociedad Nacional de Minería, Cámara Chilena de la Construcción, y Cámara Central de Comercio, que se han agrupado en la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio. Hace pocos años se formó la Confederación Nacional Unida de la Pequeña Industria y Artesanado y la Confederación del Comercio detallista. Todas estas instituciones llamaron a la Reunión del Area Privada, en que se analizaron la situación económica del país y los peligros que acechan al sector privado por la política económica del Ejecutivo (28).

PARTICIPACION EN LA GESTION ECONOMICA

El perfeccionamiento del sistema democrático en una sociedad moderna debe considerar como factor fundamental la participación en la gestión económica y en la propiedad de la empresa; la transformación del sistema económico y las relaciones dentro de la empresa no es una obra difícil ya que la situación existente es muy diferente a la descrita por los marxistas, que se

(27) El caso de los Ingenieros Agrónomos, ha sido muy notorio y altamente perjudicial para la economía del país, ya que, como lo señalara el Presidente del Colegio al Presidente de la República, "en cargos directivos, incluso de responsabilidad técnica, los ingenieros agrónomos y otros profesionales del agro están siendo sustituídos por funcionarios sin título profesional o con estudios en el extranjero no reconocidos en Chile". Estos últimos son los egresados de la Universidad Patrice Lumumba de Moscú

Ver carta al Presidente de la República del Colegio de Ingenieros Agrónomos (27 Enero 1971) en campaña de Defensa de la Profesión. Boletín Nº 1. Santiago, Abril 1971.

(28) Los discursos pronunciados en la Reunión del Area Privada fueron publicados en "El Mercurio" de Santiago del 3 de Diciembre de 1971.

refiere a modelos del siglo pasado. En el mundo capitalista ya casi no se encuentra el propietario—gerente, que cumplía actividades múltiples en la empresa; esa situación ha sido reemplazada, desde hace algún tiempo por la aparición de una administración profesional de las empresas a través de técnicos, y por la extensión de la propiedad de las inversiones. Incluso este tipo de capitalismo ya se está transformando (29) y se señala incluso el papel social que debe cumplir la empresa privada en los Estados Unidos (30). Por otra parte, las soluciones marxista—leninista no han demostrado más eficiencia en la gestión económica que el capitalismo occidental ni relaciones más humanitarias con los trabajadores.

La realidad chilena obliga a buscar soluciones propias que faciliten el desarrollo económico y social perfeccionando paralelamente la democracia. La "vía chilena" para la construcción del socialismo es de una originalidad muy relativa, ya que constituye sólo una variante de la concepción soviética del desarrollo para los países del tercer mundo con el fin de encaminarlos al socialismo marxista (31). Es la culminación del proceso de "desnacionalización ideológica" (32) que recibiera un fuerta impulso en el gobierno democratacristiano, donde se iniciaran las formas colectivas de propiedad de la tierra y en algunas empresas industriales, según el modelo yugoslavo de autogestión.

La participación en la planificación económica, en la propiedad y gestión de la empresa es aceptada y apoyada por los Partidos Demócratacristiano (33), y Nacional (34). Los sectores empresariales, por su parte, se han declarado favorables a una reforma de la empresa: "La Cámara Chilena de la Construcción y la Sociedad Nacional de Agricultura han adoptado acuerdos oficiales para poner en marcha este proceso, la Sociedad de Fomento Fabril completa su proyecto de modificaciones fundamentales en la empresa industrial y la Cámara Central de Comercio, después de aprobar las líneas generales estudia modalidades propias de su ampliación a las características de la

(29) DRUKER, PETER F. El nuevo Capitalismo. Rev. Facetas. Vol IV Nº 2. USIA Washington D.C. 1971 pág. 3—17.

(30) ANSHEN, MELVIN. Un papel social para la Empresa Privada. Rev. Facetas. Vol IV Nº 3 USIA Washington D.C. 1971. pág. 18—27.

(31) Un Análisis sobre la dependencia ideológica de la vía chilena puede encontrarse en la Revista Portada. Número Especial 365 días de Vía Chilena Nº 25 Noviembre 1971 pág. 2—6.

(32) Sobre la desnacionalización ideológica ver en este libro FCO. ORREGO VICUÑA. El sistema de la Política Internacional de Chile: ¿Auge o Decadencia? .

(33) La democracia cristiana emplea desde 1966 la expresión "comunitarismo" o "sociedad comunitaria" para referirse al contenido social de su doctrina. La "vía no capitalista de desarrollo" fue aprobada en 1967. Ver Trinchera Política: Una impostura ideológica.

Rev. Política y Espíritu Nº 324. Santiago. Agosto 1971.

Ver además, JUAN HAMILTON. "Para una sustitución Comunitaria del Capitalismo". Discuros pronunciado en el Senado, 29 Octubre 1971. durante el debate sobre la fijación del área social de la economía en Revista Política y Espíritu Nº 236 Santiago Octubre 1971 pag. 32—39.

(34) Partido Nacional. La Nueva República. Programa del Partido Nacional. Compendio de documentos aprobados en el 6º y 7º Congreso General del Partido (Diciembre 1969 y Mayo 1970) Santiago Chile. MOLINA, ROLANDO. La Participación Popular en la Empresa Privada Tribuna de "El Mercurio"., Santiago Julio 14 de 1971.

actividad comercial (35).

Los sectores marxistas, en cambio, conciben la participación de los trabajadores en todos los niveles menos en la empresa. "La economía del país ha señalado el Presidente de la República, será centralmente planificada y las empresas tendrán que desarrollar los planes de producción que fije el Gobierno. Con los trabajadores se discutirá, no el programa general que debe seguir la empresa, sino los modos y forma que ésta se llevará a cabo. Da la impresión que los trabajadores, más que dárseles verdaderamente el poder, se les da sólo una conciencia de poder" (36)

El Subsecretario de Economía Oscar Garretón ha señalado "es conocido que el Gobierno se ha resistido a la existencia de una co–administración de la empresa privada. No se ha negado formas de inspiración de los trabajadores a través de sus reductos, de sus organismos como cuerpo fiscalizador en la empresa pero cuando se ha hablado de propiedad de acciones, de alta gestión o de empresas de trabajadores, o de cogestión, el Gobierno no ha rehuído plantear su posición crítica frente a fórmulas como esa" (37)

Algunos visitantes marxistas no han dejado de opinar sobre el tema. Fidel Castro en Antofagasta se mostró contrario a la participación de los obreros y empleados en las industrias; el ex–candidato a la presidencia de Francia Jacques Duclós, miembro del Comité Central del Partido Comunista francés, ante una pregunta sobre las empresas de trabajadores opinó que "eran una tontería del socialismo del siglo pasado. Todo el pueblo debe ser propietario de las empresas, no un sector determinado".

La participación en la gestión económica puede separarse en participación en la planificación económica y en la empresa; en el primer caso habría de considerar los niveles regional, nacional e incluso internacional, además de la planificación sectorial que se entrecruza con los diversos niveles que se han señalado.

PARTICIPACION EN LA PLANIFICACION ECONOMICA

En los niveles regional y nacional así como en el plano sectorial es clara la conveniencia de la participación de los trabajadores; tanto en la planificación

(35) FONTAINE, JORGE. Discurso Inaugural del Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio. Seminario Internacional La Participación, Verdadera Reforma de la Empresa. USEC–UNIAPAC. Santiago Octubre 13–16. 1971.

SAENZ, ORLANDO. Creatividad y Eficiencia de la Empresa Privada. Doc. Nº 6 Seminario Op. cit.

Comisión de Reforma de la Empresa. Análisis y Proposiciones de la Comisión. Informe de la Comisión Especial creado por la Sociedad Nacional de Agricultura, Consorcio Agrícola del Sur y Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas. Revista El Campesino. Vol. CII Nº 11 Santiago Noviembre 1971 pág.8–11.

(36) Ver Política Laboral. Revista Portada Número Especial. 365 Días de Vía Chilena Nº 25. Noviembre 1971. pág. 33–35.

(37) GARRETON, OSCAR. Intervención en el Seminario Internacional "La Participación". Verdadera reforma de la empresa. Op. cit. Doc. Nº 4 pág. Nº 3.

Ver además del mismo autor, Concentración Monopólica en Chile, Participación del Estado y de los Trabajadores en la Gestión Económica, Cuadernos de la Realidad Nacional Nº 7 CEREN Universidad Católica de Chile. Santiago Marzo 1971.

regional como nacional puede haber participación sectorial, es decir más especializada: en los sectores urbano y rural (38); en los sectores económico—funcionales: agricultura, industria, comercio, etc.

A nivel regional se tiene la participación que puede caber en las oficinas de planificación correspondientes, municipalidades, corporaciones regionales de desarrollo, etc., los consejos de agricultores, campesinos, industriales u otros que se organicen a nivel comunal deberían participar a través de representantes en grupos sectoriales de planificación: agricultura, industria, etc; los representantes de los sindicatos o sistemas de gestión en las industrias regionales al grupo de planificación sectorial correspondiente. Un ejemplo que debería seguirse en Chile es el de las Comisiones de Modernización que funcionan en Francia, ya que serán indispensables para recuperar el tiempo perdido y si se desea competir en forma adecuada en el comercio internacional.

El tercer nivel es el de los organismos nacionales de participación debe realizarse en la Oficina Nacional de Planificación, las Sectoriales y en ciertas Instituciones Especializadas (por ejemplo CORFO, CORA, ECA), además, en el Consejo Económico y Social de nivel presidencial. No debe descartarse para el futuro un Senado Corporativo, que pudiera complementar la acción de una Cámara eminentemente política.

El cuarto nivel es el internacional. Puede considerarse la participación en las instituciones que tienen que ver con la integración, como ser la CORFO ANDINA o las empresas multinacionales. (39).

PARTICIPACION EN LA EMPRESA

A nivel de empresa el tipo de participación varía según el grado de control que tengan los trabajadores, como por ejemplo: los sistemas de participación o "consulta conjunta" existentes en Escandinavia e Inglaterra; la cogestión que implica una participación paritaria de un 50o/o sistema implantado en Alemania para la industria del carbón y el acero; la autogestión en que los trabajadores tienen la responsabilidad total de la empresa y cuyos principales impulsores son los democratacristianos chilenos, teniendo como modelo el sistema económico existente en Yugoslavia (40).

(38) La aplicación de una política de desarrollo rural, o sea las medidas relacionadas con la agricultura productora, las comunidades rurales y las atingentes al agricultor individual, por su mayor amplitud que las tradicionales políticas agrícolas hace indispensable algunos reajustes en la organización administrativa del sector público y la creación de los cuerpos intermedios de planificación adecuados.

GARRIDO, JOSE. "Desarrollo Rural. Una Estrategia para la Problemática Agrícola y Urbana". en Bases para una Política Agropecuaria y Rural. Sección 7. Centro de Estudios Socio Económicos. CESEC. Santiago, Julio 1970 pág. 25—26.

(39) ORREGO VICUÑA FRANCISCO. Fortalecimiento de la Participación del Sector Privado en el Marco Institucional de la Integración. Organización de Estados Americanos. OEA.

Junta Empresarial de Asesoramiento, Ser. UP. SG—JEA—10. Octubre 1 de 1967.

(40) JEANNERET, TERESA. Sobre la Autogestión. Política y Espíritu No 324 Año XXVII Santiago. Agosto 1971 pág. 48—51.

Autogestión. A juicio de Zañartu (41) "lo que define la autogestión es la decisión y responsabilidad de la gestión por todos los que componen la estructua económica". Es decir, todos los obreros y empleados de una industria.

Los Senadores Juan Hamilton y Renán Fuentealba, democratacristianos, presentaron un proyecto de reforma constitucional en lo relativo a las áreas de la economía nacional **"No es para detener el proceso de socialización** sino para incorporarlo a la institucionalidad vigente y realizarlo por medio de éste" (42). En el proyecto presentado se distinguían cuatro áreas de la economía: área estatal, mixta, privada y social.

Por área social, señalaba Hamilton "entendemos aquella en la que **al margen de quien tenga el dominio sobre los bienes, la empresa que se trate, estos son manejados o administrados** exclusivamente o directamente por los trabajadores, los que al mismo tiempo se apropien por este concepto y a ese título, de los **beneficios o utilidades** que con ellos se obtengan" (43).

Lorenzini señala en un artículo, refiriéndose a las que llama "empresas de trabajadores", serán "empresas en las cuales los propios trabajadores "ejercerán directamente la administración **y se beneficiarán con los excedentes, cualesquiera que sean los dueños del capital de las empresas; los particulares o el Estado". "Al ejercer la administración se beneficiarán con los excedentes de la empresa una vez descontados los costos de los insumos, los impuestos, el interés del capital pagado a sus aportantes, sean ellos particulares o el Estado,las reservas legales y los aportes previsionales".** (44).

En el concepto de Zañartu con el de Hamilton y Lorenzini hay una constante; la propiedad del capital o los bienes de producción, en las empresas de autogestión, **no pertenecen** a los obreros o empleados, sino que ellos tienen "decisión y responsabilidad de la gestión" y de "los beneficios o utilidades".

Si se recurre a Yaroslav Vanek, el teórico de la autogestión, tenemos la explicación. Sostiene que el "conjunto de trabajadores que tiene el derecho exclusivo de controlar y dirigir las actividades de empresa no tiene, como tal,

VALENZUELA, RICARDO. Discurso en el Senado Sesión 28. Especial miércoles 17 Noviembre. "El Mercurio". Santiago, Noviembre 20 de 1971 pág. 10.

(41) Lo opuesto a autogestión es heterogestión. Son oligarquías todos los grupos que se oponen a la autogestión y así se tiene oligarquías "estatistas", "partidistas", "intelectuales" y por supuesto "capitalistas".

ZAÑARTU, S.J , MARIO. Autogestión, Oligarquía y Socialismo Propietarista. Mimeo pp. 9 Santiago. 1971.

(42) HAMILTON, JUAN. Para una Sustitución Comunitaria del Capitalismo. Discurso en el Senado Op. cit. pág. 38.

(43) HAMILTON, JUAN. Op. cit. pág. 38.

Cabe señalar eso sí que el proyecto despachado por el Senado reduce las áreas de la economía a tres, social, mixta y privada. Inciso quinto del art. 2o. expresa: "La ley establecerá además, las empresas cuya **administración** corresponderá integramente a los trabajadores que laboren en ella en forma permanente, cualquiera que sea el área que integren dichas empresas en función de quienes sean sus propetarios, caos en el cual **los trabajadores tendrán el uso y goce de los bienes respectivos y participarán de las utilidades que resulten de su gestión.**

Ver Boletín No 913 (71) —1 Oficio del Presidente del Senado al Presidente de la Cámara de Diputados del 18 de Noviembre. 1971. El Proyecto fué definitivamente aprobado por Sesión del Congreso Pleno, el sábado 19 de febrero de 1972.

(44) LORENZINI C., SERGIO.Las empresas de Trabajadores. Tribuna de "El Mercurio". Santiago, 3 de diciembre 1971.

la propiedad de los capitales que usa, en el sentido tradicional de la palabra "propiedad". Quizas el término **usufructus**, el derecho de usar los frutos de bienes materiales, sea el más apropiado" (45), más adelante Vanek señala "los sistemas económicos de participación pueden estar basados a su vez en la propiedad del capital tanto privada como social, a pesar de que en el momento actual no existen ejemplos reales de la primera alternativa" (45.a).

No se crea, entonces que la autogestión extiende la propiedad delas inversiones a los obreros y empleados, pero sí se presta al paternalismo estatal.

Aunque hay ejemplos de autogestión en el sector industrial chileno son más conocidas las experiencias en la agricultura, en donde sobresale el muy relativamente transitorio "asentamiento" y las "cooperativas asignatarias de tierra", forma eufemística de denominar el Koljoz o propiedad colectiva local (46), creadas por especial modificación de la legislación de cooperativas en 1967 (47); en esta forma de propiedad la tierra pertenece a la cooperativa y no al campesino quien cuando más puede optar a la casa y a la tierra que la rodea (cerco).

Recientemente aparecieron los "Centros de Reforma Agraria" cuya orientación general es constituirlos en dos o más predios y por excepción en uno solo: sus propósitos son "promover la solidaridad de clase: desvincular al campesino de la **mentalidad predial** que el latifundismo le ha imbuído" (48).

Cooperativismo. La forma más tradicional de participación en la economía son las cooperativas; son empresas eminentemente solidarias y de gestión democrática— "una persona un voto".

Desde el punto de vista de la participación existen en Chile tres formas de organización cooperativa: 1) Cooperativa de Productores; que han actuado eficazmente desde el punto de vista de la comercialización de los productos, el abastecimiento de insumos para mejorar la producción o en la industrialización de determinados artículos; 2) Cooperativas de Consumidores, los cuales se han unido para la adquisición de artículos de consumo, a fin de obtenerlos con mayor eficiencia, como un mejor servicio, o a precios más justos; 3) Cooperativas de Producción y Trabajo, que son empresas de

(45) VANEK, YAROSLAV. La Economía de Participación: Hipótesis Evolucionaria y Estrategia para el Desarrollo. Instituto de Estudios Peruanos. Campodónico Ediciones S.A. Lima, Set. 1971, pág. 24.

Además es importante del mismo autor: The General Theory of Labor Managed Marcket Economics. Cornell University Press. N.Y. 1970.

(45.a) Op. cit. pág. 29.

(46) La definición de propiedad cooperativa Koljosiana que da el Manual de Economía Política editado por el Instituto de Economía de la Academia de Ciencias (Unión Soviética) la define como la que no pertenece a todo el pueblo, sino a colectividades o agrupaciones de trabajadores. Traducción castellana. Ed. Grijalbo. S.A. México 1956, pág. 388—389 cit. por Héctor Riesle, "La Inviolabilidad del Derecho de Propiedad ante la Doctrina Pontificia". Editorial Jurídica de Chile. Santiago, 1968.

(47) Art. 46 del DFL. 12 del 28 de Julio de 1967, las define como "aquellas cooperativas de reforma agraria a las que se les asignan tierras en propiedad sin individualizar en el terreno los derechos de los miembros cooperados. Esta cooperativa constituye una empresa de producción agropecuaria multifamiliar".

(48) Corporación de la Reforma Agraria. Los Centros de Reforma Agraria. Organización transitoria de la nueva área de reforma agraria. Impreso en los Talleres Gráficos de ICIRA s/f 20 p.

autogestión; se diferencian de las otras cooperativas en que los socios no son dueños del Capital, que puede ser de la misma cooperativa o recibido como aporte, caso en el que se paga una rentabilidad.

El sistema cooperativo, de bastante importancia en Chile, por ser sector privado, está en serio peligro en un gobierno cuya política económica es marxista (49), cuenta con un sistema de Federaciones, Confederaciones Nacionales, Sociedades Auxiliares, Instituto de Capacitación (ICECOOP) y un Banco Cooperativo (IFICOOP).

PARTICIPACION, EFICIENCIA Y DESARROLLO

La participación en la gestión económica de las empresas debe ser realista y dar por resultado el progreso socio–económico de toda la comunidad. No se puede copiar simplemente fórmulas extranjeras, olvidar la idiosincrasia del chileno, que el país no es un compartimiento aislado del resto del mundo y que tiene compromisos internacionales que cumplir.

Es obvio que la participación debe ir más allá de la simple consulta o información de la gerencia, sino que la opinión de los trabajadores debe influir en las decisiones finales de la empresa (50). Cualquier sistema realista no puede "olvidar" la extensión de la propiedad hacia los sectores "no inversionistas". De esta manera se logrará eficiencia económica y satisfacción de los deseos de quienes creen que la propiedad es importante, que en Chile son muchos.

Debe tenerse especialmente en cuenta los tratados y convenios de integración (ALALC, Grupo Andino), que Chile ha suscrito y que hacen prácticamente indispensable una modernización, reordenamiento y quizás una reubicación de algunas industrias, para enfrentar en forma adecuada tales compromisos y un comercio internacional cada vez más difícil.

(49) El Jefe de la División de Cooperativas del Ministerio de Economía señala la posición que le corresponde a un Estado con estructura socialista plena, en el cual el sistema cooperativo desenvuelve su rol al servicio del Estado dentro de un esquema organizativo total, desconfiando éste de la capacidad del movimiento cooperativo para promover por sí mismo la expansión económica y el mejoramiento del nivel de vida de sus asociados.

Señala además, "en un país que las reformas sociales se realizan por medio de programas estatales de promoción, los vínculos con el movimiento cooperativo son particularmente notables, llegando incluso a desenvolverse toda una concepción socialista del cooperativismo que sintetiza el doctor Antonio García, diciendo "El Estado en la medida que se socializa, tiende a absorber las cooperativas con **el carácter de servicios públicos,** aunque esta absorción no tiene un carácter lato y material, sino de integración económica".

RAFIDE, B, FUAD. El Estado y las Cooperativas. Tribuna de "El Mercurio". Santiago, 15 de diciembre de 1970.

(50) Ver por ejemplo. WREDE, PETER. Modelo de un Régimen de Participación para Chile. Tribuna de "El Mercurio" 10 de Julio de 1971.

De la agricultura es ocioso hacer comentarios. Parece poco probable que en una economía basada exclusiva o predominantemente en la autogestión, las empresas tendrán la agilidad para expandirse, fusionarse etc., de acuerdo a las necesidades del mundo externo; salvo que el paternalismo estatal sea muy pronunciado. Por otra parte parece difícil imagirnarse que el capital privado de otros paises de la Región se asocie con chilenos para formar empresas multinacionales en el área de autogestión.

Finalmente, es muy importante subrayar, que no debe olvidarse por ningún motivo que el factor desarrollo económico y comercio exterior influyen en forma determinante en la política internacional. El proceso político que vive Chile al afectar la economía, altera el comercio exterior y como consecuencia las relaciones internacionales (51).

PARTICIPACION POLITICA

La evolución política de Chile ha sido clasificada de singular y de ocupar un lugar privilegiado "entre el reducido número de sistemas políticos de fundamentación liberal, que han conservado una institucionalidad poco menos que ininterrumpida desde principios del siglo XIX". (52).

Otro fenómeno interesante es que en los últimos veinte años se ha producido una incorporación gradual a los sistemas económicos y políticos de sectores tradicionalmente marginados; y, lo que es notable, la estructura política ha demostrado una gran capacidad de adaptación (53).

Como puede observarse en el Cuadro Nº 1, mientras la población total de país, según cifras de CELADE, ha crecido en1950 y 1970 en un 61%, en cambio el número de inscritos en los registros electorales lo ha hecho en un 325%.

Al relacionar el número de inscritos con las cifras de población total tenemos el porcentaje de participación que también nos indica el interés de la población en participar en cuestiones políticas. Es así como en 1950 el 13,7% de la población chilena se encontraba inscrita en los registros electorales y en 1970 el porcentaje de participación equivalía a más de un tercio de la población total. La modificación de la ley electoral ampliando la participación a los analfabetos y mayores de 18 años incrementará obviamente la relación que se comenta.

Otro indicador de interés es la concurrencia a las urnas. Como puede verse en el Cuadro Nº 2 salvo en los años 1953 y 1957 siempre participó en los actos electorales sobre el 70% de los chilenos inscritos. Es decir, aumentando en forma extraordinaria los inscritos no ha disminuído porcentual-

(51) Sobre la materia ver en este volumen: ORREGO VICUÑA, FRANCISCO. El Sistema de la Política Internacional de Chile: ¿Auge o Decadencia?

Ver además "Política Interna y Política Externa". Editorial. Revista Portada Nº 26 Santiago, Diciembre 1971 pág. 2–5.

(52) GARCES, JOAN E. 1970. La Pugna Política por la Presidencia en Chile. Editorial Universitaria. 1971.

(53) QUIROZ, LUIS. "Aspectos Políticos del Desarrolo Chileno". Mimeo. 17 pp. Santiago, abril 1970

"La Evolución Política de Chile: 1951–1971". Rev. Mensaje Número Aniversario. Nº 203–204. Santiago. Sept. Oct. 1971. pags. 413–421.

mente el interés por votar.

A juicio de Quiroz, a partir de la década del 50 "el principal mecanismo para obtener la movilidad social ha sido la participación política con el fin de lograr a través del Gobierno que pueda satisfacerse la demanda de los grupos organizados o de aquellos sectores que presentan intereses latentes o bajos niveles de organización (54). La explicación estaría en un desequilibrio entre las expectativas y mayores aspiraciones de la población llamada "movilización social" por Huntington (55), y un desarrollo económico incapaz de proporcionarlas, lo que provoca frustración social; esta frustración social relacionada con una falta de oportunidades de movilidad social vertical lleva a la mayor participación política (56).

CUADRO Nº 1

Población Total y Votantes Inscritos (1950–1970)

Año	Pob. Tot. (miles) *	Indice	Total Inscritos Miles	Total Inscritos Indice	% Partic.
1950	6.062	100	833	100	13,7
1952	6.162	101,6	1.105	132,6	17,9
1958	7.603	125,4	1.498	179,8	19,7
1961	7.888	130,1	1.859	223,1	23,6
1963	8.298	136,8	2.570	308,5	31,0
1964	8.503	140,2	2.915	349,9	34,3
1970	9.780	161,3	3.540	424,9	36,2
1971	9.956	164,2	3.793	455,3	38,1

* CELADE: Estas cifras seguramente serán modificadas de acuerdo al XIV Censo de Población.

(54) QUIROZ, LUIS, Aspectos Políticos del Desarrollo Chileno op. cit página 6.

(55) La interacción de los fenómenos sociales y económicos con los políticos son tan complejos que los cientistas y políticos han utilizado ciertas relaciones que engloban los fenómenos generales del desarrollo, Huntington ha propuesto la siguiente:

1º $\frac{\text{Movilización Social}}{\text{Desarrollo económico}}$ = Frustración social

2º $\frac{\text{Frustración Social}}{\text{Oportunidad de Movilidad}}$ = Participación política

3º $\frac{\text{Participación Política}}{\text{Institucionalización Política}}$ = Inestabilidad política

HUNTINGTON, SAMUEL Political Order in Changing Societies. New Haven Yale U Pres. 1969. cit. por Luis Quiroz. "Aspectos Políticos del Desarrollo Chileno" op. cit. pág. 3.

(56) QUIROZ, LUIS. Aspectos Políticos del Desarrollo Chileno. op. cit. pág. 5.

CUADRO Nº 2

Concurrencia Electoral

Año	Tipo Elección	Electores	Votos Emitidos	% Votación
1950	Municipal	833.460	619.724	74,36
1952	Presidencial	1.105.029	957.102	86,61
1953	Municipal	1.106.709	759.379	68,62
1957	Parlamentaria	1.284.154	878.229	68,39
1958	Presidencial	1.497.902	1.250.350	83,47
1961	Parlamentaria	1.858.980	1.385.676	74,54
1963	Municipal	2.570.291	2.070.188	80,54
1964	Presidencial	2.895.165	2.530.697	87,41
1965	Parlamentaria	2.948.461	2.353.123	79,81
1967	Municipal	3.073.992	2.321.184	74,90
1970	Presidencial	3.539.747	2.962.743	83,70
1971	Municipal	3.792.682	2.823.784	74,45

FUENTES: 1950–1967 Federico Gil: "El Sistema Político de Chile". Editorial Andrés Bello. 1969. Cuadro 9, pág. 233.

El aumento gradual, pero acelerado de la participación política, el hecho que el proceso de integración haya sido dirigido por sectores de clase media imbuídos de la "democracia liberal representativa" como valor fundamental del sistema político, lo que fue aceptado por los nuevos grupos que se incorporaban (57), ha facilitado la adaptación de la estructura. En efecto "se creó concenso sobre la necesidad de preservar el régimen democrático existente en la generación de las autoridades políticas" (58). Este es el origen de la sociedad pluralista que predomina en Chile y que explica la llegada de las fuerzas marxistas al poder siguiendo las vías institucionales previstas. Además, lo que es muy importante, la conciencia existente de que la vía democrática "es el modo chileno de vida, es la única esperanza para la no instauración de la dictadura política marxista". Pero, ¿es posible la libertad en una economía totalmente controlada por sectores marxistas?

(57) Para conocer formas de conducta y acción política de diversas categorías sociales los chilenos. Ver SANFUENTES V, EMILIO. "Aspectos Sociales de la Conducta Política". Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y al título de Sociólogo. Mimeo. 111 p.p.6 apéndices. Universidad Católica de Chile. Escuela de Sociología. Santiago, 1966.

(58) QUIROZ, LUIS. Aspectos Políticos del Desarrollo Chileno. op. cit. pág. 8.

No obstante, parece evidente que el sistema político necesita de modificaciones. En la medida que se estructure un sistema participativo adecuado en los diversos campos, gremial, socio comunitario o de gestión económica, para sólo citar los que se han analizado en este trabajo, se liberará a los partidos políticos de la hipertrofia que los afecta; en efecto, por ausencia de las estructuras señaladas, los partidos políticos invaden campos que ya no les son propios. Además se agilizaría la labor del Parlamento (59).

(59) Sobre este punto ver: VENEGAS C., RAMON "Organizaciones de Base y Cuerpos Intermedios", op. cit. pág. 21–22.

TERCERA PARTE

ALFREDO SILVA CARVALLO

LA BATALLA POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

LA PRENSA ANTES DE LA UNIDAD POPULAR

1.— Antes del advenimiento al gobierno de la Unidad Popular, la prensa chilena fue ocasionalmente objeto de los embates del oficialismo. En la historia de nuestro periodismo existen numerosos juicios y sentencias judiciales recaídas en procesos por abusos de publicidad, iniciados por gobiernos o por particulares.

Existieron, también, clausuras de diarios y de imprentas dispuestas por autoridades, en venganza contra sus adversarios políticos. Pero esas demasías han quedado en el recuerdo sólo como tristes y escasas excepciones a la norma general de respeto a la libertad de expresión. Sus autores pagaron sus transgresiones con su propio desprestigio ante la opinión pública.

Esos condenables atropellos no fueron nunca fruto de una doctrina política contraria a la libertad de expresión. Generalmente, se debieron a actos "ab irato" de un gobernante o de sus incondicionales en el poder y jamás llegaron a poner en tela de juicio la existencia de la libertad de prensa, filosóficamente considerada. Ni tampoco a regular su ejercicio por el Estado; o a pretender transformarla en un simple instrumento del pensamiento político de un gobierno determinado.

2. Este estado de cosas dio a la prensa chilena una posición de independencia, de vigor y de altivez reconocida en América Latina y en todo el orbe civilizado.

Con tales atributos y virtudes, desde La Aurora de Chile, en 1812, hasta un inmediato ayer, la prensa chilena —con escasas y notorias excepciones— ha hecho inestimables aportes al progreso intelectual, social, político y económico del país, al amparo de una amplia libertad para difundir todas las ideas.

El número de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas; la diversidad de su política editorial y de sus campos informativos; las ideologías que les dieron vida, han simbolizado el espíritu múltiple, las necesidades cambiantes, la búsqueda de nuevos horizontes y la curiosidad insaciable que definen el carácter chileno.

Esa multiplicidad de medios de expresión explica también las hondas raíces del sentir democrático del país, su repugnancia instintiva a toda regimentación en las costumbres y su repudio ante cualquier intento de imponer una manera uniforme de pensar a los ciudadanos.

El espíritu crítico del chileno, tanto en el ámbito privado como en la vida pública, brota del fondo de su ser nacional. Sabe que los gobiernos son sus mandatarios y no sus amos; que son transitorios y no definitivos; que tiene el derecho soberano a criticarlos y a verter sobre ellos su humorismo. Y no ignora, tampoco, los derechos que le confieren las leyes o que, sencillamente, derivan del derecho natural y de su condición humana.

El chileno no es amigo espontáneo del oficialismo. Antes bien, lo mira con recelo y desconfianza. Busca informarse sobre lo que le interesa en las fuentes de su propia elección. Le desagrada la uniformidad en el pensamiento y ama lo polémico y lo contradictorio.

Esos rasgos, que dan carácter a la nacionalidad, se manifiestan en sus actitudes ante la prensa y los medios de información. Que los prefiere libres, independientes y no comprometidos con el poder público lo comprueba el hecho de las precarias circulaciones y el escaso o nulo prestigio que sigue inevitablemente a los diarios y publicaciones oficiales. Y también en su lealtad constante a los órganos de opinión que satisfacen sus ideas e inclinaciones, en la buena o en la mala fortuna política.

3.— En este ambiente de libertad, de diversidad, de democracia realmente practicada a lo largo de 160 años de vida independiente nacieron diarios grandes, medianos y pequeños, orientados unos a servir de preferencia los intereses locales y otros a reflejar el acontecer nacional y los sucesos de un mundo cada vez más complejo, pero también cada vez más próximo y trascendente en el destino de todo ser humano.

LA PRENSA EN EL PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR

4.— Ese panorama de luz y claridad comenzó a ensombrecerse con la llegada al poder de la Unidad Popular.

El derecho de cada ciudadano a expresar sus opiniones con entera libertad y el de la prensa a discrepar de las ideas del gobierno, fue conceptualmente denegado en el programa de los partidos marxistas y de sus aliados.

Su rango de garantía constitucional, asegurada a todos los habitantes de la República, se transforma —en ese programa— en un privilegio que sería otorgado o rechazado por los partidos de gobierno, según se esté o no de acuerdo con sus doctrinas políticas.

"Estos medios de comunicación —dice ese programa— son fundamentales para ayudar a la formación de una nueva cultura y un hombre nuevo".

"Por eso se deberá imprimirles una orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios, eliminando en ellos la presencia nefasta de los monopolios".

5.— Esta descripción de la prensa suscita de inmediato algunas preguntas y exige definiciones para ver con claridad cuáles serían sus objetivos y su misión en la sociedad, según el pensamiento marxista que la inspira.

6.— ¿Cuál es la nueva cultura? —¿Qué cosa es el hombre nuevo?

La razón indica que la cultura es un proceso de continuidad. Es el acervo de conocimientos que la humanidad ha acumulado en el curso de los siglos. Son las grandes concepciones filosóficas, morales y científicas que, como un río de infinito caudal, han fluido y siguen fluyendo a través de la historia. —¿Quién sería el osado que pretendiera interrumpir su curso, detener sus aguas, o arrogarse la facultad de ser iniciador de una nueva era y de imponer sus propias concepciones, extirpando el pensamiento de los demás?

Esa torpe pretensión tiene todos los caracteres de un acto contra la

naturaleza moral e intelectual del hombre porque se encamina a destruir lo ya conquistado por él, la libertad y la diversidad del pensamiento, que ha sido y es causa y acicate de toda cultura verdadera, la de ayer, de hoy y de mañana.

La nueva cultura sería aquella definida como tal por los ideólogos y jerarcas del marxismo, con proscripción absoluta de cualquiera otra concepción antagónica o simplemente diferente de la oficial, que pueda surgir en las mentes libres de los hombres del presente y del futuro.

La nueva cultura sería así una norma imperativa, transformándose en la negación de la cultura misma, tal como la entiende el hombre occidental. Equivaldría a imponer el monopolio de las ideas, y el servilismo intelectual, por una minoría de fanáticos políticos para esclavizar la mente del resto del conglomerado social.

"Ninguna época en la historia ha hablado jamás con una sola voz", ha escrito Robert Maynard Hutchins, ex Presidente de la Universidad de Chicago, en su prólogo a la monumental obra "Los Grandes Libros del Mundo de Occidente". Hutchins es uno de los grandes humanistas de nuestro tiempo y ha sido requerido por las más célebres universidades alemanas para dictar conferencias sobre Goethe.

—¿Podría el siglo XX hablar por la sola voz del marxismo?

—¿Podría el hombre contemporáneo renunciar a sus inquietudes y a explorar los infinitos caminos que se ofrecen a su espíritu en la búsqueda de la verdad?

—¿Podría borrar de su mente las grandes concepciones sobre su origen y destino elaboradas por las inteligencias que alcanzaron las más altas cumbres del saber humano?

—¿Podría prescindir de las múltiples hipótesis políticas, sociales, económicas y científicas que caracterizan el bullir intelectual de nuestro tiempo?

—¿Podría delegar en ellos la exclusividad de informar al pueblo sobre lo que sucede en el mundo?

Todas esas renuncias —incompatibles con la esencia de la persona humana— serían necesarias para cambiar la verdadera cultura por la nueva cultura marxista.

6.— En ese laboratorio se crearía un "robot", —el hombre nuevo—, según el programa de la Unidad Popular. Como tentativa, no puede menos de calificarse de inaudita. Aparte de la imposibilidad metafísica de tal empresa, asombra pensar que sus creadores sólo podrían exhibir como título el haber obtenido un 30º/o de los votos en una elección presidencial. . .

7.— Sostiene el programa de la Unidad Popular que hay que liberar a los medios de información de su carácter comercial. Es obvio que los diarios sólo pueden tener existencia física en la medida en que sus ingresos por venta de ejemplares y de publicidad comercial excedan a los gastos que demanda el hecho de editarlos. De manera que esa pretendida "liberación" entraña la muerte de la prensa libre y su reemplazo por una prensa costeada por el Estado y sometida a su voluntad.

El éxito comercial de un diario comprueba, precisamente, que interpreta el pensamiento y atiende a las necesidades de grandes grupos ciudadanos, que por cierto, son parte integrante del pueblo y de la opinión pública. Y

demuestra que sus opiniones, sus noticias y su publicidad traducen y reflejan el pensamiento de su colectividad.

En una sociedad libre y democrática la compra de ejemplares de un diario no podrá ser nunca un acto obligatorio. Lo es, en cambio, en las sociedades totalitarias. Leer "Pravda" o "Izvestia" en la Unión Soviética, o "Granma", en Cuba, forma parte de los deberes del súbdito, cuyo cumplimiento se vigila y sanciona por el comisario político.

Pero es falso, además, que la prensa marxista chilena rechace el carácter comercial tan condenado en el programa de la Unidad Popular. La industria editorial, las revistas y los semanarios socialistas y comunistas de Chile hacen actos de comercio todos los días. Obtienen los avisos del Fisco, de las instituciones semifiscales y de administración estatal, presionan al comercio libre con el mismo fin y se procuran ingresos adicionales con ediciones extraordinarias.

Pero esos provechos no redundan en el mejoramiento económico de quienes trabajan en ellos, pues las remuneraciones de sus periodistas y personales técnicos y administrativos no admiten comparación alguna con las que obtienen quienes trabajan en los diarios libres que el público compra sin compulsión alguna. Además, el hecho de contar con la protección gubernativa no los somete a las inspecciones que el oficialismo desencadena en contra de la prensa libre, ni a sanciones por incumplimiento de sus obligaciones tributarias o de previsión social.

Los hechos demuestran, por lo tanto, que las publicaciones marxistas ejecutan esos actos de comercio tan condenados con el apoyo notorio, y la presión casi siempre incontrarrestable, del Gobierno de la Unidad Popular y de sus funcionarios.

8.— Pero donde la contradicción marxista sobre la prensa llega a lo superlativo es allí donde execra aquello que llama "monopolios".

"Hay que eliminar de la prensa chilena la presencia nefasta de los monopolios", dice el programa de la Unidad Popular.

Es de toda evidencia que el concepto de monopolio entraña la facultad exclusiva de hacer algo y la consiguiente prohibición de que otro pueda hacer lo mismo.

La legislación chilena, como la de todos los países democráticos, jamás ha prohibido a ninguna persona ni tendencia política alguna poseer diarios o cualquier otro medio de expresión. Se editan en Chile un gran número de diarios y publicaciones periódicas de las más diversas tendencias ideológicas y políticas, muchas de las cuales son miembros de la Asociación Nacional de la Prensa en donde ventilan los problemas económicos que afectan a las actividades periodísticas.

Esta libertad editorial efectiva, derivada de la garantía constitucional que cada ciudadano tiene para expresar sus opiniones de palabra o por escrito, es la negación más evidente de que exista o haya existido en Chile un monopolio informativo.

Pero, como para la dialéctica marxista la verdad o la mentira no se diferencian entre sí y son meros instrumentos para obtener una finalidad, el programa de la Unidad Popular llama "monopolio", precisamente, a la diver-

sidad de fuentes de información que, día a día, están en las manos de todos los chilenos.

El marxismo finge ignorar que existen los centenares de diarios, revistas y publicaciones periódicas de diferentes tendencias y orientaciones que se vocean cotidianamente en los centros urbanos y rurales de toda la República, con cínica prescindencia de una realidad visible y palpable.

En cambio, nadie ignora que para el estado marxista **la información es una función del Estado.** Es una actividad reservada exclusivamente al gobierno y a los partidos que lo integran. Es una labor prohibida a todos los demás.

El ciudadano sólo puede saber lo que el Estado permite y está obligado a ignorar lo que el Estado prohibe. El Estado totalitario tiende un cerco en torno de la inteligencia de los súbditos, para **"educarlos"** por medio de la información. Es el "muro de Berlín" que los contiene dentro de la doctrina oficial. Y ¡ay del que se atreva a traspasarlo! . Para impedirlo están los censores y los comisarios políticos, encargados de extirpar cualquier intento de expresar un pensamiento disidente y después las checas para purgar al transgresor.

Hay que insistir en que, para la concepción marxista, el periodismo y todos los medios de información son una función pública, un derecho exclusivo del Estado, configurándose con él el "monopolio" más absoluto y totalitario, esencialmente opuesto e incompatible con la concepción democrática de una sociedad.

El monopolio estatal de la información es el paso decisivo y necesario para reemplazar la democracia por el totalitarismo. El régimen totalitario logra así lo que jamás podría obtenerse en una democracia: administrar el conocimiento a su amaño; excluir de la publicidad lo que no le conviene; extinguir toda posibilidad de crítica contra el aparato gubernativo; asegurar la impunidad de sus atropellos; alterar la historia; y finalmente, dirigir y controlar el pensamiento de los gobernados.

Es imposible establecer un régimen totalitario sin crear el monopolio estatal de la información, destruyendo previamente al periodismo independiente.

APLICACION DEL PROGRAMA A LA PRENSA

9.— Fluye de lo anterior que el ataque a la prensa libre fuese la primera operación política de la Unidad Popular, aún antes de que llegara al Gobierno; y que continúe en su ofensiva por todos los medios a su alcance.

Las primeras andanadas en esta campaña fueron disparadas por el actual Presidente de la República, durante su campaña electoral. Su blanco principal fue "El Mercurio", que recibió rudos ataques del entonces candidato en sus discursos ante vastos auditorios. Vino después la acción subterránea para minar la empresa desde dentro, y paralizar sus actividades, mediante la creación de células extremistas, llamadas "comités de Unidad Popular" (CUP). Le siguieron denuncias por presuntos fraudes tributarios, ampliamente divulgadas por la prensa oficialista, con inspecciones prolongadas y masivas de los libros de contabilidad y las actividades comerciales de la empresa. Simultá-

neamente, se organizaba una campaña de difamación personal contra sus directivos y periodistas, en un afán de perjudicar la imagen del diario ante la opinión pública y de debilitar el espíritu de aquéllos.

A esos daños morales se añadieron los perjuicios económicos causados a la empresa por el retiro de la publicidad estatal que debe aparecer, según las leyes y el sentido común, en los diarios de mayor circulación en el país, para que el conocimiento de las actividades de la Administración Pública alcancen la máxima difusión posible.

Otras publicaciones no oficialistas o de oposición al gobierno, como los diarios "La Prensa" y "Tribuna" y los semanarios "Pec" y "Sepa" han soportado violentos ataques por parte del gobierno, traducidos en suspensión reiterada de sus ediciones, en la difamación de sus periodistas por la prensa gubernativa, y en innumerables demandas judiciales por presuntas violaciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, y en detenciones vejatorios de directores de diarios de oposición, muchas desestimadas por la justicia.

10.— Simultáneamente, el Gobierno fraguaba un golpe mortal a la libertad de prensa: la estatización de la industria del papel.

Desde hace muchos años, la prensa chilena se imprime en papel nacional. Lo fabrican dos empresas privadas: la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones e Industrias Forestales, S.A. Existe, además, la empresa semiestatal denominada Celulosa Arauco, que pertenece a la Corporación de Fomento de la Producción.

La Manufacturera de Papeles y Cartones es una industria modelo. Ha impulsado la riqueza forestal de Chile, emplea los procedimientos más modernos de fabricación, la dirigen ejecutivos y técnicos de la más alta jerarquía y sus empleados y operarios dominan los procedimientos industriales y gozan de notables remuneraciones y beneficios sociales. Han encontrado en la empresa un elevado standard económico, el respeto de sus jefes y dignidad para vivir.

Consciente de que su misión no es solamente económica, sino que está íntimamente vinculada a la existencia de una verdadera libertad de prensa, la Manufacturera ha entregado papel a todos los diarios de Chile, sin mirar a su ideología. Es así como jamás han carecido de papel tanto las publicaciones comunistas, como las que mantienen campañas permanentes en contra de los personeros de la empresa.

El intento de estatizar la industria del papel tuvo la virtud de alertar a todos los elementos democráticos del país sobre su trascendencia política. Ante el anuncio de que la Corporación de Fomento invitaba a los accionistas de la Manufacturera a venderle sus acciones, una abrumadora mayoría de éstos decidieron rechazar tal invitación. Estimulados a resistir desde los más diversos ámbitos, han logrado frustrar la tentativa oficial, al punto de que sólo un 5,5º/o de los 145 millones de acciones de la Manufacturera ha llegado a manos del Gobierno.

Por su parte, los sindicatos de empleados y obreros de la compañía han manifestado su solidaridad con ella y se han opuesto públicamente a su estatización.

El estanco del papel de imprenta en manos del Gobierno fue el recurso que

empleó el ex dictador Juan Domingo Perón para suprimir la prensa libre de Argentina, suscitando la condenación universal. Esta medida sirvió para poner una marca de oprobio sobre su régimen. Los principales diarios de Europa y América la denunciaron en constantes campañas, poniendo de relieve el miedo del dictador a la opinión pública y sus atropellos a la libertad.

A ese desprestigio internacional se unió la condenación lapidaria de las Naciones Unidas el 1º de Marzo de 1952.

No podía ser de otra manera, pues el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948, dispone a la letra:

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

Por su parte, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, formulada en la 9ª Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en Abril de 1948 y aprobada como la "Convención Americana de Derechos Humanos", en San José, Costa Rica, el 22 de Noviembre de 1969, dispone:

"Artículo IV.— Toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión del pensamiento por cualquier medio".

Es obvio que el dominio del papel de imprimir por el Estado hace física y moralmente imposible el ejercicio de la libertad de expresión, que es exactamente lo que ocurre en los regímenes totalitarios, en donde el periodismo, al igual que la policía, no es sino una función pública más del aparato estatal.

REACCION NACIONAL Y PERIODISTICA

11.— Las asechanzas de la Unidad Popular en contra de la prensa libre han encontrado un claro repudio nacional. Hay conciencia de que con ellas se busca suprimir la expresión opositora, sin la cual la democracia no existe. Se sabe que el gobierno y su burocracia carecen de fuerzas para hacer frente a las críticas de la mayoría del país en un régimen de libertad de expresión y que es ésta una de las razones que estimulan su celo persecutorio.

Sin embargo, tras de estas actitudes de protección personal, que asegura a la burocracia un disfrute tranquilo e impune del poder, se esconden cerebros fríos y cautelosos, cuya finalidad última es destruir la prensa libre y reemplazarla por una prensa estatal, monocorde y monopólica, que sirva para establecer, con mayor o menor disimulo, el estado totalitario en Chile. De ahí es que el ataque a la prensa de oposición siempre esté en primer lugar de la tabla de los funcionarios marxistas y mantenga la primera prioridad en sus actos presentes y en sus proyectos para el futuro.

Si la prensa libre ha podido resistir las embestidas del oficialismo, ello se debe, en primer término, a las arraigadas convicciones democráticas del país. Pero, también, en grado sumo, a la decisión de la inmensa mayoría del gremio periodístico.

En las elecciones para designar autoridades nacionales y regionales del Colegio de Periodistas de Chile, efectuadas en todo el país a fines de 1971, triunfaron por grandes mayorías los periodistas independientes. La autoridad de la Orden quedó en manos de quienes repudian el periodismo oficial y rechazan el pensamiento dirigido por el Estado como una tiranía ignominiosa. En las arduas jornadas de estos centinelas permanentes de la libertad y de la democracia, no hay pausa ni reposo. Una acendrada vocación los mueve a investigar los hechos, a juzgarlos y a darlos a conocer a la opinión pública. La conciencia de su trascendental misión en la sociedad, la simpatía y el respeto que suscita su coraje, hacen que renueve sus esfuerzos, día a día.

El público los nombra, los lee, los cita y los admira.

En sus escritos y en sus palabras late el espíritu de la auténtica democracia chilena, siempre altiva y nunca genuflexa ante el poder. Ardua es su tarea, pero reciben la gratitud de la colectividad como premio a sus esfuerzos.

En esa pléyade de combatientes por la libertad brilla con luz propia un grupo de mujeres periodistas. Sus nombres los conoce todo Chile. Su intrepidez y su destreza profesional les permite dominarel campo de la política e intuir lo que se esconde tras las apariencias de las personas y las cosas. Quien pierde algunas de sus crónicas, o no logra captar alguna de sus audiciones de radio, siente la inquietud de no saber algo que puede ser la clave de un suceso de importancia en el acontecer nacional.

Los poderes materiales del Estado, unidos a la mentalidad totalitaria de muchos que lo integran, tienen fuerzas más que suficientes para asfixiar y extinguir al periodismo libre de Chile. Si la batalla por defenderlo continúa librándose, a pesar de todos los factores adversos que se han puesto en juego, los honores deben otorgárseles a los periodistas que escogieron la libertad. Mientras ellos perseveren, la democracia será capaz de vencer a sus enemigos.

12.— El filósofo inglés John Stuart Mill, en su "Ensayo Sobre la Libertad", publicado en 1859, escribió las siguientes palabras:

"La libertad de la prensa es una garantía contra la corrupción y la tiranía de los gobiernos.

"Supongamos que un gobierno se jacte de identificarse con todo un pueblo y proceda a atropellar a la prensa, en nombre de la "voluntad popular".

"Niego al pueblo el derecho de ejercitar tal coacción, ya sea directamente o por la vía gubernativa. Ese poder es ilegítimo en sí mismo. Ni el mejor de los gobiernos tiene títulos para ello. El atropello sería todavía más odioso si para cometerlo se invoca el apoyo de la "opinión pública".

"Pienso que si la humanidad entera tuviese un pensamiento uniforme y nada más que una sola persona profesara una opinión contraria, la humanidad tendría tan poco derecho a silenciarla, como si esa persona, detentara en sus manos la suma del poder y pretendiera silenciar a toda la humanidad".

Las palabras de John Stuart Mill tienen en Chile, en 1972, una actualidad viva y palpitante.

IGOR SAAVEDRA

EL PROBLEMA DEL DESARROLLO CIENTIFICO

INTRODUCCION

El tema que se me ha propuesto es demasiado amplio como para que pueda ser abordado con propiedad por una sola persona y en un solo artículo. Yo me limitaré aquí a discutir sólo algunos de sus aspectos —aquellos que creo conocer con un cierto detalle. En este sentido, es mi esperanza que este trabajo pueda servir tal vez como punto de partida a una discusión en profundidad de los varios aspectos del problema, hecha por varias gentes, que puedan abordar con más propiedad que yo algunos puntos particulares del tema, muy importantes, y que yo sólo podré mencionar brevemente aquí.

A pesar del alcance bastante modesto que me propongo así desde la partida, encuentro sin embargo que para poder comenzar a trabajar necesito introducir una hipótesis, sin la cual mucho de lo que voy a decir no tendría cabida bajo el título escogido. Debido a mi deformación profesional, me resulta más natural introducirla como el equivalente de la llamada "Hipótesis Cosmológica" en la teoría de la Relatividad General— en Cosmología, más propiamente.

Para poder discutir el Universo es necesario **suponer**, como un punto de partida, que las leyes físicas que hemos establecido en nuestros experimentos sobre la Tierra son válidas para el Universo en general. Esta es una hipótesis; no tenemos cómo demostrarla directamente. Sin embargo, es claro que si no la introducimos no sabríamos siquiera cómo comenzar a estudiar los fenómenos que nos interesan a la escala del universo.

Lo mismo sucede aquí. Conozco sólo de física, y en particular, del desarrollo de la física en Chile. Esto creo que lo conozco bien, y en consecuencia tengo autoridad para hablar sobre ello. Pero de este conocimiento necesito extrapolar hacia el desarrollo de otras ramas de la ciencia —la matemática, la biología, la química y las ciencias interdisciplinarias— y, aún más, necesito extrapolar hacia el desarrollo científico en los otros países de este continente. Esta es entonces mi hipótesis: la suposición de que esta extrapolación tiene alguna validez.

En el caso particular de Chile, conozco en realidad también un poco acerca del desarrollo de las otras ciencias —por ejemplo, a través de mi conexión con la historia de la creación y el desarrollo inicial de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile (acerca de lo cual podría escribir tal vez más de un artículo)— lo que reduce un poco el grado de mi extrapolación. Por lo demás, creo en verdad que los problemas de desarrollo que quiero discutir son, en lo

* Como convención de lenguaje, cada vez que hable de ciencias me voy a estar refiriendo, exclusivamente, a las ciencias exactas y naturales.

fundamental, comunes a todas las ciencias. Naturalmente me será necesario, por ejemplo, realizar implícitamente operaciones tales como la de intercambiar ingenieros por médicos para pasar de los problemas de la física a los de la biología, etc., pero estos son puntos claramente triviales..

La extrapolación del caso chileno al resto de Latinoamérica es sin duda más fuerte que la anterior. Sin embargo, también aquí conozco algo de la historia latinoamericana en el caso de la física, lo que amortigua un poco la extrapolación. Hay una situación singular que es necesario destacar de inmediato, sin embargo. Este es el caso de México. Su proximidad con EE.UU. lo diferencia del resto de los países latinoamericanos en sentidos muy importantes, que serán obvios en los lugares apropiados.

Por último debo agregar a esta introducción un elemento puramente circunstancial. Todo este proceso de extrapolación, o en todo caso gran parte de él, pude habérmelo evitado, naturalmente, pidiendo información relevante al problema a algunos de mis colegas de Latinoamérica. En verdad pedí esta información y entiendo que ella me fue enviada en forma oportuna. Una larga huelga de Correos en Chile, sin embargo, hizo que toda esta información se perdiera. Menciono esto por razones que van bastante más allá de lo puramente anecdótico: creo que es un ejemplo que ilustra bien un tipo de las dificultades —en este caso aparentemente tan ajenas y que sin embargo afectan a su actividad tan directamente— que deben afrontar los científicos empeñados en vivir como tales en países como los nuestros.

LA SITUACION ACTUAL

Si bien es cierto que el desarrollo científico en América Latina ha sido y es difícil y complejo, por razones algunas de las cuales trataré de discutir aquí, también es cierto que esto no implica en modo alguno que este desarrollo no exista en absoluto, o sea en general muy incipiente. La verdad es un poco lo opuesto, por lo menos en algunos casos. Para afirmar esta aseveración puedo citar, a modo de ejemplo, el resumen de un balance de la situación en física en este continente que un grupo de físicos latinoamericanos hicimos hacia fines del año 1967.

En la Universidad Nacional de México, en el Departamento de Física solamente, hay alrededor de 50 investigadores de jornada completa, de los cuales la mitad tienen el grado de Doctor (Ph. D.) —el resto son Licenciados. Se trabaja en campos tales como Física Nuclear, Física de Partículas, Física Atómica y Molecular, Física del Sólido. Entre las máquinas y aparatos de que se dispone se cuentan 3 aceleradores para física nuclear, incluyendo una máquina de tecnología reciente (un acelerador tándem de 12 MeV) que los coloca de inmediato en un lugar de competencia internacional en física nuclear experimental.

En la Universidad de Sao Paulo, en Brasil, el personal científico del Departamento de Física consta de alrededor de 80 personas, de las cuales entre 35 y 40 tienen el grado de Doctor. Sus instalaciones experimentales son incluso tal vez superiores a las de la Universidad Nacional de México. El programa de estudios de posgrado con que cuentan reúne a más de 70

estudiantes en las varias especialidades. En el plano internacional tienen acuerdos de colaboración científica con Centros de Física en Tokio, Oxford, Wisconsin y Copenhaguen.

En el otro extremo —esto es, el lado menos optimista del cuadro— se puede citar el caso de la principal Universidad de un país de grandes recursos económicos, en donde hay un programa de entrenamiento en Física (a nivel de Licenciatura), que cuenta en el "staff" con alrededor de 10 personas con grado de Doctor, **todos los cuales sin embargo son extranjeros.** Entre las instalaciones experimentales con que se cuenta en el mismo país se mencionaron en la reunión aludida un aparato de Resonancia Magnética Nuclear (NMR), inactivo, un reactor nuclear, inaugurado hace más de diez años y cerrado muy poco tiempo después, reabierto recientemente y que no produce física, un telescopio de gran poder, que pudo haber sido en su momento el más poderoso de Latinoamérica pero aún no ha sido armado, etc.

En general, y para hacer un resumen de la situación, puede decirse que se hace o se comienza a hacer investigación en Física en México, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Venezuela. Entiendo que otras áreas de la ciencia están más desarrolladas que la física en estos países, en particular en Venezuela. No hay trabajo sistemático de investigación en Física en Centroamérica. En Panamá existe una Escuela de Física, pero es aún de bajo nivel. En Colombia también hay una Licenciatura de un nivel aún no satisfactorio, y también hay alguna actividad incipiente en Ecuador y Bolivia. En este último país se encuentra el Observatorio de Rayos Cósmicos de Chacaltaya, que es probablemente el situado a mayor altura en el mundo y por lo tanto importante. La Unesco tiene un Instituto de Ciencias en Paraguay —yo no conozco trabajos en física hechos en Paraguay— y, finalmente, en Uruguay comienza también a haber alguna actividad profesional en física.

Mirando ahora el problema no desde el punto de vista de los países sino de las Universidades o Instituciones envueltas, el **resumen** de la situación es el siguiente (la lista que sigue pretende ser sólo ilustrativa, no exhaustiva necesariamente):

La Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Minas Geraes y la Pontificia Universidad Católica del Brasil han alcanzado ya un nivel adecuado de docencia (nivel de licenciatura) y han iniciado o pueden iniciar programas serios de investigación;

La Universidad de La Plata, la Universidad de Río Grande Do Sul y el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas cuentan con programas de investigación avanzada y pueden otorgar doctorado en algunas áreas;

La Universidad de Sao Paulo, la Universidad Nacional de México, el Instituto Balseiro y la Universidad de Chile cuentan también con programas de investigación y docencia a nivel doctoral (o su equivalente) y posdoctoral, al mismo tiempo que con un número apreciable de investigadores en varios campos de la Física.

El valor total de los equipos e instalaciones de los que dispone este conjunto puede estimarse en alrededor de treinta millones de dólares. A modo de ejemplo, en Física Nuclear se cuenta en el continente con alrededor de 10

aceleradores de partículas con energías superiores a 1 MeV, complementados con equipos de espectroscopía y análisis, con un valor total de más de diez millones de dólares. El valor del equipo para Física del Sólido (esta parte de la física se cataloga en general como "barata") es superior a los cinco millones de dólares. El número de profesores e investigadores con dedicación exclusiva es aproximadamente de quinientos, de los cuales alrededor de ciento sesenta tienen el grado de Doctor. Los gastos de operación anual del conjunto son del orden de diez millones de dólares.

Todo esto se refiere exclusivamente a Física. Me parece razonable suponer que la situación es análoga en otras ciencias, excepto tal vez porque los costos de algunas piezas de equipo de Física (en particular Física Nuclear) deben ser más altos que los correspondientes a otras ramas de la ciencia.

Hay una serie de puntos que llaman la atención en estos resúmenes: el desigual desarrollo de la ciencia en las varias partes del continente y el esfuerzo que podrían hacer los latinoamericanos como un total para cambiar esta situación; el problema de si son o no efectivamente aprovechados en forma integral los equipos de que se dispone; la no suficiencia de la condición de tener dinero en relativa abundancia en relación con el desarrollo científico de un país; las repercusiones, si las hay, del hecho de disponer de un equipo científico más o menos sofisticado dirigido e instalado por extranjeros cuando no hay científicos locales en número y calidad suficiente como para aprovecharlo (caso tal vez de Bolivia en Chacaltaya y probablemente de Chile en el futuro, con los nuevos observatorios astronómicos en el Norte); la relación entre desarrollo científico e inestabilidad política (los casos de Argentina y Brasil, por ejemplo), etc. Algunos de estos puntos los discutiré a continuación. **Lo que quiero recalcar de inmediato, sin embargo, es el hecho que todo este desarrollo, que, insisto, no es en absoluto despreciable, no parece corresponder en modo alguno a un plan preconcebido, a una elaboración previa, a una teoría de gobierno, a una acción deliberada de un Estado subdesarrollado, que se da cuenta que el desarrollo científico es básico e instrumental al desarrollo general del país, y que procede en consecuencia a tomar las medidas necesarias para alentarlo y protegerlo.**

Que tal decisión no existió, y probablemente no existe aún, en la mayoría de los países latinoamericanos, es claro por el incipiente desarrollo científico en algunas regiones, y por las dificultades que han tenido que sobrellevar las más avanzadas para alcanzar su estado actual, así como por los temas de investigación elegidos. Respecto de esto último, en el caso de física, por ejemplo, la iniciación relativamente tardía de investigaciones en Física del Sólido, en comparación con Física Nuclear, ilustra bien este punto. Física Nuclear es muchísimo más cara (debido al costo de aceleradores, etc.) y de un impacto bastante más indirecto en el desarrollo tecnológico que la Física del Sólido (las implicaciones industriales de Física del Sólido —citemos sólo el ejemplo de los transistores— son obvias para todo el mundo). Si creció primero, fue porque Física Nuclear era mucho más que Física del Sólido la frontera del conocimiento, porque ofrecía un desafío intelectual mucho más deslumbrante Estas circunstancias son casi necesariamente determinantes en la elección del campo de actividad de un individuo. No lo habrían sido tanto

si las decisiones correspondientes hubieran sido tomadas dentro de un marco más amplio, dentro de un contexto nacional.

Me es importante que se interprete correctamente lo que estoy diciendo. No digo, de ninguna manera, que la elección de temas de investigación deba ser impuesta a los científicos. Lo que sí creo es que, para un número considerable de gentes, la decisión entre temas como física nuclear y física del sólido, por ejemplo, fue en un comienzo no un problema de vocación sino más bien un accidente. En estos casos el "accidente" pudo haber sido guiado hacia un fin estimado más conveniente desde un punto de vista más general.

Naturalmente, en sus comienzos, el desarrollo científico en este continente debió ser tal como fue, un poco al azar, un poco "amateur". Lo inaceptable para mí es que esta situación siga siendo igualmente válida hoy.

La situación actual aparece para mí como una falta absoluta de consecuencia entre lo que se dice y en apariencias se cree y lo que se hace cuando se enfrenta la realidad en esta materia. Yo nunca he leído ningún libro serio de teoría económica — ¡el que yo no los haya leído naturalmente no implica que no existan! — en que se plantee que los países subdesarrollados deben abandonar sus pretensiones de investigación científica. (Si lo he oído decir y, aún más, lo he leído escrito por señores que ocupan cargos tan altos como Rectores de Universidades en este país— discutiré ésto más adelante). Muy por el contrario. Lo que he leído a menudo son planteamientos como el siguiente, tomado del libro "Economic Theory and Underdeveloped Regions" de Gunnar Myrdal (Methuen, 1965):

"En sus esfuerzos por desarrollarse económicamente los países subdesarrollados se encuentran con dificultades mucho mayores que las dificultades que los países hoy desarrollados encontraron jamás. Los niveles económicos de los que parten son en la mayoría de los casos muchísimo más bajos. La relación entre población y fuentes de riqueza es normalmente mucho más desfavorable... No han heredado las tradiciones de racionalismo y de respeto a las leyes que fueron tan importantes en la historia inicial de los países hoy desarrollados. Y son los que llegan atrasados: no tienen la oportunidad, como la tuvieron los hoy desarrollados, de avanzar como islas industriales en medio de países atrasados que podían explotar como mercados para sus productos y como fuentes de materia prima, manteniéndoles como colonias en muchos casos con este propósito. **La única ventaja que tienen los países subdesarrollados es nuestro conocimiento acumulado, tanto científico como tecnológico; pero para poder utilizar este conocimiento necesitan hacer su propia investigación en todos los campos.** Ni nuestras técnicas de política o de administración, o nuestras reformas sociales, ni nuestras técnicas de producción o de distribución pueden simplemente calcarse tal como son. Estas técnicas han sido desarrolladas para servir las condiciones muy diferentes de los países desarrollados, y por lo tanto no son apropiadas para los subdesarrollados. Idealmente los países subdesarrollados deberían utilizar todo el conocimiento disponible en la actualidad, pero para poder hacerlo deben disponer de sus propias técnicas, aplicables a sus propios valores y condiciones. Para poder hacer esto con efectividad, necesitan hacer previamente investigación a todos los niveles, incluyendo investigación fundamental o básica. Y esto no puede

ser hecho por nadie sino por ellos mismos. Con el objeto de tener alguna posibilidad verdadera de éxito en su desarrollo económico, los países subdesarrollados deben dar la más alta prioridad a la provisión de escuelas y universidades para entrenar científicos y realizar investigación científica en todos los campos."

Todo esto, si se quiere, son lugares comunes del conocimiento. Nada hay en ello que no se encuentre en muchas otras partes, o no lo hayamos oído o aun dicho nosotros mismos en más de una oportunidad. La paradoja es que ideas como éstas normalmente se aceptan, pero normalmente también nunca se aplican, por lo menos no con la urgencia que parece fluir de las palabras.

Esta situación es rápidamente entendible en algunos casos. Desde el punto de vista de los que gobiernan, por ejemplo, la presión de las necesidades más apremiantes, que es necesario satisfacer de inmediato —analfabetismo, hambre, desigualdades— no hace fácil pensar en términos más allá del futuro más inmediato. La realidad socio—económica de Latinoamérica no deja en verdad mucho espacio para que los políticos puedan tratar de superar la definición de ser hombres cuyo oficio es hacer lo mejor posible hoy, o tal vez mañana, con lo que disponen. Para escaparse de este marco se necesita de un coraje intelectual que no es común— que se da, pero que se da más bien como caso de excepción.

Creo que es correcto afirmar que la regla en América Latina ha sido, y es todavía, que existe una absoluta desconexión entre los hombres que gobiernan y los científicos de sus países. Creo que es válido afirmar que la gran mayoría de nuestros políticos no tienen ni la visión ni el valor intelectual necesarios para invertir esfuerzos y capital en actividades como las científicas, que, muy probablemente, no van a rendir frutos tangibles inmediatos —durante el período de duración de un Gobierno, por ejemplo.

Yo digo que es fácil entender que los políticos en general tomen esta actitud. Resulta mucho más difícil de entender, sin embargo, que los economistas, sociólogos, etc., que, a diferencia de los científicos, tienen cierta familiaridad con las labores de gobierno, y aún, en muchos casos, están en los gobiernos, tampoco hagan nada efectivo al respecto. Yo me pregunto si es esto accidental, o si corresponde en verdad a la convicción de que la ciencia es innecesaria en nuestro continente. Esta es una pregunta que quiero dejar aquí planteada: ¿cómo ven los latinoamericanos que trabajan en ciencias sociales el problema de la necesidad de nuestro desarrollo científico? Creo que esto es algo que debería discutirse en profundidad, y, por sobre todo, con absoluta honestidad.

Mi experiencia personal al respecto es muy limitada. Creo que en general la gente de ciencias sociales, y en particular los economistas, se declaran de acuerdo con ideas como las del libro que citaba, pero no las aplican cuando efectivamente tienen la oportunidad de hacerlo.

Voy a dar dos ejemplos que se refieren al desarrollo, o mejor al no—desarrollo de la física nuclear en Chile. Un Ministro de Hacienda del penúltimo Gobierno detuvo por un largo tiempo y finalmente impidió la compra para la Universidad de Chile de un acelerador van de Graaff, a pesar de que el financiamiento de la operación, hecho por medio de un crédito respaldado

por Corfo, no le merecía objeciones serias, de acuerdo a sus propias declaraciones. Yo hablé muchas veces con él, por horas en total, respecto a este problema. Nunca se me dio una razón realmente convincente para justificar esta actitud. Podría contar muchas anécdotas al respecto. El resumen final es que la máquina no se compró y nunca supimos exactamente por qué.

El segundo ejemplo se refiere al mismo tipo de máquina, pero dos años más tarde. Debo explicar la necesidad de nuestra insistencia en un acelerador para física nuclear. Históricamente esto es también un accidente. La investigación (con seriedad) en física en Chile se inició hace relativamente poco, y en el proceso de alcanzar la etapa actual de su desarrollo fue fundamental la creación de un grupo de Física en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. La creación de este grupo es mérito exclusivo del entonces Rector, don Juan Gómez Millas. El mérito más directo de la Facultad al respecto en ese momento fue el haber permitido que esto se hiciera dentro de ella — ¡lo que es un buen mérito, si se piensa bien! Se partió con física nuclear por las razones que ya señalé antes, y se gastó tiempo, dinero y vida de gentes muy capaces, algunos de los cuales se contaban en realidad entre **los más capaces** que egresaron de la Universidad en esos años, en llevar la actividad en este campo a un nivel aceptable de competencia. Debería haber sido claro, tendría que haber sido claro, a las autoridades universitarias pertinentes (Rector, Decano, Director de Departamento, etc.) que una vez que se alcanzara este nivel iba a ser necesario que los físicos así formados tuvieran los elementos indispensables para trabajar. Sin embargo, cuando se tuvo los físicos, después de un tiempo largo y a costas de un gran esfuerzo, éstos se encontraron sin el equipo necesario.

El más destacado de este grupo de físicos es Jacobo Rapaport, actualmente Profesor Asociado en MIT e indudablemente el mejor de toda nuestra generación. Rapaport no quería emigrar, pero tampoco quería limitarse a ser un burócrata en nombre de la ciencia (si lo hubiera querido así, habría podido quedarse en Chile en el cargo de Director del Departamento de Física —la aspiración máxima de tantos mediocres en nuestra Universidad—, pero eso no le interesaba). Cuando asumió el Gobierno anterior, Rapaport conversó con una de las personas que entonces aparecía como uno de los "planificadores" más destacados de la nueva administración acerca de la posibilidad de comprar la máquina en referencia. La respuesta que encontró ahorra todo comentario. La persona aludida calculó cuántos buses podrían comprarse con el dinero que costaría la máquina, y a cuántas personas servirían estos buses, y comparó este resultado con el número de personas a quienes "serviría" el van de Graaff. Su conclusión fue naturalmente que no había que comprarlo.

Creo que estos ejemplos ilustran bien la paradoja que he estado señalando; el abismo existente entre lo que se afirma creer y lo que realmente se hace cuando se tiene el poder de decidir.

Hay un rasgo curioso en estos dos ejemplos que vale también la pena destacar aquí: la absoluta (¡por lo menos aparente!) falta de conexión política entre las personas a que he aludido. Más adelante señalaré actitudes esencialmente idénticas de personeros de la extrema izquierda. Todo parecería indicar que esta coincidencia de actitudes es una coincidencia que ocurre a

otro nivel, ciertamente no político, tal vez de íntima (no declarada públicamente) convicción de que el desarrollo científico es innecesario en países como los nuestros.

Si a los políticos y economistas a nivel de Gobierno les resulta difícil apoyar el desarrollo científico de nuestros países, o apreciar su urgencia, debido a la presión de sus otros problemas, uno debería esperar que fueran las Universidades las que tomaran en este aspecto un rol de liderazgo. Y en el hecho ha ocurrido así, aunque, en mi opinión, más bien casi como por accidente, y en todo caso no necesariamente como consecuencia de una actitud intelectual.

El desarrollo científico en las Universidades latinoamericanas ha sido un problema largo y difícil. La actividad científica ha sido aceptada en ellas, en general, sólo tardía y reluctantemente.

Adelanto de inmediato mi explicación a este fenómeno: en mi opinión, si nuestras Universidades no fueron capaces de cumplir adecuadamente con este papel, fue **porque les faltó la condición esencial de ser ellas mismas entidades realmente académicas.**

Voy a justificar esta opinión en un momento. Quiero ilustrar, de todos modos, con un ejemplo, que completa la serie de los que he dado respecto de la historia del van de Graaff. Cuando Jacobo Rapaport fue a hablar por última vez al respecto de la adquisición de esta máquina con el entonces Rector de la Universidad de Chile, Sr. Eugenio González, éste le dijo que le parecía más económico mandarlo a él, y al resto de gente envuelta en el proyecto, fuera de Chile.

¡En vez de buscar alguna manera de retener a Rapaport en este país, le ofreció un pasaje para que se fuera! Esto parece tan increíble que tomé la precaución, hace un par de meses, de pedir a Rapaport que me lo confirmara por escrito, con el objeto de poder citarlo aquí. Tengo en mi poder una carta suya al respecto. Esta conversación se desarrolló además con participación del Dr. George Hodgson, entonces Director del Instituto de Ciencias de la Universidad de CHile, quien también me la ha confirmado.

Podría citar muchos otros antecedentes como éstos. Yo me pregunto entonces: ¿Hay alguien que tenga derecho a pedirnos que no nos resulte pintoresco y ridículo todo lo que se habla y escribe respecto de la necesidad de la ciencia y los científicos, y respecto al "éxodo de científicos", a la luz de estas experiencias que hemos vivido?

Naturalmente, yo no concluyo de aquí que ésta sea una batalla que esté perdida. Al contrario. Yo soy muy optimista al respecto. Creo que en los últimos diez años, por lo menos en este país, se ha progresado tremendamente. Lo que me interesa que quede claro, sin embargo, es que esto no ha sido, ni lo es aún, fácil en absoluto.

LA NECESIDAD DE LA CIENCIA PARA EL DESARROLLO

Esto me parece a mí tan obvio y tan bien conocido que me voy a limitar aquí sólo a recalcar brevemente algunos puntos.

Aparte de los ya señalados en la cita de Myrdal, y que yo comparto, vale la

pena anotar los siguientes:

i) Tradición cultural. La actividad de creación en ciencia es tan legítima y tan importante en la formación de lo que podríamos llamar nuestro **patrimonio cultural** que renunciar a ella equivale incuestionablemente a renunciar a un aspecto importante de nuestra soberanía. Me parece obvio que el pensar con su propia cabeza es la más elemental de las independencias. ¿A alguien se le ocurriría pedirle a Neruda que se vaya a escribir poesía a otra parte hasta que mejoren las condiciones socio—económicas del país?

ii) La necesidad de **conocimiento local** en asuntos científicos como respaldo al desarrollo tecnológico. Esto también me parece obvio, aunque casos como el de Argentina, por ejemplo, aparezcan a primera vista como contraejemplos debido al desarrollo industrial que presentan y al hecho de que en ellos el proceso universitario, y en particular su desarrollo científico, hayan sido violentamente interrumpidos más de una vez en los últimos veinte años. Creo sin embargo que esto no envuelve contradicción. La proposición anterior ciertamente no excluye la posibilidad de un desarrollo tecnológico no basado en conocimiento científico local —la compra de patentes, por ejemplo. Creo sí en todo caso que sucesos como éstos retardan, frenan o impiden un ritmo adecuado de desarrollo económico, pero esto probablemente no es posible de demostrar— ¡por lo menos no en el sentido de un experimento científico! De todos modos, éste es claramente un problema importante: la evaluación cuantitativa de los efectos en su desarrollo de una interrupción (total o parcial) de la actividad científica de un país.

iii) La necesidad de una educación técnica adecuada a la época. ¿Quién va a impartir esta enseñanza si el país no dispone de científicos? Tomemos un ejemplo bien concreto. Creo que no es discutible el que para el desarrollo más inmediato del país son necesarios tecnólogos y técnicos tales como ingenieros civiles, electrónicos, mecánicos, de minas, etc. El conocimiento básico para todas estas tecnologías es física fundamental. Por otra parte, es también claro que no basta con un buen ingeniero que deje su ocupación por unas horas a la semana para impartir esta enseñanza, porque las materias se hacen rápidamente demasiado especializadas como para que el problema sea sólo de buena voluntad. Esto implica en consecuencia la necesidad de científicos, aunque sólo fuera por este único concepto!

Creo que todo esto es tan obvio y tan bien conocido que no voy a ahondar más en el problema. Sin embargo juzgando por actitudes de algunas personas que ocupan o han ocupado posiciones claves en nuestro ámbito universitario, por ejemplo, resulta evidente que no todo el mundo comparta plenamente estas ideas. Al respecto sería muy importante para gentes como yo, que sobre estas bases hemos tomado nuestras posiciones y elaborado nuestros planteamientos, que alguien señalara explícitamente la supuesta falacia en esta línea de razonamiento. ¡Si hay algo equivocado en ella, es mejor que lo sepamos lo antes posible!

Creo que, a partir de lo que he dicho hasta ahora, debe ser más o menos clara la complejidad y dificultad del problema. Trataré en lo que sigue de reseñar brevemente sólo algunos de sus aspectos.

a) El mal o ningún aprovechamiento de la capacidad científica instalada en el país por parte de los gobiernos.

Cualquiera que haya sido su origen, ya hemos señalado que existe de todos modos en América Latina un desarrollo científico apreciable. Su impacto sobre el desarrollo tecnológico del continente, sin embargo, no guarda en absoluto proporciones con él; es prácticamente despreciable. ¿Por qué se ha producido esta situación? Algunas causas ya las hemos señalado —por ejemplo, las presiones inmediatas. Otra causa muy importante la constituye en mi opinión la falta de organismos adecuados, a nivel de Gobierno, que sirvan de puente entre éstos y los científicos. Los Consejos Nacionales de Investigación, por ejemplo, pueden servir, por lo menos parcialmente, con este propósito. Estas no son ideas nuevas. Los primeros Consejos Nacionales de Investigación fueron creados, en los EE.UU. y en Canadá, respectivamente, con ese nombre, y en Gran Bretaña como el Departamento de Investigación Científica e Industrial (DSIR), en 1916. En Latinoamérica estos Consejos son todavía escasos. En Chile, por ejemplo, el Gobierno anterior creó un Consejo semejante, rompiendo así con la actitud gubernamental de pasividad e indiferencia tradicional en este país respecto del problema de nuestro desarrollo científico y tecnológico, actitud que fue común a todos los gobiernos anteriores, en forma independiente de sus ideologías. En mi opinión, es una demostración de nuestro subdesarrollo intelectual la escasa resonancia que acciones como ésta han encontrado más allá de nuestros círculos científicos.

En otras partes del mundo se ha ido más lejos en el proceso de institucionalizar la ciencia. En Rusia Soviética, por ejemplo, la Academia de Ciencias es un Departamento de Gobierno. En la mayoría de los países europeos no socialistas existen en la actualidad Ministerios de Ciencia —así como los hay también en la India y en la República Arabe Unida.

Me parece claro, sin embargo, que el problema no consiste sólo en institucionalizar la ciencia. Creo que lo que se requiere es de una actitud intelectual, tanto de gobernantes como de científicos, de un esfuerzo común por incorporar la actividad científica al problema general del desarrollo del país. Y esto, indudablemente, es un problema que va a tomar un tiempo largo.

Antes de abandonar este punto quiero mencionar brevemente un problema relacionado, aunque diferente. Yo veo claras ventajas en inyectar en los Gobiernos, particularmente en los Gobiernos de países subdesarrollados, algo del método científico —es decir, algo de la capacidad de, dado un conjunto de problemas, ser capaz de analizarlos y abstraer de ellos reglas ("leyes") generales y de predecir sus posibles desarrollos, de modo de ser capaz en consecuencia de proponer con suficiente anticipación las medidas necesarias para enfrentarlos. Creo que una pequeña dosis de esto haría bien, y no creo que nuestros políticos tradicionales sean capaces de proporcionarla.

b) La falta de tradición académica en nuestras universidades.

Voy a referirme específicamente al caso chileno, aunque intuyo que éste no debe ser muy diferente al caso latinoamericano en general. Yo creo que nuestras Universidades no son, en lo fundamental, entidades académicas. Quiero que no se entienda de esto que lo que quiero decir es que nuestras Universidades no se parecen mucho a las Universidades europeas clásicas. Estoy cierto en verdad que éste es el caso, es decir, que las nuestras no son ni mucho menos copias fieles de aquéllas, pero esto no sólo no me preocupa, sino que, por el contrario, ello me parece positivo. Nuestras Universidades, en mi opinión, deben estar hechas del modo que les permita servir mejor a los intereses de nuestros países, y por lo tanto no deben limitarse a ser sólo copias fieles de las tradicionales.

Mi problema es que a mí me parece que estas Universidades nuestras, en muchos casos, se han ido al otro extremo: han desentendido por completo la misión académica que deben cumplir.

En el caso de nuestro desarrollo científico esto es muy claro. Cité hace un momento un ejemplo que envolvía al ex Rector de la Universidad de Chile, el Sr. Eugenio González. Transcribo, literalmente, opiniones de un entonces candidato a Rector que lo fue y de un ex–Rector de Universidades chilenas, y recuerdo al pasar el gran poder inherente a estos cargos.

De "Ercilla", 10 de Enero de 1968, página 12. El Sr. David Stitchkin, recién proclamado candidato a Rector de la Universidad de Concepción, refiriéndose al problema de la investigación científica dice (transcripción textual de Ercilla): "¿Que vivimos con fórmulas prestadas en materia de investigación pura? Bueno, para dedicarse a esto, que yo llamo la poesía de la ciencia, hay que tener mucho tiempo y medios. Ocurre que nuestros países deben afrontar la urgencia cotidiana, de la que no pueden darse el lujo de sustraerse. Yo tenía una parcelita en Quillota y allí aprendí mucho: las lechugas se me subían y las zanahorias se cocían, a decir de los medieros. Cuando me quejaba, decían: "Mientras no se le encoja la parcela, no se preocupe". En materia universitaria es evidente que deben introducirse reformas, pero aún no podemos abordar la investigación pura".

A continuación la opinión del Sr. Juvenal Hernández, "20 años Rector de la Universidad de Chile, ex–diplomático y miembro de la Unesco, un mirador internacional para los problemas educacionales", de acuerdo a la presentación de Erika Vexler, en Ercilla Nº 1685, del 20 de Septiembre de 1967 (la cronista aclara que se "publica una síntesis de sus ideas, pero sin comillas". Sin embargo, como no hubo aclaración ni desmentido en los números siguientes de Ercilla, de lo que a continuación transcribo concluyo que ello representa bien el pensamiento del Sr. Hernández): "La Universidad también empezó por posponer la cátedra en beneficio de la creación de expertos. Pero hay que ser realistas: Chile no es buen clima para sabios. Un país subdesarrollado debe aprovechar los descubrimientos y avances técnicos de los países desarrollados que tienen los medios para fabricar técnicos y sabios. ¿Cómo podemos pretender formar técnicos atómicos cuando no podemos ofrecerles laboratorios adecuados para su desarrollo ni perspectivas de trabajo? Luego, la hipertrofia administrativa y seudocientífica de la Universidad de Chile.

Pensar que en la Facultad de Filosofía además de los profesores necesarios de las diversas corrientes filosóficas del mundo, se llegó a crear investigadores de filosofía: señores que ganan un sueldo para pensar. Esto es lujo prohibido para un país en que la mitad de la población se muere de hambre y donde miles de niños no finalizan las primarias; como ofrecerle una docena de ostras a un minero cesante que no ha comido en cuatro días".

Creo que estos ejemplos (podría dar muchos otros) ilustran bien lo que quiero decir cuando hablo de falta de una real tradición académica. Si las más altas autoridades universitarias expresan este tipo de opiniones, en esta época, hay algo que definitivamente falla en nuestra estructura universitaria como un total.

Las huelgas de la asociación de empleados de la Universidad de Chile constituye otro (radicalmente diferente) buen ejemplo de esta falta de tradición académica. Un investigador puede haber pasado meses realizando un experimento, controlándolo y desarrollándolo a todas horas. De pronto los empleados de la Universidad, normalmente como protesta por su **(muy mala)** situación económica, deciden que deje de trabajar. Y se acabó el problema. A menos que el investigador esté resuelto a arriesgar su integridad física entrando a trabajar de todas maneras, no le queda otra alternativa que dejar de hacerlo cuando así lo decide esta asociación. El experimento, la competencia internacional, su futuro científico, no le preocupan a nadie. Que yo sepa, nunca, ni el Rector ni el Consejo Universitario, han emitido oficialmente una declaración pública pidiendo este respeto mínimo a la labor científica de sus investigadores (incidentalmente, la gente que **realmente** tiene interés en trabajar en investigación en nuestra Universidad es tan poca, que el hecho que les permitieran hacerlo no alteraría en absoluto movimientos semejantes!). Esto sólo puede entenderse como una total falta de tradición académica.

No tengo soluciones a este problema. Los 120 o más de 120 años de la Universidad de Chile demuestran que se trata de algo más que simplemente una cuestión de tiempo.

Nosotros una vez cometimos la ingenuidad de creer que una solución, por lo menos parcial, era introducir formalmente un cambio de estructuras. Ese es el origen de la Facultad de Ciencias. Tal como nosotros la visualizábamos, ésta debería haber sido un organismo en el que la "comunidad científica" manejaría sus propios asuntos, de acuerdo en consecuencia a intereses estrictamente académicos. No voy a comentar aquí acerca de las causas que me forzaron a retirarme de ella, ni tampoco a recordar la historia de su creación, que ilumina grandemente la realidad de la Universidad de Chile. Me limitaré sólo a destacar el hecho que en el fracaso de esta idea fueron determinantes factores **no—universitarios;** poniendo énfasis así otra vez en la penosa falta de tradición académica en nuestra Universidad.

c) Nuestra falta de tradición científica.

Voy a definir lo que entiendo por ésto: yo diría que un país ha logrado crear una verdadera tradición científica cuando ha llegado a una etapa tal en su desarrollo que ninguna persona es indispensable. Es decir, una etapa tal que cualquier científico puede desaparecer, emigrar, por ejemplo, y eso no implica que al mismo tiempo desaparezca un área completa de conocimiento en su

país, o una escuela, o ambas cosas. **Ningún hombre indispensable.** Esa es para mí la meta en cuanto a forjar esta tradición.

Creó que en América Latina, considerada como un total, estamos aún muy lejos de alcanzar esta situación. Aquí abundan todavía los "Mr. Matemática", los "Mr. Física", los reyecillos de una pequeña parte de la Biología, etc. Estos mismos personajes usualmente representan el mayor obstáculo para la superación de este estado de cosas.

Este es tal vez el único punto en el que puedo ofrecer una solución bien precisa: formar nueva gente, a un nivel tan alto, de tanta excelencia como sea posible. **Hacer todo lo posible por que nuestros alumnos sean mejores que nosotros.**

Esto requiere esfuerzo personal, sacrificio aun de las propias posibilidades que cada uno de nosotros individualmente pueda tener como científico. Creo sin embargo que es un sacrificio que es necesario realizar. Si en alguna parte se puede "quemar etapas", y esto depende sólo de nosotros, ésta es esa parte. Creo que no podemos eludir esta responsabilidad.

d) Las dificultades para trabajar como científico.

Un científico es un hombre que hace ciencia. Esto no es una perogrullada. Lo digo explícitamente para diferenciar entre los científicos de profesión y otras clases, una de las cuales es la que yo llamo de los "científicos de café". Estos últimos conversan sobre ciencia, y a veces con bastante propiedad, pero no son capaces de pasar más allá de ello. En nuestros países se forman en bastante abundancia en los Institutos Pedagógicos, o instituciones semejantes, y son responsables en gran medida de nuestro subdesarrollo intelectual.

Existe también otra clase de científicos, que yo llamaría "por consenso", más bien que por profesión. Sobre estos personajes existe acuerdo —consenso— acerca de sus capacidades intelectuales y de su maestría en determinados ramos, pero nadie parece haberse detenido jamás a preguntarse por qué el señor en cuestión es científico, o mejor, si lo es en absoluto. Este fenómeno común, por ejemplo, en las Escuelas de Ingeniería, donde normalmente existen grandes "matemáticos", o grandes "físicos" de esta clase. Desgraciadamente, normalmente también estos señores ocupan posiciones importantes, son la gente consultada en materias científicas, y de esta manera se constituyen en un obstáculo real y difícil al progreso de la ciencia en nuestros países.

La existencia de estas dos clases de "científicos" hace en consecuencia difícil la vida para los científicos de profesión, directamente, porque ocupan posiciones para las cuales no están calificados, y en forma indirecta, porque desprestigian el oficio. ¿Cuántas de las personas que aparecen como "investigadores" en las planillas de sueldo de la Universidad de Chile, por ejemplo, realmente hacen investigación?

¿Cómo distinguir entre científicos verdaderos y estos otros ejemplares? Afortunadamente el problema es simple, cuantificable. La ciencia que hace un científico se mide a través de sus publicaciones. No sólo por su número, sino también por su calidad.

Madame Lichnerowicz, esposa del célebre matemático francés, acostumbra a decir a propósito de su famoso marido: "Es muy difícil distinguir entre un

matemático que piensa y un matemático que duerme". Que André Lichnerowicz piensa lo demuestran sus muchas e importantes contribuciones a la Matemática contemporánea. Yo creo que si en nuestras Universidades tratáramos de hacer una distinción semejante, no sólo entre los "matemáticos" sino que entre los científicos en general, llegaríamos a la conclusión de que la gran mayoría de ellos simplemente duerme. Esa es mi apreciación personal de la situación, y es posible que sea tal vez demasiado pesimista. Ojalá que estuviera equivocado.

El problema de las publicaciones tampoco es trivial, aun cuando esto no parece ser conocido en absoluto fuera de los círculos estrictamente científicos: es mucho más difícil publicar en una revista de calidad internacional cuando el trabajo se envía desde Latinoamérica que cuando se le envía desde los Estados Unidos, o desde Europa, por ejemplo. Da un poco la impresión de que los "referees" descalifican **a priori** los trabajos provenientes de países subdesarrollados, reflejando de esta manera la que parece ser una posición tácitamente aceptada en los países grandes: "si fuera un buen científico, estaría trabajando entre nosotros". Podría ilustrar la afirmación anterior con numerosos ejemplos, y creo que todos los científicos en países como los nuestros podrían también hacerlo.

En conexión con este tema quiero señalar un problema que es necesario evitar: el de la presión "publicar o morir". Esta es una de las características más negativas del proceso científico a nivel internacional: la carrera por las publicaciones. Es un fenómeno muy marcado en los Estados Unidos, donde probablemente se originó, pero extendido a todos los países desarrollados, con mayor o menor intensidad, aunque nunca despreciable. La necesidad de cuantificar la investigación científica y el gran volumen de trabajos que habría que analizar conducen rápidamente a la sobresimplificación de limitarse a contar el número de publicaciones, sin detenerse a considerar la calidad de ellas. Esto lleva entre otras a aberraciones tales como la de dividir un trabajo único en dos o más partes, para aumentar el número de "papers", por ejemplo, o, lo que es mucho peor, a publicar trabajos —en física teórica, generalmente pequeños cálculos sobre un tema "de moda", para realizar los cuales sólo se necesita poseer algún oficio— sin realmente entender lo que se está publicando!

Creo que esto puede y debe evitarse en países como los nuestros. Incidentalmente, vale la pena señalar que, si lo lográramos, ello constituiría una de las pocas ventajas que tendríamos respecto de los científicos que trabajan en los países desarrollados: el privilegio de poder trabajar en un clima de auténtica honestidad intelectual.

Otro factor importante entre los que contribuyen a las dificultades para trabajar como científicos en nuestros países, y que debería ser posible mejorar, lo constituye la maquinaria burocrática que opera nuestras Universidades. En verdad, creo que no es exagerado decir que nuestras Universidades no sólo no son entidades propiamente académicas, como ya lo señalé, sino que, todavía más, son entidades esencialmente burocráticas, ciertamente no hechas para facilitar la labor de los científicos. Podría citar innumerables casos en que se han perdido, por ejemplo, reactivos o radioisótopos simple-

mente por negligencia de los empleados encargados de los trámites de importación; el que sean o no esenciales para un experimento, o la urgencia con que puedan necesitarse, son problemas que aparentemente escapan a la capacidad de comprensión de estas personas.

En Chile, como regla general, en las oficinas de Jefes de Servicio, o en las oficinas de la Casa Central de nuestra Universidad, el tiempo de una secretaria es ciertamente mucho más importante que el de un científico. ¿Cuántos de nosotros no hemos perdido horas en trámites rutinarios en la Aduana, o en el Banco Central, como un único medio de acelerar el proceso de una importación de material indispensable para nuestro trabajo?

Otro detalle sugestivo, y que apunta en el mismo sentido, es la escala de valores implícita en nuestra Universidad: se "vale" porque se es Jefe de algo, o no se vale porque no se es Jefe de algo, independientemente de los méritos científicos que se pueda o no tener.

Para cerrar este párrafo —¡podría seguir casi indefinidamente! — voy a citar un último problema: la falta de contacto con el exterior. Un medio científico subdesarrollado termina por afixiar aún a los más talentosos. Es indispensable el contacto directo con otros científicos, a intervalos más o menos regulares, para poder mantenerse a un nivel adecuado de competencia internacional. Normalmente esto no es posible, sin embargo, por falta de los medios económicos necesarios. Mejorar esta situación de un modo responsable, es decir, proporcionando los recursos adecuados pero de modo de garantizar que sean los científicos de profesión, y no los otros, los que los aprovechen es una tarea aún por enfrentar a nivel nacional.

e) Las dificultades para **vivir** como científico.

Después de toda la enumeración y el detalle anterior, debe ser ya claro que ser científico e insistir en vivir como tal en nuestro continente no es un problema fácil. Quiero señalar al respecto en un párrafo aparte, sin embargo, dos problemas (**peligros** sería tal vez una palabra adecuada) que en mi opinión son particularmente graves.

El primero tiene que ver con la situación del joven científico que recién vuelve, digamos a Chile, inmediatamente después de obtener un grado académico en el exterior. Para fijar ideas, supongamos que se trata de alguien que acaba de obtener un doctorado. En las circunstancias actuales, esto significa que ha estado un tiempo no menor de tres años desconectado de este país. Al volver, se encuentra en un medio intelectualmente subdesarrollado, en que su grado de especialización (por precario que sea) lo coloca de inmediato en una posición de relativa superioridad: por lo menos en su campo directo, lo más probable es que sea la persona que sepa más al respecto en el país. Hay que entender claramente que esto es puramente circunstancial —para empezar, lo usual es que el tema de su especialización no lo haya elegido él, sino su supervisor de Tesis, y que éste a su vez le haya sido asignado (sin ninguna intervención) por el Departamento respectivo— y en particular no implica en modo alguno que él sea la persona que más sepa de su rama de la ciencia (considerada como un total) en el Departamento al que vuelva a trabajar en Chile.

El peligro es el de la pérdida de sentido de proporciones — el sentirse

importante, superior a todos sus compañeros, incluyendo a sus antiguos maestros, ¡por el hecho exclusivo de haber obtenido un doctorado! Parece increíble, pero sucede así también increíblemente a menudo. La falta del medio altamente crítico indispensable para una labor de auténtica creación intelectual debe ser compensada por un profundo sentido de autocrítica, por un auténtico afán de situarse a uno mismo en la posición que uno sabe le corresponderá si hubiera seguido en el lugar en que se doctoró. Esta falta de modestia natural, unida a una falta también instintiva de generosidad (que lleva, por ejemplo, a reacciones tales como la de negarse a realizar actividades docentes "porque mi tiempo es demasiado valioso para botarlo haciendo clases") es responsable en gran medida del escaso impacto que muchos científicos jóvenes han tenido en el proceso de nuestro desarrollo científico.

Una de las reacciones más frecuentes que uno encuentra entre los científicos jóvenes en esta situación es la de pretender escalar rápidamente posiciones, aceptando para ello las "reglas de juego" tácitas de la Universidad, es decir, con prescindencia absoluta de su propio entrenamiento científico. Este es el otro grave peligro que quería señalar en forma explícita: el de los científicos que de hecho abandonan su oficio, y compiten en la carrera burocrática (recordemos que entre nosotros se "vale" sólo si se es Jefe de algo) con los pseudocientíficos que tanto abundan entre nosotros y que ya describimos. El resultado final es que se pierde un científico —bueno o no como tal, pero en todo caso competente— y esto sólo puede considerarse como una grave pérdida para el país.

No tengo soluciones que ofrecer acerca de estos problemas. Tengo la esperanza, sin embargo, que el señalarlos explícitamente contribuya en alguna medida a evitar que ellos se produzcan.

f) Hay finalmente otro punto en mi opinión muy importante de destacar; éste es el de la falta de alternativas de trabajo que ofrecen nuestros países. En verdad, la situación es que hoy día, salvo muy escasas excepciones, un científico latinoamericano no tiene sino dos posibilidades: o trabaja en la Universidad, o se va del continente. Es mi impresión que la gravedad de esta situación no es en la actualidad apreciada en absoluto, y es por ello que quiero señalarla aquí explícitamente.

En todos los países desarrollados se hace también investigación científica de alto nivel en otras instituciones que las Universidades, instituciones que pueden ser tanto estatales como privadas. En casos límites la investigación se hace casi en su totalidad fuera de las Universidades. En nuestro continente en general, y en Chile en particular, ocurre justamente lo contrario. A mí me parece que esta situación es francamente contradictoria con la importancia que se declara asignar a la investigación científica en el problema del desarrollo de nuestros países.

En efecto, si en realidad se cree que la ciencia y la tecnología son instrumentos básicos de desarrollo, entonces es obvio que no se puede entregar la exclusividad de su cultivo a una sola institución. Por otra parte, la fragilidad tradicional de las Universidades latinoamericanas, su penosa vulnerabilidad, claramente demuestra que no es adecuado el concentrar en ellas todos los recursos científico-tecnológiconacionales, tanto humanos como

materiales, porque ello haría depender críticamente el desarrollo nacional de la estabilidad, que se sabe precaria, de estas instituciones.

Fluye de la argumentación anterior la **necesidad de crear institutos no–universitarios de investigación.** Estos institutos constituirían la necesaria alternativa de trabajo a que me refería al comienzo de este párrafo. Otra vez, me es importante que se entienda bien lo que estoy argumentando. No digo, de ninguna manera, que no deba hacerse investigación científico–tecnológica básica en las universidades. Lo que sí digo es que ésta también debe hacerse en otras instituciones que las Universitarias, y que, como estas instituciones no existen en la actualidad, ellas deben ser creadas. En las circunstancias actuales de nuestros países, y en particular de Chile, me parece claro que el único organismo capaz de crearlas es el propio Gobierno de la Nación. Es de esperar que en una etapa posterior (más avanzada) de desarrollo, existan centros de investigación creados directamente por la industria; hoy día no veo en este país ninguna posibilidad real de que esto pueda hacerse. En mi opinión, entonces, ésta debe ser una iniciativa de Gobierno, y creo, además, que ésta es una resolución urgente de tomar.

RESUMEN Y PROPOSICIONES

Resumo aquí brevemente las que en mi opinión son las tareas más inmediatas que debemos enfrentar y resolver:

i) Crear una tradición realmente académica en nuestras Universidades. Esto significa alcanzar un régimen de funcionamiento en el que las personas valgan en cuanto a sus méritos estrictamente académicos, y no otros, y por lo tanto los mejores sean los que efectivamente dirijan las Universidades, y recíprocamente, que aquellos que no puedan exhibir méritos académicos propiamente tales no puedan tampoco ocupar posiciones directivas. Esto significa, también, que se respete a los individuos por sus méritos reales, cuantificables, y no por los méritos atribuidos a ellos, y se les respete además en cuanto a individuos, y no en cuanto a miembros de determinados grupos de poder. Esto significa, por último, que la actividad académica sea reconocida como la más intrínseca de las labores universitarias, y respetada en cuanto a tal, tanto dentro como fuera de la Universidad;

ii) Crear una tradición científica. Ya definí lo que entiendo por esto, y ofrecí al respecto una solución bien precisa. Hay un punto más que quiero agregar, que en apariencias es de detalle pero en verdad constituye un problema de fondo. Se refiere al número de alumnos que deben ser entrenados en cada promoción de científicos. En mi opinión, la tendencia general en Latinoamérica ha sido poner énfasis en la cantidad de éstos, relegando su posible excelencia intelectual a un plano secundario. Esta era, por ejemplo, la situación que existía en la Universidad de Buenos Aires antes de su última crisis. La idea general detrás de esta actitud parece ser la de que la presión de los egresados, que rápidamente coparían las disponibilidades de cargos en las Universidades, terminaría finalmente por crear oportunidades de trabajo para científicos e instituciones no universitarias, y por lo tanto aceleraría así el proceso de desarrollo. Por otra parte, es perfectamente claro que un número

grande de alumnos termina por hacer "poderosa" una Facultad dentro del contexto de la menuda "política universitaria" en que nos movemos. Esto es también una motivación importante en la tendencia a la producción masiva de científicos.

Yo discrepo profundamente con una posición semejante, fundamentalmente porque me parece carente en absoluto de respeto por los individuos y en segundo lugar porque me parece también que tergiversa completamente lo que yo entendería por esto de crear una verdadera tradición científica. Para mí el problema consiste en **formar buenos científicos**, independientemente de su número. El énfasis debe ponerse en la calidad, y confiarse en consecuencia en la excelencia individual, y no en la cantidad, y por lo tanto no confiarse en el impacto que podría producir una masa de personas, por razones estrictamente debidas a su número;

iii) Crear organismos de Gobierno específicamente destinados a impulsar el desarrollo científico–tecnológico, y responsables de trazar las políticas pertinentes a nivel nacional;

iv) Crear alternativas de trabajo, como ya lo discutí al final del párrafo anterior. En mi opinión, en países como el nuestro esto puede hacerse en la actualidad sólo como iniciativa de los organismos de Gobierno que corresponda en cada caso; y

v) Promover el contacto con el exterior, insistiendo así en que la investigación en ciencia y tecnología está definida sólo en un contexto internacional, y debe por lo tanto ser juzgada sólo con patrones internacionales.

EPILOGO.

En la Conferencia sobre Física de Partículas de Coral Gables, Miami, de Enero de 1966, el gran físico y maestro J. Robert Oppenheimer, refiriéndose a Albert Einstein, en una intervención que probablemente constituyó su último discurso público, criticó la lejanía de éste de los problemas sociales y económicos de su época diciendo: "... Sólo cuando los nazis llegaron al poder en Alemania... (Einstein) empezó a entender, con melancolía y sin realmente aceptarlo, que, además de crear conocimiento, los científicos tienen a veces el deber de actuar".

Yo creo, con Oppenheimer, que los científicos, y en particular los de esta parte del mundo, tenemos el deber de actuar. Esto es lo que he tratado de decir y hacer aquí. (1)

(1) Publicado en Cuadernos de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile, Nº 1 (1969).

ROBERTO ESCOBAR

LA SITUACION DE LA CULTURA

Para medir el desarrollo relativo de un pueblo no bastan los índices económicos, si no se examina al mismo tiempo el conjunto de hechos y fenómenos que configuran la **situación** de la cultura.

El examen aludido supone previamente establecer el alcance del término **cultura** cuyas acepciones son amplias y se prestan a interpretaciones diversas. Sin embargo, para todas las acepciones que se quiera dar al término cultura, lo dicho en el párrafo anterior es válido.

Por ello nos alienta la convicción que se puede entender por **cultura de un pueblo** un término de real significación, que englobe un conjunto de quehaceres creativos e intelectuales, y describa aptamente la médula de la vida de los seres humanos en comunidades y sociedades, y se refiera a la creación y desarrollo de los elementos que permiten a los seres humanos expresarse dentro del ámbito social.

Las expresiones culturales, así entendidas, emanan de la existencia del hombre en sociedad y, a la vez, vuelven sobre el hombre en un conjunto de normas, límites y generalizaciones que imponen los términos de la convivencia misma.

Todo aquello que configura lo explicado arriba se manifiesta en forma clara a través del Arte, la especulación teórica de la Ciencia y en todas las manifestaciones del idioma escrito; lo que va más allá de la mera literatura, pues también hay aportes creativos, de la cultura, en la filosofía.

Lo primero que hay que tener presente es que la cultura es algo tan dinámico como la vida misma, siempre cambia y se modifica. La acumulación de obras del pasado en museos o bibliotecas corresponde a la necesidad de información, erudición e, incluso, del comercio de coleccionistas, pero no es parte de la cultura salvo que contribuya eficazmente a enriquecer el entendimiento mutuo dentro de la sociedad.

Por eso, también, la parte más interesante del desarrollo cultural aparece cuando las obras creativas, sean artísticas, científicas o del idioma escrito, sobrepasan los límites establecidos y producen una apertura en la tradición que desarrolla un nuevo campo donde se renuevan los lenguajes, las temáticas y se adecúa el lenguaje cultural a la situación y a las personas que realmente encaran la cultura.

CULTURA Y COMPROMISO

Dentro de todo pueblo hay un grupo de **creadores** que plantean los elementos de la cultura, pero la eficacia de su quehacer viene a ser la medida en lo que ellos producen pueda efectivamente llegar a la comunidad.

La constatación de la profundidad en la cual el creador **llega** a la sociedad, es prácticamente imposible, pues no hay otra medida que la visión analítica, hecha con posterioridad.

Por eso no es real la situación de **compromiso** en el Arte, pues la creación no necesita del compromiso para desarrollarse, sino que ello resulta de intereses ajenos a la cultura que necesitan subordinar la creación a los fines políticos o económicos.

De hecho, lo interesante en materia de cultura es todo aquello que nos aleje del museo, y que nos lleve a una autoexpresión lo más pura posible; si los elementos temáticos para esta auto-expresión son tomados de la política o de otro lado, no importa, pues el tema de una creación carece de importancia frente al mensaje de la obra completa.

Cabe acotar aquí, sin embargo, que generalmente en Chile, al hablar de **arte comprometido**, se entiende que el compromiso no es con la verdad, la autencidad o con la necesidad de comunicarse con los demás, sino que con meros "slogans" de propaganda política práctica.

Creo que es obvio que la importancia de ciertas obras de arte, tal como ocurre con algunas pinturas de Goya y de Picasso, está en su valor creativo que sobrepasa en mucho la mera descripción de hechos políticos (fusilamientos, bombardeos, etc.), y su aporte a la auto-expresión del hombre occidental es muy superior a lo que se consigue con muchas "canciones de protesta".

Precisamente el punto álgido en el examen de toda situación cultural topa en estos problemas: ¿es que hay en una sociedad la capacidad creadora para interpretar la **verdad** humana de lo que está ocurriendo en el campo práctico de la vida?

Todos los aspectos de la vida pueden servir de tema para el arte: la victoria en una guerra, o el racionamiento del pan; un terremoto, o una huelga; una derrota deportiva, o la invención de una vacuna. El tema es lo de menos. Lo importante está en qué medida el creador aporta el camino o la apertura para que la sociedad entre a un nuevo campo donde expandir su auto-expresión, liberándose del fardo de las tradiciones culturales que, por la evolución misma de la vida, han ido perdiendo su importancia y significación, pero que no se pueden abandonar mientras no se disponga de nuevos elementos, nuevos símbolos o nuevos lenguajes culturales.

Para saber si, realmente, la corriente creadora dentro de la cultura chilena de hoy corresponde a necesidades, no avanzaremos nada en el análisis si nos detenemos a mirar los temas abordados y no valoramos más exactamente su contenido de autenticidad. Esto sin hacer juicio alguno sobre el contenido ético del tema abordado, pues la realidad social ampara hechos reales cuyos contenidos éticos pueden variar: existe el crimen junto a la caridad, la calumnia junto a la abnegación, etc. Todo arte que se ponga anteojeras temáticas y aborde sólo lo que **conviene,** falsea la verdad y en consecuencia pierde su eficacia cultural.

SITUACION CULTURAL

En toda sociedad, y Chile no constituye una excepción, hay una minoría de personas que se ocupan de crear la cultura para una mayoría que necesita de una cultura auténtica para expresarse y auto-definirse. Si el potencial creativo **dentro** de una sociedad es débil, inmediatamente se produce una

importación de elementos culturales, que en casos extremos puede llegar a constituir una **alienación** cultural, si un pueblo debe abandonar **todo** su lenguaje cultural y adoptar uno extraño, en reemplazo.

Dentro del juego normal del progreso, los pueblos se abren a la intercomunicación, y gracias a ello, el horizonte y el campo cultural se abren a nuevas posibilidades; este tranquilo proceso de tras-culturación es totalmente real e incluso necesario, para evitar entre otras cosas, que cada pueblo descubra la pólvora por su cuenta.

Frente a este asunto, hay un error frecuente al considerar cuál sería la calidad de **creador** dentro de una sociedad, que proviene de establecer una causalidad donde no la hay: si primero se configura un acto creativo individual, que el pueblo, en una segunda etapa, acepta y adopta — o si es el pueblo que manifiesta de alguna manera una necesidad cultural y los creadores, como médicos que curan a un enfermo, entregan los elementos para satisfacerla.

El asunto es otro. Hay dos evoluciones paralelas: toda comunidad social evoluciona y al mismo tiempo, en forma separada, toda cultura evoluciona. Estas evoluciones se yuxtaponen, dando lugar a una situación cultural. Ahora bien, no siempre las dos evoluciones llevan idéntica dirección, ni tampoco idéntica dinámica.

Surge por lo tanto una serie de situaciones aparentemente estables, en que el sentir de la comunidad y la manifestación creadora aparecen en alguna forma equilibradas o antagónicas, pero en realidad ambas partes están realmente en movimiento todo el tiempo, y de súbito surge un acercamiento o un alejamiento que se presenta como una vuelta de página, o crea la falsa imagen de que se ha ascendido un escalón.

Una analogía nos permitirá aclarar ésto. Son como dos trenes en movimiento por dos líneas paralelas, los pasajeros de ambos pueden creer que están detenidos. Si ambos aumentan de velocidad con igual aceleración la sensación de detención permanece igual. Pero si uno gana en velocidad al otro, la sensación de distanciamiento se hace aparente. Si uno entra en un túnel o se aleja por un desvío, no sabemos realmente si somos nosotros que nos alejamos de ellos o ellos de nosotros, y tampoco podremos estar seguros de cuál de los dos ha equivocado el camino y deberá regresar para tomar la senda adecuada.

Esto mismo ocurre entre la comunidad y sus creadores, y por ello es difícil saber realmente cuando los artistas están en lo cierto. Sólo lo puede saber internamente el creador mismo, pues la aceptación o rechazo de la comunidad no es permanente, se refiere sólo a un instante de yuxtaposición que puede perfectamente, y a menudo así sucede, alterarse por una nueva perspectiva o punto de equilibrio en que aquello que pareció erróneo, o feo, o insensato o sin razón, pasa a ser lo verdadero, lo hermoso y lo lógico. La historia brinda demasiados ejemplos al respecto.

Sin embargo, las condiciones mismas de la yuxtaposición que menciono indican que lo creado, es siempre, por su naturaleza misma, algo nuevo, original, diferente, que ofrece a la comunidad un elemento cultural con el cual alcanzar un estado diferente de su expresión propia. Este es el rol del arte como diseñador de símbolos, estructuras y temas, de la filosofía o la poesía

como vehículo concretizador de inquietudes metafísicas, de la ciencia como origen de teorías que sitúen y den coherencia a las incesantes preguntas que el ser humano se formula a sí mismo.

Pero la razón misma por la cual el creador opera en el campo del arte, la ciencia o la palabra escrita, proviene en parte de un impulso que emana de la comunidad misma y del peso de la propia evolución de la facultad creadora. Es decir: el creador da expresión a elementos que su espíritu ha recogido por un mecanismo probablemente empático de las necesidades de la comunidad.

Tenemos entonces planteado en líneas gruesas la yuxtaposición de la actividad creadora sobre una comunidad que recibirá y que utilizará lo creado para su propia expresión.

Corresponde, ahora, puntualizar las peculiaridades de la situación cultural resultante entre los creadores chilenos y la comunidad nacional.

LAS INSTITUCIONES Y LOS HOMBRES CREADORES

De acuerdo a lo dicho, el sentido creativo estaría presente en forma predominante en tres campos que a su vez abarcan las disciplinas siguientes:

1.– **Arte:** Se incluyen como arte puro, los quehaceres propios de la plástica: pintura y escultura, y los de la música: composición.

Como artes compuestas, las obras escénicas del teatro, ópera, ballet y las creaciones del campo arquitectónico.

Además artes fotográficas nacidas de nuestro siglo como el cine y la televisión.

Finalmente expresiones artísticas múltiples llamadas interdisciplinarias, "multi-media" y otros nombres, para designar conjuntos o combinaciones en que aparecen varias artes puras y compuestas simultáneamente.

2.– **Ciencia:** La parte puramente creativa de la ciencia reside en la especulación teórica que abre perspectivas y da tareas a la comprobación experimental.

3.– **Idioma escrito:** Aquí hay que incluir todas aquellas creaciones que requieren de las estructuras del idioma para expresarse: por una parte todo lo estrictamente literario: prosa y poesía; además, la filosofía creativa, todo aquello que sólo se vale de la idea y la palabra sin sujeción a ejecuciones plásticas musicales o escénicas y que no tenga por objeto y tema lo propio de las ciencias.

4.– **Artesanía:** Este campo que corresponde a la creación de utensilios de uso práctico en el cual se incorpora una cierta dosis de diseño, nacido de una creación de tipo artístico, constituye un campo sustitutivo para la verdadera expresión cultural cuyo auge obedece frecuentemente a intereses meramente turísticos, o sea, no siempre la artesanía refleja el alma del pueblo; a menudo es solo repetición comercializada de elementos ya sin vigencia. Por esto me referiré tangencialmente a la expresión artesanal que sólo a veces puede ser considerada como creación.

La verdad no tiene patria, por ello no es posible hablar de una Ciencia nacional, o una Filosofía nacional, pero sí se puede hablar de una situación científica o filosófica que refleje el grado de aceptación, por parte de la

sociedad al quehacer de sus propios científicos y filósofos.

Para el Arte y el idioma escrito, curiosamente, se ha tratado siempre de respetar una **nacionalidad,** talvez porque las obras creadas en estos campos pasarían a tener un valor de objeto de museo una vez que su vigencia ha terminado. De hecho se habla de **patrimonio** artístico, y se habla de abrir museos porque atraen turistas y así pasarían a producir divisas en moneda extranjera.

Sin embargo, todo lo que Arte tiene de humano es universal, lo único que varía substancialmente es el idioma; tanto el idioma escrito como el lenguaje de símbolos culturales.

Hay un rol de adecuación en el artista y el escritor: reducir las verdades a una expresión localizada en la sociedad, aquí y ahora.

Precisamente, por la naturaleza misma de verdad en la cultura, es que cada pueblo desarrollado ha cuidado su producción creadora y la ha estimulado, pues en la medida que una sociedad es auto–suficiente en materia de sus necesidades y su producción artística, corre menos peligro de tener que recurrir a los elementos de culturas rivales en forma substitutiva.

Mucho se ha dicho y escrito ya sobre la desconfianza y la falta de apoyo que Chile ha demostrado ante sus propios valores creativos.

Pero en realidad ha habido muchas situaciones diferentes a lo largo de los últimos 160 años. En algunas épocas, como los primeros veinte años de este siglo, en que el afán creativo era proyectar una imagen de Chile, las artes, y las ciencias y el idioma escrito recibieron un impulso enorme y un reconocimiento general del público. Fue una de esas épocas en que la yuxtaposición entre desarrollo social y cultura alcanzaron un grado similar de desarrollo y una orientación análoga.

El desarrollo plástico, musical y literario de esos años constituye un período fecundo en la historia de nuestros quehaceres creativos. Simultáneamente hubo durante ese tiempo una apertura alerta frente a las nuevas teorías y el desarrollo de una real actividad científica.

A partir de 1930 ya todo esto ha desaparecido y Chile empieza a debatirse culturalmente, cada vez en forma más débil frente a la avasalladora presencia de la producción cultural europea. Los acontecimientos políticos del viejo mundo, incluyendo la Segunda Guerra Mundial, fortalecieron el sentir nacionalista de la creación y los países de potencial creativo más débil, como los de América Latina, se vieron inundados con elementos y obras que obscurecieron toda visión de una realidad propiamente chilena.

Chile simpre se ha sentido a sí mismo como un hijo de Europa, en muchos modos lo es, pero a mi parecer ha exagerado el amor filial y le cuesta mucho afrontar su propia realidad como elemento básico de una creación cultural.

Si bien es cierto que los creadores son ante todo individuos cuyo quehacer es básicamente personal, aun cuando su objeto sea lo más universal posible, no se puede asignar toda la responsabilidad por la debilidad creativa a quienes dedican su vida a la creación. Hay en toda sociedad los mecanismos de encuentro, a un nivel técnico, entre los creadores con sus obras, y el **público,** representado principalmente por quienes estudian o se interesan en forma especial por las manifestaciones culturales.

Por lo tanto, resulta más objetivo dar un panorama general de las instituciones que propician una yuxtaposición consciente entre cultura y sociedad, con ánimo crítico de enmendar rumbos y dar orientaciones, que entrar en juicios subjetivos sobre la calidad de la obra creada.

Se pueden dar cifras abrumadoras del número de creadores chilenos, de sus obras y de sus éxitos en el extranjero, pero el análisis que nos preocupa, aquí, es establecer la eficacia de su aporte a una situación cultural que contribuya al desarrollo conjunto de sociedad y cultura, y que propicie una expresión de la verdad y la autenticidad de lo chileno.

Por lo anterior creo que se puede hacer un diagnóstico parcial observando la situación institucional. Lo que interesa ver en cada una de ellas es en qué medida sus elementos están orientados hacia la creación y hacia el encuentro entre creación y sociedad, si en realidad amparan la creación nacional, o si están concebidas en las líneas tradicionales del museo y del arte histórico europeo.

No quiero decir con esto que crea que lo chileno es mejor o peor que lo europeo, se trata solamente de dos situaciones diferentes, y a los chilenos sólo les cabe ser chilenos y sería igualmente penoso que viviéramos del arte extranjero, venga éste de un país marxista o capitalista, para este efecto es igual, en sustitución de la expresión de nuestra propia verdad.

Las instituciones organizadas para intervenir en la yuxtaposición mencionada corresponden a cuatro grupos principales, las universitarias, las comunales, las gremiales y las de mecenazgo.

A partir de la reforma de la Universidad de Chile en 1932 se inició una era en la cual el plantel se hace cargo de la responsabilidad de amparar y enseñar las artes: musicales, plásticas y escénicas. Lo comienza la Universidad de Chile y es seguido en ello por la Católica de Chile, Concepción y Austral. Sin embargo, el peso profesionalizante de la universidad chilena tiende más a la formación de profesores de arte, o técnicos de arte y artesanos antes que abrir realmente el campo de la creación; es verdad que a su amparo encuentran lugar muchos creadores, pero la institución, como tal, sólo sirve de medio de difusión y de enseñanza.

Luego de una nueva reforma universitaria, más general, en 1967, la Universidad Católica de Valparaíso instala un Instituto de Arte, concebido en un plano completamente diferente, el de eliminar la enseñanza profesional del arte, el de salvar al arte de la mera difusión y de promover una participación activa de toda la comunidad estudiantil en el proceso de creación artística, como parte de una formación integral humana. Es, en cierto modo, el único organismo universitario que ha logrado una real presencia del arte, es decir, que ha logrado dentro del medio de una comunidad universitaria y dentro de la comunidad de Valparaíso, una yuxtaposición adecuada del desarrollo del arte con el desarrollo social del medio.

Un medio que debiera ser más eficaz es el comunal. En Chile esto se expresa a través de los Institutos Municipales de Cultura, creados por las Municipalidades de Santiago (Corporación Cultural de Santiago), Providencia y Las Condes (Institutos), Viña del Mar (Bellas Artes y Orquesta Regional) y ninguna otra. Estos institutos tienden a promover un movimiento de infor-

mación y acción cultural con variados resultados, ya que el Municipio chileno está fuertemente politizado y se tiende, al igual que ha sido tradicional en los medios estatales, a utilizar el arte como publicidad para causas políticas.

Las sociedades gremiales son agrupaciones de artistas plásticos (Sociedad de Bellas Artes), músicos (Asociación Nacional de Compositores) y escritores (Sociedad de Escritores de Chile y Pen Club de Chile), que reúnen a los creadores de cada género y propician exposiciones, conciertos, discos, publicaciones de obras y en general tratan de acoger la actividad de sus respectivos asociados. Habría que incluir en esto también al Instituto de Chile, institución académica y honorífica, pero que mantiene una Academia de Bellas Artes que tiene alguna intervención en estos asuntos.

En general hay en estas asociaciones un real intento de resolver el problema de la integración de los creadores a la sociedad y a mi parecer son instituciones en las cuales se puede pensar para el desarrollo ulterior de cualquier plan o programa de desarrollo de las actividades artísticas.

Finalmente, hay que mencionar al mecenazgo ejercido por instituciones tanto particulares, tales como: Sociedad Pro—Arte de Viña del Mar, Mozarteum de Chile, Fundación de Cultura de Concepción, etc., que auspician la venida de ejecutantes musicales, exposiciones y ocasionalmente grupos de teatro, y además por organismos estatales o para—estatales, que dependen en alguna forma de una función encargada al Ministerio de Educación, como viene a ser la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, que propicia publicaciones, conciertos y exposiciones, además de sus actividades regulares.

Todas estas instituciones tienen por objeto **exponer** obras sin preocuparse mucho de las proyecciones de esa yuxtaposición, y sin operar con un programa claro y definido.

En un plano algo diferente se debe colocar a diversos Institutos bi—nacionales que sirven para representar en Chile la realidad cultural de sus respectivos países y producir un intercambio que favorezca el desarrollo de la actividad chilena y a la vez el sentido de buena voluntad recíproca.

Son particularmente eficaces y valiosos, para el desarrollo cultural, el Instituto Chileno—Alemán, el Chileno—Norteamericano y el Chileno—Francés, que aportan algo que se echa de menos en las instituciones chilenas de mecenazgo mencionadas más arriba: el sentido **contemporáneo** de la cultura de sus respectivas naciones. Por este solo hecho pienso que su aporte es real y auténtico para un encuentro entre el desarrollo de la cultura en Chile frente al desarrollo social.

Finalmente están los premios. ¡Oh, los premios!

Al premiar a uno se despremia al siguiente.

Nada se ha conseguido aquí, ni en ninguna parte, con los premios.

COORDINACION

Lo más sorprendente de todo es que entre las 20 instituciones mencionadas no existe coordinación alguna, llegándose a absurdos increíbles, duplicaciones, coincidencias, pérdidas de esfuerzo, dispersión de objetivos, etc.

Por decreto se creó la Comisión Nacional de la Cultura en 1965, debiendo disolverse por falta de financiamiento adecuado. En 1970 dentro de una extensa y no siempre acertada Ley de Derechos Autorales se incluyó a creación de la Corporación Cultural de Chile, organismo que nació muerto también por falta de recursos.

Al plantearse las tres candidaturas a las últimas elecciones presidenciales, en septiembre de 1970, el autor de este trabajo en conjunto con dos intelectuales elaboró un proyecto de política cultural que recogiera, ordenara, coordinara y aprovechara todos los recursos actualmente dispuestos, para dar a esa iniciativa un valor artístico–gremial y no circunscrito a ninguna tendencia política determinada. Para evitar la subordinación del arte a los fines ideológicos, se trató de presentar el proyecto a cada una de las tres candidaturas.

No conseguimos ser escuchados en ninguna, como tampoco la posibilidad de una entrevista con ninguno de los tres candidatos. Ello ilustra la falta de interés a nivel político por la programación cultural.

Ahora, algunas de las consideraciones básicas de este proyecto: centralización de ediciones literarias, colocar los medios de interpretación a disposición de los creadores, coordinar su actividad, dirigir el encuentro entre creadores y público de manera racional para alcanzar la máxima difusión, y otros, aparecen finalmente en diversos proyectos del Ejecutivo, pero... ver para creer. Los creadores chilenos ya han sido testigos de muchos "proyectos".

LO CHILENO FRENTE A LO EUROPEO

Una de las finalidades de la creación cultural emanada de una sociedad, si no la más importante, es representar exteriormente la identidad del individuo con la comunidad de que forma parte.

Así, las sociedades que están centradas en una cultura que revela con fuerza esa identidad, pueden aspirar a tener un "arte nacional", aun si dicho arte sea fuerte precisamente porque descansa en valores humanos universales y así, pese a pertenecer de lleno a determinada comunidad dentro de una sociedad individualizada por ese arte, puede incorporarse tras–culturalmente a otros sectores.

Lo anterior es el caso de los países de Europa, en forma particularmente acentuada; nadie duda de que existen obras de arte y que sean específicamente francesas, o alemanas o inglesas o italianas, etc. Hay ciertos recursos que dan a las obras de Francia, Alemania, o Rusia, un aire "nacional".

¿Se podría afirmar otro tanto de los países latinoamericanos, ya sea para distinguirlos entre sí o frente a lo europeo?

¿Es válido pensar que lo latinoamericano es solamente un Arte europeo de segunda mano?

¿Qué sería lo autóctono del arte latinoamericano, y cuál sería el perfil preciso de lo chileno?

Resulta difícil responder en forma tajante a las preguntas planteadas, pues todo el problema está por otro lado, si recordamos que **no** hay una causalidad originada en la "nacionalidad" y que produciría como su efecto creaciones

"nacionales". Sino que más bien hay una **situación cultural** resultante de la yuxtaposición de la comunidad y sus creadores.

Es decir, las situaciones culturales que inevitablemente aparecen en toda comunidad, pues siempre hay "creadores" de alguna especie dentro de todo grupo humano. Si no los hubiera, el peso mismo de la necesidad humana impulsaría la actividad creadora y debieran surgir quienes asuman la importante tarea de "crear", sin lo cual no se configura una situación cultural y los miembros de la comunidad no adquieren los elementos necesarios para su propia identidad con su grupo humano.

En esta circunstancia descansa la preocupación por lo que se ha dado en llamar: "dependencia cultural", pues si una comunidad, carente de potencial creador, se identifica con obras creadas por otras comunidades, se identificaría fácilmente con una sociedad que no es la propia.

Por esta misma razón la tradición europea establece un mecenazgo o protección pública a los artistas y pensadores de cada país.

Si bien la historia de Europa contiene demasiados ejemplos de creadores singulares de enorme originalidad cuya importancia nunca les fue reconocida en vida, la verdad es que los países del Viejo Mundo ofrecieron protección, estímulo y apoyo a generación tras generación de creadores favoreciendo la aparición de los genios aislados que llevaron el Arte Nacional a una escala Universal, traspasando los límites del quehacer de la comunidad o de la sociedad para afincarse con derecho propio en otros países.

La situación latinoamericana es diferente de la europea. En nuestros países no hay protección al quehacer creativo; esto no debe condenarse de partida como malo, pues deja la creación libre y sin sujeción a tradiciones o necesidades prácticas de la sociedad.

Los creadores europeos son herederos de una tradición cultural y creativa que pesa sobre su vida y su obra con el peso de sus límites y cercos, que cada nuevo creador debe romper para sobrevivir y **crear.** Los creadores latinoamericanos no tienen éste peso, pero sí el exceso de libertad suele desorientar más que el fardo que obliga y dirige.

En efecto, el peso de la tradición, para los creadores, es un pesado fardo: todo músico alemán tiene que llevar a cuestas a Beethoven, Wagner y tanto otro, debiendo obligadamente romper los límites que heredó de ellos. Todo pintor español carga con Velázquez y Goya, y para pintar deberá romper el cerco tal como lo hicieron Dalí y Picasso. Todo escritor francés lleva a Lamartine y a Balzac en la sangre y tendrá que crear anticuerpos para sobrevivir y "crear".

El peso del prestigio adquirido por los "grandes nombres" permanece como una fuerza que frena el reconocimiento a la evolución inevitable de la creación, prestigio que se acentúa fuera de la nación de origen del creador en cuestión. Es decir, nadie espera en Alemania que los músicos sigan imitando a Wagner o a Mahler; incluso la comunidad espera ansiosa que aparezcan nuevos valores, pero en Latinoamérica el peso de una posición colonial aún pena en la valoración cultural, al menos en Chile; todo lo pasado tiene un prestigio exagerado, la educación en general incluye temas históricos que se esfuerzan por que el escolar comprenda los más recónditos detalles de la evolución cultural.

Así se configura el curioso detalle que los conocimientos históricos y geográficos de cualquier educando chileno son muy superiores en extensión a lo que domina cualquier escolar del Viejo Mundo, pero la vivencia real del arte y el intelecto permanece como un objeto momificado, pues el chileno no recibe el arte, la ciencia y la palabra como la definición de una situación que a él mismo le corresponde, sino que como una realidad exterior que se le explica como ejemplarizadamente superior a la propia.

Pero si hemos de ser humanos, no podemos renunciar a nuestra propia situación e identificación cultural.

¿IMPROVISACION Y ACOMODO CULTURAL?

De allí entonces que la realidad de nuestra situación cultural es la convivencia de dos mundos: el gran cauce histórico europeo, presente objetivamente en todos sus detalles, y al mismo tiempo un quehacer subterráneo que se debate en las raíces mismas del ser americano, que ante el esplendor temático y estilístico del quehacer exterior no se concreta fácilmente en conceptos fríos y precisos.

Hay un quehacer creativo original, real y válido, que efectivamente se yuxtapone a la vida de la sociedad chilena, la interpreta y la identifica, un quehacer que absorbe inevitablemente el peso cultural europeo, lo filtra y lo digiere. Hay, por lo tanto, un quehacer creativo potencialmente rico y siempre presente, pero que por prudencia y por característica se mantiene en un segundo plano.

Prudencia, porque el creador chileno es siempre una persona bien informada de lo que ocurre en el extranjero; además frecuentemente concurre a los torneos y medios de publicación y exposición extranjeros.

No es raro encontrar a los creadores chilenos en situación de reconocimiento internacional, en abierta competencia con creadores de países más desarrollados y más fuertes culturalmente que el nuestro. Esto se debe a una prudencia de fondo; el chileno no es psicológicamente un futurista o un revolucionario, puede proceder anárquica o substitutivamente, en ocasiones, pero el sentir mismo del chileno cree en la permanencia y las tradiciones.

La prudencia es, por tanto, parte del "estilo chileno", presente por ello mismo en el quehacer creativo.

La otra razón poderosa que mantiene a los creadores chilenos en un plano de discreción y silencio proviene de la debilidad de sus raíces folklóricas.

Es conveniente anotar aquí que toda creación cultural proviene del fondo anímico y experiencial del creador, adquirido a través de toda una vida formada y desarrollada dentro de ciertos elementos simbólicos, míticos y tradicionales que le permiten captar la esencia misma de la comunidad en que vive, y explicitar aquellos elementos que resultan precisos para evocar directa o enfáticamente el trasfondo psicológico y emocional de todos los integrantes de su comunidad. Estos elementos se encuentran incorporados en forma ingenua y asistemática en las manifestaciones artísticas y artesanales del folklore.

Para poder crear a partir de estos elementos es necesario que el encuentro

entre el creador y su folklore se realice en un plano equiparado, es decir, las manifestaciones del folklore están siempre en evolución rápida, pues su misma elementalidad les da la inestabilidad que está en su fundamento mismo: el folklore es anónimo, no tiene creador, cada vez que se repite una obra se rehace y se modifica.

El creador, al enfrentarse a una obra folklórica tiene que poder penetrarla para percibir lo que hay de esencial en ella y no dejarse llevar por meras decoraciones pasajeras adquiridas al paso fugaz de la evolución. Esto supone que el creador deba "vivir" el folklore, para utilizarlo.

Por otra parte, el arte folklórico debe contener elementos que **auténticamente** revelen el alma del pueblo; de lo contrario la confrontación con el creador no daría fruto alguno. No todas las obras folklóricas llevan en sí el alma del pueblo.

Por lo tanto el problema que confronta el creador chileno está configurado de las siguientes facetas:

a) Debe recibir, filtrar y digerir el gran cauce de los creadores de ultramar planteado con el peso de un prestigio y la fuerza de una tradición casi inamovibles. De esta faceta surgirán las tendencias y las ideas universales que podrá incorporar a sus obras para enriquecer y acelerar la evolución cultural sin traicionar la esencia del interés de su propia comunidad.

b) Debe absorber y revivificar los elementos folklóricos para encontrar en ellos lo esencial del alma del pueblo y descartar las decoraciones que traicionan su verdadero sentido.

c) Debe actuar dentro del marco psicológico chileno: prudencia, apariencia tradicional y ordenada. Debe tener mucho cuidado en romper con los valores considerados "importantes" en la cultura.

Todo lo anterior se parece mucho al quehacer de cualquier creador de arte, ciencia o palabra de cualquier país o latitud, pero la ponderación de estos factores tiene connotaciones especiales para nuestro caso particular; todo debe ser realizado ante la franca sospecha de los demás integrantes de la comunidad, hasta el punto de que para revelar la verdad a través de una obra se deberá comenzar por crear también un lugar, una dimensión y una dignidad que reflejen adecuadamente el contenido de su trabajo.

Esto requiere de una situación hasta cierto punto institucionalizada, lo que viene a plantear la necesidad de evaluar adecuadamente el potencial de instalación disponible para la creación chilena como la medida que sujeta la potencialidad inmedible de la creación. Al ampliarse el marco de instalación posible surge el desafío al creador, al reducirse el marco se comprime y margina al creador.

Podemos por todo lo dicho concluir que la cultura chilena no es improvisación ni acomodo sino que es, propiamente, una sucesión muy rápida de intentos de encontrar puntos y lugares de equilibrio para la yuxtaposición, con elementos de una comunidad que marcha desde hace ya 30 años hacia una autorealización económica, a la cual van quedando supeditados los contenidos de una estructura social y los fines mismos de la cultura.

En su búsqueda precipitada por resolver problemas de orden puramente material y económico, pareciera que Chile hubiera olvidado que lo que hizo

progresar "materialmente" a los países europeos fue el proceso de auto—identificación, para lo cual fueron necesarios los creadores.

El desarrollo de la técnica supone el desarrollo de la ciencia creativa —el desarrollo de la vida política supone el desarrollo de la especulación filosófico-social— y el desarrollo de las condiciones de vida, proveniente de un desarrollo industrial, no son posibles sin el sentido creador del arte. El argumento de que técnicas, ideologías e industrias se importan y se hacen copiando a otras sociedades, es erróneo, pues todo requiere una re—interpretación, necesita el filtro y la digestión previa del creador presente en la propia sociedad.

Por esto la creación chilena en los últimos años ha venido tanteando su camino en forma cada vez más notoria y angustiosa; ante la tendencia a negar la vigencia y valor de las obras creativas y aceptar el desarrollo de una tecnología copiada al extranjero, que a ojos de muchos aparece como una fórmula salvadora.

CONCLUSIONES

Todo pueblo tiene un potencial creador, que está llamado a abrir un campo de auto—definición y auto—conocimiento.

En Chile, dicho caudal existe y podría tener una presencia importante, pues ya lo ha tenido en el pasado.

Sin embargo, el desarrollo social ha ido tomando, en los últimos años, el camino del mejoramiento económico, sin tender, al mismo tiempo, a un desarrollo del pensamiento creativo que proporcione a una sociedad que escala el progreso material, el lenguaje cultural nuevo que necesitará para expresarse, en cuanto seres humanos, desde una nueva perspectiva de vida.

Se habla, en Chile, del "hombre nuevo". Pero habría que preguntar si lo "nuevo" de un hombre no son, más propiamente, los símbolos, mitos, expresiones y tradiciones de una situación cultural nueva, más bien que simplemente ropa nueva, ocupación nueva, casa nueva.

Es decir, ante la angustiosa necesidad económica que domina a todos los pueblos de Latinoamérica se tiende a creer que en el desarrollo hay etapas: primero los consumos materiales, después la identificación cultural del hombre.

Esto es falso. La situación cultural es la medida del equilibrio entre desarrollo social y cultural. La situación cultural es la culminación de un proceso económico humanamente entendido.

Las instituciones chilenas ocupadas de la cultura no proporcionan un encuentro que favorezca la yuxtaposición de los intereses materiales con los intelectuales y creativos, son en general simples museos de repetición del pasado. La tarea de procurar dicho encuentro queda así directamente en manos del creador de la cultura y del público que pueda reunir en torno a su obra.

De esto nace la novedad de la situación chilena. Los creadores pueden actuar en cualquier campo y en cualquier medio, pues no hay caminos ya establecidos por la tradición para que la comunidad se enfrente a la creación.

Se puede sostener que los creadores empiezan a tener conciencia de ésta situación y a responder por medio de obras y actividades que ya no miran en el extranjero hacia un campo lógico de acción, sino que buscan en sí mismas las raíces de una existencia integral.

No hay escalas para medir el grado de yuxtaposición; pero hay ciertos resultados que indican contenidos: la paz social es el resultado de un equilibrio entre lo cultural y lo social. Un pueblo rico con un potencial creador pobre no tiene vida ni tiene paz. Un pueblo pobre, que vive ebrio de la proliferación de su creación, tampoco puede subsistir largamente.

El punto exacto es un punto en que el equilibrio peligra si el impulso de lo social y de lo cultural siguen caminos paralelos, y cualquiera queda atrás, provocándose los tropiezos que inmediatamente se hacen presentes en la marcha de las cosas. Por eso el desarrollo cultural exige el esfuerzo vigilante de todos.

Para terminar esta breve reflexión, debo advertir que creo que los hechos históricos de Chile en los últimos 20 años vienen indicando claramente que no hay un grado de equilibrio que se acerque siquiera a lo deseado.

Esto no es culpa de nadie en especial y de todos en general. Nadie podría pretender que no tiene en alguna forma parte de dicha culpa.

El sistema educacional, la desvinculación de la gran masa del proceso político que ha quedado en manos de una minoría de personas, políticos de profesión, la falta de integración a la sociedad de los quehaceres propios de creación, el negar a los creadores los medios para exponer, ejecutar, interpretar y publicar sus obras, con la excusa de que "es poco comercial", todo ello configura una falta de real comunicación entre los creadores y sus comunidades.

Cuando sea posible a los hombres que realizan tareas creadoras poder hacerlo sin sobresalto y como un quehacer digno, entonces habría una condición propicia a una integración entre lo cultural y lo social.

JAIME MARTINEZ WILLIAMS

LA EDUCACION EN EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

REFORMA A LA REFORMA

A partir de la creación, durante el Gobierno de Jorge Alessandri, de una comisión dirigida por Oscar Vera Lamperein y destinada a echar las bases del planeamiento educacional en Chile, se inició un proceso transformador del sistema nacional de educación que alcanzó su mayor intensidad y amplitud con la Administración Frei, la reforma de 1965, con todas las críticas que pueda merecer y en el bien entendido de que no constituye un ciclo cerrado sino el inicio de un proceso, quedará como el mejor logro del gobierno demócrata-cristiano. Una buena síntesis de los resultados de la Reforma Educacional se encuentra en el capítulo del Prof. E. Livacic del libro "La educación particular en Chile. Antecedentes y dilemas" (CIDE, 1971).

Ahora bien, sólo con relación a esa nueva situación de la enseñanza chilena, que es necesario dar por conocida, puede entenderse la perspectiva que presenta el programa de la Unidad Popular y su cumplimiento hasta el comienzo de 1972.

Por una parte, quienes elaboraron los postulados de la campaña de Allende en esta materia, quienes le aportaron el concurso de gran parte del profesorado y quienes, en definitiva, han ocupado los más importantes cargos ejecutivos en el área educacional desde el triunfo de la UP son los dirigentes gremiales del magisterio de los Partidos Comunista, Socialista y Radical. Estos líderes sindicales han sostenido durante años definidas posiciones estatistas y han sido enemigos declarados de la Reforma de Frei. Podía, pues, darse por descontado un vuelco en la orientación del proceso reformista.

Pero, también es un hecho que la opinión pública tendió a dar más importancia, sobre los criterios técnicos pedagógicos en que pudiera haber discrepancia, al papel que podía desempeñar el marxismo en una transformación profunda de los valores tradicionales de la educación chilena.

LA EDUCACION AMENAZADA Y DEFENDIDA

El predominio marxista en la Unidad Popular planteó, aún antes de que Salvador Allende comenzara su gobierno, el riesgo de una educación oficial orientada políticamente y de la rápida o lenta desaparición de la enseñanza particular. Hubo quienes fundaron en ese temor su alejamiento del país, mientras otros concentraron sus esfuerzos en defender la libertad y el pluralismo en el sistema vigente.

El programa de gobierno de la Unidad Popular era muy claro al decir que, para hacer realidad la Escuela Unica, "el nuevo Estado tomará bajo su

responsabilidad los establecimientos privados", y agregar luego, entre las medidas prioritarias, la estatización de los colegios particulares "que seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa".

Después del 4 de septiembre de 1970, tanto el Presidente Electo, como los personeros de su campaña —y en especial los comunistas— se esmeraron en calmar las inquietudes al respecto, diciendo que sólo afectaría a la "mala" enseñanza privada y llegándose finalmente a aprobar, como paso previo a la elección de Allende por el Congreso, un detallado texto de "garantías" acerca del proceso educacional que especifican, no siempre con acierto, la antigua norma constitucional acerca de la libertad de enseñanza.

El asunto no era baladí, porque ni la política económica, ni la internacional o de gobierno interior de la UP pueden hacerse irreversibles si no hay un cambio eficaz —desde su punto de vista— en la mentalidad nacional, y esto sólo ocurriría, en el efecto inmediato, con el control de los medios de comunicación social, y en el largo plazo, al instrumentalizarse la educación al servicio de sus objetivos políticos.

Ambos sectores de actividad han quedado teóricamente a salvo, conforme a los términos del llamado pacto de garantías constitucionales, pero su integridad es precaria, como lo demuestran los frecuentes ataques realizados por elementos del mismo Gobierno. Pero la situación es diferente para los medios de comunicación y para la labor educacional. En el primer caso, ha habido una concertada campaña de la UP que abarca todas las facetas, desde la búsqueda de un fundamento teórico para eliminar el periodismo opositor (trabajos de Matterlart y otros) hasta los intentos de presión a través de la publicidad, el abastecimiento de papel, etc. En cambio, en materia de educación, deben distinguirse dos aspectos: la subsistencia de la escuela privada no ha recibido amenaza alguna de parte de la política oficial expresada —una vez en el poder— por el Presidente y sus Ministros, quienes han desautorizado expresamente a aquellos funcionarios que, como en el caso del Director de Enseñanza Secundaria, no respetaron totalmente el compromiso de Octubre de 1970; pero, en cambio, la independencia de la enseñanza oficial respecto de la opción política que el Gobierno promueve es un terreno en que abundan las contradicciones y las manifestaciones concretas de que se desea seguir adelante con el control ideológico de la juventud.

Los ejemplos más claros de la decisión gubernamental en cuanto a la educación particular están en el discurso con que el Presidente de la República inauguró el año escolar el 25 de Marzo de 1971 en el Estadio Chile; en la intervención del Ministro Mario Astorga, el 25 de Septiembre de ese año, en la XXII Jornada Pedagógica de FIDE Secundaria, y en el desinterés oficial por recibir los establecimientos que las congregaciones jesuíta y de los Sagrados Corazones quisieron traspasar al Fisco. De los demás síntomas contradictorios se da suscinta cuenta más adelante, al resumir los primeros dieciseis meses del Gobierno de Allende, en lo que se relaciona con su acción educacional, pues resultaría fatigoso referirse a los numerosos documentos oficiales que entienden el proceso educativo sólo al servicio de los objetivos políticos de la transición al socialismo.

NI EL HOMBRE NUEVO CLASICO. . .

Como fundamento y objetivo final de su política en educación, la Unidad Popular ha proclamado el ideal del "Hombre Nuevo". La fórmula es llamativa, pero comprometedora en exceso.

Es propio de las religiones proponer la renovación interior y la superación moral por el acicate de la fe, y en tal sentido San Pablo predicó el Hombre Nuevo "creado a imagen de Dios en la justicia y en la verdadera santidad", cuyo modelo es Cristo.

Pero —tal vez por esa mística de reemplazo que los caracteriza— también los regímenes políticos utopistas proclaman el nacimiento de un "superhombre" como resultado de los cambios sociales que ellos promueven. No hay revolución —y todo totalitarismo se declara siempre revolucionario— que no ofrezca su propia descripción del hombre del porvenir, adornado con las virtudes caras al respectivo programa, partido o dictador.

Según Marcuse, Marx y Engels prevén un nuevo tipo humano "como el miembro (aunque no como el constructor) de una sociedad socialista". Ese logro generalizado no lo ha podido mostrar jamás ningún sistema social. Con matices y altibajos en su conducta, el hombre mantiene su naturaleza y sólo la lleva a su más alto límite por la conversión personal de contenido religioso. Y por cierto ni siquiera "la patria del socialismo" ha avanzado dos pasos por ese camino: tras cincuenta años de esfuerzos el cambio de especie no se divisa. Es verdad que muchas dictaduras movilizan con éxito la generosidad juvenil, pero siempre con alcances y por tiempo breves, sin contar con que los mismos o más obtiene cualquier nación en circunstancias extraordinarias de peligro o de ideales hondamente sentidos por la comunidad.

Esa característica de situar el "hombre nuevo" en el futuro, como efecto de la instauración de una estructura social distinta, se acentúa en el marxismo clásico por su insistencia en la prioridad que debe darse al cambio en las relaciones de producción. Mientras ello no ocurra, el mejoramiento ético y la tan invocada "moral revolucionaria" serán sobre todo una ascética, un sacrificio impuesto en favor de la eficacia en la lucha. Más de una vez se ha atribuído a esa visión —obviamente simplificada— ese menor énfasis, que es notorio en el caso chileno, en cuanto al papel de lo educacional (frente al área económica, por ejemplo) en la labor del Gobierno de la UP. Y la diferencia se acentúa si se compara con la administración anterior, donde los criterios doctrinales dominantes hacían natural la fe en el poder transformador de la educación.

. . . NI EL HOMBRE NUEVO ROMANTICO

Sin embargo, no debe olvidarse la influencia de la "nueva izquierda" en importantes sectores de la Unidad Popular. El castrismo, el maoísmo, la imagen carismática de Guevara o de Camilo Torres, los movimientos universitarios de Mayo de 1968 en París y anteriores a esa fecha en Estados Unidos. . . y en Chile, son vertientes diversas de un fenómeno que, entre otros rasgos muchas veces discrepantes, se presenta —frente a la ortodoxia marxista— como más estimulante, más audaz, con mayor espíritu generacional y más

fe en la abnegación y en la creatividad. En otras palabras, esos sectores creen —por cierto, bajo determinadas condiciones— que una nueva juventud puede modificar el mundo y la sociedad.

"La construcción de semejante sociedad —dice Marcuse de su propia utopía— **presupone** un tipo de hombres con una sensibilidad y una conciencia diferentes: hombres que hablarían un lenguaje diferente, tendrían actitudes diferentes, seguirían diferentes impulsos; hombres que hayan construído una barrera instintiva contra la crueldad, la brutalidad, la fealdad".

El solo hecho de que las preocupaciones estéticas tengan tanta importancia, aquí como en los "grafitti" de La Sorbonne o Nanterre, marca una diferencia con el ideal soviético. Si a ello se añade la búsqueda de un trabajador no motivado por el lucro, que rechaza la sociedad de consumo y opta como ideal por la pobreza a que aludía Ernesto Cardenal, y un internacionalismo guerrillero "del tercer mundo", muy distinto de la antigua subordinación a los intereses metropolitanos de Moscú, comienza a diseñarse un romántico "hombre nuevo" que sin duda ha influído en el modelo que se propuso a lo menos una parte de la UP, en especial esa zona en que ciertos marxistas se encuentran con ciertos cristianos.

Lamentablemente, desde el triunfo de Allende no aparece la concreción de esos sueños. Durante el verano de 1972 el propio Presidente ha lanzado una cruzada contra ciertos vicios que influyen en la producción, como el alcoholismo, el ausentismo, las malas prácticas administrativas, pero, aparte de que eso es andarse por las ramas en materia de "hombre nuevo" falta en los líderes UP el prestigio de una abnegación personal, aunque no fuera heroica, que les permita exigir sacrificios al hombre común. Los trabajos voluntarios no sólo han continuado una iniciativa que data en lo sustancial y con rasgos muy similares a lo menos de 1965, sino que la han desprestigiado en gran medida. Más aun, ni siquiera es posible dejar de lado la caricatura fácil con que se han ridiculizado los viejos vicios de algunos "hombres nuevos" del régimen, porque lo que predomina en la opinión pública son las frecuentes imágenes de arribismo, de acomodación personal y, en algunos casos, hasta la abierta inmoralidad que presentan aquellos que deberían encarnar el tipo humano renovado del revolucionario.

De esta manera, cada vez más el Hombre Nuevo queda relegado a tópico de documento oficial, sin ninguna vinculación con la acción educativa que supuestamente debía inspirar.

Por esto, el repaso de lo ocurrido concretamente en el primer año y cuatro meses del Gobierno de la UP da un resultado pobre y confuso.

Destacaremos lo más importante, comenzando por las contradictorias posiciones de los diversos grupos que influyen en el oficialismo.

ALGUNOS CASOS REVELADORES

Sin sentirse atado por la responsabilidad de gobierno, pero formando parte de los centros que más directamente inspiran a la UP, el Departamento de Educación de la Universidad de Chile elaboró, después del 4 de Noviembre de 1970, un documento sobre el nuevo enfoque que debería darse a la labor de

los orientadores escolares, que revela hasta dónde estaban justificados los temores de una instrumentalización de la actividad educativa. Allí se señala que "la educación debe básicamente ajustarse, coordinarse e integrarse con los planes de carácter económico, político y cultural que el Gobierno de la Unidad Popular conjuntamente con el pueblo organizado elaboren para realizar la transformación social"; por ello, la educación ha de ser "comprometida y no neutral", "la orientación debe tener la base filosófica dialéctica materialista".

Así concebida, la tarea de los orientadores en los establecimientos de enseñanza no habría de dedicarse a la solución de los problemas individuales de los alumnos, pues éstos aparecen como una consecuencia de la estructura social, y en cambio tiene que convertirse en la "educación política" de los estudiantes. "La orientación es, en esencia, la función política del proceso educacional" y debe realizarse creando "círculos de intereses" que permitan captar a los jóvenes a través de variados pretextos.

A eso llevaría una auténtica política marxista en educación. Pero, sin llegar a ser tan explícitos, ha habido otros síntomas inquietantes.

En materia de educación de adultos, el mapucista Carlos Eugenio Beca criticó en el mes de Octubre lo realizado por el gobierno anterior por estimar que sólo pretendía incorporar a los trabajadores "al sistema" y desarrollar sus ambiciones individuales. Pero el enfoque político que él propuso en cambio no obtuvo buena acogida entre los maestros, como tampoco las sugerencias hechas a comienzos de 1971 en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio para reorientar los programas Ciencias Sociales en una estrecha concepción socialista. Pero la importancia de las Ciencias Sociales como medio de adoctrinamiento obliga a la UP a insistir en la reforma de los respectivos programas. Esto ha quedado de manifiesto al reimprimirse por cuenta del Ministerio más de cinco millones de textos preparados conforme a los programas vigentes de Castellano, Matemáticas y Ciencias Naturales, pero ninguno de Ciencias Sociales, pues según el Superintendente, ellos "serán seleccionados próximamente, a la luz de nuevas orientaciones curriculares que se adoptarán para esta asignatura".

En abril de 1971, hubo un seminario de educación extraescolar para formar 30 coordinadores provinciales y 20 "observadores". Entre los seis programas que están llamados a desarrollar figura el llamado "ADPEC" (actividades de la política económica y social) para "planificar el tiempo libre de la juventud y el pueblo de Chile".

Durante el mismo mes, del 28 al 30, se realizó en Valparaíso la 7ª Convención de SONAP (magisterio secundario), en que se eligió a un comunista como Presidente, en reemplazo del que había sido nombrado Director de Educación Secundaria, también comunista. Entre las conclusiones están la "estatización gradual del sistema educacional", el "mando colectivo" en los establecimientos dirigidos por Consejos Sindicales, y la formación de los alumnos sobre la base manual—intelectual cara a los países socialistas.

En Antofagasta, la coordinadora del Ministerio de Educación Nelly Lemus anunció el fin de la enseñanza particular, y algo similar ocurrió con el funcionario Sergio Arenas. Para tranquilizar los ánimos, el Ministro afirma

que la educación particular es necesaria "en estos momentos" ("El Mercurio", 14 y 21 de Marzo de 1971).

Por otra parte, el que fuera Presidente del SUTE (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación) hasta fines de ese año, Humberto Elgueta, considera necesaria una política educacional "que impulse los cambios estructurales, desarrolle el camino hacia el socialismo y vaya a la formación de un hombre nuevo" y el propio Ministro dice que "no podrá haber cambios o reformas educacionales, como no las ha habido hasta hoy, si no se cambia el contexto económico–social del país" ("Ultima Hora", de 7 de Marzo de 1971).

Los casos se podrían multiplicar, pero éstos bastan para indicar lo variado de su origen y cómo el respeto por el espíritu de las garantías constitucionales ha sido sobre todo una consciente actitud que se concreta en el más alto nivel político, pero que no ha cambiado la íntima convicción de los educadores de la Unidad Popular.

Se han hecho notar los matices que separan a los tres principales grupos oficialistas en estos asuntos. Ellos son, en parte, efectivos pero más que en el terreno doctrinario se expresan en los hechos.

LA VIOLENCIA VERBAL SOCIALISTA

Al igual que en otros sectores de la vida nacional, han sido los socialistas quienes dieron la nota alta en el sectarismo de sus declaraciones, pero ello no se ha traducido en medidas específicas pese a la importancia de los cargos que les correspondió ocupar en la distribución posterior al triunfo (Subsecretaría, Superintendencia, Dirección de Enseñanza Profesional, Secretaría del Centro de Perfeccionamiento). Ya en Enero de 1971 se editó un folleto con trabajos del Subsecretario Waldo Suárez, el Superintendente Iván Núñez y el Visitador General Lautaro Videla. El seminario correspondiente se presentó sólo como ofrecido por "un grupo de autoridades" y en él se reconoció la traba que significan las garantías constitucionales convenidas con la DC. Desde entonces, han sido evidentes las discrepancias del PS con la conducción impuesta a la política educacional por el Ministro, que aquél considera excesivamente moderado.

Iván Núñez parte por reconocer que habrá de recorrerse "un camino político, antes que técnico" y que la educación deberá colocarse al servicio del proceso de cambios revolucionarios que estima adoptado por la mayoría de la población, lo que tendrán que aceptar aun aquellos maestros que no lo compartan.

Lautaro Videla, al criticar el "populismo" reformista de la Democracia Cristiana, se refiere en forma peyorativa al "pluralismo" y al "democratismo". También plantea como modelo el sistema educacional cubano donde "no existe la escuela privada" y postula la incorporación al Estado de las instituciones particulares como el Instituto de Educación Rural.

Todos los esquemas propuestos por los socialistas, que llevan a la "Escuela Nacional del Desarrollo" presciden por completo de la educación privada y, por el contrario, hablan de la "escuela única".

EL MALESTAR DE LOS COMUNISTAS

Al Partido Comunista lo ha caracterizado la preocupación por tranquilizar a quienes temían. Entre el 4 de Septiembre y el 4 de Noviembre de 1970 fueron ellos los que, a través de "organizaciones de fachada", dieron en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una versión idílica del futuro educacional que las monjitas aplaudían fascinadas. Pero, desgraciadamente, fue un hombre de sus filas, el Director de Educación Secundaria Jorge Espinoza, quien dio a conocer el "plan sexenal de desarrollo educacional y cultural" que contemplaba la "absorción de la enseñanza particular por el Estado" en las siguientes etapas:

1. Incorporación del profesorado al servicio fiscal;
2. Utilización plena de locales;
3. Supervisión estatal por jurisdicciones escolares (administrativa y técnica);
4. Integración en programas y planes de estudio;
5. Estatización.

Además, se planteaba la "expropiación y estatización de los establecimientos y mansiones suntuosas". El revuelo que causó el aludido plan sexenal trajo como consecuencia que el Director Espinoza fuera desautorizado por el Ministro.

Pero la verdad es que las discrepancias del PC con el Ministro Astorga, que dirigió la política educacional de la UP hasta comienzos de 1972, no radican en el apego de éste a las garantías de libre enseñanza, sino en que estiman pobre su gestión. Para ellos, en educación no se ha hecho prácticamente nada. Como lo han demostrado en el sector económico, son partidarios de hacer la revolución y no de proclamarla, y están seguros de que para muchas medidas concretas el Gobierno encontraría apoyo fuera de la UP.

El malestar del PC se expresó en el deliberado ausentismo en el Congreso Nacional de Educación de importantes sectores de la CUT (sólo fueron 121 de 250 delegados) y de las organizaciones comunitarias que ellos controlan (sólo fue 1 de 40) y que tenían derecho a asistir.

LA AMBIGUEDAD RADICAL

El Partido Radical es ampliamente mayoritario entre los de la UP en el ambiente magisterial, principalmente porque él predomina en la enseñanza básica, que es la más numerosa. Sus hombres han encabezado tradicionalmente las organizaciones gremiales, defendiendo "plataformas de lucha" duras y combativas. De pronto, esos mismos líderes pasaron a ser Ministro, Director General, etc. Y con la responsabilidad de gobierno el PR ha asumido también la de garantizar el rumbo democrático de la UP. De ahí las diferencias entre unas y otras posiciones de los personeros radicales. Para mantener su radio de influencia en las bases deben conservar la terminología de siempre, pero es a su Ministro a quien le corresponde responder por el cumplimiento de las garantías dadas por el Presidente.

Con motivo del Congreso Nacional de Educación, el Partido Radical editó,

a través del Ministerio, un folleto que —si no fuese por algunas alusiones a "los correligionarios radicales"— parecería documento oficial del Gobierno. En él se habla también de "un sistema educacional proyectivo y funcional a una sociedad socialista" y no se menciona para nada al sector privado, pero faltan las agresivas expresiones que usan los socialistas. Parte de ese folleto había sido publicado como voz oficial del Ministerio en la Revista de Educación, y en la carta dirigida por el Ministro al SUTE, lo que contribuye a mostrar cómo el PR busca identificarse con la línea jerárquica, sobreponiendo sus planteamientos a los de sus socios políticos.

En el mismo Congreso de Educación, fueron los dirigentes radicales quienes evitaron una ruptura con los delegados de oposición DC, a la que se habían expuesto los marxistas. En el Congreso del SUTE llegaron más lejos, hasta un entendimiento con la DC para asignar la presidencia y vicepresidencia del organismo y distribuirse las presidencias provinciales, en abierto perjuicio de comunistas y socialistas.

Todo esto, unido al triunfo personal del hermano del Ministro Astorga con la primera mayoría en el SUTE, ha dejado al PR como la garantía de las garantías por parte del Gobierno en materia de educación, a pesar de la escasa claridad de los documentos que ha suscrito.

EL MAPU

Aparte de las tres fuerzas políticas de izquierda mencionadas, no hay otra de importancia numérica en el magisterio gobiernista. El MAPU obtuvo apenas el 1o/o de la votación en la elección del SUTE y los demás grupos no se presentaron. Sin embargo, el sector dirigido por Rodrigo Ambrosio pugnó por hacerse presente en el Congreso Nacional de Educación y allí defendió posiciones extremas, terminando por retirar sus pocos delegados al término del torneo por considerar que se había transigido con la oposición.

LA REACCION DE LAS BASES Y EL AUGE DC

En pocos aspectos de la vida nacional se ha notado tan claramente como en la educación el más importante fenómeno de la vida chilena en 1971: la espontánea reacción de las bases en defensa de sus derechos que estimaron amenazados por el avance marxista hacia el poder. Adelantándose a sus líderes, y en ocasiones sustituyéndolos, los maestros, padres de familia y estudiantes empezaron a rechazar primero las sugerencias de "colaborar" en los CUP de los diversos establecimientos, de cambiar la orientación de los programas, etc., y luego mostraron un decidido afán de participar, asistiendo a cuanta asamblea proyectó el Gobierno, elaborando sus propias ponencias y apoyando a quienes parecían representar una posición pluralista con mayores posibilidades de éxito.

Dada la composición, que hace ya tiempo, presenta el sector educacional, obviamente ha sido la Democracia Cristiana quien ha capitalizado esta reacción, y ello es explicable, además, porque sus posiciones han sabido captar las aspiraciones de los independientes. También algunos grupos de Derecha, que

si bien no tienen peso en el profesorado, sí lo tienen entre los padres de familia y las juntas de vecinos, han comprendido que las actitudes que en estas materias sustentan los DC les ofrecen suficientes garantías para poder plantear sus propias posiciones pues presuponen que se mantengan la libertad y el pluralismo educacionales.

El hecho es que, en la primera confrontación producida en 1971 —en el Servicio de Bienestar del Profesorado (que agrupa a un tercio del magisterio fiscal y a los funcionarios de servicio)— la DC igualó al PS con un 25% frente a un 40 del PR y un 10 del PC. Al llegar la elección del SUTE ya la DC había subido a cerca de un 29%, pasando de 3 consejeros nacionales a 12, y en la nueva agrupación del profesorado particular (FETEP) domina sin contrapeso. Igualmente notorio fue el éxito DC en la elección de la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago), donde impuso su candidato Guillermo Yungue, arrebatando una plaza desde hace tiempo controlada por la UP. Cabe observar que en la federación nacional de los alumnos fiscales (FESECH) la DC tiene mayoría por años, pero es la de Santiago la que da que hablar porque puede movilizar a los estudiantes en la calle con motivaciones casi siempre políticas. También importa hacer notar que en el caso de la FESES y en el del SUTE el auge DC coincidió con un nuevo sistema de elección directa por las bases, lo que confirma que la reacción proviene de éstas. Tampoco puede olvidarse que entre los estudiantes secundarios, tanto fiscales como particulares, ha emergido con fuerza la tendencia gremialista.

LOS NO ALINEADOS

Llegado el momento de las votaciones —en las múltiples asambleas o en los congresos que han proliferado en 1971— los elementos independientes se han definido en general contra las posiciones oficialistas.

Distinto ha sido el caso específico de la Iglesia Católica, que ha procurado mantener una actitud de gran equilibrio, apoyando las iniciativas oficiales positivas con declaraciones públicas de la Jerarquía (como en el caso del Congreso Nacional de Educación) y advirtiendo los peligros de desviación. Los movimientos apostólicos del profesorado han asumido una posición parecida, dejando libertad a sus miembros para optar políticamente. El Gobierno, por su parte, ha sido deferente y cuidadoso con la Iglesia en una materia que en los regímenes socialistas suele ser el primer motivo de roce. Pruebas concretas de tal actitud ha habido en el caso de los colegios católicos que dos congregaciones quisieron entregar al Estado y en el funcionamiento de una comisión con representantes de la Jerarquía y del Gobierno para solucionar los problemas económicos de las escuelas gratuitas, cuya labor se ha encaminado en el sentido de agilizar los actuales mecanismos, aumentar sustancialmente los recursos para 1972, y, en definitiva, ir a un nuevo sistema de financiamiento. Es un hecho que las autoridades civiles han preferido entenderse directamente con los dignatarios eclesiásticos antes que con los organismos oficiales y no confesionales de la educación particular.

Y hablando de ésta, su posición ha sido, en general, de vigilancia ante las amenazas implícitas en el programa de la UP, pero con evidente interés por mantener relaciones cordiales con el Gobierno.

Como efecto sobre todo de la expansión del alumnado fiscal producida por la Reforma de Frei, el sector privado ha venido disminuyendo su importancia relativa, hasta llegar a ser, basándose en cifras globales de la Superintendencia de Educación para 1971 —que excluyen los niveles parvulario y superior— sólo un 22o/o del total (540.320 alumnos sobre 2.461.484). Pero, junto a este fenómeno, se ha producido también el cierre de numerosos establecimientos particulares o su paso al sector fiscal (se había publicado el número de 722 para los años anteriores a 1971, pero una información de la Directora de Educación Básica agrega más de 200 sólo para el último año). Ello se debe fundamentalmente al mal funcionamiento de las subvenciones a las escuelas gratuitas. A la enseñanza pagada se la dejó de subvencionar bajo el gobierno anterior y, además, DIRINCO ha congelado las matrículas y pensiones y ha dificultado gravemente otras ayudas materiales de los padres de familia. Por otra parte, la Iglesia Católica se ha pronunciado en favor de reformas que descarten la selección de los estudiantes en función de sus posibilidades económicas.

Pero, a la espera de que algunos de esos problemas puedan solucionarse, los organismos de la enseñanza privada han procurado sobre todo velar por los aspectos más sustanciales de la libertad educacional. Para esto constituyeron un comité permanente de enlace y organizaron (Noviembre de 1971) el primer Congreso de la Educación Particular, en el que echaron las bases de una estructura definitiva que agrupara a maestros, padres, estudiantes y sostenedores de los establecimientos y buscaron una actitud común ante el Congreso Nacional de Educación programado para un mes más tarde.

Por su lado, algunos de los investigadores vinculados a la educación privada y que con más seriedad discrepan de la orientación predominante en el referido sector de la enseñanza prepararon la parte polémica de un reciente libro —el ya citado "La educación particular en Chile. Antecedentes y dilemas"— publicado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Quienes están en esa posición la fundan en las últimas tendencias expresadas por el episcopado latinoamericano en torno a la "teología de la liberación", en el convencimiento de que "la educación no produce por sí sola el cambio social, pero un cambio social auténtico no se da sin educación y ésta puede prepararlo", y en una actitud muy crítica respecto de la eficacia y porvenir de la institución escolar, a la que acusan de dificultar los cambios revolucionarios. Su balance revela un cierto escepticismo sobre las perspectivas del sector particular, salvo que se realice en él una transformación profunda, pero no muestra preocupación por la política del actual Gobierno sino más bien por las tendencias internas de la enseñanza privada.

El intento, ya aludido, de los Provinciales de los Jesuitas y de los Sagrados Corazones para entregar al Estado algunos de sus colegios provocó un rechazo mayoritario de los interesados y una desautorización del Comité Permanente

del Episcopado. Si bien es cierto que la fama de esos establecimientos y el tipo de familia afectada contribuyó a dar a este hecho una resonancia que no ha tenido la pérdida de cerca de mil escuelas gratuitas, también lo es que aquí se trataba de una acción no impuesta por las circunstancias sino deliberada que, de no mediar las reacciones que tuvieron las comunidades escolares, el Gobierno y la Iglesia, pudo provocar un vuelco hacia la estatización completa de la educación particular.

A pesar de lo ocurrido en ese caso concreto, quienes participan del modo de pensar que inspiró aquel intento han continuado buscando una identificación del esfuerzo educacional de la Iglesia con la "construcción del socialismo". El Secretariado "Cristianos para el Socialismo", más conocido como "Grupo de los 80", ha discutido el tema y publicado documentos que contradicen la posición oficial de la Jerarquía. Ese sector está políticamente más viculado con el MAPU que con los demás partidos de la UP y a lo menos una parte de él es de hecho marxista–leninista, aunque se siga diciendo cristiana.

Tanto ésta como otras posiciones reflejan la crisis interna de la educación católica que fue descrita en la revista "Portada" de mayo de 1971, antes que aquélla estallara públicamente.

LAS REALIZACIONES DE LA UP

Habrá que esperar hasta el Mensaje Presidencial de Mayo de 1972 para apreciar en cifras lo realizado en esta primera estapa del nuevo Gobierno. Por ahora es poco lo que puede adelantarse. Entre lo más grave parece estar la disminución de la importancia relativa del sector educacional en el gasto público. Durante la administración anterior se estimaba en aproximadamente un 20o/o del total. Pero en 1971 bajó a un 16,5o/o y, según "La Prensa" de 10 de Marzo de 1972, para este año habría llegado a un 15,58o/o.

En materia de alfabetización se anunció el propósito de saltar en tres años del 14,4 o/o de analfabetos de 1970 a un 3 o 4o/o, usando el método de Paulo Freire, para lo cual se preparaba a 300 instructores "sobre la realidad socioeconómica nacional" ("Clarín", de 10 de Marzo de 1971). Al terminar el año se ha vuelto sobre el tema, que constituye una herramienta eficaz tanto en el orden cultural como para concientizar políticamente, pero la verdad es que se desconocen resultados concretos de alguna importancia.

Aunque está en otra esfera, conviene recordar aquí la discutida labor de los "agitadores culturales" dependientes de la Consejería de Desarrollo Social y conocidos como "saltamontes", en los que había clara influencia extranjera y que fueron denunciados incluso por miembros de la UP.

En todo caso, el Mensaje de 1971 señala, respecto del año anterior, un aumento de la matrícula en básica de sólo un 4,7o/o —y "La Nación" un 4,8o/o en 1972— lo que confirma que allí se llegó ya en el período presidencial precedente muy cerca de la meta y que el problema pendiente —y grave— es de retención académica; un crecimiento de 6,2o/o en la matrícula para el total de las edades de 5 a 19 años, y un 87o/o en el primer año de las Universidades (más del 250o/o en el caso de la UTE), lo que es obviamente

desproporcionado. Al comenzar el nuevo año se hacen esfuerzos para ampliar la capacidad de la enseñanza superior en 1972. Sin embargo, el mismo Mensaje da a entender que en el futuro sólo "algunos" llegarán a la Universidad, pues al parecer se quiere ir a un sistema en que predomine el perfeccionamiento a través de la propia actividad profesional. Más aún, se anuncian dos períodos obligatorios de "experiencia de trabajo": uno a dos años al terminar la educación media y otro antes de cualquier estudio de postgrado.

Estas ideas, así como una nueva estructura de los ciclos de estudio básico y medio de 9 y 3 años (la 7.a convención de SONAP, de mayoría UP, aprobó por su parte ciclos de 8, 3 y 1, este último preuniversitario), prueban que se están lanzando proyectos no sólo sin acuerdo previo de las fuerzas de gobierno sino que ni siquiera bien estudiados.

También se ha hablado mucho, pero realizado poco, en cuanto a "democratización de la dirección de los establecimientos". Lo que está ocurriendo en el área de la salud da para pensar que también aquí se desea dar una desmedida importancia a la CUT y a otros organismos oficialistas ajenos a la comunidad escolar y a su manejo técnico.

En cambio, ha habido un incremento indudable en la ayuda económica a los escolares de menores recursos. 5.310.000 textos, E.o 3.000.000 en cuadernos, lápices, etc., aumento hasta del 100o/o en algunos programas de alimentación, vestuario, becas, etc., han dejado a la Junta de Auxilio Escolar con un impresionante poder que ya se está prestando para que, junto al reconocimiento de la labor positiva, surjan dudas sobre la imparcialidad de su manejo.

PREPARATIVOS DEL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION

Pero lo más publicitado de 1971 ha sido la preparación y desarrollo del Congreso Nacional de Educación. Las críticas a la reforma educacional emprendida por los dos gobiernos anteriores se centró para la UP en la falta de suficiente consulta al profesorado, y por ello los dirigentes del magisterio, apenas convertidos en autoridades, declararon que no habría reforma a la reforma" sin un previo y amplio debate en que participaran todos los sectores. Durante la campaña presidencial se alcanzó a programar este debate para fines de 1970, pero luego se fue demorando y en 1971 se concretó en un período de discusión en cada establecimiento a comienzos del año escolar (cuyos resultados tal vez nunca se conozcan por la magnitud de la correspondiente tabulación); en una serie de asambleas locales y provinciales, y en el Congreso propiamente dicho, celebrado en Diciembre. La reunión del SUTE, prevista para los días precedentes, se postergó para después, quizás por el resultado poco halagüeño para la UP de la elección de la directiva.

El temario y la asignación de representantes a las referidas asambleas preparatorias y al Congreso dieron motivo a fuertes críticas pues, por una parte, todo se encuadró en la perspectiva de la transición al socialismo y de la ideología del Gobierno y, por otra, se aseguró a la UP un control absoluto al otorgarse más representantes a los organismos afines a ella. Así, por ejemplo, la CUT tuvo más del triple de delegados que los padres de familia y los centros vecinales estuvieron equiparados a los estudiantes del ciclo medio.

En esas condiciones, el éxito de las asambleas preparatorias dependió de las garantías concretas que sus dirigentes quisieron dar para un debate libre. Las hubo de todo tipo. En unas pocas (como en el III Sector de Santiago) predominó el clima de oposición al Gobierno. Muchas se quebraron, organizándose reuniones simultáneas de signos contrarios. Así, por ejemplo, en el VI Sector de Santiago el grupo UP que quedó solo aprobó conclusiones que incluían:

— La incorporación a la enseñanza, como "profesores populares", de dirigentes sindicales y "personas destacadas en la lucha del pueblo";

— La entrega a educadores de la dirección de los medios de comunicación de masas;

— El término de la educación particular;

— La "reforma agraria integral" con paso de la tierra al "área social" . . .como medio para asegurar la alimentación escolar.

Un caso de amplio predominio UP fue el del Congreso Provincial de Concepción, cuyos documentos son unilateralmente marxistas, dan una visión de la historia de Chile que por lo dogmática y estrecha resulta risible, plantean como objetivo esencial del sistema educacional su proletarización para lograr el "hombre nuevo", e incluso falsean los debates dando por aprobados por todos los sectores acuerdos tales como la extinción de la enseñanza particular, etcétera.

Con estos antecedentes, se temía que el Congreso Nacional también se quebrara, perdiéndose así lo indudablemente positivo de la iniciativa. Quienes más se jugaron por su éxito fueron la directiva del SUTE y el Ministro Astorga, y el hecho de que todo haya terminado en paz fue un logro importante para ellos y para la "línea radical" en educación, la que se vio confirmada en el cambio de Gabinete al nombrarse otro militante radical, Alejandro Ríos Valdivia, como Ministro. Sin embargo, Mario Astorga debió dejar ese cargo, del que hacía tiempo se le consideraba condenado a salir, principalmente por las críticas de los marxistas en cuanto a su "inoperancia".

En definitiva, esta asamblea, a la que asistieron 996 delegados oficiales y 58 "fraternales", no podía ser un lugar de debates técnicos. Lo que importaba sobre todo era comprobar hacia dónde se inclinaba la "consulta a las bases": si a un apoyo combativo a la instrumentalización del sistema educacional en aras del programa de la UP, o a la mantención de un esquema pluralista.

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO

De las cuatro comisiones en que se organizó el trabajo, dos —la 2ª y la 4ª.— presentaron "votos unitarios".

El primero, que se refiere a "la planificación y el sistema nacional de educación en el tránsito hacia el socialismo", tuvo como base un proyecto de FEDAP (Federación de Padres de la Enseñanza Particular) y, si bien se plantea en el supuesto de una sociedad socialista, lo hace rechazando tanto el individualismo capitalista como los totalitarismos "de cualquier tipo", y define la "sociedad a la que aspiramos" como "libre, constituida por personas protagonistas de la historia, democrática, crítica, pluralista, perfectible y

solidaria". Declara necesario un "planeamiento integral y democrático" y un robustecimiento del Consejo Nacional de Educación como cuerpo intermedio, así como un aumento de la participación de la base social. Características similares a las señaladas se dan para el sistema nacional de educación y para los valores del "hombre nuevo" que se aspira a formar. "La nueva educación no se opone a la práctica del pluralismo ideológico".

En la 4ª comisión ("la escuela nacional unificada"), por el contrario, se "moderó" un texto que originalmente era el aporte ministerial, lo que explica que su tónica general sea mucho más favorable a las tesis UP y que respire un excesivo optimismo respecto a su éxito. Sin embargo, dada la forma en que se define el "humanismo socialista" y la vaguedad del lenguaje, tampoco ese voto podría fundamentar una política sectaria. Más grave es la tendencia implícita a un modelo único y masificador de establecimiento escolar.

En cambio, en cada una de las comisiones 1ª y 3ª se presentaron votos absolutamente contrapuestos, tal vez porque los temas ("las necesidades y problemas culturales y educacionales del pueblo de Chile y las tareas de la construcción del socialismo" y "la política de democratización educacional") tenían demasiadas implicancias doctrinales. Ahora bien, lo importante es que la "línea radical" se empleó a fondo hasta lograr que —conforme al espíritu de la convocatoria al Congreso— todas esas ponencias sean consideradas con igual valor, como representativas de las diversas tendencias. Por lo demás, la única vez que se votó respecto al tema 1 —el más fundamental—, que fue en la primera subcomisión, triunfó la ponencia democrática. De esta manera, el Congreso entrega un verdadero equilibrio de alternativas e impide que nadie pueda invocarlo como un triunfo unilateral. Con ello, lo que se ha impuesto en el hecho es la mantención del pluralismo que estaba en juego.

LO QUE CABE ESPERAR

Apenas terminado el Congreso, se anunció que, así como 1971 estuvo dedicado a su preparación, 1972 lo estaría a analizar sus conclusiones. . . Y que podían preverse otros congresos similares en los próximos años. Dicho en otras palabras, no se divisa ánimo alguno de realizar nada serio en el campo educacional, sino de seguir dando vueltas a la misma noria.

Hay quienes atribuyen esta pobreza a incapacidad de las autoridades. Otros, a la imposibilidad de que fuerzas tan dispares lleguen a coincidir en un plan común de acción, dado que el tema no se presta para transacciones doctrinarias y hay demasiados principios involucrados en cada medida que vaya más allá de un simple crecimiento cuantitativo.

No faltan quienes citan numerosas frases de los responsables del Ministerio en que se establece la prioridad de los procesos de transformación económica y deducen que, conforme a la inspiración marxista predominante, la UP no cree en la eficacia primordial de la reforma educacional y está dedicada a los cambios en las estructuras de producción, convencida de que los demás vendrán por añadidura.

Pero, sin perjuicio de lo que pueda haber de cierto en cada una de tales explicaciones, parece más verosímil el que cualquier proyecto que se lance en

las circunstancias actuales estará marcado por el pacto de garantías constitucionales y que ello ocurrirá hasta tanto no se produzca la definitva toma del poder político que, como etapa posterior al mero ejercicio del gobierno, plantean los dirigentes de la UP. Si ese control efectivo del poder llega a ocurrir, entonces sí podrá diseñarse un sistema educacional de inspiración marxista que ahora despertaría insalvable resistencia. La designación de Alejandro Ríos Valdivia en Febrero de 1972 como nuevo Ministro de Educación en reemplazo de Mario Astorga nada modifica a la "línea radical" que él comparte y, a lo más, priva a los más activos dirigentes gremiales de tener a uno de los suyos a la cabeza del Ministerio.

La sensación del país en el mes de Marzo de 1972 es la de que se aproxima una definición interna de la UP sobre el aludido tema de la "toma del poder político" o de la resignación ante el deterioro del ímpetu revolucionario. En el intertanto, continuarán produciéndose algunos exabruptos socialistas, intentos concretos de adoctrinamiento, ejecución de programas específicos de inspiración comunista, pugna interna por la maquinaria del Ministerio, etc., etc., pero lo probable es que nada de ello sea verdaderamente tan importante como para que signifique un vuelco en el actual sistema nacional de educación.

TOMAS P. MAC HALE

IDEOLOGIAS EN LA REFORMA UNIVERSITARIA

"Declaramos caducas por incapaces las autoridades de la Universidad. No reconocemos la tuición del Rector, del representante del Gran Canciller, ni del actual Consejo Superior. Declaramos acéfala la Dirección de nuestra Casa de Estudios y proponemos su reestructuración. . . " (1)

Estos términos figuraban en un manifiesto de profesores y alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Católica de Valparaiso, de fecha 15 de Junio de 1967, difundido por la prensa, siendo previo a la ocupación de locales de ese plantel. Después adhirieron al movimiento otras escuelas y fue tomada la Casa Central; mientras tanto el Rector Arturo Zavala concluía un viaje por la Unión Soviética invitado por su gobierno, al igual que los demás Rectores de las Universidades chilenas. Sintomáticamente en sus ausencias se desarrollaban graves acontecimientos en las corporaciones que dirigían. En definitiva, Arturo Zavala abandonó su cargo y más tarde un Claustro Pleno eligió nuevas autoridades con participación estudiantil.

En esta forma se dio comienzo al proceso de la reforma universitaria chilena, expandida con posterioridad a los demás establecimientos de enseñanza superior y en primer término a la Universidad Católica de Chile.

Dicha Corporación era entonces dirigida por Monseñor Alfredo Silva Santiago, quien se había hecho cargo de la Rectoría en 1953 y cuyo último período de cinco años como tal concluía a comienzos de 1968. Sectores académicos y directivas de la Federación de Estudiantes (FEUC) habían impulsado distintos proyectos de reforma que no se materializaron. Aun cuando el Consejo Superior de la Universidad Católica aprobó el día 8 de Agosto un nuevo Estatuto Orgánico que consideraba numerosas innovaciones, el 11 del mismo mes el Presidente de aquel organismo estudiantil, el alumno demócratacristiano de Medicina, Miguel Angel Solar, sustituyó el diálogo por la violencia apoderándose con sus huestes de la Casa Central del establecimiento con el propósito de lograr la sustitución del Rector bajo la consigna de "Nuevos hombres para la nueva Universidad". A fines de junio se había verificado un plebiscito estudiantil con significativa abstención, cuyo resultado fue favorable al cambio de la máxima autoridad universitaria.

No es del caso detallar aquí las alternativas del conflicto, en cuya solución intervinieron personeros de la Santa Sede, del Gobierno de la época y del Episcopado, logrando el Cardenal Raúl Silva Henríquez ser designado Gran Canciller de la Universidad Católica, cargo que hasta entonces detentaba el Rector Silva Santiago, quien renunció al estimar que se habían vulnerado principios que estimaba vitales. El más importante de ellos fue la consagración del cogobierno estudiantil.

A raíz de las vicisitudes del movimiento estudiantil se suscitó conmoción

(1) Revista del Consejo de Rectores. Vol. III, Nº 2, junio de 1968, pág. 22.

pública, preocupando naturalmente a los medios de comunicación. Uno de ellos, el diario "El Mercurio" de Santiago, que había sostenido fundadamente la existencia de infiltración marxista en dicho movimiento, intentó ser perjudicado por los alumnos violentistas poniendo en el frontis del local un cartel calumnioso en su contra.

Resultaba obvio que la participación de sectores comunistas, socialistas y del incipiente Movimiento de Izquierda Revolucionaria en el movimiento católico lo hacía perder independencia y pureza al vincularlo con fuerzas que utilizaron y siguen utilizando el proceso de reformas para acrecentar su influencia política y en lo posible controlar los centros de poder como juzgan a las Universidades.

A pesar de que el llamado movimiento "11 de Agosto" contaba entre sus filas a jóvenes marxistas declarados o en potencia, aceptó el apoyo de estudiantes de ese signo venidos de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, obtuvo amplia resonancia y compresión para sus declaraciones en la prensa de izquierda, y existían coincidencias claras con la estrategia marxista en el proceso de reforma universitaria, sus dirigentes procuraron negar la influencia que "El Mercurio" probó documental y gráficamente.

Si algunos no fueron convencidos por las razones aducidas por dicho diario, debieron reconocer, en 1969, en lo que se refería al estudiante que encabezó la ocupación, su verdadera identidad política. No sólo había abandonado las filas de la democracia cristiana al segregarse el MAPU, sino que al pretender volver a la Presidencia de la FEUC con el apoyo de los grupos izquierdistas, incluso del MIR, realizó una campaña que fue caracterizada por su contendor triunfante Hernán Larraín F., representante del Movimiento Gremial Universitario, en los siguientes términos:

"Esta elección sirvió para desenmascarar a quienes, bajo la careta del reformismo, llegaron a la Universidad. Tal como lo dijimos en otras oportunidades, estos grupos son marxistas disfrazados. Ahora han planteado que van más allá de los ideales universitarios y que lo que buscaban en realidad era la implantación de principios políticos. Se declararon socialistas. Manifestaron su apoyo a la revolución cubana. Han optado, finalmente, por el camino marxista" (2)

En los movimientos de reforma de las Universidades Católicas fue visible desde el primer momento el influjo de ideologías políticas, tanto del Partido Demócratacristiano como de sus coadyuvantes marxistas. Más tarde éstos impulsaron procesos análogos en otras Universidades donde sus posibilidades de acción eran mayores. Sin embargo quienes dirigían estos movimientos optaron por aparentar que buscaban sólo nuevas metas para el quehacer universitario.

Por otra parte, las tomas como método para imponer planteamientos por la fuerza, si bien habían sido utilizadas en fábricas, predios agrícolas y otros inmuebles particulares, adquirieron un rango significativo con las ocupaciones de las Universidades Católicas, antecediendo a las tomas de la Catedral de

(2) "El Mercurio" de Santiago, 18 de Octubre de 1969, pág. 24.

Santiago por integrantes de la llamada Iglesia Joven (11 de Agosto de 1968) (3), del Regimiento Tacna por efectivos militares (21 de Octubre de 1969) y de los Tribunales de Justicia durante el transcurso de la primera huelga judicial (30 de Noviembre de 1969), todo lo cual contribuyó a desquiciar la institucionalidad chilena.

DIAGNOSTICO DE UNA CRISIS

La relativa facilidad con que el sistema universitario nacional imperante en 1967 se desintegró —ya que después de los movimientos en las Universidades Católicas surgieron otros similares en la Universidad Técnica Federico Santa María, la Técnica del Estado, la de Concepción, la Universidad de Chile, la Universidad del Norte y la Universidad Austral de Chile— fue índice que existía una profunda crisis en los planteles superiores de enseñanza. Un destacado catedrático de la Universidad Católica de Chile, el Dr. Juan de Dios Vial Correa, pudo decir años más tarde que "nuestras Universidades tenían muchas cosas excelentes, pero su estructura básica, la trabazón de sus partes, se hallaba carcomida; eran como edificios llenos de objetos valiosos, pero con las paredes cuarteadas: vino un remezón y se derrumbaron" (4).

Habían sido numerosos quienes en distintas oportunidades criticaron severamente el estado imperante en las Universidades chilenas, pero tales planteamientos no encontraron acogida. Asimismo puede decirse que la reforma, a menudo en abstracto, fue duramente muchos años un verdadero tópico en los claustros.

Entre las opiniones realmente significativas cabe mencionar la del propio Dr. Vial, quien en 1964 subrayaba la insatisfactoria valoración por las Ciencias dentro del quehacer académico, en especial las matemáticas y las naturales. Decía por ejemplo:

"La actividad científica se halla dispersa en la Universidad. Esta dispersión alcanza el extremo de lo grotesco si se la compara con los escasos medios materiales y el cortísimo número de hombres bien entrenados de que se dispone. Centros dedicados a la misma disciplina trabajan sin conexiones entre sí, sin posibilidades reales de compartir equipos o intercambiar experiencias. Se frustra así el desarrollo de laboratorios que sean realmente bien dotados, provistos de los equipos, servicios técnicos y de biblioteca que pueden acomodarse al carácter de una investigación moderna. Grupos pequeños en número, aislados y mal provistos de material y de dinero, se debaten además en el espeso mar de una burocracia asfixiante, insertados en una organización que no fue nunca pensada en función de la labor creadora de la Ciencia. Se comprende entonces que estas unidades lleven muchas veces una

(3) En ella volvió a participar Miguel A. Solar, quien al año siguiente pudo ver a su propio padre, el Dr. Miguel Angel Solar, Director del Hospital José Joaquín Aguirre, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, acusado de "anti-reformista", escarnecido por sus subalternos y en definitiva alejado de su cargo. Ver: Revista Portada: "La reforma universitaria: de Miguel Angel Solar a Miguel Angel Solar". Nº 4, 1969, págs. 11–13.

(4) "El Mercurio", 29 de Junio de 1969, pág. 41.

existencia mortecina, muy por debajo de las posibilidades reales de sus integrantes.

Compañero de esta dispersión es el carácter fragmentario e incompleto del desarrollo científico. El progreso de una disciplina exige el adelanto paralelo de otras. Hay un carácter orgánico en el desarrollo del saber y él debe ser respetado si se quiere asegurarle a la Ciencia una vida plena y fecunda. Para el trabajo de un grupo de científicos, puede ser indispensable el fomento y desarrollo de líneas de investigación que no tengan la menor relación con los objetivos de la Facultad Profesional en la cual se hallan incluidos. Para citólogos, fisiólogos y bioquímicos, puede llegar a ser necesaria la presencia madura de botánicos, biofísicos, fisicoquímicos o especialistas en diversas ramas de la Química Orgánica. Pero es impensable que una Facultad de Medicina por ejemplo pudiera llegar a albergar a todas esas disciplinas; y sería igualmente absurdo pedirles a los hombres de ciencia que esperen pacientemente hasta que alguna otra Facultad Profesional se decida a impulsar las ramas de la Ciencia que ellos necesitan con urgencia para fecundar su propio trabajo.

Hay otro problema que surge de la organización actual de las Ciencias y es el de la trivialización de la enseñanza científica. Por mucho que se hable de la importancia de los llamados "ramos básicos" en una Facultad Profesional, no puede negarse que la enseñanza impartida en ellos es elemental, y que, para un docente medianamente experimentado, no significa un esfuerzo de verdadera y decisiva exigencia. La docencia avanzada está casi excluida de este sistema. Sólo se les podrá impartir a aquellos contadísimos individuos que, una vez obtenido su título profesional, optan por una carrera científica. De aquí proviene lo bajo de la tasa de crecimiento del grupo de hombres de ciencia en el país. En verdad, si las autoridades universitarias pesaran en toda su gravedad este problema, adoptarían medidas de emergencia para afrontarlo. El enorme aumento de la población estudiantil por un lado, y el crecimiento y diferenciación en la vida nacional por otro, exigen a las Universidades un aumento de su capacidad, no sólo en cuanto al número de estudiantes sino, y muy especialmente, en cuanto al número y variedad de las posibles carreras. Si no se quiere perpetrar un verdadero engaño a la nación, esta tarea demandará la presencia de un múmero muy crecido de docentes que hayan recibido una excelente formación científica. La formación de estos cuadros supone un esfuerzo concentrado y en gran escala. Si él no se emprende de una vez, nuestro sistema universitario entrará a corto plazo en una gravísima crisis.

Una actividad científica reducida, dispersa y fragmentaria; una enseñanza científica que se detiene a un nivel casi elemental. ¿Es posible que sean esos los medios que utilice la Universidad para proclamar públicamente el valor trascendental del saber? Ese testimonio es obligación irrenunciable de la Universidad. Si ella no lo da, ¿quién podrá hacerlo? ¿Qué sitio podrán ocupar en el alma colectiva de la nación los mejores valores del espíritu, si los encargados de proclamarlos los ignoran o callan? . Es un hecho que, en Chile, ese testimonio falta, y que como consecuencia se está engendrando una repugnante chatedad espiritual. Y si no lo creemos, preguntémosle a un

muchacho que entra a la Universidad cuál es el sitio que en ella ocupa la Ciencia. No podrá sino verla como una actividad subordinada, justificada por fines intrínsecos a ella; y en la mayor parte de los casos, la idea de dedicarse al cultivo del saber le parecerá cosa poco mejor que una rareza.

Creo que esta reflexión nos pone ante el corazón del problema. Se trata de una cuestión de valores. Nuestras Universidades se han construido tratando a la Ciencia como una cosa accesoria, o sea, relegando a segundo término aquello que constituye su misión más propia y específica, casi su razón de existir. De tan desatinada valoración sólo pueden surgir los frutos más funestos. Y mucho más urgente que el planteamiento de cambios de estructura es determinar la alteración radical en la escala de valores, que colocará a la Ciencia en el sitio central que le corresponde. Consecuencia de este cambio será la organización que respete la unidad de la Ciencia y que la articule adecuadamente con las actividades profesionales, tanto al nivel de los estudios básicos como al de la investigación científica" (5).

Esta larga y valiosa cita resulta un eficaz testimonio de las inquietudes que existían en algunos sectores académicos por la situación imperante en las Universidades en un campo vital de su quehacer. Las rectificaciones, ciertamente, deberían producirse a través de un movimiento de reforma. No obstante, cuando éste se produjo, tuvo otras motivaciones. Entre ellas no figuró la preocupación por el destino de la Ciencia.

LOS NUEVOS ENJUICIAMIENTOS

Coincidente en mucho con el lenguaje reformista en boga por 1967, a resultas de la "Revolución en Libertad" que patrocinaba la democracia cristiana, los estudiantes reclamaron que las Universidades debían democratizarse efectivamente, reinar en ellas el diálogo y ponerse de relieve una actitud crítica.

También se reparó en el carácter profesionalizante de las Universidades, sosteniéndose que éstas enfatizaban en las aplicaciones pragmáticas del saber, desatendiendo o al menos soslayando la formación integral de los alumnos, erigidos a menudo en defensores del "establishment".

Asimismo se adujo que las corporaciones cuestionadas no impulsaban los cambios por su dependencia de sectores económicos, eclesiásticos y políticos. Esto último no fue óbice para que fuera sustituido el poder de unos por el de la democracia cristiana, que logró las Rectorías de las Universidades Católicas de Valparaíso y Santiago para el regidor por Viña del Mar, Raúl Allard, y para el alcalde de La Reina, Fernando Castillo Velasco, respectivamente. Este último integró luego en ventajosas condiciones a lo que luego se le llamara el "Poder Rectorial" a varios de los idealistas dirigentes estudiantiles que se habían apoderado de la Casa Central.

El estudiantado fue sin duda el sector de la comunidad universitaria más propicio para impulsar la reforma por ser el menos comprometido con la estructura existente. De ahí que luego requiriera para impulsar la reforma

(5) Revista Finis Terrae, de la Universidad Católica de Chile, Nº 45. Septiembre—Octubre de 1964, págs. 5—11.

participación al elegirse las nuevas autoridades coincidentes con tal propósito, instaurándose así el cogobierno. Es ilustrativo reproducir las razones que tuvo el Partido Comunista para apoyarlo: "El estudiantado es en Chile, en su mayoría, un aliado de las clases trabajadoras y su presencia es, pues, indispensable si queremos realmente una Universidad al servicio del pueblo" (6). En otras palabras, para la lucha de clases era un elemento importante contar con el voto estudiantil. Quien hacía esta afirmación agregaba que la democratización universitaria exigía en el ejercicio y generación del poder la participación de toda la comunidad: "Todos los profesores y no sólo algunos. Todos los investigadores y todos los estudiantes. Y también todo el personal auxiliar de empleados y obreros" (7). A éstos se les denominó estamento no académico, confiriéndoseles el derecho de elegir autoridades y, como ha ocurrido en la Universidad de Chile, pronunciarse sobre reformas a los programas de estudio, sin tener calificaciones para ello.

La reforma universitaria chilena fue entendida por unos como la oportunidad de modernizar y renovar sustancialmente los planteles de enseñanza superior y por otros, en cambio, como la coyuntura para asumir el control bajo signos ideológicos de tales centros de poder haciéndolos tributarios de consignas políticas. Entre éstos figuraban dirigentes estudiantiles de las ocupaciones quienes, logrados sus propósitos, auspiciaron desembozadamente que las Universidades debían convertirse en conciencia crítica de la nación, luchar por los cambios revolucionarios, y en consecuencia, formar elementos que los propiciaran por medio de una transformación radical del contenido de estudios y programas, en especial del área de ciencias sociales.

Esta brusca modificación de la estrategia produjo recelos en diversos sectores de la comunidad universitaria, los que pudieron apreciar abandonos de la legalidad, empleo de procedimientos de violencia o intimidación y, sobre todo, la tendencia a considerar "anti–reformistas" a aquellos que no aceptaban los métodos empleados en el proceso que tenía por sede a las Universidades chilenas. Todo ello perseguía silenciar o lisa y llanamente eliminar de los claustros a los disidentes de la orientación política que alcanzó el movimiento reformista. Para los conductores de éste, a menudo los testimonios discrepantes resultaban una amenaza para el proceso en marcha. Reprimir una agresión de hecho, amonestar a un subalterno, calificar a un alumno con una nota insatisfactoria, hacer publicaciones por la prensa subrayando irregularidades, constituyeron causales para que a sus autores se les sindicara de atentar contra la majestad reformista. Paradojalmente quienes reclamaban una Universidad donde existiera pluralismo —materia que abordaremos luego— entrababan la libre expresión de convicciones ajenas cuando éstas eran desfavorables.

La terminología cargada de sentido político que comenzó a utilizarse en los claustros no fue precisamente la que se había empleado en 1967. En ese entonces aparecía que se buscaban transformaciones en la estructura académica, rechazándose en tono airado a quienes representaban los propósitos de conquista ideológica y más aún la penetración marxista. No resulta

(6) (7) K. Glauser: "Democratización y revolución" en Cuadernos Universitarios, órgano de las Juventudes Comunistas. Agosto–Septiembre de 1967, pág. 18.

aventurado afirmar que si desde un comienzo se hubiera proclamado sin ambages que las Universidades debían ser centros revolucionarios, el movimiento no habría encontrado acogida. Sólo una vez en el poder sus ejecutores fueron modificando las tácticas, quedando al descubierto los verdaderos objetivos que preconizaban.

LA NUEVA UNIVERSIDAD

Una de las características más salientes de la llamada Nueva Universidad ha sido el influjo creciente de los organismos colegiados, cuyos acuerdos hacen cumplir o ejecutan las autoridades unipersonales, las que aparecen privadas del poder que ejercían antes de 1967. Con participación de los tres estamentos se han constituido claustros, consejos normativos y comités directivos de distinta naturaleza, eligiéndose a sus miembros muy a menudo con auspicio de partidos políticos.

"La absurda pretensión ético—sociológica de que todos sean responsables —afirmó en una oportunidad Jorge Millas, distinguido profesor y ensayista—, no puede sino conducir a la inmoralidad de que nadie de verdad responda. Y esto, naturalmente, es el paraíso de una colectividad masificada, en la cual todo nivel intelectual es admisible, del más bajo al más alto, puesto que siempre hay un nivel medio capaz de absorberlo y disimularlo. Y es también el paraíso de los partidos, las facciones y los grupos de poder que están infectando a la Universidad no sólo con su victoriosa pretensión de ponerla al servicio de sus propios fines, sino con el credo, igualmente pernicioso, de que la reflexión, el estudio, la duda, en una palabra, la ciencia, están en esta hora fuera de lugar. Lo cual es una manera harto más peligrosa, por más sibilina, de volver a gritar: " ¡Abajo la inteligencia! " (8).

En el ámbito académico y en cuanto a la forma cómo se lleva a cabo el trabajo en los claustros, es del caso citar la calificada opinión del ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, quien subrayó que había sectores que intentaban vestir de "reformista" todo cuanto justificara menos trabajo, estudio, tesón y exigencias. Así pudo notar:

"Estudiantes preocupados tan sólo de alcanzar las "reformistas" metas de eliminar controles, suprimir requisitos, rebajar promedios de presentación, y postergar a diario pruebas, interrogaciones y exámenes sin justificación alguna como no sea la imposibilidad de prepararse a causa de una elección, asamblea o convención. Estudiantes que ya no elevan solicitudes a sus autoridades, sino que les notifican de tal o cual resolución adoptada por el curso para suspender un trabajo práctico, no rendir un examen o suprimir una asignatura que les parece inútil. Estudiantes que sienten y actúan el cogobierno sinónimo de gobierno de los alumnos.

"Docentes de jornada completa o media jornada que trabajan igual que cuando su deber alcanzaba a escasas horas de trabajo a la semana. Investigadores que han reducido al mínimo su trabajo creador. Profesores que no

(8) Revista de Educación, del Ministerio de Educación. Nº 15—16. Abril—Mayo, de 1969. Pág. 38.

asisten a las pruebas u olvidan entregar las notas durante meses, con grave daño para los alumnos.

"Sesiones y reuniones en que no existe el más mínimo respeto, en que alumnos agravian a sus maestros, en que docentes se injurian frente a sus alumnos y en que ni las damas consiguen que se les guarde deferencia. . ." (9).

LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

. Los conflictos de las Universidades Católicas y de las Técnicas, de 1967, repercutieron indudablemente en la Universidad de Chile. Ya en la convención de su Federación de Estudiantes (FECH), el año anterior, se habían perfilado anhelos de intervenir más directamente en la Casa de Bello. Sin embargo, el cogobierno no tuvo en principio acogida entre los estudiantes de este plantel docente, quedando en evidencia por los resultados de un plebiscito que organizó la citada agrupación estudiantil, que controlaba la democracia cristiana. Más todavía, el 22 de agosto de 1967, se publicó en la prensa una declaración conjunta del Consejo Universitario y de la FECH, en el que se puntualizaba lo siguiente:

"La intervención de los alumnos en el claustro elector de una Universidad regularmente constituída es contraria, en principio, a la naturaleza de las funciones propias de las autoridades académicas y nada tiene que ver con una efectiva democratización de la Universidad; en la práctica significaría introducir inevitablemente en su generación procedimientos electorales reñidos con el orden de valores que dan sentido a la vida universitaria" (10).

Pero el curso de los acontecimientos iba a producir variantes a poco andar.

En efecto, en la numerosa y convulsionada Facultad de Filosofía y Educación, a raíz de la renuncia del decano Julio Heise, su sucesor, el profesor comunista Hernán Ramírez Necochea, nombrado interinamente por el Rector Eugenio González, de filiación socialista, impulsó las labores de una comisión integrada por 7 profesores y 7 alumnos para estudiar la reforma de programas de estudio y elaborar un nuevo reglamento para la Facultad.

En éste se consideró el cogobierno estudiantil, lo cual no se conciliaba con las normas del estatuto vigente desde 1931. Por ello, el Consejo Universitario, al aprobarlo, eliminó tal proposición.

Diversas autoridades de la Facultad de Filosofía y Educación desconocieron entonces los acuerdos del Consejo Universitario, que en sesión del 22 de mayo de 1968 acordó por 8 votos contra 4 y 4 abstenciones solicitar al Gobierno la reorganización de aquella Facultad, petición que trajo consigo la renuncia indeclinable del Rector González —cuyo período reglamentario vencía algunos meses más tarde—, iniciándose así una prolongada y grave crisis en la Universidad de Chile (11).

(9) "El Mercurio", 30 de diciembre de 1969, pág. 24.

(10) "El Mercurio", 22 de agosto de 1967, pág. 1.

(11) Los documentos más importantes de este período están recopilados en los números 146, 147 y 148, de los Anales de la Universidad de Chile, de Abril—Junio, Julio—Septiembre y Octubre—Diciembre de 1968.

Estudiantes demócratacristianos ocuparon la Casa Central de la Corporación, en tanto que alumnos marxistas hicieron lo propio con otros locales. El Rector interino Ruy Barbosa, negoció con el presidente de la FECH, Jorge Navarrete, de la primera tendencia, un acuerdo que contemplara las aspiraciones de los sectores reformistas.

En él fue auspiciada una nueva estructura, sustituyéndose el sistema de cátedras por la departamentalización, y un reglamento de carrera académica; asimismo, se acordó descentralizar la Universidad, otorgando autonomía a la sede de Valparaíso y velar por una estructura más adecuada de los centros regionales; consagrar el cogobierno estudiantil; impulsar la investigación científica y la creación artística; reorientar la extensión universitaria; planificar los prespuestos; adoptar un sistema de seguridad integral para el estudiante. También se determinó formar comisiones de reforma en cada Facultad, acelerar el despacho de un nuevo Estatuto Universitario y constituir un Claustro Pleno para elegir a la brevedad Rector. El acuerdo FECH–Barbosa fue ratificado por el Consejo Universitario.

La organización de los claustros reformados, con participación de profesores, alumnos y funcionarios dio origen a la remoción o confirmación de decanos y directores de escuelas. Poco después iniciaron sus labores los llamados "Plenarios Nacionales de la Reforma", abocándose al estudio de un nuevo estatuto, porque el vigente era considerado anacrónico.

En tal organismo fue aprobado un determinado proyecto; algunas de las materias en que hubo discrepancias se las sometió a un referéndum, controvertido por algunos sectores de la comunidad universitaria. Una elevada abstención evidenció las reservas que merecía el procedimiento.

Poco antes el Consejo Universitario había incorporado a su seno, con derecho a voz, a 3 profesores representantes de diversas entidades reformistas y a dos delegados del personal llamado no académico, manteniéndose por cierto a los tres representantes estudiantiles que actuaban hacía veinte años.

Hasta ese entonces el proceso de reforma se caracterizó por actos de violencia, irregularidades y apetitos de poder, despertados por una creciente politización. Pareció oportuno, entonces, institucionalizar los principios fundamentales del movimiento por una ley. Cumplió tal finalidad la Nº 17.200 de 12 de diciembre de 1969.

Por su intermedio se creó el Congreso Universitario Transitorio, cuya tarea fundamental iba a ser la redacción del nuevo Estatuto Orgánico; se sustituyó el Consejo Universitario por un Consejo Superior Provisional, de amplia conformación y se dictaron normas para la elección de Rector y de Secretario General. En estos comicios triunfaron por escaso margen, sobre sus contendores, en una segunda vuelta, Edgardo Boeninger y Ricardo Lagos, de tendencias divergentes.

El Congreso Universitario Transitorio, dividido en comisiones, configuró un proyecto estatutario, cuyas disidencias fueron zanjadas por medio de un plebiscito por la propia comunidad universitaria, el 7 de julio de 1970. Su texto final fue remitido al Ejecutivo, que sometió a tramitación parlamentaria un proyecto de ley que autorizaba al Presidente de la República para promulgar el fruto de las prolongadas deliberaciones sobre el particular. Ello ocurrió

el 4 de junio de 1971, habiéndole introducido el Congreso Nacional algunas adiciones.

Dicho cuerpo legal subraya que las funciones esenciales del plantel son la docencia, la investigación, la extensión y la creación artística. Reconoce a la Universidad como una institución democrática, creadora, crítica y nacional. Garantiza el pluralismo. Reitera su carácter autónomo. Establece que las unidades académicas serán, de menor a mayor, los departamentos, las facultades y las sedes; estas últimas, existentes en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago —que incluirá cuatro—, Talca, Ñuble, Temuco, y Osorno, estarán dirigidas por vicerrectores. El gobierno será ejercido por autoridades unipersonales y colegiadas, cuyas atribuciones se precisan. Se plantea que los alumnos gozarán del sistema de flexibilidad curricular. Se dictan normas sobre la carrera académica y funcionaria.

Coincidió la puesta en vigencia del Estatuto Orgánico con la elección de Rector, Secretario General y 100 miembros del Consejo Normativo Superior. En aquellos cargos fueron elegidos Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán, apoyados por las fuerzas democráticas.

LA CRISIS DE 1971.

Sin embargo el Consejo Normativo Superior, principal organismo colegiado del establecimiento y al cual están reservadas importantes funciones, la Unidad Popular universitaria obtuvo mayoría, tanto por deficiencias del propio Estatuto como por dispersión de votos de sus contendores. Disponiendo de 57 votos contra 47 del Frente Universitario que apoya en su gestión al Rector Boeninger, el marxismo impuso numerosos acuerdos con atropello de la legalidad.

El espíritu que animaba a los partícipes de esa ideología se clarificó aún más al discutirse la estructuración de las cuatro sedes en que debe dividirse la Universidad en Santiago. Tal fue la decisión de la mayoría de su comunidad en el plebiscito de julio de 1970, derrotando a la tesis de la Unidad Popular de sede única para la capital, conveniente a sus intereses, pero incompatible con una administración eficiente, racional y descentralizadora de la Corporación, atendido su enorme desarrollo metropolitano.

Entre las atribuciones del Consejo Normativo Superior, determinadas en el artículo 38 del Estatuto, figura "acordar por propia iniciativa o a proposición de las sedes, la creación, supresión, fusión o reorganización de las sedes, facultades y departamentos, previa consulta a la comunidad afectada y garantizando la estabilidad funcionaria de los miembros de dicha comunidad".

Este esencial requisito en la generalidad de los casos fue omitido por la mayoría marxista, en una actitud claramente antidemocrática. Más aún, algunas consultas que se llevaron a cabo fueron burladas en sus resultados, como ocurrió con la de la Escuela de Derecho, en que una mayoría aplastante de profesores, estudiantes y funcionarios determinó su propio destino.

La mayoría del Consejo Normativo Superior lesionó gravemente a las Facultades de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria —que fusionó con la

de Agronomía en una nueva Facultad Silvo—Agropecuaria; a la Facutad de Odontología, destinada a fusionarse con la de Medicina Oriente en una proyectada Facultad de Ciencias de la Salud, retrotrayéndose a una situación superada hacía varias décadas; y a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, dividida en tres para controlar a lo menos una de ellas. Asimismo las dos Facultades de Bellas Artes, una para socialistas y otra para comunistas, evidenció que sobre criterios académicos primaban los repartos a nivel de partidos.

Pero ciertamente la supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales produjo el mayor impacto. En efecto, la fusión en una híbrida Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales con primacía de académicos marxistas segregados de la actual Facultad de Ciencias Económicas, resultó la culminación de los excesos de la Unidad Popular. La pretensión era clara: hacer perder autonomía a los estudios jurídicos y ponerlos en situación dependiente de otras disciplinas. Con justicia ello se estimó un atentado más contra el estado de derecho perpetrado por partidarios de un Gobierno cuyos personeros, entre otras cosas, han:

—Difamado a las jerarquías máximas del Poder Judicial, con el fin de desacreditarlas ante la opinión pública.

—Indultado a delincuentes comunes con atropello de normas legales, dándose el caso que uno de ellos con posterioridad participó en el asesinato del ex Ministro Edmundo Pérez Zujovic.

—Patrocinado un proyecto sobre Tribunales Populares, que al ser objeto de un categórico repudio debió retirarse de la convocatoria parlamentaria.

—Impulsado una reforma constitucional para crear la Cámara Unica en la cual se amenaza la subsistencia independiente del Poder Judicial.

—Violentado la legislación en materia de requisiciones, expropiaciones e intervenciones.

—Negado el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir las resoluciones de la magistratura.

—Intentado la politización de los jueces, mediante el concurso de algunos de ellos, proclives a los halagos oficialistas.

A estas y otras iniciativas destructivas o al menos erosionantes del estado de derecho, la última de las cuales es la actitud elusiva del Gobierno frente a la reforma constitucional que fijó las áreas de la economía, vino a sumarse el acuerdo de la mayoría del Consejo Normativo Superior, de apariencia legal, pero en el fondo profundamente ilegítimo por desconocer a sabiendas la voluntad de la mayoría de la comunidad afectada, que se expresó en consulta pública.

Fue asimismo paradójico que insistiendo el gobierno de la Unidad Popular en querer llevar a cabo una revolución dentro de los marcos legales, auspiciara con los votos de los dos delegados del Presidente Allende la supresión de la Facultad de Derecho, hecho único en el mundo, siendo del caso subrayar que existen como tales, en los países socialistas, corporaciones de esa naturaleza.

La reacción inmediata de alumnos y profesores fue ocupar el recinto de la Escuela de Derecho, temperamento que también llevaron a la práctica miem-

bros de las comunidades de Veterinaria, Odontología y de la Escuela de Comercialización, que consideraron lesivos los acuerdos adoptados a su respecto.

La solidaridad con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se expresó en acuerdos condenatorios de la Cámara de Diputados, de Facultades de Derecho e instituciones judiciales, forenses y académicas. No obstante, el apoyo más contundente provino de la Contraloría General de la República que rechazó por ilegal el acuerdo tomado por la mayoría marxista del Consejo Normativo Superior, al trasgredirse el ya citado artículo 38 del Estatuto.

No obstante el tenor categórico del dictamen, la mayoría marxista, siempre dirigida por el siquiatra comunista Enrique París, quebró definitivamente la legalidad desconociendo la clara competencia del organismo contralor, tras lo cual los componentes del Frente Universitario se retiraron del Consejo Normativo Superior reclamando la celebración de un plebiscito con participación de toda la comunidad para resolver la honda crisis surgida en la casa de Bello.

El asalto a la Escuela de Ingeniería por pobladas marxistas, la insólita querella del Gobierno contra el Rector Boeninger y un grupo de parlamentarios democráticos —que pronto debió ser retirada por su falta de fundamento— y la terca negativa de la Unidad Popular Universitaria en aceptar el plebiscito ahondaron más aún el conflicto, que sólo vino a ser resuelto en virtud de una ley, que determinó la celebración de una consulta amplia a las bases conjuntamente con la elección de Rector, Secretario General y miembros del principal organismo colegiado de la Universidad.

El plebiscito ha sido temido por la izquierda, ya que cada vez que en la Universidad de Chile se debatieron por esa vía asuntos superiores, los sectores democráticos triunfaron, como ocurrió con el referéndum de 1970 y las elecciones de Rector en 1969 y 1971. Ahora que estará en juego la subsistencia misma de la Corporación, amenazada por elementos de espíritu autocrático y que atropellan la legalidad reformista, se verificará sin duda un fenómeno análogo.

Junto con la resistencia al plebiscito, en definitiva vencida por la dinámica movilización de los académicos, estudiantes y funcionarios adictos al Frente Universitario que en número de 19 mil lo convocaron legalmente, algunos sectores del marxismo no oficialista han postulado concluir con el voto ponderado, igualando el sufragio del académico (que se valora con un 65 o/o) con el del alumno (25 o/o) y el del no académico (10o/o). Aparte de que ello es factible sólo por ley, una vez más actúan grupos que desean convertir la Universidad en una asamblea igualitaria, recurriendo a este último recurso para impedir un pronunciamiento contrario a las tesis que sustentan.

Cobra también especial importancia la elección de Rector de la Universidad, cargo al cual postula a la reelección Edgardo Boeninger, siendo su contendor Felipe Herrera, quien representa a la Unidad Popular, la cual debió buscar a un independiente de izquierda, puesto que cualquiera de los personeros comunistas o socialistas que provocaron la crisis de 1971 habrían recibido el repudio contundente de la comunidad.

Hemos pormenorizado en la reforma de la Universidad de Chile, sinteti-

zando lo fundamental de un ensayo anterior (12) por cuanto se trata del principal centro de estudios superiores del país (que en 1971 tuvo 43.698 alumnos de los 96.200 que componían la matrícula total del país), en el cual se ha estado desarrollando un proceso reformista de especial importancia.

LAS REFORMAS ACADEMICAS

Como logro del movimiento chileno de reforma en el ámbito académico cabe mencionar la constitución de los departamentos como unidad básica, en reemplazo de las cátedras tradicionales. Si bien es cierto que aquellos existían antes de 1967 —como en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, desde 1965—, puede decirse que el proceso reformista los institucionalizó en toda la Universidad, formando tanto Escuelas como Institutos.

El departamento procura integrar docencia, investigación y extensión —que antes se desarrollaban por separado— y favorecer el trabajo en equipo. En este sentido se espera que el quehacer universitario experimente un enriquecimiento mutuo. Por otra parte, la departamentalización aspira a aprovechar racionalmente los recursos humanos y materiales, evitándose duplicaciones de cátedras. Por último se ha perseguido rectificar limitaciones inherentes a aquéllas en el proceso transmisor de conocimientos, tendiéndose a reemplazar las clases magistrales del profesorado por otras de índole activa, con intervención de los alumnos que deben prepararlas con anterioridad sobre la base de materiales proporcionados por el docente. Ello ha requerido difundir una nueva metodología aún embrionaria.

Relacionada con esta materia está la determinación de normas acerca de la carrera académica, (provisión de cargos, concursos, evaluación, ascensos y becas) que constituía un antiguo anhelo de profesores e investigadores. La reforma ha consagrado en los estatutos universitarios esta aspiración, que está en vías de implementarse. Por de pronto se advierte la tendencia a incrementar el personal con dedicación exclusiva, lo cual, si bien ofrece ventajas, puede menoscabar la independencia de los académicos respecto de sus autoridades universitarias inmediatas, ya que depende de ellas su fuente de trabajo.

A nivel estudiantil se ha implantado el curriculum flexible, que en unas Universidades está más adelantado que en otras. En su virtud el alumno junto con seguir cursos obligatorios para cada carrera puede complementarlos con otros de carácter optativo —cabiéndole elegir entre las posibilidades que se le ofrecen—, y con unos terceros simplemente facultativos.

El curriculum flexible, que funciona sobre la base de créditos, existentes antes de la reforma en la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile, otorga al estudiante una libertad más o menos amplia para configurar su propia formación profesional y cultural, superando los marcos rígidos de la especialización.

La flexibilidad curricular impide que, como antes, el alumno repita años de

(12) Ver "La crisis de la Universidad de Chile". Revista Portada Nº 26, Diciembre de 1971. Págs. 6—17. Hay también tirada aparte.

estudio (que ahora por lo demás son semestres), ya que habiendo sido reprobado en una asignatura puede seguir avanzando en las otras, siempre que aquélla no sea base de éstas. Además favorece los cambios de carrera, ya que al trasladarse de una a otra el estudiante no pierde el trabajo académico llevado a cabo, que ahora se le reconoce debidamente. Ello reviste importancia, pues en las Universidades son numerosas las rectificaciones vocacionales, sobre todo en los primeros años.

PLURALISMO UNIVERSITARIO

Aspiración de quienes encabezaron los movimientos reformistas en las Universidades chilenas fue instaurar en los claustros un auténtico pluralismo, entendiéndose por tal la consideración y el respeto a todas las corrientes doctrinarias. Dichos personeros estimaban que tal característica no existía en terminos satisfactorios en esas instituciones, por lo que era urgente asegurar la coexistencia de las diferentes posturas ideológicas.

Sin embargo, una vez en el poder, la comunidad universitaria y la opinión pública han podido comprobar cómo a menudo los que no han participado del criterio reformista oficial resultaron descalificados, intolerancia que no se concilia con los predicamentos de quienes en la víspera auspiciaban el citado pluralismo.

Tal situación no puede causar extrañeza, porque, como hemos afirmado, junto con los reformistas auténticos que anhelaban forjar perspectivas promisorias para las Universidades de nuestro país, actuaban también elementos marxistas, que al conquistar nuevos centros de poder han encontrado propicio a sus intereses desautorizar a sus contradictores, tildándolos, por ejemplo, de "anti–reformistas". Una imputación de tal naturaleza tuvo impedido por algún tiempo al Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, Alvaro Drapkin, de tomar posesión de su cargo para el cual fue elegido democráticamente, requiriéndose arduas gestiones de autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para superar la situación.

En la Universidad Católica de Chile, por su parte, dirigentes de la FEUC en distintas épocas han debido denunciar la composición del llamado Poder Rectorial, del cuerpo docente de algunas unidades académicas y de los cursos que imparten, todo ello favorable a determinadas posiciones políticas, sin que se haya considerado apertura hacia otros sectores. Fue en ese mismo plantel donde tres profesores de su Escuela de Arquitectura fueron suspendidos de sus funciones en forma transitoria por haber atentado contra el "tácito convenio de diálogo" que allí se afirmaba existía, a resultas de haber criticado en público los métodos de la reforma. Por las protestas que causó esta arbitrariedad, luego se dejó sin efecto la medida.

Al redactarse el nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, se consagró el pluralismo en los siguientes términos en su artículo 4º: "La Universidad de Chile garantiza a todos sus miembros dentro de cada una de sus estructuras y organismos, y a cualquiera dentro de su ámbito, la libre expresión y coexistencia de las diversas ideologías y corrientes de pensa-

miento, sin otra limitación que su ejercicio se sujete a normas de respeto mutuo. Para este efecto los recintos universitarios son inviolables y ninguna autoridad ajena a la Corporación, o sus representantes, podrá ejercer sus atribuciones en ellos sin anuencia de la autoridad universitaria que corresponda".

Es evidente que en esta disposición se vinculan el pluralismo académico y la inviolabilidad territorial. Si esta última franquicia no fuera única y exclusivamente garantía de la primera, se estarían echando las bases para crear un estado dentro de otro estado, desde el momento que el imperio de la ley común dentro de los recintos universitarios quedaría sujeto al consentimiento de sus personeros.

Durante la discusión en las comisiones del Congreso Nacional del proyecto que autorizaba al Presidente de la República para promulgar el Estatuto Orgánico de la Casa de Bello, quedó constancia de la opinión del Rector Edgardo Boeninger en el sentido que la inviolabilidad territorial —que en forma amplia dio en otros países resultados funestos– debe entenderse limitada para asegurar el pluralismo, con lo que la primera no servirá para amparar la comisión de delitos. Tampoco esta disposición obsta para que el Presidente de la República ejerza sus facultades para mantener el orden público y el Poder Judicial administre justicia en todo el territorio de la república, de conformidad a la Constitución Política del Estado.

En octubre de 1970, un miembro del Consejo Superior Provisional de la Universidad de Chile, Jaime Ravinet, representó el hecho que en la Escuela de Servicio Social se estaba impartiendo un curso obligatorio titulado "Problemas y estrategias del subdesarrollo" en términos unilaterales, ya que su orientación era típicamente marxista. A raíz de esta denuncia, junto con invalidarse la obligatoriedad de ese curso, determinando el Consejo que podría llevarse a cabo como facultativo, sin perjuicio que tuviera un paralelo que respondiese a otro enfoque doctrinario, se suscitó un importante debate sobre el pluralismo académico. En esa ocasión quedó en evidencia que era compartido por todos los sectores, incluso por los comunistas —que lo vulneran como se verá— reconociéndose como una de sus expresiones prácticas la existencia de cátedras paralelas.

Por su parte, el artículo 55 del Estatuto de la Universidad de Chile prescribe que "los académicos gozarán en el desempeño de sus funciones de la más amplia libertad para adoptar y expresar los principios que conformen sus tareas".

La libertad de cátedra es una de las bases mismas de la función universitaria; sólo en regímenes no democráticos reviste otro carácter. En Cuba, por ejemplo, según lo refieren sin inhibición profesores de esa nacionalidad, existe en la medida que no sea utilizada como instrumento de la "contrarrevolución". En esa forma es imposible difundir —como sucede en las Universidades verdaderas— otras doctrinas que la oficial, o sea el marxismo leninismo.

Antes de asumir el poder el Presidente Salvador Allende, el Partido Demócratacristiano, ante el temor de entregar el país sin resguardos adicionales a un régimen marxista, creyó del caso solicitar la incorporación a la Carta Fundamental del llamado Estatuto de Garantías Constitucionales, que la

Unidad Popular se apresuró a aceptar en todas sus partes, sin perjuicio de violarlas después en su letra y espíritu.

En su texto fueron consagradas disposiciones referentes al pluralismo educacional, tanto en su rama media como en la superior. Sobre esta última se aprobó, entre otras cosas, lo siguiente: "El personal académico es libre para desarrollar las materias conforme a sus ideas, dentro del deber de ofrecer a sus alumnos la información necesaria sobre las doctrinas y principios diversos y discrepantes. Los estudiantes universitarios tienen derecho a la expresión de sus propias ideas y a escoger, en cuando sea posible, la enseñanza y tuición de los profesores que prefieran".

El pluralismo, que resulta consustancial a las Universidades, aun cuando en su virtud puedan actuar en ellas —análogamente a lo que ocurre en las democracias— elementos que buscan destruirlas, no por estar consagrado en la Carta Fundamental y en Estatutos Universitarios los marxistas lo respetan.

Dicha aspiración reformista es con gran frecuencia contradicha por la programación unilateral de radios y canales de televisión pertenecientes a las Universidades, cuyo exponente más gráfico es el 9 de TV perteneciente a la Universidad de Chile, al extremo que su comunidad va a juzgar su funcionamiento en el plebiscito de abril próximo.

Asimismo otra violación flagrante del pluralismo aparece representada por cursos que en el área de ciencias sociales se imparten en la Universidad Técnica del Estado —férreamente dirigida por el Partido Comunista en todos sus estamentos—, irregularidad denunciada por dirigentes estudiantiles democráticos.

Por su parte en el Consejo Normativo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile dos de sus miembros que eran abogados funcionarios del Gobierno objetaron la presencia en una reunión de un tercer consejero, Pablo Rodríguez, que ha tenido un activo papel de oposición al régimen, exigiendo que hiciera abandono del lugar.

El Decano que presidía el Consejo y la mayoría de los asistentes rechazaron esta insólita pretensión, demostrativa del grado de sectarismo de algunos universitarios, que en vista de este fracaso optaron por retirarse del recinto, impulsando luego una breve toma del local.

Más adelante, en el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile la mayoría marxista rechazó el nombramiento del profesor Francisco Orrego Vicuña propuesto por el Rector como Director del Departamento de Relaciones Internacionales por el hecho de haber enjuiciado en la Revista Portada la estrategia del marxismo durante el proceso de reforma de ese plantel. Reconociendo que ésta fue indispensable en tal centro de estudios superiores, subrayó que para aquellos grupos el compromiso universitario lo es con la revolución; que la crítica pasa a ser sinónimo de actividades contrarrevolucionarias; que la extensión se transforma en propaganda —como lo comprueban los trabajos de verano y los programas del Canal 9 de televisión—; que el proselitismo desplaza a la estricta consideración de los méritos académicos. Estas y otras apreciaciones, respaldadas con numerosos antecedentes, precedían a los conceptos siguientes: "La idea de Universidad es incompatible con toda forma de totalitarismo. Mientras los grupos marxistas persistan en esta

línea, una reforma que pretenda fortalecer la institución universitaria sólo podrá ser objeto de sus mayores enconos, por más que en apariencias adopten una posición reformista" (13).

El rechazo del nombramiento del profesor Orrego, junto con constituir un episodio verdaderamente escandaloso en la historia de la reformada Universidad de Chile, puso en evidencia con toda nitidez el concepto que del pluralismo, la libertad de expresión y el derecho a crítica tienen los marxistas y en especial el Partido Comunista, que por intermedio del Consejero Enrique París acreditara que no están en desuso las prácticas del comisariato político impulsadas por el stalinismo, y aun por sus sucesores si se recuerda la suerte sufrida en la Unión Soviética por los disidentes de aquella ideología.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Las Universidades chilenas siempre han gozado de autonomía frente al Estado, indispensable para que cumplan en forma adecuada las tareas que les son privativas, de manera que en este campo la reforma no innovó en manera alguna. La comunidad, ahora ampliada, ha seguido generando a sus autoridades y éstas deciden acerca de la marcha de los planteles y la distribución presupuestaria.

Conviene recordar que el marxismo procuró desfigurar, en 1969, sin conseguirlo, el recto concepto de autonomía invocando, con el ánimo de amparar la comisión de delitos comunes, una especie de inviolabilidad territorial a raíz del allanamiento legal a recintos de la Universidad de Concepción, presentado con caracteres de escándalo como una violación de aquélla.

Dicha campaña se realizó en circunstancias que en ningún texto legal, ni entonces ni ahora, se ha contemplado semejante principio, lo cual ratificó un categórico dictamen de la Contraloría General de la República.

Aleccionador, eneste mismo tema, resulta el juicio del encargado de la Comisión Nacional de Universitarios Comunistas, Fernando Ortiz, acerca de la naturaleza de la investigación en las Universidades:

"Para facilitar el desarrollo científico—tecnológico nacional es necesario establecer una adecuada relación entre la investigación universitaria y la estatal. Pensamos que es conveniente que los institutos de investigación estatal estén coordinados en un solo organismo central y que se reestructuren conforme a los grandes problemas que plantea el desarrollo a corto plazo. Descartamos por falso todo antagonismo entre los organismos estatales de investigación y las Universidades. Deben complementarse, y de hecho, aquéllos que pueden colaborar con las tareas docentes propias de la Universidad" (14).

En este programa hay implícitas graves amenazas contra la autonomía universitaria, al pretenderse subordinar en el campo de la investigación el quehacer de esos planteles a las decisiones del Estado, aun cuando se asegure, eufemísticamente, que no se "socavaría el necesario margen de libertad del investigador". Todavía más, se sostiene que "el concepto de autonomía no se

(13) Ver Nº 23, julio de 1971. "Proyecciones de la Reforma en la Universidad de Chile". Págs. 18—20.

(14) "El Siglo", 30 de Octubre de 1971. Págs. 4—5.

daña con medidas que tiendan a racionalizar y perfeccionar la acción universitaria, buscando el modo de incorporarla al proceso revolucionario que hoy impulsa la gran mayoría de la población", (15) proposición que en la práctica hace tributarias de las decisiones de un movimiento de masas la tarea de la Universidad.

Este mismo dirigente del Partido Comunista estimó, durante la grave crisis de la Universidad de Chile en 1971, que se había violado la autonomía universitaria por el hecho que el Rector Edgardo Boeninger y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Velasco, representaron a la Contraloría General de la República que no hubo consultas previas a la comunidad en el proceso de estructuración de las sedes de Santiago, requisito exigido perentoriamente por el Estatuto Orgánico del establecimiento. En otras palabras, velar por la legalidad constituía un atentado contra la autonomía...

El Gobierno de la Unidad Popular sí que ha atentado contra la autonomía financiera de la Universidad de Chile al interpretar restrictivamente el artículo 77 de su Estatuto que dispone la entrega anual al plantel del 3,5°/o del presupuesto general de la nación. Por otra parte se le ha negado a la Universidad Austral de Chile fondos indispensables para encarar la expansión académica y responder a compromisos económicos contraídos con organismos internacionales. Frente a este tipo de maniobras en las Universidades particulares —que conservan ese adjetivo a pesar de ser financiadas en forma decisiva por el erario fiscal— ha surgido la idea de que se consagre por ley su autonomía financiera, sin estar expuestas a presiones políticas, como las que ya se advierten en el campo de la investigación.

Todos estos episodios ponen de relieve el concepto que el marxismo tiene de la autonomía, que antes defendía en forma irrestricta, pero que ahora siendo Gobierno vulnera.

CRITICISMO Y COMPROMISO

"La función crítica de la Universidad, inseparable de su actividad creadora, —ha escrito con acierto el profesor Francisco Orrego Vicuña— consiste en que tiene la libertad de conciencia para pronunciarse sobre la orientación del proceso nacional, sus objetivos, realizaciones o fracasos, a la luz de lo que libremente la comunidad universitaria juzgue ser la conveniencia de la sociedad sobre bases de pensamiento objetivo. De ahí que la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el pluralismo ideológico sean los pilares esenciales de esta concepción" (16).

Es obvio que la crítica es un elemento consustancial del quehacer universitario, pues ella forma parte de la actividad intelectual y es inherente a la investigación. Las Universidades son lugar propicio para que allí se estudie la realidad social, se diluciden problemas y se auspicien fórmulas para mejorar aquélla, todo ello dentro de la libertad más absoluta.

(15) "El Siglo", 30 de Octubre de 1971. 4—5.
(16) Op. cit. Pág. 19.

Ha sido visible la tentativa de grupos de universitarios de patrocinar modelos históricos y metas a la comunidad nacional. Más aún, personeros marxistas declaran que en la actual etapa histórica que vive Chile, las Universidades deben colaborar con el gobierno fiscalizando el proceso revolucionario en marcha. El marxismo, que no puede pretender arrogarse la calidad de ser una conciencia crítica verdadera por utilizar para su enjuiciamiento sólo los estrechos prismas del materialismo dialéctico, ha llegado con ello a auspiciar sumisión a las directivas y conveniencias de la Unidad Popular.

Por lo demás, el proceso de reforma universitaria no ha estado exento de irregularidades; de ahí la conveniencia de desarrollar una autocrítica severa antes de erigirse en conciencia crítica de todo el resto.

Finalmente se ha hecho abundante caudal del compromiso de la Universidad, sobre todo por aquellos deseosos de instrumentalizarla políticamente. El compromiso lógico con valores como la verdad, el saber, la ciencia o la cultura aparece ahora reemplazado por el pueblo, el socialismo o la revolución.

"Nuestra primera preocupación para desarrollar en la Universidad una política coherente y revolucionaria es hacer coincidir sus objetivos con las grandes metas del proceso histórico presente y en especial en lo que se refiere a sus metas productivas", afirmaba Fernando Ortiz, dirigente universitario comunista ya mencionado (17). Decía más adelante: "No tememos confesar que nuestro propósito es contribuir a que las Universidades se inserten en el proceso revolucionario chileno. Nadie puede prestarse a equívocos. En las Universidades se expresa la lucha de clases y todos los miembros de su comunidad adoptan una actitud militante frente a la construcción del socialismo en Chile. Es falso que se pueda ser "apolítico" en la Universidad" (18).

Resultan inequívocas las aspiraciones del Partido Comunista en relación con el papel que deben desempeñar las Universidades chilenas, en las cuales quienes se oponen a tales designios pasar a ser sediciosos o fascistas y expuestos, en consecuencia, a condignas sanciones.

CONSIDERACIONES FINALES

Era indispensable que nuestros planteles de enseñanza superior experimentaran cambios renovadores y en tal sentido se ha esperado que los movimientos de reforma cumplieran tales fines.

Al cumplirse cinco años desde que surgieron, aún no es posible evaluar sus resultados definitivos, ya que el proceso todavía se está desarrollando. Sin embargo, cabe plantear que a estas alturas habría resultados más concretos si no hubiesen existido manipulaciones políticas que fueran visibles desde sus inicios y que muy a menudo dieron carácter de lucha por el poder a la implementación del movimiento reformista.

Cumple destacar aquí la actuación del Movimiento Gremial Universitario que triunfó en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica en 1968, siendo ratificado hasta hoy en la directiva de tal organismo por voluntad de la mayoría de sus alumnos. Asimismo en 1971, en

(17) (18) Op. cit. Pág. 5.

unión con otras fuerzas democráticas, ganó las federaciones estudiantiles de las Universidades Católica de Valparaíso y Austral de Chile, superando a sectores marxistas.

El gremialismo, definido como "una corriente de pensamiento que lucha por la despolitización de todos los organismos intermedios entre el hombre y el Estado" (19) superó a sus contendores por primera vez en la FEUC cuando pocos lo esperaban a raíz del carácter que la reforma revestía en ese plantel. Muy pronto comenzó su tarea de subrayar anomalías con miras a su pronta rectificación, llegando a emplazar públicamente a autoridades universitarias.

La democratización del gobierno de tal Corporación lograda en parte sustancial a raíz del Claustro Pleno de Junio de 1971 –que limitó los poderes del Rector Castillo–; la intensa campaña para instaurar un pluralismo efectivo en el Canal 13 de TV, lo cual está en vías de obtenerse, y la realización de trabajos de verano auténticos –que otras federaciones análogas han utilizado para realizar proselitismo político– constituyen algunos de los logros esenciales de un movimiento estudiantil cuyos principios han trascendido de los claustros para surgir con fuerza en otros ámbitos de la vida nacional.

El triunfo de la Unidad Popular en las elecciones presidenciales de 1970 indudablemente repercutió en las Universidades, aun cuando los abanderados de esta tendencia fueron derrotados por los candidatos democráticos en las elecciones de Rector en las Universidades de Chile y Católica de Valparaíso en 1971. Por su parte, el Rector de la Universidad Austral, William Thayer Arteaga, obtuvo un significativo respaldo de su comunidad frente a una tenaz campaña extremista en su contra. Sin embargo, la Unidad Popular,aparte de controlar las Universidades Técnica del Estado, de Concepción y del Norte, y varias Sedes y Facultades de la Universidad de Chile, tiene influencia en todas las demás.

Los avances del marxismo en nuestro país han permitido la concertación de las fuerzas democráticas en los establecimientos de enseñanza superior. Por ejemplo, el desempeño del Frente Universitario en la Casa de Bello trajo consigo la defensa exitosa de valores insustituibles para la vida académica, obteniendo triunfos de importancia como la celebración del plebiscito gracias a la movilización dinámica de profesores y estudiantes que se oponen con energía a que el totalitarismo aplaste la libertad y las finalidades de la educación superior. La Universidad militante, que propicia el marxismo, a ello conduce.

No pocos han sido los principios quebrados durante el proceso de reforma universitaria chilena, en el cual cifran expectativas no sólo los partícipes de las respectivas comunidades sino que también el país, que anualmente entrega crecientes recursos a dichos establecimientos y quisiera ver resultados fructíferos de esta inversión de alto contenido social.

En verdad, se espera que la reforma chilena, fuera de dignificar el quehacer en los claustros y alcanzar la excelencia académica, proporcione a Chile tanto

(19) El gremialismo y su postura universitaria en 24 preguntas y respuestas. Santiago, 1971, pág. 1.

profesionales eficientes como investigadores de jerarquía; además que fomente el que de las Universidades surjan iniciativas iluminadoras para la nación.

El desafío resulta, pues, de no poca envergadura, advirtiéndose sobre todo los manejos de ideologías que desnaturalizan la vida universitaria bajo el imperio de las consignas, cuando no persiguen encadenarla a concepciones inconciliables con las esencias de aquélla.

En la medida que las propias comunidades batallen por hacer primar la pluralidad contra los dogmatismos excluyentes, ejerciten responsablemente los derechos emanados de la democratización, reemplacen el conformismo por una crítica recta, y sobre todo, defiendan la autonomía y la libertad contra las amenazas totalitarias, se habrá justificado sobradamente la reforma. Si bien ésta ha afectado estructuras, también debiera incidir en los propios universitarios, cuando no comenzar por ellos mismos. Sólo así podrá lograrse la esquiva Nueva Universidad que tanto se anhela.

CUARTA PARTE

JAIME GUZMAN E.

LA IGLESIA CHILENA Y EL DEBATE POLITICO

INTRODUCCION

Una mirada panorámica a Chile, no puede prescindir de la Iglesia Católica. Los tres siglos en que estuvimos políticamente sujetos al Rey de España, nos dejaron como legado espiritual, entre otras cosas, el de una fe católica fuertemente enraizada en la nación. Hasta el día de hoy una gran mayoría del país se declara católico, y la Iglesia Católica sigue teniendo una influencia social muy superior a la de cualquier otro credo religioso. Sin perjuicio de la separación jurídica entre la Iglesia y el Estado, convenida en 1925, y de la vigencia de la más absoluta libertad de culto, la Iglesia Católica guarda en Chile una preeminencia de hecho en toda la vida social y política de la nación, que nadie podría objetivamente desconocer. Gran parte de su importancia deriva de su tarea educadora, que desde los inicios de la República ha ido extendiéndose al punto de haber alcanzado a un gran número de establecimientos propios de enseñanza básica y media, e incluso a dos Universidades.

El presente trabajo se divide en dos partes. La primera es de carácter descriptivo, y analiza la actitud de la Iglesia en el cuadro político chileno, explicando el porqué de la gravitación que ésta ha revestido. La segunda constituye un esquema de refutación doctrinaria al trasfondo conceptual que encierra el catolicismo autodenominado "progresista", o el llamado "cristianismo de izquierda". En dicha parte, hemos tomado como base un artículo que escribimos para la revista mensual "Portada", y que ésta publicó en su Nº 18, de febrero de 1971, introduciendo eso sí a ese texto algunas adiciones y variantes que nos parecieron oportunas.

La reducción del enfoque de la Iglesia prácticamente sólo a su vinculación con la doctrina o la vida política, con deliberada prescindencia de otros de los muchos aspectos eclesiales que sería de alto interés abordar, constituye una limitación inherente a la naturaleza del libro en que este trabajo se inserta.

PRIMERA PARTE

LA IGLESIA Y EL CUADRO POLITICO CHILENO

Durante la última campaña presidencial, la Iglesia (1) guardó en Chile un silencio casi absoluto. No existió ningún pronunciamiento de parte de la Jerarquía Eclesiástica que, directa o indirectamente, pudiera gravitar de modo importante sobre el proceso eleccionario. ¿Cabía a la Iglesia una actitud

(1). Por razones prácticas y de costumbre, el término "Iglesia" se emplea en este trabajo en el sentido restrictivo e impropio, abarcando con él sólo a quienes ejercen en aquellas funciones jerárquicas o ministeriales: Obispos y sacerdotes. No comprende, pues, a los laicos o seglares bautizados, no obstante que éstos deben entenderse plenamente englobados dentro de una acepción más rigurosa y exacta de la expresión "Iglesia".

diferente? ¿Le era permitido —o exigido— orientar de alguna manera a los católicos que estaban llamados a participar en la elección de un nuevo Jefe del Estado? ¿Qué conducta había observado la Iglesia chilena al respecto, en anteriores contiendas presidenciales o políticas en general? ¿Qué influencia tuvo el silencio eclesial en la victoria de Salvador Allende? Subido éste al Mando Supremo de la nación, ¿cuáles han sido las actitudes más relevantes de la Iglesia frente al nuevo Gobierno, durante los primeros 15 meses de su gestión?

Estas son las principales interrogantes que las líneas que siguen procuran responder, en la seguridad de que ellas corresponden a las inquietudes más candentes sobre la materia.

I) LA ACTITUD DE LA IGLESIA DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1970.

Para poder comentar y apreciar debidamente la actitud observada por la Iglesia a lo largo de la última campaña presidencial, es menester detenerse —aun cuando sea muy someramente— en ciertos aspectos doctrinarios básicos, y en los antecedentes históricos más recientes que ilustran lo ocurrido en 1970.

1) COMPETENCIA DE LA IGLESIA EN PLANO POLITICO–SOCIAL.

Ante todo, conviene plantearse desde un punto de vista conceptual, el problema de cuál es la órbita a la que se extiende la potestad y misión de la Iglesia en el plano temporal, y cuáles son los límites que no le es legítimo sobrepasar.

La Iglesia es una realidad de origen divino, cuya finalidad es servir de instrumento eficaz y necesario para la perfección de los hombres y la salvación de las almas. Encierra el carácter de un misterio de amor que, cimentado en la fe y vitalizado por la esperanza, hace peregrinar al pueblo de Dios hacia la implantación del Reino futuro, que en la consumación de los tiempos traerá consigo la segunda venida del Mesías, entonces en gloria y majestad. Pero es al mismo tiempo una institución jurídicamente organizada, con una forma visible instituída por su propio Fundador —y por ende inmutable en lo fundamental— de la cual arranca una estructura jerárquica claramente perfilada. Ambos aspectos, indisolublemente ligados, constituyen el ser histórico de la Iglesia, "Cuerpo místico de Cristo" en palabras de San Pablo, o "Cuerpo de Cristo difundido y comunicado" según la célebre expresión de Bossuet.

Ello explica que la misión sobrenatural que directamente incumbe a la Iglesia, haga de la fe —aquello en lo cual es necesario creer— el primer elemento propio de su Magisterio. "El que creyere y se bautizare, se salvará" (Mc. 16,16), "bienaventurados los que sin ver, creyeron" (Jn. 20,29), "el que es hijo de la Verdad oye mi voz" (Jn. 18,37) son algunas de las frases con que Cristo coloca la fe en su palabra, como la clave de su doctrina de salvación, y como el requisito más indispensable para poder considerarse discípulo suyo.

Sin embargo, la sola fe no es suficiente para un cristiano. Junto a ella debe concurrir la caridad, entendida como el amor a Dios por sobre todas las cosas, y al prójimo por amor de Dios. En virtud de ese amor, el hombre debe sujetarse a la voluntad de Dios en cada uno de los actos de su vida, seguro de que con ello estará avanzando de paso hacia su propia plenitud personal. De ahí que la moral, conjunto de normas que el hombre debe observar para acercarse siempre hacia su perfección, debe mirarse como un fruto infaltable del amor. Pretender que existe caridad fuera de la moral, es algo intelectualmente contradictorio, que no pasa de representar una vana ilusión. Quien ama a Dios, forzosamente ha de cumplir su voluntad del modo más fiel posible. "No todo el que dice ¡Señor! ¡Señor! entrará en el Reino de los cielos, sino aquél que cumple la voluntad de mi Padre" (Mt. 7,21), si quieres alcanzar la vida eterna "guarda los mandamientos" (Mt. 19,17), son algunas de las numerosas sentencias con que Cristo fija el carácter objetivo y exigible de la moral verdadera. No es la propia voluntad, o en términos más elegantes "la propia conciencia", el supremo padrón de la moral; lo es la voluntad del Padre, la voluntad de Dios, por mucho que ello moleste hoy en día a más de alguno.

Resulta oportuno agregar que la moral no dice relación únicamente con la conducta individual de un ser humano determinado, sino que se extiende a las relaciones sociales en que aquél desenvuelve su existencia. Así como hay conductas individuales que acercan o alejan al hombre de su perfección, existen también instituciones políticas, económicas y sociales, sistemas de convivencia y doctrinas frente a las relaciones humanas, que favorecen el pleno desarrollo de la persona, mientras las hay que lo perjudican gravemente, cuando no lo hacen del todo imposible en muchos aspectos. Determinadas instituciones sociales son inseparables del bien de la naturaleza humana, al paso que otras aparecen como incompatibles con su dignidad de haber sido creada "a imagen y semejanza de Dios" (Gén. 1,26–27) y con los derechos que de ello emanan. El carácter eminentemente social de la naturaleza humana, trae consigo pues la imposibilidad de restringir la moral al mero plano de lo individual.

Ahora bien, el Magisterio de la Iglesia se extiende a todo cuanto dice relación con la fe y la moral, y es obligatorio para los católicos, aun cuando por revestir un carácter meramente ordinario, no goce de la infalibilidad. "A ti te daré las llaves del Reino" (Mt. 16,19) fueron las palabras con que Cristo instituyó a Pedro como cabeza de la Iglesia, y primer sucesor suyo en la tierra. "Id pues, y enseñad a todas las gentes" (Mt. 28,19) fue el mandato postrero con que el Salvador se despidió de sus Apóstoles, los primeros Obispos cristianos. "El que a vosotros oye a Mí me oye; el que a vosotros rechaza, a Mí me rechaza" (Lc. 10,16) constituyó la advertencia complementaria que el Maestro quiso dejar al pueblo fiel de todas las épocas; palabras estas últimas que Pío XII precisó expresamente en "Humani Generis", que valen también para las enseñanzas del Magisterio simplemente ordinario.

Consecuencialmente, la Iglesia ha derivado siempre su competencia para pronunciarse con fuerza magisterial en cuestiones político–sociales, y de ahí ha nacido la doctrina pontificia tanto política como social. Pero ha cuidado

invariablemente de establecer simultáneamente que sólo entra en tales materias en cuanto ellas afectan claramente a la moral, careciendo en cambio de atribuciones para juzgar oficialmente las diversas opciones técnicas o prudenciales que al hombre se le presentan en la acción contingente.

En nombre de la fe o la moral cristiana, la Iglesia puede condenar una doctrina, un sistema o una institución de convivencia social, que estime reñida con aquéllas. Tales, por ejemplo, son los casos del nacional–socialismo y del comunismo, como doctrinas o sistemas globales, y de la retribución del trabajo según las simples leyes del mercado, como institución específica, florecida en la época del capitalismo liberal clásico. En igual virtud, la Iglesia puede prohibir a los católicos su militancia en determinadas organizaciones de acción cívica. Pero escapa en cambio a sus posibilidades, el adscribirse a una determinada ideología política, ya que dentro del respeto y la concordancia con la fe y la moral cristiana, siempre quedará un amplio campo para una fuerte variedad, en la cual la legítima libertad del católico para optar, requerirá ya sea de juicios técnicos que escapan a la moral, o bien de apreciaciones prudenciales que no admiten demostración en cuanto a su verdad o error. A fortiori, tampoco puede la Iglesia ligarse oficialmente a un determinado partido o movimiento político. A veces tal ligazón será de hecho casi inevitable (por ejemplo, el caso de una lucha "a dos bandos", en que uno de ellos mereciere estar afecto a una condenación expresa) pero, por lo general, ella debe procurar obviarse.

Finalmente, es útil establecer una aclaración en lo tocante a la participación de Obispos y sacerdotes, en cuanto personas y miembros que son de la sociedad civil, en la vida política de su país. Obviamente, las limitaciones que afectan al Magisterio oficial de la Iglesia, no alcanzan personalmente en igual expresión a quienes desarrollan tareas ministeriales o funciones jerárquicas en ella. Obispos y sacerdotes tienen el mismo derecho de los seglares para escoger dentro del marco de lo opinable; frente a una elección, el deber de emitir su voto incluso les exigirá tal opción. Pero por razón de imagen ante sus fieles, frente a quienes su vocación ha de emerger en toda su pureza y eficacia, dicha decisión deberá estar revestida de la mayor discreción y prudencia. Es difícil pedir al común de los católicos que sepa reconocer una distinción necesariamente sutil, y es comprensible que —al contrario— aquél crea ver en las opiniones contingentes de su Obispo o sus sacerdotes, una prolongación de su tarea pastoral. Semejante confusión debe ser preservada con vehemencia, hasta el límite de lo posible. Por otro lado, el apasionamiento que alcanzan las contiendas por el poder temporal, junto con dificultar la altura y elevación que reclama el sacerdocio ministerial, es particularmente apto para distanciar a los fieles de sus guías y pastores. La prescindencia de Obispos y sacerdotes en la política militante y activa, es por tanto la sana e invariable doctrina oficial de la Iglesia. Así quedó reafirmado en el Concilio Vaticano II (2), e incluso en el reciente Sínodo consultivo de Obispos, realizado en Roma durante 1971.

(2) Constitución sobre la Iglesia y el mundo de hoy, Nº 76, y Decreto sobre la vida de los presbíteros, Nº 9.

2) ALGUNOS ANTECEDENTES IMPORTANTES DEL CASO CHILENO

Durante la segunda mitad del siglo pasado y hasta bastante entrado el actual, la Iglesia chilena estuvo estrechamente ligada al Partido Conservador, conglomerado confesional católico de tendencia ultramontana, que combatió arduamente en defensa de los derechos y prerrogativas de la Iglesia en el campo jurídico y político. Fue la época de las luchas ideológicas en torno a problemas relacionados con el matrimonio, las sepulturas, la educación y otras instituciones o actividades de la sociedad chilena. El conservantismo alzó las banderas de la ortodoxia católica frente a las corrientes liberales y laicistas, proclamando que el servicio a la causa católica constituía su verdadera razón de ser. Sus adversarios le enrostraron querer más bien servirse de la Iglesia para sus fines políticos, pero lo cierto es que la Iglesia consideró al Partido Conservador, única colectividad política que se basaba en la doctrina católica, como su brazo derecho en la vida cívica chilena a lo largo de varios decenios.

Promediando la primera mitad del Siglo XX, la situación empezó sin embargo a cambiar paulatinamente. En 1925, el Presidente Arturo Alessandri y el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, convinieron un armonioso acuerdo para separar jurídicamente a la Iglesia del Estado. Simultáneamente, junto con eclipsarse poco a poco la preeminencia de las luchas ideológicas en la política chilena, cobró vigor creciente la llamada "cuestión social". En torno de ella, empezó a dibujarse la primera gran división de los católicos que actuaban en política.

Importantes sectores de la Juventud Conservadora le criticaban a su partido cierta renuencia para aplicar la doctrina social-cristiana o doctrina social de la Iglesia, incorporada al programa del conservantismo chileno desde su Convención de 1901. Los cuadros oficiales del partido contestaban esas críticas, aludiendo a las numerosas e importantes leyes sociales de beneficio obrero y popular que, desde comienzos de siglo, habían impulsado parlamentarios conservadores. Pero entonces la discrepancia se centraba en una disyuntiva más radical: mientras los jóvenes rebeldes postulaban la necesidad de "sustituir el régimen capitalista vigente" y reemplazarlo por uno que no fuese ni capitalista ni socialista, el partido replicaba que lo condenado por la Iglesia eran los abusos del capitalismo y no las bases mismas del sistema, y que la existencia de una "tercera posición" entre capitalismo y socialismo, era una teorización reñida con la realidad. Podían concebirse variantes de uno y otro sistema, pero no uno que se apartara fundamentalmente de ambos por igual. Inspirados a su vez en Maritain, y más tarde además en Mounier y otros pensadores "humanistas y personalistas", los jóvenes insistían en la viabilidad del comunitarismo, como una "tercera posición" válida y necesaria.

La pugna estalló definitivamente en 1938, cuando la Juventud Conservadora, agrupada en una institución propia llamada Falange, se negó a trabajar por el candidato liberal Gustavo Ross, al cual apoyaba oficialmente el Partido Conservador. Dicha circunstancia fue estimada como decisiva en la estrecha derrota de Ross, que permitió el ascenso del Frente Popular (radicales, socialistas y comunistas) a La Moneda, con un hombre de centro–izquierda a la cabeza, el radical Pedro Aguirre Cerda.

La Falange quedó definitivamente separada del conservantismo y se constituyó entonces en un partido independiente de éste. Sus mentores más destacados eran los jóvenes Manuel Garretón, Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Bernardo Leighton, Ignacio Palma, Jorge Rogers y otros. Dotados de una excepcional tenacidad y de una firme convicción de que el futuro les pertenecía, dichos dirigentes se convirtieron en una especie de generación de líderes, que lucharon en condición de reducida minoría electoral por espacio de 20 años.

La polémica con los conservadores, que siguieron aventajando ampliamente a los falangistas como fuerza política por mucho tiempo, se hizo cada vez más intensa, salvo un breve interregno en 1946, cuando ambos se encontraron en la postulación presidencial de Eduardo Cruz–Coke, cuya plataforma electoral acentuó la orientación social–cristiana del Partido Conservador, al cual el candidato pertenecía. El debate, en líneas generales, se mantuvo en los términos esquemáticamente descritos.

La larga tradición de la Iglesia chilena de intervenir en forma bastante directa en la política contingente, y el hecho de que ello se hubiera realizado a través de su respaldo al conservantismo, por las razones históricas que para lo uno y para lo otro hemos explicado, generaron una activa participación del clero, e incluso de la Jerarquía, en la dura contienda. Contribuyeron además a ello, ciertas veleidades falangistas que se tradujeron en deslices pro–marxistas, manifestados en equívocas declaraciones de "apertura" hacia la colaboración con quienes sustentaban esta doctrina y, más concretamente, en diversos pactos electorales públicos y declarados con los partidos marxistas, incluido el comunista. Ello fue considerado por el grueso de la Iglesia chilena como opuesto a las enseñanzas oficiales de la Santa Sede (en especial la Encíclica "Divini Redemptoris" de Pío XI), y tuvo a la Falange a punto de ser formalmente condenada por la Jerarquía. La famosa frase pronunciada por Frei en Junio de 1948, "hay algo peor que el comunismo: el anti–comunismo", revela el trasfondo –entre doctrinario y emocional– que animaba la postura falangista en la materia.

Un nuevo ingrediente vino a modificar bastante el cuadro en la década del 50. Las corrientes católicas europeas llamadas "progresistas", y que en sus expresiones más extremas se separaban claramente en lo religioso de la ortodoxia tradicional, iniciaron una triunfal penetración en los sectores más influyentes del clero chileno. Dejando cada vez más de lado al tomismo, con su arquitectura y sus categorías filosóficas, la formación e ilustración de los nuevos sacerdotes chilenos quedó prácticamente reducida a la literatura "progresista" publicada en Francia, Alemania, Holanda y Bélgica. Entre otras cosas, el "progresismo católico" cuestionaba y cuestiona el valor absoluto e inmutable de las verdades dogmáticas, postulaba y postula un relativismo moral muy emparentado con el liberalismo y complemento necesario del irenismo doctrinario, impulsaba e impulsa prácticas litúrgicas extrañas y no autorizadas, y en fin, denotaba y denota un claro menosprecio por la vida interior y una relegación a segundo plano de las inquietudes por la vida eterna. Médula esencial de estos y otros puntos de vista, constituía y constituye su objeción al valor moralmente obligatorio del Magisterio y del principio de autoridad jurídica dentro de la Iglesia.

Por razones fáciles de comprender, el "progresismo" religioso entroncó rápidamente con las tesis políticas de la Falange, convertida ya en Partido Demócrata Cristiano para 1957. El rechazo de éste a la idea de que un Estado, como prolongación lógica de la "sociedad vitalmente cristiana" preconizada por Maritain, se declarara oficialmente confesional; el consiguiente favorecimiento de secularización de toda la vida ciudadana; la admisión del humanismo cristiano como algo que bastaba para expresar cabalmente en política los postulados social–cristianos, sin que fuera necesario que ese humanismo dimanara de una fe cristiana previamente aceptada y de una moral cristiana simultáneamente seguida; la elaboración de una "tercera posición" destinada a configurar un sistema económico–social basado en el comunitarismo, y distante por igual del capitalismo y del socialismo, representaron algunas de las inspiraciones doctrinarias de la Democracia Cristiana, que vieron en las tesis del "progresismo" una suerte de complemento o extensión de sus ideas políticas al plano de lo religioso, habida consideración que la inmensa mayoría de los fundadores de la Falange eran católicos practicantes. Justo es precisar también que colaboró a ese maridaje una cierta timidez y cautela inicial del "progresismo" en el planteamiento de sus puntos de vista. Es así, por ejemplo como, en fecha más reciente, el inspirador ideológico de la Democracia Cristiana chilena, Jacques Maritain, ha roto abiertamente con el "progresismo" religioso, resultando particularmente significativo a este respecto su libro "El campesino de la Garonne". (3)

En la Segunda Parte de este trabajo nos extenderemos en ciertas consideraciones sobre algunos de los aspectos doctrinarios recién enunciados. Por ahora, sólo nos interesa consignar que, como fruto a nuestro juicio de la identificación práctica entre el "progresismo" religioso y la Democracia Cristiana política, de la vertiginosa inclinación al "progresismo" de la mayoría del clero chileno (incluídos por acción o inacción fuertes sectores dentro del Espiscopado), y de la venida al país de numerosos sacerdotes extranjeros adictos a estas tendencias, la corriente demócrata–cristiana concitó en pocos años el favor de la mayoría de la Iglesia, que hasta entonces había permanecido dispensándose al Partido Conservador. Es así como ya en las elecciones presidenciales de 1958, pese a que Jorge Alessandri, candidato independiente al cual apoyaban los conservadores, triunfó aventajando estrechamente al marxista Salvador Allende,pero ampliamente al demócrata–cristiano Eduardo Frei, fue perceptible detrás de las polémicas eclesiásticas al respecto —las cuales en algunos casos extremos conocieron incluso la luz pública— que este último contaba con una adhesión mayoritaria dentro del clero.

La referida situación se hizo aún mucho más notoria durante el Gobierno de Jorge Alessandri (1958–1964). Un instituto jesuita de estudios, llamado Centro Belarmino, que tuvo al sacerdote belga Roger Vekemans como su cabeza intelectual indiscutida, se transformó entonces en el principal instrumento para robustecer ideológicamente al Partido Demócrata Cristiano. El Centro Belarmino fue además el puente adecuado para concretar la amalgama "progresismo" religioso–Democracia Cristiana política. La revista "Mensaje", que los jesuítas mantenían desde mucho antes, pasó a ser el vehículo de expresión del Belarmino y, como tal, adquirió una influencia y notoriedad

(3) París, 1965.

muy superior a la que hasta entonces había tenido.

Fue justamente en 1962, cuando "Mensaje" publicó una edición especial titulada "Revolución en América Latina", en la cual auspiciaba abiertamente la "tercera posición" demócrata–cristiana. La orientación general de la revista fue condensada por el artículo editorial, escrito por el jesuita Hernán Larraín Acuña: la revolución debía considerarse en nuestro continente como un movimiento "en marcha", y que obedecía al imperativo –tan justo en teoría como inevitable en los hechos– de sustituir rápida y profundamente las estructuras políticas, económicas y sociales vigentes, por ser éstas causantes de la miseria económica, de la marginalidad política y de las injusticias sociales que afectaban a las grandes mayorías populares. Frente a ello, no era lícito resistirse ni era admisible marginarse de la revolución que avanzaba. La única actitud compatible con el Evangelio, era impulsarla y "cristianizarla". Para graficar lo tajante de la revolución necesaria, se hablaba del imperativo de "partir de cero", aunque con posterioridad el propio autor ha admitido lo impropio y equivocado de la expresión.

"La revolución está en marcha. No oponerse a ella, más aún, propiciarla involucra evidentemente un riesgo (nadie puede saber exactamente dónde termina la revolución) pero la vida es riesgo y el cristianismo no es una religión de seguridades muelles sino de generosas locuras. . . No olvidemos que sólo unidos a Cristo podemos "cristianizar" la revolución en marcha", eran las palabras finales del mencionado artículo editorial.

La "cristianización" aludida se perfila en el resto de la edición, con un claro sentido demócrata–cristiano o comunitarista. Estaba así abierto el camino de la "revolución en libertad" que propiciaría la candidatura de Frei al año siguiente, lema que se dice fue acuñado en el propio Centro Belarmino.

Ese mismo año, el Episcopado chileno publicó una Pastoral colectiva que produjo un fuerte impacto, aún fuera de los sectores católicos. Bajo el título de "El deber social y político en la hora presente", los Obispos fijaron su postura frente a un tema candente. El texto de la Pastoral coincidió en buena parte con el diagnóstico de "Mensaje" frente a la realidad imperante, utilizando para ello ciertas cifras más que discutibles. En cualquier caso, la conclusión de miseria e injusticias que se denunciaba, era un hecho imposible de ser negado, aunque se difiriera sobre las causas o los grados con que aquéllas se presentaban. En cuanto a las soluciones, la Pastoral, como documento magisterial que era, dejaba un campo bastante más amplio que el de "Mensaje", llegando sólo a afirmar que "el cristiano debe favorecer las instituciones de reivindicación social y, si le corresponde, participar de ellas. También tendrá que apoyar cambios institucionales, tales como una auténtica reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la reforma administrativa y otras similares" (4). El tono y el contexto de esta y otras afirmaciones similares, fueron interpretados por muchos como un patrocinio de las posturas demócratas–cristianas, dentro de la tradicional tendencia chilena a sacar de las enseñanzas sociales de la Iglesia, dividendos para los propios "colores" políticos. Pero dentro del mismo criterio, y como contra-

(4) Pastoral colectiva del Episcopado chileno, "El deber social y político en la hora presente". N.o 15.

partida, los sectores políticos católicos que apoyaban al Gobierno del Presidente Alessandri, esgrimieron en su favor la enérgica reiteración que el documento realizaba más adelante, en orden a condenar al comunismo como "diametralmente opuesto al cristianismo" y como "un sistema que no trae el remedio de los males que deseamos extirpar" (5). "El comunismo jamás se ha impuesto por la convicción, por el valor de su doctrina; siempre se ha valido de las debilidades de los Estados y partidos llamados democráticos, y ha escalado el poder para constituirse después en el amo implacable de todos los que no piensan como él, comenzando por aquellos mismos que han hecho posible su ascensión. Del triunfo del comunismo en Chile, la Iglesia y todos sus hijos no pueden esperar sino persecución, lágrimas y sangre" (6).

Las tajantes y categóricas palabras transcritas, fueron invocadas en su beneficio por las entonces fuerzas gobiernistas que, unidas en el "Frente Democrático", habían levantado la candidatura presidencial del senador radical de centro–derecha, Julio Durán, con el objetivo básico de vencer al marxismo y preservar en Chile la democracia y la libertad.

Sin embargo, cuando a principios de 1964, a raíz del triunfo marxista en una elección complementaria por Curicó, Durán renunció a su postulación y las fuerzas anti–comunistas y de derecha se sumaron a la candidatura demócrata–cristiana de Frei, ésta pudo asumir como favorable a sí la totalidad del contenido de la Pastoral de los Obispos. Los sectores marxistas han afirmado que la Iglesia, en esa elección, se embarcó manifiestamente con Frei. Creemos que el aserto no está lejos de la realidad. El concurso de la Iglesia en favor de la postulación freísta, unido al de Estados Unidos y al de las grandes empresas privadas chilenas, tuvo una fuerte importancia en su amplia victoria frente a Allende. La penetración demócrata–cristiana en vastos sectores sindicales y poblacionales, y el anti–comunismo de la mayoría del pueblo chileno, representaron los otros elementos claves del resultado electoral de 1964.

3) LA IGLESIA FRENTE A LA CAMPAÑA MISMA DE 1970

En el marco de lo señalado en los acápites anteriores, resulta más fácil situar y analizar la actitud de la Iglesia en la campaña presidencial de 1970.

La identificación entre la Iglesia y el Gobierno de Frei fue algo evidente para todo el país. Distanciándose de la postura crítica en que frente a ciertos aspectos de la gestión gubernativa se colocaba "Mensaje", que evolucionaba así más a la izquierda que el oficialismo demócrata–cristiano, el grueso de la Iglesia no acompañó tales reparos. En cambio, sí prestó su aval para los cambios más importantes emprendidos por Frei, en especial, la reforma a la garantía constitucional que resguardaba el derecho de propiedad, y la reforma agraria. Las únicas oposiciones a la modalidad que dichas reformas revistieron, fueron las de los partidos Conservador y Liberal y, más enérgicamente, de un grupo de jóvenes tradicionalistas agrupados en torno a la revista católica "Fiducia", y que posteriormente constituyeron la "Sociedad chilena para la defensa de la Tradición, la Familia y la Propiedad" (TFP): la argumentación

(5) Idem, Nº 19 y 20.
(6) Idem, Nº 21, letra e).

de estos últimos se centró en denunciar esas reformas como contrarias a la doctrina católica, por su carácter socialista y confiscatorio. Sólo un Arzobispo chileno —Monseñor Alfredo Cifuentes— respaldó tales críticas, mientras la gran mayoría del Episcopado, destacándose al efecto el Cardenal Arzobispo de Santiago, apoyaba directa o indirectamente las reformas del Gobierno.

Por razones cuyo análisis no compete a estas líneas, la Democracia Cristiana vio llegar el final de la Administración freísta con su prestigio popular seriamente deteriorado. En 1964, Frei había obtenido el 55o/o del electorado. Un año más tarde, debido al regreso de la votación derechista a sus cauces partidarios propios, el Partido Demócrata Cristiano había logrado el 42o/o en los comicios parlamentarios. Las elecciones generales siguientes, verificadas en 1967 y 1969, significaron nuevos y bruscos descensos de la votación del PDC a un 36 y a un 30o/o, respectivamente.

Fundándose en tales antecedentes, y en el arrastre personal que nadie podía desconocer en el candidato independiente Jorge Alessandri al cual la citada D.C. tenía nuevamente como adversario en 1970, era fácil presumir que su postulación de Radomiro Tomic estaba irremisiblemente condenada al fracaso. Aunque sobre esto había conciencia general en los círculos políticos, la candidatura de Tomic pudo subsistir, aparentando hasta el final una fuerza que no tenía, gracias al desmedido poder económico y propagandístico que le brindaba su condición oficialista. Entre el alessandrismo reinaba un optimismo que partía de la base de que la candidatura demócrata—cristiana, desnudada en su verdadero y reducido potencial, sería finalmente absorbida en gran parte por aquél. Por eso, la propaganda alessandrista se orientó a convencer al electorado democrático de que Tomic era tercero y que, de estar amagada la postulación independiente por alguien, había que buscar el peligro en Allende y su "Unidad Popular" (7).

La Iglesia simpatizaba mayoritariamente con Tomic, pero no parecía prudente ponerlo de relieve en forma demasiado abierta, debido a lo problemático de su éxito. Por otro lado, cualquier pronunciamiento serio de la Jerarquía Eclesiástica tendría que haber reiterado los conceptos condenatorios que en 1962 había expresado acerca del comunismo y que, como veremos luego, se renovarían ampliados al marxismo en general, con posterioridad al inicio del Gobierno de Allende. Ese hecho habría molestado a Tomic y reportado en la práctica un beneficio para Alessandri, ya que la candidatura demócrata—cristiana obraba en notorio concierto con la de la "Unidad Popular", a la vez que condenaba una campaña publicitaria anti—comunista realizada por una entidad independiente y creada ad—hoc ("Chile Joven"), a la cual se acusaba de pertenecer disfrazadamente al alessandrismo. Los afiches de "Chile Joven", destinados a mostrar lo que había ocurrido en las naciones en que se había impuesto el comunismo, y a advertir a los chilenos, a veces con cierta truculencia, de que lo mismo ocurriría si esa ideología triunfaba en este país, fue desacreditado al unísono por voceros tomicistas y allendistas, como una inaceptable o inadecuada "campaña del terror". Es seguro que la repetición de frases semejantes a las que la Pastoral colectiva del Episcopado

(7) La portada de la revista alessandrista PEC señalaba ya en su Nº 353, de 22 de Mayo de 1970, con grandes titulares " ¡Allende es el peligro! ".

de 1962 dedicaba al comunismo, habría acarreado el intento de ligar a la Iglesia con la referida campaña anti–comunista.

No es tarea fácil saber hasta qué punto el silencio de la Iglesia se debió a tales aprensiones o a sus deseos de no favorecer a Alessandri, aún costa de observar una actitud tan distinta a la que había asumido en anteriores comicios presidenciales. Lo único cierto fue que la Iglesia calló. No dijo en esa oportunidad ni lo que había enseñado antes, ni lo que reiteraría poco tiempo después. Guardó un silencio para el cual no encontramos ni explicación razonable ni justificación admisible. Imprudente en otras ocasiones para invadir el campo contingente de la política partidista, que no le pertenece, la Iglesia se abstuvo en 1970 de impartir directrices en el terreno doctrinal y moral, que sí le compete. Y la coalición predominantemente marxista, encabezada por un marxista–leninista declarado y confeso, obtuvo una ajustada victoria: Salvador Allende llegó así a la Presidencia de la República.

¿Habría variado el resultado si la Iglesia hubiese considerado que su deber era orientar a los católicos en el plano de la doctrina, y no mantener una actitud silenciosa?

La verdad es que la respuesta exige obrar sobre hipótesis inciertas. Por un lado, la misma preeminencia del "progresismo" religioso en los medios católicos chilenos, ha mellado en gran medida el acatamiento con que se mira la palabra de la Jerarquía, a cuyo Magisterio son muy pocos los que aún le reconocen la fuerza moralmente obligatoria que le es inherente. Pero por otra parte, la estrechez del triunfo de Allende permite presumir que la influencia que todavía conserva la Iglesia, habría sido suficiente como para volcar el resultado electoral. Máxime, si se repara en que uno de los aspectos más socorridos por el allendismo en su defensa contra los ataques de totalitarismo que se le dirigían, residió en invocar reiteradamente el carácter pluripartidista de la "Unidad Popular", en la cual convergían marxistas, laicos y cristianos.

II) LA ACTITUD DE LA IGLESIA EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO MARXISTA

Enfocaremos este tema desde tres ángulos separados.

1) El Episcopado y su "documento de trabajo"

Como fruto de una reunión plenaria de los Obispos chilenos llevada a cabo en Abril de 1972, se encomendó a la Comisión Pastoral del Episcopado la redacción de un "documento de trabajo" sobre "Evangelio, política y socialismos". Este texto ha sido publicado con la expresa salvedad de que no corresponde a un pronunciamiento oficial del Magisterio, sino que su redacción debe considerarse como provisoria. Su contenido fundamental, empero, refleja el pensamiento del Episcopado nacional, según también se hace constar explícitamente.

Excedería del ámbito del presente trabajo el intentar un análisis integral del documento mencionado, que su contenido invita a realizar en variados e importantes aspectos. Sólo pretendemos reseñar la línea fundamental que lo inspira, ya que se trata de la expresión más ambiciosa intentada por la Iglesia

en materia política, en lo que va corrido del actual Gobierno.

Pensamos que el documento adolece de importantes debilidades en algunos aspectos. Así, por ejemplo, sería deseable una mayor precisión en torno al sentido con que en él se emplea la palabra "capitalismo", ya que en algunos pasajes se da la impresión de estar aludiendo al sistema económico liberal clásico, fundado en el individualismo filosófico, mientras que en otros parece referirse al régimen imperante actualmente en los países desarrollados del Occidente, que no puede asimilarse en caso alguno al primero. El texto acusa al "capitalismo" de engendrar una mentalidad "economicista". Referida como está la afirmación a las actuales democracias occidentales, cabría preguntarse si es el sistema económico el culpable del materialismo o "economicismo" reinante, o si lo es más bien su éxito en producir comodidades y confort, en medio de un mundo en el cual muy poco se llama a la disciplina personal, a la penitencia y al desprendimiento. En otros órdenes de materias, la exposición de la doctrina sobre la pobreza evangélica nos parece confusa y contradictoriamente planteada. Tampoco encontramos que se justifique el plural "socialismos" usado en el título, ya que en el desarrollo del documento sólo se analiza en verdad el socialismo de tipo marxista.

Es posible que las fallas anotadas se deban en parte a la vaguedad que encierran hoy por hoy términos como "capitalismo" o "socialismo". Tal vez al pretender atenerse todavía a ellos sin preocuparse mayormente por definirlos, como si en sí mismos fueran expresiones suficientes y adecuadas para las disyuntivas contemporáneas, insensiblemente el documento se deja arrastrar por el idelogismo trasnochado que impera en América Latina, mientras la mayoría del mundo "parece ir hacia sistemas más pragmáticos" **(8)**, según aquél mismo constata.

Donde el documento que comentamos tiene en cambio sus mejores logros, es en el análisis crítico del marxismo.

En primer término, se refiere a él "como filosofía total de la realidad o cosmovisión", en la que junto con reconocer algunos aspectos positivos, el Episcopado advierte un carácter materialista que conduce al ateísmo, por una parte, y a la negación de la trascendencia espiritual del hombre y su consiguiente ordenación a Dios, por la otra. De resultas de lo anterior, el texto concluye en que "un cristiano que desea vivir su fe, **no puede**, en su anhelo de la colaboración política, llegar a adherir a la visión marxista del universo y del hombre o, como dice Paulo VI, "a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y su historia personal y colectiva" (9).

Enseguida, el documento aborda el marxismo "como método de análisis y de acción en la historia". Ello reviste particular importancia, ya que últimamente se ha difundido mucho la idea de que se puede aceptar el marxismo

(8) "Evangelio, política y socialismos", documento de trabajo del Episcopado chileno (1971) Nº 61.

(9) Idem, Nos 34, 35 y 36. La cita de Paulo VI corresponde a su Carta Apostólica "Octogésimo Aniversario" (1971), Nº 26.

como "método de interpretación del fenómeno social y económico", sin adherir necesariamente a la doctrina marxista en cuanto filosofía del hombre, de la sociedad y de la historia, ni apartarse por otro lado de la doctrina cristiana, pretensiones ambas que son absolutamente equivocadas.

El texto episcopal recuerda al efecto, iniciando sus objeciones al "método" marxista, "que la misma historia ha demostrado como falsas muchas de las "leyes" que Marx señaló como científicas, necesarias e inevitables. En efecto, las revoluciones socialistas no se produjeron en ninguno de los países respecto de los cuales él las predijo sino, precisamente, en los que no cumplían con las condiciones "científicas" señaladas por él como necesarias para la crisis del capitalismo" (10).

De inmediato, el texto dirige un segundo reparo al "método" marxista, abordando vigorosamente un aspecto de gran trascendencia:

"Además de lo anterior, es necesario señalar los peligros deshumanizantes a que se expone cualquier humanismo que pretende fundarse en un "método científico", es decir, que se apoye exclusivamente en las conclusiones de las llamadas ciencias humanas o ciencias sociales. Como lo dice Paulo VI, "la necesidad metodológica y el à priori ideológico las conduce frecuentemente (a estas ciencias) a aislar, a través de las diversas actuaciones, ciertos aspectos del hombre y a darles, por tanto, una explicación que pretende ser global o, por lo menos, una interpretación que querría ser totalizante desde un punto de vista puramente cuantitativo o fenomenológico. Esta reducción "científica" lleva consigo una pretensión peligrosa. Dar así privilegio a un determinado aspecto del análisis, es mutilar al hombre y, bajo las apariencias de un proceso científico, hacerse incapaz de comprenderlo en su totalidad" (11).

Pero donde la crítica al "método" marxista alcanza su mayor contundencia, es cuando el Episcopado nacional apunta a la indisolubilidad entre aquél y los principios doctrinarios básicos del marxismo. Es a partir de éstos de donde surge su metodología para interpretar la realidad y la acción y, con ello, su moral pragmática y su filosofía de la historia enfocada hacia un paraíso en la tierra, como fruto de una "redención" puramente económica. Esa relación de causa–efecto es precisamente lo que impide el "desglose" del "método" respecto de la doctrina. Dice el documento de trabajo del Episcopado:

"El marxismo se define, a la vez e indisolublemente, como materialismo y como método de análisis y acción. Para el marxismo, el desarrollo de "las fuerzas materiales de producción" –es decir, de la tecnología– y la situación de los hombres en las relaciones de producción y de propiedad –es decir, las clases sociales– no sólo condicionan sino que determinan la conciencia (Marx, en el Prefacio de su "Crítica de la economía política"). "Nuestra moralidad –escribe Lenin, consecuente con esta lógica– está enteramente subordinada al interés del proletariado y las exigencias de la lucha de clases". Aquí, en ladefinición misma de su método, está el punto fundamental de discrepancia entre el marxismo y el cristianismo"... "Todo método supone necesaria-

(10) Idem Nº 39.

(11) Idem, Nº 40. Cita de Paulo VI: Carta Apostólica "Octogésimo Aniversario" (1971), Nº 38.

mente ciertos principios doctrinales o intuiciones—clave que le sirven de fundamento. Pues bien, la forma en que el marxismo **interpreta** la historia, parte de un principio que se erige en una especie de dogma básico; **la causa última de todas las alienaciones, esclavitudes y desdichas del hombre y de la sociedad es de tipo económico.** Por lo mismo, si a este nivel se sitúa el "pecado original" de los marxistas, necesariamente a ese mismo nivel tiene que enfocar el marxismo la "redención" (12).

En su parte final, el documento en cuestión admite una amplia gama de libertad para el católico que actúa en política, en orden a servir al país realizando al Gobierno de Allende una "oposición constructiva" o asumiendo una colaboración directa con éste, a fin de orientar el proceso "desde dentro". Insiste en que no es misión suya propiciar uno u otro camino, sino sólo aclarar conceptualmente los riesgos objetivos que cada postura comporta. Pero puntualiza que sólo quienes se sientan con el poder necesario para evitar o morigerar con su colaboración el carácter marxista del proceso chileno, están moralmente habilitados para prestarle su concurso expreso y directo. En cuanto a los encargados de dirigir la pastoral, especialmente el clero, el Episcopado es terminante en cambio para asumir la tesis de la Iglesia universal, condenando cualquier "abanderizamiento **público** con un grupo o partido determinado" (13).

Aun en su crítica al marxismo, el documento adolece —a nuestro entender— de vacilaciones que inducen al equívoco. Incluso al referirse a él en cuanto cosmovisión se supone y anhela una "apertura" futura del marxismo hacia Dios, abandonando así el ateísmo que lo caracteriza. Plantear siquiera tal hipótesis, sugiere la duda acerca de si los redactores del texto están o no suficientemente compenetrados de cuán esencial es el ateísmo dentro de la dcotrina marxista, y hasta qué punto es **imposible** concebir una separación entre ambas cosas. A menos que lo que se pretenda con tan singular llamado, es que los marxistas... dejen de serlo.

Pero en cualquier caso, es incuestionable que los conceptos críticos del marxismo antes transcritos, implican una desautorización concluyente para las posiciones ideológicas que postula la mayor parte de aquellos católicos que, en el terreno práctico o contingente, colaboraron primero con la candidatura y ahora con el Gobierno de la "Unidad Popular". Se comprenderá más fácilmente frente a ello nuestra perplejidad ante el silencio mantenido por el mismo Episcopado durante la campaña presidencial de 1970. ¿Era necesario esperar que el marxismo alcanzara el Gobierno del país, para recordar o desarrollar un análisis crítico de él, a la luz de la doctrina cristiana?

2) La posición de los llamados "80 sacerdotes"

En flagrante contradicción con los puntos de vista del "documento de trabajo" del Episcopado, se sitúa la postura adoptada por un grupo de alrededor de 80 sacerdotes, y que se hiciera pública en abril de 1971.

(12) Idem, Nº 43 y 44. La cita de Lenin corresponde a "Tareas de las Uniones Juveniles".

(13) Idem, Número 69.

Fundamentalmente, su planteamiento parte de la base de que la postergación económica y social en que vive parte importante de la clase trabajadora chilena, "tiene una causa clara y precisa: el sistema capitalista producto de la dominación del imperialismo extranjero y mantenido por las clases dominantes del país" (14). Este sistema está caracterizado, para ellos, "por la propiedad privada de los medios de producción y por la creciente desigualdad en la distribución de los ingresos".

"Constatamos la esperanza que significa para las masas trabajadoras la llegada al poder del Gobierno Popular y su acción decidida en favor de la construcción del socialismo. Esta intuición del pueblo no es errada. En efecto, el socialismo, caracterizado por la apropiación social de los medios de producción, abre camino a una nueva economía que posibilita un desarrollo autónomo y más acelerado así como superar la división de la sociedad en clases antagónicas". Con esas palabras, "los 80" (como ha dado en denominarse a este grupo de sacerdotes), definen con claridad su pensamiento político. Detrás de él, sin lugar a dudas, se esboza una aceptación del marxismo, especialmente como "método", tema suficientemente abordado en el epígrafe anterior. Ello se deja traslucir explícitamente, por lo demás, cuando la declaración de "los 80" manifiesta que la colaboración entre cristianos y marxistas en la construcción del socialismo "será facilitada, por un lado, **en la medida en que el marxismo se presente cada vez más como un instrumento de análisis y transformación de la sociedad**, y por el otro, en la medida en que los cristianos vayamos depurando nuestra fe de todo aquello que nos impida asumir un compromiso real y eficaz". (El subrayado es nuestro).

Tocante a la participación o prescindencia de los sacerdotes en la política contingente, "los 80" se resuelven por una participación militante y pública, con lo cual nuevamente contradicen la doctrina tanto pontificia como del Episcopado chileno, antes expuesta. Invocando para ello su fe en Jesucristo, "los 80" declaran que "nos sentimos comprometidos con este proceso en marcha (la construcción del socialismo por el Gobierno de la "Unidad Popular"), y queremos contribuir a su éxito". Corroborando semejante "compromiso", en diversas oportunidades en que se han rumoreado cambios ministeriales en el Gabinete del Presidente Allende, ha circulado como posible Ministro de Agricultura —en calidad de militante del MAPU, uno de los partidos de Gobierno— el nombre del jesuita Gonzalo Arroyo, uno de "los 80". Frente a ello, nadie ha demostrado mayor extrañeza. Tampoco sorprendió la adhesión pública que "los 80" prestaron, en Enero de 1972, a las candidaturas que la "Unidad Popular" levantó para las elecciones complementarias de un senador y un diputado verificadas en dicho mes, y en ambas de las cuales el Gobierno sufrió duras derrotas a manos de la oposición.

No contentos con asumir ellos la posición antedicha, "los 80" han deslizado algunas frases que dan a entender que confieren a aquélla un carácter que se acerca a la obligatoriedad moral para todo auténtico cristiano. Es así como, tras admitir que no todo lo que hace la "Unidad Popular" es "positivo

(14) Esta y las demás citas del pensamiento de "los 80 sacerdotes", corresponden a su primera declaración oficial, publicada íntegramente en el diario "El Mercurio" de Santiago, de 17 de Abril de 1971, Pág. 25.

y eficaz", puntualizan que "la crítica debe realizarse desde dentro del proceso revolucionario y no desde fuera de él". (El subrayado es nuestro). Y en forma aún más categórica, expresan: "Ser cristiano es ser solidario. Ser solidario en estos momentos en Chile, es participar en el proyecto histórico que su pueblo se ha trazado".

Posteriores declaraciones de algunos de "los 80", han pretendido atenuar la rigurosidad de los últimos conceptos transcritos, pero la verdad es que ellos ya habían sido preparados por la revista "Mensaje", convertida con el correr de los años en vocero de las tesis más extremas del "progresismo" religioso y más cercanas al marxismo en el plano político, en términos de haberse colocado —según insinuamos ya al referirnos al Gobierno de Frei— bastante más "a la izquierda" que el grueso del Episcopado chileno. El artículo editorial del Nº 194 de "Mensaje", de Noviembre de 1970, debe estimarse como un preludio de la declaración de "los 80". La Segunda Parte del presente trabajo, destinada a refutar conceptualmente la argumentación que sirve de trasfondo a "Mensaje", permite su aplicación, sin mayores variantes, a los planteamientos de "los 80".

Finalicemos la referencia a éstos diciendo que —por ahora— sólo cabe atribuirles una adhesión muy minoritaria dentro del clero chileno que, en líneas generales, prefiere identificarse con la postura más "moderada" (por utilizar una expresión convencional), en que se ha ubicado el cuerpo episcopal del país. Más allá de la probable buena intención de muchos de "los 80", impactados sin duda por la realidad de la pobreza material de los sectores con los cuales conviven, su confusión doctrinaria, debida a una pobre preparación teológica y a una nula competencia en materias económico—sociales, causa un daño que puede adquirir intensidad creciente. El Episcopado chileno sigue la tendencia de la Iglesia universal de no sancionar canónicamente a nadie. Cuando en una entrevista de prensa, formulamos hace algunos meses una alusión crítica a este aspecto (15), el Cardenal Arzobispo de Santiago nos refutó —en la misma edición— sosteniendo que nuestra queja parecía tener "resabios de monarquismo, o en todo caso de una forma de autoritarismo que se compadece poco con la concepción actual de un gobierno pastoral". No nos parece justo ni acertado este juicio de nuestro Pastor. Cuando en una institución formada por hombres, el principio de autoridad no se ejerce en absoluto y la disciplina se relaja sin sanciones para nadie, el perjuicio respecto de la vitalidad, confianza y cohesión del cuerpo social se produce en forma inevitable. En el caso de "los 80", éstos siguen predicando y actuando, con el ascendiente que su calidad de sacerdotes les otorga ante los fieles, particularmente frente a los más sencillos, que generalmente no están en condiciones de salvar los obstáculos que conllevan los errores y divergencias doctrinales mantenidos en el seno mismo de la Iglesia.

3) El Cardenal Arzobispo de Santiago y sus relaciones personales con el Gobierno y otras instituciones de la sociedad.

Si alguien pregunta a un chileno cualquiera acerca de cuál es la posición actual de la Iglesia en materia política, será muy raro el caso en que la

(15) "Revista del Domingo", del diario "El Mercurio", de 6 de Junio de 1971, pág. 9.

respuesta se oriente a buscar el contenido doctrinal de los documentos del Episcopado, o aun, de este o aquel grupo de sacerdotes. El hombre medio escasamente conoce tales textos. Su contestación se basará más bien en las actitudes observadas por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, en sus relaciones personales o de protocolo con el Gobierno de la "Unidad Popular" o con otros personeros o instituciones que tengan connotación política.

Aparte de la mayor publicidad que alcanza este tipo de hechos, en comparación con la difusión necesariamente limitada de documentos a veces extensos o difíciles de asimilar, confluyen para ello variados elementos característicos de nuestro país. Aunque desde el punto de vista canónico el Arzobispo de Santiago no tiene mayor rango ni autoridad alguna con respecto a los demás Obispos, el chileno medio cree lo contrario. Aun en esto, se pone de relieve el centralismo que ha llevado a que se diga que "Santiago es Chile". Contribuye también al efecto, el título cardenalicio que en este país ostenta únicamente Monseñor Silva Henríquez, y que pocos saben que no tiene efecto jurídico alguno en el gobierno de la Iglesia, salvo el de habilitar a quienes lo poseen para votar en la elección de cada nuevo Papa. El mismo título de Primado de la Iglesia chilena, que tuviera el Cardenal Caro como Arzobispo de Santiago, también es una distinción meramente honorífica, y además Monseñor Silva Henríquez no goza de ella. Ni siquiera es el Presidente de la Conferencia Episcopal chilena, cargo que inviste Monseñor José Manuel Santos. Pero mientras el nombre de éste persiste como casi desconocido para la mayoría de los chilenos, ésta ve en el Cardenal Arzobispo de Santiago al virtual "jefe de la Iglesia chilena". Tal convencimiento es el que exige este acápite en nuestro análisis.

Desde el inicio mismo del actual Gobierno, el Cardenal Silva Henríquez ha puesto singular esmero en ser y aparecer siendo cordial con el nuevo régimen.

Pocos días antes de asumir el Mando Supremo, Salvador Allende visitó al Cardenal en su calidad de Presidente electo. En lugar de limitar el contenido de sus palabras al tradicional carácter protocolar y de buenos deseos que siempre ha presidido este tipo de entrevistas, el Cardenal estimó del caso aventurarse públicamente en una interpretación personal del asesinato del General René Schneider, Comandante en Jefe del Ejército de Chile, que acababa de producirse una semana antes. No se trató de que condenara el crimen, ni de que urgiera a su esclarecimiento y sanción, como habría sido natural y lógico. Opinando sobre los móviles políticos de un atentado que permanecía en esos momentos bastante oscuro en algunas de sus facetas, el Cardenal le dijo textualmente a Allende: "Schneider murió para que Ud. pudiera llegar felizmente a ocupar su cargo." La frase, difundida por toda la prensa, envuelve una interpretación admisible de los hechos, pero impropia para ser expuesta públicamente por el Cardenal Arzobispo de Santiago, en forma prematura y sin que nada ni nadie le exigiera realizarla. La finalidad presumible: congraciarse con el nuevo régimen.

Otra actitud que parece responder al mismo objetivo, ha sido la presencia cardenalicia en importantes actos de la CUT (Central Unica de Trabajadores, organismo sindical controlado por el marxismo), hecho desacostumbrado en

nuestras prácticas ciudadanas. La circunstancia de que el Cardenal haya concurrido a la Plaza Bulnes el 1º de Mayo de 1971 y al Teatro Caupolicán en Diciembre del mismo año, para el VI Congreso de la CUT, actos a los cuales jamás habían asistido antes ni él ni otros Obispos chilenos, sólo puede obedecer a que la "Unidad Popular" ha atribuido a la mencionada agrupación laboral la condición de pilar básico de su Gobierno.

El acontecimiento que, en este rubro, provocó sin embargo mayor revuelo, fue la entrevista concedida por el Cardenal Silva Henríquez al Primer Ministro cubano, Fidel Castro, en la prolongada visita que éste efectuó a Chile en Noviembre de 1971. Muchos criticaron la publicidad dada a la reunión, la explotación política que el marxismo hizo de la entrevista y, en ciertos casos, la aceptación misma del Cardenal para conferenciar con un gobernante tiránico que ha perseguido a la religión y oprimido brutalmente a su pueblo. Otros, defendiendo la actitud del Cardenal, recordaron que la Santa Sede mantiene relaciones diplomáticas con Cuba, que el Papa Juan XXIII recibió al yerno de Kruschev cuando éste era Primer Ministro de la Unión Soviética, y que una entrevista solicitada por quien era huésped oficial del Gobierno chileno, aparte de no poder negarse, no involucraba juicio personal alguno del Arzobispo de Santiago sobre la persona y la gestión del gobernante cubano. Al margen de lo anterior, lo que sí nos parece personalmente equivocado e incomprensible es la declaración pública con que el Arzobispo de Santiago dio cuenta oficial de la reunión. En efecto, tras esclarecer que la entrevista fue pedida por Castro, el Arzobispado expresó textualmente que "la Iglesia reafima su voluntad de diálogo, respetuoso y sincero, y su acogida abierta a toda sugerencia o proyecto encaminado a promover una convivencia más justa y una paz fraterna". La frase, aunque concebida en términos generales, forma parte de un escueto comunicado explicativo de la entrevista que comentamos. Si la referencia a "proyectos encaminados a promover una convivencia más justa y una paz fraterna" no está aplicada al castro–comunismo dominante en Cuba, es difícil imaginar un lugar más inoportuno para intercalarla. Y si constituye un juicio que efectivamente dice relación con el régimen cubano, creemos que huelga al respecto todo comentario: la uniforme pobreza de todo un pueblo, después de trece años de paredón, dictadura y supresión de todo vestigio de libertad, conforman una realidad que habla elocuentemente por sí sola.

La obsequiosa conducta del Cardenal para con el Gobierno de la "Unidad Popular" exige dos aclaraciones útiles para formarse una idea cabal al respecto.

Primeramente, es preciso destacar que aquélla ha tenido una estricta reciprocidad de parte del Gobierno, que ha sido hasta puntilloso para no herir ni rozar a la Iglesia, en lo que es específicamente propio de ésta. Ejemplo de ello, es el "archivo" —al menos temporal— en que ha caído la parte del programa de la "Unidad Popular" que postulaba la estatización de la enseñanza particular, tanto básica como media y universitaria; en ello ha tenido influencia indudable el control que la Iglesia ejerce en la mayor parte de la enseñanza privada. Incluso, las subvenciones estatales a la educación particular, en los casos en que legalmente proceden, han sido canceladas en forma

más satisfactoria que en regímenes anteriores. Hasta se dio el caso extremo de que, cuando algunas congregaciones religiosas quisieron entregar voluntariamente sus colegios al Estado —lo cual finalmente no prosperó debido a la reacción contraria que se despertó en profesores, padres de familia y alumnos afectados por la medida— el Ministro de Educación no avanzó ni el más leve paso para favorecer la consumación de la iniciativa. Aun cuando hay quienes consideran que este respeto de un Gobierno marxista para con la Iglesia corresponde sólo a la "primera etapa" en que aquél se encuentra en Chile, constituye un dato real del cuadro que hoy se presenta en la materia.

En segundo lugar, tampoco debe entenderse lo expuesto como una actitud unilateral de parte del Cardenal hacia el solo Gobierno, que supondría una relación poco grata con las corrientes de oposición. Hubo un episodio que sirvió para revelar que el Arzobispo de Santiago quiere dejar muy en claro que su predicamento es de una apertura cordial hacia todos los sectores. A fines de 1971, con motivo de la inauguración de la FISA que anualmente tiene lugar en el Parque Cerrillos de Santiago, se suscitó un desagradable incidente. Estando presentes en la tribuna de honor varios Ministros de Estado y el Cardenal Silva Henríquez, junto a dirigentes de la producción y el agro en cuanto organizadores del evento, y próximo ya a la iniciación del acto inaugural, el Presidente Allende —que había comprometido su asistencia— hizo llegar una dura comunicación, anunciando que se abstendría de concurrir. El Jefe del Estado fundó su determinación en su rechazo al contenido del discurso que debía pronunciar en esa oportunidad el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte, cuyo texto, enviado pocas horas antes al Presidente Allende, contenía graves críticas a la política agraria impulsada o tolerada por éste. Junto con leerse la comunicación presidencial, los Ministros de Estado que se encontraban presentes, obviamente, se retiraron del recinto. El Cardenal, en cambio, permaneció en la tribuna durante todo el discurso de Matte, que fue reiteradamente interrumpido por protestas de elementos favorables a la "Unidad Popular", al parecer organizados de antemano para provocar contramanifestaciones.

Analizando la conducta del Cardenal hacia los sectores gobernantes, son pocos los que opinan que hubiera sido oportuna y justificada una hostilidad asumida desde el inicio del régimen de la "Unidad Popular". Lo que genera más controversias es la conveniencia o inconveniencia de la marcada cordialidad de la actitud cardenalicia, que para algunos resulta excesiva o exagerada. Interpretar los eventuales móviles más íntimos que guían los desplazamientos de Monseñor Silva Henríquez en este aspecto, no es empresa sencilla.

Desde luego, parece descartable la hipótesis de que el Arzobispo de Santiago esté colocado en una posición "pro—marxista", semejante a la de "los 80 sacerdotes". Aparte de que lo lógico es presumirle más bien un pensamiento coincidente con el que prevalece dentro del Episcopado, hay ciertos hechos que permiten extraer positivamente la conclusión de que así es. Aparte de diversas declaraciones en que el Cardenal ha dejado entender su discrepancia con "los 80", procede hacer constar, por ejemplo, el caso de la clase magistral dictada por él en la Universidad Católica de Chile (Santiago), al inaugurar las sesiones del Claustro de dicho plantel, abiertas el 3 de Mayo de

1971. En su intervención, realizada en su calidad de Gran Canciller de la mencionada Universidad, el Cardenal formuló claras críticas doctrinarias al marxismo, al punto que los sectores adictos a la "Unidad Popular" dentro y fuera de esa Casa de Estudios, no ocultaron su desencanto.

Hay quienes creen que la especial cordialidad de Monseñor Silva Henríquez hacia el Gobierno de la "Unidad Popular" responde a una convicción personal suya en cuanto a que la "vía chilena hacia el socialismo" puede realmente traducirse en una experiencia capaz de obtener el acelerado desarrollo económico que el país necesita, plasmando simultáneamente una mayor justicia social, y sin destruir el régimen de democracia política y de libertades ciudadanas que han caracterizado nuestra convivencia colectiva. Tan singular modelo socialista sería incluso capaz de fomentar ciertos valores morales cercanos a los evangélicos, hoy ausentes de la mentalidad dominante.

Nos cuesta aceptar en un hombre inteligente e ilustrado, una ingenuidad tan pasmosa como suicida. Los padres y maestros del marxismo—leninismo han sido demasiado explícitos en la enunciación de sus propósitos, como para que alguien que los conozca pueda confundirse al respecto. Experiencias históricas consumadas en épocas y países muy diferentes entre sí, han sido invariables para enseñar que —por una u otra "vía"— cuando el marxismo controla verdaderamente el poder, impone sin contemplaciones la "dictadura del proletariado" delineada por sus teóricos. De ahí que nos parezca más razonable atribuir la conducta cardenalicia que comentamos, a una especie de estrategia dirigida a "acumular méritos" frente al Gobierno, a los partidarios de la "Unidad Popular" y a la opinión pública en general, para que, llegado "el momento", su eventual voz condenatoria pueda resonar con mayor autoridad e independencia. Constatando que se trata de una hipótesis que ofrece perspectivas interesantes, cumple no obstante anotar algunos de los principales riesgos que entraña la estrategia.

Ante todo, ella exige pagar un alto "costo": el de la confusión a que son inducidos muchos chilenos por la propaganda de la "Unidad Popular" que, en forma hábil y a menudo inescrupulosa, trata de lograr ventajas políticas de las actuaciones del Cardenal, presentándolo como simpatizante de la coalición que nos gobierna. Las "óptimas relaciones" entre la Iglesia y el Gobierno, son frecuentemente utilizadas por los marxistas para intentar demostrar cómo su doctrina en acción no envuelve amenaza alguna para los creyentes en el ámbito de su fe y de sus prácticas religiosas. De ahí se pasa, con aparente facilidad, a relegar la oposición doctrinal entre marxismo y cristianismo a un pasado histórico ya superado, o a una controversia propia de academias filosóficas, pero carente de repercusiones en la acción político—social práctica y cotidiana. Pero además, la factibilidad de un cambio de postura, llegado "el momento" del cual hablamos, ofrece algunas dificultades. Tal vez resultaría fácil convenir en que tal "momento" habría advenido cuando el socialismo "a la chilena" se hubiera revelado —clara y definitivamente— como una versión más de las uniformes experiencias de gobiernos totalitarios marxistas que el mundo conoce, o cuando su oposición a la Iglesia se hubiera hecho directa y explícita. La gran dificultad práctica reside, sin embargo, en el carácter gradual, y a veces para muchos hasta imperceptible con que el

totalitarismo se va implantando en un país. El control absoluto por parte del Estado de toda la vida económica nacional, y con ello tanto de todas las remuneraciones como de la totalidad del avisaje comercial, puede acarrear el derrumbe repentino del pluralismo informativo, de las libertades públicas y, finalmente, de la democracia política, todo ello sin necesidad de asestar a éstas ningún golpe directo o espectacular, sino a través de la simple generación mecánica de consecuencias forzosamente encadenadas. Y en cuanto a la Iglesia, bien pudiera concebirse la configuración de un régimen totalitario que, hoy por hoy, no precisara para su éxito del impulso de persecuciones religiosas, sobre todo si la propia Iglesia se resignara a limitarse a sus manifestaciones de culto sacramental, desproveyéndolas de toda aquella significación doctrinal capaz de representar una incompatibilidad respecto del marxismo.

Se advierte, pues, que el camino escogido por el Cardenal está plagado de escollos, aunque es susceptible de ofrecer algunas eventuales ventajas para el futuro. Ponderando lo uno en comparación con lo otro, ¿es acertada la actitud del Arzobispo de Santiago hacia el actual Gobierno, o cabría estimar preferible otra más cauta, fría y expectante? Sólo el tiempo podrá disipar en definitiva tan importante incógnita.

oooOooo

SEGUNDA PARTE

ESQUEMA PARA UNA REFUTACION IDEOLOGICA DEL CATOLICISMO "PROGRESISTA" O "CRISTIANISMO DE IZQUIERDA"

"Cuando Chile y el mundo juzguen a Salvador Allende, lo juzgarán como revolucionario. Su labor en La Moneda, ¿habrá significado un paso decisivo hacia la aparición de ese hombre nuevo, consciente, libre, solidario, responsable y creador? Los anti–valores fomentados por el sistema capitalista ¿habrán huido ante el desplome de las estructuras que hoy los cobijan? "

"Allende sabe lo que se espera de él y tratará de cumplir, aunque el costo tenga que ser más alto de lo que él deseara. En la medida en que el Gobierno de la Unidad Popular avance hacia ese hombre nuevo, un cristiano no puede sino marchar a su lado, ya que ese hombre nuevo es el mismo que Cristo vino a instaurar a esta tierra".

Con el texto anteriormente citado, en el cual sólo hemos intervenido para subrayar su frase más relevante, la revista jesuíta "Mensaje" confirmó públicamente lo que ya venía insinuando desde hacía tiempo, es decir, que decidió derribar los últimos vestigios de frontera ideológica con el marxismo que, aunque en forma cada vez más tenue, mantenía hasta entonces.

Desde el artículo editorial a que pertenecen los párrafos extractados, y que corresponde al Nº 194, de Noviembre de 1970, "Mensaje" decidió reconocer filas en abierta y estrecha unión con la coalición predominantemente marxista que nos gobierna y, audacia no le falta, agregó, con aire indisimulablemente inquisitorial, que tal posición es la única legítima para un cristiano. "Un cristiano no puede sino marchar al lado de la Unidad Popular" en la construcción del común hombre nuevo, son las palabras textuales con que la revista jesuita perfila el carácter moralmente obligatorio que atribuye a su postura.

No creemos necesario ni es ese por tanto el objetivo de este artículo, el refutar semejante insensatez. Resulta suficientemente claro y evidente, que la postura de "Mensaje" en esta materia no sólo no es la "única" legítima, sino que —por constituir un atentado contra el buen sentido y una desfiguración infantil de las doctrinas cristiana y marxista— no es ni siquiera "legítima". Un conocimiento elemental de ambas doctrinas, lleva a la conclusión ineludible que el término "hombre nuevo" con que una y otra designan al hombre al cual aspiran, tiene de común poco más que la materialidad de las palabras, ya que apunta hacia un contenido no sólo diferente, sino radicalmente contrapuesto. Al respecto, nos remitimos a los estudios de cristianismo y de marxismo propios de la enseñanza media.

Nuestra intención es ofrecer un punto de vista que contribuya a hacer luz sobre la evolución que ha sufrido el sector autodenominado "progresista" de la Iglesia Católica, cuya identificación final con la acción y con gran parte de la doctrina marxista, es algo que todavía sorprende a más de alguno. No cuesta advertir que tal evolución ha corrido a parejas con aquélla experimentada por ciertos sectores de la Democracia Cristiana que, finalmente, se marginaron de su partido para formar el MAPU, primero, y la Izquierda Cristiana, después, e integrar desde ellos la "Unidad Popular".

Dentro del ejemplo que hemos escogido al efecto, tanto por su representatividad como por su significación consiguiente —la revista "Mensaje"— resulta

imposible no recordar cómo en la etapa previa a la elección presidencial de 1964 —que arrojó el triunfo del señor Frei— el órgano jesuíta propiciaba una "revolución cristiana" que entendía como **alternativa** a una de corte marxista, toda vez que para el marxismo reservaba, al igual que para el liberalismo, el calificativo de "herejía cristiana". (Ver entre otros los N^os^ 115 y 132 de la citada publicación). Punto de vista que sustentaba en forma aún más terminante el entonces director de la revista, el jesuíta José Aldunate, en vísperas de la contienda electoral de 1958, que llevara a la Presidencia a Jorge Alessandri. "El comunismo como doctrina y como movimiento, es un mal en la sociedad. El problema moral de la cooperación con el comunismo, no es sino un caso particular del problema más general de la cooperación con el Mal" (16). Tales eran las expresiones textuales de "Mensaje" que, tenemos derecho a suponerlo, producirán un vivo escozor a quienes hoy redactan esa revista que, para mal de males, son en muchos casos los mismos de ayer.

Ahora bien, nuestra opinión es que tal evolución no es el fruto de una falta de lógica, ni del advenimiento de una mutación ideológica sustancial, sino precisamente lo contrario. Nuestra tesis es que la posición actualmente pro—marxista del catolicismo llamado "progresista" o de los "cristianos de izquierda", es la simple deducción lógica de sus postulados, llevada por la mecánica de los hechos hasta sus últimas consecuencias. Los ingenuos, y con ellos los idiotas de todo género y nivel, han sido burdamente engañados, y son los únicos que tienen explicación plausible para encontrarse sorprendidos. Las cosas fueron más lejos de lo que ellos habrían pensado y deseado, pero la culpa de eso —más que en la impenetrabilidad de los acontecimientos y de sus proyecciones hacia el futuro— es menester buscarla en la acentuada limitación de ciertas mentes, a quienes hoy sólo queda, como último recurso, la sonrisa bobalicona del desconcierto. Los otros, los inteligentes, los que sabían desde el inicio hacia dónde marchaban las cosas, simplemente se encogen de hombros, tranquilizan a los inquietos comentando la necesaria "maduración" que acompaña a todo pensamiento, y continúan, alegre o cínicamente según los casos, su propio camino. Simplemente, se han "sacado la careta". Persisten también en acompañarlos en su nueva expresión, aquéllos del grupo de los ingenuos, que lo son suficientemente como para no advertir ni siquiera que las cosas han cambiado o que, en el camino, han sufrido ellos mismos un "transbordo ideológico inadvertido" en su propio interior.

I) EL PLANTEAMIENTO CATOLICO "PROGRESISTA" O "CRISTIANO DE IZQUIERDA", EN SU FORMA ACTUAL

Si uno revisa las distintas formulaciones del catolicismo "progresista" o "cristianismo de izquierda" frente al marxismo y a su relación con éste, tropezará invariablemente con ciertos elementos comunes, que permiten resumirlas en los términos siguientes: vivimos en una sociedad que genera y permite la existencia de grandes injusticias, de las cuales es tributaria la miseria o la pobreza material que afectan a millones de seres humanos. Esto

(16) Revista "Mensaje" N° 63. Junio de 1954, pág. 145.

fluye como consecuencia de un "orden" que no es tal, porque es injusto, y que corresponde al sistema capitalista. Además, este sistema da origen al desarrollo de un espíritu de lucro individual y favorece al egoísmo de las personas, especialmente de los más poderosos.

Para cambiar tal estado de injusticias, es necesario destruir el sistema capitalista y reemplazarlo por otro, de corte socialista, que permita que —al amparo de una mayor justicia de carácter igualitario— surja un "hombre nuevo", libre, solidario y responsablemente comprometido, en una "nueva sociedad", más justa y más humana. El marxismo también aspira a echar por tierra el andamiaje del capitalismo, y a colocar las bases de una nueva construcción socialista. En tal situación, es lícito y aconsejable a los cristianos (para "Mensaje" es incluso moralmente obligatorio) el marchar como aliado y amigo del marxismo, sin perjuicio del derecho y deber que le asiste a cada cual para sustentar sus propios puntos de vista, en cuanto a las particularidades del socialismo que se procure implantar. Entretanto, se habrá destruido en conjunto el injusto sistema capitalista, se habrá superado la situación de pobreza o miseria de tantos hombres, y estarán abiertas las puertas para que emerja el anhelado "hombre nuevo".

Se trata pues de hacer "el cambio", y de hacerlo en forma deliberada, rápida y profunda: en forma de una revolución. Oponerse a una tal revolución, es defender el sistema capitalista, adherir al statu—quo y transformarse en cómplice de las injusticias actualmente vigentes. Implica, en otras palabras, asumir una posición fundamentalmente anti—cristiana, además de quedar situado al margen de la historia. Combatir al marxismo, o rechazar su convergencia con cristianos en la tarea del "cambio", es debilitar la revolución, eludir con bizantinismos un imperativo urgente y frustrar parte de sus mejores expectativas reales.

II) LAS FALACIAS Y LOS ERRORES DEL PUNTO DE VISTA EXPUESTO

Bajo un manto aparente de verdad, y revestido del poder seductor de lo que se presenta como un impulso de generoso idealismo, el planteamiento reseñado que, matices más o menos, es el de casi todos los católicos apodados "progresistas" o de los "cristianos de izquierda", adolece de muchos y muy profundos errores. Pongamos en descubierto los principales:

1) ES FALSA LA IDENTIFICACION ENTRE EL "SISTEMA QUE NOS RIGE" Y EL "CAPITALISMO"

Desde luego, consideramos que los términos "capitalismo" y "socialismo" no pueden ser empleados sin una descripción de lo que por ellos se entiende, ya que, a lo largo de la historia contemporánea, dichos conceptos han ido variando en su sentido, al punto de invalidar su simple utilización genérica como si tuviesen un significado unívoco, y por tanto suficiente para plantear los términos del dilema actual.

Básicamente, entendemos por capitalismo aquel sistema económico fundado en la propiedad privada de la generalidad de los medios de producción, en

la existencia de empresas privadas capaces de representar un porcentaje significativo de la actividad económica nacional, como asimismo en la regulación de ésta —al menos en la medida de lo posible— por las reglas de la competencia y las leyes del mercado. El Estado interviene sí activamente, pero justamente para estimular y garantizar la competencia, y no para impedirla o distorsionarla.

Ahora bien, si observamos la vida económica chilena a partir de 1938, concluiremos en que ella no puede englobarse sin más en las características antes descritas. Aun antes de la llegada del actual Gobierno, el Estado ya controlaba en Chile más del 70o/o de la inversión total del país. Además, nunca ha imperado desde la fecha señalada, un sistema que se aproxime al de la llamada "economía social de mercado". Lejos de regirse por reglas competitivas de uniforme y general aplicación, la economía chilena —tanto en la agricultura, como en la industria y el comercio— ha sido dañada por una legislación cada vez más estatista, que reemplaza el veredicto automático de la eficiencia, por la discrecionalidad del funcionario burocratizado. Nada es pues más inexacto que asimilar el régimen económico que nos rige, con el capitalismo competitivo. Analícense nuestras tradicionales políticas de fijación de precios, de comercio exterior o de cualquier otro aspecto básico de la economía, y se comprobará la exactitud de lo que afirmamos. Durante los últimos treinta años, cada Gobierno ha intensificado la estatización de la economía nacional, entregando a la decisión prudencial de sus funcionarios, el destino mismo de cada una de las empresas de la actividad nacional. Al parecer, en el subconsciente de todos ellos ha estado la falsa creencia en su propia eternidad. . .

Pero, por otra parte, el sistema que impera en una nación no puede caracterizarse sólo por su aspecto económico. Igualmente o más importante que él, es por ejemplo su estructura política o institucional. El identificar pues a un régimen económico, el capitalismo o cualquiera otro, con "el sistema" que rige a un país, implica el olvido de un factor tan importante como el descrito, en términos tales que distorsiona la realidad en uno de los aspectos básicos de la argumentación que refutamos.

2) ES FALSA, O A LO MENOS GRATUITA, LA RELACION DE CAUSALIDAD ENTRE EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA POBREZA O LAS INJUSTICIAS SOCIALES.

Al establecer la mencionada relación de causalidad, la postura del "progresismo católico" o "cristianismo de izquierda" ignora diversas otras posibilidades.

En primer término, bien puede ser que el retraso económico del país, y las injusticias sociales que simultáneamente se generan, no obedezcan preponderantemente a las deficiencias de nuestro sistema económico, sino más bien a los defectos de nuestro régimen institucional y político. No es del caso extenderse en las graves fallas que éste presenta, pero son sin duda sus deficiencias las que estimulan los pésimos hábitos políticos que caracterizan nuestra vida cívica, dominada hasta sus raíces por la politiquería y la dema-

gogia. Ello resulta especialmente grave en un país en que el poder discrecional del funcionario prima por sobre las leyes competitivas del mercado, porque a la inestabilidad e ineficiencia inherentes al sistema mismo se agregan los perjuicios de la politización, del sectarismo partidista, del favoritismo y de las influencias. Al amparo de todo ello, han florecido y subsisten en Chile cientos y hasta miles de regímenes de excepción, de privilegios para algunos sectores productores o asalariados con la postergación consiguiente para muchos otros y, en fin, de preeminencia de la presión de ciertos grupos por encima de cualquier razón de auténtica justicia. En nuestro deficiente régimen político, agravado por una legislación laboral demagógica y anacrónica, puede encontrarse pues la causa de gran parte de nuestros males económicos y sociales, aunque ciertos "revolucionarios" persistan en ignorarlo.

En segundo término, y ya entrando al terreno directamente económico, puede suceder también que nuestra falta de desarrollo no se deba a la parte que nuestro sistema tiene de "capitalista" (la existencia del derecho de propiedad privada sobre los bienes productivos y cierta libre iniciativa en el campo económico), **sino precisamente a lo que le falta para constituirse en un régimen verdaderamente competitivo y regulado en lo fundamental por el mercado.** Abona este punto de vista, el hecho de que países muy distintos y en épocas diversas, aunque todas recientes, han alcanzado un alto grado de desarrollo y bienestar a través de sistemas de economía libre y competitiva. Las naciones de la Europa occidental, primero, y Japón, Australia y Nueva Zelandia, en los últimos años, son los exponentes más caracterizados a este respecto. En nuestra propia Iberoamérica el caso de Brasil, independientemente de los reparos que nos merezca su falta de libertad política, representa un interesante experimento en una orientación parecida.

Finalmente, hay buenas razones para pensar que ciertas injusticias pueden provenir de una errónea aplicación del sistema de empresa privada, sin que por ello deba impugnarse dicho régimen en sí mismo. La estructura de la empresa capitalista tradicional, que niega al trabajador todo acceso a la propiedad, a la gestión y a las utilidades de la empresa, tiende a constituirse en fuente de reprochables desigualdades en la distribución del ingreso nacional, pero la superación de tal circunstancia es perfectamente posible sin tener para ello que caminar hacia el estatismo.

En síntesis, postulamos que la relación de causalidad implícita al decir "en Chile hay injusticias, luego el capitalismo es injusto", involucra un raciocinio que es a triple título equivocado o, a lo menos, gratuito, arbitrario y superficial.

3) ES FALSA LA IDENTIFICACION ENTRE "PARTIDARIOS DE UNA ECONOMIA LIBRE" Y "DEFENSORES DEL STATU–QUO".

De lo señalado anteriormente, fluye que la equivalencia entre propiciar un sistema económico libre y competitivo, básicamente contrapuesto al socialismo, y ser supuesto defensor del statu–quo, es uno de los fraudes dialécticos más importantes de los católicos "progresistas" o "cristianos de izquierda". Con él, éstos procuran estigmatizar a todos sus adversarios, lanzándoles

encima el baldón de ser sostenedores directos de las injusticias vigentes, conseguido lo cual, la lucha ideológica en su contra se facilita considerablemente. Sin embargo, salta a simple vista que la identificación mencionada es inexacta y, con frecuencia, mal intencionada.

Nuestra posición, para citar un caso concreto, es la de que Chile requiere profundas transformaciones, llamadas a alterar en gran medida el status actual.

Según lo insinuamos en el apartado anterior, pensamos que deben introducirse importantes reformas a nuestro régimen institucional, a fin de completar el fortalecimiento del presidencialismo emprendido desde hace algún tiempo; de incorporar a las decisiones nacionales a los organismos intermedios en que se agrupan los hombres según su vecindad, su trabajo o su función dentro de la sociedad, terminando así con el injustificado monopolio que hoy detentan,por obra del sistema jurídico vigente, los partidos políticos; en fin, de poner atajo a la progresiva disolución moral y colectiva que provocan los abusos que a diario se cometen en la administración pública, en los medios de comunicación social, en las relaciones laborales, etc. Reviste particular urgencia la modificación de los mecanismos vigentes para resolver los conflictos laborales, cuya inadecuación a los tiempos actuales es tal vez uno de los gérmenes más importantes de inflación en los precios y de injusta anarquía en materia de remuneraciones.

Creemos, por otro lado, que nuestro régimen económico debe abandonar el desorden estatizante que lo ha inspirado en el último tiempo, terminando con el poder discrecional del funcionario erigido en regla general, y consagrando las bases de un sistema competitivo, respetuoso del mercado y, por ende, de los consumidores. Dicha transformación, que como se ve nos significaría caminar en un sentido exactamente inverso al del socialismo, representaría por lo demás un paso bastante más revolucionario —con respecto a lo que hoy tenemos— que el de convertir a Chile en un país definitivamente socialista, con una economía totalmente estatizada y rígidamente planificada hasta los más mínimos detalles.

Estimamos asimismo que la estructura tradicional de la empresa debe ceder su paso a otra más justa y más humana. Con fórmulas diferentes según la importancia que en cada empresa tenga el capital, el trabajo y la organización, y reconociendo siempre al capital privado un margen mínimo de utilidad que lo atraiga a arriesgarse para crear nuevas riquezas, deben establecerse los mecanismos adecuados para que quienes trabajan en una unidad productiva, tengan efectiva participación en la gestión, propiedad y utilidades de ella. Semejante estructura de empresa integrada, en nada se opone, como se ve, con su carácter privado, pero nada autoriza tampoco para sostener que significaría la mantención del status actualmente vigente en la materia. Como igualmente admitimos la necesidad de reformar el sistema bancario o de sociedades anónimas que tuvimos hasta 1970, y que en ciertos aspectos se mantiene hasta hoy, sin que por ello tengamos que apoyar la estatización de la banca o el fin de las sociedades anónimas.

Todo lo anterior demuestra que se puede perfectamente postular el cambio del status actual, debido a las injusticias que origina o contiene, defendiendo

al mismo tiempo la esencia de su sistema económico libre, competitivo y no socialista.

Esto, a primera vista perogrullesco, es no obstante, uno de los puntos cuya tergiversación más interesa a los llamados católicos "progresistas" o "cristianos de izquierda". En su desfiguración, aparte de haber tenido bastante éxito, fundan sutilmente la aparente lógica del nervio de su argumentación.

4) EL SOCIALISMO NO SOLUCIONA EL PROBLEMA DE LA POBREZA Y GENERA MUCHAS OTRAS INJUSTICIAS NUEVAS.

Hasta aquí hemos analizado sumariamente las falacias con que el pensamiento "izquierdista" aspira a descalificar a sus contrincantes. Queda claro, de este modo, que la madeja de "un orden injusto producido por el sistema capitalista que debe ser modificado desde la raíz, so pena de convertirse quien eso no propicie en defensor del statu—quo y en cómplice de las injusticias que éste presenta", es un solo gran equívoco, hábilmente montado sobre falacias que, machaconamente repetidas, han logrado penetrar en muchos espíritus, no obstante su burdo contenido.

Conviene reparar ahora, en los obstáculos que sufre el raciocinio que refutamos, cuando se trata de plantear las fórmulas de solución o esquemas de reemplazo que han de sustituir al orden económico actual.

El primero es el de postular el socialismo como la alternativa deseada, entendiendo por tal, la estatización de todos o la generalidad de los medios de producción y el control absoluto del Estado sobre toda la vida económica. El mercado es entonces completamente reemplazado por una estricta planificación central, y el deseo de los consumidores nada vale ante las decisiones de los burócratas.

Dondequiera que dicho sistema se ha implantado, el resultado desde el prisma del mejoramiento del nivel de vida de los habitantes sujetos a él, ha sido profundamente desalentador. La comparación entre naciones asimilables para medir con justicia los resultados de uno y otro sistema, arroja invariablemente una ganancia para el régimen de economía libre, fundado sobre la existencia del derecho de propiedad privada de los bienes productivos, al paso que pone al desnudo la incapacidad del sistema socialista para conseguir el desarrollo económico vertiginoso, y el consiguiente progreso del nivel medio de vida, que aquel otro régimen ha generado. Y a este respecto, no está demás anotar la circunstancia de que por ser ésta una realidad común a todos los experimentos socialistas o estatistas que se han intentado, cabe atribuírsela al sistema como una deficiencia inherente a su misma esencia, y no como una simple mala concreción práctica del mismo.

Lo anterior reviste una trascendencia muy especial en la tarea de detectar las falacias de la argumentación "izquierdista". No por sabido y repetido, cometamos el error de no prestarle suficiente atención. Porque ocurre que los partidarios del socialismo reclutan a sus adeptos, especialmente dentro de la juventud y de las clases más modestas, a base justamente de poner la lupa en el problema de la pobreza, que aflige como propia o que golpea como ajena. "La pobreza es una injusticia que genera el sistema capitalista; implantemos el

socialismo y no habrá más injusticias; la pobreza será derrotada", podría ser la idea—fuerza que ha movido y mueve a muchos hombres, mujeres y jóvenes detrás del régimen socialista. Demostrar e insistir en la falsedad que ella comporta, es pues algo indispensable y cuyas repercusiones políticas pueden resultar decisivas.

A ello hay que agregar que, sin solucionar los males actuales (Cuba y el fracaso de Castro constituyen la comprobación más reciente), el socialismo produce nuevas injusticias, derivadas de la imposición de un sistema carente de libertad política y personal, porque es un axioma que sin libertad de trabajo, aquellas no pueden subsistir. Si toda la producción y la vida económica de una nación están en poder del Estado, brota como corolario ineludible el que el sustento de casi todos los ciudadanos queda directamente entregado al arbitrio de la autoridad política. Pretender que en tales condiciones pueda mantenerse un régimen de libertad individual, política y de expresión y acción cívica, entraña una incongruencia que la experiencia histórica demuestra como tal a cada paso. Y esto también es algo inherente y necesario a la esencia y raíz misma del sistema socialista o estatista, cualquiera que sea su versión práctica. De allí que constituya también, una característica común a todos los países en los cuales aquél prevalece.

5) LOS ANTIVALORES QUE FAVORECE EL REGIMEN CAPITALISTA NO SON SUPERADOS DE VERDAD POR EL SOCIALISMO, QUE LOS REEMPLAZA POR OTROS AUN MAS DELEZNABLES.

Es efectivo que el sistema capitalista, por hacer intervenir el lucro individual como un elemento connatural al funcionamiento de la economía, favorece una escala de valores tergiversada, en la cual el dinero ocupa un papel demasiado relevante, y el egoísmo tiene muchas posibilidades de prosperar.

¿Cómo corrige esto el socialismo?

De una manera muy sencilla. Junto con eliminar el lucro como motor de la actividad económica, somete al Estado el destino de todos los ciudadanos. Aquél es el único empleador, el único planificador, y a su omnipotencia están abandonadas la suerte y la existencia de todos los seres humanos que sobreviven bajo su férula.

El egoísmo "desaparece" a través del cómodo expediente de concluir con la proyección que cada ser humano hace de su propia vocación, y de reservar al Estado la decisión absoluta sobre el destino temporal de cada hombre. Es semejante a suprimir los excesos sexuales de un individuo. . . privándolo de sus órganos genitales.

Por otro lado, pensamos que si bien es cierto que el capitalismo favorece el surgimiento de anti-valores como los descritos, no es aquél su causa eficiente. Propiamente dicha, la causa es el materialismo. Y el materialismo no se corrige con tal o cual régimen económico: para ello, son imprescindibles la vida interior, la penitencia y la caridad. Esto, que deberían saberlo los sacerdotes "progresistas", y no el reemplazo del capitalismo por el socialismo, es lo único que podría permitir que la concepción materialista que hoy ahoga a la humanidad, fuera radicalmente modificada. Menos podrá conseguirlo

todavía el socialismo, si adopta un signo declaradamente materialista, como sucede en el caso del marxismo y de otras de las principales expresiones socialistas del mundo contemporáneo.

A todo lo cual permítasenos añadir una reflexión sobre un anti-valor que pareciera ser inseparable de la prédica y del éxito de la posición socialista "revolucionaria": el de la envidia. A sabiendas de que el socialismo no traerá el bienestar de los pobres, sus voceros se esmeran en situar la injusticia en la desigualdad, representada por la existencia de privilegiados o ricos, más que en la realidad misma de la pobreza. La destrucción de tales ricos o privilegiados tiene lugar a poco de iniciado el régimen socialista, orquestada por toda una propaganda que exacerba la envidia y anuncia triunfalmente el término de "las injusticias". Mientras tanto, los pobres, que siguen y seguirán siendo pobres, experimentan el agrado de ver caer a los antiguos poderosos, por obra de la envidia sistemáticamente explotada, y alientan la esperanza de que ello se traduzca pronto en un mejoramiento de su propio standard de vida. Tal ilusión, claro está, no se materializa jamás, pero cuando sobreviene el desencanto, ya el régimen es lo suficientemente fuerte desde el punto de vista policial, político y publicitario, como para acallar eficientemente cualquier germen de protesta. Y la igualdad de todos en la pobreza, "premio de consuelo" de la primera hora, ha cedido entretanto su paso a una nueva casta de privilegiados, los de la camarilla gobernante, donde ni la capacidad ni el talento son patrimonios comparables con la servil sumisión al régimen, y donde se forma un círculo más cerrado e impenetrable de lo que jamás se haya visto en un sistema capitalista.

6) ES FALSO QUE SE PUEDA DESTRUIR EN CONJUNTO PARA DESPUES CONSTRUIR POR SEPARADO.

Otro de los mitos que, consciente o inconscientemente, subyace en la posición de los católicos denominados "progresistas" o "cristianos de izquierda", es el de que resulta posible aliarse con el marxismo en la destrucción del sistema capitalista, sin menoscabo de la libertad posterior para los cristianos de diverger en la construcción misma del nuevo régimen. Tal hipótesis, presentada por algunos elementos que no se atreven a manifestarse en favor de una coalición integral entre católicos y marxistas, está viciada en su misma base.

Es absolutamente irreal el suponer que "primero" se destruye un sistema, y "después" se construye el que lo reemplaza. Esto ni siquiera es válido para una acción político-social concreta, específica y particularizada, porque una institución social —en razón del carácter dinámico de la misma sociedad— no puede ser suprimida sin procederse, generalmente en forma simultánea, a su sustitución por otra distinta. Incluso, todo mecanismo jurídico supone que lo nuevo se conozca y apruebe antes que lo viejo deje de regir. Realidad que surge con una fuerza todavía mucho mayor, si se trata de una tarea global, tendiente a cambiar todo un sistema.

Si, por ejemplo, la "Unidad Popular" sigue gobernando en Chile el tiempo necesario, cuando termine de liquidar el sistema que nos rige, estará ya a

punto de concluirse la implantación del régimen socialista. Si alguien pretende pues destruir con ella, para construir independientemente después, tendrá que resignarse —al terminar la labor destructora— a contemplar cómo la construcción de reemplazo ya está levantada casi por entero, sin que su opinión o postura divergente con la combinación gobernante, tenga o alcance el menor interés para nadie.

7) LA COLABORACION CON EL MARXISMO TAL CUAL LA POSTULA EL CATOLICISMO LLAMADO "PROGRESISTA", ES ABIERTAMENTE INACEPTABLE.

No es del caso abundar aquí en todas las precisiones que distinguidos moralistas han formulado, para fijar las condiciones en las cuales una cooperación o acción convergente entre católicos y marxistas puede estimarse como legítima.

Bástenos una simple consideración.

Si el catolicismo y el marxismo tienen una idea fundamentalmente opuesta sobre el mundo, el hombre y su destino, la sociedad hacia la cual debe tender un católico, ha de ser radicalmente distinta y contradictoria de la que aspira a configurar un marxista. Proclamar lo contrario, importa admitir que la idea que se tiene del hombre, del mundo y del origen y fin de uno y otro, no incide en la conformación de una sociedad, o no tiene en ella mayor relevancia, proposiciones ambas manifiestamente absurdas. Y si la postura que se adopte frente a esas realidades, revierte en cambio significativamente sobre la sociedad que cada cual busca construir, es igualmente claro que un cristiano y un marxista jamás podrán emprender en conjunto la creación de un nuevo modelo social, máxime si éste tiene la pretensión de dar origen a nueva escala de valores morales, a un "hombre nuevo".

Es frecuente que se replique a esta objeción, que tratándose de un imperativo urgente, como es la superación de la miseria y de la pobreza, no cabe plantear divisiones entre quienes sienten el común deseo de ponerle término. Tal argumentación es falsa.

De suyo, parece harto difícil, por no decir imposible, el gobernar en función de vencer la pobreza, sin modelar para ello un determinado tipo de sociedad. Ahora, en el caso de los marxistas, eso es imposible por propia confesión de parte. El marxismo gobierna para transformar desde la base misma nuestro cuerpo social, para adecuarlo lo más posible a su doctrina; más aún, anuncia la germinación de un "hombre nuevo", enmarcado en la cosmovisión y en la antropología marxistas. Los católicos denominados "progresistas" hacen otro tanto. Una convergencia entre ambos indica que, necesariamente, o se piensa que se puede construir en común, difiriendo frontalmente en cuanto a la naturaleza y a las características que han de rodear a lo construido, o sencillamente tal discrepancia no existe, caso en el cual uno de los dos ha de haber abandonado su propia doctrina. Y todo parece indicar que siendo esta última la alternativa real, son los católicos autotitulados de "progresistas", los que han echado por la borda la doctrina de la Iglesia, para matricularse definitivamente con el marxismo.

Esa es la única explicación razonable para su modo de proceder, y a ello habrá que atribuir entonces la frase de "Mensaje" con que encabezamos el presente comentario.

8) EL SOCIALISMO ESTATISTA ES INCOMPATIBLE CON LA DOCTRINA SOCIAL–CRISTIANA O DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

Consignemos, finalmente, que la doctrina social de la Iglesia tiene como principio fundamental e invariable, el de la subsidiariedad.

La propia revista "Mensaje" de Septiembre de 1964 (Nº 132) afirmaba, comentando la entonces reciente elección presidencial de ese año, que "el principio de subsidiariedad no es un lujo teórico, sino fundamento esencial de toda sociedad verdaderamente democrática y humana" y que "el estatismo es a la larga ineficaz y, en todo caso, despersonalizante". (Págs. 412 y 413).

Ahora bien, todo socialismo verdaderamente tal —y el que nos anuncia la "Unidad Popular" constituye un buen ejemplo al respecto— es estatista y, por lo tanto, contrario al principio de subsidiariedad y a la doctrina social de la Iglesia. No en vano la estatización de la generalidad o de todos los medios de producción, y el control casi total de la economía por el Estado, son postulados invariables de toda agrupación auténticamente socialista. Y no en vano tampoco, la doctrina social-cristiana, a través de la Encíclica "Mater et Magistra" de Juan XXIII, reitera que el derecho de propiedad privada de los bienes, incluidos los medios de producción, al igual que el derecho a la libre iniciativa en el campo económico, son derechos naturales "fundados como están en la prioridad ontológica y de finalidad de los seres humanos particulares respecto de la sociedad" (17).

La decisión de los católicos "progresistas" de marchar junto a la "Unidad Popular" y el marxismo, que tan tajantemente preconiza "Mensaje", no puede entenderse pues sino como un desahucio formal, o a lo menos práctico, de la doctrina social-cristiana del Magisterio oficial de la Iglesia.

III) HURGANDO EN LAS CAUSAS

Tal vez lo más interesante del problema, resida en determinar cuáles han sido los errores doctrinales que, desde el punto de vista católico, han originado el nacimiento de esta nueva especie de cristiano-marxistas, o mejor, de marxistas que todavía se sienten católicos, o de católicos que ya empiezan a ser definitivamente marxistas.

En estas líneas hemos realizado una tarea más árida, pero sin la cual no sería posible abordar este otro aspecto de la cuestión. Para comprenderlo, era necesario examinar —aunque fuera en la forma esquemática en que lo hemos intentado— cuáles son las falacias conceptuales y doctrinarias que emanan en forma directa e inmediata del planteamiento actual de los católicos "progresistas", tan bien representados por "Mensaje".

Ahora, creemos que el trasfondo del cual esta formulación surge, está constituido básicamente por tres errores ejes, a saber:

a) Una distinción mal concebida y peor proyectada, entre la dimensión

(17) Encíclica citada. Parte II.

sobrenatural del cristianismo y su dimensión temporal, humanista o antropológica. En este punto, el catolicismo "progresista" refleja su indiscutible filiación respecto del liberalismo, ya que procura reservar la dimensión sobrenatural a una simple cuestión íntima de "adhesión personal", al paso que concede proyección social sólo para la dimensión "humanista" o puramente temporal.

b) El abandono de la filosofía aristotélico-tomista, descrita por todos los Papas sin excepción, como la más apropiada para desarrollar y comprender la Revelación Divina, y la más congruente con el contenido de ésta. El catolicismo "progresista" ha preferido la filosofía moderna racionalista e idealista, a partir de la cual ha caído en el existencialismo, en el bergsonianismo y la filosofía del "cambio por el cambio" y, en última instancia, en el marxismo. De éste, primero se recogieron simplemente sus categorías de análisis. Hoy se acepta ya buena parte de su contenido doctrinal; lo indispensable como para impulsar una acción histórica conjunta, convergente y solidaria.

c) La pérdida de la concepción de la historia y del hombre que surge a partir de la creencia en el pecado original, clave de la doctrina cristiana. Como consecuencia de la falta cometida por nuestros primeros padres, los católicos sabemos que la naturaleza humana quedó caída para siempre. La inteligencia del hombre se nubló, su voluntad se debilitó, y su cuerpo pasó a estar sujeto al dolor y a la muerte. Para permitirle al ser humano el vencimiento de sus malas inclinaciones, y reabrirle las puertas del cielo que le habían quedado cerradas, la misericordia infinita de Dios decidió soberanamente redimir a la naturaleza humana. El Verbo de Dios se encarnó; la segunda persona de la Santísima Trinidad se hizo hombre en el seno de la Virgen María, por obra y gracia del Espíritu Santo. Con la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, la anhelada Redención se hizo realidad. Sin embargo, sus efectos salvadores no le fueron ni le serán impuestos a nadie, sino que su aprovechamiento ha quedado y quedará siempre entregado a la libre determinación de cada hombre.

Por otro lado, la obtención de las gracias redentoras exige seguir el mismo arduo camino a través del cual ellas llegaron a la humanidad: el camino de la cruz. San Pablo nos advierte que es insensato pretender la felicidad eterna sin pasar por grandes tribulaciones, al paso que el propio Cristo resume la ruta de la perfección cristiana, diciendo: "Si alguno quiere venir en pos de Mi, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame". (Mt. 16,24). La Redención no suprimió ni el dolor ni la muerte, sino que les dio fuerza santificadora. Tampoco puede entenderse el fruto redentor como algo que, en algún instante de su existencia temporal, el hombre pueda conquistar en forma definitiva e irreversible. Mientras un ser humano esté sujeto a las contingencias de su peregrinaje por la tierra, siempre deberá combatir en contra de la tentación y del pecado, por medio de la oración, la penitencia y la vida sacramental. Sucesivas caídas y otros tantos arrepentimientos, constituirán la inevitable herencia del pecado original, que nos recordará a cada paso la debilidad de nuestra naturaleza.

Dicho fenómeno se extiende lógicamente al campo de las relaciones sociales. **Constituye un deber urgente e ineludible, el trabajar para que**

aquellas sean lo más conformes con la justicia que sea posible, y lo más aptas para el desarrollo integral de quienes bajo ellas conviven. Pero tal imperativo no puede desconocer que si los hombres estarán siempre afectos a la imperfección y al pecado, sus creaciones sociales no podrán correr una suerte diferente. A los males derivados del pecado original, se sumarán en toda época histórica aquellos que provienen de las faltas morales específicas de cada ser humano. El dolor, la muerte, el egoismo, la soberbia y la sensualidad, no nos permitirán nunca alcanzar el paraíso en la tierra, por muchos que sean los progresos que podamos y debamos realizar. Así como sólo después del tiempo podremos tener nuestra plena felicidad personal, sólo al término de la historia, al fin de los tiempos, la Parusía o segunda venida del Señor traerá —junto al juicio final— la implantación del Reino de Dios en plenitud, para lo cual y recién entonces, "el trigo será separado de la cizaña" (Mt. 13,30).

Como una simétrica falsificación de la verdad cristiana, se yergue en frente de ella la concepción del marxismo-leninismo. Dentro de la moral pragmática de éste, la noción misma de pecado no tiene cabida. El pecado original no existe, pero en su reemplazo se busca un sustituto. Así, se denuncia a la "sociedad de clases" como la fuente de todos los males que aquejan a la humanidad. Las injusticias, las tensiones y hasta las guerras, sólo serán superadas el día en que las clases hayan sido abolidas, reemplazando así la "sociedad de clases" del capitalismo, por la "sociedad sin clases" del comunismo. Pero para ello, es preciso atravesar por una etapa intermedia, llamada "dictadura del proletariado". Su necesidad deriva de la exigencia de destruir a la antigua "clase explotadora" de la sociedad capitalista, hasta asegurar su completa aniquilación. En tal empresa, el proletariado o antigua "clase explotada", debe servirse del Estado —instrumento eminente de dominación— con fines exactamente opuestos a los que fue utilizado antes, pero aún ampliado en su poder hasta el límite en que fuere menester. Cumplida esta fase de "redención", vencido el "pecado original" de la "sociedad de clases" por la "dictadura del proletariado", estarán ya abiertas las puertas del Paraíso, representado por "la sociedad sin clases" o etapa comunista. Para entonces, habrán terminado las tensiones, las injusticias y toda especie de dominación, y siendo el Estado un simple instrumento para oprimir, su existencia misma desaparecerá, superada ya por la evolución histórica.

La utopía del paraíso en la tierra ha estado en el trasfondo de muchas revoluciones a lo largo de la historia. Una y otra vez ha querido atribuirse a las estructuras políticas, económicas o sociales la causa de todos los males del mundo. Una y mil veces se ha asegurado que a la vuelta de esta o aquella revolución o reforma de estructuras, sobrevendrá la felicidad del hombre. Invariablemente, empero, el resultado ha sido la frustración y el desencanto. La mentira de la utopía ha quedado siempre de manifiesto. En el fondo, la falsa promesa del demonio a Eva, el "seréis como dioses" (Gen. 3,5), se repite en forma idéntica en todos los mitos revolucionarios de la historia. Bajo la seducción de dicho engaño, se cae inexorablemente en los peores abismos. Díganlo si no los millones de hombres a quienes el marxismo-leninismo, suprema expresión de la utopía paradisíaca, a cambio de la promesa de una sociedad que nunca llegará, los ha sumido en el viaje hasta ahora sin retorno

de la "dictadura del proletariado", que en verdad no es otra cosa que la más brutal tiranía totalitaria que se haya conocido en nuestro planeta, ejercida por el Partido Comunista a través de un Estado omnipotente y en nombre de un pueblo al que no se consulta jamás.

Para eludir la irreductible oposición que existe entre la filosofía de la historia del cristianismo y la del marxismo, los católicos "progresistas" minimizan la importancia de la vida eterna, o construyen concepciones filosóficas de la evolución y de la historia en que la noción del pecado original aparece notoriamente desdibujada. Se comprende pues el por qué para estas corrientes sólo interesa el problema de las estructuras sociales, careciendo en cambio de significación cuanto se refiera directamente al perfeccionamiento interior y sobrenatural de las personas, y a las vías para alcanzarlo. La tendencia innata del hombre hacia la eternidad, se desvía fácilmente de este modo a la búsqueda del paraíso en la tierra, como ideal que justifique la entrega generosa de la vida. Muchos seres humanos, y en especial jóvenes, son empujados así a traición, hacia lo que no pasa de ser una falsificación de la verdad cristiana. El adagio de que "lo pésimo es la corrupción de lo óptimo", encuentra aquí una nueva aplicación.

Los tres aspectos mencionados en este apartado final, invitan a un desarrollo más profundo, tanto de cada uno de ellos por separado como de la relación que los enlaza. No obstante, convenía dejarlos siquiera enunciados en estas líneas, para ofrecer algunos elementos de reflexión que permitan comprender mejor esa aberración que surge y crece dentro de la Iglesia, bajo el nombre de catolicismo "progresista" o "cristianismo marxista". Aberración ésta que el marxismo-leninismo fomenta y estimula, en la lúcida convicción de que constituye su mejor y más eficaz aliado.

CRISTIAN ZEGERS ARIZTIA

LAS FUERZAS ARMADAS: SOPORTE DE UNA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA

El pacto de garantías constitucionales entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana que le dio al Presidente Allende la posibilidad de ascender al poder, gracias a los votos decisivos de esta última colectividad en el Congreso, tenía un sustrato básico sin el cual, seguramente, no habría logrado la presidencia un candidato marxista que obtuvo sólo un tercio del electorado.

Este sustrato era y sigue siendo la existencia de unas Fuerzas Armadas profesionales, políticamente neutrales y celosamente apegadas a la defensa del orden institucional. Las garantías incorporadas al texto constitucional, para evitar una progresiva dominación marxista contra la voluntad mayoritaria de los chilenos, no habrían tenido mayor sentido si no garantizara su cumplimiento una Fuerza Armada de excepcionales y brillantes características profesionales en América Latina.

Si bien las FF.AA. no tuvieron intervención alguna en el proceso político que permitió la ratificación de Allende en el Congreso como Presidente su presencia latente era el elemento básico que daba fundamento real a la operación de convenir garantías democráticas con un mandatario de acendrada ideología marxista.

Cuánta importancia tiene, entonces, examinar el desenvolvimiento de las FF.AA. durante el primer cuarto de mandato presidencial de Allende.

El lector admitirá, de antemano, las dificultades de un análisis semejante, debido a la tradicional reserva que en Chile rodea todos los asuntos concernientes a las FF.AA. y que no es sino otra manifestación palpable de su profesionalismo y apoliticismo.

Sólo podemos atenernos, entonces, a los datos incontrovertibles que surgen de la realidad, para quien mira las FF.AA. desde fuera. Si estos antecedentes no nos dan la profundidad que sería deseable en el análisis, son suficientes, no obstante, para tener una impresión de conjunto que resulta bastante fiel a la realidad si nos ajustamos al examen objetivo de los hechos.

NECESIDADES Y RECURSOS

La estructura de nuestras Fuerzas Armadas la determinan las necesidades de la defensa de la soberanía externa. En términos relativos, son FF.AA. importantes dentro del conjunto latinoamericano considerando el número del personal en armas, aproximadamente 61.000 hombres incluyendo la conscripción (Ejército: 38; Armada: 15; Fuerza Aérea: 8) y comparado éste con el de otros países del continente: Brasil (195.000), Argentina (137.000), Cuba (110.000), México (68.000), Colombia (64.000), Perú (55.000), Bolivia (22.000) y Uruguay (16.000).

Los gastos totales de defensa calculados en moneda del mismo valor —millones de dólares de 1960— se mantienen virtualmente estacionarios desde el término de la segunda guerra mundial: 90 en 1946 y 98,5 en 1965.

En el mismo lapso, el gasto público ha experimentado un aumento vertiginoso y, en menor medida, ha existido también un incremento fundamental del producto nacional. Como consecuencia, los gastos de defensa que representaban en 1938 el 21,5º/o del total de los gastos de gobierno —porcentaje que incluso subió al 27,4º/o en los años de la guerra mundial— han ido descendiendo hasta ser un 10,7º/o como promedio, entre 1960 y 1965. Hoy incluso están por debajo de ese promedio, mientras países como Perú y Colombia continúan destinando el 16,3º/o y el 20,7º/o de sus gastos públicos a la defensa.

La disminución presupuestaria de los gastos de defensa —en beneficio de la salud, la vivienda, la agricultura o la educación— ha representado un serio detrimento en la dotación de equipos militares y en el nivel de remuneraciones de las FF.AA. Ambos motivos, reunidos, explotaron en Octubre de 1969 en el acuartelamiento del regimiento "Tacna", el que fue, en el fondo, la consecuencia de varias décadas de preterición de las más indispensables necesidades de la defensa, actitud tomada por gobiernos de todos los colores políticos por motivos socialmente muy atendibles pero no por eso menos peligrosos desde un punto de vista de mínima seguridad nacional y de elemental dotación de las FF.AA.

Las mismas causas que en 1924 significaron la intromisión del elemento militar en la política en forma periódica durante siete años —por única vez en Chile desde la formación de la República con Portales— pudieron afortunadamente solucionarse en 1969. Los mandos de las Fuerzas Armadas, empleando abnegación y firmeza, pueden estar satisfechos hoy día de haber logrado cauterizar en poco tiempo la herida disciplinaria, abierta con los acontecimientos de Octubre de 1969. El recuerdo del "tacnazo", no obstante, será por mucho tiempo una lección imborrable para todos los gobiernos.

Hoy día existe en Chile, felizmente, una mejor apreciación de las necesidades impostergables de la defensa. De ello dan fe varios ejemplos significativos.

Así están en avanzada tramitación en el Congreso sendos proyectos que aumentan las plantas de oficiales de la Armada y de la Fuerza Aérea. El caso de esta última es revelador de lo que antes decíamos. Desde su creación en 1931 como rama independiente de la Defensa Nacional, su planta de oficiales había tenido un incremento de 9º/o en 38 años!

Del mismo modo, el personal de las FF.AA. obtendrá en 1972 una nueva escala de sueldos que, en promedio, significa un reajuste de remuneraciones del orden del 48,36º/o, lo cual viene a restablecer el poder adquisitivo de las rentas de oficiales y personal a condiciones de dignidad compatible con sus funciones.

Mencionamos sintéticamente estos antecedentes para poner de manifiesto la disposición muy favorable que en todos los sectores nacionales existe hoy para atender la necesidad de las FF.AA. y que tiene obvia repercusión en el desenvolvimiento interno de las instituciones uniformadas.

Ningún sector político chileno —incluímos en ello al Partido Comunista— ha tenido nunca una información acabada sobre las convicciones ideológicas personales de los altos mandos. Los comentarios al respecto, en las esferas políticas más influyentes e informadas, pocas veces sobrepasan el nivel de las aproximaciones, deducciones o simples mitos y prejuicios. Es una prueba elemental, pero sugestiva, de que las ideas políticas de la oficialidad chilena —caso original en América Latina— muy rara vez trascienden el marco de la vida privada. Incluso las acepciones —estas sí mas conocidas— relativas a la adhesión al catolicismo o a la masonería, tienden ahora a perder interés respecto del objetivo concreto de saber la ubicación teórica de los mandos en las grandes alternativas que tan violentamente dividen al país.

Ante el "tacnazo", por ejemplo, (Octubre de 1969) no todos los sectores de la Unidad Popular observaron la misma actitud. Así, mientras era evidente la sorpresa y el temor que se reflejaba en las actitudes comunistas, destacados sectores socialistas —y parte de la prensa de izquierda— mantenían una posición complaciente respecto de los "acuartelados". Hasta que el general Viaux no definió, tiempo después, su pensamiento nacionalista, los comprometidos en el "Tacna" eran defendidos en el Senado por parlamentarios socialistas como María Elena Carrera (15—I—70).

En este ambiente de auténtica neutralidad política de las FF.AA., tan natural para los chilenos, tenían que causar desconcierto las declaraciones iniciales del primer Ministro de Defensa del actual gobierno, Ríos Valdivia, en Noviembre de 1970, ya que aparecían definiendo una política respecto de los cuerpos armados. Decía entonces el Ministro: "Las FF.AA. van a cooperar en todo lo que el gobierno de la Unidad Popular les exija para la realización de los planes que el Ejecutivo se ha trazado. Los altos mandos no pueden en un gobierno de la calidad del nuestro, estar ajenos a las líneas que traza para impulsar las reformas que lleven a la cristalización de un programa cuya meta es el estado socialista".

Felizmente estas expresiones que implicaban la instrumentalización de las FF.AA. al servicio de una ideología de gobierno, fueron aclaradas por el Ministro Ríos Valdivia ante la Comisión de Defensa del Senado, reunida precisamente debido a la alarma que tales menciones despertaron. Aseguró entonces el Ministro que se había cometido "un error en los términos", ya que el sentido de la colaboración expresada era general y no específico...

La conducta ministerial del señor Ríos Valdivia, durante el año y meses que permaneció en la cartera de Defensa, hizo honra a sus otras declaraciones, hechas también al tomar su cargo: "No soy un Ministro político... la política no entra en las FF.AA....por ningún motivo permitiré que el partidismo político se introduzca en las filas... el pueblo estima que las FF.AA. le pertenecen y lo demuestra cada vez que salen a desfilar... no hay aquí los problemas que en Cuba".

Ahora bien, en el estado de tensión política que ha vivido el país, era inevitable, y así ha ocurrido, que los distintos sectores políticos buscaran la simpatía o el compromiso de las FF.AA. en favor de sus respectivas posicio-

nes, actitud especialmente visible en los medios de comunicación dependientes de una orientación partidista.

Las Fuerzas Armadas no han podido menos que sentir este asedio tácito de las influencias políticas y es así como, por ejemplo, el Cmte. en Jefe del Ejército ha señalado en varias declaraciones públicas su esperanza de que los extremismos no intenten comprometer a las FF.AA. en los avatares de la política contingente. Al expresar tales juicios, el General Prats González ha dejado constancia de que el Presidente Allende le ha permitido ejercer en plenitud su autoridad de mando "sin interferencias ajenas a la autonomía institucional" (27–10–71).

CONTACTO DEL PRESIDENTE

Desde que asumió el mando, se hizo ostensible la frecuencia con que el Presidente Allende visitó unidades e instalaciones militares, haciéndose presente con regularidad en las más importantes conmemoraciones internas.

El fenómeno era desusado si se lo comparaba con la actitud de los últimos Presidentes. Pero más inquietó a los sectores de oposición que Allende hablara sostenidamente con oficiales y tropa en improvisaciones que, a veces, asumían la forma de discursos y otras las de coloquio privado.

Ante los comentarios que despertaba su actitud, decía Allende: "hablo lo que estimo que debo hablar... todos deben saber que un Presidente del pueblo hablará con las FF.AA. sobre los problemas de Chile, sobre su presencia responsable en el gran proceso de desarrollo económico, sobre su gran tarea junto a nosotros para defender las fronteras económicas de la patria. Nunca, ni ellos los aceptarían, ni yo lo haría, ir a plantear los problemas políticos contingentes..." (18–I–71).

En Abril de 1971, sorpresivamente, el Jefe del Estado decidió reunirse con 1.500 oficiales y suboficiales de la guarnición de Santiago en el Estadio de Famae. Allende habló allí casi dos horas. No hubo versión oficial y todas las informaciones de la prensa sobre el contenido de la alocución presidencial fueron desmentidas. Igual ocurriría, poco tiempo después, con las versiones publicadas respecto de una clase magistral que dio el Presidente al curso de alto mando del estado mayor de las FF.AA.

A las peticiones oficiales de diputados de oposición, que pidieron se informara públicamente del contenido de estas reuniones sin precedentes, Allende contestó secamente ante la prensa extranjera: "no tengo que darle explicaciones a nadie..."

Como entonces se observó, no se pone en duda el derecho del Presidente de la República de mantener los contactos que estime del caso con las Fuerzas Armadas, pero, obvio es decirlo, atendidas las características de organización jerárquica y disciplinaria que tienen los cuerpos armados, ello debe hacerse con la debida prudencia para no interferir los conductos regulares de comunicación. Las reuniones masivas poco sirven a este último propósito. Sobre todo, porque aun se recuerda las consecuencias gravísimas que para la disciplina militar tuvo una reunión del Presidente Ibáñez con un núcleo de oficiales de la guarnición de Santiago.

Conviene advertir sí, que siguiendo la tradición de anteriores mandatarios, el Presidente Allende se ha reservado enteramente el manejo de los asuntos de las Fuerzas Armadas sin dar pie a la intromisión de sectores políticos de la Unidad Popular. Su primer Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, radical, tenía cuarenta y cinco años de vinculación afectiva con el Ejército, como profesor de la Escuela Militar, y su reemplazante, José Tohá, aunque socialista marxista, goza de la personal confianza del Jefe del Estado.

El Presidente ha introducido la costumbre de usar en ceremonias y visitas militares una piocha especial. Asimismo, se refiere con habitualidad a su condición de "generalísimo" de las FF.AA., calidad que, en verdad, no figura como tal en la Constitución Política sino que se deduce del mando que tendría el Jefe del Estado sobre las fuerzas de aire, mar y tierra, de mediar un estado de guerra. Estos símbolos, no obstante, reflejan el interés con que sigue el mandatario las actividades de las FF.AA. y el tiempo que justificadamente les dedica.

RESPETO DEL ESCALAFON

Había el temor de que, junto con asumir el nuevo gobierno, se usaran con abuso las facultades legales que le permiten al Presidente de la República nombrar libremente a los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las FF.AA. y de Carabineros.

En la segunda administración de Ibáñez, no buscándose fines de control ideológico sino únicamente la devoción personal al mandatario, fueron designados Ministros de Defensa y Comandantes en Jefe del Ejército, oficiales de menor graduación (Coroneles) o de mucha menor antiguedad entre los Generales. Con tal medida los oficiales postergados en el mando se vieron obligados a presentar su retiro inmediato y forzado de las filas.

En Octubre de 1970, a días del cambio de gobierno, arreciaron los rumores de que, por lo menos, se utilizaría este procedimiento para "descabezar" al alto mando de la Armada. En estas circunstancias, el Comando de la Unidad Popular de Valparaíso emitió un comunicado, singular por el tono de su afirmativa, en que decía estar autorizado —¿por Allende? — "para asegurar que no se producirá ninguna degollina en los altos mandos de las FF.AA."

Los nombramientos hechos correspondieron a estas promesas. En el mando del Ejército se confirmó al General Carlos Prats González —nombrado por el Presidente Frei—; en la Armada se designó al Vicealmirante Raúl Montero Cornejo (segunda antigüedad); y en la Fuerza Aérea fue nombrado el General César Ruíz Danyau (tercera antigüedad). Los movimientos en el escalafón, consiguientemente, fueron mínimos.

Según el estatuto vigente de las FF.AA., el Presidente de la República tiene una facultad amplísima y de efectos explosivos si se la utilizara con imprudencia. Puede, en efecto, llamar a retiro a cualquier oficial sin siquiera señalar la causa. (DFL 1 de 1968. Tít. III).

En el período transcurrido del gobierno de Allende, dos altos jefes han sido marginados de las filas por decisión personal del Presidente de la República. El primero fue el Contraalmirante Víctor Bunster del Solar, adicto

naval en Washington y representante chileno ante la Junta Interamericana de Defensa. Su imprevisto llamado a retiro coincidió con publicaciones de periodistas socialistas que le atribuían alto ascendiente en la Marina y contactos con la CIA (?) El segundo caso, muchísimo más bullado que el anterior, afectó al Coronel Alberto Labbé Troncoso, Secretario General del Ejército.

El Coronel Labbé se desempeñó en la dirección de la Escuela Militar hasta fines de 1971, por un período de mando excepcionalmente largo, durante el cual se ganó el genuino aprecio de sus subordinados, alumnos y medios civiles. Nuevamente en su caso, resultó aludido por voceros de prensa marxista que le reprocharon un discurso de un oficial de la Escuela que en una ceremonia pública —se recibían reliquias históricas del prócer de la Independencia José Miguel Carrera— criticó la actitud de algunos sectores de substituir la veneración a los héroes patrios por un culto a figuras internacionales ajenas a nuestra tradición. Al dejar el Coronel Labbé el mando de la Escuela, pendiente su lógico ascenso al generalato, se hizo público el rumor de que sería llamado a retiro. Un comunicado del Ejército (28–XII–71) desmintió tal especie con energía. Un mes más tarde, sin embargo, el hecho se producía, tomando personalmente el Comandante en Jefe, General Prats, la responsabilidad de esa decisión, adoptada, según lo decía en declaración pública, durante una reunión con el Coronel Labbé en su despacho. La actitud del General Prats fue asumida en momentos en que la situación tenía gran relieve público y en que circulaban, sin desmentidos oficiales, las versiones de dos revistas acerca de las causas del llamado a retiro y sobre un áspero diálogo habido entre el Presidente Allende y el Coronel Labbé. Tomando sobre sus hombros la responsabilidad del alejamiento del Coronel Labbé, el Comandante en Jefe del Ejército dejaba exteriormente a salvo la autonomía institucional respecto del movimiento de los mandos.

El desmontaje del carácter profesional y políticamente neutro de los altos mandos armados y su presunto reemplazo por influencias marxistas, resulta difícil de concebir por la mera utilización de los canales ordinarios que determinan los ascensos o retiros de las filas. Estos últimos son decididos anualmente por la Junta Calificadora de cada rama de las FF.AA. (integrada por el Cmte. en Jefe y el alto mando), de cuyas decisiones pueden apelar los oficiales afectados ante una Junta formada por el Ministro de Defensa y los tres Cmtes. en Jefe institucionales. Aun contando, teóricamente por cierto, con apoyo oficial gubernativo, sería difícil que funcionara eficazmente una maquinaria para el control ideológico del alto mando si no se recurre, paralelamente, a las dos facultades presidenciales que señalamos antes, conjunto de acciones que ejercidas simultáneamente y con desprecio del carácter profesional de las FF.AA. trascenderían gravemente a la opinión pública provocando una situación conflictiva muy difícil de afrontar por cualquier gobierno.

Aumenta las dificultades de esta situación teórica el sistema vigente para los ascensos de los grados superiores que debe proponer el Ejecutivo al Senado para la ratificación final de este último. Si se discriminara en la selección de los mensajes de ascenso, es evidente que el Senado, como contrapartida, paralizaría el movimiento del escalafón en los altos mandos.

Durante el gobierno pasado, especialmente, los partidos marxistas entrabaron transitoriamente determinados ascensos en la Cámara Alta. En el gobierno actual, en cambio, el trámite de los ascensos ha sido rápido y sin dificultades.

En síntesis, con las salvedades anotadas, no parece existir una actuación sistemática del Ejecutivo que demuestre un propósito de ingerencia en los altos mandos de las instituciones armadas. Los tres Cmtes. en Jefe (nombrados el 4–XI–70), se mantienen en sus mandos.

ACTITUD MARXISTA

Producido el triunfo de Allende, los partidos marxistas tuvieron que modificar obligadamente toda su política pública sobre las FF.AA.

Desde entonces, nunca más el comunismo ha propiciado la "democratización" de las instituciones armadas y de Carabineros, según figura en sus instrucciones internas.

Nunca más, tampoco, los socialistas han denunciado la dependencia de nuestras FF.AA. del Pentágono y de los intereses imperialistas, en los términos que le valieron al senador Carlos Altamirano, actual secretario general del principal partido de gobierno, una condena de la justicia ordinaria por infracción de la ley de seguridad interior del estado, a raíz de una conferencia pronunciada en la Universidad de Concepción.

La prensa marxista ha cambiado del cielo a la tierra en su tratamiento de los institutos armados. Los espacios que antes de 1970 se destinaban a las argumentaciones conocidas sobre el carácter "burgués" y "regresivo" de nuestras FF.AA., su actuación como "guardianes del orden" al servicio del "status" o su disciplina incompatible con una "liberación" del pensamiento, hoy se dedican, del modo más tradicional que es dable imaginar, a exaltar las conmemoraciones militares, las tradiciones de las distintas armas, o a las interpretaciones sobre su apoyo al gobierno establecido.

Se dan, claro está, algunas audacias. Por ejemplo, un diario tabloide del Partido Comunista excita habitualmente el halago personal a determinados jefes militares, junto con la crítica exacerbada a otros que no son de su agrado (Se puede consultar al respecto el diario "Puro Chile", 21–I–71)

Lo que interesa analizar, sin embargo, es la conducta real de los partidos marxistas, y especialmente del comunista, sobre las FF.AA. ¿Es verdadero el cambio de concepto sobre su naturaleza? ¿Existe ánimo o acción para infiltrarse ideológicamente en las filas?

Las autocríticas internas conocidas del Partido Comunista prueban el "remezón" que el "Tacnazo" produjo en los comunistas. Hasta ese momento consideraban el tema "tabú", partiendo de la base que existía un fuerte "prejuicio" anticomunista en las filas. El "Tacnazo" les hizo ver, súbitamente, el peligro de abandono de la tradicional prescindencia política de las FF.AA. y, también, lo que los comunistas llamaron el "contagio" inesquivable de los nuevos ejemplos castrenses aplicados a un programa revolucionario del tipo de la experiencia operada en Perú. A partir de ese momento, se plantea en el seno del Partido Comunista, como preocupación central, el "problema" de las FF.AA.

En una serie de publicaciones sucesivas (2 al 5 de Marzo de 1972), el diario "El Mercurio" ha dado a conocer un plan sistemático de infiltración comunista en las Fuerzas Armadas que se desarrollaría a través de las juventudes comunistas, utilizando eficazmente la conscripción regular del contingente anual llamado al servicio militar y, asimismo, el servicio militar de estudiantes. Las células comunistas recogen información sobre recintos, instalaciones, personal y pensamientos de oficiales y clases. Simultáneamente, promueven la "solidaridad" con la lucha de clases y con el programa de la Unidad Popular. Los documentos en que se apoya esta denuncia, provenientes todos de fuente comunista y de un jefe del programa de infiltración, tienen evidente veracidad. Muestran un ángulo importante de la acción comunista, aunque es difícil valorar su efectiva penetración en las filas, si nos atenemos al rigor con que la autoridad militar cautela y sanciona estas ingerencias políticas en la actividad profesional.

En otro aspecto de la conducta del marxismo, tenemos el interesante análisis hecho por el ex—senador Raúl Ampuero, líder de la fracción socialista popular, que manifiesta un apoyo indirecto al gobierno de la Unidad Popular ("El pueblo en la Defensa Nacional", RAD, Septiembre 1971, Prensa Latinoamericana).

Ampuero, conscientemente influído en sus tesis por los estrategos yugoslavos y norvietnamitas —particularmente por el famoso general Vo Nguyen Giap—, plantea como supuesto que toda experiencia revolucionaria suscita un peligro externo e interno de proyección armada. Darse un régimen socialista, dice Ampuero, altera substancialmente nuestra posición internacional y nuestras relaciones con otros estados en el orden económico, diplomático y militar. Todo ello hace indispensable el revisar los conceptos vigentes sobre seguridad nacional: "Las nuevas circunstancias modifican radicalmente las hipótesis habituales de conflicto externo, pero sobre todo, alteran la naturaleza misma de cualquier emergencia bélica en que Chile pudiera verse comprometido. Ya no bastaría con evaluar el potencial militar chileno asociándolo estrechamente al apoyo que le brinda el conjunto de su economía, sino que todo su sistema de defensa deberá integrarse sólidamente en un dispositivo global, **donde los límites entre las actividades confiadas a los militares y las que corresponden a los civiles serían cada vez más flexibles y difusas"** (Página 10).

Siguiendo siempre al General Giap, Ampuero sostiene la necesidad de apoyar esta "organización de la defensa popular" en tres escalones: el ejército regular, operacional o de línea; las fuerzas territoriales; y las formaciones civiles de auto-defensa.

Obvio es decirlo, la aplicación de esta tesis es del todo incompatible con la existencia de Fuerzas Armadas profesionales y políticamente neutrales como las nuestras. Lo que se propicia, con cautela no exenta de claridad, es la substitución de la actual fuerza armada por un dispositivo de seguridad ideológicamente comprometido con el régimen revolucionario marxista. Es la fundamentación doctrinaria a la consigna de "el pueblo en armas" que enarbolan los grupos más ultraizquierdistas del país, y singularmente el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

La ultraizquierda, personificada en el MIR, no oculta su desprecio por la vía electoral y democrática. No ceja, tampoco, en su empeño por agitar y organizar la guerrilla urbana y campesina.

Su acción violenta, únicamente ha virado de objetivos. Los asaltos a bancos, supermercados y establecimientos públicos han sido reemplazados por la "toma" de propiedades agrícolas de todo tamaño, la constitución de verdaderos cotos de guerrilla armada en sectores campesinos del Sur, y la apropiación, también violenta, de industrias y comercios.

El Consejo Superior de Seguridad Nacional debió poner toda la región cordillerana de bosques que se extiende a través de las provincias de Cautín, Osorno, Valdivia y Llanquihue, bajo las disposiciones de un decreto de "desarrollo fronterizo" cuyo cumplimiento corre a cargo de las Fuerzas Armadas el que era, y es, a todas luces, la única manera de someter bajo ciertas formas mínimas la peligrosidad a que llegaron ciertos grupos armados en esa zona, especialmente el dirigido por el "Comandante Pepe", hasta hoy poder casi absoluto en el complejo maderero estatal que bordea el Lago Panguipulli. En los primeros meses de vigencia de ese decreto, el Ejército instaló una central de operaciones en Pirihueico y, por un breve lapso, hubo una paralización visible en la actividad de los grupos armados.

No obstante, el Comando en Jefe del Ejército (declaraciones delGeneral Prats González, en las maniobras realizadas al final de 1971) ha sostenido que no es de competencia de las Fuerzas Armadas la existencia de grupos armados que no poseen armamento semipesado y equipos como para ser una amenaza frente al Ejército regular. Mientras estos grupos armados, asevera el General Prats, tengan estas dimensiones, su persecución y castigo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, corresponde a la fuerza pública —dependiente del Ministro del Interior— y a los tribunales ordinarios.

El MIR se ha jactado públicamente, por boca de su jefe máximo, Edgardo Enríquez, de haber cumplido una labor de penetración en las Fuerzas Armadas, antes de asumir Allende el poder, la que habría estado encabezada por su dirigente Luciano Cruz, muerto más tarde en trágicas circunstancias. El Ejército (declaración pública del General Prats González) ha replicado que si así fuera, el MIR no ha logrado mayor efecto, en su ánimo de penetrar el Ejército (27–9–71).

Resulta evidente que muchas acciones extremistas de la ultraizquierda han provocado la justificada repulsa de las Fuerzas Armadas. Una concentración pública mirista que vejó el monumento del soldado desconocido en Santiago, motivó la airada protesta de los tres comandantes en jefe (8–10–70). Este tipo de episodios, que envuelven atentados a los símbolos y monumentos de los héroes, se repiten periódicamente. El último que levantó justificada indignación pública, fue el robo de la estatua del máximo héroe naval, Arturo Prat, en la localidad de San Alfonso, luego de lo cual el busto fue arrojado a un río.

Es de interés observar que ante cada dificultad política que ha afrontado el gobierno de la Unidad Popular, el MIR ha sembrado los muros de calles y

caminos con leyendas en que pide la entrega de armas al pueblo y llama abiertamente a la revolución con sangre.

LAS TAREAS DEL DESARROLLO

Dice el programa de la Unidad Popular que "el estado popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico del país, sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía".

Esta idea se halla reiterada, invariablemente, en todas las alocuciones del Presidente Allende a los personales y mandos uniformados.

"Es mi anhelo. —expresa así en el aniversario de la Fuerza Aérea— engrandecer esta arma con un esfuerzo para integrarla al desarrollo económico de Chile. Esta actitud no representa la politización de esta arma en función de una idea, pero sí su incorporación a una política de desarrollo de un gobierno que sólo anhela el progreso de Chile".

Entre otras muchas, escogemos las siguientes expresiones que reflejan con propiedad el concepto del Presidente:

—"Las FF.AA. son poderosas sólo cuando contribuyen a que un pueblo derrote la miseria y el pueblo comprende que sólo gracias a ellas será posible el trabajo, la libertad y el desarrollo que harán más grande a nuestra patria" (20—III—71).

—"No hay FF.AA. poderosas en pueblos castigados por incultura o diezmados por enfermedad, ni en pueblos dependientes..." por eso tenemos necesidad de unas FF.AA." comprometidas en la defensa patriótica de restañar, de cuidar, de preservar las fronteras económicas que pertenecen a todos los chilenos" (15—IV—71).

Estos conceptos, que en su aire y estilo recogen la fraseología marxista, se dicen, no obstante, con cierto prudente cálculo para no herir la neutralidad política convencida de quienes los escuchan formados y rindiendo honores.

Su posible efecto tal vez sea mayor fuera que dentro de las filas uniformadas. Son casi un desahogo verbal a la idea que las FF.AA., en un país que camina al socialismo, no pueden permanecer inconmovibles en sus principios esenciales.

Porque hablarle a nuestras FF.AA. de incorporarse a las tareas del desarrollo no es, ni mucho menos, algo nuevo.

La verdad es que pocas FF.AA. —al menos en el plano continental— han estado tan de lleno, siempre, en las tareas del desarrollo como las nuestras. La incorporación del territorio de "la frontera", en el siglo pasado, no se entiende sin la acción tenaz del Ejército. En nuestros días, la Armada pone vida en las más desamparadas regiones australes y la Fuerza Aérea comunica en múltiples servicios civiles todo el territorio. La sola mención de organismos como el Instituto Hidrográfico de la Armada, ASMAR, FAMAE, el Instituto Geográfico Militar y muchos otros de este carácter hace ver un aporte abnegado y fundamental a la proyección económica de Chile en aspectos que son vitales. ¿Cuánto representa, por ejemplo, la función formativa anual del Ejército sobre el contingente llamado a conscripción que incluye la enseñanza de un oficio?

Claramente, entonces, no es posible ir más allá en esta materia sin afectar la eficacia de lo que el propio programa de la Unidad Popular reconoce como labor "esencial" de las FF.AA.: la defensa de la soberanía.

Y la realidad, incluso durante el actual gobierno, lo confirma. Porque lo único distinto que se ha verificado es el nombramiento de oficiales de las tres ramas en los directorios de empresas estatales fundamentales como el cobre, o la designación de un General en la Vicepresidencia de la Comisión Organizadora de la UNCTAD, esto último con el objetivo, confeso por dicho oficial, de señalar la participación de las FF.AA. en las tareas del desarrollo. Estas asignaciones gubernativas en tanto permanezcan en el plano de lo concejil, resultan de indiscutible beneficio y lógica. Pero si algún día pasaran al plano de la gestión directa, envolverían irremediablemente a los hombres de armas en las contingencias de una acción sujeta a la interpretación política.

Corresponde en cambio, a la época, el énfasis positivo puesto en el concepto de soberanía. Acostumbrados a mirarla en una dimensión casi puramente física, hoy día valoramos lo que significa una afirmación de soberanía en lo ideológico, lo cultural o lo económico. En esta expresión más amplia y moderna del concepto, caben las oportunas declaraciones del Cmte. en Jefe del Ejército respecto del papel de las FF.AA. en la acentuación de la soberanía geoeconómica (9–71) que actualmente incide, entre nosotros, en aspectos tan importantes como la defensa del mar territorial.

Sin bombo publicitario, entretanto, todas las ramas de las FF.AA. van ejecutando sus propios planes de desarrollo interno, muchos de los cuales tienen directa relación con el desarrollo general. Por citar sólo un ejemplo: ASMAR.

En efecto, en los astilleros dependientes de la Armada, y especialmente en la planta de Talcahuano, se lleva a cabo un ambicioso plan de expansión que permitirá construír barcos graneleros o metaleros de hasta 80.000 toneladas, convirtiéndose estos astilleros en positiva competencia de los peruanos dentro del concierto sudamericano. El conjunto de la operación permitirá sin duda a la Armada, renovar su propio material a flote con embarcaciones de mayor tonelaje y complejidad que las que hasta ahora ha construído ASMAR.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

El deterioro de las relaciones con Estados Unidos es problema de primera importancia para las FF.AA.

De tener lugar un rompimiento total y violento de estas relaciones, Chile experimentará pérdidas evidentes en el nivel tecnológico de sus equipos militares, sufriría trastornos en la provisión de repuestos, y quedaría privado, también, de un sistema regular de adiestramiento en uno de los primeros ejércitos del mundo.

Bien se comprende que estos factores negativos, reunidos, son una desventaja que nuestras Fuerzas Armadas no podrían admitir sin serio riesgo en el conjunto latinoamericano y en el plano del equilibrio vecinal. La superación de los mismos en otros países –costo en dólares– significaría una carga adicional sobre el erario.

Es importante considerar este elemento de juicio, ya que explica el especial cuidado del Presidente Allende en las incidencias militares de nuestra relación con Norteamérica. "Chile —ha dicho el Presidente— no será base naval o militar de ningún país del mundo, por la dignidad de su pueblo y de sus FF.AA. Se sabe perfectamente bien que esta no es tierra para que se vengan a asentar intereses extranjeros" (13—II—71) y al persistir rumores acerca de la utilización de un posible puerto pesquero, que construiría Rusia, como base militar, Allende le declaró enfáticamente al "New York Times": "Nunca permitiré la construcción de una base militar extranjera que pueda ser utilizada contra Estados Unidos. Chile desea las mejores relaciones". (I.V—71)

Estados Unidos ha respondido a esta política manteniendo las relaciones militares en un plano de absoluta normalidad. Así en Julio de 1971, la Armada de USA cedió la escampavías "Arikara" a la Armada chilena; se ha facilitado la adquisición de repuestos para el crucero "Prat" y otras reparaciones de buques de guerra; se continúan proveyendo planos y equipos para el plan de construcciones navales de ASMAR en Talcahuano, que el año 1971, también, entregó al servicio de la Armada el cazasubmarinos "Papudo", etc. El jefe máximo de la Armada de USA, almirante Elmo Zuland, ha declarado en este contexto, ante el Congreso, que Estados Unidos prefiere conservar la amistad de la Armada Chilena, refiriéndose a los buques de guerra que están en servicio en nuestra escuadra en calidad de préstamo (II—72).

Al asumir el gobierno de la Unidad Popular, el Ministro de Defensa hizo declaraciones públicas asegurando que se revisarían todos los pactos y convenios militares viventes. En esos días hubo un malentendido a raíz del desmantelamiento de bases meteorológicas ubicadas en Quintero y la Isla de Pascua que correspondían a un programa sobre la ionósfera. El breve entredicho fue solucionado satisfactoriamente, aprovechándose al efecto la presencia del Subsecretario de Estado norteamericano, Charles Meyer, que asistió a la transmisión del mando presidencial. De hecho, hasta hoy, las misiones militares, navales y aeronáuticas norteamericanas acreditadas en Chile permanecen en funciones con normalidad.

Ha sido extraña, sin embargo, una alusión no desmentida hecha por el Presidente Allende al novelista británico Graham Greene en el sentido de que él, conociendo la situación, no quiso interrumpir un programa de adiestramiento de paracaidistas chilenos en zona norteamericana, los que, según la expresión presidencial, habrían recibido en sus cursos orientación ideológica.

Pero ni estas ni otras incidencias menores han podido interrumpir, sin embargo, el vínculo constante que une a las FF.AA. de los dos países. Cabe hacer notar que los tres Comandantes en Jefe actuales de las FF.AA. chilenas conocen acabadamente la organización militar norteamericana. El General Prats González ha seguido cursos de comando en Kansas; el General de aviación Ruiz Danyau tiene cursos, asimismo, en la base de Maxweel; y por último, el Almirante Montero Cornejo permaneció durante dos años en Estados Unidos como agregado naval a nuestra embajada.

Sobre el punto que tratamos, tal vez lo más significativo sea la realización normal en 1971 de los ejercicios navales "Unitas" que anualmente se verifican, desde hace muchos años, entre unidades de la marina norteamericana y

de la Armada Nacional. Los partidos marxistas que hoy forman parte de la Unidad Popular siempre realizaron ardientes campañas públicas contra estos ejercicios que las fuerzas de tarea norteamericanas hacen con todas las escuadras latinoamericanas. Al convertirse en gobierno, sin embargo, no levantaron ninguna voz para oponerse, y la única nota disonante la constituyó la actitud del MIR que en Valparaíso y Talcahuano trató de organizar manifestaciones contra los marinos visitantes con escaso éxito.

Las relaciones de las Fuerzas Armadas con sus congéneres de otros países han proseguido con absoluta normalidad. Contactos y visitas personales entre los jefes de las distintas armas se realizan periódicamente, especialmente entre los latinoamericanos. Un viaje de veinticinco oficiales a San Salvador los que a su regreso, en dos grupos, visitaron los países del Atlántico y del Pacífico, provocó transitoria polémica pública, a raíz de una infortunada expresión del Ministro de Defensa, Alejandro Ríos, quien declaró que el objeto del viaje "era dar una verdadera impresión de lo que está sucediendo en el país". Al ser justamente interpelado por parlamentarios de oposición, el Ministro aclaró satisfactoriamente sus primeros y confusos términos.

Como consecuencia de la visita del jerarca cubano, Fidel Castro, a Chile, otro grupo de oficiales de las tres armas, encabezados por un general de Ejército, fue invitado a Cuba, donde observó equipos y ejercicios militares, disfrutando de una excesiva atención de las autoridades isleñas y del propio Castro.

RENOVACION DE ARMAMENTOS

Chile obtuvo un trato favorable durante el período de plena vigencia del programa de ayuda militar de Estados Unidos, el que se encuentra rescindido en cuanto se refiere a donaciones, pero vigente en el capítulo de compra de materiales y equipos.

El tan discutido PAM, firmado en la administración Ibáñez, representó el financiamiento del 9,7 por ciento de los gastos totales de Defensa en el período comprendido entre 1953 y 1966, aproximadamente 143 millones de dólares si se suman los programas de donaciones, navíos de guerra, excedentes y créditos de ayuda militar.

En algunos años, lo recibido por concepto del PAM fue el medio más importante para procurar una renovación de los equipos, por cierto absolutamente insuficiente.

La situación presupuestaria para adquisiciones de material y armamento ha mejorado, sin embargo, en los últimos ejercicios anuales, debido a los efectos de una ley de renovación del material militar que extrae sus recursos del cobre. Chile ha podido, aunque con dificultades, ir concretando un plan orgánico de renovación de equipos y armamentos con adquisiciones hechas especialmente en países europeos. Así, por ejemplo, prosigue la construcción en Inglaterra de dos fragatas —tipo Laender— y dos submarinos. Está previsto el arribo de diez aviones Hawker—Hunter para la Fuerza Aérea que completan una dotación de treinta, adquiridos en el gobierno pasado. A comienzos de 1971, asimismo, se formalizó una compra de material variado en Norteamérica por cinco millones de dólares.

Lo más importante realizado por el gobierno de Allende en el rubro, viene a ser la compra de un crucero en Suecia —el actual "Almirante Latorre"— en condiciones de verdadera oportunidad en su precio. Aunque construido a fines de la segunda guerra, el crucero ha sido modernizado varias veces y se mantenía en excelentes condiciones. La operación, además, tiene otro alcance. Suecia es un país neutral en el cual tiene el actual gobierno la posibilidad de adquirir material militar apropiado en caso de dificultades externas. Ha visitado Chile el Comandante en Jefe de la Marina Sueca y ese país no oculta su interés en vendernos cazatorpederas.

El actual director de Institutos Militares, General Pickering Vásquez, encabezó una misión exploratoria para futuras compras de armamentos en Europa Occidental y Oriental. Por el momento, no parecen haberse formalizado adquisiciones como efecto de este viaje. Las compras de equipos convencionales de factura soviética resultan imposibles para nuestras FF.AA. debido a la diferencia absoluta de sistemas con el de tipo occidental hoy en uso. La adquisición de otro equipo bélico soviético, de mayor importancia, exigiría la presencia en el país de técnicos de esa nacionalidad, lo que resulta muy delicado considerar si tenemos en cuenta las experiencias de algunos países, como Egipto, en relación con las actividades adicionales de estos expertos.

Como balance, es innegable que el gobierno de Allende ha facilitado a las Fuerzas Armadas las condiciones mínimas para su operación en este rubro. En términos muy publicitados, asimismo, algunos parlamentarios de la Unidad Popular agitaron el despacho en el Congreso de una iniciativa que con un costo de 600.000 dólares permite poner, al fin, en movimiento una fábrica de fulminantes y nitrocelulosa en Talagante, cuya construcción estaba paralizada desde hace más de diez años.

CONCLUSION

El balance de los hechos y apreciaciones que hemos dejado consignados, debe hacerlo el lector. Ponderando los distintos elementos de juicio, estamos ciertos que concluirá en que las Fuerzas Armadas se mantienen dentro de los cánones de disciplina, profesionalismo y neutralidad política que constituyen su tradición distintiva.

Pensar en una intervención de las FF. AA. chilenas en materias contingentes o en la gestión del poder, resulta un imposible. Salvo que se diera en el país una situación de flagrante violación a las garantías y normas constitucionales, agudizándose un estado de desorden y de inseguridad pública que las forzara a intervenir en cumplimiento de sus específicas obligaciones.

COLABORADORES DE ESTE LIBRO

PABLO BARAONA URZUA. Ingeniero comercial. Master en Economía de la Universidad de Chicago. Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile, cuya Dirección ejerció. Fue asimismo miembro del Consejo Superior de ese plantel y Presidente de su Federación de Estudiantes (FEUC). Director de empresas.

ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ. Escritor y productor de cine. Fue diplomático, Diputado por dos períodos –presidiendo la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara– y Vicepresidente de la Sociedad de Escritores de Chile. Autor del guión de la película "La Araucana". Director de empresas.

RICARDO COX. Ensayista. Ha sido Regidor por Santiago, profesor de Política Económica en la Escuela de Derecho y de Moneda y Bancos, y de Geografía Económica en la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile. Autor de numerosos estudios de carácter político y económico. Comentarista de Radio Agricultura.

ROBERTO ESCOBAR. Licenciado en Filosofía y compositor musical. Profesor y miembro ordinario del Instituto de Arte de la Universidad Católica de Valparaíso y catedrático del Instituto de Estética de la Universidad Católica de Chile. Consejero de la Asociación Nacional de Compositores y crítico de arte.

ARTURO FONTAINE A. Abogado y periodista. Sub–Director de "El Mercurio" de Santiago. Ha sido profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile y Sub–secretario de Hacienda.

JOSE GARRIDO ROJAS. Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos. Profesor de Desarrollo Agrícola en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. Miembro del Consejo de Administración de ese plantel. Director de la Sociedad de Planificación y Desarrollo. Redactor de la revista "Portada". Ha sido consultor de la Oficina de Desarrollo Regional de la Organización de Estados Americanos.

JAIME GUZMAN E. Abogado y profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile. Ex Presidente del Centro de Derecho de ese plantel. Redactor de las revistas "Portada" y "Qué Pasa", comentarista de Radio Agricultura e integrante del programa "A esta hora se improvisa" del Canal 13 de TV.

TOMAS P. MAC HALE. Abogado y periodista. Redactor de "El Mercurio" de Santiago y de la revista "Portada". Consejero del Instituto Cultural de Providencia y miembro del Instituto de Estudios Generales. Autor de varios libros.

JAIME MARTINEZ WILLIAMS. Abogado y profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile. Redactor de las revistas "Portada" y "Qué Pasa". Ha sido Secretario General de la Universidad Austral de Chile, Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica de Chile, profesor de su Escuela de Periodismo, Director de la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación.

FRANCISCO ORREGO VICUÑA. Abogado y profesor de Derecho Internacional Público de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Ha sido profesor invitado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, del Instituto para la Integración de América Latina y del Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales. Fue asesor especial del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Organización de Estados Americanos y consultor del Banco Interamericano de Desarrollo.

JULIO PHILIPPI. Abogado y profesor de Derecho Civil y Filosofía del Derecho de la Universidad Católica de Chile. Abogado integrante de la Corte Suprema de Justicia. Ha sido miembro del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile y Ministro de Justicia, Economía, Tierras y de Relaciones Exteriores. Asesor de problemas limítrofes del Gobierno de Chile.

HERMOGENES PEREZ DE ARCE. Abogado y periodista. Redactor de "El Mercurio" de Santiago y de las revistas "Portada" y "Qué Pasa". Comentarista de la radio Agricultura. Fue profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile.

IGOR SAAVEDRA. Ingeniero civil. Doctor en Física de la Universidad de Manchester. Profesor e investigador del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Ha participado en numerosas conferencias internacionales y seminarios en temas de su especialidad. Ha sido Presidente de la Comisión Chilena de Energía Nuclear y Vicepresidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Miembro de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile.

EMILIO SANFUENTES VERGARA. Sociólogo. Master en Economía de la Universidad de Chicago. Redactor económico de "El Mercurio" de Santiago y de las revistas "Portada" y "Qué Pasa". Ha sido profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile y de la Escuela de Planificación de la Universidad de Chile. Director de empresas.

ALFREDO SILVA CARVALLO. Periodista. Ha sido director de "La Unión" de Valparaíso, primer Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, miembro de la Cámara de Diputados por tres períodos, Secretario General de la Sociedad Interamericana de Prensa y miembro fundador del Instituto Internacional de la Prensa. Premio María Moors Cabot de Periodismo discernido por la Universidad de Columbia.

CRISTIAN ZEGERS A. Abogado y periodista. Jefe de redacción de "El Sur" de Concepción y redactor de las revistas "Portada" y "Qué Pasa". Fue Sub–director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile.